

Medellín,
la más
EDUCADA

COMPROMISO DE TODA LA CIUDADANÍA

Plan de Desarrollo 2004 - 2007

Informe Final de Gestión

SERGIO FAJARDO VALDERRAMA - Alcalde



Alcaldía de Medellín

MEDELLÍN ADELANTE Y SIN REVERSA

SERGIO FAJARDO VALDERRAMA

Alcalde de Medellín

Administración Central

LUCRECIA RAMÍREZ RESTREPO
Primera Mujer del Municipio

GUSTAVO ALBERTO VILLEGAS RESTREPO
Secretario de Gobierno

CLARA LUZ MEJÍA VÉLEZ
Secretaria General

DAVID ESCOBAR ARANGO
Secretario Privado

HORACIO VÉLEZ DE BEDOUTH
Secretario de Hacienda

MARÍA EUGENIA RAMOS VILLA
Secretaria de Servicios Administrativos

HORACIO ARANGO MARÍN
Secretario de Educación

MAURICIO VALENCIA CORREA
Secretario de Obras Públicas

JOSÉ FERNANDO ÁNGEL PÉREZ
Secretario de Transportes y Tránsito

IVÁN MAURICIO PÉREZ SALAZAR
Secretario de Desarrollo Social

BEATRIZ WHITE CORREA
Secretaria de Bienestar Social

JUAN MANUEL VALDÉS BARCHA
Secretario de Cultura Ciudadana

MARTA RUBY FALLA GONZÁLEZ
Secretaria del Medio Ambiente

JHON JAIVER JARAMILLO ZAPATA
Secretario de Evaluación y Control

CARLOS HERNANADO JARAMILLO ARANGO
Director Departamento Administrativo de Planeación

CARLOS ENRIQUE CÁRDENAS RENDÓN
Secretario de Salud

FLOR MARÍA DIAZ CHALARCA
Secretaria de las Mujeres

MAURICIO ALBERTO MOSQUERA RESTREPO
Director General de Comunicaciones

Entes Descentralizados

JUAN FELIPE GAVIRIA GUTIÉRREZ
Gerente Empresas Públicas de Medellín

ANDRES DE BEDOUT JARAMILLO
Gerente Empresas Varias

LUZ ADRIANA JARAMILLO VÁSQUEZ
Gerenta Terminales de Transporte (E)

ÁLVARO UPEGUI MOLINA
Gerente Metroparques

FRANCISCO JAVIER SALDARRIAGA A.
Gerente Aeropuerto Olaya Herrera

FERNANDO RESTREPO RESTREPO
Gerente General de Plaza Mayor

RAMIRO MÁRQUEZ RAMÍREZ
Gerente Metro de Medellín

GABRIEL JAIME ÁNGEL FARACO
Gerente Metroseguridad

MARIA ISABEL MESA SÁNCHEZ
Gerenta Metroplús

LIGIA AMPARO TORRES ACEVEDO
Directora ESE Metrosalud

SERGIO AUGUSTO VÉLEZ CASTAÑO
Director Hospital General de Medellín

JOSÉ ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ
Gerente Empresa de Desarrollo Urbano - EDU

ADRIANA GONZÁLEZ ZAPATA
Directora Fundación Medellín Convention & Visitors Bureau

ALICIA EUGENIA VARGAS RESTREPO
Gerenta Instituto de Recreación y Deporte - INDER

BERTA LUCÍA GUTIÉRREZ GÓMEZ
Gerenta de Telemedellín

SANDRA OCAMPO KHON
Directora Agencia Cooperación Internacional - ACI

JOSÉ MARDUK SÁNCHEZ CASTAÑEDA
Rector Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM



MEDELLÍN DEJÓ EL CAMINO DEL MIEDO Y SE LLENÓ DE ESPERANZA

Nuestro Plan de Desarrollo “Medellín Compromiso de toda la Ciudadanía 2004-2007” nació como respuesta a los dos grandes problemas de nuestra ciudad: las desigualdades sociales y la violencia de raíces profundas. Nuestra fórmula es sencilla: disminuimos la violencia y cada disminución la convertimos inmediatamente en oportunidades sociales. En esa ecuación entendemos que la educación, en un sentido amplio, actúa como la mejor herramienta de transformación social.

Con esa idea inicial nos movimos cada uno de los días que trabajamos en la Administración Municipal, con unos principios inquebrantables de transparencia y verdad en todo momento, solucionando problemas, fijándonos más en las oportunidades y posibilidades que en las dificultades que siempre se presentan.

En cuatro años tejimos un proyecto de ciudad que ya muestra resultados, como de los que habla este informe. Avanzamos en la construcción de una sociedad más educada, equitativa, justa y digna para los más necesitados, progresamos en la recuperación de la convivencia y la civilidad, le apostamos a la innovación y al emprendimiento, organizamos una ciudad competitiva y productiva y, con todas estas acciones, mejoramos la calidad de vida de las personas. Estamos seguros de haber demostrado que la política realizada de forma transparente construye ciudadanía y confianza.

Del 2004 al 2007 han sucedido cosas importantes; comuna a comuna se han escrito precedentes que, hoy mirando para atrás la evolución general de la ciudad, nos deja una alegría en el corazón y un compromiso enorme. El proyecto de Medellín la más Educada muestra una ciudad distinta y una actitud favorable hacia ella. Ese es un capital que no podemos dejar pasar, reforzado en dos elementos básicos: la planeación para no improvisar y la participación de toda la ciudadanía.

Hacemos público nuestro conocimiento adquirido en el ejercicio de la Administración, porque además de ser una sana práctica de rendición de cuentas a la ciudad, ese conocimiento se convierte en su gran capital social.

Hoy Medellín tiene esperanza en la continuidad de esa forma de administrar, con nuevos proyectos y retos, pero sobre todo con memoria de lo sucedido, lo bueno y lo malo. Con esta memoria invitamos a la ciudadanía y a cualquier visitante a evaluar la transformación, a que acepten esta invitación de conocer y vivir a Medellín.



Sergio Fajardo Valderrama
Alcalde de Medellín 2004-2007





Indicadores generales del Plan de Desarrollo



Alcaldía de Medellín



MEDELLÍN ADELANTE Y SIN REVERSA

Indicadores Generales del Plan de Desarrollo

1 Gestión Fiscal y Financiera

La gestión de ingresos y egresos en el periodo 2004-2007 arrojó los siguientes resultados relevantes:

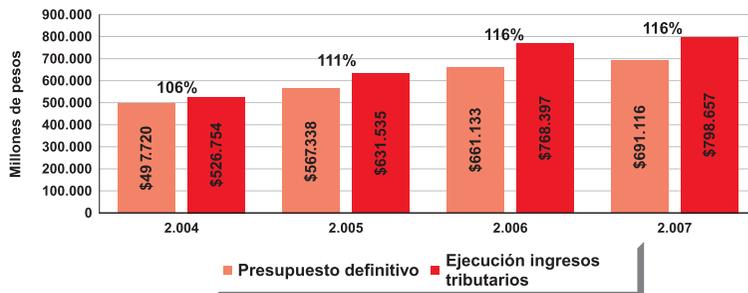
- El Municipio de Medellín se destacó por la buena administración de sus finanzas, que le valieron la máxima calificación de las entidades calificadoras de valores; es por esto, que la Sociedad Calificadora de Valores Duff and Phelps de Colombia, la más importante calificadora del país, le otorgó por segundo año consecutivo la calificación AAA (Triple A) a la capacidad de pago del Municipio de Medellín y al programa de emisiones de bonos internos de la ciudad, lo que significa que dicha emisión cuenta con la más alta calidad crediticia y que los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.
- Por segunda vez, en forma consecutiva, la Administración Municipal recibió “Dictamen Limpio” por parte de la Contraloría General de Medellín, hecho que imprime solidez y confiabilidad en el manejo de las finanzas municipales. Los Estados Contables reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones económicas efectuadas por el Municipio de Medellín.
- Este dictamen de la Contraloría significa que la ciudadanía puede tener plena confianza en la información presentada por la Administración Municipal a través de sus Balances Financieros y puede estar segura de que sus recursos son bien manejados.
- Medellín fue declarada por el Departamento Nacional de Planeación, en su última evaluación, la ciudad capital más eficiente del país en términos fiscales; es el resultado de una adecuada administración y optimización de recursos, un aumento de los ingresos y una mayor capacidad financiera con recursos propios; la gestión, además, permitió mejorar los agregados fiscales, el panorama de equilibrio fiscal y racionalidad en las finanzas del Municipio, con el fin de orientar los recursos al aumento de la inversión social territorial que representaron el 81% del Presupuesto 2004-2007.
- Logramos la autorización para colocar Bonos de Deuda Pública con calificación “AAA” (Triple A) por \$141.000 millones, que se consiguió a un plazo de 10 años para pagar capital al final de éste y una tasa excepcional del IPC + 5,10, pagadero anual vencido; la demanda superó los \$327.000 millones, 2,3 veces más de lo ofrecido. La colocación se logró a través del mecanismo de subasta holandesa del Mercado Electrónico Colombiano. Los inversionistas nacionales y extranjeros concurren entusiasmados a la oferta; con esta operación se generó un verdadero ajuste en el Perfil de la Deuda.
- Fuimos la única Ciudad Capital en lograr el completo Censo Catastral, logrando culminar la actualización en 709.240 predios y se espera culminar el año con aproximadamente 785.000 en toda la municipalidad, cumpliendo con los documentos Conpes 3210/02, 3258/03, 3325/04.
- Los contribuyentes se comprometieron con la administración y esto se aprecia en el incremento continuo en el número de nuevos contribuyentes en Industria y Comercio registrados en la Subsecretaría de Rentas. En el 2003 se registraron 7.608; en el 2004 fueron 13.373; para el 2005 la cantidad fue de 14.827; pasando en el 2006 a 15.124 y en el 2007 a 17.500, para un total de contribuyentes registrados de 78.200.
- Logramos destinar un 81% del total del presupuesto a inversión social, lo que significa que de cada peso que ingresó al Municipio de Medellín, 81 centavos fueron a satisfacer necesidades sociales prioritarias consignadas en el Plan de Desarrollo.
- Los empresarios ratificaron la confianza en la ciudad al calificar en la más reciente encuesta de probidad, con 4,53 la confiabilidad y transparencia, máxima nota a nivel nacional. El Municipio de Medellín avanza en su programa de Cultura de la Legalidad y Transparencia en la contratación. Esta notoria mejoría en la calificación de empresarios y empresarias responde a políticas claras y a un respeto hacia lo público que lidera desde el inicio de su gestión la actual administración, la cual, desde los principios de la gestión pública, asumió un compromiso con la Transparencia al declarar los

dineros públicos como sagrados.

1.1 Gestión de los Ingresos

Gracias a la confianza de la ciudadanía, los Ingresos Tributarios del Municipio de Medellín presentaron durante este periodo de Gobierno un cumplimiento de los ingresos por encima de lo programado, en el 2004 en un 6%, en el 2005 en un 11%, en el 2006 en un 16% y se espera que al terminar la presente vigencia se encuentre en un 16% por encima. Esto pone a Medellín dentro de una excelente dinámica en el comportamiento de los Ingresos.

Ejecución presupuestal de ingresos tributarios



Fuente: Secretaría de Hacienda
 Dato Presupuesto Definitivo 2007 Presupuesto Definitivo a Octubre. Dato Ejecución Ingresos Tributarios 2007 proyectado.

Los Ingresos Tributarios administrados por la Secretaría de Hacienda Municipal se estiman que a diciembre del 2007 asciendan a \$798.657 millones. Estas cifras se explican en los siguientes hechos:

- El Impuesto Predial presentó un buen dinamismo debido a que la actualización catastral conllevó a identificar mejoras en los predios, cambios de destinación y nuevos predios, que hicieron que se incorporaran en el censo catastral. En cumplimiento del mandato legal de realización del proceso de actualización catastral, el éxito radicó en la ejecución gradual del proceso en tres años y por sectores, lo que permitió mitigar el impacto en la ciudad. El proceso se llevó a cabo con la seguridad jurídica necesaria, evitando cualquier cues-

tionamiento y con el acompañamiento permanente del IGAC. El manejo de módulos integrados de la base catastral con la base de determinación de la facturación del predial generó seguridad en los procesos de facturación y eficiencia administrativa. Medellín, como lo dijimos anteriormente, es la única ciudad Capital con el censo catastral en un 100%, quedando registrados alrededor de 784.310 predios, lo que coincide con una población referenciada equivalente al censo realizado por el DANE.

- El Impuesto de Industria y Comercio, por su parte, tuvo un crecimiento importante debido a mejor cultura tributaria de la ciudadanía y a la realización de planes de fiscalización que evitaron la cristalización de figuras tales como la evasión o elusión de impuestos, que tanto daño le hacen a los fiscos públicos.
- La renta de Sobretasa a la Gasolina tuvo una gestión tributaria cuyo objetivo fue protegerla; se llevó a cabo mediante campañas de sensibilización ciudadana para denunciar el contrabando de gasolina y un minucioso control a mayoristas y minoristas y otras clases de expendios no autorizados, con la vinculación de ECOPETROL, FEN-DIPETROLEO y todas las fuerzas del orden que permitió la estabilización de los consumos con una mayor tributación y la reducción de esta modalidad delictiva.
- En la renta de Espectáculos públicos se adelantó el montaje de la “taquilla única” para unificar el procedimiento de recaudo del tributo, mejorando su eficiencia. Es importante destacar las fiscalizaciones adelantadas a las exenciones otorgadas a entidades sin ánimo de lucro que prestaban sus nombres para beneficiar a un tercero.
- La Gestión de Cartera estuvo encaminada hacia procesos de cobro persuasivo más que a cobros coactivos. Estas medidas, coadyuvadas por la aplicación de la Ley 1066 de 2006 de normalización de la cartera permitieron que se aliviaran las cargas tributarias de los deudores morosos mediante la rebaja de intereses y sanciones; esto le permitió al Municipio de Medellín mejorar sus indicadores de recaudación y por ende su gestión tributaria. La recuperación de cartera y la concesión de facilidades de pago por parte de la Admi-

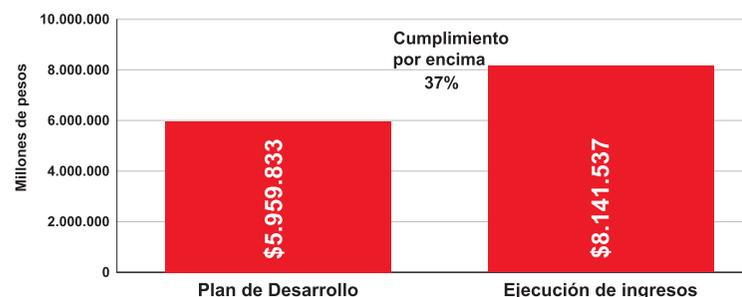
nistración se basaron en herramientas internas de gestión con entidades públicas que posibilitaron acuerdos de pago y cobros con la Gobernación de Antioquia, la Universidad Nacional y la Universidad de Antioquia; éstos llevaron a la recuperación de cartera de predial más de \$40.000 millones de pesos durante la vigencia 2006.

- **Cultura Tributaria:** “Aquí están invertidos sus impuestos”; este slogan del cuatrienio 2004-2007 permitió mediante un proceso de educación y concientización, mostrar que dentro de un sistema tributario equitativo, progresivo y justo, cada uno de los contribuyentes reconoce en su obligación tributaria su contribución al bienestar común, al crecimiento económico y al desarrollo social de la ciudad de Medellín, vía pago oportuno de sus obligaciones económicas. Durante este período no hubo necesidad de ajuste en ningún caso en las tarifas de impuestos.
- La sistematización de las rentas y su integración en el sistema de información SAP permitió avanzar hacia la conformación de la “Cuenta Única del Contribuyente”, herramienta fundamental para la gestión tributaria. La innovación tecnológica de punta en los procesos de recaudación a través de medios electrónicos proporcionó al Municipio mejoras sustanciales en la administración tributaria y ahorros administrativos importantes, generando seguridad y economía en la administración de todos los tributos.
- Adecuación y actualización de la normatividad tributaria territorial. En virtud del artículo 59 de la Ley 788 de 2002, los departamentos y municipios aplicarán los procedimientos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional, para la administración, determinación, discusión, cobro, devoluciones, régimen sancionatorio, incluidos su imposición, a los impuestos administrados. Esta normatividad fue aprovechada en Medellín para ajustar los procedimientos tributarios a la norma existente para los impuestos nacionales.

Ingresos programados en el Plan de Desarrollo frente al recaudo real

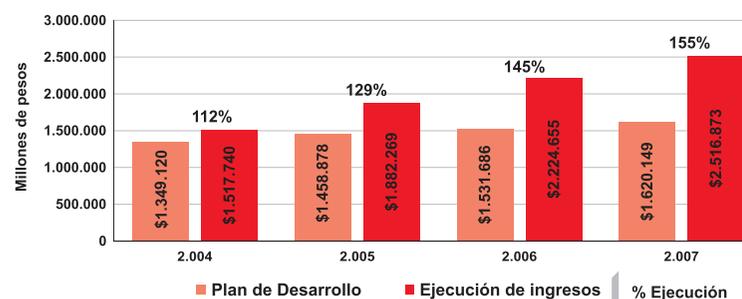
El impacto de los resultados favorables de la gestión de la Admi-

Cumplimiento acumulado Plan de Desarrollo frente a ingresos totales 2004-2007



Fuente: Secretaría de Hacienda
Dato Ejecución de ingresos 2007 proyectado

Cumplimiento de ingresos Plan de Desarrollo frente al recaudo de ingresos totales 2004 - 2007



Fuente: Secretaría de Hacienda
Dato Ejecución de ingresos 2007 proyectado

nistración al mejorar los ingresos, originó un aumento de la ejecución frente a lo programado en el Plan de Desarrollo. Esto permitió que en el año 2004 se superara lo programado en un 12%, en forma similar para el 2005 en un 29%, en el 2006 un 45% y para el 2007 en un 55%.

Esto incide favorablemente en el cumplimiento que tiene trazada la administración en sostener un 80% mínimo en Inversión Social.

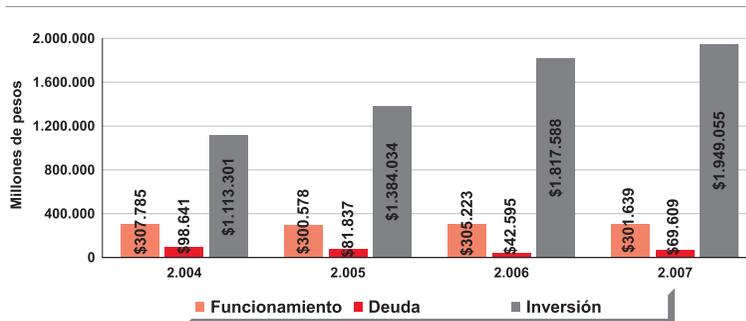
Según lo estimado en nuestro Plan de Desarrollo, al cierre de la

vigencia 2007, la Administración debería haber recaudado recursos por \$6 billones, pero debido al compromiso de la ciudadanía y unas adecuadas políticas en el recaudo, esta meta se cumplió ampliamente, ya que se estima que a diciembre de 2007 el recaudo acumulado ascenderá a \$8 billones, un 37% por encima de lo programado.

1.2 Gestión de los Egresos

Gastos por Agregado

Ejecución presupuestal de gastos por agregado 2004-2007



Fuente: Secretaría de Hacienda
Valores constantes - Dato Ejecución gastos por agregado 2007 proyectado

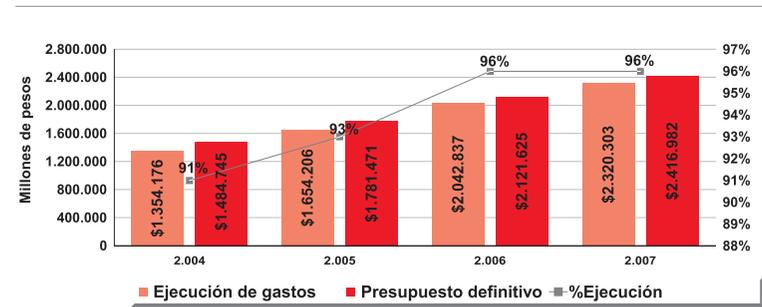
- Gastos de funcionamiento: se observa que en el 2005 se disminuyeron éstos en 2,34%; para el 2006 sólo aumentaron un 1,55% y para el 2007 disminuyeron en un 1,17%.
- El Servicio a la Deuda en la actual administración, presenta tendencia decreciente en un 17,04% para el año 2005 y un 47,95% para el año 2006, para el año 2007 se presenta un crecimiento del 63,42% debido al prepago realizado con la Banca por \$42.500 millones dada la aplicación de políticas de mejoramiento del Perfil de la Deuda. Dentro del periodo 2004-2007 se ha establecido un modelo de gestión de la Deuda adoptando estrategias como una buena reestructuración, sustitución de deuda con los Excedentes Financieros de EPM y gestión de la misma en intereses.

- La inversión es el agregado que más ha impactado el crecimiento de los gastos, aumentando en el 2005 un 24,32%, en el 2006 un 31,33% y se espera terminar el 2007 en un 7,23% con respecto al año anterior.

Gastos Totales

Aún con el aumento en el Presupuesto Programado de 2005 en un 20%, se lograron ejecutar recursos por valor de \$1.654.206 millones, esto significa un nivel de ejecución de un 93%. En el 2006 el Presupuesto Programado se incrementó en un 19% con respecto al anterior y se logra un nivel de ejecución del 96%, ejecutando recursos por un valor de \$2.042.837 millones. En el 2007 por su parte se dio un incremento en el Presupuesto Programado en un 8% y se estima que se ejecutarán recursos por valor de \$2.320.303 millones donde se espera lograr un nivel de ejecución mínimo del 96%.

Cumplimiento del presupuesto de gastos totales 2004 - 2007



Fuente: Secretaría de Hacienda
Dato Ejecución de gastos 2007 proyectado

Ejecución presupuestal de gastos totales

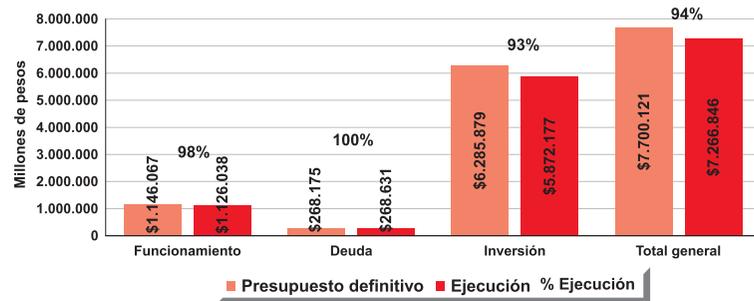
El Presupuesto Definitivo para el periodo de gobierno 2004 – 2007 se estima que ascenderá a \$7.700.121 millones, de los cuales se espera se ejecuten \$7.266.846 millones que corresponde a un porcentaje de ejecución del 94%.

Se destaca el agregado de Inversión, para el cual se estima un valor

Indicadores Generales del Plan de Desarrollo

ejecutado aproximado de \$5.872.177 millones, que corresponde a un 81% del total de recursos ejecutados por la Administración.

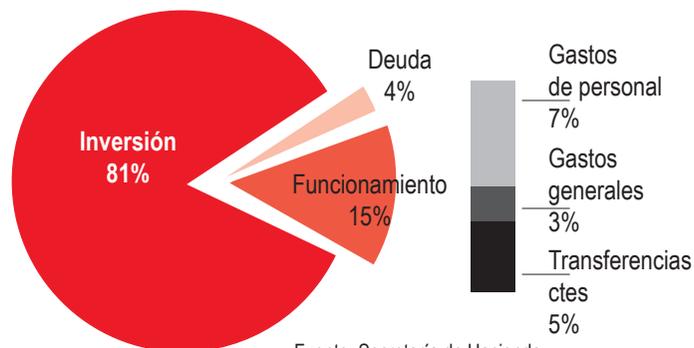
Ejecución presupuestal acumulada de gastos 2004-2007



Fuente: Secretaría de Hacienda
Dato Ejecución gastos 2007 proyectado

El 81% de los recursos aforados a la fecha se destinan para proyectos de Inversión, gracias a una adecuada administración de la Deuda Pública que representa el 4% y un ahorro en los gastos de Funcionamiento los cuales representan no más del 15%.

Composición del Presupuesto de Gastos 2004 - 2007

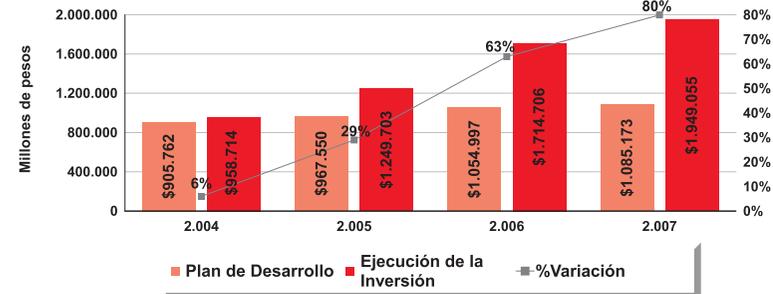


Fuente: Secretaría de Hacienda
Dato Ejecución Gastos 2007 proyectado

Ejecución del presupuesto de inversión

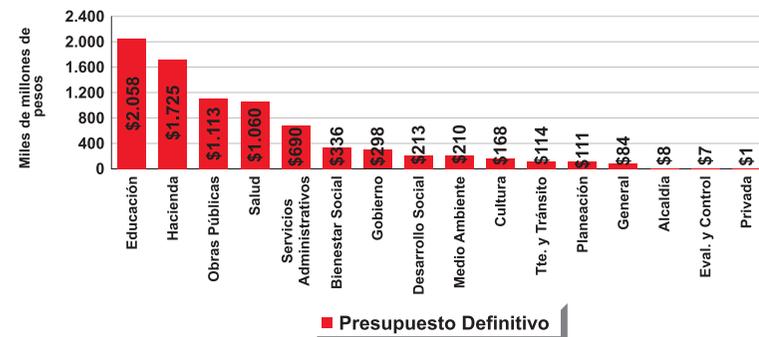
El agregado de Inversión entre las vigencias 2004 – 2007, presenta una mayor ejecución que la estimada en el Plan de Desarrollo, es así que para las vigencias 2004, 2005, 2006 y 2007 se cumplió por encima de lo programado en un 6%, 29%, 63% y 80% respectivamente.

Cumplimiento del Plan de Desarrollo en inversión 2004 - 2007



Fuente: Secretaría de Hacienda
Dato Ejecución de la Inversión 2007 proyectado

Participación por secretaría en el presupuesto de gastos 2004 - 2007

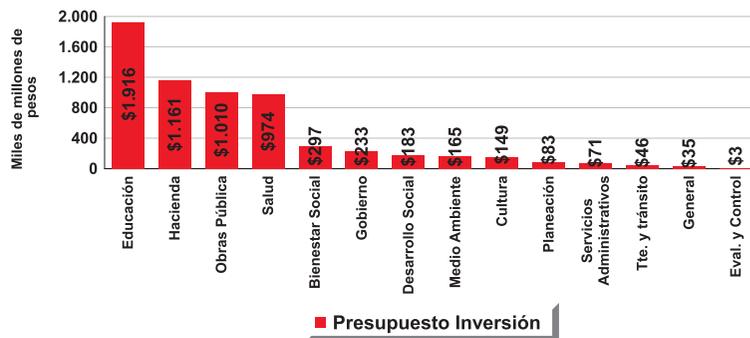


Fuente: Secretaría de Hacienda
Dato Presupuesto Definitivo de Gastos 2007 a Octubre

Del total del presupuesto definitivo al cierre de este gobierno, se espera que el 20% se encuentre aforado en la Secretaría de Educación, el 19% en Hacienda y el 8% en Obras Publicas, como cifras mayores.

Del total de recursos destinados a Inversión la mayor participación la presenta Educación seguida por Hacienda, Obras públicas y Salud.

Participación por Secretaría en la inversión 2004 - 2007

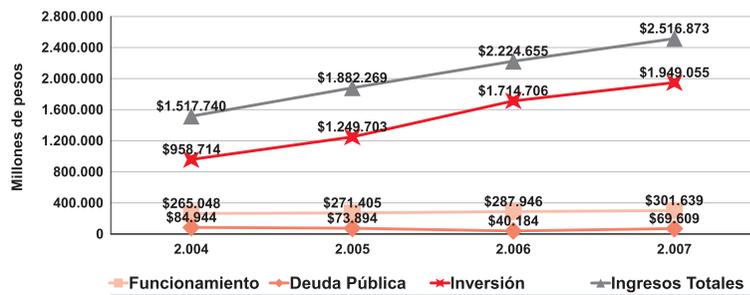


Fuente: Secretaría de Hacienda
Dato Presupuesto de Inversión 2007 a Octubre

1.3 Gestión Tributaria

Ingresos crecientes, Inversión dinámica, control de Gasto de Funcionamiento y Deuda

Ejecución de ingresos totales vs Ejecución de gastos por agregado 2004 - 2007



Fuente: Secretaría de Hacienda

Para esta Administración fue fundamental que la capacidad de generar recursos propios y la planificación financiera con que cuenta el municipio estén alineadas, con el fin de tener como resultado una política de gestión fiscal y financiera coherente con la ejecución del Plan de Desarrollo, y de esta manera hacer sentir al ciudadano partícipe del adelanto de la ciudad, porque esto es lo que realmente legitima y le da transparencia a la asignación de los recursos.

La alta ejecución presupuestal de los ingresos ha generado que el Municipio de Medellín pase de manejar Déficit presupuestal a generar Superávit presupuestal, presentado el siguiente comportamiento:

Año	Superávit (millones de pesos)
2004	\$71.899
2005	\$140.372
2006	\$141.078

Para la vigencia 2007 se generará un Superávit Presupuestal superior a los \$160 mil millones de pesos que estará dirigido a proyectos de inversión, que se sumaran a los \$1.575.466 millones programados para el 2008, que representan más del 80% del mismo para estos proyectos sin tener en cuenta endeudamiento adicional alguno o Excedentes Extraordinarios de Empresas Públicas de Medellín.

1.4 Gestión de los Indicadores de Ley

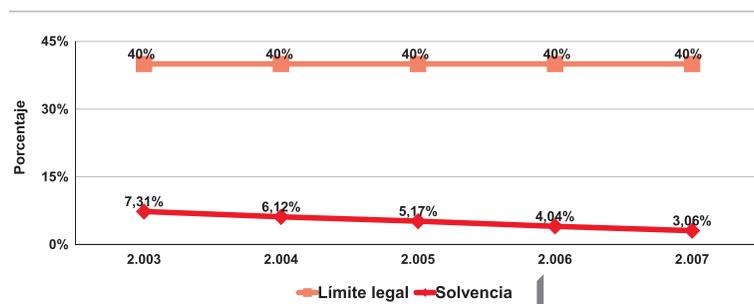
Ley 358 de 1997 Solvencia y Sostenibilidad Solvencia

El Municipio de Medellín ha tenido la capacidad de generar Ahorro Operacional para pagar sus intereses. Con un Ahorro Operacional por valor de \$644.051 millones, puede cubrir unos Intereses por \$19.705 millones, quedando un margen del 97%.

El Municipio se caracterizó por el amplio cumplimiento de los indicadores de endeudamiento de la Ley 358 de 1997. Para el 2007 el indicador de Capacidad de Pago se proyecta en un 3,06%; teniendo en

cuenta que el límite para este indicador es el 40%, se puede observar que el Municipio ha cumplido con el indicador durante todo el periodo, presentando los mejores niveles de solvencia durante el presente periodo de gobierno.

Cumplimiento de la Ley 358 de 1997 Solvencia
2004 - 2006

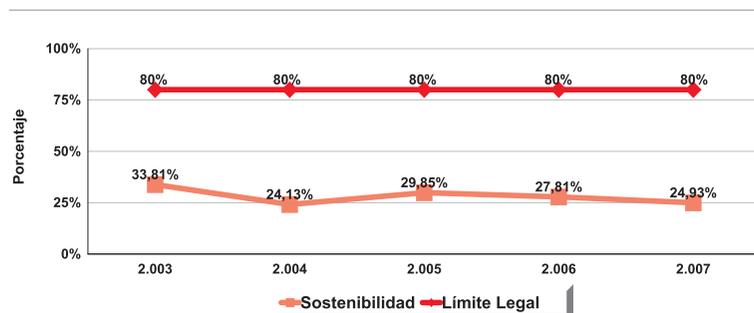


Fuente: Secretaría de Hacienda
Indicador de Solvencia 2007 proyectado

Sostenibilidad

La Sostenibilidad mide la capacidad que tiene el Municipio de Medellín pagar el Saldo de la deuda con sus Ingresos. En cuanto al indicador cuyo límite es el 80%, el Municipio presentará para la presente vigencia un 24,93%, cifra inferior a la registrada en el año anterior; durante las

Cumplimiento de la Ley 358 de 1997 - Sostenibilidad
2004 - 2006



Fuente: Secretaría de Hacienda
Indicador de Sostenibilidad 2007 proyectado

últimas tres vigencias este indicador se encuentra por debajo del 30%, resultados satisfactorios ya que se encuentran muy alejados del límite.

Sostenibilidad de la Deuda

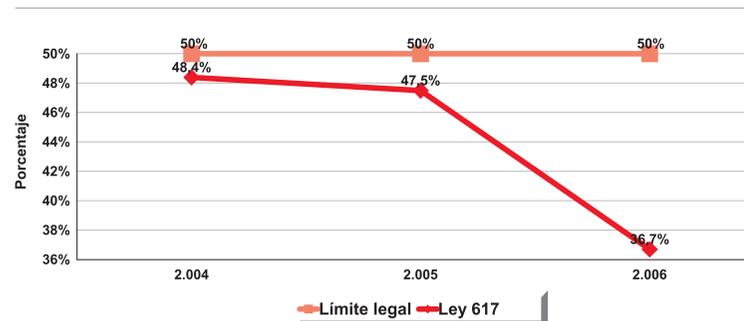
La sostenibilidad de la deuda estuvo determinada por la Capacidad del Municipio de Medellín para cubrir los intereses con el Superávit Primario.

De un Superávit Primario de \$68.075 millones, el Municipio alcanza a pagar los Intereses, por valor de \$19.705 millones, en una magnitud de 3 veces.

Ley 617 de 2000

Debido a la buena gestión que se ha realizado en el recaudo de los Ingresos y a una acertada política de Gastos de Funcionamiento, se ha dado estricto cumplimiento a la Ley 617 de 2000. En el 2004 este indicador se ubicó en el 48,4%, en el 2005 y 2006 en 47,5% y 36,7% respectivamente.

Cumplimiento de la Ley 617 de 2000 (2004 - 2006)



Fuente: Secretaría de Hacienda

2 Gestión del Plan de Desarrollo

La ejecución de los proyectos del Plan de Desarrollo, bajo los principios de transparencia, responsabilidad y rigor técnico permitió darle cumplimiento al 97% de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo. Algunas de estas metas se cumplieron en una proporción mayor al

100%, ya que la demanda de la ciudadanía superó los cálculos realizados en el diseño del Plan de Desarrollo, en proyectos que significaban una oferta institucional nueva y para los cuales se lograron generar sinergias con el sector privado, organizaciones no gubernamentales y el sector académico, que le imprimieron una gran dinámica a tales intervenciones.

Ejecución Física del Plan de Desarrollo



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación
 Nota: Valores proyectados a diciembre 31 de 2007. Fecha de corte: noviembre 30 de 2007.

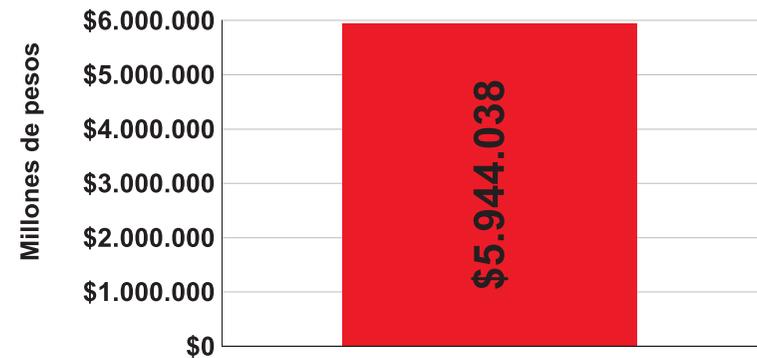
Logramos un 81% del total del presupuesto en inversión social, de cada peso que ingresaba al Municipio de Medellín, 81 centavos fueron a satisfacer necesidades sociales prioritarias consignadas en el “Plan de Desarrollo”.

Al finalizar el año 2007, el presupuesto de inversión ejecutado que permitió darle cumplimiento a las cerca de 420 metas planteadas en el Plan de Desarrollo fue de \$5.944.038 millones de pesos.

Medellín ha pasado del MIEDO A LA ESPERANZA y un nuevo futuro está siendo construido bajo los principios de convivencia y juego limpio. Tenemos las tasas de homicidio más bajas de los últimos 28 años (26 homicidios por cada 100.000 habitantes), por debajo del promedio

nacional y de las principales ciudades latinoamericanas como Ciudad de México, Caracas, Río de Janeiro, Sao Paulo y al nivel de ciudades como Washington.

Ejecución del Presupuesto de Inversión del Plan de Desarrollo



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación - Informe de Ejecución del Plan Plurianual de Inversiones
 Nota: Valores proyectados a diciembre 31 de 2007 (suma de los valores ejecutados entre 2004 y 2006 y el presupuesto ajustado a 31 de octubre de 2007)

Pero no solo los homicidios han disminuido. También otros indicadores nos muestran cómo la ciudad se transforma, rompiendo el ciclo de transmisión intergeneracional de la violencia. Las estadísticas muestran una reducción general en otros delitos como hurto, extorsión y lesiones personales. Hemos reducido la reincidencia en centros penitenciarios de 33% en el año 2003 a 9.5% en el 2007.

El programa Medellín la más educada, como eje central de la política de transformación de la ciudad, busca soluciones apropiadas y pertinentes, desde un enfoque integral e intersectorial para garantizar el acceso, la permanencia y los buenos aprendizajes de todos los niños, niñas y jóvenes de nuestra ciudad.

El avance en las tasas de cobertura, especialmente en los niveles deficitarios, en educación inicial en más de 13 puntos, en preescolar

(transición) en más de 5 puntos, incide en el mejoramiento de los indicadores de permanencia y no repitencia de los estudiantes a lo largo del sistema educativo. Así mismo, el aumento en 9 puntos en la cobertura de la educación media permite retener los jóvenes en el sistema educativo, ampliando sus oportunidades de formación y de continuidad hacia la educación postsecundaria, con mejores condiciones para participar en el mercado laboral. Adicionalmente, se ha mejorado el índice de continuidad¹ de los bachilleres 2004 y 2005 a la educación superior en 1,4 puntos porcentuales (de 23,4% a 24,8%) y en 2,7 puntos.

La verdadera equidad se refleja en una educación de calidad para todos. Los resultados de los exámenes de Estado para el grado 11° del ICFES en el 2006 indican un cambio de tendencia en el desempeño académico de los colegios oficiales de la ciudad. Pasamos de 6,4% de los colegios oficiales clasificados en la categoría alta en el 2003 al 36,9% en el 2006; del 65% que se clasificaban en la categoría baja en el 2003, sólo el 11,6% queda clasificado en esta categoría en el 2006.

En el periodo 2004-2007 se ha ejecutado un ambicioso Plan Maestro de Infraestructura dirigido a fortalecer la educación pública de la ciudad mediante la construcción, reposición, ampliación, adecuación y mantenimiento de plantas físicas que permitan la atención de los estudiantes en condiciones de dignidad y con espacios de calidad para los procesos de enseñanza y aprendizaje. La inversión ascendió a \$288.618 millones. Quedarán a diciembre de 2007, 45 construcciones mayores, 237 ampliaciones y adecuaciones y 661 obras de mantenimiento. La ampliación de la capacidad instalada al finalizar este período será de 13.000 nuevos cupos.

La gran inversión municipal en educación superior entre el 2004 y 2007 alcanza un monto de \$76.480 millones. La Alcaldía ha realizado una gran inversión en la Universidad de Antioquia con el propósito de aumentar la cobertura para estudiantes y brindar mayor proyección de la Universidad al desarrollo social y económico de la ciudad en temas como el emprendimiento, la extensión cultural, el bilingüismo, la orien-

tación profesional de los bachilleres, entre otros. La inversión con este propósito entre los años 2005-2007 es de \$35.000 millones.

Se destaca, además, el aporte del ITM a la creación de nuevos cupos desde el 2003 del orden de 7.232 (representa el 60% del aumento total de 12.000 nuevos estudiantes en educación superior entre el 2003 y el 2006) con la ampliación de la planta física y la construcción de unas 90 aulas. La nueva sede Fraternidad por Medellín, donación realizada por el sector Privado, aporta una capacidad adicional de 9.000 cupos, permitiendo que para el 2008 se puedan atender 23.000 estudiantes.

Buen Comienzo es el proyecto estratégico por excelencia pensado para la primera infancia en condición de vulnerabilidad de Medellín. Nace ante el compromiso real con los niños y las niñas de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN de la ciudad, con quienes se tiene la mayor deuda social y quienes podrán transformar sus condiciones de vida en la medida que se les brinden las oportunidades de un desarrollo integral.

Medellín es la primera ciudad del país que brindó educación inicial para niños y niñas de 3 y 4 años a partir del 2006 con recursos propios, con la que se logró atender un total de 6.231 niños y niñas en ludotecas, hogares y centros infantiles. En el 2007 se atenderán 12.590 niños y niñas de 3 y 4 años, lo que significa un crecimiento del 100% en la atención de educación inicial para prejardín y jardín. Hoy en la ciudad 44.843 niñas y niños menores de 6 años reciben atención integral, de los cuales 6.003 corresponden al Convenio 030 del MEN – ICBF.

Se contribuyó a mejorar las condiciones de salud de la población con equidad y calidad, mediante la Cobertura universal en afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) que le da el derecho al ciudadano de recibir su carné para garantizarle más y mejores servicios de salud. Se logró aumentar de 237.302 a 872.727 cupos en subsidios plenos para las personas de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, convirtiéndonos en el primer municipio del país con cobertura universal, alcanzando un cumplimiento de la meta propuesta en el Plan de Desarrollo de un 536%. La inversión proyectada para el cuatrienio fue de \$557.000 millones.

¹Este índice tiene como fuente la Encuesta de Seguimiento a Bachilleres 2004 y 2005.

La política propuesta para el Proceso Participativo y la importancia que esta Administración ha dado a las comunidades en el proceso planificador y de gestión de su localidad, ha contribuido al fortalecimiento de los escenarios de participación y al desarrollo de un proceso pedagógico de construcción de ciudadanía en condiciones de igualdad. Se ha logrado que la ciudadanía y sus organizaciones, asuman la responsabilidad de aportar en el mejoramiento de las condiciones de vida, con sus ideas, sus proyectos y sus acciones, articulando esfuerzos y fortaleciendo el capital social gracias al trabajo conjunto entre el Estado y la ciudadanía. La participación se constituye entonces, en un factor clave de éxito en la construcción de una gestión transparente de los dineros públicos y en los procesos de veeduría ciudadana. Se realizaron durante el cuatrienio 393 Consejos Consultivos Comunales y Corregimentales para la asignación y distribución del presupuesto, con la participación de 6.409 personas. En el proceso de presupuesto participativo, se aprobaron y ejecutaron más de 4.000 proyectos propuestos por la comunidad.

Con el modelo Medellín, la más educada, el espacio público está pensado y diseñado para el disfrute de todas las personas, y los grandes equipamientos posibilitan que la educación y la cultura, de la mejor calidad, lleguen a los lugares en los que se presentan las mayores necesidades. Con una inversión de \$75.000 millones, se construyeron cinco Parques Biblioteca. A menos de un año de ser inaugurados, más de 1.600.000 personas han visitado los Parques Biblioteca, mostrando que estos espacios son nuevos referentes de ciudad.

Un trabajo valioso para recuperar los espacios ciudadanos se dio en el centro. Con una inversión cercana a los \$300.000 millones, se dio paso al crecimiento real de la actividad económica y cultural de la zona y se facilitó el regreso de la gente a estos espacios. En el año 2006 se abrieron más del doble de los negocios que se abrieron en 2001 (3.204 vs. 1.601). Entre las intervenciones se cuentan: la construcción del Paseo Peatonal Carabobo, la carrera Bolívar, la Avenida Oriental, un Jardín Botánico totalmente renovado; el Parque de Ciencia y Tecnología Explora, que incluye el Acuario más grande de Suramérica; una Casa de la Lectura Infantil, un Centro Cultural en el barrio Moravia, La Unidad

Permanente de Justicia, la construcción de dos colegios de Calidad, y un teatro tradicional que se convierte en Centro Cultural en el corazón de Medellín, son algunos de los equipamientos que se dejan a la ciudad en esta zona.

El punto de partida de las intervenciones integrales se basó en la decisión política de invertir recursos en las zonas más pobres de Medellín, con un modelo de gestión que rompió el convencional esquema desarticulado de administración pública, para así empezar a pagar la deuda social histórica y disminuir la desigualdad social. Así nacieron lo que conocemos como Proyectos Urbanos Integrales, PUI.

El primero de estos PUI se desarrolló en la zona nororiental de Medellín, conocida mundialmente como la más violenta a principios de la década de los 90.

El PUI- Nororiental genera más de 125.000 m² de espacio público. Con lo construido por el PUI Nororiental en 3 años en espacio público nuevo, el indicador que prevaleció durante 53 años y que era 0,65 m²/habitante, se incrementó en 2,3 veces, lo que constituye un indicador final de 1,48 m²/habitante. Se ejecutaron obras e intervenciones como: El Parque Biblioteca Santo Domingo Savio, el Centro de Salud Santo Domingo Savio, el Parque Paulo VI, el Parque Los Lavaderos y el Jardín Los Pozos, el corredor vial de la carrera 42 B, la Galería Urbana del barrio Popular, el Puente de la Paz, el nuevo Colegio Santo Domingo Savio Antonio Derka, la consolidación habitacional Juan Bobo, entre otras.

Moravia fue un antiguo botadero de basuras, invadido y ocupado por cerca de 40 mil personas durante los últimos 30 años. Se gestiona el traslado y reubicación de aproximadamente 10.000 personas que vivían en lo alto del morro de basuras a nuevos barrios. Se construyó el Centro de Salud de Moravia, el Parque Lineal de La Bermejala. Proyectos como la Fábrica de Arepas Puro Campo, ejemplo exitoso de formalización y asociatividad; el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia, el Colegio de Calidad Francisco Miranda y los proyectos de vivienda Los Álamos y La Herradura.

La comuna 13, la tercera zona con menor Índice de Desarrollo Humano de Medellín, tiene una alta recordación para nuestra ciudad y el país, pues en ella el Gobierno Nacional protagonizó la Operación Orión, intervención militar que buscó neutralizar la acción de milicias y paramilitares, presentes en esta zona por varios años. La operación militar no estuvo acompañada de una intervención social, urgente para evitar la reproducción de la violencia.

Surgieron como parte del proyecto del PUI de la Comuna 13 el Metrocable Nuevo Occidente, el Parque ambiental Juan XXIII, el Parque Biblioteca Presbítero José Luis Arroyave que junto con los colegios de calidad de San Javier y Las Independencias configuran un nuevo referente desde la educación y la ciencia; las centralidades de Las Independencias, El Salado y el Socorro, con senderos peatonales, parques deportivos y edificios como el ICBF y la Casa de Gobierno de Las Independencias ofrecen espacios para la convivencia que impactan a más de 120 mil habitantes.

El programa denominado Cultura E se ha convertido en un programa de ciudad y en un modelo de gestión público-privado diseñado para cubrir las diferentes necesidades de emprendimiento de la ciudad, desde el más humilde hasta el más sofisticado. Cubre los campos de la educación-formación, apoyo a la creación de empresas y el fortalecimiento empresarial, además de actividades transversales como Acceso a mercados, Financiación, Foros, Promoción y Sensibilización, entre otros.

La Administración ha invertido más de \$96.000 millones en el programa de Cultura E, con lo que se ha logrado brindar apoyo en la creación de más de 2.276 microempresas barriales y 250 empresas de alto valor agregado. Se ha promovido la generación de 4.886 empleos barriales y 1.758 empleos calificados. Se fortalecieron más de 23.200 empresas barriales y 10.100 mipymes.

En asociación con la Universidad de Antioquia se creó el Parque del Emprendimiento, un gran espacio para el fomento de la cultura emprendedora para todas las instituciones de educación superior de la ciudad, lo cual se hace a través de programas de formación y sensibilización,

así como el apoyo a la creación y fortalecimiento de empresas.

A través del Banco de Las Oportunidades se han otorgado 15.501 créditos con desembolsos de \$29.018 millones. Se han capacitado 10.805 personas, se han ayudado a sostener 15.956 empleos y ayudado a crear 4.022 nuevos empleos.

Se creó un sistema integrado de ocho Centros de Desarrollo Empresarial Zonal – CEDEZOS – con los cuales se brinda acompañamiento y asesoría en la creación de empresas barriales, así como el apoyo en el fortalecimiento de las existentes.

12.000 jóvenes de Medellín en desventaja económica y social, contaron con la oportunidad de educarse para la vida, acudiendo a programas de formación laboral de pertinencia y calidad, con una inversión de \$ 18.310 millones y cooperación internacional de US \$ 1 millón.

Se diseñó un programa de formación laboral dirigido especialmente a población mayor de 29 años, caracterizada por clasificarse como población no formada para el trabajo y a su vez pertenecer a estratos socioeconómicos bajos. Se beneficiaron 5.270 personas, con una inversión de: \$3.594 millones.

Se coordinó la ubicación en prácticas laborales de jóvenes de la ciudad a través de las cuotas de las Empresas para 5.105 jóvenes.

Promovimos la ciudad como destino de la inversión extranjera por fortalezas reconocidas como el talento humano competitivo, la calidad y cobertura de los servicios públicos, la tradición y solidez empresarial, los costos competitivos y los cluster estratégicos (confección, construcción, energía y turismo de negocios). En poco más de un año, nueve inversiones nuevas decidieron estar en Medellín, con la generación de 1.200 empleos directos y US\$ 80 millones de dólares. Y entre 2006 y 2007 pasamos del puesto 34 al 25 en las mejores ciudades para hacer negocios en Latinoamérica, según la revista América Economía. Pasamos de 3 a 14 ferias internacionales, vitrinas para los sectores económicos más relevantes y para los negocios, que incrementaron de US \$70 millones por año a más de US \$300 millones.

3 Indicadores de Calidad de Vida y Desarrollo Humano

3.1 Indicador de Calidad de Vida -ICV

El Índice de Calidad de Vida- , ICV, es un resumen de diferentes características de la vivienda, del hogar y de las personas que lo componen, tales como calidad de la vivienda, el acceso a servicios públicos, el capital humano, la seguridad social y aspectos demográficos. Estas componentes están estructuradas por variables representativas que se conjugan y arrojan como resultado el indicador. En el año 1997, se aplicó la Encuesta de Calidad de Vida solamente en el área urbana, en el 2001, se realizaron por primera vez, mediciones sobre las condiciones de vida para los hogares en cada comuna y corregimiento del Municipio de Medellín.

Índice de Calidad de Vida

La medición del nivel de estándar de vida parte de la selección de una canasta de atributos los cuales están relacionados con las condiciones de vida de la población y de la adecuada selección de una métrica que permita combinarlos en una sola medida.

El ICV está conformado por cinco factores o grupos de variables: la calidad de la vivienda, el acceso a los servicios públicos, el capital humano y escolarización, las demográficas y las variables de seguridad social en salud y empleo. El ICV para los hogares toma valores entre 0 y 100, mientras más cerca esté el ICV a 0 (cero) menor calidad de vida hay en el hogar.

Al observar el Índice de Calidad de Vida -ICV- para la zona Urbana del Municipio de Medellín, se nota un comportamiento positivo en los últimos cinco años; al pasar de 68,09 en el 2001 a 83,77 en el 2006; que significa un cambio de 15,68 unidades para el período referido.

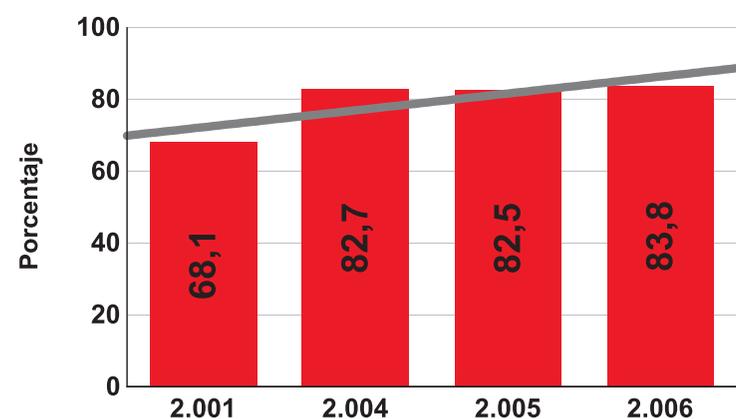
Los cambios más significativos se presentaron en las variables que evalúan la calidad de la vivienda y el equipamiento. De igual manera, presentan crecimientos positivos las variables: cobertura en seguridad social en el hogar; la carga económica del hogar y la componente de la

seguridad social del jefe del hogar.

El mejoramiento de estas variables, se explica principalmente por el crecimiento de la economía local al pasar el PIB en el 2001 de 1,36% a 5,97% en el 2006, la tendencia positiva de este indicador se debe fundamentalmente a la dinámica del sector de la construcción. La alta inversión pública en obras de infraestructura y la mayor inversión de los constructores particulares desencadenaron entre otras dos situaciones a destacar:

- Incremento del empleo especialmente para otros miembros integrantes del hogar, diferentes al jefe, como los hijos.
- El repunte positivo en el sector de la construcción apalancó mayores ingresos que se destinaron para pagar cobertura en seguridad social y para adquirir un mayor número de bienes duraderos.

Índice de Calidad de Vida (ICV)



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Medellín realizada entre los meses de octubre y febrero del año siguiente. Procesó: DAP. Unidad de Clasificación Socioeconómica y Estratificación

Al realizar un comparativo del ICV por comunas y corregimientos entre los años 2001 y 2006, se observa que el Índice de Calidad de Vida ha mejorado en cada comuna, principalmente en la Popular con un aumento del 11,59% al pasar de un ICV de 68,28 en el 2001 a 76,20

en el 2006; en la catorce El Poblado, el registro fue del 84,77 en el 2001 a 93,08 en el 2006, con una variación del 9,80%.

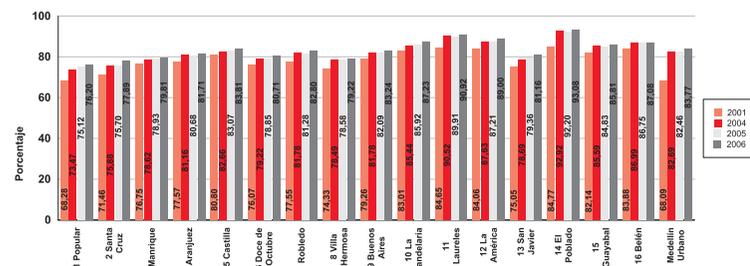
En general lo que muestra la tendencia del ICV para Medellín, es que las condiciones de vida en todas y cada una de las comunas, ha presentado un incremento; lo que conlleva a un mejor bienestar para todos sus habitantes.

Comuna	Índice Calidad de Vida			
	2001	2004	2005	2006
1 Popular	68,28	73,47	75,12	76,20
2 Santa Cruz	71,46	75,88	75,70	77,89
3 Manrique	76,75	78,62	78,93	79,81
4 Aranjuez	77,57	81,16	80,68	81,71
5 Castilla	80,80	82,66	83,07	83,81
6 Doce de Octubre	76,07	79,22	78,85	80,71
7 Robledo	77,55	81,78	81,28	82,80
8 Villa Hermosa	74,33	78,49	78,58	79,22
9 Buenos Aires	79,26	81,78	82,09	83,24
10 La Candelaria	83,01	85,44	85,92	87,23
11 Laureles Estadio	84,65	90,52	89,91	90,92
12 La América	84,06	87,63	87,21	89,00
13 San Javier	75,05	78,69	79,36	81,16
14 El Poblado	84,77	92,92	92,20	93,08
15 Guayabal	82,14	85,59	84,83	85,81
16 Belén	83,88	86,99	86,75	87,08
Medellín Urbano	68,09	82,69	82,46	83,77

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida de Medellín, realizada entre los meses de octubre y febrero del año siguiente
Procesó: DAP. Unidad de Clasificación Socioeconómica y Estratificación

El factor Calidad de la Vivienda y equipamiento con las componentes Electrodomésticos y Número de vehículos así como el factor Demográfico, con la componente Carga Económica, fueron los que más contribuyeron a explicar el incremento del ICV en las comunas, la situación anterior es producto de la reactivación de la economía, en particular el mayor empleo. La ejecución de proyectos tanto públicos como privados, especialmente en infraestructura generaron nuevas plazas y mayores ingresos para los hogares, esta situación se reflejó así mismo en el aumento del consumo particularmente en los bienes duraderos como vehículos y equipamiento para el hogar.

Índice de Calidad de Vida (ICV) por Comunas



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Medellín realizada entre los meses de octubre y febrero del año siguiente. Proceso: DAP. Unidad de Clasificación Socioeconómica y Estratificación

En la mayoría de las comunas las componentes Seguridad Social en Salud del jefe del hogar y Proporción de Personas en el hogar con Seguridad Social en Salud, también explicaron el mejoramiento de la calidad de vida, debido a: 1) El mayor número de personas identificadas y clasificadas por el SISBÉN y consecuentemente por su afiliación al Régimen Subsidiado y, 2) Por un mayor número de personas que ingresaron al Régimen Contributivo.

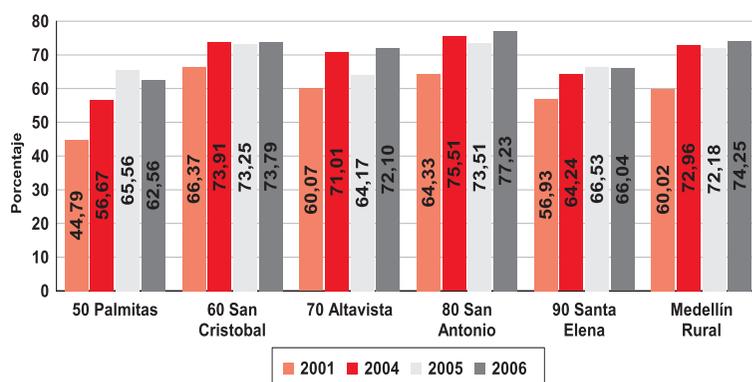
Así mismo podemos resaltar las estrategias de mejoramiento en las condiciones de salud relacionadas con Vacunación sin Barreras con las EPS, Salud Familiar y Comunitaria, Escuelas Saludables, vacunación casa a casa; otras acciones positivas para la prevención de varias enfermedades y exámenes médicos como tamizaje visual y auditivo y estrategias desde lo nutricional, además de la promoción de la salud mental, sexual y reproductiva, mediante campañas para la formación de hábitos y estilos de vida saludables.

En la zona Rural, las variables empleadas para el cálculo del ICV son las mismas usadas para el área urbana, se destaca el incremento general y en particular del Corregimiento de Palmitas al pasar de 44,79 en el 2001 a 62,56 en el 2006 a pesar de la disminución entre el 2005 y el 2006; también sobresale el cambio positivo que arrojó el corregimiento de San Antonio de Prado que para el período del 2001 presentó un ICV del 64,33 y que para el año 2006 pasó a 77,23 con un aumento del 20,05%.

Índice de Calidad de Vida				
Corregimiento	2001	2004	2005	2006
50 Palmitas	44,79	56,67	65,56	62,56
60 San Cristóbal	66,37	73,91	73,25	73,79
70 Altavista	60,07	71,01	64,17	72,10
80 San Antonio de Prado	64,33	75,51	73,51	77,23
90 Santa Elena	56,93	64,24	66,53	66,04
Medellín Rural	60,02	72,96	72,18	74,25

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida de Medellín, realizada entre los meses de octubre y febrero del año siguiente
 Proceso: DAP. Unidad de Clasificación Socioeconómica y Estratificación

Índice de Calidad de Vida (ICV) por Corregimientos



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Medellín realizada entre los meses de octubre y febrero del año siguiente. Proceso: DAP. Unidad de Clasificación Socioeconómica y Estratificación

Las componentes que más contribuyeron positivamente al indicador rural en los corregimientos fueron las mismas que para la zona urbana, Carga Económica, el Número de Vehículos y el Total de Electrodomésticos. Le siguen en importancia las componentes de Escolaridad del Jefe del Hogar y la Seguridad Social en Salud del Jefe del Hogar, cuya justificación es válida a través de los mismos programas y proyectos diseñados para las comunas.

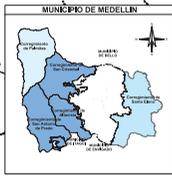
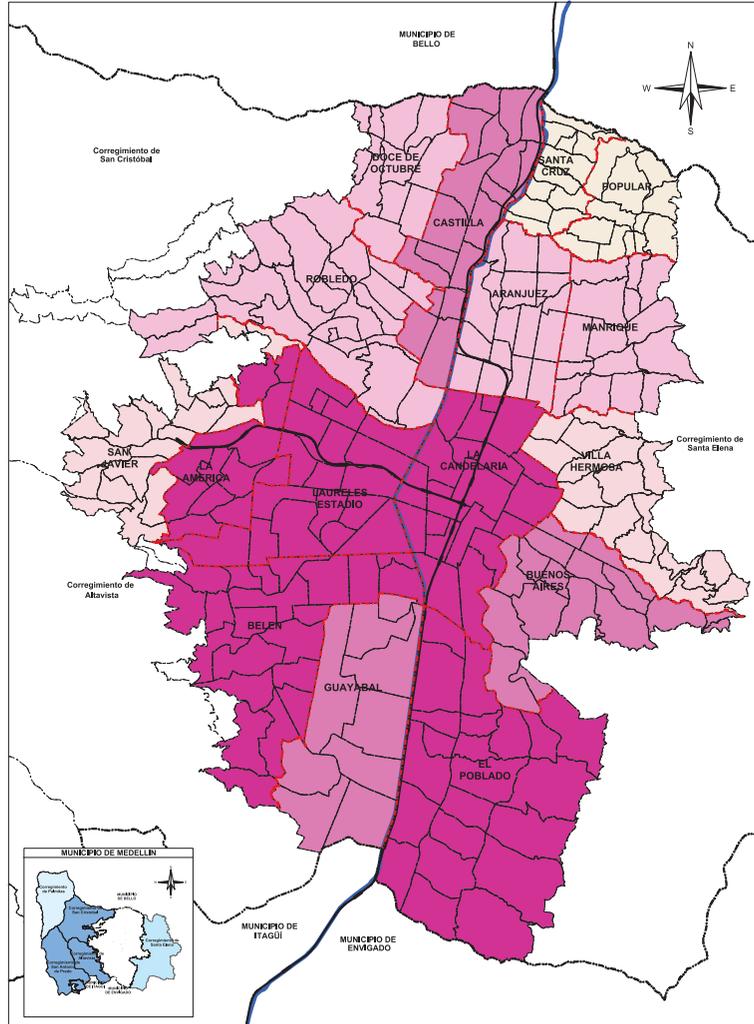
Los cambios en las componentes proporción de niños entre 6 y 12 años y entre 13 y 18 años que no asisten al colegio, indican que se ha avanzado en la escolarización rural mediante el aumento de cupos especialmente en los niveles de preescolar y media.

Los corregimientos de San Cristóbal y Santa Elena muestran también una mejora en la calidad de la vivienda y el acceso a los servicios públicos.

De acuerdo con lo expuesto, el comportamiento positivo del ICV para las comunas y corregimientos, tiene su evidencia en acciones tales como: mayor inversión en infraestructura pública y privada, en seguridad a través del Programa Paz y Reconciliación, en educación con la ejecución de obras de infraestructura física y con los programas Nadie por Fuera y Escuelas de Calidad para la Equidad y la Convivencia, con la dotación de mobiliario y tecnología en las Instituciones Educativas, en desarrollo social con el Presupuesto Participativo el cual dinamizó la participación comunitaria y el progreso de diferentes zonas de la ciudad, así mismo en la cultura del emprendimiento se fomentó la creación de empresa y en salud con la ejecución de todos los programas y proyectos para el mejoramiento de todas las condiciones de salubridad.

Por último, las obras de infraestructura como el PUI de Metrocable y CEDEZOS, entre otras, requirieron de personas para la ejecución del proyecto, estas nuevas plazas de empleo y los nuevos negocios abiertos al público a lo largo de la calle 107, generaron condiciones para impactar y mejorar la calidad de vida de las personas residentes en el sector nororiental del Municipio de Medellín.

ICV 2001



Alcaldía de Medellín
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN METROINFORMACIÓN

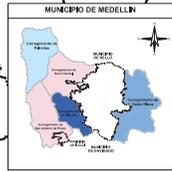
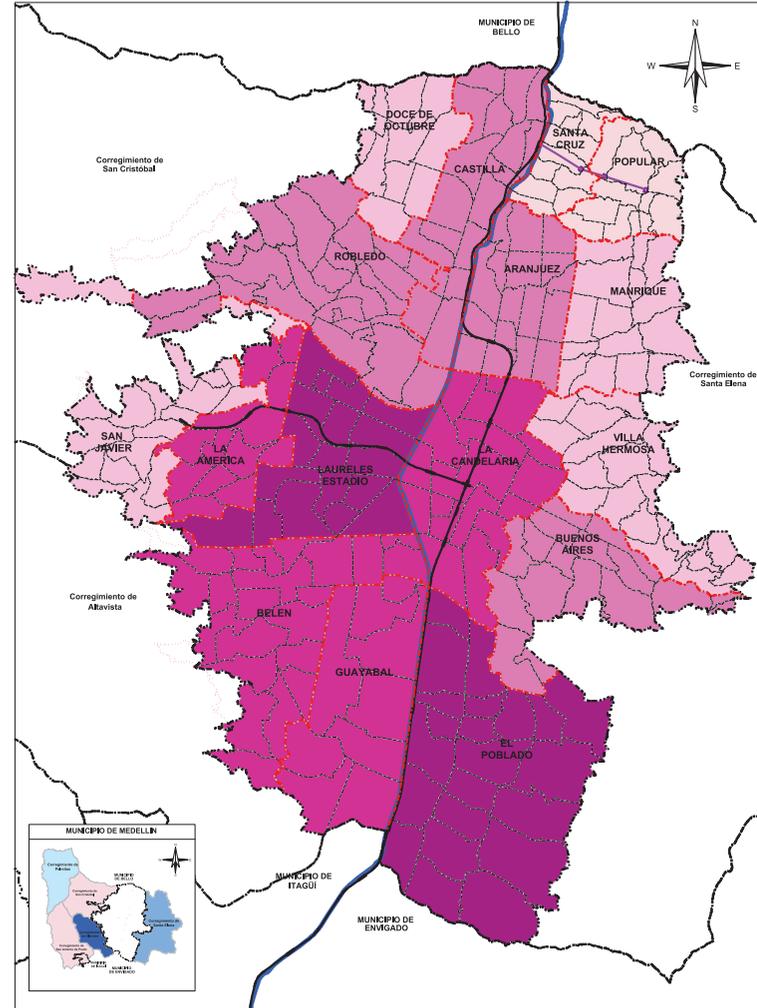
INDICE DE CALIDAD DE VIDA MUNICIPIO DE MEDELLÍN 2001

ESCALA: 1:50.000 FECHA: ABRIL DE 2004

ELABORÓ: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN SUBDIRECCIÓN METROINFORMACIÓN

RANGOS DE CALIDAD		CONVENCIONES	
44,79 - 56,69			PERÍMETRO URBANO AC. 62 DE 1999
56,70 - 60,60			LÍMITE MUNICIPAL
60,70 - 70,20			LÍMITE DE COMUNA
70,30 - 73,40			LÍMITE DE CORREGIMIENTO
73,50 - 75,90			LÍMITE DE SUELO DE EXPANSIÓN
76,00 - 79,20			RÍO MEDELLÍN (RÍO ABURRÁ)
79,30 - 82,70			TREN METROPOLITANO (METRO)
82,80 - 87,60			TREN METROPOLITANO (METRO)
87,70 - 92,90			TREN METROPOLITANO (METRO)

ICV 2004



Alcaldía de Medellín
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN METROINFORMACIÓN

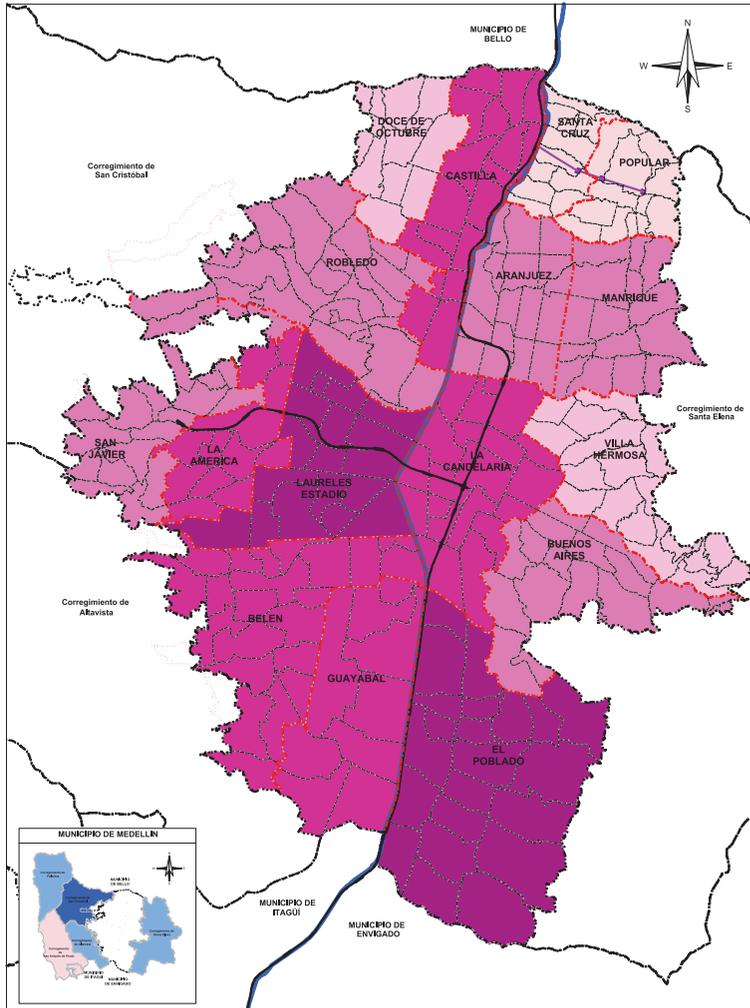
INDICE DE CALIDAD DE VIDA MUNICIPIO DE MEDELLÍN 2004

ESCALA: 1:50.000 FECHA: MAYO DE 2005

ELABORÓ: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN SUBDIRECCIÓN METROINFORMACIÓN

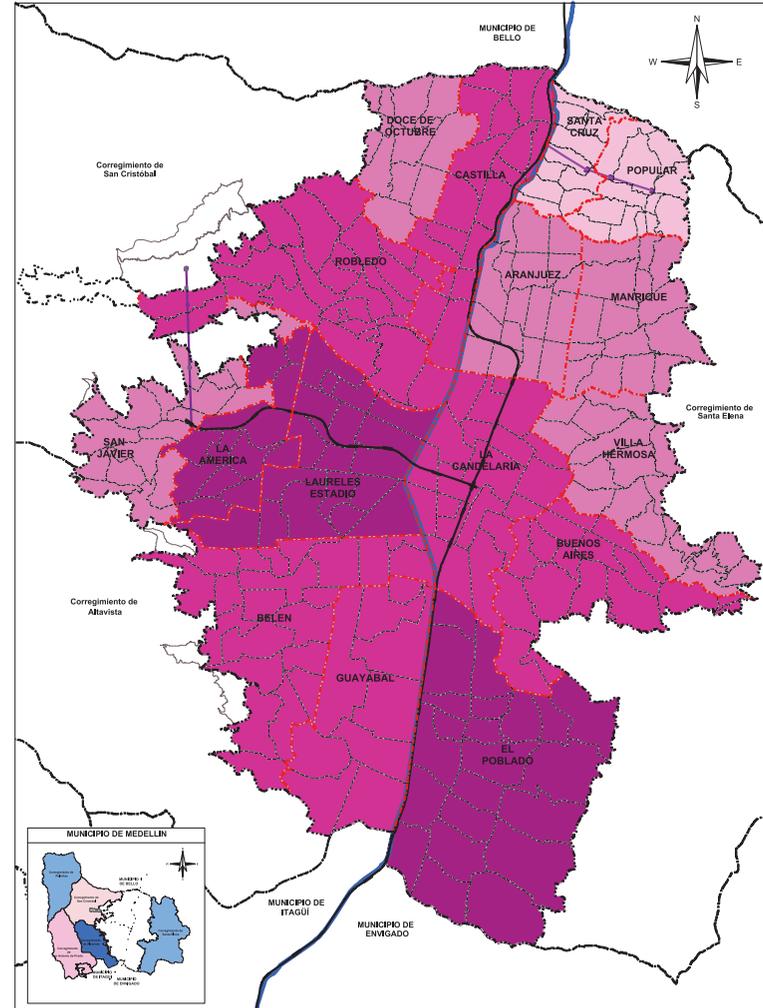
RANGOS DE CALIDAD		CONVENCIONES	
56,70 - 60,60			PERÍMETRO URBANO AC. 62 DE 1999
60,70 - 70,20			LÍMITE MUNICIPAL
70,30 - 73,40			LÍMITE DE COMUNA
73,50 - 75,90			LÍMITE DE CORREGIMIENTO
76,00 - 79,20			LÍMITE DE SUELO DE EXPANSIÓN
79,30 - 82,70			RÍO MEDELLÍN (RÍO ABURRÁ)
82,80 - 87,60			TREN METROPOLITANO (METRO)
87,70 - 92,90			TREN METROPOLITANO (METRO)
			METROCABLE

ICV 2005



 Alcaldía de Medellín DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN SUBDIRECCIÓN METROINFORMACIÓN	INDICE DE CALIDAD DE VIDA MUNICIPIO DE MEDELLÍN 2005	RANGOS DE CALIDAD 56,70 - 60,60 60,70 - 70,20 70,30 - 73,40 73,50 - 75,90 76,00 - 79,20 79,30 - 82,70 82,80 - 87,60 87,70 - 92,90	CONVENCIONES PERIMETRO URBANO AC. 62 DE 1999 LIMITE MUNICIPAL LIMITE DE COMUNA LIMITE DE CORREGIMIENTO LIMITE DE SUELO DE EXPANSION RIO MEDELLIN (RIO ABURRÁ) TREN METROPOLITANO (METRO) METROCABLE
	ESCALA: 1 : 50.000 FECHA: FEBRERO DE 2008 ELABORO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN SUBDIRECCIÓN METROINFORMACIÓN	ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA AÑO 2005	

ICV 2006



 Alcaldía de Medellín DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN SUBDIRECCIÓN METROINFORMACIÓN	INDICE DE CALIDAD DE VIDA MUNICIPIO DE MEDELLÍN 2006	RANGOS DE CALIDAD 60,70 - 70,20 70,30 - 73,40 73,50 - 75,90 76,00 - 79,20 79,30 - 82,70 82,80 - 87,60 87,70 - 93,08	CONVENCIONES PERIMETRO URBANO AC. 62 DE 1999 LIMITE MUNICIPAL LIMITE DE COMUNA LIMITE DE CORREGIMIENTO LIMITE DE SUELO DE EXPANSION RIO MEDELLIN (RIO ABURRÁ) TREN METROPOLITANO (METRO) METROCABLE
	ESCALA: 1 : 50.000 FECHA: MARZO DE 2007 ELABORO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN SUBDIRECCIÓN METROINFORMACIÓN	ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA AÑO 2006	

3.2 Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano, IDH, fue creado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y está definido como la medición del logro medio de un país en cuanto a tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, representada por la esperanza de vida; los conocimientos comprendidos por la componente de educación y un nivel decente de vida, expresado por la componente de ingreso. El IDH puede oscilar entre los valores 0 y 1, de manera que, cuanto más se acerca un país o región a la unidad, quiere decir que muestra un mejor desempeño en los resultados de desarrollo humano, para efectos de una interpretación más sencilla del índice de desarrollo humano, se cambia la escala de forma tal que el valor resultante esté entre 0 y 100.

En desarrollo humano, Colombia se ubicaba en el 2005 en el puesto 69 entre los países de desarrollo humano “medio”, con un IDH de 78,5, por debajo de Brasil (63) y por encima de Venezuela (75) y Perú (79) entre las naciones de su entorno, aunque lejos de otras como Argentina (34), Chile (37) y Uruguay (46), que se hallan entre los de “alto” desarrollo humano. El país mejor clasificado es Noruega y el último es Níger (177), país éste que forma parte de los 32 de “bajo” desarrollo humano junto con Haití (153).

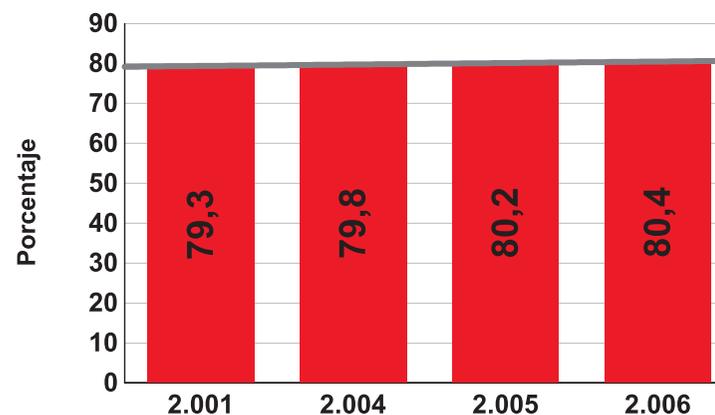
No todas las regiones y ciudades de Colombia presentan el mismo nivel de desarrollo, Bogotá y Medellín son las únicas ciudades que alcanzan estándares de calidad de vida similares a los de países de alto desarrollo, con índices de 82,5 y 80,2 respectivamente para el mismo año 2005.

Para el 2006, Medellín presentó un índice de 80,35, por encima de la media de Colombia (78,5) debido fundamentalmente al comportamiento de las componentes Ingresos y Esperanza de Vida. La disminución de la tasa de desempleo y de la tasa de homicidios en general, determinaron la tendencia positiva del indicador. En la economía local el cluster de la construcción dinamizó y generó empleo como consecuencia de las inversiones realizadas tanto por las agremiaciones pri-

vadas como por los entes públicos, los cuales con las ejecutorias de los presupuestos de inversión apalancaron el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

En la Comuna 1 Popular, mediante la ejecución de iniciativas de desarrollo integral así como de los proyectos con presupuesto participativo, posibilitaron la generación de empleo y nuevas condiciones a los habitantes de la comuna. Como consecuencia de ello, el IDH aumentó 7,72 puntos, correspondientes a una variación de 11,4 % en el período 2001-2006.

Índice de Desarrollo Humano (IDH)



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Medellín realizada entre los meses de octubre y febrero del año siguiente. Procesó: DAP. Unidad de Clasificación Socioeconómica y Estratificación

Así mismo, la Comuna 4, Aranjuez, tuvo un aumento de 3,23 puntos (4,5 %) en su IDH. La intervención del Barrio Moravia, que beneficia a unos 35.000 habitantes de la comuna, fue en gran parte, el generador de condiciones para el mejoramiento de las condiciones de vida, seguido de un aumento en los ingresos, debidos en buena parte al otorgamiento de micro créditos para negocios y al fortalecimiento del tejido productivo, cuyas acciones intervienen la economía barrial, mediante la formación de capital humano, la creación y el fortalecimiento de unida-

des productivas, la integración y generación de colectivos económicos, el seguimiento y control de las unidades productivas, la gestión de espacios de promoción de la actividad productiva y comercial del sector que incursiona en circuitos como el de reciclaje, la construcción, las confecciones, las artesanías, los alimentos (con preponderancia de las areperías), el del comercio ambulante, el de mecánica automotriz y los relacionados con la actividad de la plaza minorista, los cuales influyeron para mejorar la componente de ingresos del IDH en esta comuna.

El Plan Parcial de Pajarito, ha tenido un impacto notorio en el progreso de La Comuna 7, Robledo, entre el 2005 y 2006. De la misma manera la Comuna 8, Villa Hermosa, ha presentado un incremento constante del IDH, las componentes Esperanza de vida y Educación explican la tendencia del indicador. La disminución de la tasa de homicidios en esta comuna, se constituyó en variable determinante para el aumento de la Esperanza de Vida.

La caracterización socioeconómica de las comunas San Javier, Buenos Aires y La Candelaria presentan algunas diferencias y similitudes en lo relacionado con las componentes del IDH.

La componente Esperanza de Vida es la que indica mayores contrastes, las comunas de San Javier y Buenos Aires, registran valores muy similares con respecto al total urbano y al global de la ciudad, mientras que la Comuna 10 La Candelaria, es la que registra el valor más bajo entre todas las 16 comunas y los cinco corregimientos con un 0,74 valor por debajo del total del Municipio e incluso del urbano que tiene un valor de 0,86, adicionalmente la tasa de homicidios de la Comuna 10, es la más alta de la ciudad con 128,9 por cada cien mil habitantes.

En esta comuna se concentra un número importante de establecimientos clínicas y hospitales y en ellos se registran tanto los hechos violentos de la comuna como aquellos casos que provienen de otros sectores de la ciudad incluso del Departamento, ello determina que la tasa de homicidios en la Candelaria sea la más alta comparada con el resto de la ciudad.

El logro educativo tiene un comportamiento análogo para las Comunidades de Buenos Aires y San Javier, sin embargo el de la Comuna 10, La

Candelaria está por encima de las anteriores esto debido a que en ella se localizan gran cantidad de establecimientos educativos del sector oficial y privado que satisfacen ampliamente la demanda de todos los niveles lo que implica una mayor cobertura en el sector educativo para esta Comuna.

La componente Ingreso para la Comuna 10, La Candelaria, es la de mayor valor entre las tres comunas, situación que se ve influenciada por el gran número de unidades productivas, comerciales y de servicios que se encuentran en su territorio y a las cuales pueden acceder sus habitantes dado la mayor oferta laboral.

Cada una de las componentes que conforman el cálculo del IDH participa con la misma proporción, lo que refleja valores similares en el Indicador a pesar de que entre sus elementos presenten diferencias significativas, es decir, mientras para la Comuna 10, La Candelaria, una de las componentes no contribuye en forma similar que las otras dos, para las comunas 9 y 13 Buenos Aires y San Javier, esta componente es de mayor participación.

El aumento del Indicador en el periodo 2001-2006, en la Comuna 14, El Poblado fue de 11,7 puntos, la componente de ingresos en la Comuna 14 es la que muestra diferencias marcadas al compararlo con el existente en otras comunas, su valor es de 84,87, siendo 13,8% mayor que el de la Comuna 11, Laureles Estadio, con 74,56.

La componente de ingresos en la Comuna de El Poblado está relacionada con la actividad constructiva de proyectos urbanísticos nuevos y por la actividad turística y comercial, que en el periodo 2001-2006, ha mostrado una dinámica permanente y positiva. Igualmente la componente educación es la más alta de la ciudad, en esta comuna se encuentran varias de las universidades y colegios lo que explica la alta tasa de matriculación, asimismo la Esperanza de Vida es también la más alta del Municipio, debido a que la comuna posee una de las tasas de muertes violentas más bajas en la ciudad y las mejores condiciones de saneamiento básico y de salud.

La Comuna 16, Belén, ha mostrado también un aumento considerable y constante del IDH en el periodo 2001-2006, las componentes Edu-

Indicadores Generales del Plan de Desarrollo

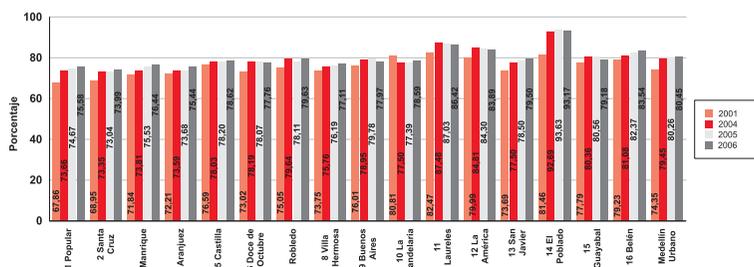
cación y Esperanza de Vida son los elementos que más determinaron e influyeron en el crecimiento del IDH.

Índice de Desarrollo Humano				
Comuna	2001	2004	2005	2006
1 Popular	67,86	73,66	74,67	75,58
2 Santa Cruz	68,95	73,35	73,04	73,99
3 Manrique	71,84	73,81	75,53	76,44
4 Aranjuez	72,21	73,59	73,68	75,44
5 Castilla	76,59	78,03	78,20	78,62
6 Doce de Octubre	73,02	78,19	78,07	77,76
7 Robledo	75,05	79,64	78,11	79,63
8 Villa Hermosa	73,75	75,76	76,19	77,11
9 Buenos Aires	76,01	78,95	78,78	77,97
10 La Candelaria	80,81	77,50	77,39	78,59
11 Laureles Estadio	82,47	87,48	87,03	86,42
12 La América	79,99	84,81	84,30	83,89
13 San Javier	73,69	77,50	78,50	79,50
14 El Poblado	81,46	92,69	93,63	93,17
15 Guayabal	77,79	80,36	80,56	79,18
16 Belén	79,23	81,08	82,37	83,54
Medellín Urbano	74,35	79,45	80,26	80,45

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida Medellín, realizada entre los meses de octubre y febrero del año siguiente.

Procesó: DAP Unidad de Clasificación Socioeconómica y Estratificación.

Índice de Desarrollo Humano (IDH) por Comunas



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, Medellín realizada entre los meses de octubre y febrero del año siguiente. Procesó: DAP, Unidad de Clasificación Socioeconómica y Estratificación.

En los corregimientos de Palmitas, San Cristóbal y San Antonio de Prado, el IDH tuvo una tendencia creciente en el periodo 2001-2006, siendo las componentes de Educación y Esperanza de Vida las variables que explican este crecimiento.

Así mismo cuatro de los cinco corregimientos, presentan un comportamiento en los valores de la componente de Ingresos similar al de varias comunas, por ejemplo, San Cristóbal se asemeja a los resultados de las comunas de Aranjuez y San Javier, el de Altavista es equivalente al obtenido en la Comuna Popular, el presentado por San Antonio de Prado es muy parejo con el de la Comuna Seis, Doce de Octubre y finalmente el corregimiento de Santa Elena es afín con el de Santa Cruz.

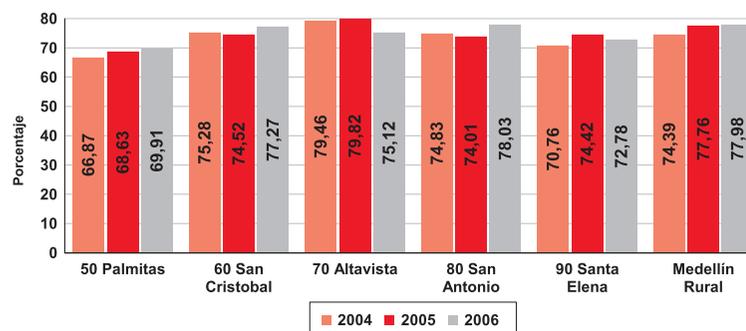
Índice de Desarrollo Humano				
Corregimiento	2001	2004	2005	2006
50 Palmitas	ND	66,87	68,63	69,91
60 San Cristóbal	ND	75,28	74,52	77,27
70 Altavista	ND	79,46	79,82	75,12
80 San Ant de Prado	ND	74,83	74,01	78,03
90 Santa Elena	ND	70,76	74,42	72,78
Medellín Rural	ND	74,39	77,76	77,98

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida Medellín, realizada entre los meses de octubre y febrero del año siguiente.

Procesó: DAP Unidad de Clasificación Socioeconómica y Estratificación.

ND: No disponible.

Índice de Desarrollo Humano (IDH) por Corregimientos



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, Medellín realizada entre los meses de octubre y febrero del año siguiente. Procesó: DAP, Unidad de Clasificación Socioeconómica y Estratificación.

Comparando a Medellín con Colombia y relacionando el Índice de Desarrollo Humano por componentes, encontramos que a nivel nacional, la Esperanza de Vida al nacer es más alta en las mujeres que en los hombres, (72,5 y 69,0 años respectivamente). Para Medellín, existe una marcada diferencia de nueve años aproximadamente, entre la esperanza de vida de las mujeres y los hombres, a favor de las primeras, con valores de 79 y 70; esta situación se presenta en casi todas las comunas y es similar el caso de Medellín a la tendencia observada a nivel mundial.

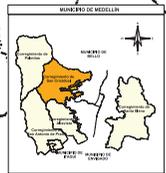
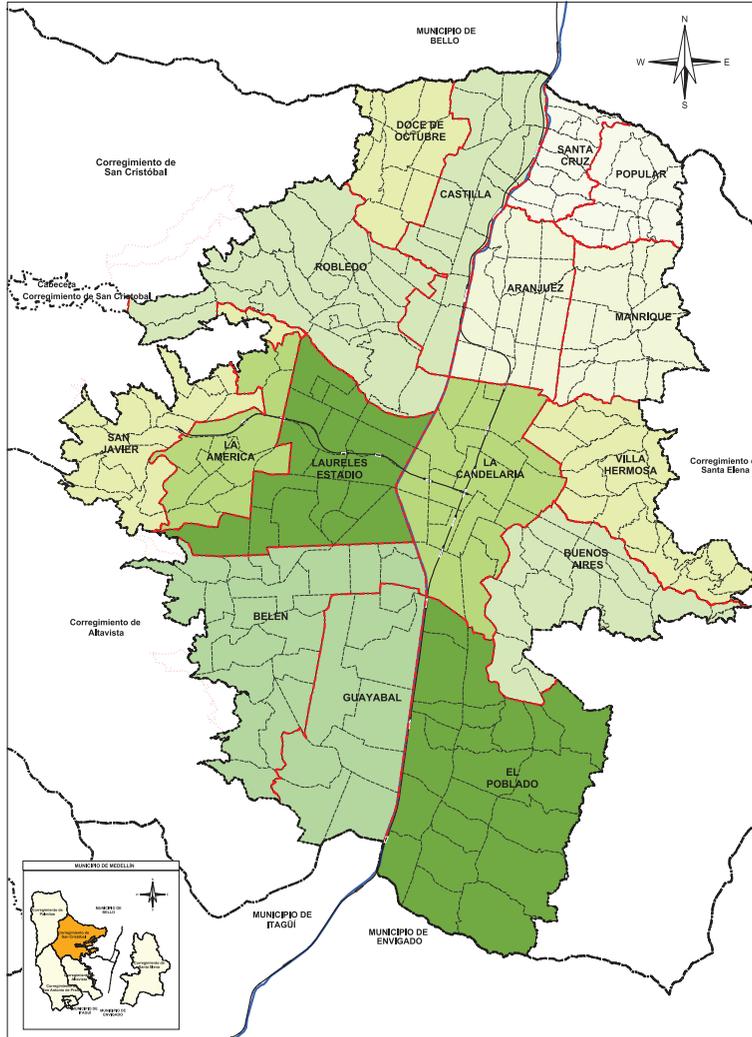
La Esperanza de Vida de los hombres, se comporta de igual manera a la de países como Argentina (70,5), México (70,3) y Paraguay (68,5) y la de las mujeres registra una tendencia similar a las de Chile (78,9), Uruguay (78,8) y Cuba (78,6).

En lo referente al logro educativo, se han registrado cambios significativos hasta el punto de que las diferencias por género y comuna en este componente son mínimas. La política pública “Medellín, la más educada” avanza con hechos y resultados concretos que indican que sí es posible recuperar el liderazgo educativo de Medellín en Colombia y disminuir los índices de pobreza y desempleo.

El Ingreso presenta el menor valor de las tres componentes del Índice de Desarrollo Humano, en todas y cada una de las comunas y corregimientos. Las diferencias en la distribución de los ingresos es marcada para hombres y mujeres presentando mayor valor el género masculino, lo que implica una situación susceptible de mejorar a través de la política de género, ampliar el alcance de las intervenciones para elevar las capacidades y oportunidades de las mujeres en mayor vulnerabilidad socioeconómica, con el fin de aumentar sus ingresos, es imperioso implementar programas y proyectos para el mejoramiento de la empleabilidad y el desarrollo empresarial de mujeres que considere la dotación de competencias ciudadanas, productivas y el enlace con el sistema productivo local.

De igual manera la Administración ha asumido el liderazgo y la promoción de un proyecto de internacionalización compartido, basado en la articulación interna y externa de procesos económicos, sociales, políticos y culturales. Proyectos como: Apoyo a Ferias y Misiones de carácter internacional, la Agenda Internacional y Cultura para la Internacionalización, se busca que la región, interviniendo sobre su territorio, instituciones y cultura, profundice su participación en los flujos globales de capitales, productos, servicios, cooperación, conocimiento y relaciones multiculturales, acelerando así la obtención de sus objetivos en materia de desarrollo y permitiendo que Medellín tenga presencia internacional y paralelamente se fortalezca la economía local, se genere empleo e ingresos para su habitantes y se incrementen los indicadores de Calidad de Vida y de Desarrollo Humano.

IDH 2001



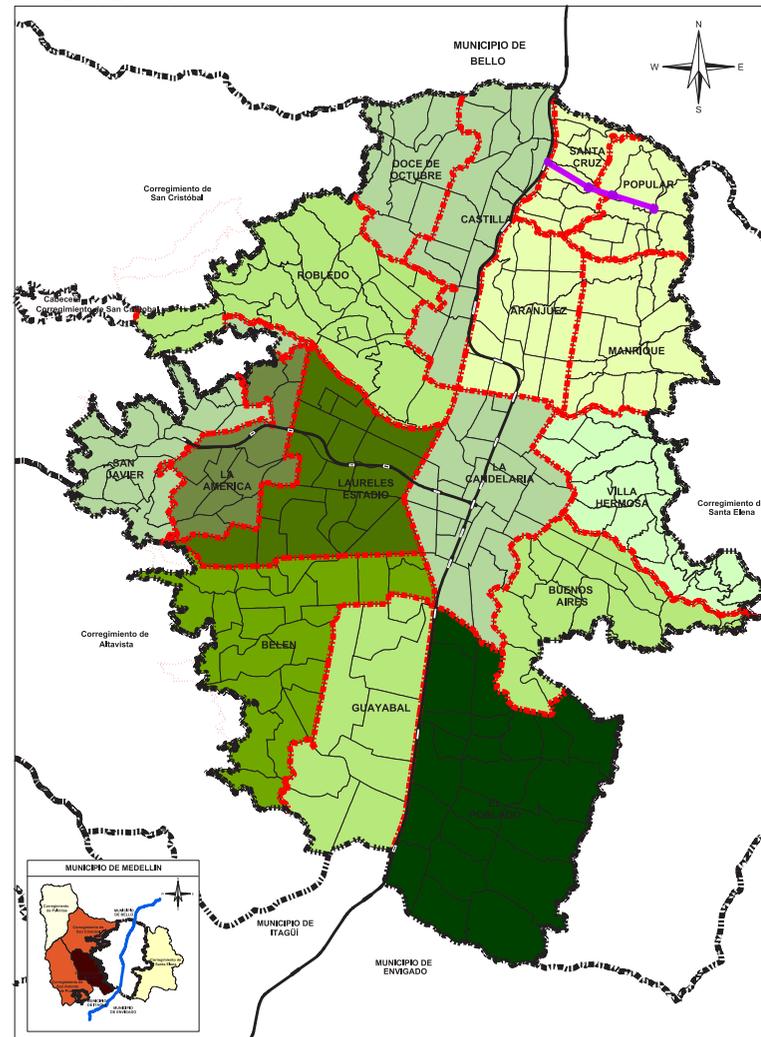
Alcaldía de Medellín
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN METROINFORMACIÓN

MAPA ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO MUNICIPIO DE MEDELLÍN 2001

ESCALA: 1:50,000 FECHA: ABRIL DE 2004
ELABORÓ: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN SUBDIRECCIÓN METROINFORMACIÓN

RANGOS %		CONVENCIONES	
87,00 - 70,00	[Lightest Green]	PERÍMETRO URBANO AC 62 DE 1999	[Dashed Line]
70,00 - 72,25	[Light Green]	LÍMITE MUNICIPAL	[Solid Line]
72,25 - 74,43	[Light Green]	LÍMITE DE BARRIO	[Dotted Line]
74,43 - 76,60	[Light Green]	LÍMITE DE COMUNA	[Dash-dot Line]
76,61 - 78,78	[Light Green]	LÍMITE DE SUELO DE EXPANSIÓN	[Dotted Line]
78,79 - 80,96	[Light Green]	RIO MEDELLÍN (RIO ABURRÁ)	[Blue Line]
80,96 - 83,13	[Light Green]	TREN METROPOLITANO (METRO)	[Black Line]
83,14 - 85,30	[Light Green]		
85,31 - 87,48	[Light Green]		
87,49 - 89,65	[Light Green]		
89,66 - 91,83	[Light Green]		
91,83 - 94,00	[Lightest Green]		

IDH 2004



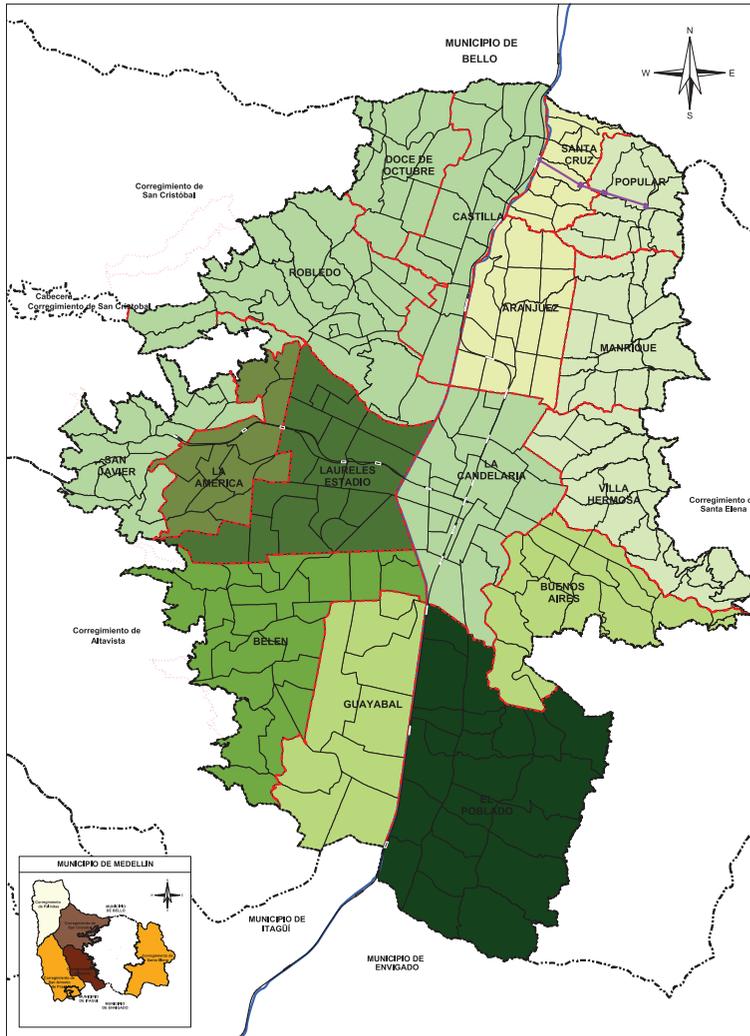
Alcaldía de Medellín
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN METROINFORMACIÓN

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO POR COMUNA 2004 MUNICIPIO DE MEDELLÍN

ESCALA: 1:50,000 FECHA: MARZO DE 2007
ELABORÓ: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN SUBDIRECCIÓN METROINFORMACIÓN

RANGOS %		CONVENCIONES	
87,00 - 70,00	[Lightest Green]	PERÍMETRO URBANO AC 62 DE 1999	[Dashed Line]
70,00 - 72,25	[Light Green]	LÍMITE MUNICIPAL	[Solid Line]
72,25 - 74,43	[Light Green]	LÍMITE DE BARRIO	[Dotted Line]
74,43 - 76,60	[Light Green]	LÍMITE DE COMUNA	[Dash-dot Line]
76,61 - 78,78	[Light Green]	LÍMITE DE SUELO DE EXPANSIÓN	[Dotted Line]
78,79 - 80,96	[Light Green]	RIO MEDELLÍN (RIO ABURRÁ)	[Blue Line]
80,96 - 83,13	[Light Green]	TREN METROPOLITANO (METRO)	[Black Line]
83,14 - 85,30	[Light Green]		
85,31 - 87,48	[Light Green]		
87,49 - 89,65	[Light Green]		
89,66 - 91,83	[Light Green]		
91,83 - 94,00	[Lightest Green]		

IDH 2005



INDICE DE DESARROLLO HUMANO POR COMUNA 2005

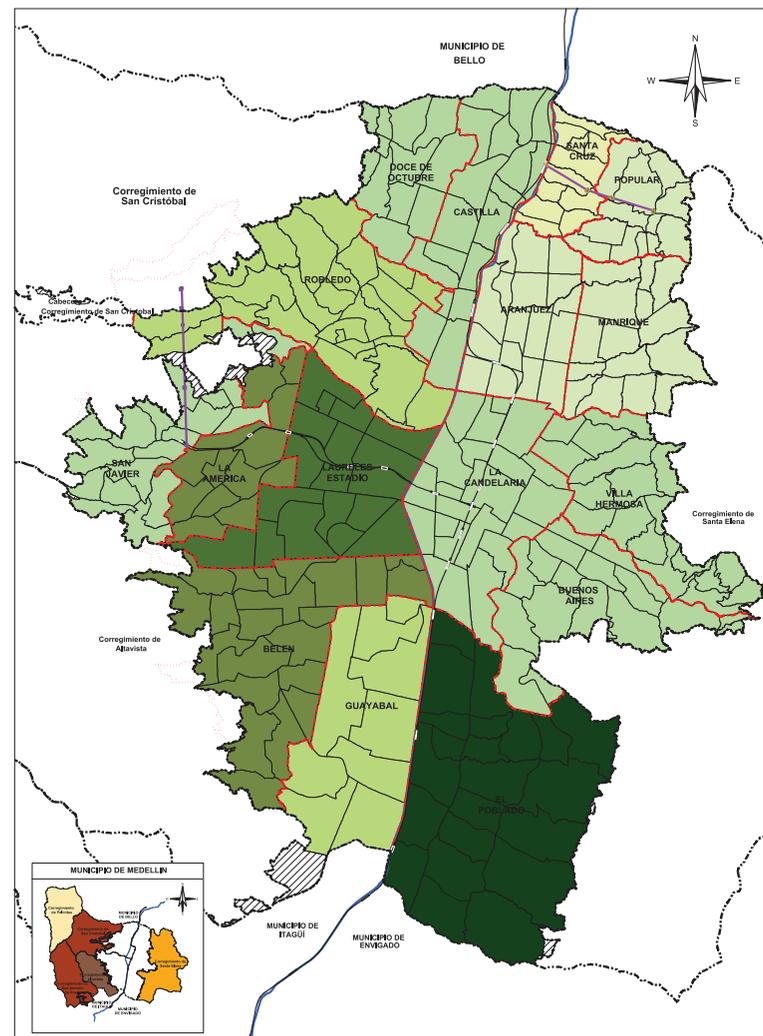
MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Alcaldía de Medellín
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN METROINFORMACIÓN

ESCALA: 1:50.000 | FECHA: MARZO DE 2007
ELABORO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN METROINFORMACIÓN

RANGOS %	CONVENCIONES
87,92 - 70,25	PERIMETRO URBANO AC 62 DE 1959
70,25 - 72,25	LÍMITE MUNICIPAL
72,25 - 74,43	LÍMITE DE BARRIO
74,44 - 76,60	LÍMITE DE COMUNA
76,61 - 78,75	LÍMITE DE SUELO DE EXPANSIÓN
78,76 - 80,90	RIO MEDELLÍN (RIO ABURRA)
80,91 - 83,13	TREN METROPOLITANO (METRO)
83,14 - 85,30	METROCABLE
85,31 - 87,49	
87,49 - 89,65	
89,66 - 91,83	
91,83 - 94,00	

IDH 2006



INDICE DE DESARROLLO HUMANO POR COMUNA 2006

MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Alcaldía de Medellín
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN METROINFORMACIÓN

ESCALA: 1:50.000 | FECHA: SEPTIEMBRE DE 2007
ELABORO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN METROINFORMACIÓN

RANGOS %	CONVENCIONES
87,92 - 70,25	PERIMETRO URBANO AC 46 DE 2006
70,25 - 72,25	LÍMITE MUNICIPAL
72,25 - 74,43	LÍMITE DE BARRIO
74,44 - 76,60	LÍMITE DE COMUNA
76,61 - 78,75	LÍMITE DE SUELO DE EXPANSIÓN
78,76 - 80,90	DIFERENCIAS ACDS. 62 Y 036
80,91 - 83,13	RIO MEDELLÍN (RIO ABURRA)
83,14 - 85,30	TREN METROPOLITANO (METRO)
85,31 - 87,49	METROCABLE
87,49 - 89,65	
89,66 - 91,83	
91,83 - 94,00	



Línea 1

Medellín Gobernable y Participativa



Alcaldía de Medellín



MEDELLÍN ADELANTE Y SIN REVERSA

Línea 1. Medellín Gobernable y Participativa

Para hacer de Medellín una ciudad Gobernable, esta Administración estableció unas reglas de juego claras sobre la transparencia y la equidad, en cada una de las decisiones de interés público, y garantizó que éstas fueran conocidas y aceptadas por todos y todas.

Se propició una sociedad Participativa, en donde la ciudadanía y sus organizaciones, asumieron la responsabilidad de aportar en el mejoramiento de las condiciones de vida, con sus ideas, sus proyectos y sus acciones.

Como resultado de una gestión clara, cuidadosa y responsable, se logró el cumplimiento en un 98,6% de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo para esta Línea.

Ejecución Física de los Componentes de la Línea



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

Nota: Valores proyectados a diciembre 31 de 2007. Fecha de corte: noviembre 30 de 2007.

* La eficacia promedio de la línea se calcula en forma ponderada con la ejecución presupuestal de las metas.

Para cumplir estas metas, a través de los diferentes componentes de la Línea – Cultura Ciudadana, Organización y Participación Ciudadana, Transparencia y Desarrollo Institucional, y Seguridad y Convivencia, se ejecutaron recursos por más de \$533.000 millones de pesos.

Ejecución Financiera de los Componentes de la Línea



Ejecución Financiera de la Línea* = \$533.043

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación - Informe de Ejecución del Plan Plurianual de Inversiones

Nota: * Valores proyectados a diciembre 31 de 2007 (suma de los valores ejecutados entre 2004 y 2006 y el presupuesto ajustado a 31 de octubre de 2007)

Se logró aumentar la confianza de la ciudadanía en sus instituciones, la cual, a su vez, genera en los ciudadanos el deseo de cumplir las normas y de autorregularse. Se acompañaron 57 procesos de Pactos de Convivencia Ciudadana, de los cuales se suscribieron 30 y 24 se tienen programados para su suscripción, posibilitando así, que la ciudadanía materialice mediante estos procesos pedagógicos los principios de convivencia.

Se garantizó la pluralidad de expresiones culturales, difundiendo la oferta y ampliando el universo cultural de la ciudad, y desestimulando los estereotipos de la cultura que favorecen comportamientos agresivos y discriminatorios frente a otras culturas, haciendo énfasis en el reconocimiento de la diversidad étnica y sexual. La cultura sirvió como herramienta para convocar a la ciudadanía y como política pública para promover y fomentar las diversas manifestaciones artísticas y culturales.

La política propuesta para el proceso participativo y la importancia que esta Administración ha dado a las comunidades en el proceso pla-

nificador y de gestión de su localidad, ha contribuido a la transparencia, a recuperar la confianza en la administración pública, al fortalecimiento de los escenarios de participación y al desarrollo de un proceso pedagógico de construcción de ciudadanía en condiciones de igualdad. Así mismo, se ha consolidado la generación de capacidades políticas y de discusión del desarrollo local, para lo cual ha sido fundamental el Programa de Planeación y Presupuesto Participativo como escenario que renueva y transforma totalmente la manera de decidir las inversiones en lo local, incorporando la voluntad política de los ciudadanos de manera permanente.

Con el fin de convertir el programa de Planeación y Presupuesto Participativo en política pública permanente para la ciudad, se aprobó en el Concejo el Proyecto de Acuerdo 283 donde se fortalece el Sistema Municipal de Planeación (acuerdo municipal 043/96), a través de la creación del Subsistema de Planeación Local y Presupuesto Participativo.

Uno de los elementos transversales en la ejecución del plan de Desarrollo fue la transparencia en el manejo de los recursos públicos. Y uno de los objetivos primordiales fue institucionalizar esta forma de administrar. Se amplió la base de oferentes y se dieron mayores oportunidades a más personas en los procesos contractuales. La ciudadanía pudo consultar la totalidad de los contratos a través de la página Web del Municipio.

Se realizaron 3 Ferias de la Transparencia en la Contratación y se logró la institucionalización de la misma mediante Acuerdo 28 de 2007.

Sólo dos ciudades en Colombia, Medellín es una de ellas, han implementado procesos de Presupuestación por Resultados. En el 2007, por segundo año consecutivo, se presentó ante el Concejo de la ciudad un proyecto de presupuesto en el que se hacen explícitos los resultados que se buscan con cada peso que se asigna a los proyectos, y se implementó un sistema de información para el seguimiento a los compromisos del Plan de Desarrollo.

En Medellín entendimos que la transformación social no es posible sin una política de seguridad ciudadana donde la recuperación de la confianza ciudadana en las autoridades sea tarea fundamental y el fortalecimiento institucional de todos los organismos de seguridad y justicia la herramienta para que el Estado sea el único que garantice la preservación de la vida como derecho fundamental y ofrezca a ciudadanos y ciudadanas la posibilidad de transitar por las calles tranquilamente, a los niños el derecho de recrearse en los parques y a jóvenes y adultos de disfrutar de la ciudad.

Medellín cuenta hoy con la tasa de homicidios más baja de los últimos 28 años. Se redujeron, en forma general, otros delitos como hurto, extorsión y lesiones personales. Estos resultados son la respuesta a una política de seguridad y convivencia en donde se recuperaron la confianza de los ciudadanos y ciudadanas en el Estado y se legitimó la presencia de la autoridad civil y de Policía en todos y cada uno de los barrios de la ciudad.

El proceso de Reinserción en Medellín ha sido modelo en el país. El número de excombatientes colectivos adicados en Medellín a octubre de 2007 según el Sistema de Acompañamiento Monitoreo y Evaluación (SAME) es de 4.164, aproximadamente el 13% del total de desmovilizados colectivos en el país.

El Modelo de Reinserción está basado en la intervención a los beneficiarios, sus familias y la comunidad, con un énfasis especial en el acompañamiento integral a los excombatientes para lograr su reintegración económica y social, a través de varias áreas de intervención como lo son: Educación y Capacitación, Acompañamiento Psicosocial, Generación de Ingresos, Atención a Víctimas, Asesoría Jurídica, Salud, Investigación Social y Fortalecimiento Institucional.

A continuación se presentan en forma detallada, los resultados y logros obtenidos en cada uno de los programas de esta Línea.

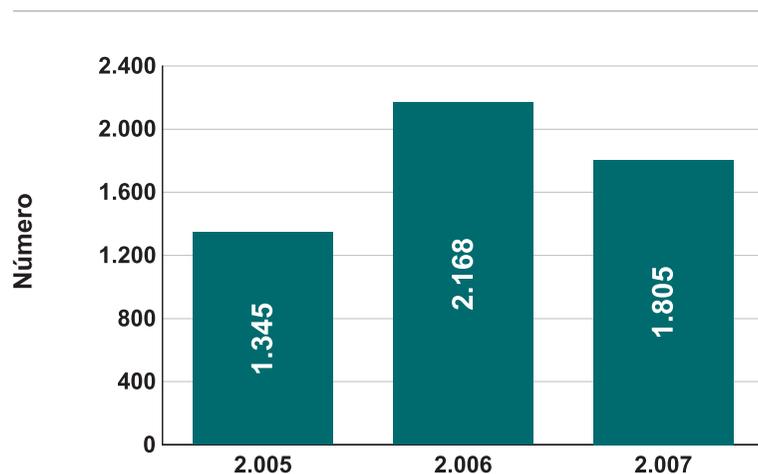
1.1 Cultura Ciudadana

La ciudad cuenta con un valioso potencial humano, social e insti-

tucional para resolver sus problemas y para afrontar sus retos. Esta enorme riqueza fue el punto de partida de esta Administración para gobernar de cara a la comunidad y bajo el criterio de que para resolver los problemas, la corresponsabilidad y la transparencia eran las herramientas claves.

La Secretaría de Cultura Ciudadana logró incidir contundentemente en la transformación de Medellín a través de la explosión cultural que se sostuvo durante el cuatrienio, y la cultura ciudadana fue el eje transversal del Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta la pluralidad, la multiculturalidad y el respeto por la diversidad sexual y étnica.

Eventos culturales organizados por la Secretaría de Cultura



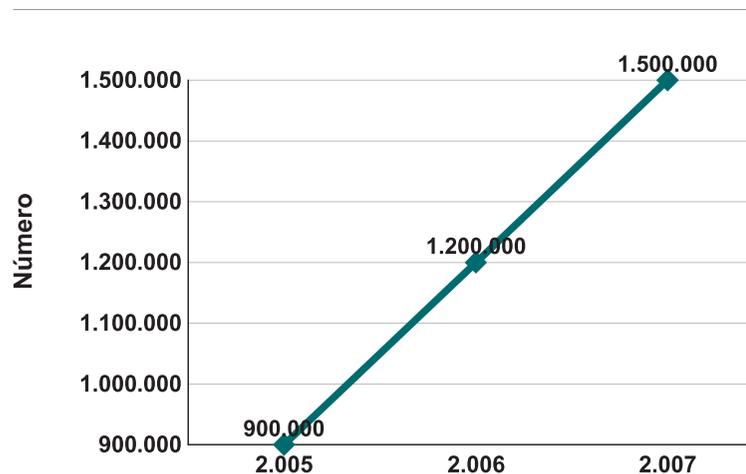
Fuente: Secretaría de Cultura Ciudadana 2005 - 2007
Año 2007 proyectado

Se han fomentado y estimulado las diferentes manifestaciones artísticas de la ciudad, trabajando con las organizaciones culturales del Municipio de Medellín, brindándoles toda la confianza para llevar los recursos a los diferentes barrios y comunidades, buscando el fortalecimiento de las diferentes formas comunitarias de creación artística y cultural.

Este impulso adquiere cuerpo anualmente con la realización de una serie de eventos de ciudad y actividades de animación cultural, corredores y muestras artísticas, tertulias, agendas culturales, cine en las calles, festivales, intercambios culturales nacionales e internacionales, promoción de nuevas iniciativas culturales, becas de creación y salas abiertas.

Los anteriores procesos dan cuenta del aporte permanente en la consolidación de Medellín la más educada, porque la ciudad reconoce todas las manifestaciones culturales como parte importante de la vida de las personas y de las identidades, corroborando la condición de ciudad Multicultural.

Asistentes a eventos culturales organizados por la Secretaría de Cultura



Fuente: Secretaría de Cultura Ciudadana 2005 - 2007
Año 2007 proyectado

1.1.1 Cultura de la Autorregulación

El objetivo de este programa es propiciar la coherencia entre la ética, la ley y la cultura, para consolidar en los ciudadanos el deseo de cumplir las normas y autorregularse. La educación ciudadana, se con-

virtió en un eje transversal de actuación, en donde las intervenciones de la Secretaría de Cultura Ciudadana, tuvieron un impacto de educación y cultura ciudadana. Es por ello que la implementación en los años 2006 y 2007 del Manual de Convivencia Ciudadana haya tenido tan buena acogida y sea una herramienta para la convivencia ciudadana en Medellín. Se entregaron 9.000 cartillas del manual a la ciudad y sus corregimientos a través de talleres de sensibilización a más de 2.000 personas pertenecientes a organizaciones y grupos específicos como: comerciantes, líderes comunitarios, unidades residenciales, guías ciudadanos y organizaciones de mujeres, quienes a su vez sirvieron como multiplicadores hacia la comunidad. Es de anotar que como parte de esta implementación, se firmaron pactos ciudadanos en: La Huerta – Corregimiento de San Cristóbal, la Aurora-Comuna 7, los cinco Parques biblioteca, Puente el Mirador, Puente de la Paz, Nuevo Sol de Oriente y parque Lineal La Bermejala en la Zona Nororiental, la 42B, Parque Lineal La Herrera, Unidad Deportiva Granizal, Parque Lineal La India, Centro de Desarrollo Cultural de Moravia y la centralidad Comunal Las Independencias.

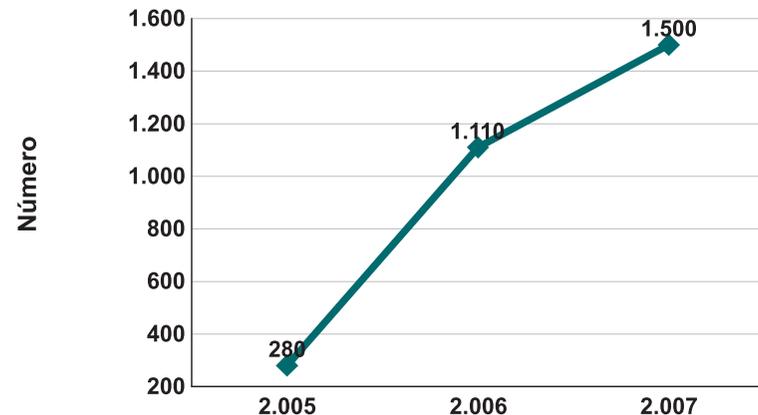
El Valor de lo Público

Como parte de las estrategias de pedagogía sobre el valor de lo público y en temas de cultura de la legalidad, se realizó el concurso “Muestra tu Medellín”, para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana; se llevó a cabo el proyecto “Con la pelota en la cabeza”, trabajo promovido por las barras en los partidos de fútbol en la ciudad y de los cuales se tuvo una distribución de 180.000 ejemplares de los 9 cuentos ganadores. En el 2007 se llevó a cabo la segunda versión del concurso de ciudad “Con la Pelota en la Cabeza” en la modalidad de pintura y dibujo, con una participación de 356 obras en las categorías juvenil, infantil y adultos. De igual manera se realizaron campañas educativas para los motociclistas con la intención de contribuir en la disminución de la accidentalidad, cuidado y uso de los nuevos paraderos, apropiación y uso de los parques biblioteca. Se realizó el programa semanal de televisión de Los Cazapichurrias, que acoge diferentes temas de convivencia ciudadana como mascotas, residuos sólidos, ruidos, entre otros.

Servicio Social Voluntario

El Servicio Social Voluntario es una de las expresiones más importantes del tejido social de la ciudad. Gracias al trabajo voluntario de cientos de personas se beneficia sin ningún costo a la población más vulnerable y que no podría acceder a servicios en las áreas de la salud y el trabajo comunitario. También el trabajo voluntario avanza como una estrategia de las empresas para llevar a cabo acciones de Responsabilidad Social Empresarial y proyectar beneficios a las comunidades con las que tienen relación. Entre los jóvenes universitarios también cobra fuerza el trabajo voluntario para atender comunidades más desposeídas. Por eso el trabajo voluntario proyecta impactos para la ciudad en tanto se constituye en un aporte para atender las grandes desigualdades y en un factor que contribuye a generar confianza entre los ciudadanos. En la medida en que avanza el fortalecimiento del Consejo Municipal del Voluntariado, con el apoyo de la Alcaldía de Medellín, se gana en el fortalecimiento y las acciones coordinadas del trabajo voluntario.

Personas formadas para el servicio social voluntario



Fuente: Secretaría de Cultura Ciudadana 2005 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre 31.

En el cuatrienio, se realizaron tres encuentros, en los cuales participaron más de 1.500 personas de 125 organizaciones. Se formuló la ruta de trabajo del sistema para los próximos cinco años y se identificaron los temas que deben ser atendidos por las organizaciones y por la Alcaldía para que esta ruta se cumpla.

Todo este proceso hace parte de la transformación de Medellín y aporta a la construcción de Medellín, la más educada.

Encuesta de Percepción Ciudadana

A partir del 2004 el esquema de gobierno hace una ruptura que consiste en la concentración de todos los recursos del Estado para disminuir las violencias e inmediatamente atender las desigualdades sociales, sobre la base de un manejo transparente de los recursos públicos. Los resultados de este modelo son contundentes y tienen un profundo impacto cultural, y ese impacto arranca con la recuperación de la confianza que se gana cada día con los resultados y oportunidades que se reflejan en la vida de las personas y en la cercanía con una Alcaldía capaz de liderar y conducir una transformación profunda.

La forma de construir confianza en Medellín a través de un estilo de gobierno transparente y cercano al ciudadano, es el principal hecho de cultura ciudadana; de ahí se desprende la disposición de las personas a hacerse corresponsables, a cumplir las normas por convicción, a apropiarse de lo público tanto en sus dimensiones físicas como en las políticas, a recuperar la fe en la participación y en la transparencia. El avanzar deliberadamente en las transformaciones físicas de la mano de las transformaciones sociales, construyó un gran aprendizaje de ciudad.

Lo anterior se soporta en las dos mediciones sobre Cultura Ciudadana que la Alcaldía adelantó en asocio con la Fundación Terpel y el Centro Nacional de Consultoría en el año 2005, y en el 2007 con la Corporación Visionarios por Colombia.

Estas mediciones contemplan una descripción de características demográficas y socioeconómicas de Medellín y los resultados en los

temas: ley, moral y cultura; acuerdos; confianza; cultura política; seguridad ciudadana y seguridad vial; tolerancia y sentido de pertenencia, en las cuales se pueden identificar importantes avances y retos en el campo de la cultura ciudadana:

- Frente al cumplimiento de las normas, en el 2005 el 60% de los encuestados manifestó cumplir las normas por voluntad. En el 2007 el 65.8% de los encuestados se pronunció en ese sentido.
- En percepción de seguridad, en el 2005 el 55% de los encuestados consideró que el principal problema de seguridad era la delincuencia común. En el 2007 solo el 34.8% estaba de acuerdo con esa afirmación.
- En cuanto a situaciones de seguridad vial, se presenta una mejora sustancial en comportamientos tales como:
 - Vio en la última semana peatones cruzando por la calle. Bajó del 80% en el 2005, al 60.9% en el 2007.
 - Vio vehículos cruzando el semáforo en rojo. Bajó de 63% en el 2005 al 49.7% en el 2007.
 - Al cruzar una calle un vehículo se le vino encima. Bajó del 37% en el 2005 al 15.2% en el 2007.

Así mismo las encuestas comparan a la ciudad con las seis (6) ciudades importantes del país y Medellín presenta la paradoja de ser la segunda ciudad con una alta confianza interpersonal (27.3%) pero al mismo tiempo es la segunda ciudad con una baja disposición a los Acuerdos (44.9%). El porcentaje de encuestados que afirman que en general se puede confiar en la mayoría de la gente se distribuye así en las seis ciudades: Santa Marta en primer lugar con el 29.7%, Medellín ocupa el segundo lugar con el 27.3%, Cali ocupa el tercer lugar con el 26.6%, Ibagué el cuarto lugar con el 24.9%, Neiva el quinto lugar con el 24.2% y Bogotá el sexto lugar con el 7.1%. Frente a la pregunta de si se está de acuerdo con la afirmación “Es preferible no hacer acuerdos con nadie”, entre quienes respondieron estar completamente de acuerdo con esta afirmación, Ibagué ocupa el primer lugar con el 47.10%, en

segundo lugar Medellín con el 44.9%, en tercer lugar Santa Marta con el 43.9%, en cuarto lugar Cali con el 32.4%, en quinto lugar Neiva con el 20.4% y en sexto lugar Bogotá con el 8.7%

Medellín muestra la más alta confianza en la Alcaldía respecto a las demás ciudades con un 50% de los encuestados que respondieron tener confianza en esta institución, le sigue Neiva con un 23%, Ibagué con un 22%, Cali con un 15% y Santa Marta con un 14%.

La percepción de seguridad en Medellín, 43%, es la más alta de las ciudades del estudio, al responder la pregunta: ¿considera que su ciudad es segura o muy segura?; le siguen Santa Marta con un 30%; Pereira con un 28%; Ibagué con un 17%; Cali con un 10% y Bogotá con el 8%.

Medellín presenta el porcentaje más alto del estudio de encuestados orgullosos de su ciudad, 70.9%; le siguen Pereira con el 58.6%; Santa Marta con el 58.3%; Ibagué con el 48.9%; Bogotá con el 47.5%; Neiva con el 47.4% y Cali con el 44.3%.

Manual de Convivencia Ciudadana

Es una herramienta pedagógica que tiene como propósito fundamental la apropiación y práctica de la cultura ciudadana para la convivencia pacífica.

En sus inicios el Manual del Ciudadano se concebía como un manual para conocer las normas vigentes del derecho de policía e interiorizar la importancia de su cumplimiento.

Luego se redactó con un lenguaje más sugerente y se convirtió en el material educativo y pedagógico fundamentado en la convicción de cada persona, sobre la necesidad de cumplir las reglas mínimas de comportamiento que implican el hecho de hacer parte de una comunidad. Esto es cumplir la norma por convicción y no por temor a la sanción.

Primera Fase: Construcción Participativa del Manual de Convivencia Ciudadana, año 2005

En esta fase se dio la construcción del Manual, se realizaron 500 talleres participativos, reuniones deliberativas, socialización de resultados del proceso de construcción del Manual de Convivencia Ciudadana, con una participación de 25.000 ciudadanos y ciudadanas de las diferentes comunas y corregimientos.

Igualmente se firmó el “Pacto Social de Civilidad” respaldado por 20.000 firmas de ciudadanos y ciudadanas y se formularon 15.000 pactos ciudadanos por la convivencia en Medellín.

Se aprovechan los medios de comunicación zonal e institucional de la Alcaldía para motivar a la ciudadanía en el proceso de construcción participativa del manual de Convivencia Ciudadana, dando sensibilización a 60.000 ciudadanos y ciudadanas.

Se tuvo participación en diferentes eventos de ciudad en donde se sensibilizó a la ciudadanía sobre la importancia de la construcción participativa del Manual de Convivencia, igualmente se realizaron acercamientos en cada uno de los Comités Locales de Gobierno de cada comuna y corregimiento, específicamente en los consejos de convivencia ciudadana logrando sensibilizar aproximadamente a 100.000 personas.

Segunda Fase. Difusión, Sensibilización y Apropiación del Manual de Convivencia Ciudadana, año 2006 - 2007

Se da la publicación y lanzamiento del Manual de Convivencia el 1° de julio de 2006, mediante el decreto 1324 del 8 de junio de 2006, se publicaron 18.000 Manuales y 40.800 ejemplares de la Cartilla Pedagógica del Manual de Convivencia, los cuales han sido entregados a la ciudadanía dentro de los procesos de sensibilización y difusión del mismo.

En esta fase se da la difusión del Manual, con la implementación de estrategias de las cuales se destacan talleres de sensibilización, reuniones, formación de multiplicadores y la difusión en diferentes medios de comunicación alternativos de las diferentes zonas y programas institucionales de la Alcaldía, con estas estrategias se logró impactar a una población aproximada de 60.000 personas.

En los años 2006 y 2007 se desarrollaron procesos de capacitación a 2.000 multiplicadores del Manual de Convivencia Ciudadana entre los que se encuentran: Policía Comunitaria, Policía Nacional, Defensores del Espacio Público, Técnicos Sociales de la Secretaría de Gobierno, Guías Ciudadanos, Vigías del Parque INDER, Guías del Parque Pies Descalzos, Gestores de Tránsito, Docentes y Vigilantes del CAM.

De igual forma se realizó acompañamiento a instituciones educativas de la ciudad que se encontraban realizando ajustes a los manuales de convivencia institucionales, se contó con la participación de los personeros estudiantiles para un total de 500 estudiantes participantes en el proceso.

Igualmente se han acompañado diferentes eventos masivos, realizados por los diferentes proyectos estratégicos de la Alcaldía, en los que destacamos la participación en: recorridos con el Alcalde en la Comuna 13, Semana de la discapacidad, feria Medellín al día, Urbanismo Social, inauguración de Parques Biblioteca, entre otros eventos en los que se le ha hecho entrega de material del Manual a más de 90.000 personas.

Dentro de los procesos desarrollados por la Secretaría de Gobierno se resalta la participación en los eventos de Autoridades Legítimas realizados en diferentes comunas, donde se logró hacer difusión directa del Manual de Convivencia a más de 10.000 personas.

En el año 2007 se han desarrollado talleres pedagógicos dirigidos a Instituciones Educativas y a la comunidad en general, en este proceso se han sensibilizado un total de 30.000 ciudadanos y ciudadanas.

En el 2007 se priorizó mediante el programa de planeación y presupuesto participativo \$400 millones para el Manual de Convivencia Ciudadana a ejecutar en el 2008.

En esta última fase el Manual de Convivencia ha dado un salto cualitativo, proponiendo la orientación de los Pactos de Convivencia como un proceso pedagógico de diálogo y aprendizaje para la solución pacífica de conflictos.

Se han acompañado 57 procesos de Pactos de Convivencia Ciudadana, de los cuales se han suscrito 30 y 24, se tienen programados para su suscripción, posibilitando así, que la ciudadanía materialice mediante estos procesos pedagógicos los principios de convivencia. Dentro de los procesos de pactos encontramos:

- Pactos por la calidad de la Educación.
- Pactos por el uso del espacio público (asociaciones de venteras y venteros ambulantes).
- Pacto para el acceso y uso de nuevos equipamientos públicos.
- Pactos para la convivencia de reasentamientos en propiedad horizontal. (Proyecto Estratégico Moravia).
- Pacto con comerciantes de la noche y residentes.
- Pacto por la vida de los motociclistas y la movilidad.
- Pactos por la convivencia de ciudad.

En los procesos de Pactos de Convivencia Ciudadana que se han acompañado, se ha logrado la sensibilización de más de 50.000 personas, trabajo desarrollado conjuntamente con el programa de Medellín Despierta para la Vida, La Gerencia del Centro, los Comités Locales de Gobierno, Secretaría de Cultura Ciudadana, PUI Zona Nororiental y Comuna 13 y La EDU.

En total en esta fase se ha hecho entrega de 120.000 piezas publicitarias entre manillas, cartillas, volantes, plegables, manuales entre otros.

Resultados de las metas del programa

Cultura de la autorregulación	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Cultura Ciudadana					
Línea de base sobre percepción ciudadana construida y actualizada	Línea de base (0=No; 1=Si)	1,0	0,8	0,8	75,0%
Campañas educativas implementadas que generan valoración de lo público.	Campañas	10,0	10,0	10,0	100,0%
Campañas generadoras de opinión en los temas de cultura de la legalidad implementadas	Campañas	13,0	13,0	13,0	100,0%
Sistema de Servicio Social Voluntario diseñado y funcionando	Sistema (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Manual de convivencia ciudadana construido y socializado	Manual (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Secretaría de Gobierno					
Manual de convivencia ciudadana construido participativamente	Manual (0=no; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Campaña de difusión y promoción del manual de convivencia implementada	Campaña	1,0	1,0	1,0	100,0%

1.1.2 Primero la Vida

El programa tiene como objetivo propiciar un cambio positivo en los hábitos de violencia de los ciudadanos y ciudadanas de Medellín, a través de intervenciones pedagógicas en las familias, la escuela, el espacio público y los medios de comunicación, con perspectiva de género y generacional, y con énfasis en derechos humanos.

Se capacitó en el tema de los deberes y derechos humanos a la población de centros penitenciarios como: La Pola (110 personas), El Buen Pastor (129 personas), BellaVista (156 personas). También a comerciantes y residentes en zonas de influencia de habitantes de la calle. De otro lado se presentó en toda la ciudad a través de 30 se-

siones una obra de cuentería dirigida a poblaciones vulnerables con una estrategia lúdico-pedagógica enfocada al respeto por los deberes y derechos humanos.

A través de las iniciativas priorizadas por la ciudadanía, se realizaron talleres de sensibilización y rehabilitación a personas en situación de discapacidad y con movilidad reducida a los habitantes de la comuna 6, en el cual se beneficiaron 9.187 personas.

De otro lado, se llevó a cabo el programa Ruta Amarilla, Medellín la más educada, que facilitó la apropiación de la ciudadanía, en particular de la juventud, sobre las transformaciones sociales y urbanas de Medellín. Este programa, le permitió a la ciudadanía, conocer de primera mano los proyectos que están jalonando la transformación de Medellín, establecer relaciones entre las personas que viven en diferentes lugares de Medellín, crear puentes y conectar a la ciudadanía de todos los barrios con los diferentes proyectos y con el espacio público, como una de las estrategias para que la ciudadanía conozca en qué están invertidos sus impuestos. Se ofreció gratis a toda la ciudadanía y se hizo en corresponsabilidad con Secretaría de Educación, la Fundación Terpel, Colsetrans y Bellanita de Transportes.

Así mismo, se llevaron a cabo campañas como: Convivencia en los estadios con el proyecto “Con la Pelota en la Cabeza” en la que se convocó a los hinchas de los equipos de la ciudad para participar en el concurso de dibujo y pintura sobre el deporte como forma de convivencia; acuerdo de fortalecimiento de la comunicación en Derechos Humanos con la Personería de Medellín participando en la orientación editorial de dos publicaciones que tendrán énfasis en los derechos humanos como eje de educación ciudadana para la convivencia; acuerdo con Secretaría de Gobierno y Dirección de Comunicaciones para coproducir una estrategia orientada a promover el no porte de armas entre la población civil, se llevó a cabo una vinculación con el Comité de la Discapacidad de la Secretaría de Bienestar Social para apoyar el trabajo de sensibilización a la ciudadanía sobre la consideración por la población discapacitada.

Por otra parte, se ejecutó el proyecto Niños del Jardín que garantizó la inclusión de 350 niños de estratos 1 y 2 y las instituciones educativas a las que pertenecen, en temas de sensibilización hacia el cuidado y disfrute de la naturaleza. En el área de influencia del PUI de la Nororiental se realizó la conformación de los grupos de comunidad para la producción de la galería urbana de murales. En el área de influencia del Parque Lineal La Bermejala se conformaron grupos de comunidad que en trabajo conjunto con la Red Cultural de Moravia, apuntan de manera permanente a la construcción colectiva de un montaje teatral dirigido a la convivencia y la apropiación de este nuevo espacio público. En la mesa de seguimiento al Pacto para Disminuir la accidentalidad de Motos, se recibieron los resultados de la investigación cualitativa sobre modelos culturales a trabajar en las campañas educativas y de comunicación sobre este tema. También se realizaron tres jornadas de sensibilización a motociclistas sobre seguridad vial, en coordinación con la Secretaría de Tránsito, la Fundación Terpel, el Fondo de Prevención Vial y las ensambladoras de motos de la ciudad.

Reconocimiento Cultural de la Diversidad Sexual

La sociedad actual construye dinámicas de ciudad diseñadas para que hombres y mujeres desplieguen sus particularidades en el marco de los principios fundamentales consagrados en la Constitución, lo que activa una ciudadanía diversa en formas de construir comunidad, de participar, de vivir y de ser. La convivencia entre las identidades exige compromisos con las normas constitucionales y con el manual de convivencia ciudadana, las cuales determinan los básicos para la vida en comunidad y permiten avanzar en la transformación de la ciudad.

En los procesos de transformación Medellín se fortalece como una ciudad multicultural, es por eso que la Administración ha centrado esfuerzos en garantizar la pluralidad de expresiones culturales que permitan ampliar el universo pedagógico de la ciudadanía, al mismo tiempo que incide en la transformación de los estereotipos, formas, comportamientos y acciones agresivas y discriminatorias frente a otras culturas, haciendo especial énfasis en el respeto por la diversidad sexual.

Cambiar la percepción de la cultura hacia grupos tradicionalmente excluidos, como el LGBT (lesbiana, gay, transgenerista, bisexual), no es simplemente un asunto de leyes, sino también de actitud cotidiana. El sector LGTB está conformado por hombres y mujeres que recientemente hacen su aparición como actores sociales en la construcción de las políticas públicas de la ciudad. Han permitido entender que el asunto de los derechos no se refiere exclusivamente a lo particular sino también a un esfuerzo colectivo como ciudadanos y ciudadanas ajustados a la ley y a las dinámicas sociales contemporáneas.

Durante estos cuatro años el propósito de la Secretaría de Cultura Ciudadana ha sido desarrollar una estrategia educativa y comunicativa, que contribuya al reconocimiento cultural de la diversidad sexual y a la construcción de una ciudad incluyente. Es así como las acciones desarrolladas se han orientado al apoyo de campañas por la Convivencia entre la Diversidad Sexual en la ciudad, a la celebración del día del orgullo gay, a las jornadas de la diversidad sexual y a la conmemoración del Día del No a la Homofobia.

Así mismo se ha procurado fortalecer y mantener eventos académicos de ciudad frente al tema de la diversidad sexual entre los cuales contamos la vinculación durante el cuatrienio 2004 – 2007 al Ciclo de Cine Rosa realizado por el Centro Colombo Americano, el foro con los medios de comunicación de la ciudad y la vinculación al observatorio de medios de comunicación sobre temas LGTB.

Mejorar las relaciones de la población LGTB con la fuerza pública ha sido un asunto de especial interés para esta administración, es por ello que se llevaron a cabo procesos de formación con la policía comunitaria, policía de menores, policía metro y personal de apoyo a la estación de policía de La Candelaria. Se creó la figura de Policía de Enlace para la ciudad de Medellín, la cual cuenta con el apoyo de la Policía Metropolitana.

Se han realizado campañas y talleres de sensibilización orientados a disminuir el maltrato y las agresiones en contra de la población LGTB y se conforma a través del decreto número 1272 de agosto 3 de 2007,

la Mesa de Trabajo para la Población LGTB de la ciudad de Medellín, como un espacio de diálogo y coordinación de acciones entre la Administración Municipal y los representantes de estas poblaciones.

Disminución de la Violencia Contra las Mujeres

Se llevó a cabo la implementación de estrategias de información, educación y comunicación, formación de multiplicadoras/ multiplicadores y capacitación de pares para el acompañamiento de mujeres víctimas de violencia y se trabajó en el desarrollo de la estrategia de generación de opinión pública utilizando entre otros vallas de prevención de la violencia contra las mujeres.

De las estrategias de intervención directa se beneficiaron 2.100 personas de ambos sexos, habitantes de las ocho comunas de la ciudad que registraron en el 2006 y 2007 la mayor prevalencia de prácticas de violencia contra las mujeres

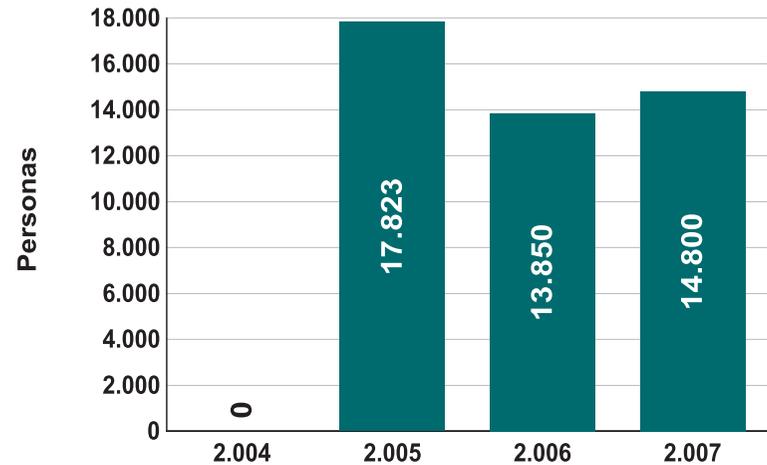
De la estrategia comunicacional se benefició toda la ciudad en general. Dicha estrategia incluyó la realización de ocho campañas de promoción de los derechos humanos de las mujeres con énfasis en derecho para una vida libre de violencia.

Derechos Humanos

Hoy la ciudad cuenta con una Unidad Permanente de Derechos Humanos, con la cual puede garantizar la atención de presuntas violaciones de derechos de ciudadanos y ciudadanas y avanzar en el perfilamiento y consolidación de una política de Estado en materia de atención a la población desplazada, con una atención promedio diaria de 35 personas. Dentro de las principales intervenciones en el cuatrienio tenemos: 5.500 asesorías jurídicas, 4.428 tutelas, 2.100 derechos de petición, gestión a 262 casos de personas desaparecidas, 1.368 quejas recibidas, 10.044 visitas de vigilancia y promoción de los DDHH, 45.000 encuestas realizadas a personas desplazadas.

Desde la creación de la Oficina Permanente de Derechos Humanos se han atendido 41.673 personas, se ha realizado seguimiento a 25

Personas atendidas por casos de violación de derechos humanos que requirieron el servicio



Fuente: Secretaría de Gobierno 2004 - 2007

La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

casos especiales de DDHH, y se ha realizado sensibilización a varias instituciones tales como Centros penitenciarios, Policía Nacional, controladores de espacio público.

Se capacitaron 4.000 policías en temas de DDHH – Nuevo sistema penal acusatorio.

En el proceso de trabajo terapéutico con los grupos de víctimas fueron atendidas 1.466 personas, hombres y mujeres de las comunas 1, 6, 8, 9 y 13 de la ciudad de Medellín, con ellos se realizó un proceso de tres fases de intervención en las cuales se trabajó la recuperación emocional, proyecto de vida, liderazgo y la sensibilización y motivación a la organización.

Se logró brindar atención psicológica individual a los beneficiarios que lo requerían, para ello se dispusieron de 1.000 horas de atención.

En la línea de trabajo con jóvenes, niños y niñas víctimas del conflicto armado, se logró trabajar con 563 participantes, residentes de las comunas 1, 6, 8, 9 y 13 de la ciudad de Medellín, a través de actividades artísticas enmarcadas desde el teatro, la música, las artes plásticas y la lectura, se logró trabajar la recuperación emocional mediante la libre expresión de las emociones y la atención psicosocial individual. Del trabajo realizado en los Talleres artísticos se publicó un libro llamado “Me gustaba mucho tu sonrisa”

El programa trabajó la Memoria Histórica a través de un banco de 350 testimonios dados por víctimas del conflicto armado de la ciudad de Medellín, con éste se buscó escuchar a las víctimas a través de sus historias individuales con miras a la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado y a la contribución de una catarsis a través de la palabra; se realizaron además 18 videos testimoniales, 20 microprogramas para radio y televisión, todo ello encaminado a contribuir a la reconstrucción de las verdades históricas del conflicto en la ciudad.

A través de la realización de dos talleres narrativos se publicaron 2 libros:

- Libro “Jamás olvidaré tu nombre”
- Libro “El Cielo no me abandona”

Publicaciones que permitieron dar a conocer a la sociedad en general las historias vividas por las víctimas desde su propia voz.

Además se publicó el Folleto fotográfico “De la topografía del dolor a la geografía de la esperanza: A la memoria de las víctimas”.

A finales del 2007 se publicó una investigación realizada por el Programa en la comuna 8 barrios Villa Tina y Las Estancias “Del silencio a la palabra” cuyo objetivo fue dar a conocer la realidad de las víctimas en la ciudad. En convenio con la Universidad de Antioquia se adelanta una investigación llamada “De memorias y de guerras”, investigación que se

realiza en las comunas 8 y 9 y con la cual se quiere aportar a la construcción de políticas públicas para el tratamiento de las víctimas. Se espera en el mes de marzo de 2008 publicar los resultados obtenidos.

Desde la atención jurídica se dio asesoría a 2.071 personas sobre temas como: ley 975, desplazamiento y ayuda humanitaria, principalmente. Se realizaron talleres sobre derechos de las víctimas, en las comunas 1, 2, 6, 8, 9 y 13 en los cuales participaron 1.000 personas, fruto de los talleres se publicó una cartilla como guía a los ciudadanos para conocer y hacer efectivos sus derechos.

En el tema de desplazamiento intraurbano fueron atendidas 261 familias, de éstas a 9 familias del barrio Villa Niza - comuna 2 se les dio subsidio para mejoramiento de vivienda, se les pagaron los servicios públicos y el impuesto predial.

81 personas víctimas del conflicto en situación de amenaza recibieron protección en albergue especial.

Durante el desarrollo del programa los beneficiarios manifestaron necesidades educativas, de generación de ingresos y de salud primordialmente, ello permitió tener alianzas con los diferentes programas de las Secretarías y con la empresa privada, lo que permitió realizar 1.700 remisiones de beneficiarios directos y sus familias a programas como: jóvenes con futuro, madres gestantes, adulto mayor, delinquir no paga, guías ciudadanos, entre otros.

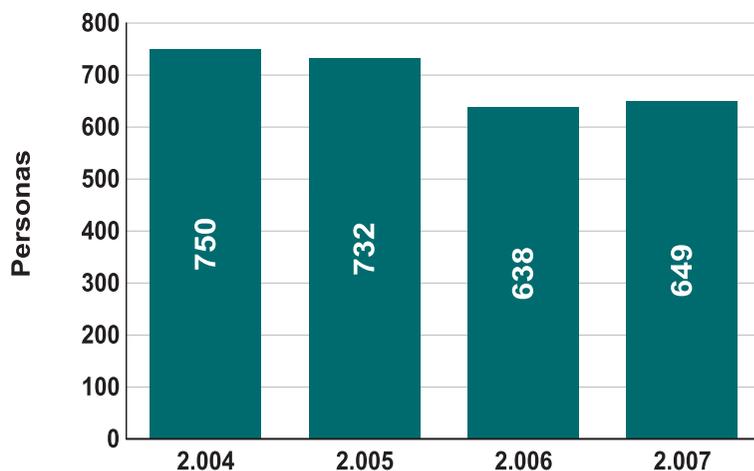
Se acompañaron 7 iniciativas productivas colectivas e individuales de los beneficiarios a través de la capacitación en artes y oficios y en emprendimiento, esto se realizó en alianza con el SENA.

Dentro de las acciones realizadas por el programa se encuentra sensibilizar a la ciudadanía frente al tema de las víctimas, ello se logró a través de la realización de 10 rituales y eventos públicos simbólicos, la proyección de 16 películas en las comunas 1, 8, 9 y 13 de la ciudad de Medellín, la realización de 5 encuentros de beneficiarios y 4 eventos académicos y el trabajo con 7.200 jóvenes de colegios que participaron en talleres de sensibilización sobre el conflicto a través de fotografías,

además se realizaron 8 exposiciones fotográficas alusivas al conflicto en diferentes lugares de la ciudad de Medellín.

El programa Vigías, los vigilantes de mi barrio, dentro del periodo 2004-2007 logró sensibilizar 3.000 personas vigilantes informales, ingresaron al programa de capacitación 2.700 vigilantes, se conformaron 16 Asociaciones comunitarias de vigilancia, entre las cuales hay 1.000 vigilantes asociados. Las comunas donde el programa generó mayor impacto fueron: las comunas 9, 10, 11, 12, 16 respectivamente.

Vigilantes informales sensibilizados y capacitados en temas de seguridad ciudadana, DDHH, solución de conflicto y cultura política



Fuente: Secretaría de Gobierno 2004 - 2007

La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

Resultados de las metas del programa

Primer la vida	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Cultura Ciudadana					
Propuesta pedagógica para la promoción, aplicación y seguimiento al respeto de los derechos humanos construida y socializada	Propuesta	1,0	1,0	1,0	100,0%
Campañas de promoción de los DDHH realizadas anualmente	Campañas	6,0	5,5	5,5	91,7%
Modelo de comunicación pública para la promoción y divulgación por el derecho a la vida construido e implementado	Modelo (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Campañas de promoción del Derecho a la vida realizadas anualmente	Campañas	4,0	5,0	5,0	125,0%
Plan educativo para la disminución de violencia intrafamiliar y de género implementado	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%
Campañas pedagógicas sobre el respeto a los derechos de las mujeres realizadas.	Campañas	6,0	6,0	6,0	100,0%
Secretaría de Gobierno					
Propuesta pedagógica para el respeto de DDHH diseñada	Propuesta (0=no; 1= si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Personas atendidas por casos de violación de derechos humanos que requirieron el servicio	Personas	45.000,0	45.272,0	46.473,0	103,3%
Casos de DDHH con seguimiento	Casos	21,0	25,0	25,0	119,0%
Personas atendidas víctimas del conflicto interno armado	Personas	2.700,0	8.779,0	8.970,0	332,2%
Vigilantes informales sensibilizados y capacitados en temas de seguridad ciudadana, DDHH, solución de conflicto y cultura política.	Personas	2.500,0	2.769,0	2.769,0	110,8%
Personas capacitadas en vigilancia organizadas en cooperativas o empresas asociativas	Personas	360,0	1.102,0	1.102,0	306,1%

1.1.3 Medellín Ciudad Multicultural

Este programa ha permitido garantizarle a la ciudad la pluralidad de expresiones culturales, difundiendo la oferta y ampliando el universo cultural de la ciudad, e incidiendo en los estereotipos de la cultura que favorecen comportamientos agresivos y discriminatorios frente a otras culturas, haciendo énfasis al reconocimiento de la diversidad étnica y sexual.

Por ello, el reto para el periodo 2004- 2007 se enfocó en generar nuevamente la confianza necesaria en sus habitantes, para la transformación activa de una ciudadanía que se viera sustentada en la inclusión, la tolerancia, el respeto y la participación. Los mayores esfuerzos se dedicaron a generar mecanismos que dieran cuenta y expresión de la multiculturalidad de los habitantes, entendida ésta como las distintas maneras de ser, ver, pensar, sentir y actuar de las diferentes identidades existentes en la ciudad.

Resignificación de Eventos Mediante la Animación Urbana

La Alcaldía de Medellín a través de la Secretaría de Cultura asumió el espacio público como el escenario de los cambios en las percepciones, los comportamientos y las relaciones entre la ciudadanía, para lograr la valoración y el respeto por lo público como fundamento de una ética ciudadana y como pilar para lograr una mayor apropiación de la ciudad por parte de toda la comunidad. Es así como la cultura cumplió dos logros importantes, uno como herramienta para convocar a la ciudadanía y otro como política pública para promover las diversas manifestaciones artísticas y culturales a través del programa “Medellín, un gran escenario”, que hacen de Medellín una ciudad alegre, divertida, que escucha y reconoce las distintas expresiones musicales, teatrales, artesanales, audiovisuales y dancísticas que tiene la ciudad.

Medellín un gran escenario generó programación artística semanal en las calles, los parques, los teatros, las bibliotecas, convirtiendo la ciudad en un gran escenario, ampliando la oferta cultural a los corre-

gimientos y barrios mediante el desplazamiento de los eventos, que tradicionalmente se han realizado en espacios exclusivos y cerrados donde sólo accedían unas cuantas personas.

Es importante anotar que con este programa, se realizó programación en más de 100 sitios de la ciudad, entre los que se destacan los parques de San Antonio, Boston, Berrío, Bolívar, Pies Descalzos, Los Deseos, Plaza de las Esculturas y de Cisneros, Plazoletas de San Ignacio y de Zea, el Cerro Nutibara, el Paseo Peatonal Carabobo, las calles Junín y la Playa. Llegó también a la periferia, Villa Guadalupe, Laureles, Cristo Rey, la Milagrosa, 12 de Octubre, Belén, 20 de julio, Villa Hermosa, La Floresta, con más de 1.000 actividades, e impactando a más de un millón de personas. Se difundió el trabajo artístico de más de 130 grupos de Medellín, se realizó vinculación a más de 180 celebraciones y efemérides barriales, se apoyó la labor de más de 173 comunidades y organizaciones, beneficiando en general a toda la ciudadanía.

La ciudad ha vivido desde el 2004 al 2007 momentos inolvidables con eventos que quedan en la memoria de sus habitantes y que fortalecen el imaginario de “Medellín la más educada”, ejemplo: el concierto de más de 100.000 personas disfrutando de uno de los artistas más relevantes de la escena internacional “Juanes”; el XIII congreso Asociación Academias de la lengua y la entrega de la Gramática consensuada de la lengua española (Gramática Medellín) donde la ciudad vibró con 30 escritores nacionales e internacionales y las calles fueron el escenario para vivir la promoción de la lectura, resaltando el Congreso de los Niños con la participación de 80 niños y niñas, 22 extranjeros; una ciudad que se vistió de gala para recibir a los Reyes de España y continuó su festejo en la Feria de las Flores para recibir más de 3.065 Colombianos que llegaron del extranjero, 150.000 visitantes con una programación de 180 eventos y más de 390 actividades que doblaron la asistencia con buen comportamiento demostrando que Medellín ha vivido una verdadera explosión cultural.

Como estrategia de apoyo a la internacionalización de la ciudad, se apoyaron intercambios con gestores y creadores culturales nacionales

e internacionales a través de eventos como el Festival de Danza por Pareja, la Fiesta de la Música, la Temporada de Zarzuela y Opera, el Festival Nacional ANDE, el Festival de Cuenteros y el Festival de Música Ciudad de Medellín, La Semana de la Lengua Española, la Fiesta del Libro y la Cultura, el Encuentro MED-07, el Encuentro Nacional de Artes Escénicas y Altavoz.

De otro lado, se apoyó a diferentes grupos artísticos y organizaciones culturales de la ciudad, en las zonas que priorizaron recursos para la adquisición de instrumentos musicales, vestuario, equipos de cómputo y de video. Todo esto entregado mediante contratos de comodato.

La democratización de los espacios culturales hace parte de la inclusión social

Se aprovechó el recurso cultural y recreativo instalado con el que contaba la ciudad y, a través de la política de inclusión y mediante convenios de asociación en los que la Alcaldía y las Fundaciones sin ánimo de lucro sumaban esfuerzos, se ofrecía entrada libre a personas de los estratos socio-económicos 1, 2 y 3, a las personas mayores de 60 años y a los menores de 12 años, sin importar su estrato.

Programas como éste, propiciaron una mayor equidad social al permitir que las poblaciones más vulnerables accedieran al disfrute, la recreación, la formación y el conocimiento, con entrada libre a los museos, parques recreativos y escenarios deportivos de orden privado y descentralizado. El Museo de Antioquia es una de las instituciones que apoyó la política de inclusión y pasó de un promedio de 200 ingresos diarios a más de 1.000 cada día; de ellos, más de 550 mil personas fueron beneficiadas por la Alcaldía en los dos últimos años.

Otro de los espacios que la Alcaldía deja como legado cultural en la apropiación de un centro cultural es la Casa Museo Pedro Nel Gómez, un tesoro cultural desconocido por la gran mayoría de la comunidad y con tres visitantes diarios en promedio, este espacio se fortalece a través del ingreso de la entrada libre para que los niños, niñas y jóvenes accedan al conocimiento a través de las diferentes actividades de formación como la apreciación del arte y talleres de pintura, cine y música

que ofrece dicho espacio. Esta política hace parte de los cambios que la ciudad requiere para proteger el patrimonio cultural inmaterial y su resultado se demuestra con el ingreso hoy de más de 250 personas diarias, con aumento de visitantes en eventos de ciudad como Feria de las Flores y Navidad.

Escenarios culturales poco visitados, son hoy lugares de encuentro y de respeto por la diversidad.

La democratización a través de las convocatorias de cultura

Las convocatorias públicas (Becas de Creación, Premios, Programas Salas Abiertas, Intercambios, Investigaciones, Publicaciones, Programación Cultural), fueron la estrategia definida por la Alcaldía de Medellín para democratizar el acceso del sector cultural a los recursos públicos y para fomentar y estimular el trabajo artístico y cultural en la ciudad a través de su difusión, la formación de públicos y la promoción de la cultura ciudadana. Todo esto enfocado a un sector que está conformado por los creadores, los gestores y las instituciones y que viene desarrollando su trabajo en forma continua y autónoma, con plena libertad y conciencia social.

En cuatro años, 12 Convocatorias, con cerca de \$8.000 millones, entregadas como apoyo a 523 proyectos culturales, fueron evidencia de la vitalidad y dinámica del sector cultural de Medellín y de las inmensas potencialidades que para el desarrollo de la ciudad se tuvieron desde la cultura. Este hecho señaló claramente un nuevo rumbo y un cambio en las formas tradicionales de distribución de la inversión.

Los proyectos culturales apoyados estuvieron enfocados en las áreas y géneros siguientes:

- Áreas de artes escénicas – géneros: puesta en escena de teatro de sala y de calle, narración oral, títeres, danza/teatro, mimo y circo.
- Área Especial de Creación Literaria: novela, ensayo, poesía, cuento y dramaturgia.
- Área de artes visuales – géneros de escultura, pintura, fotografía y nuevas tecnologías.

- Área de Música: músicas Alternativas, popular y Música Clásica.
- Área de Danza: ballet clásico, danza contemporánea, danza folclórica, danza popular, danza experimental.
- Especial Audiovisuales - géneros: Argumental, documental, experimental, y animación.

La política de inclusión se centró en el programa Salas Abiertas: los impuestos de la ciudadanía facilitaron a 21 salas culturales abrir sus puertas los últimos miércoles de cada mes para la entrada libre de más de 500 mil personas por año, con recursos que fueron entregados mediante convocatorias públicas.

Las Salas Abiertas tienen por objeto la vinculación y/o concertación para apoyar el funcionamiento permanente de salas que en el Municipio de Medellín, estén destinadas a las siguientes áreas en sus diferentes géneros: artes escénicas, artes visuales, cine, video, música y danza, en sus diferentes modalidades y géneros, en las cuales se desarrollan proyectos culturales y artísticos relacionados con estas actividades o con otras de similar naturaleza, y que tengan como propósito el desarrollo de las artes.

La participación ciudadana en la concertación de la política pública cultural de la ciudad

El 16 de octubre de 2004 la Alcaldía inició el proceso de fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura con el propósito de que la ciudad lograra tener un espacio de participación, debate y concertación permanente, trascendiendo la normatividad y modernizando la estructura interna de los consejos culturales, es así como este espacio cobró cada vez mayor importancia como aprendizaje permanente tanto para el Municipio como para el sector cultural. El Consejo de Cultura logró ser un puente efectivo entre la comunidad y la Administración Municipal donde los consejeros trascendieron los intereses del sector específico al que representan y trabajaron por el proyecto cultural de la ciudad.

Plan de Desarrollo Cultural

Se definieron los fundamentos, principios y líneas programáticas del

Plan de Desarrollo Cultural que contempló, como requisito previo, los planes de desarrollo cultural de los corregimientos, incluyendo, efectivamente, a las dinámicas culturales del Municipio de Medellín, sus áreas rurales que constituyen más del 70% del Ente Territorial. Los fundamentos filosóficos y teóricos acogidos para el Plan, dan la línea a la composición de las temáticas de nuevas discusiones del sector cultural para implementarlo.

Durante el último cuatrienio, la comunidad participó activamente en la prioridad de sus necesidades, mediante la Política de Planeación y Presupuesto Participativo y para el año 2008 le queda como reto priorizar las discusiones en el marco del Plan de Desarrollo Cultural que se convierte en el orientador para el futuro cultural de las comunidades y los creadores, gestores, e instituciones culturales de Medellín.

El marco general del Plan de Desarrollo Cultural se inició, en los cinco Corregimientos de Medellín donde se recogió, valoró y dimensionó el territorio rural como elemento fundamental, donde coexisten y se relacionan las diferentes manifestaciones culturales y patrimoniales (tangibles e intangibles) con el territorio urbano. Es así como cada corregimiento construyó su visión de futuro y lo plasmó en su propio plan de desarrollo cultural. Hechos éstos como actos de participación democrática y consenso social, donde las organizaciones y las personas de las zonas centrales y veredales formularon los propósitos, programas y proyectos de una herramienta fundamental para la planeación y la gestión integral de las actividades culturales del Corregimiento, herramienta que debe continuar incidiendo en el presupuesto participativo para el 2008-2020

Estos planes contemplaron los componentes: geográfico, histórico, hábitos, prácticas y saberes, y la estructura específica del plan. Como medio para la difusión y promoción del trabajo, se elaboró una multimedia que recogió el resultado de las actividades, incluyendo fotografías, video clips, relatos, mapas y planos, que permitieran una georreferenciación e ilustración del contexto de cada vereda.

A través de grupos de trabajo comunitarios, se entregaron los Pla-

nes de Desarrollo Cultural de los corregimientos de Santa Elena, San Antonio de Prado, Altavista, San Cristóbal y San Sebastián de Palmitas, acompañados de dos foros de difusión para articularlos al consolidado general de la ciudad; se implementaron estrategias educativas y comunicativas que contribuyan al reconocimiento cultural de los corregimientos y su inclusión a la ciudad. Dentro de las iniciativas de Presupuesto Participativo, en San Sebastián de Palmitas se llevó a cabo el programa cultural “Hacer Palabra”, en San Cristóbal la Semana Cultural, en Altavista el encuentro de promoción y gestión y en Santa Elena el proyecto de formación y programación artística.

Inventarios Culturales

Se logró tener informes escritos y en medio magnético de los inventarios que indagaron sobre las organizaciones, agentes, eventos, equipamientos, bienes patrimoniales, referentes territoriales, saberes y prácticas en los barrios, comunas y corregimientos de Medellín. Indagación que consultó al sector cultural de manera sistemática sobre su composición y dinámicas.

Los inventarios culturales permiten identificar y conocer con mayor certeza los agentes y organizaciones culturales de la ciudad, lo que favorece una convocatoria más amplia y cuidadosa de aquellos que harán parte de las discusiones por sectores culturales sobre los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Cultural.

Se entregaron además de los inventarios culturales las siguientes investigaciones: Aspectos socioeconómicos del sector cultural y el estudio de fuentes documentales sobre las tendencias en los planes y programas del Municipio en el tema de la cultura en los últimos 10 años.

El resultado de estas investigaciones, así como todos los módulos de los inventarios culturales y las investigaciones en Memoria y Patrimonio permiten contar con una información básica y sustantiva del sector cultural, que alimenta el Observatorio de Cultura. El observatorio cuenta con un esquema o croquis que permite la consulta de las investigaciones sobre cultura, los inventarios culturales, el mapa cultural de

los corregimientos, el contexto del patrimonio inmueble y las encuestas de percepción ciudadana.

Nuevos Equipamientos Urbanos y Culturales

Dentro del programa de Plan de Recuperación, Intervención y Difusión del Patrimonio, se intervinieron 38 esculturas en toda la ciudad, y los siguientes bienes de interés patrimonial:

Teatro Lido

La restauración de este Teatro, construido en la década del 40, hizo parte de una serie de inversiones destinadas a la recuperación del patrimonio arquitectónico, del cual poco quedaba. Con la recuperación y renovación del Teatro para el servicio a la comunidad, se ofrecerá un espacio multifuncional, en el cual se operen, gesten y produzcan gran cantidad de manifestaciones artísticas y culturales. Su sala quedará habilitada para un aforo de 1.082 sillas (500 de ellas en el balcón). Está prevista su administración por parte del Ballet Folclórico de Antioquia en asocio con Asencultura. La Administración Municipal concibe como política social la participación y apropiación de los ciudadanos en todos los esfuerzos de la ejecución presupuestal realizados para la ciudad, sólo así, logra sentido la inversión y se garantiza la sostenibilidad de los proyectos. Es así como el Teatro Lido hace parte del modelo de cooperantes o alianzas estratégicas de administración entre el sector público y privado, conjugando iniciativas y propuestas en pro de alcanzar la mejor calidad de los servicios y programaciones culturales ofrecidas a los medellinenses. Convirtiéndose en el gran centro cultural, en pleno Parque de Bolívar, lo que contribuirá a la recuperación del centro de Medellín, proyecto estratégico de la Alcaldía.

Casa Barrientos

Casa de la lectura infantil. Es éste otro de los logros, con la fusión de dos beneficio: el rescate de la memoria mediante la recuperación de una de las últimas y más bellas casas de la clase alta de Medellín en el Siglo XIX (conocida como “La Casa Barrientos”, ubicada en la Avenida

La Playa), declarada como bien de interés cultural del Municipio en el 2002; y en la puesta en marcha de un proyecto que sabe a los niños como posibilidad del futuro y por ello les facilita el acercamiento a través de la lectura, al encanto y fascinación de la literatura infantil y al consecuente descubrimiento y asombro ante el conocimiento del mundo. La casa cuenta con los siguientes espacios habilitados: recepción, sala de exposiciones, sala de lectura infantil, bebeteca, salón múltiple (buardilla), servicio de Información local, sala de video, oficina de promotoras de lectura, servicios sanitarios y demás, necesarios para el adecuado funcionamiento de la sede. Una segunda etapa correspondiente a la parte nueva del inmueble, será entregada a finales del primer semestre del año 2008. Allí están contemplados espacios de oficinas, cajas viajeras y principalmente el auditorio con capacidad para 150 sillas. Está prevista su administración por parte del Ballet Folclórico de Antioquia en asocio con Asencultura.

Centro Cultural de Moravia

Es el centro de la interculturalidad, por las características de la población de esta zona, con muy alta presencia de personas provenientes de todo el país por causa del desplazamiento.

La Administración Municipal, conciente de la diversidad del territorio hace una intervención macro que reconoce la interculturalidad como base de la transformación, haciendo partícipe a la comunidad, al sector privado en la corresponsabilidad de dignificar este territorio. Es así como esta obra arquitectónica se integra en el barrio Moravia como un escenario donde converge el espacio abierto y la estética para embellecer, sublimar y dignificar las vidas de unos ciudadanos que han vivido el sufrimiento, la inequidad y la mirada indiferente de una sociedad.

Este Centro Intercultural es diseñado y construido por el arquitecto y maestro Rogelio Salmona, un hombre que revolucionó el concepto de la arquitectura con reconocimiento internacional provocando unas nuevas maneras de uso y apropiación del espacio público e incidiendo en la estética de la arquitectura como obra de arte para el disfrute de los propios y los visitantes.

Ecoparque Cerro el Volador

Se desarrollaron obras de amoblamiento urbano como senderos, miradores, equipamiento comercial y embellecimiento de jardines que hacen más atractivo este espacio para el esparcimiento de los ciudadanos. De esta manera la ciudad viene recuperando y apropiándose de las 106 hectáreas que componen este espacio verde de la ciudad, con una inversión de \$1.190 millones.

Memoria y Patrimonio

Se llevaron a cabo 4 investigaciones en historia institucional:

- Cabildo Colonial de la Villa de Medellín, 1675-1820
- Concejo de Medellín, 1820-1916
- Alcaldía de Medellín, 1820-1860
- Alcaldía de Medellín, 1860-1920

Con estas Investigaciones se contribuye a la identificación de los documentos históricos producidos por los Entes de Gobierno Municipal de los siglos XVII a XX, se hace un aporte a la historiografía local y se facilita la comprensión por parte de los usuarios de las estructuras orgánicas de las Instituciones Oficiales. La conservación e identificación del patrimonio documental hace posible la preservación de la memoria histórica de los ciudadanos.

La elaboración del inventario de series documentales producidas en el siglo XX, tuvo como resultado la aplicación de todos los procesos técnicos archivísticos a 930 metros lineales de documentos, para una meta que contempló 800 metros para el cuatrienio. Avanzar en los procesos de identificación de los documentos permite a los ciudadanos dar respuesta a sus interrogantes al acceder a los registros informativos que custodia el Archivo Histórico de Medellín, de manera ágil y confiable. En este mismo proyecto de inventario documental, se firmó un convenio con la Biblioteca Pública Piloto, para hacer la identificación y descripción del archivo fotográfico digital de la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía para los años 2004 y 2005, en el cual se procesaron en bases de datos 10.400 imágenes.

Investigación de Memoria Cultural del Barrio Prado Centro, Investigación de Memoria Cultural de Moravia, la comuna 13 y en Guayaquil-centro de la ciudad.

Dentro del programa de Presupuesto Participativo, se ejecutaron las iniciativas en la investigación de memoria cultural del corregimiento de San Antonio de Prado e implementación del Plan de Desarrollo Cultural, en las comunas 5 y 11 y la formulación del Plan de Desarrollo Cultural en la comuna 1, proyecto de recuperación de la memoria del barrio Villa de Guadalupe en la comuna 7, investigación de memoria sobre el barrio “El Cucaracho” en la comuna 9. Se fortaleció el patrimonio cultural, en la comuna 10, levantamiento de memoria a través de talleres para crónicas sobre la comuna 10; en la comuna 12 investigación histórica y antropológica; en la comuna 13 investigación sobre el perfil histórico de los grupos artísticos más representativos de la comuna; investigación de diversidad cultural de los nodos de la red cultural de la comuna 13; en la comuna 14, se llevó a cabo la investigación sobre el corredor ecológico y cultural vía del Carretero; en la comuna 15, investigación participativa de memoria historia para el barrio Antioquia.

Ciudadanía de la noche

La noche en nuestra ciudad se ha ido dinamizando de una manera importante, el miedo producido por el estruendo de las bombas y el ruido ensordecedor de los fusiles, ha ido dando paso a otro tipo de estrategias que permiten transformar la noche en la ciudad; ante el silencio de los fusiles, empiezan a aparecer la música, el cine y la diversión, como elementos importantes de la transformación que también se da en esta ciudad de noche, pasándose de un miedo generalizado, a una mayor apropiación de los espacios públicos para el encuentro y la convivencia, puesto que es en el espacio público, con la presencia de las personas, donde se pueden medir los resultados de la convivencia y la seguridad y no en el encierro de éstas para garantizarles su seguridad. Para lograr este propósito, se desarrolló este programa que incentivó el uso apropiado del espacio público, la dinamización de los parques bibliotecas, paseos peatonales, los nuevos amoblamientos, los

establecimientos abiertos al público, así como otros sitios de la ciudad antes abandonados que hoy son recuperados para vivir la noche en plena convivencia.

En Medellín se está avanzando hacia una ciudad que se pueda disfrutar las 24 horas, donde los espacios públicos se colman y la seguridad se mejora con ciudadanos y ciudadanas disfrutando de la noche de su ciudad.

Como estrategias para la apropiación de la ciudad en la noche, se realizaron 47 jornadas de prácticas culturales con los talentos musicales y culturales de las diferentes comunas como parte importante de la programación de las jornadas.

Realización de eventos que tienen como objetivo atender la diversidad cultural de los ciudadanos y ciudadanas de Medellín, con una participación de 1.100 personas en cada velada, 32 veladas barriales (jornadas nocturnas por la convivencia), 175 noches de cine en parques públicos, visibilización y potenciación de 50 grupos de talentos musicales y culturales de la ciudad. Creación de catorce circuitos barriales y corregimentales de cine, 6 jornadas Medellín Despierta 24 horas, reglamentadas mediante acuerdo municipal del 20 de junio de 2005, en las cuales los comerciantes han manifestado que incrementaron sus ventas en un 35%; en la ciudad se han movilizado alrededor de un millón de personas en la realización de las mismas, 12 comunas y 4 corregimientos priorizaron recursos de presupuesto participativo por un valor de \$1.057 millones entre el 2006-2007.

Además de contribuir al programa Medellín Multicultural este proyecto ha contribuido en la conformación de 26 asociaciones de comerciantes, una “Federación de Comerciantes por la Noche”, 55 pactos de concertaciones con comerciantes, 40 talleres de legalidad, descongelación parcial para legalizar los usos del suelo en 17 sectores de comercio, 34 extensiones de horario para 700 establecimientos nocturnos, se oficializó el Decreto 1306 de agosto de 2007, por medio del cual se equilibran los horarios de funcionamiento para los establecimientos abiertos al público, lo cual permitió que 2.000 establecimientos más

extiendan su horario de funcionamiento, realización de 251 reuniones con comerciantes, 4 foros de ciudad con comerciantes.

En este trabajo de concertación y autorregulación con los comerciantes, se ha ido legitimando la Secretaría de Gobierno, notándose una mayor credibilidad de los ciudadanos, viendo que es posible acercarse a la administración sin la mediación de ningún elemento de índole corrupto o politiquero, ya que para acceder a los beneficios de la administración, estos se hacen mediante la concertación y la participación de las asociaciones de comerciantes, rompiendo de esta manera los intermediarios que en muchos casos simplemente sirven para propagar la corrupción y la politiquería.

Ciudad Étnica

La gran mayoría de las comunidades indígenas de la ciudad están agrupadas en 3 cabildos urbanos (Chibcariwak, Pastos - Quillasingas y Inga - Kametza) y 1 de carácter rural regional (Organización Indígena de Antioquia OIA). La particularidad de estos cabildos es su característica multiétnica, resultado del desplazamiento de estas comunidades a las zonas urbanas abandonando sus territorios de origen y desmembrando sus comunidades étnicas.

Esta diversidad es necesario acompañarla para hacer comunes los intereses particulares de tan distintos elementos culturales, tradicionales y del lenguaje.

Para ello se han realizado jornadas pedagógicas que fortalecen las organizaciones a través de talleres de autoevaluación y reconocimiento de sí mismos. Se ha motivado el encuentro de líderes indígenas que tengan la posibilidad de plantear sus diferencias y alcanzar los acuerdos requeridos por todos.

Buscando permanentemente la integración, se conformaron Mesas de Trabajo que agruparon a todas las comunidades indígenas y se logró definir un documento que planteó las necesidades más relevantes de estos grupos: educación, cultura, vivienda, pobreza, salud, entre otros. El resultado de las Mesas y los aportes entregados por el Diagnóstico

que se realizó para ellos, constituyen documentos fundamentales para la sustentación de una política pública para las comunidades indígenas que se traduce en Planes de Acciones Afirmativas.

De igual manera se elaboraron campañas de comunicación que incidieron de manera decidida en el reconocimiento y la visibilización de las minorías étnicas indígenas.

Contamos con una población afrodescendiente de más de 300.000 ciudadanos que transforman la ciudad con su música, danza y costumbres ancestrales, con los cuales se ha venido celebrando el día de la abolición de la esclavitud, la Feria de Afroantioqueñidad, la semana de las identidades y de la familia y la infancia de minorías étnicas. También se hizo divulgación por medios masivos y alternativos de la aplicación de la Ley 70 de 1993 y otras reglamentaciones relacionadas con las minorías étnicas y campañas para su reconocimiento. Se construyó el plan de acciones afirmativas concertado entre los representantes del Consejo de Políticas Afrocolombianas y la Administración Municipal. Dentro del plan de acciones afirmativas se estableció la conmemoración anual en el mes de mayo del día de la Afrocolombianidad.

Para presentar a la comunidad los distintos eventos, proyectos y acciones que visibilizaron el desarrollo cultural de la ciudad, que dieron cuenta de los proyectos que recibieron el apoyo de la Secretaría de Cultura Ciudadana y para fortalecer imaginarios y construir escenarios comunes con los municipios vecinos para fortalecer la industria cultural metropolitana, se hizo emisión en televisión de los siguientes programas culturales "Entrada Libre", "Una Ciudad para Leer" y "Un Gran Escenario".

En el programa de presupuesto Participativo, en la comuna 7 se llevaron a cabo campañas, capacitación y encuentros de afrocolombianos y proceso de formación en áreas de costumbres ancestrales enfocadas a la comunidad afrodescendiente; en la comuna 10 se hizo capacitación en lengua materna para indígenas.

Así mismo se llevó a cabo formación en música y danza de prácticas ancestrales y una capacitación en el área etnoeducativa para la

población de la comuna 13.

Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín

El Municipio de Medellín recibió para su administración la Biblioteca Pública Piloto, como una entidad descentralizada, para gestionar y dirigir el sistema de bibliotecas públicas y privadas de Medellín.

Se fortalecieron las ocho bibliotecas público-escolares, las 6 bibliotecas satelitales y la Biblioteca Pública Piloto y se creó el montaje del sistema que soportará los parques bibliotecas de la ciudad, para su implementación.

Las Bibliotecas Públicas adscritas a la Secretaría de Cultura (La Floresta, Robledo, Santa Cruz, Popular 2, Granizal, Corregimientos de Santa Elena, Palmitas y San Antonio de Prado - El Limonar) fortalecieron sus colecciones bibliográficas con un total de 3.107 libros, procesados técnicamente e ingresados a la base de datos Janium; estos materiales bibliográficos se recibieron en donación de la comunidad y de instituciones educativas y culturales. Se hizo fortalecimiento de 27 Bibliotecas Populares adscritas a Rebipoa, mediante la entrega de 4.000 libros, adquiridos por donación, lo que ha permitido la consolidación de los programas de promoción de lectura, haciendo intervención especial a niños de la calle y en riesgo de indigencia.

De otro lado se llevó a cabo el programa “Tertulia Literaria: Encuentro en Familia” el cual acerca a los beneficiarios de las bolsas viajeras y lectores. Se hizo mantenimiento y reparación de las casas de la cultura de: San Cristóbal, Manrique, Ávila, Alcázares y Teatro Libre de Pedregal. Bibliotecas de: Palmitas, Granizal y Santa Elena. Así mismo se destaca en el 2007 se entrega a la ciudad un sistema de bibliotecas públicas municipales consolidado, conformada por 21 bibliotecas entre ellas los cinco parques bibliotecas que intervienen el espacio público sacando del recinto cerrado una sala de lectura, programación, cultura que camina, la educación y la recreación con el propósito de fortalecer una sana convivencia que recoja la inclusión, la equidad y el respeto como sus elementos constitutivos.

Se resalta del programa Medellín una Ciudad para Leer - El Paseo de las Palabras: con el cual el poder de la palabra desbordó los auditorios del Museo de Antioquia, El Edificio Vásquez, La Antigua Estación del Ferrocarril y la Biblioteca de Las Empresas Públicas, para recibir a cientos de personas que se acercaron para escuchar y dialogar con los diferentes escritores invitados a los eventos de: “La Biblioteca Personal: ¿una reliquia del pasado?”; “La Literatura Urbana en Español”; “T.V y Literatura” y “El Escritor Latinoamericano y la Política”. De otro lado, se realizó la fiesta del libro y la cultura durante los años 2004, 2005 y 2007. Para el 2007, se llevaron a cabo 187 eventos con 560 actividades, se contó con la presencia y conversatorios con 60 escritores, entre los que se destacan el italiano Alessandro Baricco y el español Jordi Sierra I Fabra, se hizo el lanzamiento de 40 libros, y se llevaron a cabo encuentros literarios como: el Encuentro Nacional de Revistas Literarias, de Talleres Literarios, de Libreros, bibliotecarios, promotores de Lectura, escritores y escritoras y de estudiantes.

Año	Usuarios	Libros Prestados	Actividades Culturales	Beneficiados (de las actividades culturales)	Actividades de Promoción de Lectura	Beneficiados (de la promoción de lectura)
2.004	174.821	41.567	305	15.147	216	6.761
2.005	330.908	54.025	447	16.818	342	15.393
2.006	287.035	56.805	604	27.106	932	30.222
2.007	295.373	62.651	710	40.810	1.570	51.414
Total	1.088.137	215.048	2.066	99.881	3.060	103.790

Finalmente se destaca que la Red de Bibliotecas de Medellín Área Metropolitana, asistirá en el mes de diciembre de 2007 a Kuala Lumpur (Malasia), como finalista en la categoría de “Cultura” en el Global Knowledge Partnership, reconocimiento que se hace a nivel internacional a las instituciones que promueven las alianzas multisectoriales para proyectos de TIC – Tecnologías de Información y Comunicación.

Los Parques Biblioteca, un atractivo de ciudad y el nuevo parche educativo y cultural de jóvenes

Con los parques biblioteca esta Administración le viene apostando a la construcción de una ciudad innovadora y emprendedora, que ve en la educación el único camino de lograr la transformación de los ciudadanos como individuos proclives al conocimiento, la convivencia y la tolerancia.

En menos del primer año de su inauguración, el total de visitas a los cuatro Parques Biblioteca ya llegó a más de 1.658.953 personas, lo que ha convertido estos espacios en verdaderos atractivos de ciudad gracias a su belleza arquitectónica, a sus nuevos espacios de encuentro ciudadano y los servicios que acercan a la comunidad al conocimiento y la cultura.

Desde su inauguración los parques biblioteca han sido visitados por vecinos pero también por extranjeros y personas de diversas partes del país que llegan a la ciudad a observar la transformación de Medellín.

Estos lugares culturales y educativos, también son referentes urbanos y de encuentro comunitario, los cuales a partir del cuarto trimestre del año, cuentan gratuitamente con todos los servicios de Internet inalámbrico, como correo electrónico y Chat, además de los diversos servicios como: capacitaciones y asesoría en tecnologías de información y comunicaciones, talleres de lectura, exposiciones artísticas, conciertos, chiquitecas y juegos recreativos, ludotecas. video-cine, conferencias, asesoría académica para apoyo a tareas escolares, visitas y recorridos pedagógicos para maestros, clubes juveniles, clases de inglés, salas de lectura y préstamo de libros y material bibliográfico.

Parque Biblioteca Pbro. Jose Luis Arroyave – San Javier

Al Parque Biblioteca de San Javier han ingresado desde el mes de enero a noviembre aproximadamente 462.648 usuarios.

Los usuarios ingresan preferiblemente a utilizar Internet, donde las dos salas de adultos lograron un ingreso de 192.138 y la infantil 73.958.

Los eventos educativos más apetecidos son los talleres de manualidades, tanto para niños (origami) y para mujeres amas de casa (bisutería, decorado), realizados por Comfama.

Los eventos culturales e informativos que mayor acogida han tenido por los usuarios son:

- Los programados desde la Alcaldía, que se realizan un día completo o varios días, donde involucran diferentes actividades: talleres, conferencias, conversatorios, conciertos, muestras de cine, teatro, etc., como el ocurrido entre el 18 y 24 de junio con Altavoz, en el cual participaron un promedio de 6.000 personas, especialmente jóvenes.
- Información y carnetización al SISBEN, con un total de 20.000 usuarios durante la jornada.
- La Feria de Bachilleres 2007 – Camino a la Educación Superior, con un público de 3.500 personas.
- La programación cultural de Parques Biblioteca que incluye Salas Abiertas, Becas a la Creación y Medellín un gran Escenario.
- El otro fue el programado por la Secretaría de Educación, Expo Bachiller, realizado el 31 de agosto, con un promedio de 5.500 personas.
- Las vacaciones recreativas, que se realizaron entre junio y julio lograron que llegaran 8.364 usuarios, especialmente niños.
- La Fiesta de la Música, con una programación variada.
- Junio mes del campesino: este parque biblioteca a través de uno de sus stands de promoción, mostró los productos y materiales elaborados por el corregimiento de San Sebastián de Palmitas.
- En el desarrollo del programa El Juego Literario, se llevaron a cabo las Tertulias sobre la vida y obra de autores del juego literario, preparadas por especialistas en literatura infantil, como antesala para las visitas de los autores en Medellín: José Luis Díaz Granados o de los mil y un caminos literarios y Jorge Franco – 16 milímetros de literatura y el escritor Celso Román con el tema “El oficio de imagi-

nar para narrar.” Así mismo contó con la presencia del escrito Mario Mendoza, quien tuvo un encuentro con los jóvenes que han leído su obra. Dichos jóvenes pudieron interactuar con el escritor y compartir experiencias a partir de las historias y personajes que rodean sus novelas.

- Aquellos que involucraron actividades infantiles como las vacaciones creativas desde Comfama y el Inder, en la semana del 8 al 12 de octubre, donde se programaron talleres de origami, cuentos en voz alta, recreación dirigida, juegos dirigidos, entre otros. Llegaron 9.200 niños y niñas en promedio esa semana.
- Otro evento masivo fue la chikiteca, la cual contó con 300 niños y niñas entre los 7 y 15 años, y a pesar de la lluvia se quedaron 150 al concierto de reggaeton que clausuró el evento.

Las actividades semanales que mayor impacto han tenido son:

- Conciertos, Lecturas dramatizadas, Eventos infantiles, magos y payasos, Cine infantil, Video conciertos, Conciertos

Parque Biblioteca León de Greiff – La Ladera

Al Parque Biblioteca de La Ladera inaugurada en el mes de marzo de 2007, han ingresado hasta noviembre 350.532 usuarios aproximadamente.

Los usuarios ingresan preferiblemente a utilizar las salas UNE Internet adultos, con un total de 56.418 y la Biblioteca Adultos con un total de 55.039 usuarios.

Los eventos educativos más apetecidos son los talleres de manualidades, tanto para niños (origami) y para mujeres amas de casa (bisutería, decorado), realizados por Comfama.

Los eventos culturales que mayor acogida han tenido son los musicales, en especial conciertos y espectáculos de danza. Entre ellos se mencionan: los conciertos de la Orquesta Filarmónica, de Regueton y las Bandas Tropicales, que se presentan en terrazas y teatrinos que hacen que los usuarios se sientan cómodos en estas instalaciones.

Los eventos que los usuarios más solicitan son: la proyección de películas, los talleres y capacitaciones en diferentes manifestaciones artísticas (artes plásticas y baile), computadores e inglés.

Se resalta la gran acogida y el interés de corporaciones, artistas, museos y otros eventos por exponer en los Parques Biblioteca. En los meses de octubre y noviembre el Parque Biblioteca León de Greiff tuvo las siguientes exposiciones: Salón Infantil de Pintura Debora Arango, Salón de Humor Gráfico y Caricatura, Era una Chica Plástica, Red Escolar de Artes Plásticas, Pincelas (Artista de la Comunidad), XVIII Salón Regional de Artistas, Altavoz Fotografía, Casa Museo Pedro Nel Gomez.

Articulados con las demás dependencias de la Alcaldía se han realizado eventos culturales y académicos como:

- El programa los Nadaístas vuelven a La Ladera. En esta programación los nadaístas como Alberto Escobar, Jan Arb y Nablus Galinaoz, rindieron con su estilo propio, homenaje simbólico a la libertad, a la vida y a quienes con su obra reflejaron el pensamiento de una época nacional.
- La final del concurso de nuevos inventores, en cuyo evento se tuvo un total de 300 personas.
- El Programa de Paz y Reconciliación que reunió a 140 personas
- La Secretaría de Cultura Ciudadana se apropió en conjunto con la comunidad, del parque biblioteca con la realización de una Jornada Nocturna y un total de 1.500 personas participaron en el evento.
- La Fiesta de la Música, con su programa “Tango al Parque”
- En el desarrollo del programa El Juego Literario, se llevaron a cabo las Tertulias sobre la vida y obra de autores del juego literario, preparadas por especialistas en literatura infantil, como antesala para las visitas de los autores en Medellín: Iván Da Coll con sus obras Del Teatrito al papel: historias cotidianas de un hombre y sus mascotas. Así mismo contó con la presencia del escritor colombiano Jorge Franco, evento que hizo parte del proceso pedagógico que incentiva la lectura en los niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

- La Ladera es un cine foro : “La prevención de la violencia contra la Mujer”.
- Junio mes del campesino: este parque biblioteca a través de uno de sus stands de promoción, mostró los productos y materiales elaborados por el corregimiento de San Antonio de Prado.

Las zonas con mayor acogida son:

- Las salas de consulta en línea o salas de Internet para adultos e infantil.
- Las salas de las bibliotecas para adultos.
- El CEDEZO (cabe anotar que su público es muy específico, solo empresarios que vienen a las capacitaciones que el Cedezo ofrece permanentemente).
- Las zonas exteriores para las actividades recreodeportivas que ofrece el INDER.
- El auditorio.

La Artista plástica y escultura LUZ MARIA PIEDRAHITA participante del XVIII Salón Regional, donará algunas de sus esculturas para ser instaladas en los miradores de las terrazas de los Parques Bibliotecas, estas obras son unos calidoscopios tipo telescopios, que por su forma y fragmentación del panorama pueden ser un excelente objeto que seduzca a los usuarios a permanecer en las terrazas.

Finalmente, se destaca que el Parque Biblioteca ha contribuido a mejorar la apariencia del sector, su seguridad social y su educación ciudadana.

Parque Biblioteca España – Santo Domingo

El Parque Biblioteca España se preinauguró el 24 de marzo de 2007 y la inauguración se realizó el 19 de mayo de 2007. Desde el 24 de marzo hasta noviembre, el Parque ha recibido la visita de 425.000 personas aproximadamente.

Los eventos más representativos en la Biblioteca y los que más cantidad de público han tenido han sido los relacionados con la progra-

mación infantil (cine, títeres, mimos, payasos) y los conciertos que se hacen en la Plazoleta que queda en el exterior del Parque.

También el género del Regueton se ha convertido sin duda en uno de los mayores atractivos de la zona, ya que cuando se realizan conciertos de este tipo, la cantidad de público se incrementa y goza de muy buena aceptación entre la comunidad.

Los eventos culturales, informativos o académicos que mayor acogida han tenido son:

- La programación especial de Feria de las Flores en los parques biblioteca fue de gran aceptación e impacto ya que estuvieron presentes aproximadamente 11.420 personas.
- El Festival de Matemáticas, que reunió a 1.500 personas junto con expobachiller que contó con un público de 3.200 visitantes.
- La Fiesta de la Música, con una programación variada.
- El “Encuentro con los líderes sociales y empresariales: desarrollo cooperativo”, experiencia España.
- Junio mes del campesino: este parque biblioteca a través de uno de sus stand de promoción, mostró los productos y materiales elaborados por el corregimiento de Santa Elena.
- En el desarrollo del programa El Juego Literario, se llevaron a cabo las Tertulias sobre la vida y obra de autores del juego literario, preparadas por especialistas en literatura infantil, como antesala para las visitas de los autores en Medellín: Mario Mendoza cuyo tema fue cómo llegar a ser un hijo de Stevenson y la escritora Irene Vascon con el tema Arte, magia y literatura”.

Durante los meses de octubre y noviembre se han realizado eventos culturales representativos para la comunidad como el show de magia Medellín 2007, el festival mímame 2007 y el festival de cine Infantil entre otros. Cabe resaltar que en estos festivales se presentaron magos, mimos y circenses de Francia y Bogotá, trayendo así una muestra del trabajo que se realiza en los de origen de estos artistas.

Visita de personajes internacionales:

- Un grupo de investigadores científicos de la Universidad de Nebraska, para disfrutar y compartir de este espacio
- La señora Ofelia Barletta de la Corporación para investigaciones Biológicas de Medellín
- La Embajada de Estados Unidos y de los Congresistas de ese país. En tres ocasiones estas personalidades han asistido al Parque Biblioteca en compañía del Alcalde de Medellín y otros funcionarios de la administración y del gobierno colombiano para conocer el proceso de reinserción que se hizo con las Autodefensas Unidas de Colombia, además de presentar el avance y los procesos que ha tenido la ciudad de Medellín.

Parque Biblioteca Tomás Carrasquilla – La Quintana

El Parque Biblioteca Tomás Carrasquilla La Quintana, inaugurado desde el mes de marzo, a noviembre ha atendido aproximadamente 420.773 usuarios.

Los usuarios ingresan preferiblemente a utilizar Internet, donde las dos salas de adultos lograron un ingreso de 73.676, la infantil 59.250, salas UNE; 77.829, Orbitel; 27.538 y consultas 131.728

Los eventos educativos más apetecidos que se han realizado, son los talleres de manualidades, tanto para niños (origami) y para mujeres amas de casa (bisutería, decorado), realizados por Comfama y la Alcaldía de Medellín.

Los eventos culturales, informativos o académicos que mayor acogida han tenido son:

- Los programados desde la Alcaldía, que se realizan un día completo o varios días, donde involucran diferentes actividades: talleres, conferencias, conversatorios, conciertos, muestras de cine, teatro, entre otros, como el ocurrido con Expobachiller con un total de 7.320 personas, especialmente jóvenes.
- El otro fue el programado por el INDER y la Secretaría de Salud, con un promedio de 1.500 personas.

- Familias en acción: 696
- El Festival de poesía: 340
- Programación artística llevada desde la Secretaría de Cultura Ciudadana en el marco de la Feria de Las Flores al cual asistieron más de 2.065 personas.
- La Fiesta de la Música, con su programa “Tango al Parque”
- El “Encuentro con los líderes sociales y empresariales: “Empresarismo Social”. Experiencia de Italia.
- Junio mes del campesino: este parque biblioteca a través de uno de sus stands de promoción, mostró los productos y materiales elaborados por el corregimiento de San Cristóbal.
- En el desarrollo del programa El Juego Literario, se llevaron a cabo las Tertulias sobre la vida y obra de autores del juego literario, preparadas por especialistas en literatura infantil, como antesala para las visitas de los autores en Medellín: Emma Lucía Ardila con el tema “Viajando a través de la vida”.
- Eventos de la comunidad, como la escuela itinerante de artes de la comuna 6 y eventos culturales como las chiquitekas o conciertos que en solo los meses de octubre y noviembre han asistido 60.366 personas.
- Las capacitaciones del CEDEZO, los eventos de la secretaria de salud y programas de jornada escolar complementaria

Las actividades semanales que mayor impacto han tenido son:

- Conciertos, Cine infantil y juvenil, Títeres y programación infantil, Lecturas dramatizadas,

También el género del Reguetón se ha convertido sin duda en uno de los mayores atractivos de la zona, ya que es una zona donde predominan este género y cuando hay conciertos de éstos los jóvenes disfrutan al máximo el espectáculo.

La zona disfruta de diferentes actividades entre las que encuentran los talleres que se dictan dentro del parque biblioteca; los eventos que se llevan a cabo en el auditorio, salas de exposiciones y expresión

corporal y la programación que realiza el programa Medellín un Gran Escenario de la Secretaría de Cultura, son los más apreciados por las personas y de igual manera los más solicitados.

A través del programa de Presupuesto Participativo, se fortalecieron las bibliotecas de las comunas: uno, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, trece, quince y los corregimientos de San Cristóbal y Altavista, a través de la entrega de mobiliario, equipos de cómputo, libros y la realización de jornadas de promoción de la lectura en el marco del programa “Medellín una Ciudad para Leer”.

Parque Biblioteca Belén

Este proyecto que se convertirá en el más grande y completo en el tema educativo, cultural y social de Belén, contempla 9,768 m² de espacio público y un área de de 5.223 m² construidos, destinados para la Biblioteca, Las Colecciones Infantil y Adultos, ludoteca, Sala Mi Barrio, Sala de la Cultura Japonesa, Centro de Desarrollo Empresarial Zonal (CEDEZO), locales de Incubadora de Empresas, 6 talleres de capacitación, 98 computadores, auditorio para 315 personas, sala de exposiciones, 3 locales comerciales, escuela de música, 2 cafeterías y parqueaderos públicos.

En noviembre de 2007, se hizo el evento de preinauguración del Parque Biblioteca de Belén “Toma al Parque”, que contó con una variada programación cultural con invitados locales e internacionales como: La Escuela de Música Las Playas, Mímame - Compañía de Teatro Gestual (Chile), Festival Mímame- Companhia Do Quintal (Brasil), Parejas de Baile de Salón (Comfenalco), Danza folclórica - Estampas Campesinas, Grupo de Reggaeton - Movimiento Urbano, Música Pop - Grupo Paso Restringido y la Orquesta - Así Son.

Fomento de Redes Culturales

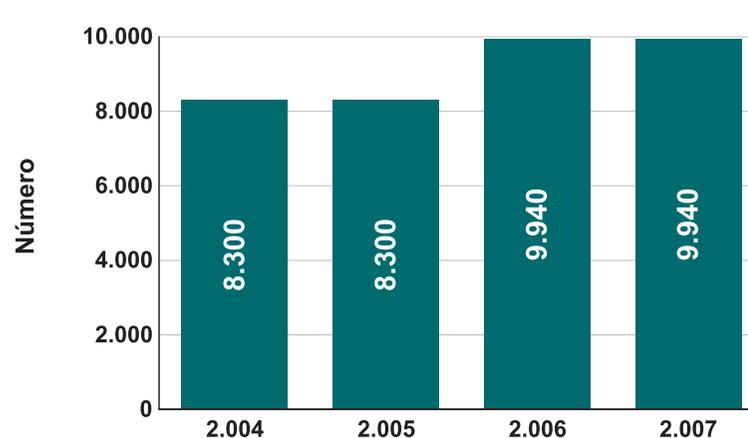
La Alcaldía de Medellín a través de la Secretaría de Cultura Ciudadana, desarrolla el proyecto Fomento de Redes Culturales, que propende por el fortalecimiento cultural de nuestras comunidades generando procesos de formación para niños, niñas y jóvenes en las áreas de la

música, la danza, el teatro, las artes plásticas y la escritura. El proyecto plantea elementos de convivencia, de formación en valores y de procesos pedagógicos y artísticos que trasciendan positivamente en el entorno familiar y social entre los pobladores de Medellín y sus Corregimientos.

Se consolidaron las redes infantiles y juveniles con cerca de 10.000 niños, niñas y jóvenes: 4.000 en música, 4.000 en literatura, 1.000 en teatro, 660 en artes plásticas y 320 en danza. Con Presupuesto Participativo se trabajó en la formación artística en las áreas de música, danza, teatro, visuales en las 21 comunas y los cinco corregimientos de la ciudad, y logrando así tener escuelas itinerantes de arte, que complementan la cobertura en la ciudad.

El proyecto planteó elementos de convivencia, de formación en valores y de procesos pedagógicos y artísticos que trascendieron positivamente en el entorno familiar y social entre los pobladores de Medellín y sus corregimientos.

Niños y niñas beneficiados con redes culturales y artísticas



Fuente: Secretaría de Cultura Ciudadana 2004 - 2007
Año 2007 proyectado

Resultados de las metas del programa

Medellín ciudad multicultural	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Cultura Ciudadana					
Inventario de las expresiones culturales de Medellín construido y actualizado	Inventario (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Encuentros de promoción y gestión cultural realizados en los corregimientos de Medellín	Encuentros	60,0	77,0	77,0	128,3%
Encuentros de promoción y gestión cultural realizados en temas relativos a las minorías étnicas	Encuentros	10,0	13,0	13,0	130,0%
Campañas de comunicación pública realizadas sobre derechos ciudadanos de las minorías étnicas	Campañas	4,0	5,0	5,0	125,0%
Concurso "Mujer talento", creado y operando.	Concursos	3,0	4,0	4,0	133,3%
Jornadas nocturnas de expresiones culturales y manifestaciones artísticas realizadas.	Jornadas	14,0	50,0	50,0	357,1%
Campañas de reconocimiento a la diversidad sexual realizadas	Campañas	4,0	14,0	14,0	350,0%
Investigaciones de la memoria cultural del municipio realizadas.	Investigaciones	8,0	15,0	17,0	212,5%
Plan formulado y en ejecución	Plan (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Inventario de series documentales actualizado anualmente	Inventario (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Investigaciones históricas de las entidades municipales realizadas	Investigaciones	3,0	5,0	5,0	166,7%
Consejo Municipal de Cultura fortalecido y operando anualmente	Consejo (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Plan de desarrollo cultural del municipio de Medellín diseñado y en ejecución	Plan (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Intercambios culturales nacionales e internacionales realizados	Intercambios	20,0	39,0	39,0	195,0%
Convocatorias públicas de apoyo a expresiones e iniciativas culturales realizadas	Convocatorias	8,0	13,0	13,0	162,5%
Concursos para la promoción de las expresiones culturales realizadas	Concursos	6,0	8,0	8,0	133,3%
Sistema de información sobre la dinámica cultural del Municipio de Medellín creado y operando.	Sistema (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Estudio de producción y consumo cultural en la ciudad realizado y actualizado.	Estudio (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Estudio sobre percepción y consumo de fuentes de información científica en la ciudad realizado	Estudio (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Red de entidades de la memoria creada y sostenida	red	1,0	1,0	1,0	100,0%
Eventos culturales promocionados con componente que convoque a la ciudadanía a reflexionar sobre su identidad cultural y la educación ciudadana	eventos	400,0	400,0	400,0	100,0%
Redes culturales y artísticas fortalecidas	Redes	5,0	4,8	4,8	95,0%

1.2 Organización y Participación Ciudadana

Con este componente la Administración busca garantizar el ejercicio de la organización y participación ciudadana, la reconstrucción del tejido social, el control ciudadano a la gestión pública y la recuperación de la confianza en lo público para lograr el ejercicio pleno de la participación y el desarrollo de la democracia participativa de manera complementaria a la democracia representativa.

1.2.1 Formación ciudadana para el desarrollo local y la construcción de lo público

El objetivo del programa es fortalecer y consolidar el capital social, reconociendo y fortaleciendo el espíritu cívico y las iniciativas de las comunidades, acercando la sociedad y el Estado en torno a un proyecto de ciudad que privilegie lo público.

Se cumple en un 127% con la meta planteada en el Plan de Desarrollo de formar 2.000 niños, niñas y jóvenes de las comunas y corregimientos, para la participación en el desarrollo local, durante el cuatrienio. Se ha brindado atención integral en los procesos de formación, se identifican semilleros infantiles en todas las comunas y corregimientos, integrados a procesos de desarrollo social con organizaciones comunales, cívicas y educativas que posibilitan su existencia en el tiempo, con 2.549 niños, niñas y jóvenes formados.

Así mismo, se cumple en el 122% y el 133% de las metas de formar 2.100 ciudadanos y ciudadanas de diversas organizaciones para liderar proyectos de desarrollo local y compromiso público, y de desarrollar 3 talleres anuales de formación para los 147 integrantes de las JAL.

Se capacitaron 2.559 líderes y lideresas, proporcionándoles argumentos para promover la vida colectiva, la responsabilidad social y política, con capacidad para discernir las apuestas de ciudad que se vienen construyendo en busca de la transformación social que requiere la ciudad y fomentar en las organizaciones comunitarias el interés por la cualificación de sus integrantes.

Hoy la ciudad cuenta con ediles servidores públicos con mayor ca-

pacidad para asumir sus funciones, mayor compromiso para responder por sus obligaciones constitucionales y con capacidad para trabajar en equipo con la realización de 16 talleres de formación.

1.2.2 Promoción y apoyo a la organización ciudadana para la integración social “Tejer Ciudad”

El objetivo del programa es promocionar e incentivar la organización social en sus diversas manifestaciones y espacios, actuando en forma prioritaria con las organizaciones comunitarias, las JAL y las redes sociales y ciudadanas, así como facilitar y apoyar el trabajo de las veedurías ciudadanas.

Resultados de las metas del programa

Formación ciudadana para el desarrollo local y la construcción de lo público	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Desarrollo Social					
Niños, niñas y jóvenes formados en participación de desarrollo local	Niños, niñas y jóvenes	2.000,0	2.549,0	2.549,0	127,5%
Talleres para integrantes de las JAL realizados	Talleres	12,0	15,0	16,0	133,3%
Ciudadanos formados en liderazgo de proyectos de desarrollo local y compromisos públicos	Ciudadanos	2.100,0	2.559,0	2.559,0	121,9%

Se cumplió en un 100% con la meta del Plan de Desarrollo de realizar 4 congresos ciudadanos.

Durante el cuatrienio la ciudad se ha reunido en espacios de análisis y reflexión, ha discernido sobre temas como: vida y legalidad, educación, salud, seguridad alimentaria y generación de ingresos; una ciudad más incluyente desde el desarrollo integral. Estos espacios han contado con la participación de delegados de organizaciones sociales, funcionarios e invitados nacionales e internacionales.

En la ciudad se vienen posicionando temáticas que son abordadas por varias organizaciones, lo que ha conllevado a la consolidación de

espacios locales para la construcción y elaboración de estudios sobre el tema, estos espacios hoy se han convertido en redes organizativas que le apuestan a la construcción y defensa de las políticas públicas sobre grupos poblacionales y obligaciones constitucionales. En este sentido, se superó la meta de conformar 10 redes, llegando a la consolidación de 14 redes ciudadanas que incluyen organizaciones de mujeres, jóvenes y organizaciones étnicas.

Se superó la meta de fortalecer técnica y organizativamente 600 organizaciones sociales y comunitarias, llegando a 976, lo cual nos da una eficacia del 163% para esta meta. Se identificó una estrategia de fortalecimiento implementando co-evaluaciones dirigidas a organizaciones comunitarias y sociales.

Se elaboraron planes de mejoramiento y la consolidación de equipos de trabajo posibilitando que la ciudad quede con un acuerdo que adopte el fortalecimiento de las organizaciones como programa de la Administración Municipal (Acuerdo 067 del 2003).

Se implementó un Plan de mejoramiento orientado a potenciar la organización y legitimar la participación desde la Ley 743 de 2002 y Decreto Reglamentario 2350 de 2003.

Con este programa la administración aportó a la cualificación de las organizaciones comunitarias en sus aspectos administrativos, legales y financieros mediante el seguimiento y monitoreo de los planes de mejoramiento con miras a contribuir en su fortalecimiento, permitiendo que aporten a la construcción de ciudad y al mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades a través de sus ideas, sus proyectos y sus acciones de una manera más efectiva.

1.2.3 Planeación y presupuesto participativos

El objetivo general de este programa es contribuir a recuperar la legitimidad del estado y la convivencia social, desarrollando la democracia participativa vinculante, potenciando la capacidad de la comunidad para incidir en las decisiones de gobierno y en el presupuesto, para contribuir a la generación de un nuevo modelo de gestión pú-

blica que redunde en una mayor democracia y desarrollo sostenible de la ciudad.

La política propuesta para el proceso participativo y la importancia que esta Administración ha dado a las comunidades en el proceso planificador y de gestión de su localidad, ha contribuido a la transparencia, a recuperar la confianza en la administración pública, al fortalecimiento de los escenarios de participación y al desarrollo de un proceso pedagógico de construcción de ciudadanía en condiciones de igualdad. Así mismo, se ha consolidado la generación de capacidades políticas y de discusión del desarrollo local, para lo cual ha sido fundamental el Programa de Planeación y Presupuesto Participativo como escenario que renueva y transforma totalmente la manera de decidir las inversiones en lo local incorporando la voluntad política de los ciudadanos de manera permanente.

La Administración se ha propuesto articular todos los procesos de participación ciudadana en el marco del Sistema Municipal de Planeación y de manera particular, en los procesos de planeación zonal que han venido priorizando las comunidades en el Programa de Presupuestos Participativos. Con ello, se ha logrado que la ciudadanía y sus organi-

zaciones, asuman la responsabilidad de aportar en el mejoramiento de las condiciones de vida, con sus ideas, sus proyectos y sus acciones, articulando esfuerzos y fortaleciendo el capital social gracias al trabajo conjunto entre el Estado y la ciudadanía. La participación se constituye entonces, en un factor clave de éxito en la construcción de una gestión transparente de los dineros públicos y en los procesos de veeduría ciudadana.

Esta experiencia ha dejado como aprendizaje que, la planeación es un proceso socio-político y un escenario de interlocución entre actores. “Como proceso”, comprende una serie de dinámicas sociales y políticas en torno a la identificación de problemas y potencialidades del presente y a la formulación de apuestas de futuro. “Como escenario”, es una oportunidad de encuentro entre voces diferentes interesadas en construir consensos básicos sobre metas de bienestar y sobre los procedimientos, instrumentos y acciones necesarios para alcanzarlas.

Esta nueva forma de ver la gestión pública y la planeación del desarrollo de manera participativa y desde lo local, se concibe descentralizada, democrática y de largo alcance, donde durante el cuatrienio se han realizado 21 procesos de planeación del desarrollo local, se crean los Consejos Consultivos Comunales y Corregimentales y las Asambleas Barriales y Veredales, cubriendo así todas las comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín. De esta manera la ciudadanía ha recuperado la confianza en las instituciones, se amplía la institucionalidad democrática para la convivencia y el desarrollo social, se fortalece la sociedad civil en cuanto a su capacidad para gestionar su territorio y su capacidad de interlocución crítica en el direccionamiento del Estado municipal.

Algunos de los logros más destacados en cuatro Secretarías:

Educación

- Promoción y financiación de la Educación Superior para estudiantes de la Ciudad de Medellín, \$13.021 millones y 1.005 estudiantes

Resultados de las metas del programa

Promoción y apoyo a la organización ciudadana para la integración social- "tejer ciudad"	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy	Eficacia Cuatrienio Proy2007
				Acum Diciembre 2007	
Secretaría de Desarrollo Social					
Congresos de participación democrática realizados	Congresos	4,0	4,0	4,0	100,0%
Organizaciones sociales y comunitarias fortalecidas	Organizaciones	600,0	681,0	976,0	162,7%
Redes ciudadanas consolidadas	Redes	10,0	9,3	9,3	93,3%

beneficiarios.

- Mantenimiento de plantas físicas de Instituciones Educativas, \$11.768 millones (compra IE. Barrio Villa Niza; Adecuaciones en IE Carolina Kennedy, Rafael García Herreros, Monseñor Perdomo, José Acevedo y Gómez)
- Mi escuela me gusta - Dotación Didáctica, \$9.231 millones, 37 Instituciones Educativas con dotación didáctica y básica y 13.673 alumnos beneficiados.

En el ITM

- Camino a la educación superior, \$5.924 millones para 1.972 estudiantes beneficiarios en carreras tecnológicas.

Desarrollo Social

- Encadenamientos productivos y circuitos económicos barriales. 44.035 Unidades Productivas identificadas, aproximadamente \$21.000 millones presupuestados (1.493 Unidades Productivas no asociativas en agrupamiento, 75 agrupamientos conformados, 111 Unidades Productivas en agrupamientos de empresarismo social, 132 Unidades Productivas asociativas en fortalecimiento).
- Formación de población vulnerable excluida y acceso a la inserción laboral, \$1.567 millones, personas beneficiadas 2.238.
- Promoción y asesoría técnica a las organizaciones comunales y sociales y realización de eventos comunitarios, 306 organizaciones fortalecidas y asesoradas en indicadores.

Obras Públicas

- Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de parques, \$3.861 millones para 70 parques intervenidos (Parque de Santa Elena, Barrio Carlos E. Restrepo, entre otros).
- Construcción y mantenimiento de malla vial, \$1.164 millones para 38 obras en convite \$4.039 millones para 91 obras en pavimentación y reparación de vías en concreto rígido y flexible, construcción de rieles, obras de drenaje y apertura de vías.

- Mejoramiento de calles y recuperación de andenes, \$25.414 millones, (andenes, escalas y viaductos: 89.928 m², cordones y cunetas: 29.618 metros lineales, pasamanos y defensa vial: 3.630 metros lineales, muros de contención: 2.226 m²).

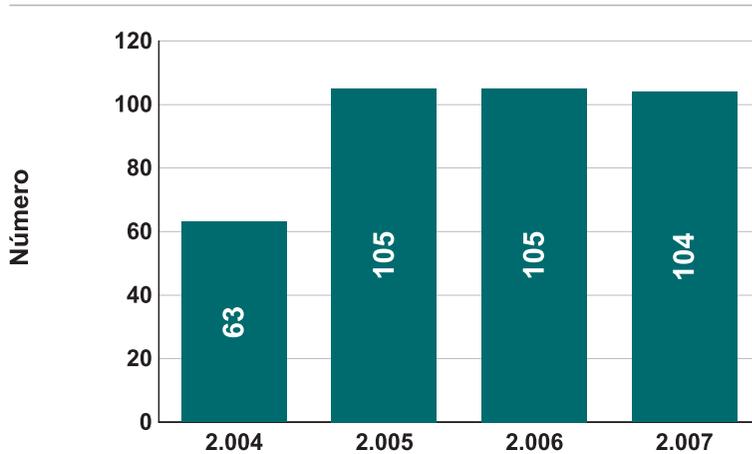
Cultura Ciudadana

- Articulación del Sistema Cultural de Medellín, 1.446 actividades de animación cultural y corredores artísticos, 4 redes de agentes culturales con aproximadamente 400 personas y 1.350 grupos culturales y artísticos beneficiados.
- Fomento de redes culturales y juveniles, más de 800 talleres de formación artística con 55 muestras didácticas beneficiando a 32.000 niños y niñas, 30.000 jóvenes 20.000 adultos y 18.000 adultos mayores.
- Memoria y patrimonio, 10 investigaciones en memoria y patrimonio cultural.

PP Asignado a cada Secretaría por los Consejos Consultivos 2005-2008
(millones de pesos)

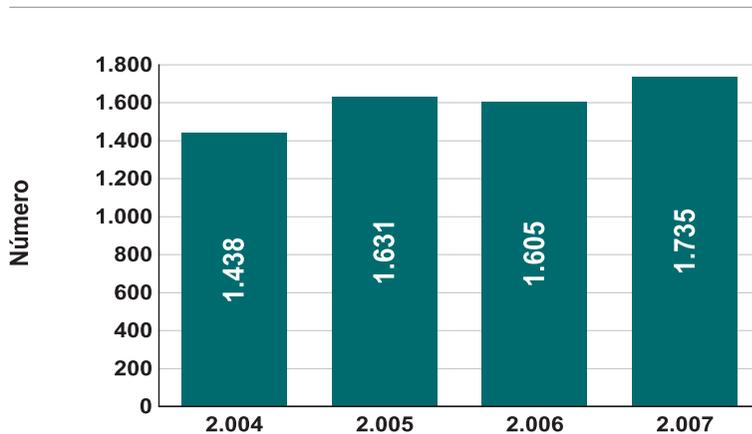
Educación – ITM	\$ 56.670,5
Desarrollo Social	\$ 54.232,9
Obras Públicas	\$ 40.641,4
Cultura Ciudadana	\$ 32.300,6
Medio Ambiente	\$ 29.214,8
Bienestar Social	\$ 25.718,7
INDER	\$ 17.819,0
Salud	\$ 16.764,0
Gobierno	\$ 12.303,2
General y Comunicaciones	\$ 3.766,1
Departamento Administrativo de Planeación	\$ 3.757,8
De la Mujer	\$ 1.083,9
Servicios Administrativos	\$ 1.048,2
Evaluación y Control	\$ 822,5

Consejos consultivos comunales y corregimentales realizados



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social 2004 - 2007
Año 2007 proyectado

Personas que participaron en los consejos consultivos comunales y corregimentales de presupuesto participativo



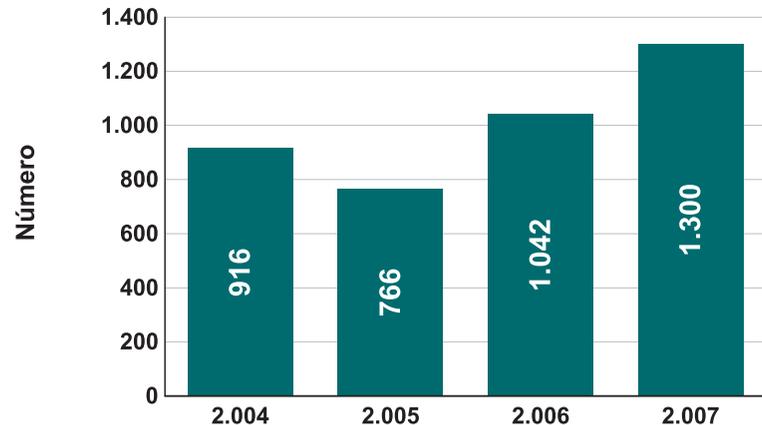
Fuente: Secretaría de Desarrollo Social 2004 - 2007
Año 2007 proyectado

Se realizaron durante el cuatrienio 377 Consejos Consultivos Comunales y Corregimentales para la asignación y distribución del presupuesto, con la participación de 6.409 personas.

Por iniciativa del Alcalde se aprobó en el Concejo el Proyecto de Acuerdo 283 donde se fortalece el Sistema Municipal de Planeación (acuerdo municipal 043/96), a través de la creación del Subsistema de Planeación Local y Presupuesto Participativo. En coordinación con el Concejo se realizaron 6 foros zonales y varios encuentros con las JAL para debatir y concertar el proyecto de acuerdo, cuyo objetivo fundamental es convertir este programa en política pública permanente para la ciudad.

En el proceso de presupuesto participativo, se aprobaron más de 4.000 iniciativas propuestas por la comunidad.

Iniciativas comunitarias aprobadas



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social 2004 - 2007

Resultados de las metas del programa

Planeación y presupuestos participativos	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Planes de comuna apoyados	Planes	21,0	16,0	21,0	100,0%
Acuerdo 043 de 1996 revisado y ajustado	0=no; 1=sí	1,0	1,0	1,0	100,0%
Secretaría de Desarrollo Social					
Consejos consultivos desarrollados en comunas y corregimientos	Consejos	420,0	371,0	377,0	89,8%
Consejo Municipal de Desarrollo Rural conformado	Concejo (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Propuesta de planeación participativa del desarrollo local, con presupuestos participativos diseñada	Propuesta (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Foros sobre experiencias exitosas del mundo en procesos de planeación y presupuestos participativos realizados	Foros	2,0	2,0	2,0	100,0%
Sistema de información georeferenciado con información social y económica de las organizaciones sociales y comunitarias en funcionamiento	Sistema de información (1=sí ; 0=no)	1,0	1,0	1,0	100,0%

1.2.4 Comunicación pública para la convivencia y la participación ciudadana y comunicación pública para el fortalecimiento de la cultura organizacional

Este programa tiene como objetivo garantizar a la ciudadanía el acceso a una información legible, oportuna, suficiente y veraz, para promover la movilización y participación en la concertación de propuestas que mejoren la convivencia ciudadana, mediante programas que favorezcan la inclusión de los ciudadanos y las ciudadanas, el reconocimiento y la valoración de la diversidad de saberes, de conocimientos y formas de relacionarse.

Resultados de las metas del programa

Comunicación pública para la convivencia y la participación ciudadana	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría General y Comunicaciones					
Porcentaje de los ciudadanos que conocen las propuestas y proyectos de la administración	Porcentaje	30,0	30,0	30,0	100,0%
Campañas institucionales y de convocatoria realizadas	Campañas	130,0	155,0	155,0	119,2%
Medios alternativos creados y consolidados	Medios alternativos	2,0	10,0	10,0	500,0%
Red de medios alternativos constituida y operando	Red	1,0	1,0	1,0	100,0%
Porcentaje de medios alternativos capacitados pertenecientes a la Red	Porcentaje	70,0	70,0	70,0	100,0%
Telemedellín					
Horas emitidas de televisión en series educativas de opinión y entretenimiento	Horas	2.597,0	2.434,7	2.597,0	100,0%

La Dirección General de Comunicaciones ha marcado una pauta en la manera como se deben socializar los diferentes programas que adelanta la Administración.

Ahora Comunicaciones asesora, direcciona políticas y orienta en la construcción de identidad institucional y al fortalecimiento organizacional que aporta a la construcción colectiva del nuevo proyecto de ciudad.

Se promovió la cercanía del gobernante con sus gobernados con mensajes sencillos, simples, directos, austeros y cercanos a la gente. Es decir se generó una comunicación entendible, clara, directa y coloquial, pero a la vez que promoviera la educación, o mejor que fuera pedagógica. Además de estas estrategias, se diseñó una comunicación publicitaria con mensajes llamativos, atractivos y novedosos.

Es un trabajo en equipo que cumplió sus objetivos misionales, ya que se garantizó la circulación amplia, suficiente y oportuna de la in-

formación mediante diversas estrategias de comunicación. Se creó una plataforma de medios de comunicación propios de la Alcaldía para procurar esa relación cercana y directa entre la Administración y la ciudadanía. Estimuló la movilización ciudadana por medio de estrategias como las campañas publicitarias y a la realización de eventos masivos de ciudad. Fortaleció los mecanismos y espacios de la comunicación en el interior de la Administración y en sus relaciones con la ciudadanía, con el fin de retroalimentar el ejercicio de la transparencia y el buen gobierno.

Comunicación pública para el fortalecimiento de la cultura organizacional:	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría General y Comunicaciones					
Porcentaje de servidores y servidoras que cuentan con la información necesaria para responder a requerimientos de ciudadanía	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%
Porcentaje de servidores y servidoras que conocen y aplican las políticas de comunicación	Porcentaje	70,0	70,0	70,0	100,0%
Red de información y comunicación de la Administración creada y operando	Red	1,0	1,0	1,0	100,0%

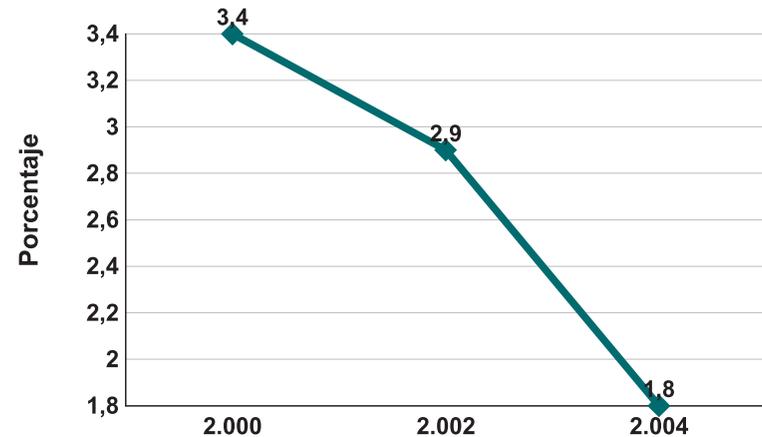
1.3 Transparencia y Desarrollo Institucional

Al inicio de la ejecución del Plan de Desarrollo 2004 – 2007, la percepción de la comunidad de Medellín sobre la gestión de lo público, se reconocía por la ausencia de transparencia y probidad.

A partir de ello el objetivo fundamental de la administración se convirtió en la transparencia y probidad en la administración de lo público.

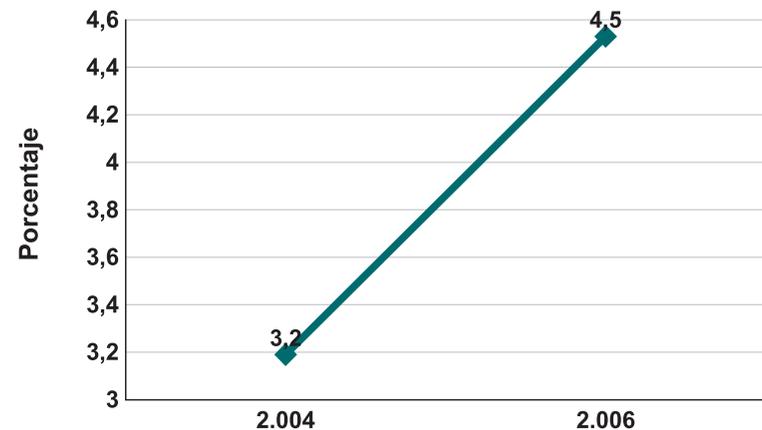
En desarrollo y cumplimiento de las metas fijadas se ejecutaron actividades tendientes a ampliar la base de oferentes y los mecanismos de participación en los procesos contractuales del Municipio de Medellín.

Percepción de la corrupción en el sector público



Fuente: Confecámaras 2000 - 2004

Transparencia y confiabilidad en los procesos de contratación



Fuente: Confecámaras 2004 - 2006

Línea 1. Medellín Gobernable y Participativa

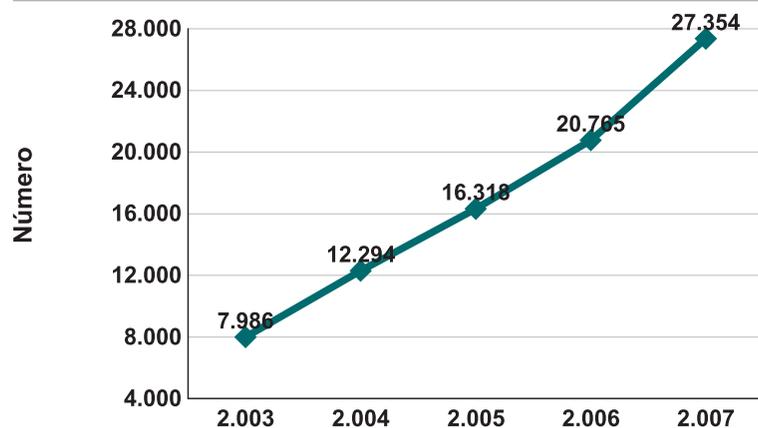
El resultado de las acciones aplicadas para fortalecer la institucionalidad del ente municipal y ampliar la credibilidad de los oferentes condujo a que posibles oferentes creyeran en la organización y se registraran como oferentes para participar en los diferentes procesos contractuales que se adelantan.

De manera paralela a la iniciativa para ampliar la base de oferentes, se aplicaron acciones enfocadas a la institución de hechos de transparencia, entre ellas se destaca la feria de la transparencia y la publicación en la página Web de todos los procesos contractuales que adelanta el Municipio de Medellín, incluso incluyendo los de menor cuantía.

Igualmente, fue prioritario cumplir con los compromisos establecidos en el Pacto por la Transparencia firmado con la Vicepresidencia de la República.

Conscientes de los beneficios que genera el tener unas reglas de juego claras sobre la transparencia y la equidad, la Administración Municipal se ha esforzado en incrementar los niveles de confianza entre la

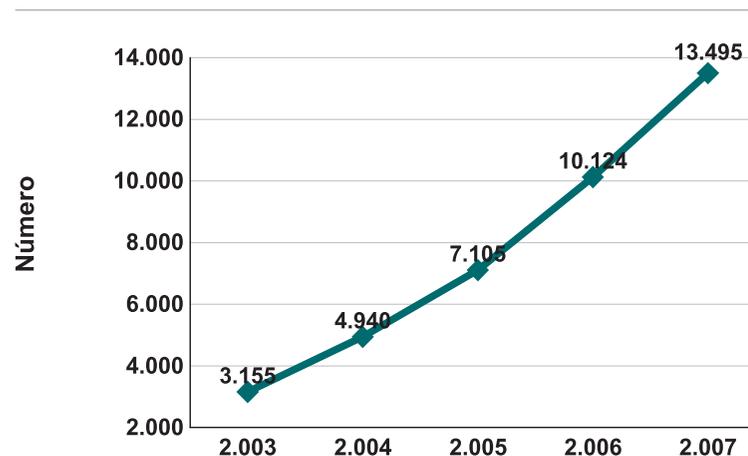
Proveedores inscritos en el Municipio de Medellín



Fuente: Secretaría de Servicios Administrativos 2003 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó a noviembre 30 de 2007. Las cantidades presentadas son acumuladas.

comunidad y sus proveedores al pasar de 7.986 proveedores inscritos en su base de datos en el año 2003 a 27.354 en el 2007, de los cuales 13.495 han contratado con el Municipio Medellín, lográndose una mayor participación de la comunidad en los procesos de contratación que se adelantan.

Proveedores con contrato



Fuente: Secretaría de Servicios Administrativos 2003 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó a noviembre 30 de 2007. Las cantidades presentadas son acumuladas.

1.3.1 Administración Transparente y Control Social

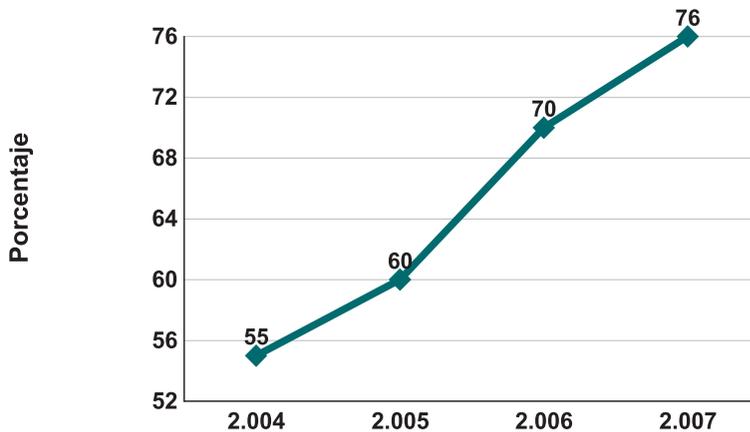
El objetivo de este programa es generar mecanismos de transparencia y fortalecer la participación de la sociedad en la vigilancia y control en la gestión pública, mediante la adopción de acciones y mecanismos que garanticen entre otros la planeación participativa, la rendición de cuentas, la consulta, y la atención de quejas y reclamos.

En el proceso de desarrollo institucional, el fortalecimiento del Sistema de Control Interno se constituye en un instrumento fundamental para el logro de resultados. Por tanto para el cuatrienio el componente

de la evaluación independiente fijó como meta la revisión del 80% de los procesos de la organización, para ello la Secretaría de Evaluación y Control ha implementado distintas estrategias y en el período correspondiente al 2007 ejecutó, con recursos propios, 22 auditorías a los procesos institucionales del Municipio. Se logró el mejoramiento del sistema y, adicionalmente como actividad de la auditoría independiente, se amplió el acompañamiento y asesoría a los procesos que permiten cumplir con el objetivo misional.

El programa de fortalecimiento institucional elevó la credibilidad de la ciudadanía en la gestión pública municipal y mejoró la calidad del Sistema de Control Interno, según calificación otorgada por el Organismo de Control Fiscal.

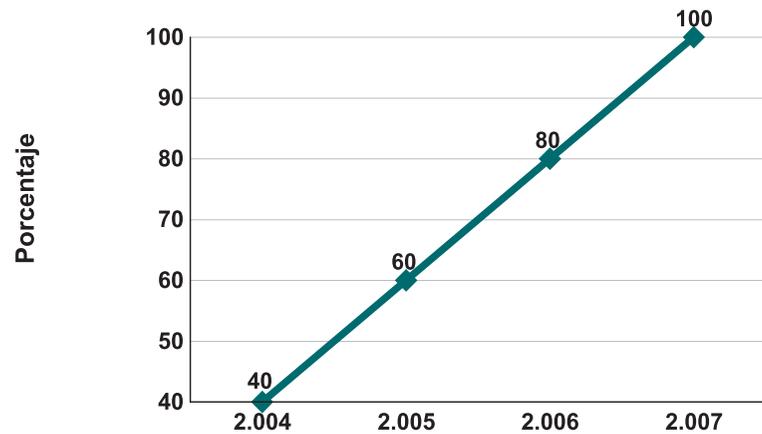
Calificación de la Contraloría sobre el sistema de control interno



Fuente: Secretaría de Evaluación y Control 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007. Las cantidades presentadas son acumuladas

Las actividades desarrolladas para cumplir con las metas del Plan de Desarrollo otorgaron la posibilidad a los proveedores y la ciudadanía de mejorar la percepción sobre la gestión pública municipal. La transparencia y comunicación pública fueron los atributos que diferenciaron la gestión de la administración en el cuatrienio 2004 – 2007 en el cumplimiento de su misión.

Porcentaje de contratos publicados en página WEB



Fuente: Secretaría de Servicios Administrativos 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007. Las cantidades presentadas son acumuladas

Logros principales:

- Publicar y brindar en un 100% la información, sobre los procesos de contratación del ente central y en todas sus fases, a través de la página Web, exceptuando los convenios y los contratos de prestación de servicios, respecto de los cuales no exigía la Ley.
- Diseño e implementación del nuevo esquema de contratación, a través del decreto 2798 de 2006 para la contratación de mínima cuantía.

- Realización de 3 Ferias de la Transparencia en la Contratación y la institucionalización de la misma mediante Acuerdo 28 de 2007.
- Implementación y ajuste del procedimiento automatizado para la creación de proveedores, que ha permitido veracidad en la información, agilidad en el proceso de creación y consulta en línea de los soportes, además ha contribuido a recobrar la confianza de muchos proveedores, ya que desde el sistema SAP, se les puede informar vía electrónica sobre los diferentes procesos de contratación que esta adelantando la Administración Municipal, imprimiendo transparencia en los procesos.
- Escaneo de los documentos que soportan la inscripción de los proveedores desde septiembre de 2003 hasta diciembre de 2007, buscando con ello una consulta ágil y oportuna de los mismos.
- Implantación de los procesos de menor cuantía en la funcionalidad de publicación de procesos por invitación pública (sorteo) en el portal del Municipio de Medellín www.medellin.gov.co, donde se han realizado aproximadamente 7.500 procesos de contratación y se ha logrado obtener gran cantidad de proponentes que por primera vez se acercan a la Administración en busca de una oportunidad para contratar.
- Diseño, desarrollo e implementación de una herramienta que permite hacer seguimiento y control integrado (Portal, Intranet y Sap R/3) y automático de las actividades que realiza cada servidor en las etapas del proceso contractual. Etapa preparatoria, precontractual y contractual (BPM- Business Process Management).
- Creación de un cuerpo consultor al interior de la Administración que permite ejercer control y seguimiento a las interventorías.
- Desarrollo de los módulos de seguimiento a los procesos de contratación, legalización de las pólizas y elaboración del manual de operación del módulo de contratación MM en el sistema de información SAP R/3.
- Implementación de los procesos de contratación bajo la modalidad de outsourcing de impresión, fotocopiado, suministro de llantas,

aseo, útiles y papelería, tintas, toner, fax.

- Se ha generado una mayor cultura en las distintas Secretarías sobre la planeación, lográndose unir todos los requerimientos de bienes y servicios genéricos de cada Secretaría y de esta forma realizar procesos de contratación Marco tales como recursos informáticos, muebles, electrodomésticos, estaciones de ingeniería, mantenimientos, servicio de transporte, refrigerios, implementos de aseo, llantas, neumáticos impresos, materiales de construcción, materiales de ferretería, materiales eléctricos, entre otros.
- Instalación de impresoras departamentales o multiusuarios, las cuales permiten economías en la utilización de tintas, papel, mantenimiento y servicios públicos.
- Implementación del Sistema de Código de Barras para control efectivo de los inventarios de bienes muebles del Municipio de Medellín.
- Instalación de 15 kioscos de autoservicio, que permiten consultar los procesos de contratación que se adelantan en el Municipio de Medellín.

Presupuesto Por Resultados

El Municipio de Medellín fue seleccionado en el año 2005 por el Gobierno Nacional, a través del Departamento de Planeación Nacional, para realizar un piloto de implementación de Presupuesto por Resultados a nivel municipal; el ejercicio realizado en esta primera fase (julio 2005 – septiembre 2006) contó con recursos de la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos – USAID. Con el objetivo de replicar el modelo en los demás municipios de Colombia, el DNP ha seguido brindando apoyo técnico y financiero y ha gestionado recursos de crédito con el Banco Mundial para continuar fortaleciendo el modelo en los años 2007 y 2008.

Tres elementos conformaron las bases del modelo de Presupuesto por Resultados:

- El ejercicio de proyección de los recursos disponibles en el mediano

y corto plazo a través del Marco Fiscal de Mediano Plazo, el cual permite alinear los niveles totales de gasto con los recursos disponibles, asumiendo con responsabilidad la gestión de los ingresos y el uso de recursos de deuda para financiar las necesidades del Plan de Desarrollo.

- La programación de los recursos plurianuales con base en prioridades de política y en la caracterización geográfica de las principales necesidades de la población, apoyados, entre otros, en indicadores como el Índice de Calidad de Vida y el Índice de Desarrollo Humano por comunas y corregimientos.
- La asignación de los recursos anuales en función de las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo, de las necesidades concertadas a través del Presupuesto Participativo, teniendo en cuenta la eficacia de los programas, de manera que fuera posible fortalecer aquellos que generaran los mayores impactos.

Este enfoque exigía el respeto por las decisiones plasmadas en el Plan de Desarrollo, la disposición de evaluar el desempeño de los programas – corrigiendo las debilidades y potenciando los resultados exitosos – así como la capacidad de implementar instrumentos adecuados para el seguimiento a los resultados obtenidos con la ejecución de los recursos.

De esta manera, la construcción del modelo de Presupuesto por Resultados se centró en los siguientes componentes principales:

- Un sistema de seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo.
- Un procedimiento de preparación del presupuesto anual que utilice los resultados del sistema de seguimiento como principal insumo para la priorización de los recursos.
- Un sistema de rendición de cuentas que fortaleciera el control fiscal, político, y social a la ejecución de los recursos públicos.

Sistema de Seguimiento

Se construyó un Sistema de Seguimiento sobre la plataforma SAP, que posibilita la formulación de los proyectos, el seguimiento a los pro-

ductos obtenidos y los recursos ejecutados en los proyectos, así como el seguimiento a los logros de las metas del Plan de Desarrollo.

Preparación y Discusión del Presupuesto

El procedimiento tradicional de asignación del presupuesto en forma inercial, a partir de la cantidad de recursos ejecutada el año anterior y la inflación correspondiente, se modificó para involucrar de manera explícita la información de las prioridades consignadas en el Plan de Desarrollo y la eficacia obtenida en los programas.

La información del Sistema de Seguimiento se utilizó en las mesas de discusión del presupuesto, conformadas por las Dependencias ejecutoras y las Dependencias asignadoras (Hacienda y Planeación) con el fin de establecer equilibrio entre los recursos disponibles y los recursos requeridos, teniendo en cuenta los compromisos plasmados en las metas del Plan de Desarrollo y la eficacia de los proyectos, de tal manera que, cumpliendo con los requisitos de ley, los recursos se focalizaran en aquellas acciones de mayor impacto esperado.

La preparación del presupuesto del año 2008 tuvo una condición especial, puesto que para esa vigencia no se contaba con metas del Plan de Desarrollo.

Para lograr un presupuesto orientado a resultados, se realizó un ejercicio de planeación estratégica de mediano plazo – a cuatro años – denominado Marco de Gasto de Mediano Plazo.

A través del ejercicio de Marco de Gasto de Mediano Plazo, las Dependencias definieron, con base en su misión sectorial, los retos de desarrollo que esperaban conseguir a cuatro años. Se llevaron a cabo mesas de análisis de prioridades para asignar techos presupuestales por Sector, con base en los cuales, las Dependencias ajustaron las metas de los cuatro años y definieron los bienes y servicios a entregar en cada una de las vigencias 2008 a 2011.

Medellín es la primera ciudad de Colombia que ha realizado el ejercicio de Marco de Gasto de Mediano Plazo. Únicamente el Gobierno Nacional realizó, por segunda vez en el 2007, este ejercicio de pre-

supuestación por resultados en el marco de un ejercicio integrado de planificación sectorial y proyección presupuestal de mediano plazo.

Para la discusión del presupuesto de las vigencias 2007 y 2008, la Administración presentó al Concejo de la ciudad un Anexo de Presupuesto por Resultados, como complemento a la información reglamentaria, en donde se consignan los objetivos, y metas de gobierno, en términos de productos, bienes y servicios que se espera entregar con los recursos programados.

Sistema de Rendición de Cuentas

Uno de los pilares del modelo de Presupuesto por Resultados es un Sistema de Rendición de Cuentas que favorezca su institucionalidad, permitiendo a los entes de control fiscal, político y ciudadano, contar con información precisa para monitorear la eficacia y eficiencia en la ejecución de los recursos públicos.

Durante esta Administración se presentaron en forma trimestral, a la Contraloría, a la Personería Municipal, y al Concejo, informes de seguimiento a los proyectos y a las metas del Plan de Desarrollo. Adicionalmente, en forma anual, se rindieron informes con los indicadores de impacto, entre ellos el Índice de Calidad de Vida y de Desarrollo Humano. Se presentaron, además, informes de gestión territorializados, detallando para cada uno de los proyectos, la inversión y las intervenciones realizadas por cada comuna y corregimiento de la ciudad.

Se promovió el control ciudadano, entregando información exhaustiva sobre la ejecución del Plan de Desarrollo a entidades como La Veeduría al Plan de Desarrollo, Medellín como Vamos, Fundación Social, Universidades, y en general, se dispusieron en la página de Internet todos los informes de gestión.

La Administración tuvo un papel activo en la convocatoria de foros de discusión sobre las políticas públicas, así como en la asistencia a los eventos que las diferentes entidades de control organizaron para debatir los avances, fortalezas y debilidades del Plan de Desarrollo.

Resultados de las metas del programa

Administración transparente y control social	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Rendiciones anuales de cuentas públicas de la gestión por resultados	Rendición de cuentas	4,0	3,0	4,0	100,0%
Secretaría de Evaluación y Control					
Cobertura de las evaluaciones de los macroprocesos y proyectos del nivel central	Porcentaje	80,0	80,0	80,0	100,0%
Calificación de la Contraloría sobre el sistema de Control Interno	Porcentaje	76,0	76,0	76,0	100,0%
Pacto de transparencia monitoreado anualmente	Pacto (0=No;1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Secretaría de Servicios Administrativos					
Porcentaje de contratos publicados en página WEB	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%

1.3.2 Una Administración cercana a la comunidad

El objetivo del programa es acercar la Administración Municipal a la comunidad, con base en una mejor coordinación de competencias y funciones administrativas, mediante la prestación de servicios oportunos y ágiles, del acceso equitativo y óptimo a los canales de información y la reducción de trámites, fortaleciendo la participación de la sociedad en la vigilancia y control de la gestión pública.

Logros principales:

- Alcanzar una disponibilidad del sistema del 99% en el sistema SAP, servidores, Microsoft, correo, Internet, licenciamiento, hardware y comunicaciones.
- Mantener estabilizados los 37 módulos incorporados en Gobierno electrónico e integrar 18 nuevos módulos básicos a la plataforma de Gobierno electrónico.
- Crecer en un 300% el número de usuarios en SAP, al pasar de 732

a 2.200, implementando la nómina de educación (inicialmente licenciamiento).

- Mejora del desempeño del sistema SAP en tiempos de respuesta sobre los 10 procesos más “pesados” del sistema.
- Activación de la herramienta que centraliza la administración de Soluciones SAP en un solo aplicativo, llamado Solution Manager.
- Homologación de Plan de Cuentas contratada remotamente con SAP Alemania y con la activa participación del grupo de Líderes de SAP.
- En productivo el módulo de PS - Project Management (Gestión de Proyectos). Tiene los siguientes submódulos:

El sistema de proyectos es una solución global independiente del sector que permite realizar el seguimiento de todas las tareas de un proyecto. Se aplica a todo tipo de proyectos: inversión, marketing, I+D, construcción de instalaciones, etc. El sistema de proyectos incorpora herramientas gráficas que permiten realizar la estructuración del proyecto utilizando técnicas estándar como diagramas de Gantt y diagramas de grafos e interfaces para productos PC como GRANEDA, MS Access, MS Project y hojas de cálculo. La principal ventaja del sistema de proyectos reside en la integración existente entre éste y el resto de las aplicaciones R/3, algunas de estas posibilidades de integración son: con MM (compras), con IM (proyectos de inversión), con SD (análisis costes), con PM (costos mantenimiento), con PP (orden de producción), con FI (planificación financiera), con CO (facturación de actividades, recargo, distribución y sobrepago), con AM (liquidación costes a un activo fijo).

- Sistematización de la funcionalidad de aprobación y control a las pólizas de seguros asociadas con la contratación y la de las conciliaciones bancarias para que se realicen de manera automática.
- Consolidación del buscador en página Web.
- Instalar y configurar 2 nuevos servidores para el ambiente SAP e instalar los nuevos Switches de Core.
- Actualización del Plan Estratégico de Tecnología de Información,

formulado en el 2002 que nos permita que:

- La Administración cuente con un diagnóstico de la situación actual del Plan, después de haber transcurrido 5 años del Plan Maestro.
- Definir nuevas estrategias para disminuir las brechas entre las necesidades de las diferentes Secretarías y lo que tienen hoy.
- Contar con empresas especializadas en Mejores Prácticas que nos ayuden a visionar la Estructura Administrativa y de Tecnología de Información que debe soportar a la organización para la integración de servicios.
- Un portafolio de servicios y proyectos actualizados.
- Plan de Inversión y ejecución de proyectos con prioridades definidas a 4 años.
- Alineamiento del nuevo plan con la Estrategia de Gobierno Electrónico.
- Consolidar los proyectos dirigidos a las cuatro potencialidades de un gobierno electrónico como son: G2G, G2E, G2C, G2E
- Fortalecimiento de los proyectos y servicios en línea para el ciudadano.
- Líneas de acción que le permitan a una nueva administración priorizar sus proyectos enmarcados dentro de su plan de gobierno y del Plan de Desarrollo.
- Implantación de los módulos de: Archiving de SAP para sacar de las transacciones de la operación, información no requerida en línea, del servicio de Antispam (Correo no deseado) y del módulo SM (Solución Management) para gestionar los proyectos de implantaciones de funcionalidades y módulos en SAP.
- Cambio de la infraestructura de redes cableadas a inalámbricas y crecimiento de la planta telefónica.
- Capacitación como consultores SAP a 25 servidores y servidoras públicas en diferentes módulos de SAP y creación de cargos para los Líderes de SAP que pasaron a integrar el Centro de Competencias.

Línea 1. Medellín Gobernable y Participativa

- Más de 500 sedes externas conectadas por telecomunicaciones al CAM y licenciamiento del 100% de los 3.257 usuarios conectados a la red corporativa.
- Sistema de almacenamiento no estructurado, adquirido con una ampliación de la plataforma de almacenamiento de datos en 5 tera-bytes.
- Creación Centro de Atención al Ciudadano en el CAM.
- Capacitación de 700 servidores en competencias y habilidades en el servicio de atención ciudadana.
- Implementación de la línea única de Atención ciudadana – Contac Center, en la cual se han atendido en su primer año 243.747 consultas y ha promovido entre 61.000 ciudadanos 14 campañas de la Administración Municipal como Familias en Acción, Jóvenes con futuro, Sisben, Hogares Sustitutos y Medellín incluyente, entre otras. Se atienden en promedio 1.600 llamadas diarias y el 80% de las inquietudes se resuelven en el primer contacto.
- Realización de 500 emisiones del programa televisivo Contacto Ciudadano, como canal de comunicación con la ciudadanía en temas relacionados con las Secretarías adscritas al Municipio de Medellín, con un rating promedio mensual de 1.807 hogares.
- Durante los años 2004 al 2007, se atendieron 26.236 PQRS (Peticiónes, quejas, reclamos y sugerencias) de las cuales se respondieron 20.122, es decir el 77%.
- Se mejoró la actual dotación de 100 puntos de atención ciudadana de las 346 sedes externas adscritas al Municipio, en sus recursos físicos, tecnológicos y humanos.
- Cambio de vigilancia armada por electrónica en la mayoría de las sedes externas.
- Se instalaron 164 cámaras de vigilancia en el CAM, el edificio Carré, la bodega de la Iguana y 61 alarmas en otras sedes externas.
- Habilitación del Helipuerto del CAM, el cual ayudara a manejar unos esquemas modernos y rápidos de evacuación en casos de emergencias y le permitirá a la administración tener su propio Helipuerto para actividades de ciudad.
- Nuevo esquema de seguridad electrónica y monitoreo de alarmas, permite reducir notablemente la problemática de siniestralidad por concepto de hurtos en las 61 sedes donde se ha implantado esta modalidad. Además de reducir costos ocultos de servicios públicos ya que no se tiene vigilante. Este servicio se viene prestando en 89 sedes y en el CAM.
- Implementación de cuatro centrales de monitoreo la cual ayudará a incrementar los niveles de seguridad las 24 horas.
- Se vienen dando asesoría continua a la Secretaría de Hacienda – tesorería – en la instalación e implementación de un control de accesos con tarjetas de proximidad y botones de pánico el cual permitirá tener varias áreas de acceso del personal clasificadas de acuerdo al nivel de seguridad que se requiera.
- El Municipio en la actualidad cuenta con 126 sedes externas de las cuales 61 poseen vigilancia electrónica y de esas 61, 26 tienen el esquema combinado de vigilancia armada y electrónica.
- Se documentaron, analizaron y simplificaron 100 trámites de mayor impacto a la comunidad
- Puesta en operación de seis (6) MASCERCAS, de la Casa de Gobierno Altavista y habilitación del MASCERCA Social Poblado.
- Fortalecimiento de once (11) sedes tecnológica y físicamente.
- Capacitación de 50 servidores (as) en trabajo en equipo y aplicaciones soporte de los servicios ofrecidos y 280 servidores (as) en mejoramiento de clima organizacional.
- Realización de 63 eventos de integración comunitaria en los 5 corregimientos y 27 jornadas de desconcentración de servicios de las Casas de Gobierno.
- Puesta en operación de un sistema de información para llevar estadísticas y controles de personas atendidas y de operadores de turno en los MASCERCAS.
- Atención en promedio de 142.000 personas en las diferentes se-

des, 115.000 en los MASCERCAS (81%) y 27.000 en las Casas de Gobierno (19%). Se varió notoriamente las personas atendidas por EPM y Municipio entre 2004 y 2007, al pasar en 2004, 20% Municipio y 80% EPM y en 2007 Municipio 45%, EPM 31% y UNE 24%.

- Planeación, diseño y ejecución de un plan de comunicaciones que ha permitido posicionar los MASCERCAS y aumentar el portafolio de servicios ofrecidos y de población atendida.

Resultados de las metas del programa

Una administración cercana a la comunidad	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Servicios Administrativos					
Módulos estabilizados en Gobierno Electrónico anualmente	Módulos	22,0	25,8	25,8	117,0%
Nuevos módulos integrados en Gobierno Electrónico	Módulos	18,0	17,6	18,0	100,0%
Porcentaje de disponibilidad del Sistema de información Gobierno en Línea	Porcentaje	99,0	99,7	99,7	100,7%
Sedes externas dotadas	Sedes	100,0	100,0	100,0	100,0%
Equipos de oficina suministrados	Equipos	40,0	45,0	50,0	125,0%
Equipos de seguridad instalados	Equipos	117,0	148,0	148,0	126,5%
Call center para la atención al ciudadano dotado e instalado	Call Center	1,0	0,9	1,0	100,0%
Trámites simplificados e implementados	Trámites	100,0	100,0	100,0	100,0%
Secretaría de Transporte y Tránsito					
Vehículos adquiridos	Vehículos	109,0	139,0	175,0	160,6%
Elementos de seguridad adquiridos	Elementos	136,0	52,0	515,0	378,7%
Elementos varios para toxicología adquiridos.	Elementos	18,0	62,0	64,0	355,6%
Elementos de radiocomunicación adquiridos	Elementos	1.591,0	739,0	2.085,0	131,0%
Elementos de cómputo adquiridos	Elementos	152,0	262,0	262,0	172,4%
Gestores pedagógicos contratados	Gestores	686,0	1.136,0	1.136,0	165,6%
Interventoría externa para servicios concesionados con Emelco realizada	Interventoría (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Elementos para la seguridad vial adquiridos	Elementos	275,0	242,0	242,0	88,0%
Secretaría General y Comunicaciones					
Sedes externas dotadas y mantenidas anualmente	Sedes	12,0	12,0	12,3	102,1%
Subsecretaría Jurídica dotada administrativamente y biblioteca actualizada	Biblioteca	1,0	1,0	1,0	100,0%

1.3.3 Cultura y desarrollo organizacional

El objetivo de este programa es promover un desarrollo organizacional que le permita al Municipio de Medellín cumplir con sus objetivos misionales en beneficio de la comunidad y propiciar que servidores y servidoras públicas sean personas íntegras, comprometidas, competentes y abiertas al cambio.

Principales logros:

- Diagnóstico, diseño e implementación en un 100% del Plan integral de Cultura Organizacional y Gestión del Talento Humano.
- Identificación de 120 equipos internos de trabajo y fortalecimiento de competencias de 220 líderes de equipos de trabajo, en su nuevo rol como grupo estratégico para la transformación cultural.
- Evaluación de competencias y perfiles, con la metodología de 360°, a 72 líderes de programa y de proyecto, con su respectiva retroalimentación.
- Diseño del Plan de Capacitación que incluye procesos de Inducción y Reinducción.

Definición de la metodología y realización de prueba piloto del estudio de Cargas de Trabajo, contratación del estudio de cargas de trabajo de 1.180 empleos de carrera administrativa del Municipio Medellín.

- Formación de ocho (8) Evaluadores de Competencias Laborales del Sena, quienes actualmente aplican su conocimiento en la evaluación a 52 aspirantes que iniciaron el Proceso de Certificación en la norma de competencia "Asistencia Administrativa".
- Entrenamiento en terreno de 30 equipos de trabajo conformados por 800 servidores y servidoras.

Digitalización de todas las hojas de vida de los Servidores Públicos del Municipio de Medellín (vinculados, desvinculados, pensiones y jubilados) aproximadamente 12.500 hojas de vida.

- Entrenamiento en Biocoaching de 4 módulos, Negociación, comunicación, trabajo en equipos efectivos y orientación al logro a 240

Línea 1. Medellín Gobernable y Participativa

- líderes de programa y de proyecto, para la certificación de cuatro competencias.
- Instalación de seis kioscos, uno en el pool de conductores, dos en la Secretaría de Tránsito, dos en la Secretaría de Obras Públicas (planta de mezclas e iguana) y Bomberos de Guayabal, que permitan a los servidores consultar las novedades de personal.
 - Aprobado por parte de la Función Pública, mediante resolución 1419 el Sistema propio de Evaluación del Desempeño, se definieron las estrategias de difusión y comunicación. Elaboración de 5.000 cartillas inductivas.
 - Consolidación del proceso de certificación en norma de competencia laboral “Producir los documentos que se originen de las funciones administrativas, siguiendo la norma técnica y la legislación vigente” para 50 servidores del nivel asistencial.
 - Avance del 50% en el Diseño del Plan Estratégico Institucional del Municipio Medellín.
 - Diseño del Plan Estratégico a 10 años de Cultura Organizacional y Gestión del Talento Humano.
 - Actualización de la información del Mapa Humano de 2.256 servidores públicos ya procesados, recolección de la información de 439 servidores y automatización del proceso.
 - Capacitar a 3.000 Servidores, en los diferentes programas de formación.
 - Ingreso de 3.906 empleos de la planta de cargos, en la plataforma ARIS.
 - Homologación y ajuste de 3.296 Manuales de funciones y competencias de los empleos provistos en provisionalidad y encargo, en cumplimiento de la Carrera Administrativa y documentación de 302 manuales de funciones del nivel Directivo y Profesional y definidas sus competencias funcionales.
 - Diseño y levantamiento del Mapa Humano del conocimiento de los servidores de carrera administrativa.
 - Se aplicó encuesta de clima organizacional, la cual se incrementó en 3,3% al pasar 64,88% en el 2004 a 68,21% en el 2007.
 - Dotación de 1.573 sillas ergonómicas a los servidores y servidoras, 1.000 sombreros de tela para los obreros.
 - Lanzamiento y posicionamiento de los 14 principios de la gestión pública por parte del señor Alcalde y su socialización a través de 35.000 plegables entregados a servidores y ciudadanos, elaboración del Código de Buen Gobierno, construcción colectiva de las reglas de juego limpio y socialización de las mismas mediante un plan comunicacional.
 - Diseño e implementación del “portal” del centro de prácticas, vinculación de 574 practicantes de excelencia a los proyectos del Plan de Desarrollo y realización de 24 convenios con instituciones de educación superior.
 - Conformación del Comité y del Equipo del Modelo Operativo de Procesos.
 - Ajuste al Modelo Operativo por Procesos, mediante el Decreto 2581 de 2005.
 - Documentación a nivel de procedimiento de 36 procesos administrativos.
 - Capacitación en procesos, sistema de calidad y herramienta Aris a 24 facilitadores de las Secretarías de Hacienda, Educación y Servicios Administrativos.
 - Capacitación de 80 servidores y servidoras en la Metodología Estandarizada de Control Interno MECI.
 - Implementación de la Metodología Estandarizada de Control Interno – MECI, en su fase inicial y su estrategia comunicacional.
 - Definición de metodología para administración de riesgos.
 - Adopción por Acuerdo Municipal número 25 de julio de 2007, de la Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, acorde con la norma técnica de calidad en la Gestión Pública NTCGP1000: 2004.

- Digitalización de 7.400.000 documentos administrativos (historias laborales, resoluciones, contratos de prestación de servicios personales, entre otros) facilitando la consulta que se realiza en tiempo real y desde el puesto de trabajo, sin necesidad de ir hasta el Archivo General.
- Modernización de la gestión de archivos, se diseñó e implementó el Archivo Digital, el cual cuenta en la actualidad con 11.000.000 de documentos escaneados de Contabilidad, Presupuesto, Cartografía, Historias laborales y Contratos, entre otros.
- Implementación del nuevo Sistema de Gestión Documental, “Mercurio Web”, mediante el cual se permitirá la comunicación en tiempo real entre todas las dependencias de la Administración Municipal, se habilitaron 2.500 nuevos usuarios, se capacitaron 1.200 usuarios de Mercurio y se gestionaron, radicaron, digitalizaron y distribuyeron electrónicamente los documentos generados en las diferentes Secretarías.
- Cambios importantes en el sistema de Gestión documental, orientado a ser más amigable y con mayor cobertura, pasando de 1.000 licencias de este sistema a una licencia corporativa (para n usuarios).
- Se instalaron nuevos equipos y un sistema de turnos que permite el orden, agilidad y comodidad a los usuarios de la correspondencia.
- Se diseñó y modificó la recepción de la correspondencia, pasando de ocho (8) taquillas de recepción de la correspondencia a una sola taquilla. Para implementar la taquilla única de correspondencia, se modificaron los procedimientos de correspondencia, mejorando la confiabilidad, la oportunidad y la trazabilidad de las comunicaciones oficiales.
- Fortalecimiento Atención Ciudadana en CAM, mejorando las instalaciones de recepción y entrega de correspondencia.

Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios –SISBÉN–

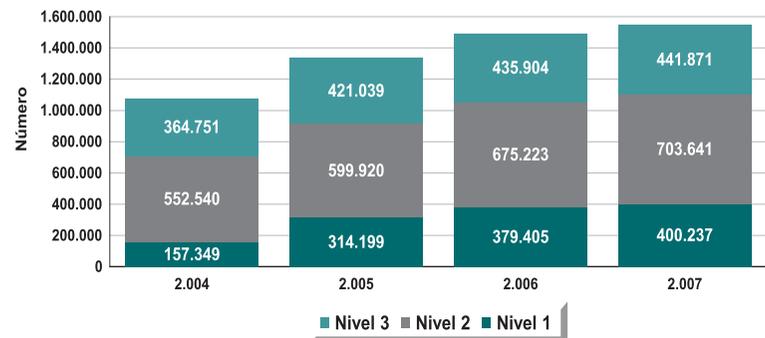
Para propiciar a la organización información oportuna y confiable

y en beneficio de las comunidades, la Administración asumió la tarea de fortalecer el sistema de información para la identificación y clasificación de la población pobre y vulnerable y se propuso incrementar la clasificación de las personas incluyendo las residentes en viviendas del estrato 3.

En el 2005, el Gobierno Nacional, cambio de metodología de las encuestas, así como el cálculo del puntaje y nivel SISBÉN y le correspondió a la Administración municipal ejecutar el barrido conforme a las directrices impartidas por el Departamento Nacional de Planeación -DNP- y adoptar la nueva base de datos resultado de este ejercicio, la cual presentó un incremento del 10% con respecto a la de la población identificada y clasificada en diciembre del 2004, fue así como se obtuvo una base con 1.338.295 personas para una cobertura del 60,37% con respecto a la población proyectada para Medellín de ese año.

Durante el cuatrienio de gobierno la Administración ha hecho un esfuerzo importante para garantizar la atención de los usuarios que demandan ser identificados y clasificados por el SISBÉN. Así mismo, se dispuso mantener permanentemente actualizada la base de datos, la

Personas Identificadas y clasificadas en el SISBÉN del Municipio de Medellín por nivel



Fuente: Base de Datos SISBÉN (2004-2007) 2004 - 2007
 Año 2007 proyectado en agosto. En el 2005 se cambio de metodología y se realizo barrido en todos los barrios con estrato predominante 1, 2 y 3

Línea 1. Medellín Gobernable y Participativa

cual se proyecta a 31 de diciembre del 2007 y se espera tener: en el nivel 1 una población de 400.237, en el nivel 2 serán 703.641 personas, en el Nivel 3 se tendrán 441.873 y para los niveles 4, 5 y 6 serán 4.100, 97 y 54 respectivamente, para un total de 1.550.002 que corresponden al 67,93% de la población total de Medellín estimada para el 2007.

Sistema de Información Territorial del Municipio de Medellín – SITE

En la organización municipal y durante el cuatrienio de Gobierno, se desarrolló y entró en operación el Sistema de Información Territorial - SITE. Este Sistema posiciona al Municipio de Medellín como pionero a nivel nacional al utilizar tecnología para permitir el acceso a un número considerable de usuarios en tiempo real, así como distribuir información ajustada a las necesidades de los diferentes usuarios. El Sistema es un instrumento que fortalece los sistemas de información para la gestión del territorio, integra, apoya y optimiza las funciones técnicas y administrativas mediante el manejo automatizado de la información gráfica y alfanumérica de temas como la actividad edificadora, los usos del suelo, el mercado inmobiliario, las variables socioeconómicas y los proyectos de inversión pública, con ellos se da la conectividad y vinculación de entidades externas, públicas y privadas, para la estandarización de la información y de la tecnología.

El SITE está conformado por el repositorio corporativo UNICO de datos geográficos y alfanuméricos, que contiene información socioeconómica y física disponible en la Web para la consulta fácil, simultánea y masiva de todos los públicos mediante el despliegue de los principales indicadores e índices de ciudad, contiene además información del Plan de Ordenamiento Territorial para usuarios expertos y cotidianos que consultan la norma de su lote o la reglamentación vigente sobre el Ordenamiento del Municipio de Medellín. El Sistema posibilita la consulta a través del despliegue amplio de información geográfica del territorio municipal.

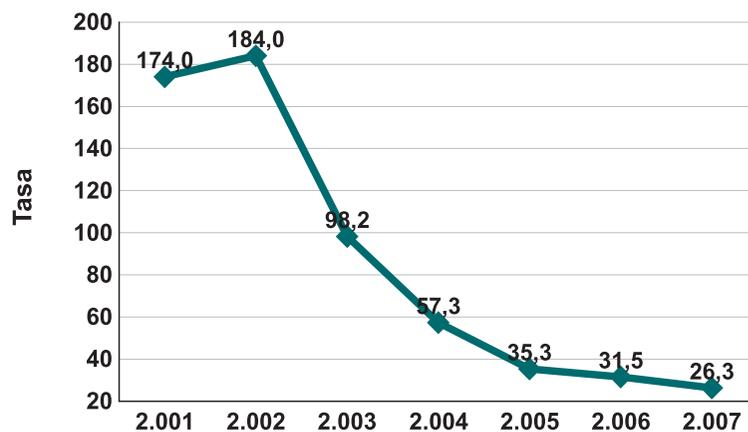
Resultados de las metas del programa

Cultura y desarrollo organizacional	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Porcentaje de población del municipio con información actualizada en la Base de datos del SISBEN	Porcentaje	63,0	63,0	63,0	100,0%
Porcentaje del Sistema de Información del Territorio, implementado	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%
Encuestaje anual de calidad de vida	Encuesta	1,0	1,0	1,0	100,0%
Secretaría de Gobierno					
Operativos realizados para la prevención y control del robo de hidrocarburos	Operativos	5.308,0	3.511,0	3.537,0	66,6%
Secretaría de Hacienda					
Incremento recaudo anual	Millones de pesos	2.240.786,0	2.533.394,0	2.544.041,0	113,5%
Disminución anual Gastos de Funcionamiento	Millones de pesos	26.000,0	64.260,0	69.455,0	267,1%
Bienes inmuebles identificados y legalizados	Unidad	18.468,0	21.762,0	22.068,0	119,5%
Convenios y contratos saneados	Unidad	1.266,0	1.053,0	1.061,0	83,8%
Valor de cuentas contables a diciembre 31 de 2005 saneadas	Millones de pesos	885.386,0	885.386,0	885.386,0	100,0%
Numero de elementos de oficina adquiridos	Unidad	360,0	342,0	360,0	100,0%
Secretaría de Servicios Administrativos					
% de implementación del Plan Integral de cultura organizacional y Gestión del Talento Humano	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%
Procesos documentados a nivel de procedimiento	Procesos	30,0	32	36,0	120,0%
Modelo de procesos ajustado y adoptado	Modelo	1,0	1,0	1,0	100,0%
Documentos digitalizados	Documentos	3.000.000,0	13.195.000,0	14.532.000,0	484,4%

1.4 Seguridad y Convivencia

Medellín ha pasado del Miedo a la Esperanza y un nuevo futuro está siendo construido bajo los principios de convivencia y juego limpio. Tenemos las tasas de homicidio más bajas de los últimos 28 años, por debajo del promedio nacional y de las principales ciudades latinoamericanas como Ciudad de México, Caracas, Río de Janeiro, Sao Paulo y al nivel de ciudades como Washington.

Tasa de homicidios en Medellín (por 100.000 habitantes)



Fuente: Sistema de Información de la Secretaría de Gobierno. Datos integrados de Fiscalía General de la Nación, INML - CF y Policía (CIC meval).

Año 2007 proyectado

Pero no solo los homicidios han disminuido. También otros indicadores nos muestran como la ciudad se transforma, rompiendo el ciclo de transmisión intergeneracional de la violencia. Las estadísticas muestran una reducción general en otros delitos como hurto, extorsión y lesiones personales¹. Hemos reducido la reincidencia en centros penitenciarios de 33% en el año 2003 a 9,5% en el 2007 (indicador de

¹ Fuente: Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.

gran relevancia para los estudios del fenómeno de la violencia) y las encuestas de victimización realizadas por diversas fuentes² nos muestran como la percepción de seguridad en la ciudad ha mejorado considerablemente con relación a años anteriores. Las cifras nos muestran como ésta percepción ha mejorado no solo entre los habitantes de la ciudad, si no también en visitantes extranjeros, cuyas visitas se han incrementaron en un 164% entre el 2003 y 2006.

En Medellín entendimos que la transformación social no es posible sin una política de seguridad ciudadana donde la recuperación de la confianza ciudadana en las autoridades sea tarea fundamental y el fortalecimiento institucional de todos los organismos de seguridad y justicia la herramienta para que el Estado sea el único que garantice la preservación de la vida como derecho fundamental y ofrezca a ciudadanos y ciudadanas la posibilidad de transitar por las calles tranquilamente, a los niños el derecho de recrearse en los parques y a jóvenes y adultos de disfrutar de la noche.

Al entender que Medellín tenía una deuda social histórica y que en medio del conflicto urbano muchos jóvenes encontraron en las armas una alternativa de vida, sabemos que un proceso de desmovilización colectiva como producto de acuerdo entre el Gobierno Nacional y las AUC, debía estar apoyado por una política municipal que permitiera garantizar una verdadera reintegración de los excombatientes, transformando lo que en principio podía parecer una amenaza en una de las principales fortalezas para lograr la paz y avanzar hacia la reconciliación en la ciudad.

Es así como en el contexto de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia, Medellín construye un modelo integral para la reintegración de ex miembros de grupos ilegales que con los que se llevan a cabo desmovilizaciones y/o procesos de regreso a la legalidad, teniendo en cuenta sus necesidades como individuos así como su entorno familiar, comunitario y de ciudad, con el objetivo de transformar

² Fuentes: Encuesta de Victimización DANE 2004. Encuesta de Percepción de Seguridad Universidad de Antioquia 2005. Encuestas de Calidad de Vida 2005 y 2006. Encuesta de Seguridad PNUD 2006.

valores, comportamientos y destrezas, a favor de la reconciliación social en la ciudad. Gracias al Programa Paz y Reconciliación, aquellos que ayer delinquirían, hoy ven en la legalidad una alternativa de vida que los reconcilia con la ciudad, sus barrios, sus familias y con ellos mismos, construyendo nuevos proyectos de vida que contribuyen a la construcción de ciudad desde la convivencia pacífica.

Nuestro reto fue recuperar la confianza de ciudadanos y ciudadanas en el Estado y legitimar la presencia de la autoridad civil y de Policía, como únicos garantes de la seguridad en los barrios, y lo logramos. Como resultado del trabajo de las instituciones, fuimos reestableciendo los lazos con la comunidad, mejorando así la percepción de los habitantes de los barrios en las autoridades del estado que hoy se sienten protegidas y acompañadas por estas instituciones. De otro lado, en Medellín recobramos el valor de lo público, y los espacios que en otra época estuvieron ocupados por ilegales hoy pueden ser disfrutados por niños, niñas, jóvenes o madres de familia del barrio, porque constituyen un sitio para el encuentro ciudadano. Con este propósito, el fortalecimiento de las instituciones se convierte en la principal vía para lograr el posicionamiento de las autoridades legítimas en el territorio y promover el acercamiento de la comunidad a los mecanismos alternativos de justicia que brinda el Estado.

De igual forma, conscientes de la importancia de acercar a ciudadanos y ciudadanas a los mecanismos de justicia que ofrece la administración municipal para tramitar sus conflictos por una vía pacífica y en el marco de la legalidad, nos propusimos mejorar los equipamientos de justicia en la ciudad, desconcentrar los servicios ofrecido allí para llevarlos a los barrios y mejorar el acceso ciudadano a los mismos. Estos esfuerzos se materializaron con la puesta en marcha de 5 Casas de Justicia en diferentes zonas de la ciudad, la ampliación de los servicios de las Casas de Gobierno, y la construcción de la Unidad Permanente de Justicia con atención 24 horas, producto de un incremento en la demanda de estos servicios por parte de la comunidad que refleja la confianza en dichos mecanismos.

En Medellín comprendimos que la única forma de construir es de la mano de la comunidad, y por esto la participación ciudadana se ha constituido en el pilar de cada una de las intervenciones realizadas. La legitimidad de las instituciones del estado solo puede lograrse con una ciudadanía que siente que es escuchada y aporta a la construcción de ciudad de manera conjunta con la administración municipal. De esta forma, hemos concentrado grandes esfuerzos e invertido significativos recursos en aquellos mecanismos que nos permitan acercarnos a las personas, escuchar aquello que les afecta, y atender a las propuestas que surgen del conocimiento acumulado que solo tienen los habitantes del barrio. Por esto conformamos los Consejos de Convivencia, que se constituyen como un espacio para que la comunidad exprese sus problemas y se resuelvan de la mano de los Comités Locales de Gobierno, creados para garantizar mayor agilidad y pertenencia en la resolución de los problemas que afectan la seguridad en cada comuna, de acuerdo a su dinámica particular. En esta misma dirección se fortaleció la Policía Comunitaria y se abrieron espacios que permitieran socializar entre miembros del barrio el papel de cada uno de los funcionarios y funcionarios de las instituciones de seguridad y justicia

De igual forma, se han realizados significativos esfuerzos para que aquellas personas que en algún momento hicieron parte del conflicto tengan nuevas opciones para su resocialización y reintegración como ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la seguridad y la convivencia de Medellín. En este sentido se ha realizado una intervención integral con la población carcelaria, penitenciaria, pospenada, ex integrantes de combos, desmovilizados y jóvenes en alto riesgo de violencia, a fin de evitar la reincidencia o la realización de actividades que vayan en contravía de la consolidación de la paz en nuestra ciudad.

De otra parte, la Administración Municipal ha promovido el desarrollo de procesos sociales que dignifiquen a las víctimas, faciliten su recuperación emocional y contribuyan al reestablecimiento de las relaciones, avanzando hacia la reparación que trasciende el ámbito económico y posicionándolas como actores claves de los procesos de reconciliación.

1.4.1 Prevención de la violencia

El objetivo del programa es incidir en la reducción de comportamientos agresivos y conductas transgresoras de la norma y los valores necesarios para la convivencia familiar y social, mediante modelos de intervención integral dirigidos a personas infractoras y población en riesgo social.

El Programa de Prevención de la Violencia integra diez proyectos que fueron el fundamento y la instrumentación para el logro de las metas de esta estrategia, un trabajo que buscó sensibilizar a todos los grupos sociales respecto a la necesidad última de alcanzar armonía, solidaridad y superación de las relaciones conflictivas desde la familia hasta la vida pública. En el desarrollo de estos se tuvieron los siguientes resultados:

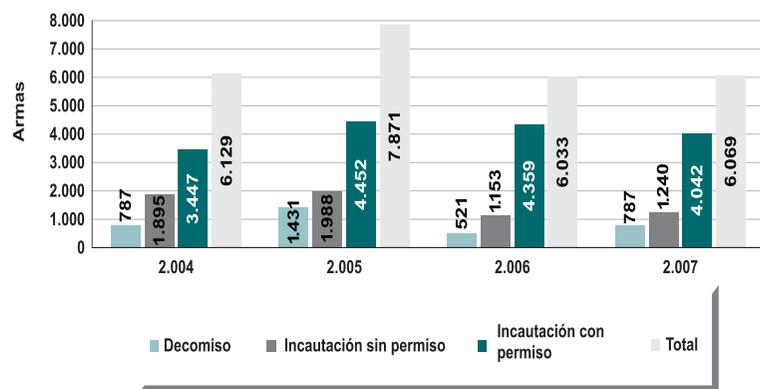
- Se crearon 22 centros de conciliación.
- Pensar en el desarme es pensar en la seguridad humana y el desarrollo humano a partir de la generación de redes de confianza entre los ciudadanos, teniendo presente que la disminución en el número de armas circulando en manos de los particulares previene a largo plazo la generación de conflictos y el uso de estas en su solución, así entonces habremos contribuido para que una sociedad viva sin miedo, en la cual sus ciudadanos estén liberados de la necesidad de portar armas, ayudando para que menos personas mueran por el efecto de las mismas y así aumentar la esperanza de vida de una sociedad.
 - Para el 2007, el Plan Desarme para Medellín y el Área Metropolitana es aprobado por el Concejo de Medellín como “Política Pública de prevención de la violencia a través del desestímulo al porte, uso y tenencia de armas” por medio del acuerdo municipal 06 de 2007.
 - 607.140 personas impactadas entre niños, jóvenes y adultos.
 - 250 instituciones educativas beneficiadas por el programa.
 - Más de 82 organizaciones han participado en la ejecución del plan.

- 9.800 juguetes bélicos entregados voluntariamente por niños, de los cuales 4.282 fueron destruidos en el 2005.
- 80 mil armas blancas destruidas en el 2005 y 42.000 incautadas en el 2006 y 2007.
- 8 Grupos de jóvenes conformados y participando activamente.
- Más de mil millones de pesos invertidos en cooperación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Desarrollo de la Web: www.plandesarme.org y guía pedagógica para facilitadores.
- 6 comunas incluyeron en sus presupuestos participativos el plan desarme.
- Como experiencia exitosa y reconocida por su integralidad en la intervención, fue visitado e invitado internacionalmente por otros países e instituciones.
- Nacionalmente elaboró conceptos y contribuyó a la creación de legislación para el aumento de penas al porte ilegal de armas e impulsó programas nacionales de desarme ciudadano.
- Internacionalmente ha brindado apoyo en la elaboración del documento de la posición de Colombia para la construcción de un tratado de comercio de armas liderado por las Naciones Unidas.
- Articulación con los organismos de seguridad para conocer la información sobre los resultados obtenidos en acciones de control a la circulación de armas
- 16.300 armas de fuego incautadas con permiso en Medellín.
- 6.276 armas de fuego incautadas sin permiso en Medellín.
- 3.526 armas de fuego decomisadas en Medellín.

El proyecto guías ciudadanos está dirigido a jóvenes de 18 a 28 años, en alto riesgo de pertenecer a grupos armados o perpetrar algún tipo de violencia social. Durante el cuatrienio se atendieron 979 jóvenes psicosocialmente en forma individual, grupal y familiar, de los estratos uno, dos y tres, de los egresados se encuentran 101 estudiando, 366

Línea 1. Medellín Gobernable y Participativa

Incautación y decomiso de armas de fuego en Medellín 2004 - 2007



Fuente: Sistema de Información de la Secretaría de Gobierno. Datos integrados de Fiscalía General de la Nación, INML - CF y Policía (CIC meval), 2004 - 2007
Fecha de corte: noviembre de 2007

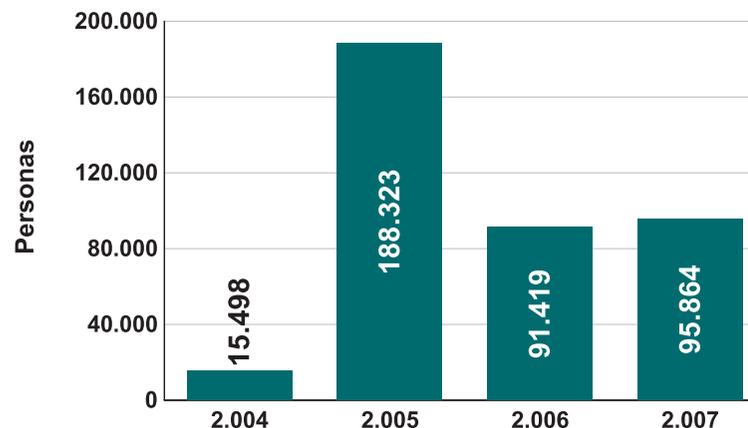
laborando, estos jóvenes recibieron capacitación en artes y oficios tales como: vigilancia, comidas rápidas, mecánica automotriz, mecánica de motos, servicio al cliente, mercado y ventas, reparación y mantenimiento de computadores y herramientas básicas de sistemas. Se atendieron 1.892 eventos y campañas de la alcaldía de Medellín, fueron sensibilizados en convivencia pacífica 1.804.127 personas, se beneficiaron 979 familias, en la evaluación de impacto. Se resalta que el proyecto afecta de manera concreta los valores y las percepciones de vida de los jóvenes sintiéndose más incluidos socialmente. El proyecto se consolida como modelo de intervención psicosocial para jóvenes en situación de riesgo por violencia social.

Con el fin de fortalecer la institucionalidad de las Comisarías de Familia se completó el número de Comisarías a 20 y se adelantaron estrategias de mejoramiento de la calidad del servicio y de posicionamiento del saber institucional las cuales son: fortalecimiento en salud mental de 127 funcionarios, estrategias de empoderamiento organiza-

cional y 100 sesiones de fortalecimiento para los funcionarios de los 20 Despachos, igualmente se construyó el modelo de gestión de las Comisarías de Familia.

Se propiciaron cambios al interior de las familias para que estas jueguen un papel determinante en la construcción de una nueva sociedad mediante una estrategia pedagógica que llame a la reflexión, formación y concientización en torno al manejo de los conflictos familiares, en el cual se realizaron las siguientes actividades: línea de base de las relaciones familiares en los corregimientos y comunas de la ciudad de Medellín, 315 talleres veredales, 5 encuentros interveredales, encuentro intercorregimental, 263 talleres en las comunas y 21 actividades lúdicas, una campaña pedagógica, donde se beneficiaron 14.342 usuarios.

Personas atendidas en los despachos de la Subsecretaría de Apoyo a la Justicia



Fuente: Sistema de Información de la Secretaría de Gobierno 2004 - 2007
Año 2007 Proyectado

Igualmente, se buscó fortalecer la autoridad civil de policía de las Inspecciones de Policía Urbana, Inspecciones de Permanencia y Corregidurías, mediante la prevención, promoción y capacitación, posibilitando la gobernabilidad, legalidad, legitimidad, participación comunitaria, prevención, cultura ciudadana, seguridad y convivencia, entre otros, consolidando así las relaciones estado – ciudadano para ello se realizaron: cuatro encuentros con los sectores gremiales, 60 talleres sobre régimen de Propiedad Horizontal, 42 jornadas lúdicas con la población de las 16 Comunas y los 5 Corregimientos, en la cuales participa de manera activa el Inspector de Policía y/o Corregidor. Población beneficiaria 15.300 personas.

Desactivación de la Agresión Intrafamiliar

Propiciar y promover en los habitantes de la ciudad de Medellín y sus corregimientos el reconocimiento y la viabilización de las distintas formas de manifestación de violencia intrafamiliar y los mecanismos que tienen para enfrentarla, denunciarla y minimizarla a nivel individual y colectivo, en la ejecución de este proyecto se tuvieron los siguientes logros, implementación de 18 grupos de apoyo en las comunas y corregimientos de Medellín, conformación de 20 semilleros de apoyo y ejecución de 1.260 talleres formativos, con 19.971 usuarios beneficiados.

Mejoramiento de ocho sedes externas de la Secretaría de Gobierno entre inspecciones y Comisarías de Familia.

Resultados de las metas del programa

Prevención de la violencia	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Gobierno					
Centros de conciliación dotados y funcionando	Centros	21,0	21,0	21,0	100%
Campañas de desestímulo al porte y tenencia de armas realizadas	Campañas	4,0	3,9	4,0	100,0%
Armas ilegales en manos de particulares decomisadas	Armas	22.140,0	26.102,0	26.102,0	117,9%
Campañas para la prevención de la violencia y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales realizadas	Campañas	12,0	14,0	14,0	116,7%

Prevención de la violencia	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Gobierno					
Jóvenes en riesgo intervenidos	Personas	900,0	966,0	966,0	107,3%
Sedes externas reformadas	Sedes	43,0	8,0	11,0	25,6%
Modelo de intervención para las comisarías de familia implementado	Modelo (0=no; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Recurso Humano Capacitado anualmente	Personas	127,0	220,3	220,3	173,5%
Funcionarios capacitados	funcionarios	640,0	486,3	510,0	79,9%
Compra de vehículos	vehículos	16,0	17,0	20,0	125,0%
Unidad coordinadora de los Proyectos Bid en funcionamiento	Unidad administrativa	1,0	1,0	1,0	100,0%
Iniciativas de la comunidad para fortalecer la convivencia apoyadas	Iniciativas	210,0	210,0	210,0	100,0%
Campañas de difusión y sensibilización de la figura del inspector urbano de policía en la comunidad realizadas	Campañas	4,0	3,0	3,0	75,0%
Semilleros para la desactivación de la agresión intrafamiliar conformados	Semilleros	20,0	20,0	20,0	100,0%

1.4.2 Manejo del espacio público para la convivencia

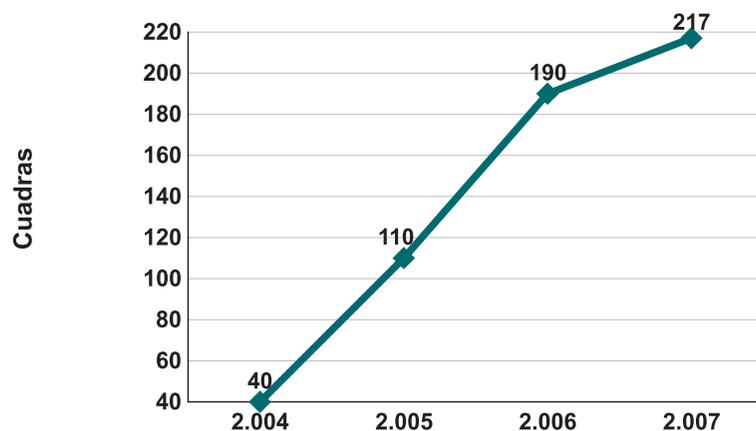
El objetivo del programa es desarrollar mecanismos para organizar las actividades formales e informales que se llevan a cabo en el espacio público, propiciando el uso adecuado y el disfrute colectivo, mediante programas de educación y control.

La Subsecretaría Defensoría del Espacio Público, desarrolla programas, y estrategias dirigidas a los Comerciantes Informales, los Comerciantes Formales y las Empresas de Publicidad Exterior Visual, encaminadas a minimizar los impactos negativos en la movilidad, la legalidad, la seguridad y el medio ambiente generados por estos actores considerados según sus características particulares, como elementos contaminantes e invasivos del espacio público.

Dentro de las estrategias que van dirigidas a la recuperación del espacio público para el encuentro ciudadano, se encuentran las actividades de control y la regulación de cuadras al uso, en el año 2004 se

desarrollaban 4.000 actividades (11 por día aproximadamente) hoy ,se tiene un promedio de 83 actividades de control diarias, para un total de 84.307 para todo el cuatrienio; por violación a la normatividad que rige la ocupación del espacio público, se retienen elementos como mercancías, amoblamientos y enceres, de los cuales se debe hacer estricta devolución; en caso de no reclamación, pasados tres meses, la Subsecretaría tiene la facultad por resolución de hacer donaciones de dichos elementos a entidades sin ánimo de lucro de carácter oficial, de las cuales se han hecho donaciones a Bomberos de Medellín, Batallón Ingenieros N° 4, Cruz Roja, Bienestar Social, entre otros. Hemos logrado regular 272 cuadras (teniendo en cuenta el resultado de la temporada decembrina se calcula que haya un descenso a 217 cuadras sostenidas en el centro de la ciudad); en este sentido se han hecho intervenciones que apuntan a la recuperación de sitios estratégicos y reconocidos de la ciudad con el diseño de estrategias como calles Reguladas y Transparentes para el centro de la ciudad.

Cuadras sin invasión del espacio público mantenidas anualmente en el centro de la ciudad



Fuente: Secretaría de Gobierno 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007. Las cantidades presentadas son acumuladas

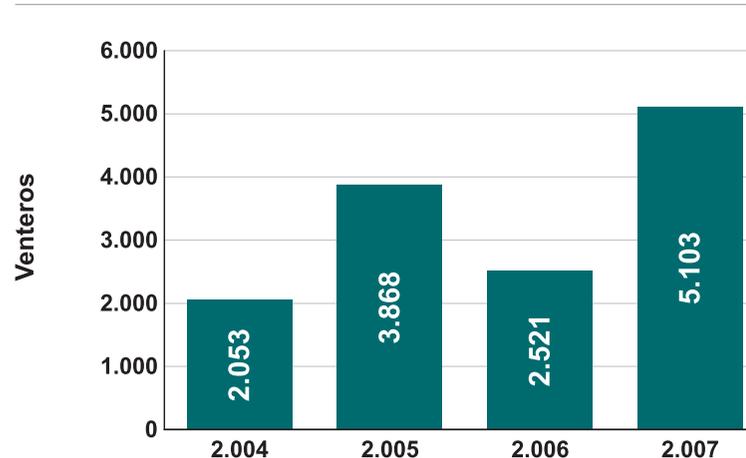
Control a la publicidad exterior visual

Se implementan acciones de recuperación del espacio público mediante el control al uso indebido de la publicidad exterior visual que además con su uso excesivo se convierte en un contaminante del medio ambiente, en este sentido se ha recuperado zonas de Medellín como, La Avenida Oriental, La Playa, La Bayadera, La 33, San Juan, como puntos representativos de la ciudad. Permanentemente, se efectúan intervenciones cívicas, de Sensibilización y de control, con el comerciante formal e informal, procurando la descontaminación visual. En el cuatrienio se han retirado 54.284 elementos de publicidad exterior visual no autorizados.

Venteros informales capacitados

Se han implementado intervenciones y programas dirigidos a los Venteros Informales propiciando su paso a la economía formal en el futuro mediante procesos de capacitación de acuerdo a sus fortalezas

Venteros capacitados en el adecuado manejo del espacio público



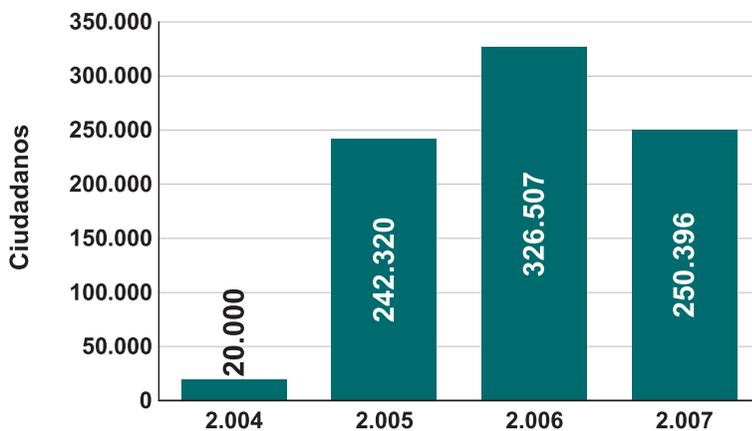
Fuente: Secretaría de Gobierno 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

y competencias. Se realizó un trabajo con las organizaciones de vendedores del centro conformándose la Mesa de Trabajo permanente para tratar los temas relacionados con la ocupación del espacio público en el centro y; se dio inicio a un proceso de identificación de vendedores informales en la ciudad, trabajo que ha consistido en la verificación de normas y condiciones, que han permitido racionalizar la ocupación del espacio público, este trabajo ha sido acompañado de capacitaciones frente a normatividad, convivencia, manipulación de alimentos, mercadeo y ventas entre otros. Hoy contamos con 8.200 vendedores autorizados para ejercer la actividad de vendedor informal en la ciudad reivindicando la legalidad, legitimidad y el respeto por el otro, de este modo se han beneficiado 13.442 vendedores informales.

Sensibilización al ciudadano sobre el uso y ocupación del espacio publico

Esta estrategia se encaminó en propender el cuidado y uso adecuado de éste y permitir que su función se enmarque dentro de los

Ciudadanos sensibilizados en el uso adecuado del espacio público



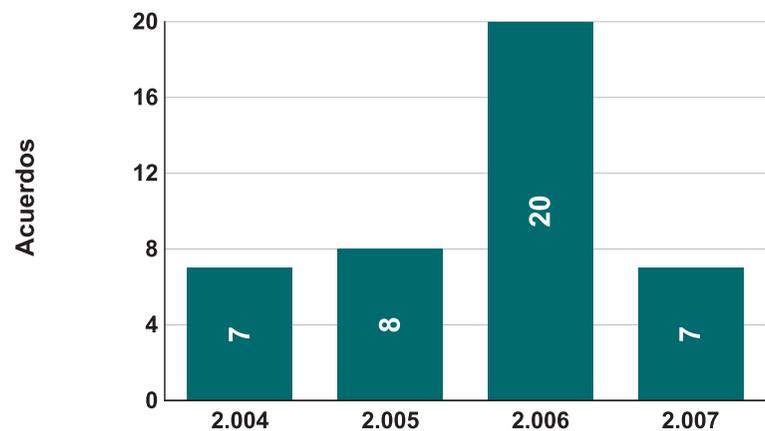
Fuente: Secretaría de Gobierno 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

mecanismos, para el mejoramiento de la comunicación y elemento para el encuentro ciudadano y que las estrategias emprendidas por parte de la Administración Municipal sean de conocimiento por parte de los ciudadanos y ciudadanas, se han sensibilizado 838.827 personas.

Realizar 10 pactos con organizaciones de venteros y venteras para el manejo y autocontrol de sitios definidos en la ciudad

En el inicio a esta meta se desarrollaban acuerdos de control y autocontrol de vendedores informales que aprovechaban económicamente el espacio público en la ciudad de Medellín con el fin de garantizar la viabilidad de los procesos de regulación y relocalización en sitios definidos en la ciudad; producto de ello, para el año 2004 se generaron los procesos de sensibilización; para el año 2005 en varios sectores de la ciudad se construyeron manuales de convivencia con el direc-

Acuerdos de concertación con organizaciones de venteros y venteras para el manejo y autocontrol de sitios definidos de la ciudad suscritos



Fuente: Secretaría de Gobierno 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

cionamiento de la subsecretaría y paralelo a ello con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social, se desarrolló un proceso de fortalecimiento asociativo a varias organizaciones de vendedores informales de Medellín, logrando de este modo la formulación 39 pactos con Organizaciones de Venteros y Venteras.

Sectores recuperados e intervenidos de la ciudad por parte de la subsecretaria

A partir del año 2006 comenzamos con procesos de transformación de sectores regulados como es el caso del Playón de Comuneros que obtuvieron un Bulevar para 52 personas, Parque de San Javier con 25 módulos semiestacionarios, Bulevar de Artesanos en el Parque de San Antonio, amoblamientos en el Pasaje Peatonal de Carabobo, Parque Lineal La Bermejala, Trayecto Metroplús, Avenida Oriental, entre otros y se perfilan sistemas modulares para otros sectores de la ciudad.

Resultados de las metas del programa

Manejo del espacio público para la convivencia	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Gobierno					
Acuerdos de concierción con organizaciones de venteros y venteras para el manejo y autocontrol de sitios definidos de la ciudad suscritos.	Acuerdos	10,0	35,0	42,0	420,0%
Comerciantes formales capacitados en el manejo, utilización y respeto del espacio público.	Comerciantes	500,0	3.536,0	3.536,0	707,2%
Venteros capacitados en el adecuado manejo del espacio público.	Venteros	2.000,0	13.545,0	13.545,0	672,1%
Cuadras sin invasión del espacio público mantenidas anualmente en el Centro de la Ciudad	Cuadras	186,0	244,0	217,0	116,7%
Vendedores informales sensibilizados en el uso adecuado del espacio público	Vendedores	8.000,0	33.398,0	33.898,0	423,7%
Ciudadanos sensibilizados en el uso adecuado del espacio público	Ciudadanos	700.000,0	711.013,0	838.827,0	119,8%
Espacios públicos administrados por el sector privado	Espacios públicos	10,0	26,0	26,0	260,0%
Campañas de sensibilización realizadas a las instituciones de publicidad exterior visual	Campañas	4,0	4,0	4,0	100,0%

1.4.3 Paz y reconciliación

El objetivo de este programa es estimular y apoyar los procesos de desmovilización y reincorporaciones, tanto individuales como colectivas, de quienes se encuentran alzados en armas, a través de un modelo de intervención que opere dentro del marco legal establecido.

Medellín, Modelo de Reinserción en el País

Una respuesta integral a la deuda que generó la historia de violencia en la ciudad.

En Medellín, finalizando el año 2003 se efectuó la primera desmovilización colectiva urbana, producto del proceso de negociación entre el Gobierno Nacional y las Autodefensas Unidas de Colombia AUC. A partir de enero del 2004 la Alcaldía de Medellín, a través del Programa Paz y Reconciliación, comenzó la construcción colectiva del Modelo de Reinserción, que tomó como referencia las necesidades de los desmovilizados, sus familias y la comunidad e incorporó posteriormente la atención a víctimas del conflicto armado.

El Programa Paz y Reconciliación, inició así la aplicación del Modelo de Reinserción "Regreso a la Legalidad" con 868 beneficiarios del Ex Bloque Cacique Nutibara. Luego, en agosto de 2004 se desmovilizaron 2.033 excombatientes del Ex Bloque Héroes de Granada, de los cuales 1.617 manifestaron vivir en Medellín. A raíz de esta desmovilización, la Administración Municipal suscribió un convenio con el Gobierno Nacional para atender esta población y otros excombatientes provenientes de las desmovilizaciones que se realizaron posteriormente en el país y cuyos miembros se radicaron también en la ciudad de Medellín. Por lo anterior el número de excombatientes colectivos radicados en Medellín a octubre de 2007 según el Sistema de Acompañamiento Monitoreo y Evaluación (SAME) es de 4.164, aproximadamente el 13% del total de desmovilizados colectivos en el país.

El Modelo de Reinserción está basado en la intervención a los beneficiarios, sus familias y la comunidad, con un énfasis especial en el acompañamiento integral a los excombatientes para lograr su reintegración.

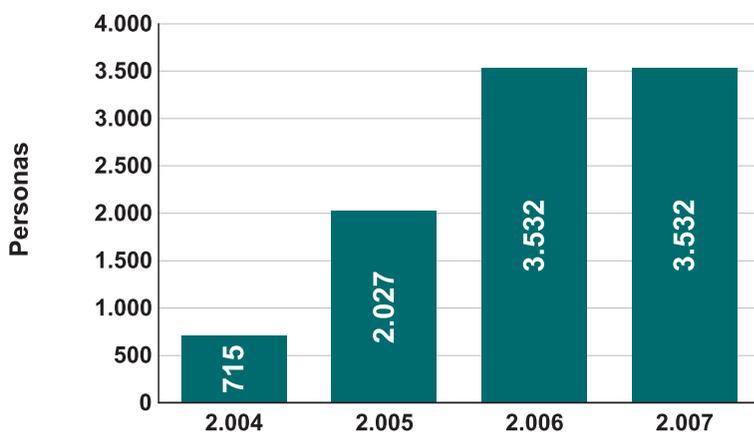
gración económica y social, a través de varias áreas de intervención como lo son: Educación y capacitación, acompañamiento Psicosocial, Generación de Ingresos, Atención a Víctimas, Asesoría Jurídica, Salud, Investigación Social y Fortalecimiento Institucional.

El Proceso, cuenta con el Sistema de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación (SAME) aporte de USAID y operado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en cuanto a la Verificación de los acuerdos, esta es realizada por la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos (MAPP OEA).

Datos generales a Octubre de 2007

- Desmovilizados colectivos
- 4.164 ubicados en Medellín
- 137 fallecidos
- 123 detenidos

Desmovilizados que reciben acompañamiento psicosocial



Fuente: Secretaría de Gobierno 2004 - 2007

La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007. Las cantidades presentadas son acumuladas

- 20 expulsados
- 3.884 total activos
- 3.532 participando en actividades psicosociales
- 2.782 participando en actividades educativas
- 1.825 vinculados en actividades de generación de ingresos
- Víctimas: 1.645 participando en actividades del Programa (psicosociales, educativas, generación de ingresos, etc.).

Área educación y capacitación

El bajo nivel de escolaridad con el que fueron recibidos los desmovilizados al momento de ingresar al Programa, definió que el énfasis en educación y capacitación fuera uno de los ejes fundamentales del modelo de intervención (83% de ellos no habían finalizado sus estudios de secundaria).

La atención en educación se implementa desde: Programa de validación, seguimiento a beneficiarios en otras instituciones, educación superior, técnica, tecnológica y no formal.

En Medellín, de un total de 4.164 desmovilizados colectivos del Programa Paz y Reconciliación, el 72% (2.782) de los que se encuentran activos, realizan algún tipo de estudio.

Desmovilizados Colectivos

Nivel Educativo	Número	Porcentaje
Primaria	325	8%
Secundaria	1824	47%
Técnica / Tecnológica / Superior	489	13%
Casos especiales	144	4%
Total	2.782	72%

Desmovilizados Individuales

Nivel Educativo	Número
Primaria	196
Secundaria	147
Total	343

Víctimas

Nivel Educativo	Número
Primaria	85
Secundaria	105
Total	190

Área acompañamiento psicosocial

El acompañamiento psicosocial promueve el desarrollo integral mediante el acercamiento a los beneficiarios, su familia y su comunidad de una manera personalizada y directa, estableciendo y fortaleciendo vínculos de carácter socio-afectivo con los profesionales en psicología y trabajo social que intervienen en cada una de las comunas.

La intervención también promueve la vinculación de los familiares y la comunidad con las actividades y logros de los beneficiarios en aras de la reparación, la reconciliación y la reconstrucción del tejido social.

Actividades Área de Acompañamiento Psicosocial	Total Actividades 2004	Total Actividades 2005	Total Actividades 2006	Total Actividades 2007
Talleres de capacitación en desarrollo humano	426	1.891	6.981	10.080
Talleres de capacitación en desarrollo Laboral	0	0	0	1.066
Entrevistas directas de evaluación, vocación desarrollo	811	934	2.129	2.779
Perfil psicológico a través de test (16pf, wa tegg, CMT, BETA 3)	0	150	789	2.725
Visitas Familiares	481	1.415	3.444	6.204
Atención y asesoría Psicológica en clínica (Beneficiarios, familiares y comunidad)	302	456	8.825	11.695
Actividades de integración Comunitaria	232	397	1.655	2.092

- 3.532 beneficiarios que asisten regularmente a las actividades promovidas por el área psicosocial.
- Desde que inició el proceso hasta octubre de 2007 el total de asistentes es de 114.000 entre beneficiarios, familiares y comunidad.

Área generación de ingresos

La vinculación al sector laboral y productivo de los beneficia-

rios del Programa Paz y Reconciliación, se da como resultado de su participación activa en tres de las áreas que integran el modelo de intervención (visto bueno psicosocial, nivel de escolaridad adecuado y situación jurídica resuelta) y puede traducirse en una de las siguientes modalidades:

- Referenciación laboral para la vinculación a empresas a través de contratos de trabajo o aprendizaje.
- Asesoría en formulación y montaje de proyectos productivos, créditos, capital semilla y cumplimiento de requisitos tributarios o legales.
- Autogestión de empleos informales.

Cifras generación de ingresos

- Total Generando Ingresos: 1.825
- 387 en empresas contactadas por Paz y Reconciliación
- 197 en proyectos productivos
- 1.241 en empleos por autogestión
- Nuevas Ofertas: 331

Área jurídica y de investigación social

Los beneficiarios del programa Paz y Reconciliación reciben asesoría jurídica constante lo que les permite conocer sobre los deberes y compromisos jurídicos adquiridos al desmovilizarse, así mismo esta área propende por el cabal cumplimiento por parte de la rama judicial de las garantías, derechos y deberes que adquiere cada beneficiario al momento de ingresar al proceso.

El 100% de los beneficiarios del Ex Bloque Cacique Nutibara tienen defensa técnica para los delitos anteriores a su desmovilización. El 5% de los beneficiarios de otros Ex Bloques tienen defensa técnica para los delitos anteriores a su desmovilización y ya se inició la intervención técnico – penal para el 95% restante. El 100% de la población carcelaria desmovilizada recibe asistencia penitenciaria.

Resultados de las metas del programa

Paz y reconciliación	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Gobierno					
Personas de las comunidades en las que se reincorporan los desmovilizados, que reciben acompañamiento.	Personas	40.000,0	111.000,0	114.000,0	285,0%
Desmovilizados que reciben acompañamiento psicosocial	Personas	1.500,0	3.532,0	3.532,0	235,5%
Personas entre 18 y 28 años de alto riesgo sensibilizados en temas relacionados con la violencia	Jovenes	900,0	1.160,0	1.160,0	128,9%

1.4.4 Modernización y transformación de organismos de seguridad y justicia

El objetivo del programa es lograr un mayor acercamiento a la comunidad por parte de las instituciones del Estado encargadas de la justicia, la seguridad y la convivencia, propiciando la conciliación y la resolución directa e institucional de los conflictos.

El reto ha sido recuperar la confianza de ciudadanos y ciudadanas en el Estado y legitimar la presencia de la autoridad civil y de Policía, como únicos garantes de la seguridad en los barrios. Como resultado del trabajo de las instituciones, fuimos reestableciendo los lazos con la comunidad, mejorando así la percepción de los habitantes de los barrios en las autoridades del estado que hoy se sienten protegidas y acompañadas por estas instituciones. De otro lado, en Medellín recobramos el valor de lo público, y los espacios que en otra época estuvieron ocupados por ilegales hoy pueden ser disfrutados por niños, niñas, jóvenes o madres de familia del barrio, porque constituyen un sitio para el encuentro ciudadano. Con este propósito, el fortalecimiento de las instituciones se convierte en la principal vía para lograr el posicionamiento de las autoridades legítimas en el territorio y promover el acercamiento de la comunidad a los mecanismos alternativos de justicia que brinda el Estado.

El trabajo conjunto de la Administración Municipal, la Fiscalía y la Policía nos ha permitido abordar el tema de seguridad de manera articulada, en fases de planeación y monitoreo permanente por parte de estas instituciones que garantizan el cumplimiento de las metas establecidas para cada una de las comunas.

Lograr un mayor acercamiento a la comunidad por parte de las instituciones del Estado encargadas de la justicia, la seguridad y la convivencia, propiciando la conciliación y la resolución directa e institucional de los conflictos.

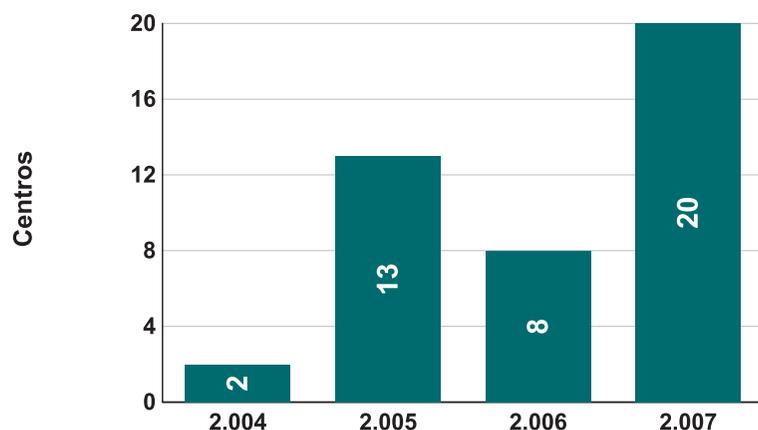
En esta materia se avanza con el fortalecimiento de los organismos a través de la modernización de sus instituciones, equipamiento físico, sistemas de comunicaciones, movilidad, dotación de locaciones y equipos de trabajo y fortalecimiento de la investigación.

En esta dirección se ha realizado inversiones en ampliación y mantenimiento del sistema de video-vigilancia y alarmas comunitarias, soporte a la plataforma tecnológica del sistema troncalizado para el servicio de la línea 1 2 3, modernización, mantenimiento y reposición del sistema automotor y suministro de combustible para su funcionamiento, y construcción, adecuación, dotación y modernización de las locaciones de los organismos de seguridad:

- 547 Alarmas Comunitarias instaladas en la ciudad.
- 479 Cámaras de Video-vigilancia.
- Sistema Número Único 123.
- 20 CAI's hijos de la Policía en diferentes sectores de la ciudad, ubicados en Aures, Parque de Bolívar, La milagrosa, el Playón, El Cerro El Volador, Floresta, Los Colores, Castilla, el Poblado, Las Palmas, Terminal del Norte, Luís Lopez de Mesa, Doce de octubre, Autopista Sur, El Castillo, La Macarena, Santa Lucía.
- Nuevas instalaciones de la SIJIN.
- Nueva Estación de Belén.
- Modernización de Estación del Candelaria.
- Centro de Investigación de Explosivos.

- Adecuaciones a Estaciones de Policía, Bases Militares, locaciones de otros organismos.
- 6 CAI's Perimetrales en el 20 de Julio, Altos de la Torre, El Salado, Santo Domingo, La Cruz y la Sierra. Se construirá uno adicional en El Limonar.
- 5 CAI's móviles y 5 más será adquiridos antes de finalizar el año.
- Dotación a los organismos de seguridad de 459 Motocicletas adquiridos y 20 por adquirir 69 carros adquiridos y 15 más por adquirir.

Centros de atención inmediata CAI
construidos y adecuados



Fuente: Secretaría de Gobierno 2004 - 2007

La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

Política pública de seguridad y convivencia del Valle de Aburrá

La Alcaldía de Medellín en convenio con el Área metropolitana y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD desarrollaron un proceso de construcción del Plan Maestro de Seguridad, defensa y justicia para Medellín y el Valle de Aburrá, con el objetivo de contribuir

a mejorar los índices de seguridad y convivencia, este plan cuenta con un diagnóstico, prospectiva y formulación.

Su implementación se da a partir de toda la puesta en marcha de los equipamientos e infraestructura en el marco de una política de seguridad y convivencia integralmente.

Con el programa Casa de Justicia se construyó la segunda Casa en Robledo, en las dos Casas se realizaron jornadas de descentralización de los Servicios a los lugares más alejados de la comuna uno, dos y tres, se formaron 100 embajadores de las instituciones educativas, Intervención a 160 familias por violencia intrafamiliar, se llevó a cabo la Copa Casa de Justicia para la Convivencia donde participaron 1.200 personas por año, entre adultos, jóvenes y niños y como un proceso de integración de las dos Casas se llevó a cabo la Navidad en Casa de Justicia. Igualmente se encuentra en proceso de creación de dos Casas más en la comuna 13 y 6.

Mediante la puesta en marcha de un centro permanente de atención ciudadana, se le ofreció a la población de Medellín un espacio de acción integral en materia de justicia formal e informal, para mejorar el acceso ciudadano a los servicios de justicia, ampliar la cobertura y propiciar la utilización de los métodos alternativos de resolución de conflictos. La UPJ cuenta con cuatro módulos que son: Derechos Humanos, Control Ciudadano, Familia y violencia Sexuales, Justicias Alternativa y Comunitaria.

En estos cuatro años se han realizado 630 Consejos de Convivencia Ciudadana con presencia de los Comité Locales de Gobierno en diferentes sectores de todas las comunas y corregimientos de la ciudad, se estima que en estos Consejos, han participado 28.000 personas aproximadamente, las cuales han tenido un espacio donde dialogar y exponer las dificultades y problemáticas de sus comunidades, además, estos espacios han sido escenarios para la articulación con los diferentes programas de la Alcaldía y realización de pactos.

En los cuatro años de estar funcionando los Comités Locales de Gobierno se realizaron 630 sesiones en las diferentes comunas y corre-

gimientos de la ciudad para tratar asuntos relacionados con la seguridad, convivencia y orden público alguno de los temas tratados han sido extensión de horarios con comerciantes, manejo del espacio público, problemas entre líderes, entre otros. Estos comités han permitido un acercamiento y posicionamiento de las autoridades legítimas en las comunas y corregimientos, ya que la presencia de los funcionarios que conforman los comités locales de gobierno recogen las inquietudes y dan respuesta directa a la comunidad en los consejos de convivencia.

Se levantó la línea base de Justicia Comunitaria.

Se hizo un análisis de desempeño de la seguridad de Medellín periodo 2000-2006 y se publicaron sus resultados, igualmente se hizo la fase 2006-2007 y se dejó lista para su publicación.

Resultados de las metas del programa

Modernización y transformación de organismos de seguridad y justicia	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Gobierno					
Delitos de mayor impacto (hurto, hurto calificado, hurto agravado, estafa, extorsión, hurto de automotores) cometidos anualmente	Delitos	67.442,0	24.454,0	67.442,0	100,0%
Líderes de organizaciones sociales formados con herramientas para la mediación comunitaria	Líderes	2.000,0	1.200,0	1.240,0	62,0%
Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes	Homicidios por cada 100.000 habitantes	50,0	24,3	26,2	149,6%
Auxiliares de policía contratados por convenio	Auxiliares	2.800,0	1.400,0	1.400,0	50,0%
Estaciones de policía construidas y adecuadas	Estaciones de policía.	2,0	3,0	3,0	150,0%
Centros de atención inmediata CAI construidos y adecuados	Centros	16,0	33,0	43,0	268,8%
Plan Maestro de Seguridad, Justicia y Convivencia construido participativamente	Plan (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Diagnóstico realizado de las modalidades de comportamientos criminales y violentos para reajustar las políticas de seguridad y convivencia	Diagnóstico (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Personas de las fuerzas armadas y la policía vinculadas a procesos de formación en civildad, cultura ciudadana y resolución de conflictos	Personas	1.000,0	4.550,0	4.550,0	455,0%

Modernización y transformación de organismos de seguridad y justicia	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Gobierno					
Porcentaje de infraestructura física y tecnológica aplicada a la seguridad renovada	Porcentaje	30,0	28,0	30,0	100,0%
Unidad permanente de justicia y fortalecimiento de las relaciones institucionales en funcionamiento	Unidad (0=no; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Personas atendidas en la Unidad Permanente de Justicia	Personas	150.000,0	122.652,0	132.625	88,4%
Personas atendidas en la Casa de Justicia	Personas	144.000,0	141.950,0	151.950,0	105,5%
Comités locales de gobierno realizados	Comités	597,0	718,0	756,0	126,6%
Personas sensibilizadas sobre los jueces de paz	Personas	5.000,0	4.500,0	4.500,0	90,0%
Jueces de paz apoyados logísticamente	Jueces	35,0	25,8	25,8	73,6%
Centros de conciliación fortalecidos y en funcionamiento	Centros	22,0	21,0	21,0	95,5

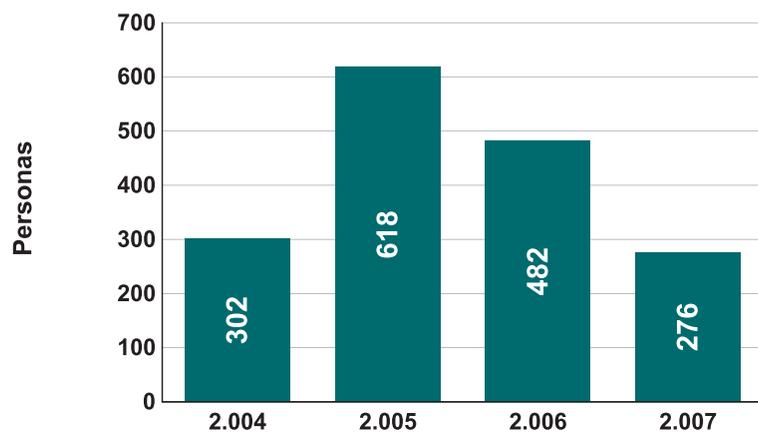
1.4.5 Atención integral a la población carcelaria e infractora

El objetivo del programa propiciar la reconstrucción del tejido social en las cárceles de la ciudad, mediante la reivindicación de los derechos de las personas sindicadas y condenadas, mediante el fortalecimiento de los canales internos de comunicación para la información y la educación, y mediante la ejecución de proyectos que disminuyan los altos índices de reincidencia.

El programa se desarrolla mediante los proyectos, atención social en las cárceles, trabajo con población reincidente, manutención de reclusos y reclusas y el apoyo al funcionamiento y logística carcelaria.

Mediante el desarrollo de este programa se obtienen resultados relevantes, con la capacitación en artes y oficios, se logró el mejoramiento de los procesos productivos y la calificación de la mano de obra artesanal en los tres Establecimientos, el interno logra la generación de ingresos y el desarrollo de una visión empresarial para su vida en libertad, las relaciones de los y las internas con sus familias, se ven fortalecidas se sensibilizaron y atendieron entre internos y sus familias a 15.185.

Internos de cárceles de máxima seguridad, Bellavista y Buen Pastor capacitados en artes y oficios



Fuente: Secretaría de Gobierno 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

1.100 personas que han recuperado la libertad, se han vinculado al programa de pospenados por medio del cual se han generado 60 procesos productivos, de comidas rápidas, carnicería, gimnasio, confecciones etc.

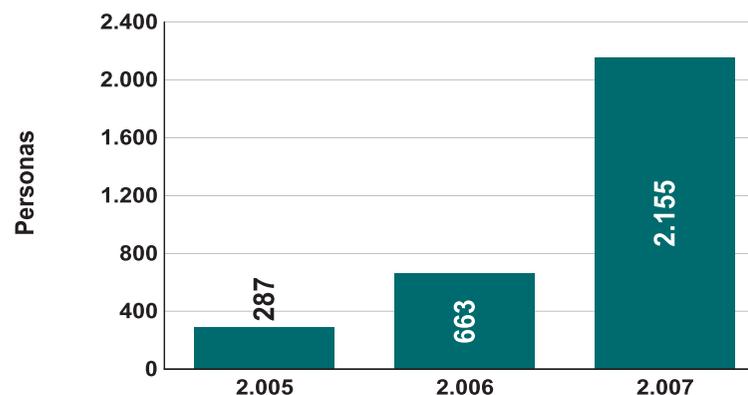
Mediante la estrategia de prevención primaria del delito "Delinquir No Paga" se sensibilizaron 6.000 jóvenes de la ciudad, a través de jornadas pedagógicas en los tres Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios, Bellavista, Reclusión de Mujeres e Itagüí.

En el aspecto de habitabilidad de los internos hubo logros muy significativos como las adecuaciones de las baterías sanitarias en Bellavista.

En materia de comunicación se avanzó hasta el punto de fortalecer el canal interno de TV en Bellavista, la creación del canal en Itagüí, la implementación de 23 periódicos murales, constituyéndose dos centros alternativos de comunicación.

Con la intervención a la población reincidente logramos que el 90,5% de las personas que en los dos últimos años que han recuperado la libertad no hayan reincidido.

Personas reincidentes intervenidas



Fuente: Secretaría de Gobierno 2005 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

Se han suscrito durante la presente Administración los siguientes convenios interadministrativos celebrados entre la Defensoría del Pueblo, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA): El convenio 786 de 2005, Convenio 1517 de 2006 y el 2175 de 2007.

La ejecución de los Convenios gira en torno al pago de honorarios para abogados que ejerzan la defensa técnica de las personas que no tienen recursos económicos para pagar la asistencia de un profesional del derecho. En los siguientes programas: Defensores del Sistema Penal Acusatorio, Defensores de Menores, Defensores para las Casas de Justicia, Defensores Beneficios Administrativos. La población atendida en el año 2005 fue de 2.092 y en el 2006 1.859 personas.

Además se entregó desde el 15 de septiembre de 2005 en comodato el inmueble ubicado en la carrera 43D N° 11-02 segundo piso del barrio el Poblado y su objetivo el de prestar apoyo a las labores de la defensa técnica.

Resultados de las metas del programa

tención integral a la población carcelaria e infractora	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Gobierno					
Internos de cárceles de máxima seguridad, Bellavista y Buen Pastor capacitados en artes y oficios	Personas	1.000,0	1.628,0	1678,0	167,8%
Internos e internas capacitados en temas relacionados con la prevención de la violencia intrafamiliar y relaciones de pareja	Personas	5.000,0	8.902,0	8.942,0	178,8%
Personal del derecho, de auxiliar y asesor de gestión contratados anualmente para la defensa de los procesados	Personas	20,0	24,0	24,0	120,0%
Lote adquirido para la Cárcel de mujeres	Lote (0=No; 1=Sí)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Lote adquirido para la construcción de la Cárcel Municipal de Sindicados.	Lote (0=No; 1=Sí)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Cárceles apoyadas en gastos de funcionamiento y mantenimiento de infraestructura anualmente	Cárceles	3,0	3,0	3,0	100,0%
Personas reincidentes intervenidas	Personas	1.600,0	3.005,0	3.105,0	194,1%
Porcentaje de población carcelaria reincidente	Porcentaje	20,0	9,5	9,5	180,8%
Personas inermes recluidas con manutención	Personas	2.800,0	2.800,0	2.800,0	100,0%



Línea 2

Medellín Social e Incluyente



Alcaldía de Medellín



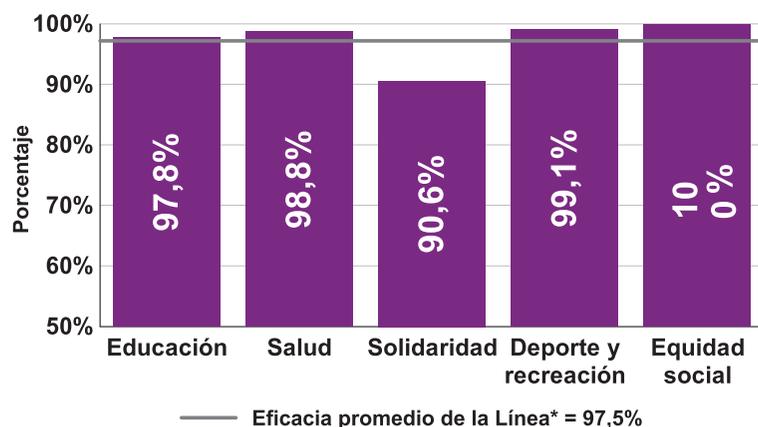
MEDELLÍN ADELANTE Y SIN REVERSA

Línea 2. Medellín Social e Incluyente

Cuando esta Administración asumió el reto de implementar una política pública que configurara la ciudad como “Medellín, la más educada”, lo concibió como una manera de combatir las desigualdades, la inequidad y la violencia, para garantizar que desde temprana edad hasta la formación superior, se reciba una educación con calidad y pertinencia, con igualdad de oportunidades y con la inclusión de todas y todos en la sociedad del conocimiento.

Los objetivos planteados para la Línea 2, Medellín Social e Incluyente se cumplieron en forma cabal a través del cumplimiento en un 97,5% de las metas formuladas en el Plan de Desarrollo.

Ejecución física de los componentes de la línea



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

Nota: Valores proyectados a diciembre 31 de 2007. Fecha de corte: noviembre 30 de 2007.

* La eficacia promedio de la línea se calcula en forma ponderada con la ejecución

En el componente de Educación, los proyectos se dirigieron a mejorar la calidad de la educación pública, a buscar que todos los niños y niñas, especialmente de las familias más pobres, asistieran a la escuela. Se implementaron los Colegios de Calidad, con la construcción de 10 nuevos colegios ubicados en las zonas más pobres de la ciudad,

y la intervención de 132 plantas físicas, con adecuados ambientes de aprendizaje que incluyen la virtualidad, abiertos a la comunidad y con maestros reconocidos y comprometidos; se hizo énfasis en articular la educación media con la formación postsecundaria, el mundo productivo y en apoyar la continuidad de los bachilleres a la educación superior.

Se destaca el aporte del Instituto Tecnológico Metropolitano ITM a la creación de nuevos cupos en educación superior, del orden de 7.232 con la ampliación de la planta física y la construcción de unas 90 aulas. Se espera una expansión de 9.000 cupos adicionales en la matrícula del ITM en diciembre de 2007, en la nueva sede Fraternidad por Medellín (antiguo San José).

En el tema de la Salud, se logró aumentar de 237.302 a 872.727 cupos en subsidios plenos para las personas de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, convirtiéndonos en el primer municipio categoría especial del país con cobertura universal, certificada por el Ministerio de la Protección Social en diciembre de 2006. En el Plan de Desarrollo, se había propuesto crecer en un 50% (118.651 cupos adicionales en el cuatrienio) y se lograron 635.425 cupos adicionales, alcanzando un cumplimiento de la meta propuesta de un 536%.

Todas las organizaciones del sector salud: Secretaría de Salud de Medellín, Secretaría de Salud de Antioquia, Consejo Departamental y Municipal de Seguridad Social en Salud, EPS contributivas y Subsidias, Hospital General, Metrosalud, IPS privadas y universidades, nos comprometimos para trabajar colectivamente en problemas prioritarios de salud pública como lo son la mortalidad materna, cáncer de cuello uterino, mortalidad infantil en menores de 5 años (EDA, ERA, Desnutrición), vacunación, la sífilis congénita, embarazo adolescente, tuberculosis y mortalidad por dengue para lo cual se definieron unos principios y compromisos. El resultado de este trabajo conjunto ha sido muy satisfactorio, es así como se ha avanzado en disminución de la mortalidad materno-infantil, incremento de coberturas de vacunación y el inicio de una estabilización de los otros indicadores con tendencia a su disminución.

Las diferentes poblaciones en riesgo social, se atendieron bajo el objetivo de insertarlas en el desarrollo social, brindándoles oportunidades que garanticen la transformación de las condiciones, dinámicas y estructuras que generan exclusión para determinados grupos poblacionales.

Se equilibraron los procesos de asistencia con los de desarrollo, con el fin de romper el círculo vicioso de la pobreza, de la inequidad y de la marginación, generando acciones educativas, preventivas y promocionales para incidir en el desarrollo personal, familiar y colectivo.

El programa de Seguridad Alimentaria atendió a niños y niñas en edad escolar, a niños menores de 6 años beneficiados con el programa de Buen Comienzo, a adultos mayores y madres gestantes. Se hizo especial énfasis en el mejoramiento de la calidad nutricional del complemento y la implementación del paquete alimentario para fines de semana y vacaciones.

Buen Comienzo, fue el proyecto estratégico implementado por esta Administración para atender las necesidades de la primera infancia en condición de vulnerabilidad de Medellín. Nace ante el compromiso real con los niños y las niñas de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN de la ciudad, con quienes se tiene la mayor deuda social y quienes podrán transformar sus condiciones de vida en la medida que se les brinden las oportunidades de un desarrollo integral.

Como proyecto estratégico, Buen Comienzo establece alianzas interinstitucionales con el ICBF, las ONG's y las Cajas de Compensación Familiar para hacer integral la atención que las niñas y los niños reciben en estas instituciones, aportando los componentes de salud, educación, recreación y nutrición.

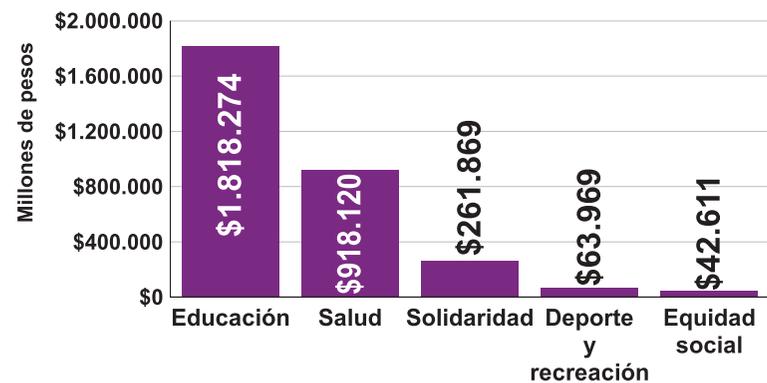
Con el componente de Deporte y Recreación, se fortalecieron y consolidaron cambios en los estilos de vida de los ciudadanos con el ánimo de disminuir los riesgos de padecer enfermedades derivadas de la inactividad física, por medio de programas orientados desde esquemas de promoción y prevención desarrollados a través de actividades físicas.

En los programas deportivos, se hizo énfasis en la inclusión de grupos especiales y población vulnerable: Adulto mayor, personas con discapacidad, habitantes de la calle, personas en situación de desplazamiento y personas privadas de la libertad.

Se logró una mayor asistencia de personas a los escenarios deportivos, promovidos como lugares de convivencia, encuentro y esparcimiento.

En los diferentes componentes de esta Línea – Educación, Salud, Solidaridad, Deporte y Recreación y Equidad Social – se ejecutaron recursos por valor de \$3,1 billones de pesos.

Ejecución financiera de los componentes de la línea



Ejecución Financiera de la Línea* = \$3.104.843

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación - Informe de Ejecución del Plan Plurianual de Inversiones

Nota: * Valores proyectados a diciembre 31 de 2007 (suma de los valores ejecutados entre 2004 y 2006 y el presupuesto ajustado a 31 de octubre de 2007)

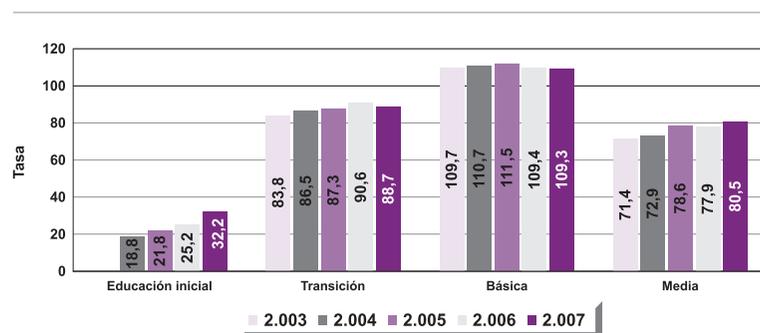
2.1 Educación

El programa Medellín la más educada, busca soluciones apropiadas y pertinentes, desde un enfoque integral e intersectorial para garantizar el acceso, la permanencia y los buenos aprendizajes de todos los niños, niñas y jóvenes de nuestra ciudad.

Los proyectos se dirigen a prestar el servicio público con calidad; a actuar sobre aquellos factores del contexto que muchas veces impiden que los niños asistan a la escuela, especialmente los que pertenecen a las familias más pobres; otros se dirigen a la consolidación de colegios de calidad, centrados en el logro de los estudiantes, dotados de nueva infraestructura física, con ambientes de aprendizaje que incluyen la virtualidad, abiertos a la comunidad y con maestros reconocidos y comprometidos; algunos articulan la educación media con la formación postsecundaria, el mundo productivo y apoyan la continuidad de los bachilleres a la educación superior.

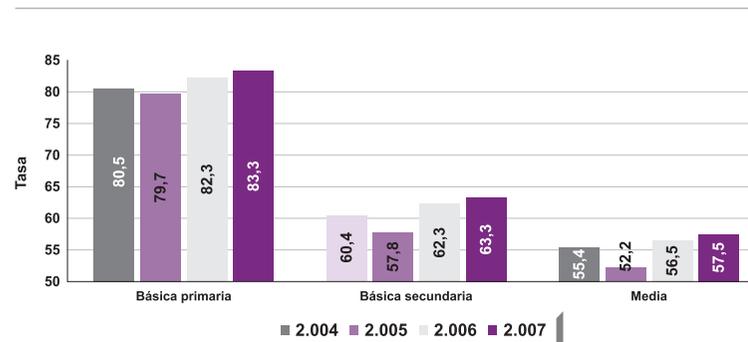
El impacto de la política educativa en la calidad de vida se refleja en los indicadores de cobertura, supervivencia e ICFES. Así, el avance en las tasas de cobertura, especialmente en los niveles deficitarios, en educación inicial en más de trece puntos, en preescolar (transición) en más de cinco puntos, incide en el mejoramiento de los indicadores de permanencia y no repitencia de los estudiantes a lo largo del sistema educativo (ver gráfico de cobertura educativa). Así mismo, el aumento en nueve puntos en la cobertura de la educación media permite retener los jóvenes en el sistema educativo, ampliando sus oportunidades de formación y de continuidad hacia la educación postsecundaria con mejores condiciones para participar en el mercado laboral y contribuir como ciudadanos responsables al desarrollo de la Ciudad.

Cobertura en educación



Fuente: Secretaría de Educación. Matriculación en línea. Población: DAP, 2003 - 2007
Fecha de corte estadístico: julio 2007

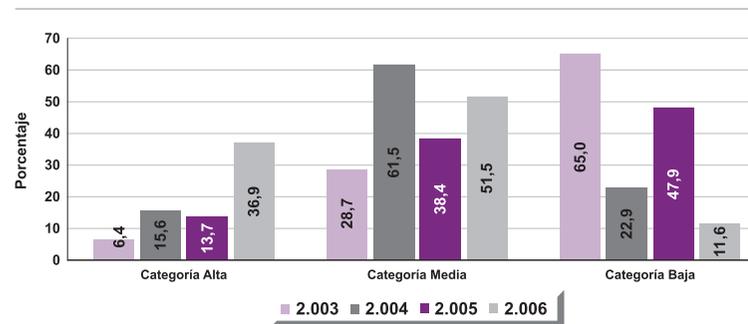
Estimación de la tasa de supervivencia



Fuente: DANE MEN. Formatos C-600. Cálculos: Secretaría de Educación, 2004 - 2007
El dato 2007 corresponde a una proyección

El incremento de 2 puntos en las tasas de supervivencia indica la capacidad de retención de los estudiantes y la mejora de la eficiencia del sistema educativo de la Ciudad para atender la población en la edad reglamentaria y en el tiempo previsto (ver gráfico de estimación de la tasa de supervivencia). Esto es una ganancia para las familias y la sociedad en su conjunto en términos de ingresos y costos de oportunidad. Así mismo, se ha mejorado el índice de continuidad¹ de los bachilleres 2004 y 2005 a la educación superior en 1,4 puntos porcentuales (de

Instituciones educativas oficiales clasificadas en ICFES por niveles



Fuente: ICFES. Cálculos: Secretaría de Educación, 2003 - 2006

¹ Este Índice tiene como fuente la Encuesta de Seguimiento a Bachilleres 2004 y 2005.

23,4% a 24,8%) y en 2,7 puntos a la educación postsecundaria (de 52,4% a 55,1%), que incluye además la Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, especialmente el SENA.

La verdadera equidad se refleja en una educación de calidad para todos. Los resultados de los exámenes de Estado para el grado 11° del ICFES indican un cambio de tendencia en el desempeño académico de los colegios oficiales de la ciudad, tal como se observa en la gráfica de clasificación de instituciones educativas oficiales en ICFES.

2.1.1 Acceso e Inclusión

El programa se orienta a ofrecer oportunidades de formación para todos, garantizando el derecho a la educación con calidad y pertinencia, mediante una política de inclusión y retención escolar. Los grupos más pobres y en situación de vulnerabilidad tienen menores posibilidades de asistir a la escuela y de culminar los estudios, porque sus condiciones no les permiten cubrir todos los costos asociados a la educación; por ello la Alcaldía se ha comprometido con un conjunto de intervenciones sociales para superar estas condiciones de inequidad.

Nadie por fuera

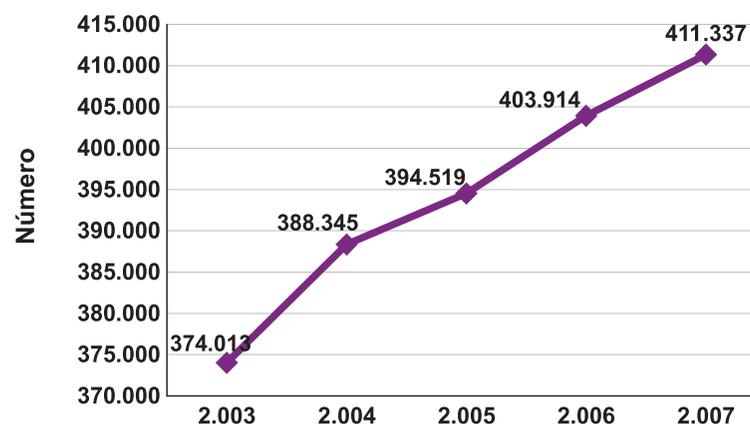
El acceso y la permanencia en la educación la estamos garantizando con el proyecto Nadie por fuera con un aumento de 37.324 alumnos matriculados oficiales entre los años 2003 y 2007 (ver gráfico de matrícula) que ha permitido superar las metas propuestas en los niveles de preescolar con 11.495 nuevos cupos, de los cuales 10.359 son de niños de 3 y 4 años y 1.136 de transición, y en la educación media con 18.132, en los que se tenían los mayores déficit.

Para contrarrestar aquellas circunstancias sociales y económicas que impiden que los niños y jóvenes en mayores condiciones de desventaja asistan y permanezcan en la escuela se cuenta con estrategias, tales como: el programa de financiación de los derechos académicos y complementarios, el cual ha subsidiado de manera progresiva el 90% de estos costos, pasando de 50.000 a 150.000 estudiantes de niveles 1 y 2 del SISBEN entre 2005 y 2007, y en el 2008 se atenderán 200.000 estudiantes.

Adicionalmente, se implementa el programa tiquete de transporte estudiantil, que ha beneficiado en promedio a 30.237 alumnos entre 2004-2007² y con las Secretarías de Bienestar y Salud los programas de escuelas saludables, que ha realizado 142.745 tamizajes visuales y 130.495 auditivos a estudiantes entre los 6 y 17 años en el periodo 2004-2007³; los UNIRES que brindan atención psicológica a 15.377 alumnos en 2006-2007⁴; y complemento nutricional, que ha cubierto en el último año a 158.685 estudiantes con restaurante escolar, 114.712 con vaso de leche y 101.783 con apoyo nutricional para festivos y vacaciones⁵.

Así mismo, se adelantan un conjunto de estrategias pedagógicas para la inclusión al sistema educativo de la población vulnerable, mediante las Unidades de Atención Integral (UAI) para población con necesidades educativas (NEE), que en el último año ha brindado atención

Matrícula oficial 2003 - 2007



Fuente: Secretaría de Educación. Matrícula en línea. 2003 - 2007
Fecha de corte estadístico: julio 2007

²Fuente: Secretaría de Educación. Gerencia de tiquete de transporte estudiantil. 2004-2007.

³Fuente: Secretaría de Salud. 2004-2007.

⁴Fuente: Secretaría de Salud. 2006-2007.

⁵Fuente: Secretaría de Educación y Secretaría de Bienestar Social. Matrícula en Línea. Fecha de corte estadístico 23 de octubre de 2007.

a 14.988 alumnos; las aulas de aceleración y procesos básicos, que en el periodo 2004 - 2007 han atendido 4.950 y 1.102 alumnos respectivamente con el fin de enfrentar la extraedad y el analfabetismo, 39.791 jóvenes y adultos en extraedad matriculados en 2007; la Oficina de desplazados, 3.718 alumnos desplazados matriculados en el 2007 y la Escuela Busca el Niño (EBN), que ha atendido 1.094 niños y niñas y ha escolarizado 475 alumnos en 2004-2007.

Camino a la educación superior

El objetivo del proyecto es ampliar el acceso a la educación superior con equidad, haciendo énfasis en programas técnicos y tecnológicos, mediante estrategias como el incremento de cupos del Instituto Tecnológico Metropolitano y las distintas modalidades de financiación de la matrícula y subsidio al sostenimiento.

Con recursos del Presupuesto Participativo, la Alcaldía reglamentó la operación de un Crédito Condonable, a quienes terminen la carrera y realicen trabajo comunitario. El programa financia hasta 4 salarios mínimos semestrales para matrícula. Las condiciones para acceder son haber nacido en Medellín o residir en la ciudad por más de 5 años, residencia del grupo familiar durante los dos últimos años en la Comuna que asigna los recursos, pertenecer a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, y haber sido admitido en una Institución de Educación Superior del Vallé de Aburrá. Las comunidades han asignado \$6.920 millones para ser aplicados bajo esta modalidad entre 2005 y 2007 y se han entregado 929 créditos.

Con recursos del municipio se ha financiado el sostenimiento de 2.850 estudiantes de las universidades de Antioquia y Nacional y con recursos de las Cooperativas entre los años 2005 y 2006 se han atendido 532 beneficiarios e invertido \$566,2 millones.

Otra modalidad de financiación que se ha promovido para los programas de educación superior es el crédito ACCES manejado por el ICETEX que muestra un incremento del 100%, entre el 2004 y 2007.

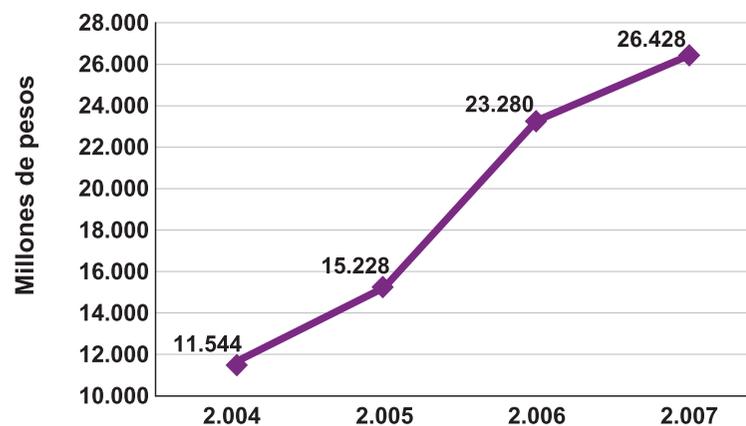
La incorporación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de

Antioquia a la estructura municipal se logró en octubre del 2006 con el fin de fortalecer su estructura académica, administrativa y financiera para ampliar la cobertura de la educación superior con calidad en áreas estratégicas de la Ciudad. Para el 2007 el Concejo, ante propuesta de la Alcaldía, apropió \$1.000 millones para inversión en la institución.

La Secretaría de Educación desde el 2004 realiza estudios de expectativas y seguimiento de bachilleres de las instituciones oficiales que han permitido orientar y realizar un monitoreo de resultados de la política de continuidad a la educación superior.

La Feria anual de Bachilleres que se realiza desde el 2005 se ha posicionado como un espacio privilegiado para obtener amplia información sobre la oferta de programas de formación universitarios, técnicos, tecnológicos y de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, con una asistencia para el último año de 28.860 estudiantes de Medellín y municipios del Área Metropolitana.

Inversión total en educación superior



Fuente: Secretaría de Educación, ITM, Colegio Mayor. 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es proyectada.

La gran inversión municipal en educación superior entre el 2004 y 2007 alcanza un monto de \$76.480 millones (ver gráfico de inversión en educación superior)

La Alcaldía ha realizado una gran inversión en la Universidad de Antioquia con el propósito de aumentar la cobertura para estudiantes y brindar mayor proyección de la Universidad al desarrollo social y económico de la ciudad en temas como el emprendimiento, la extensión cultural, el bilingüismo, la orientación profesional de los bachilleres, entre otros. La inversión con este propósito entre los años 2005-2007 es de \$35.000 millones.

La Alcaldía logró que el Concejo aprobara un proyecto de financiación de educación superior para jóvenes de estratos 1, 2 y 3 con una transferencia extraordinaria de EPM por \$150.000 millones. Este programa, permitirá el ingreso a la Universidad de 12.000 jóvenes en los próximos 4 años.

Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM

Se destaca el aporte del ITM a la creación de nuevos cupos desde el 2003 del orden de 7.232 (representa el 60% del aumento total de 12.000 nuevos estudiantes entre el 2003 y el 2006) con la ampliación de la planta física y la construcción de unas 90 aulas. Se espera una mayor expansión de la matrícula del ITM en diciembre de 2007 en la nueva sede Fraternidad por Medellín (antiguo San José). Con recursos del Presupuesto Participativo las comunidades están asignando recursos para el pago de matrículas. Es así como en 2007 se tienen matriculados 1.970 jóvenes provenientes de las comunas 1, 2, 3, 4, 6, 9 y 60. Comunas que optaron por invertir los recursos del Presupuesto Participativo en educación superior.

Nuevos bloques del ITM

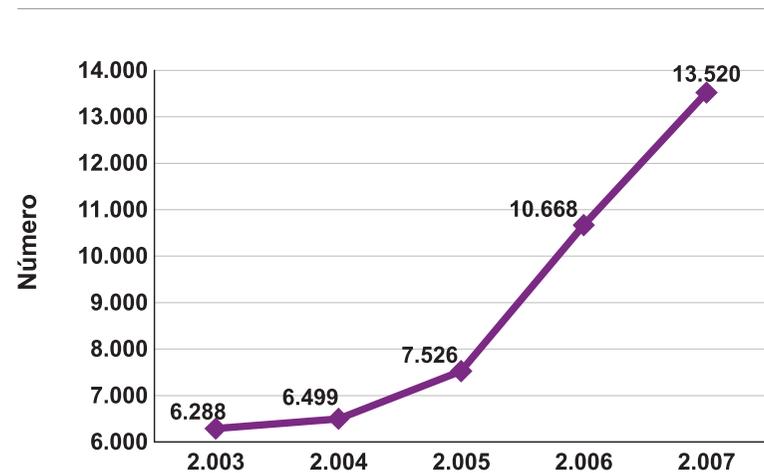
En el año 2006 el ITM entregó a la ciudadanía de Medellín dos nuevos bloques de aulas que permiten atender el incremento de cobertura en Educación Superior.

Son 10.407 m² construidos para 92 aulas, con las que se amplió la

capacidad instalada a 13.600. En la construcción se invirtieron cerca de \$9.000 millones en la estructura y \$832 millones para la dotación de muebles y tecnología de última generación, con puntos de red dobles e inteligencia locativa, ascensor para los estudiantes con discapacidad física, locales comerciales y de uso cultural, plazoletas, zonas de estudio y de recreación pasiva, baterías sanitarias y parqueaderos.

Su construcción se realizó en los tiempos presupuestados: Fecha de inicio de obra 14 de julio de 2005 y fecha de terminación de obra 14 de julio de 2006. Fecha de inauguración 6 de septiembre de 2006.

Evolución de la matrícula ITM



Fuente: Instituto Tecnológico Metropolitano 2003 - 2007

Ciudadela Educativa Fraternidad Medellín

Este nuevo campus, nombrado Fraternidad Medellín en honor a sus donantes, fue entregado al ITM por la Administración Municipal para atender la educación superior de los jóvenes de las comunas de Villa Hermosa, Buenos Aires y La Candelaria, pero también a las miles de familias del sector con otras necesidades de recreación, asistencia, deportes y cultura.

El compromiso de los directivos del Instituto, con la Alcaldía y la ciudadanía, es tener en condiciones dignas de aprendizaje a 9.000 jóvenes cursando programas de pregrado y capacitación de Extensión Académica para finales del año 2007 y principios de 2008.

Son 15,1 hectáreas de terreno y 73.344 m² con edificaciones amplias y cómodas, además, con 32 mil metros cuadrados de área deportiva, una planta para usos industriales de 7.792 metros, más laderas sin urbanizar de 38 mil metros cuadrados, para un nuevo desarrollo cultural y recreativo en el sector centro oriental de Medellín.

A junio de 2007 se cuenta con 1.275 estudiantes que iniciaron su formación profesional en seis programas de tecnología: Análisis de Costos y Presupuestos, Diseño Industrial, Gestión Administrativa, Producción, Sistemas de Información y Telecomunicaciones. Por otra parte, 900 estudiantes en programas de extensión académica, 300 taxistas en capacitación en el idioma inglés y 600 adultos en alfabetización completan una cobertura en servicios educativos de 3.075 beneficiarios.

En este nuevo campus se están realizando las obras físicas y la dotación necesaria conducentes a una capacidad instalada para 9.000 cupos. Con una inversión a diciembre 31 de 2007 de \$5.215 millones (\$3.073 en obra física y \$2.142 millones en dotación) se tendrán adecuadas 76 aulas de clase, 10 salas de cómputo, 5 salas especializadas en audio y video, 1 biblioteca, 1 sala de internet, 8 laboratorios (2 de ellos completamente dotados); 1 parque ecológico, 1 parque tecnológico de investigación y desarrollo de software y tecnologías de información y comunicaciones con 92 puestos de trabajo en 6 laboratorios específicos y 1 centro de capacitación en tecnologías de la información y la telecomunicación.

Cobertura con Equidad y Calidad en el ITM

El número de estudiantes nuevos en educación superior durante el cuatrienio 2004-2007 fue 2,15 veces mayor frente al número de estudiantes nuevos en el período 2001-2003.

En el segundo período de 2007 estaban matriculados en los diferentes programas de educación superior 13.520 estudiantes.

Resultados de las metas del programa

Acceso e inclusión	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Educación					
Alumnos matriculados en grado de transición	Alumnos	34.344,0	32.659,0	32.659,0	95,1%
Porcentaje de cobertura en educación en el grado de transición	Porcentaje	91,0	88,7	88,7	68,1%
Cupos otorgados en Centros Interactivos de Educación Superior Virtual	Cupos	4.000,0	1.064,0	1.064,0	26,6%
Alumnos matriculados en educación básica	Alumnos	364.269,0	358.037,0	358.037,0	98,3%
Alumnos matriculados en educación media	Alumnos	55.927,0	56.251,0	56.251,0	100,6%
Porcentaje de cobertura en educación media	Porcentaje	80,0	80,5	80,5	105,8%
Alumnos con NEE atendidos	Alumnos	10.000,0	13.962,0	14.988,0	149,9%
Tasa de repitencia escolar	Porcentaje	3,0	2,9	2,9	110,0%
Porcentaje de deserción escolar	Porcentaje	6,0	3,6	3,6	340,0%
Alumnos de estratos 1, 2 y 3 beneficiados con tiquete estudiantil	Alumnos	50.000,0	30.236,8	30.236,8	60,5%
Adultos y extraedad matriculados	Alumnos	32.198,0	39.791,0	39.791,0	123,6%
Nuevos cupos en educación superior con énfasis en programas técnicos y tecnológicos mediante el ITM y el convenio ICETEX - Municipio de Medellín	Cupos	13.000,0	17.675,0	17.692,0	136,1%
Alumnos apoyados con subsidios para adelantar estudios de educación superior	Alumnos	45,0	82,0	82,0	182,2%

El crecimiento del número de estudiantes matriculados en el período 2004-2006 fue cinco veces mayor al registrado durante el trienio 2001-2003.

El ITM cree y vive por la equidad como principio y deber. Parte de la base de que no hay mayor injusticia que repartir por igual entre desiguales. El Instituto es opción real para la formación de los estratos populares. En toda su historia de institución de Educación Superior el 98% de sus estudiantes proceden de los sectores sociales más excluidos; el

59% de la población estudiantil corresponde al estrato dos.

Los resultados en la gestión del período 2004-2007, se materializaron en la acreditación de Alta Calidad de 10 programas académicos: Análisis de costos y presupuestos, Calidad, Construcción de acabados arquitectónicos, Diseño industrial, Gestión administrativa, Mantenimiento de equipo biomédico, Producción, Sistemas de información, Electrónica, y Telecomunicaciones. Se espera para finales del 2007 la acreditación de alta calidad de la institución.

En Medellín el ITM es la tercera institución con más programas acreditados, superada únicamente por la Universidad de Antioquia y la Universidad Pontificia Bolivariana.

Finalmente, en el proceso de Rendición de Cuentas la Contraloría General de Medellín, en informe de 2007, destacó el alto nivel de confianza y desarrollo del Sistema de Control Interno del ITM, lo cual significa confiabilidad y seguridad en las operaciones y logro de los objetivos. Por lo demás, durante siete años consecutivos este organismo de control ha evaluado con dictamen “Sin Salvedad” los estados contables, a la vez que ha asignado una alta calificación a la gestión por resultados.

2.1.2 Calidad y Pertinencia

En el proceso educativo los estudiantes deben adquirir un conjunto de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) básicas, ciudadanas y generales, que están en la base de todos los aprendizajes, cuya complejidad y especialización crece en la medida en que se alcanzan mayores niveles de educación, y que pueden ser transferidas a distintos ámbitos de la vida académica, social o laboral. A su vez, el desarrollo de las competencias específicas está a cargo del sistema de formación para el trabajo y de la educación superior.

En los resultados comparados de las pruebas Saber 2002-2003 y 2005 y en los exámenes de Estado prácticamente se alcanzaron las metas propuestas en el Plan de Desarrollo (tal como se observa en la tabla Calidad y Pertinencia). Estos resultados se asocian a una política

deliberada de calidad y pertinencia de la educación con el desarrollo de un conjunto de proyectos adelantados entre el 2004 y 2007.

Mejores colegios

La institución educativa es el eje de los programas de mejoramiento de la calidad y el liderazgo de su equipo directivo resulta crucial. Por ello las acciones se han dirigido a asesorar y capacitar rectores y coordinadores, superándose la meta del Plan. Se ha acompañado los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), la autoevaluación y los planes de mejoramiento.

Las intervenciones se han priorizado en 101 instituciones educativas –Escuelas de Calidad para la Equidad y la Convivencia- localizadas en entornos deficitarios, cumpliendo la meta del Plan de desarrollo. En ellas se realizan intervenciones integrales en nutrición, salud, mejoramiento de los ambientes de aprendizaje y acompañamiento de la Secretaría de Educación en el fortalecimiento institucional y académico con voluntarios empresariales, colegios privados y universidades.

En las Escuelas de calidad se han firmado y están en ejecución los planes de mejoramiento y los Pactos de calidad, compromiso de la comunidad educativa con el Alcalde para elevar los logros educativos en calidad, permanencia, promoción, pertinencia y continuidad de los bachilleres a la educación superior. Así mismo se adelanta la asesoría y el acompañamiento en la contextualización de los Planes de área en Matemáticas, Lengua Castellana, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

De las instituciones educativas oficiales, 218 quedan con planes de mejoramiento actualizados y un porcentaje significativo con indicadores de seguimiento y de resultado a esos planes. En Sistemas de gestión de calidad ISO quedarán certificadas 15 instituciones educativas oficiales y en procesos de certificación 31.

La creación de incentivos y la movilización de la Ciudad alrededor del tema de la calidad de la educación ha sido una de las prioridades de la Alcaldía, para ello se creó el Premio “Ciudad de Medellín a la Calidad

de la Educación” que reconoce el trabajo de colegios en tres categorías: mejor institución, mayor mejoramiento y experiencias significativas. Adicionalmente se entrega, el premio anual “Alcaldía de Medellín para el fomento de la investigación, reconocimiento a los ganadores de las Olimpiadas del Conocimiento de Medellín, Estímulos anuales a docentes, directivos y directivos docentes y reconocimiento a los 96 mejores bachilleres.

Las Olimpiadas del conocimiento en lenguaje y matemáticas se realizan desde el 2005, en una primera etapa con la participación exclusiva de colegios oficiales y desde el 2006 también con privados. Los ganadores obtienen estímulos para que adelanten sus estudios de educación superior, como el pago del costo de la matrícula del primer período académico y un incentivo económico para gastos relacionados con la manutención escolar. En las Olimpiadas participaron 36.594 estudiantes entre el 2005 y el 2007.

La intervención en competencias ciudadanas se ha orientado a la consolidación de la red de Prevención Temprana de la Agresión, en la cual participan 70 instituciones educativas con representantes de docentes, estudiantes y padres de familia para el mejoramiento de la calidad de la educación, a partir de la convivencia. Se cuenta con publicaciones, sitio Web y sistematización de 10 experiencias significativas.

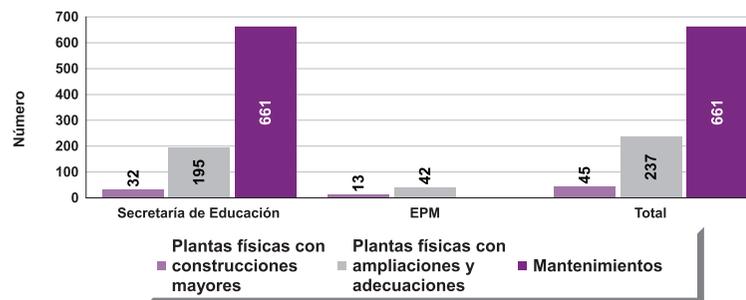
Un programa pionero para el desarrollo de las ciudades digitales en Colombia, es Medellín digital, el cual busca fomentar y facilitar el buen uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en la comunidad. Se cuenta con el portal de www.medellin.edu.co, con contenidos y herramientas para la educación, el emprendimiento y la transparencia para la contratación pública; con la dotación de nuevos equipos de cómputo adicionales a los existentes en 61 colegios, los cuales implementarán el modelo de Escuela Abierta; y con la creación de 100 clubes de informática para 3.000 jóvenes amantes de las nuevas tecnologías. En el 2007 el programa capacita a 2.579 nuevos maestros. Con el fin de vincular las instituciones con el mundo productivo se adelantan 2 estrategias: La primera, son los Semilleros de Emprendi-

miento, modalidad de cátedra empresarial, promovida con Cultura E para la adquisición de las competencias básicas del emprendimiento, mediante metodologías activas extracurriculares; entre el 2006 y 2007 participaron 5500 estudiantes de grados 10° y 11°. Para este año se programó el concurso de ideas creativas de negocios que destacó 40 semifinalistas y premió 10 finalistas.

La segunda, son los Talleres Empresariales u Observaciones pedagógicas, mediante el apoyo de Voluntarios de empresas que han destinado más de 700 horas de entrenamiento en la formación de competencias laborales generales a estudiantes de grado 10° y docentes de colegios oficiales. Se cuenta con sitio web, publicaciones de la serie Educación Pertinente y asesoría y acompañamiento a docentes en el desarrollo de estas competencias en el currículo.

La dotación de recursos pedagógicos a las instituciones educativas se realizó mediante el programa Vitrina Pedagógica, en el que los equipos directivos y docentes de la totalidad de las instituciones educativas oficiales seleccionaron el material bibliográfico correspondiente a 87.686 títulos y 249.104 ejemplares entre 2005 y 2007. Con ello se busca, realizar mejores prácticas pedagógicas en concordancia con las metas propuestas en los proyectos educativos, en los planes de mejoramiento y en los pactos por la calidad de la educación y así lograr

Plan maestro de infraestructura 2004 - 2007



Fuente: Secretaría de Educación. Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) 2004 - 2007. La cantidad de 2007 es proyectada.

mejor desempeño de los estudiantes.

En el periodo 2004-2007 se ha ejecutado un ambicioso Plan Maestro de Infraestructura dirigido a fortalecer la educación pública de la ciudad mediante la construcción, reposición, ampliación, adecuación y mantenimiento de plantas físicas que permitan la atención de los estudiantes en condiciones de dignidad y con espacios de calidad para los procesos de enseñanza y aprendizaje. La inversión ascendió a \$288.618 millones, con recursos propios, del Sistema General de participaciones, Ley 21 (cofinanciación nacional) compensación de urbanizadores y recursos adicionales de EPM del orden de \$185.800 millones. Con estas fuentes quedarán, 45 construcciones mayores, 237 ampliaciones y adecuaciones y 661 obras de mantenimiento a diciembre de 2007. La ampliación de la capacidad instalada al finalizar este periodo será de 13.000 nuevos cupos.

Colegios de Calidad para Medellín

Este proyecto que hace parte del Plan Maestro de Infraestructura se inició en el mes de noviembre del 2005 con la firma del convenio entre la EDU y la Secretaría de Educación. Busca ofrecer espacios de aprendizaje suficientes, adecuados y dignos con criterios urbanísticos de escuelas abiertas, integradas a la ciudad y a la vida urbana en establecimientos que dejen ver los procesos que ocurren en el interior y con capacidad de convertirse en espacios de encuentro ciudadano. Contempla la construcción de 10 nuevos colegios de calidad con las mejores especificaciones y dotaciones en sectores de la ciudad con déficit de equipamientos educativos y alta demanda escolar, de los cuales se ha entregado el Colegio Héctor Abad Gómez y la intervención de 132 plantas físicas. Se tiene programada la finalización de 45 obras, de las cuales 2 son construcciones nuevas, 1 reposición y 42 adecuaciones a diciembre de 2007.

Estas intervenciones han requerido para su implementación de la compra de predios, el desarrollo de estudios y diseños, y la ejecución de las obras. A noviembre 16 se había entregado, una reposición total (Centro Educativo Travesías el Morro), una construcción nueva (Institu-

ción Educativa San Vicente I y II etapa —III etapa en construcción—), 4 compras de predios (Sección Escuela Niño Jesús de Praga, Sección Escuela República de Nicaragua, Institución Educativa José Celestino Mutis y Sección Escuela Antonia Santos) y 16 adecuaciones (Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro, Institución Educativa Fe y Alegría San José, Institución Educativa Camilo Torres Restrepo, Institución Educativa José Asunción Silva, Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín, Sección Escuela Estaban Jaramillo, Institución Educativa Manuel José Caicedo, Institución Educativa Octavio Calderón Mejía, Institución Educativa Ramón Giraldo Ceballos, Institución Educativa Guillermo Valencia, Institución Educativa Pedro Octavio Amado, Sección Escuela el Diamante, Sección Escuela Versailles, Institución Educativa Gabriel García Herreros, Institución Educativa Villa Flora e Institución Educativa La Candelaria)⁶.

Población Escolar Beneficiada*	Cupos Nuevos Generados	Área del Lote (m ²)	Área de Espacio Público (m ²)	Área Construida (m ²)	Nº de aulas de clase/ Nº de otras aulas	Nº de otras aulas Espacios Complementarios
Colegio Hector Abad Gómez						
1.976	298	3.788	266	3.197	24 / 5	Biblioteca, aula múltiple, auditorio y placa polideportiva
Colegio Ángela Restrepo Moreno (San Antonio de Prado)						
1.722	971	32.161	7.703	3.523	21 / 10	Biblioteca, aula múltiple y placa polideportiva
La Independencia						
2.040	187	52.383	38.262	7.322	23 / 11	Áula múltiple, sala de audiovisuales, sala de música y placa polideportiva
Colegio Benedikta Zur Nieden (San Javier)						
1.100	254	11.103	5.370	3.678	18 / 9	Áula múltiple, audiovisuales y placa polideportiva
Colegio Presbítero Antonio José Bernal Londoño, S.J. (Plaza de Ferias)						
2.749	878	16.547	6.164	4.680	23 / 11	Biblioteca, aula múltiple, audiovisuales y placa polideportiva

⁶Fuente: Secretaría de Educación con base en información de la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) noviembre 16 de 2007.

Línea 2. Medellín Social e Inuyente

Población Escolar Beneficiada*	Cupos Nuevos Generados	Área del Lote (m ²)	Área de Espacio Público (m ²)	Área Construida (m ²)	Nº de aulas de clase/ N° de otras aulas	Nº de otras aulas Espacios Complementarios
Colegio Santo Domingo (Santo Domingo Savio / Antonio Derka)						
1.512	388	11.908	8.071	7.103,31	36 / 9	Biblioteca, audiovisuales y placa polideportiva
1.409	159					
Colegio Francisco Miranda						
2.678	255	4.792	3.085	2.770	20 / 12	Biblioteca, aula múltiple y placa polideportiva
Colegio Horacio Muñoz Suescún (Las Mercedes)						
2.478	845	9.871	6.172	7.233	24 / 13	Biblioteca, audiovisuales y placa polideportiva
Colegio Débora Arango Pérez (Alta Vista)						
1.080	1.080	24.712	20.147	5.326	13 / 8	Biblioteca, aula múltiple, audiovisuales y placa polideportiva
Colegio Joaquín Vallejo Arbeláez (Llanadas)						
1.641	1.641	71.663	11.778	3.596	20 / 15	Biblioteca, aula múltiple, audiovisuales y placa polideportiva
20.385	6.956	238.928	107.018	48.428	222 / 103	Total

* Incluye matrícula actual más nuevos cupos

Otras aulas: ludoteca, aula de apoyo, aulas multifuncionales, laboratorios, sala de informática, aula abierta Medellín digital y aulas adicionales.

Los 10 colegios de calidad atenderán una población estudiantil de 20.385, 6.956 son cupos nuevos. En promedio dispondrán de 4.842 m² de área construida, 23.892 m² de área de lote, 22 aulas de clase, ludoteca, aula de apoyo, aulas multifuncionales, laboratorios, salas de informática, aula abierta de Medellín Digital, Biblioteca, aula múltiple, auditorio y placa polideportiva, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Modelo de gestión de los colegios de calidad

De la experiencia adquirida durante tres años y medio de ejecución del programa Escuelas de Calidad para la Equidad y la Convivencia, se construyó un nuevo modelo de gestión para los 10 nuevos colegios de calidad, en el que interactúan la Universidad, la Empresa, Colegios Privados y el Estado con el objetivo de fortalecer los procesos de la gestión Académica, Directiva, Administrativa y Comunitaria.

En el modelo, el Estado es el responsable directo del colegio de carácter público, las universidades, son las socias académicas y articuladoras de los demás socios, el grupo empresarial es el gestor social para la calidad en ejercicio de responsabilidad social y los colegios privados, son los referentes académicos. Cada uno de los diez (10) nuevos colegios, tienen unos socios que relacionamos a continuación:

10 nuevos colegios	Socios Académicos	Gestores Sociales para la Calidad	Colegios privados
Colegio Joaquín Vallejo Arbeláez (Llanadas)	Universidad Pontificia Bolivariana	Grupo Mundial	Hermanas de la Presentación
Colegio Débora Arango Pérez (Alta Vista)	Universidad de Medellín	Grupo Argos	Jesús María
Colegio Benedikta Zur Nieden (San Javier)	Universidad Eafit	Grupo Nacional de Chocolates	Montessori
Colegio Francisco Miranda	Universidad Luis Amigo	FENALCO	Palermo de San José
Colegio Hector Abad Gómez	Universidad de Antioquia	Comfama	San José de las Vegas
Colegio Santo Domingo (Santo Domingo Savio y Antonio Derka)	Instituto Tecnológico Metropolitano	Organización Ardila Lule	Marymount
Colegio Angela Restrepo Moreno (San Antonio de Prado)	Instituto Tecnológico Metropolitano	Bancolombia	La Enseñanza
Colegio Presbítero Antonio José Bernal Londoño, S.J. (Plaza de Ferias)	Universidad Pontificia Bolivariana	Compañía Colombiana de Inversiones	San Ignacio de Loyola
Colegio Horacio Muñoz Suescún (Las Mercedes)	Universidad San Buenaventura	Comfenalco	La Enseñanza
Colegio La Independencia	Universidad de Antioquia	Suramericana	San José de la Salle

Medellín también educa

Esta es una propuesta educativa innovativa para la formación de ciudadanía, que asume la Ciudad como un escenario pedagógico y de conocimiento. La población objetivo del programa son los estudiantes de los grados 7°, 8° y 9° de las instituciones educativas oficiales de la ciudad con un cubrimiento entre 2004 y 2007 de 406.640 alumnos, superando la meta en más de 20 puntos porcentuales.

Maestros al tablero

Las relaciones con los maestros se fundamentan en el respeto, la confianza y el desarrollo laboral y personal. Por reconocimiento de ascenso en el escalafón docente se pagaron costos acumulados desde el 2001 hasta febrero del 2006 por valor de \$14.814 millones para 7.500 docentes ascendidos y se canceló la prima de vida cara adeudada por la nación desde el 2003 al 2006 por un valor de \$24.533 millones de pesos a 12.565 maestros, incluidos los retirados y en 2007 \$6.000 millones a 3.500 docentes.

La consolidación de la Escuela del maestro como centro de formación, innovación e investigación entre los años 2004- 2007 se logró con la conformación de 5 aulas taller, 11 redes pedagógicas, 31 cursos, 1 especialización a nivel de postgrado y 7 diplomados, como se muestra en la siguiente tabla:

Número	Formación Docente	N° de Docentes
8	Diplomados y Especializaciones	2.885
5	Aulas Taller	5.705
11	Redes pedagógicas y del conocimiento	1.282
31	Cursos	11.812

Entre 2006 y 2007 se realizaron tres “Encuentros con los Números” y el festival de matemáticas, con el fin de actualizar los conocimientos en esta área de los docentes de primaria y secundaria y discutir los errores más comunes en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas. Este programa fue coordinado por profesores universitarios de los departamentos de matemáticas, participaron 808 docentes de colegios oficiales y privados.

Conocimiento al servicio de la sociedad

Entre los principales retos que tiene la educación media están la permanencia de los jóvenes en este nivel y su continuidad a la educación postsecundaria. La articulación de la educación media con la superior, mediante ciclos propedéuticos, permite a un estudiante en paralelo con la educación media, iniciar en décimo grado su formación técnica,

si ha culminado con éxito el bachillerato puede continuar el ciclo técnico profesional, cuando lo finalice, con las habilidades adquiridas podrá acceder a un empleo o proseguir el segundo ciclo de estudios tecnológicos, para obtener el título de tecnólogo, el cual le abre otras opciones laborales y al mismo tiempo le posibilita continuar su formación académica en el ciclo de formación profesional.

En este contexto, se adelantan las rutas de formación técnica y tecnológica desde la educación media, en articulación con instituciones de educación superior como el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, el Instituto Tecnológico Metropolitano, el Tecnológico de Antioquia y la Fundación Universitaria Católica del Norte que ofrece educación virtual en el área de agroindustria. Entre los años 2005 y 2007 se atendieron 5.639 estudiantes de grados 10° y 11° de 21 instituciones educativas oficiales en los programas propedéuticos en biotecnología, informática y administración y continuaron hacia el ciclo técnico profesional el 21% de los estudiantes en el 2006.

Con el SENA se adelanta articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica en las áreas de informática, comercio, salud, industrial, madera, alimentos y construcción en 37 instituciones con 7.000 estudiantes atendidos entre el 2005 y 2006 y un índice de continuidad del 42%. En el 2007 los estudiantes articulados son 8.291.

Otras modalidades de formación con estructuras curriculares del SENA se ofrecen con Emtelco que entrena 354 estudiantes como Agentes Contact Center y Comfama que atiende 195 estudiantes en las áreas de logística empresarial, soporte de redes, desarrollo de software estructurado y servicio al cliente, éste último ofrecido en convenio con Teledatos.

Un proyecto novedoso, de impacto nacional, es la alianza para la Transformación de la formación técnica y tecnológica en el sector del Software, mediante ciclos propedéuticos y enfoque por competencias, con la participación del sector productivo del software –Intersoftware-, la Alcaldía, 16 instituciones educativas de educación media con 1.800 estudiantes, Eafit, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Tecnológico de An-

Línea 2. Medellín Social e Incluyente

tiouquia, Sena e Incubadora de Base Tecnológica de Antioquia CREAME. Este proyecto permitirá construir la plataforma de conocimiento necesaria para convertir a Medellín en una Ciudad digital con opciones de futuro para los jóvenes. Este es un proyecto a 3 años por un valor superior a los \$4.000 millones con recursos locales y cofinanciación del Ministerio de Educación Nacional.

Resultados de las metas del programa

Calidad y pertinencia	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Convocatorias para Proyectos de investigaciones de Ciudad a ser financiados a través del Fondo	Convocatorias	4,0	2,0	2,0	50,0%
Fondo creado para financiar las investigaciones en proyectos de ciudad.	Fondo (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Secretaría de Educación					
Calificación en las pruebas de competencias básicas en lenguaje en el grado 5°	Puntos de porcentaje	63,1	60,9	60,9	96,5%
Calificación en las pruebas de competencias básicas en matemáticas en el grado 9°	Puntos de porcentaje	62,9	60,4	60,4	96,0%
Calificación en las pruebas de competencias básicas en matemáticas en el grado 5°	Puntos de porcentaje	54,0	55,1	55,1	102,1%
Calificación en las pruebas de competencias básicas en lenguaje en el grado 9°	Puntos de porcentaje	65,8	64,1	64,1	97,5%
Docentes actualizados en las áreas sociales, naturales, lenguaje, ética y valores, educación física y tecnología.	Docentes	5.928,0	11.875,0	11.875,0	200,3%
Escuela del Maestro institucionalizada como centro de formación	0=no; 1=sí	1,0	1,0	1,0	100,0%
Aulas taller funcionando	Aulas	4,0	4,3	4,3	106,3%
Redes pedagógicas funcionamiento	Redes	3,0	11,0	11,0	366,7%
Equipos directivos de las instituciones educativas capacitados en mejoramiento de habilidades de dirección y liderazgo	Equipos directivos	100,0	124,0	124,0	124,0%
Docentes participando con sus familias en programas de bienestar y desarrollo de las Cajas de Compensación	Docentes	9.621,0	10.621,0	10.621,0	110,4%

Calidad y pertinencia	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Estudiantes universitarios apoyando la educación básica y media a través del servicio social	Estudiantes	200,0	591,0	591,0	295,5%
Sistema de información "Formación para el empleo"	Porcentaje de implementación del sistema de información	100,0	95,0	100,0	100,0%
Instituciones de Media Técnica articuladas en rutas de formación técnica y tecnológica con el SENA, Politecnico, ITM y Tecnológico de Antioquia	Instituciones Educativas	53,0	54,0	54,0	101,9%
Puntaje promedio de los estudiantes en las pruebas de competencias ciudadanas grado 9°	Puntaje	57,3	55,5	55,5	96,8%
Puntaje promedio de los estudiantes en las pruebas de competencias ciudadanas grado 5°	Puntaje	55,6	54,7	54,7	98,3%
Porcentaje de instituciones educativas clasificadas en ICFES bajo e inferior	Porcentaje	31,0	13,5	13,5*	187,5%
Plantas físicas educativas intervenidas con construcción, reposición.	Plantas físicas	6,0	30,0	45,0	750,0%
Plantas físicas de instituciones educativas mejoradas con adiciones y adecuaciones	Plantas físicas	126,0	214,0	237,0	188,1%
Obras de mantenimiento	Plantas físicas	403,0	614,0	661,0	164,0%
Plantas Físicas dotadas con mobiliario escolar.	Plantas físicas	100,0	688,0	719,0	719,0%
Instituciones Educativas con Plan de Mejoramiento ajustado	Instituciones educativas	224,0	218,0	218,0	97,3%
Instituciones educativas intervenidas en fortalecimiento institucional, nutrición salud y recreación	Instituciones educativas	100,0	101,0	101,0	101,0%
Estudiantes que han recibido la cátedra de visión empresarial y observación pedagógica en las empresas	Estudiantes	30.000,0	38.044,0	38.044,0	126,8%
Niños, niñas y jóvenes beneficiados con equipamientos urbanos y rutas pedagógicas	Beneficiarios	320.000,0	406.640,0	406.640,0	127,1%
Docentes de matemáticas capacitados mediante programas de especialización	Docentes	772,0	836,0	836,0	108,3%

2.1.3 Modernización y Descentralización

Los objetivos de este componente son modernizar y descentralizar la Secretaría de Educación para el cumplimiento de la misión y objetivos corporativos. Al respecto, se ha avanzado en el montaje e implementación de sistemas de información misionales, tales como matrícula en línea, inventario escolar y software de gestión académica. Así mismo se cuenta con la redefinición de procesos de planeación, prestación del servicio, mejoramiento de la calidad, supervisión, atención a la comunidad, seguimiento, apoyo y recursos logísticos.

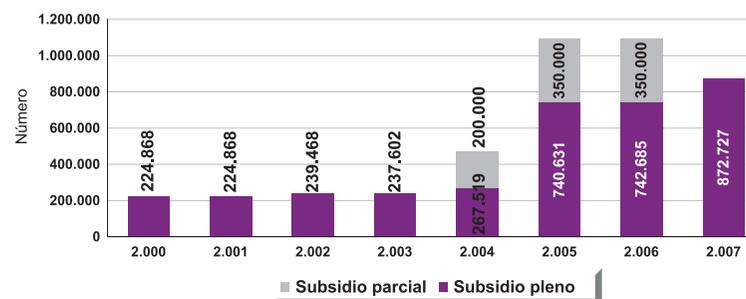
Se creó por Acuerdo Municipal 25 de 2004 el Laboratorio de la Calidad como alianza público - privado entre la Secretaría de Educación y Proantioquia. Realiza seguimiento a los avances de la calidad en la educación, difunde los hallazgos entre la comunidad educativa para motivar los procesos de mejoramiento, evalúa el impacto de los programas y comunica a la ciudadanía los resultados. Cuenta con publicaciones de la cartilla “En la Ruta del Mejoramiento”, análisis y comparación por institución educativa de los resultados de las pruebas de Competencia Saber y los Exámenes de Estado ICFES 2003-2005, “Metodología para el Seguimiento de los Indicadores de Resultado de los Pactos de Calidad y los Planes de Mejoramiento”, Boletín Estadístico “Indicadores de la Educación en Medellín”, Boletines padres de familia zonales y la Sistematización de 6 experiencias “Buenas Prácticas La Ruta del Saber Hacer Escolar”. En los años 2006 y 2007 se realizaron siete encuentros zonales por la calidad de la educación, con 1500 y 900 equipos directivos y docentes, respectivamente.

Resultados de las metas del programa

Modernización y descentralización	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Educación					
Porcentaje de modernización de la SE y ajuste de la estructura organizacional	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%
Porcentaje de implementación del laboratorio de calidad de la educación	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%

2.2 Salud

Evolución régimen subsidiado Medellín 2000 - 2007



Fuente: Secretaría de Salud 2000 - 2007
Año 2007 proyectado a diciembre 31.

Cobertura universal en afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) que le da el derecho al ciudadano de recibir su carné para garantizarle más y mejores servicios de salud, como: actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, atención de urgencias, consultas médicas, odontológicas, medicamentos, cirugías, hospitalización, exámenes de laboratorio y tratamientos de enfermedades de alto costo.

Se logró aumentar de 237.302 a 872.727 cupos en subsidios plenos para las personas de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, convirtiéndonos en el primer municipio categoría especial del país con cobertura universal, certificada por el Ministerio de la Protección Social en diciembre de 2006. En el Plan de Desarrollo, se había propuesto crecer en un 50% (118.651 cupos adicionales en el cuatrienio) y se lograron 635.425 cupos adicionales, alcanzando un cumplimiento de la meta propuesta de un 536%. Población afiliada 742.891 personas (85%). La inversión aproximada en el cuatrienio fue de \$557.000 millones, cuya financiación ha sido lograda con el esfuerzo conjunto del Municipio de Medellín, el Ministerio de la Protección Social y el Departamento de Antioquia.

De esta manera se contribuye a mejorar las condiciones de salud de la población con equidad y calidad.

2.2.1 Salud Pública

Programa que parte del diagnóstico de salud de la población, define las estrategias para abordarlo en conjunto con las organizaciones del sector de la salud e integra las acciones que realizan la población, los servicios de salud (EPS-IPS), la Secretaría de Salud, otras dependencias Municipales y los sectores sociales y productivos para el beneficio de la población, con el objeto de garantizar, más allá de la ausencia de la enfermedad, mejores condiciones de salud físicas, síquicas y sociales para los individuos y las colectividades.

En este contexto se concertó, formuló y ejecuto el Plan de Atención Básica-PAB, con la participación de las diferentes organizaciones integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de la comunidad, que en esencia plantea las acciones colectivas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con abordaje de los factores de riesgo y el fomento de los factores protectores y estilos de vida saludable.

Como resultado final se contribuye a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, a través de la generación de un mejor estado de salud, lo que se ve reflejado en la evolución positiva de los principales indicadores de salud.

Vigilancia epidemiológica de la salud pública

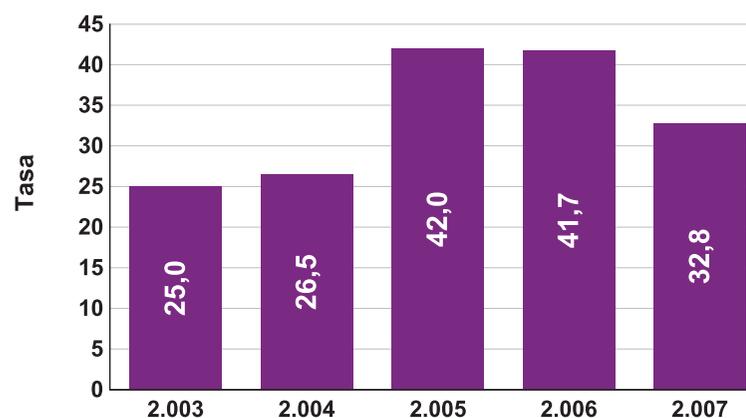
Consiste en el conocimiento y seguimiento de las enfermedades que por sus riesgos para la salud colectiva se convierten en prioritarios para su vigilancia e intervención mediante acciones de promoción de la salud, prevención y atención de la enfermedad.

Durante el cuatrienio se presentó un gran mejoramiento del sistema de vigilancia epidemiológica de la ciudad, obteniendo como resultado un aumento en el número de eventos captados, dado que se realizaron actividades de sensibilización, capacitación, seguimiento, búsqueda

activa de casos a nivel institucional y comunitario y una gran avance en los sistemas de información.

Los indicadores de salud en términos generales dan cuenta del siguiente comportamiento durante el periodo 2004 - 2007:

Mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)

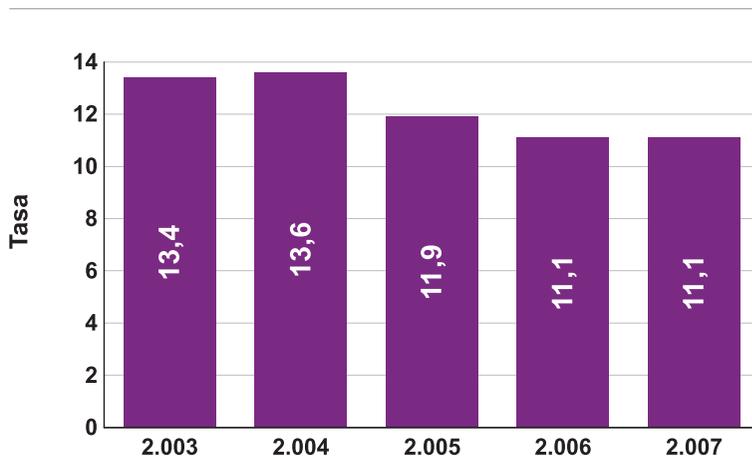


Fuente: Secretaría de Salud de Medellín 2003 - 2007
Año 2007 proyectado a 31 de diciembre, según censo 2005. Cifras preliminares sujetas a revisión

La mortalidad materna representa para los países en desarrollo una causa importante de muerte en las mujeres en edad fértil. Estas muertes son consideradas indicadores universales de la calidad en la atención en los servicios de salud y de las condiciones de vida, dado que en un alto porcentaje son evitables. Para los años 2005 y 2006 se registra un incremento en el número de defunciones, pasando de una tasa de 26,5 a 41,7 por 100.000 nacidos vivos. Sin embargo al finalizar el 2007 se consolida un comportamiento estable con tendencia a la disminución con una tasa proyectada en 32,8. Adicionalmente las tasas son inferiores a las del Departamento de Antioquia y Metas del Milenio, que son 59 y 45 por 100.000 nacidos vivos respectivamente.

Para mejorar la tasa de mortalidad materna se desarrolló durante el cuatrienio el proyecto de Maternidad Segura con Calidad y se establece para Antioquia y Medellín el Pacto por la Salud Pública, el cual la define como una prioridad y se implementa la atención sin barreras para esta población. Los avances en el tema son alentadores.

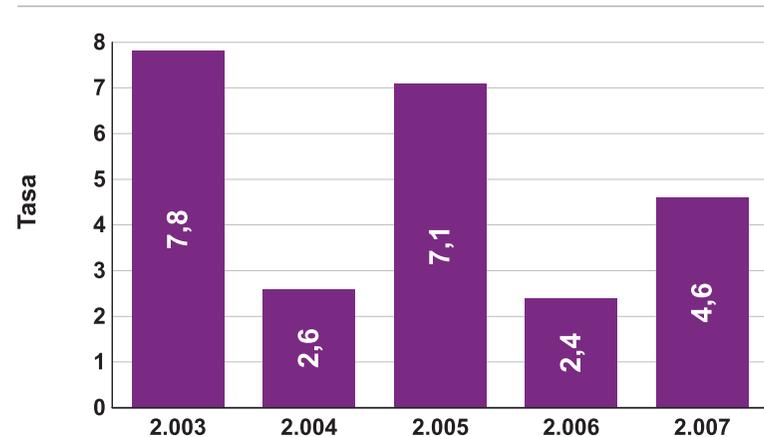
Mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)



Fuente: Secretaría de Salud de Medellín 2003 - 2007
Año 2007 proyectado a 31 de diciembre, según censo 2005. Cifras preliminares sujetas a revisión

Este indicador hace referencia a las muertes en niños menores de un año. En Antioquia fue de 12,8 para 2006 y la meta del milenio es 14 por 1.000 nacidos vivos, en Medellín la mortalidad infantil pasó de 13,4 en 2003 a 11,1 en 2007 (tasa proyectada por 1.000 nacidos vivos), lo que muestra un avance con relación a la tasa Departamental y la meta del milenio. A este resultado se contribuyó con la implementación de diversas estrategias, entre las cuales están: la cobertura universal en la afiliación al SGSSS, el proyecto de maternidad segura con calidad, el fomento del parto institucional (99,71%), aumento en las coberturas de vacunación, y el mejoramiento de la red de perinatología de la red pública hospitalaria.

Mortalidad por EDA en menores de 5 años (por 100.000 menores de 5 años)

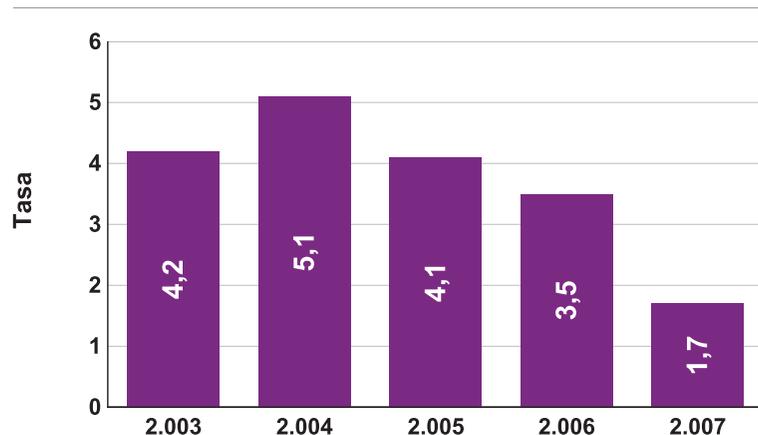


Fuente: Secretaría de Salud de Medellín 2003 - 2007
Año 2007 proyectado a 31 de diciembre, según censo 2005. Cifras preliminares sujetas a revisión.

En el Municipio de Medellín la mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) presentó un descenso en la tasa, en 2004 y 2006 con 2,6 y 2,4 muertes por 100.000 menores de 5 años respectivamente. Sin embargo para el año 2007 el número de muertes que se estima podría llegar a 4,6 muertes por 100.000 menores de 5 años, lo que representaría un descenso de 3 muertes por 100.000 menores de 5 años con respecto al año 2003. En el Departamento de Antioquia la tasa en el año 2006 fue de 11,8 y para el país en el año 2004 se situó en 15,0 por 100.000 menores de 5 años, lo que muestra un gran avance de este indicador en el Municipio de Medellín si lo comparamos con lo logrado para Antioquia y Colombia. Este resultado muestra como las intervenciones realizadas desde la Secretaría de Salud, e intersectorialmente con las Empresas Públicas de Medellín y la Secretaria de Desarrollo Social en lo relacionado con los acueductos urbano y rural, han contribuido a mejorar las condiciones de higiene en los hogares, la vigilancia en la calidad del agua para consumo y las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con énfasis en la adquisición

de hábitos y estilos de vida saludables, a través del proyecto de Salud Familiar y Comunitaria, el Programa Buen Comienzo y el proyecto de Escuelas y Colegios Saludables.

Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por 100.000 menores de 5 años)

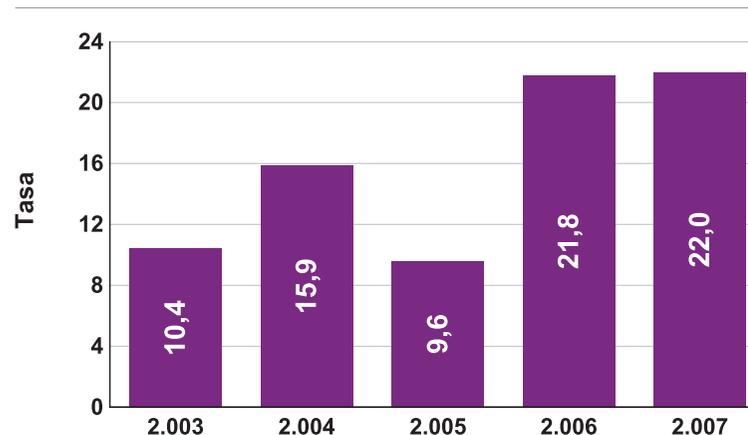


Fuente: Secretaría de Salud de Medellín 2003 - 2007
Año 2007 proyectado a 31 de diciembre, según censo 2005. Cifras preliminares sujetas a revisión

La desnutrición infantil está claramente asociada a deficientes condiciones sociales y económicas, las cuales persisten en algunas de nuestras comunidades, agravadas muchas veces por el fenómeno de desplazamiento. En el Departamento de Antioquia, la tasa en el año 2006 fue de 5,3 por 100.000 menores de 5 años y en Colombia en el año 2005 fue de 7,0; en el Municipio de Medellín la desnutrición en menores de 5 años, ha presentado un comportamiento fluctuante con una tendencia al descenso entre el año 2004 y 2007. En este último año se proyecta el menor número de muertes con 1,7 muertes por 100.000 menores de 5 años. Para el logro de estos resultados han contribuido los programas y proyectos de la Administración Municipal como “Medellín Incluyente” y “Buen Comienzo”, además la intervención mediante estrategias de Atención Primaria en Salud (APS), como el programa

de “Salud Familiar y Comunitaria” y el fortalecimiento del programa de crecimiento y desarrollo, entre otros.

Mortalidad por ERA en menores de 5 años (por 100.000 menores de 5 años)



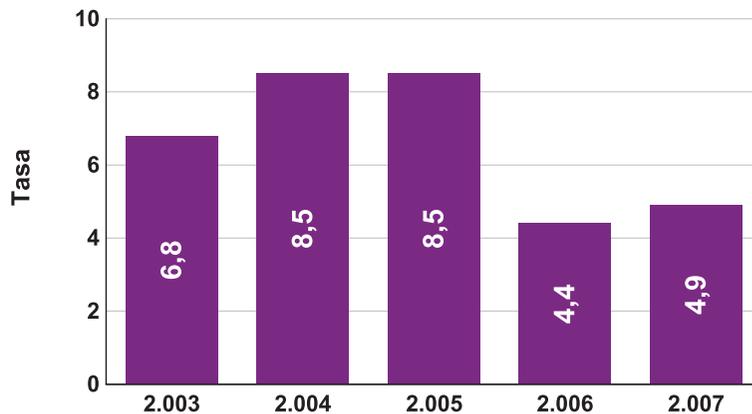
Fuente: Secretaría de Salud de Medellín 2003 - 2007
Año 2007 proyectado a 31 de diciembre, según censo 2005. Cifras preliminares sujetas a revisión

La mortalidad por Enfermedad Respiratoria Aguda ERA ha presentado un comportamiento fluctuante con tasas que han oscilado entre 10,4 por 100.000 menores de 5 años para el 2003 y 22 (proyectada para el año 2007). Los factores socioeconómicos, climáticos y calidad del aire, entre otros, intervienen de manera importante en la morbimortalidad infantil por ERA, por lo tanto se requiere de un trabajo multidisciplinario e intersectorial para poder abordar de manera integral esta problemática y obtener una disminución notoria de esta patología. Las acciones realizadas fueron entre otras: vacunación con biológicos como Haemophilus influenzae, influenza y neumococo, los cuales se lograron introducir en el esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) entre los años 2006 y 2007. Para el neumococo, dada su importancia epidemiológica y afección a poblaciones más pobres y vulnerables, la

Secretaría de Salud y el Ministerio de la Protección Social, con el fin de fortalecer la inmunización para esta población, realizaron una inversión de cerca de \$1.400 millones de pesos. Adicionalmente se cofinanciaron dos estudios para medir la calidad del aire y su impacto sobre la salud, para construir la línea de base y definir intervenciones más efectivas y lograr mayor cobertura.

Sin embargo, al compararnos con Antioquia en 2006 (21,4 por 100.000 menores de 5 años) y con Colombia en 2004 (24 por 100.000 menores de 5 años) el Municipio tiene un comportamiento similar.

Mortalidad por cáncer de cuello uterino
(por 100.000 mujeres)



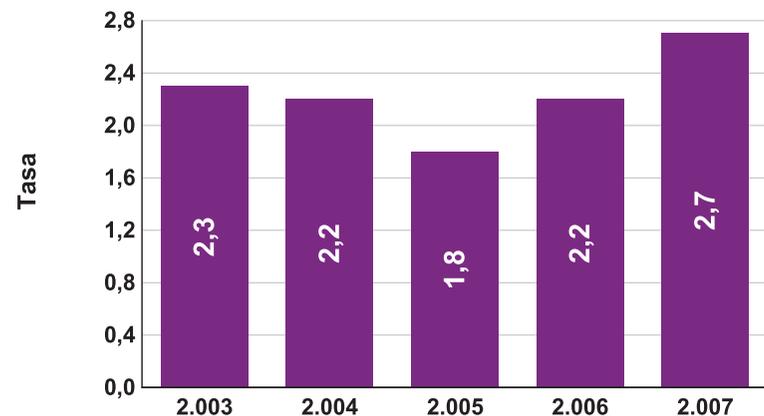
Fuente: Secretaría de Salud de Medellín 2003 - 2007
Año 2007 proyectado a 31 de diciembre, según censo 2005. Cifras preliminares sujetas a revisión

Las acciones para la prevención de cáncer de cérvix se han dirigido a la promoción de factores protectores, disminución de factores de riesgo, fomento del auto cuidado mediante la realización de la Citología Cérvico Vaginal (CCV) desde el inicio de la vida sexual, detección temprana de este tipo de cáncer mediante CCV en condiciones de calidad,

continuidad en el proceso de diagnóstico y tratamiento acompañado de un estricto seguimiento al mismo. El mayor número de muertes por cáncer de cérvix se presentó en los años 2004 y 2005 con 8,5 muertes por 100.000 mujeres. Se presentó un descenso en el año 2006, el número de muertes para el año 2007 se proyecta con una tasa de 4,9 por 100.000 mujeres. El balance general es ampliamente satisfactorio al estar por debajo de la meta del milenio, que es 5,5 por 100.000 mujeres y la del Departamento que es 6,9 por 100.000 mujeres. Sin embargo, sólo el análisis de las tendencias futuras podrá reafirmar ese resultado.

Para contribuir al mejoramiento en éste indicador se realizaron varias estrategias a través del Convenio Social por Medellín conjuntamente con las EPS, el Pacto por la Salud Pública, el Programa de Salud Familiar y Comunitaria y el Programa de Salud en mi Comuna, entre otros.

Mortalidad por tuberculosis respiratoria
(por 100.000 habitantes)



Fuente: Secretaría de Salud de Medellín 2003 - 2007
Año 2007 proyectado a 31 de diciembre, según censo 2005. Cifras preliminares sujetas a revisión

La mortalidad por tuberculosis respiratoria sigue presentándose como un importante problema de salud en la ciudad, pese a que es una enfermedad que se puede controlar y tratar, la asociación con otros eventos como la infección por VIH-SIDA, hace que se presente un incremento del número de casos. La mortalidad por tuberculosis respiratoria ha tenido un comportamiento constante, para el 2007 se proyecta una tasa de 2,7 muertes por 100.000 habitantes. En el Departamento de Antioquia en el año 2006 el resultado fue de 2,0 y en el país en el año 2004 fue de 2,8. El incremento en la búsqueda activa de los casos y de los contactos a través del sistema de vigilancia epidemiológica para un diagnóstico oportuno, el acceso al tratamiento a través del suministro gratuito de los medicamentos y los ajustes permanentes en los protocolos de manejo para una mejor adecuación a las necesidades y la investigación permanente han sido algunas de las acciones realizadas, que además explican el comportamiento de esta enfermedad y los resultados reflejados en el indicador.

Mortalidad por VIH - SIDA (por 100.000 habitantes)

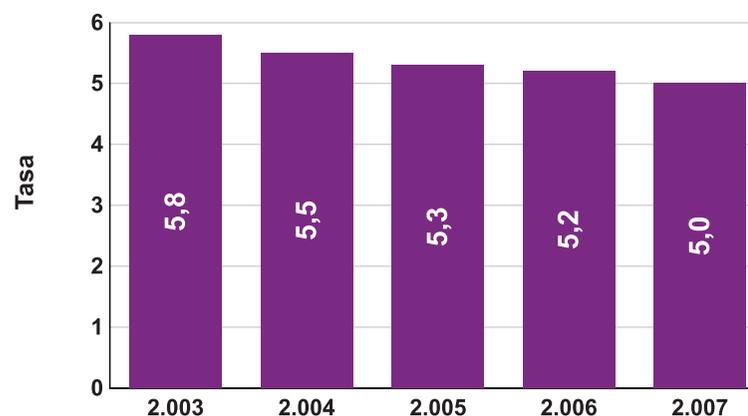


Fuente: Secretaría de Salud de Medellín 2003 - 2007
Año 2007 proyectado a 31 de diciembre, según censo 2005. Cifras preliminares sujetas a revisión

A pesar de que la supervivencia de los pacientes con VIH-SIDA ha mejorado tras la introducción de tratamientos con los antiretrovirales de alta eficacia, la infección por VIH-SIDA sigue siendo una enfermedad grave que aún no tiene curación. En la ciudad el comportamiento de la mortalidad por VIH-SIDA presenta un leve descenso para el año 2007 con 6,9 por 100.000 habitantes. En el Departamento de Antioquia no se tienen datos actualizados de la mortalidad por VIH-SIDA y en el país la tasa en el año 2004 fue de 5,4.

Las acciones para la prevención del VIH-SIDA se han dirigido a la promoción de factores protectores, disminución de factores de riesgo, fomento del auto cuidado a través de los programas de salud sexual y reproductiva "Ponte el condón" y el proyecto Sol y Luna para la prevención del embarazo en adolescentes y prevención de las enfermedades de transmisión sexual en especial el VIH/SIDA. La cobertura universal se ha constituido en una herramienta fundamental que garantiza para el paciente sin costo alguno, el diagnóstico y tratamiento integral que incluye los medicamentos.

Mortalidad general (por 1.000 habitantes, excluye muertes fetales)



Fuente: Secretaría de Salud de Medellín 2003 - 2007
Año 2007 proyectado a 31 de diciembre, según censo 2005. Cifras preliminares sujetas a revisión

La mortalidad general ha permanecido estable a lo largo del cuatrienio, pues en este tipo de indicadores solo se evidencian cambios importantes en periodos muy largos; sin embargo, es importante resaltar que la esperanza de vida en la ciudad de Medellín ha pasado de 72,3 en 2002 a 74,24 en 2006, gracias a la acciones orientadas a disminuir la violencia y mejorar la calidad de vida con el concurso de todos los actores y a la inversión social. Todas las acciones desarrolladas por la Administración en general contribuyen de manera mancomunada a generar una tendencia a disminuir la mortalidad que se evidencia de forma lenta y progresiva. La Secretaría de Salud desarrolló diferentes estrategias desde los proyectos, entre los cuales cabe resaltar el fortalecimiento de las acciones extramurales en promoción y prevención, como: Hábitos y estilos de vida saludables, Salud Sexual y Reproductiva, Salud Mental, Salud Familiar y Comunitaria, Salud en mi Comuna, Escuelas y Colegios Saludables, además los pactos por la salud como el Pacto por la Salud Pública y el Convenio Social por Medellín.

Vigilancia y control de factores de riesgo que afectan la salud pública

Estas actividades pretenden proteger a las personas de adquirir enfermedades a través de contaminantes y factores de riesgo en los productos de consumo, en factores del medio ambiente y en las enfermedades que transmiten las diferentes clases de animales y vectores.

Se fortaleció el equipo humano de la Secretaría para esta finalidad con 44 funcionarios entre profesionales y tecnólogos. Se realizaron en el cuatrienio más de 1.100.000 de actividades de inspección, vigilancia y control de factores de riesgo con una inversión de \$16.000 millones. Lo anterior para un cumplimiento del 100% de la meta del plan de desarrollo. Las actividades realizadas se distribuyen así:

- 181.058 establecimientos visitados para verificar la calidad del agua, los alimentos, cosméticos y medio ambiente.
- 940.000 actividades para el control de zoonosis y vectores, que incluyen acciones para el control del dengue y la rabia entre otras.

Adicionalmente se diseñó e implementó el Sistema de información

para la Vigilancia y Control de Factores de Riesgo SIVICOF y se expidió la normatividad para piscinas con los decretos Municipales 398 y 1589 de 2007 buscando fundamentalmente la seguridad del ciudadano y que fueron concertados con los empresarios y la comunidad.

Se realizó la Maratón para la prevención del Dengue en la ciudad con la participación de 140 instituciones educativas, 176.000 estudiantes y 5.500 docentes.

Promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Son aquellas actividades que se realizan en la comunidad para evitar la aparición de enfermedades y para fomentar los hábitos y estilos de vida saludables.

Se desarrollaron actividades con el propósito de evitar la aparición de enfermedades y prevenir aumento en su prevalencia, mediante la promoción de estilos de vida saludables en:

Salud mental

Como parte fundamental del Plan de Salud Mental de Medellín y con el fin de brindar atención preventiva en los trastornos mentales y la drogadicción, se implementaron las siguientes iniciativas durante el cuatrienio: Unidades de renovación social “UNIRES” (atención psicológica en todas las escuelas públicas) beneficiando a más de 70.000 estudiantes, Prevención Familiar en Drogadicción y Violencia (2.534 familias), Red de Jóvenes, la Semana Pedagógica de la Salud Mental, Acoger (centro de acogida itinerante en prevención en consumo de drogas y habilidades para la vida), Escuelas y Colegios Saludables en el componente de salud mental, “Retomemos” estrategia dirigida a la población de los y las adolescentes fundamentada en las 10 habilidades para la vida con un eje transversal de prevención en consumo de alcohol, prevención en cárceles y espacios libres de humo y licor, (2) investigaciones científicas.

La ciudadanía cuenta con la línea 444-44-48, Línea Amiga de ayuda y orientación en salud mental.

Estas iniciativas lograron beneficiar a más de 1.074.904 personas principalmente preadolescentes y adolescentes. Como logro destacable se incluye el trabajo conjunto con el Concejo de Medellín en la definición de la Política de Salud Mental para el Municipio a través del Acuerdo 064 de 2005.

La inversión aproximada durante el cuatrienio fue de \$8.336 millones.

Salud sexual y reproductiva

Reúne planes y proyectos que trabajaron en temas tales como maternidad segura, prevención de enfermedades de transmisión sexual, principalmente VIH-SIDA, detección temprana de cáncer de mama, próstata y cuello uterino; promoción de actividades saludables en torno a la vida sexual, violencia sexual, la anticoncepción temporal y quirúrgica voluntaria para impactar el control demográfico. Se beneficiaron en el período 2004-2007, 765.000 personas con actividades informativas y educativas a través de la lúdica. Se realizaron 35.363 cirugías para anticoncepción quirúrgica, disposición de 83 dispensadores de condones para garantizar el suministro de 362.000 unidades para proteger el mismo número de parejas, adicionando más de 410.000 unidades entregadas personalmente y realizar más de 630.000 citologías.

Proyecto Sol y Luna, en noviembre de 2006 iniciamos el proyecto para la prevención del embarazo adolescente priorizando en las comunas 1, 2, 3 y 4, adecuando 11 consultorios en la ESE Metrosalud para la atención exclusiva de esta población. Brindando más de 12.000 consejerías individuales y/o en pareja, con 9.700 aceptantes de métodos anticonceptivos, 764 talleres de SSR para beneficiar a más de 24.000 personas, 963 visitas domiciliarias, 185 reuniones con padres de familia, 61 cine-foro, aplicación de 2.990 implantes subdérmicos, más de 41.000 preservativos entregados en campaña, más de 13.000 controles a usuarios (as) de métodos anticonceptivos y realizar 1.900 pruebas de VIH. Producción de video protagonizado por los mismos adolescentes.

Inversión aproximada en SSR en el cuatrienio: \$5.400 millones.

Enfermedades crónicas y degenerativas (Estilos de vida saludables)

Busca promover la práctica regular de la actividad física, el deporte y la recreación, para cambiar costumbres negativas como el consumo de licor, el tabaco, el sedentarismo, el estrés y el riesgo de enfermedades como hipertensión arterial, infarto, derrame cerebral, colesterol, obesidad, diabetes y depresión, mejorando la cantidad y calidad de vida de la ciudadanía. Esta orientado a la prevención de las enfermedades crónicas, en especial las cardiovasculares que son nuestra primera causa de muerte general.

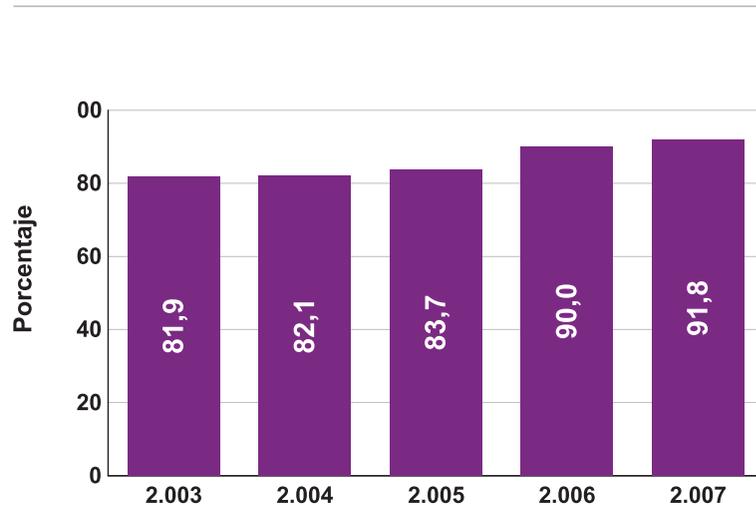
Mediante el programa Estilos de Vida Saludable, que se ejecutó conjuntamente con el INDER en el periodo 2004 – 2007 con cobertura de las 16 comunas y 5 corregimientos, se beneficiaron más de 177.288 personas en actividades tales como: Aeróbicos, caminadas, carreras atléticas, ciclopaseos, talleres de capacitación, eventos lúdicos recreativos. Jornadas recreodeportivas de salud mental, madrugadores saludables, deporte sin límites para discapacitados, canas al aire para la tercera edad. En conjunto con el Concejo de Medellín se definió la política en prevención del riesgo cardiocerebrovascular a través del Acuerdo 03 de 2007. Celebración de la semana de prevención del riesgo cardiocerebrovascular y montaje de material educativo para docentes y alumnos. Inversión aproximada en el cuatrienio Secretaría de Salud – Inder: \$6.650 millones.

Infancia-Vacunación

En armonía con las disposiciones del orden nacional y departamental y con el propósito de incrementar las coberturas útiles en vacunación en los niños menores de 6 años para evitar que se enfermen por estas causas, a través del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, se lograron las siguientes coberturas:

Se logró la certificación del Municipio por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de Salud (OMS) por obtener coberturas mayores al 95% en sarampión y rubéola para la población entre los 14 y 39 años, se logró además, el montaje

Cobertura útil en vacunación en niños menores de 1 año



Fuente: Secretaría de Salud de Medellín 2003 - 2007
 Año 2007 proyectado a 31 de diciembre, cifras preliminares sujetas a revisión

del sistema de información PAISOFT en la Secretaría de Salud y las IPS vacunadoras, capacitación a 119 IPS vacunadoras. El indicador global de cobertura en vacunación pasó de 81,9% en 2003 a 91,8% en 2007 (Fuente: Ministerio de la Protección Social), lo que refleja la efectividad de las acciones realizadas en este componente.

Para la vacunación contra neumococo se adquirieron con recursos propios 5.645 dosis para proteger los menores de 6 años de las Comunas 1, 2, 3 y 4 con énfasis en los recién nacidos de bajo peso y los pertenecientes al programa Medellín Incluyente

Inversión aproximada en vacunación en el cuatrienio: \$3.250 millones en corresponsabilidad con las EPSC, EPSS y la Secretaría de Salud Departamental.

Escuelas y colegios saludables

Estrategia que busca convertir el espacio escolar en un ámbito protector que favorezca la formación de hábitos y estilos de vida saludables y la detección y el tratamiento precoz de las condiciones de salud que dificulten el aprendizaje y de esta manera contribuir a mejorar la calidad en la educación.

La Intervención fue realizada a niños, niñas y jóvenes hasta los 17 años de 203 sedes educativas públicas, logrando cubrimiento de aproximadamente 180.000 estudiantes de estos con actividades de:

- Participación social: formación a 15.339 adultos significativos como padres, madres, docentes y directivos.
- Promoción de la salud: salud mental, salud sexual y reproductiva y habilidades para la vida, condiciones sanitarias y ambientales.
- Prevención de la enfermedad: Valoración visual, auditiva y nutricional, en salud oral, además vacunación

El cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo fue del 203%.

Favoreció la conformación de los Comités Gestores que garantizan al interior de las sedes educativas la promoción de estilos de vida saludable, el autocuidado de la salud infantil y los valores para la vida. Se certificaron 111 escuelas de las 203 por cumplir óptimamente con la implementación de los componentes del proyecto. Adicionalmente en el Programa Buen Comienzo se incluyeron ludotecas, centros infantiles, hogares infantiles y hogares comunitarios donde se beneficiaron más de 130.000 niños y niñas menores de 6 años con jornadas y festivales saludables, y actividades preventivas en salud visual, auditiva y vacunación, igualmente, 150 madres gestantes de las zonas más pobres y vulnerables de la ciudad. La inversión en el cuatrienio fue de aproximadamente \$6.150 millones.

Línea 2. Medellín Social e Inuyente

Resultados de las metas del programa

Salud pública	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007	
Secretaría de Educación						
Alumnos adolescentes entre 10 y 18 años vulnerables favorecidos por el componente educativo de la red de prevención del embarazo adolescente y la anorexia/bulimia	Alumnos	ND	20.000,0	58.959,0	58.959,0	294,8 %
Secretaría de Salud						
Mortalidad por enfermedad respiratoria aguda en menores de 5 años	Tasa por cien mil menores de 5 años	22,3	16,7	22,0	22,0	5,6%
Casos de sífilis congénita	Tasa por mil nacidos vivos	3,2	2,4	3,9	3,9	-87,5%
Tasa de mortalidad por desnutrición	Tasa por cien mil menores de 5 años	5,7	4,3	1,8	1,7	279,6 %
Mortalidad por VIH/SIDA	Tasa por cien mil habitantes	7,1	5,4	6,9	6,9	13,5%
Mortalidad por diarrea en menores de 5 años	Tasa por cien mil menores de 5 años	8,0	6,0	4,8	4,6	170,5 %
Mortalidad por cáncer de cuello uterino	Tasa por cien mil mujeres	7,4	6,3	4,8	4,9	226,8 %
Personas intervenidas	Personas	NA	1.500.000	2.388.960	2.970.000	198,0 %
Tasa de mortalidad infantil	Tasa por mil nacidos vivos	15	11,3	11,0	11,1	104,5 %
Mortalidad de tuberculosis respiratoria	Tasa por cien mil habitantes	2,6	2,0	2,5	2,7	-9,1%
Tasa de mortalidad materna	Tasa por cien mil nacidos vivos	35,8	26,8	29,9	32,8	33,3%

Salud pública	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007	
IPS intervenidas	IPS	190	190,0	190,0	190,0	100,0 %
Establecimientos de alto riesgo de consumo y condiciones ambientales vigilados anualmente	Establecimientos	30.000	30.000,0	41.824,0	42.091,0	140,3 %
Tasa de casos de hepatitis A notificados	Tasa por cien mil habitantes	10,4	7,8	18,5	18,5	- 310,8 %
Plan de Atención Básica formulado y operando.	Plan (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	1,0	100,0 %
Comunas intervenidas anualmente para la prevención de embarazos en adolescentes	Comunas	NA	4,0	4,0	4,0	100,0 %
Cobertura útil en vacunación de niños menores de un año, terceras dosis de Antipolio, D,P,T, H,I,B y Hepatitis B.	Cobertura	81,9	95,0	90,0	91,8	96,6%
Núcleos educativos intervenidos anualmente con atención en salud mental	Núcleos educativos	NA	24,0	24,0	24,0	100,0 %
Instituciones educativas con el programa de Escuelas y Colegios Saludables implementado	Institución educativa	0,0	100,0	203,0	203,0	203,0 %

2.2.2 Aseguramiento

En concordancia con el papel del Municipio de Medellín de administrar los recursos destinados al aseguramiento de la población pobre cubierta con subsidios a la demanda, se desarrollaron las actividades de contratación e interventoría con las Entidades Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado (EPS-S), antes llamadas ARS, para garantizar

el acceso al plan de beneficios de salud del Plan Obligatorio de Salud Subsidiado (POS-S).

Mantenimiento y afiliación al régimen subsidiado

Crystalizamos el derecho al ciudadano de recibir el carné de salud para garantizarle más y mejores servicios de salud, contenidos en el Plan Obligatorio de Salud Subsidiado POSS, como: urgencias, atención del parto, atención del niño menor de 1 año, citas médicas, odontológicas, medicamentos, cirugías, hospitalización, exámenes y tratamientos de enfermedades de alto costo. Los servicios no contemplados en el POS-S son competencia de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia.

Aumentamos la cobertura en aseguramiento con un incremento del 536% frente a la meta propuesta, pasando de 237.302 cupos en 2003 a 872.727 cupos en 2007 con subsidios totales para los niveles 1, 2 y 3 del Sisbén (incremento de 635.425 cupos), convirtiéndose en el primer Municipio del país con cobertura universal en salud. La inversión aproximada en el cuatrienio fue de \$557.000 millones.

Promover la afiliación al régimen contributivo

Busca promover la afiliación al régimen contributivo y evitar la evasión y elusión de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

Se realizó anualmente una campaña promocional para fomentar la afiliación de las personas con capacidad de pago al régimen contributivo y de esta manera disminuir la evasión y la elusión al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Los resultados se expresan en la siguiente tabla:

Año	Antioquia	Medellín	Incremento
2005	2.385.174	1.319.308	0%
2006	2.526.059	1.397.748	6%
2007	2.729.717	1.529.849	16%
Diferencia	344.544	210.541	

Resultados de las metas del programa

Aseguramiento	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Salud					
Incremento en los cupos disponibles para régimen subsidiado	Cupos	118.651,0	635.425,0	635.425,0	535,5%
Campañas promocionales anuales realizadas para fomentar la afiliación al régimen contributivo	Campañas	1,0	1,0	1,0	100,0%

Afiliados al Régimen Contributivo

2.2.3 Prestación de Servicios de Salud

Se brindó la atención en salud a la población pobre y vulnerable que aún no ha cumplido con su deber de afiliarse al Régimen subsidiado (vinculados) con los servicios básicos que hacen parte del primer nivel de complejidad, no especializados, entre otros: urgencias, consulta médica, odontológica, medicamentos, hospitalización, exámenes de laboratorio, atención del parto.

Atención en el primer nivel de complejidad a la población pobre y vulnerable no cubierta con subsidios a la demanda

Garantizamos la prestación de los servicios de salud de primer nivel de complejidad (no especializados) a la población pobre y vulnerable no cubierta con subsidios a la demanda, de manera oportuna, eficiente y con calidad, mediante la contratación con instituciones prestadoras de servicios de salud públicas o privadas, dando prioridad al proceso de contratación con la red pública de salud del Municipio, especialmente la ESE Metrosalud.

Se brindaron más de 1.712.451 atenciones en el cuatrienio con una inversión de \$71.296 millones. Esto significa el cumplimiento del 100% de la meta, ya que se atendió a la totalidad de la población que aún no tiene subsidios en salud.

Salud Familiar y comunitaria

Estrategia de atención primaria en salud – APS que busca y llega a las personas más pobres y vulnerables en sus hogares, para detectar factores de riesgo que afectan la salud y educar para prevenirlos fomentando los factores protectores, además de gestionar el acceso a los servicios de salud para resolver los problemas encontrados con la participación comunitaria, los programas sociales del Municipio y ONG, además de las Entidades Promotoras de Salud del régimen contributivo y subsidiado y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

Por medio de esta estrategia se visitaron 230.402 familias (para diagnóstico 65.998 familias y para seguimiento a 164.464 familias), que corresponden a un 25% del total de familias clasificadas en los niveles 1 y 2 del SISBEN. Se beneficiaron aproximadamente 530.000 personas de diez (10) comunas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,13 y los cinco (5) Corregimientos, cifra que corresponde al 52% de la población sisbenizada del Municipio en los niveles 1 y 2.

La inversión en el cuatrienio fue de \$21.169 millones (\$10.142 millones en el 2005, \$6.227 millones en el 2006 y \$4.800 millones en 2007). Se brindaron acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad e inducción a la demanda para los programas de: hipertensión arterial, diabetes, control prenatal, vacunación, crecimiento y desarrollo, adulto joven, salud sexual y reproductiva, prevención del cáncer de cuello uterino, mama y próstata, prevención de la violencia intrafamiliar y consumo de drogas. Para contribuir a su solución, se realizó el acompañamiento al 80% de las personas para que tuvieran acceso a los servicios de salud y a los programas sociales del Municipio y de esta manera contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Se logró el levantamiento de una línea base y la georeferenciación de los factores de riesgo y protectores, la construcción de una base de datos sistematizada y la georeferenciación de las organizaciones sociales.

Resultados de las metas del programa

Prestación de servicios de salud	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Salud					
Cubrimiento en atención de primer nivel de complejidad a la población pobre y vulnerable no cubierta con subsidios a la demanda.	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%
Plan de beneficios para la población pobre y vulnerable no cubierta con subsidios a la demanda formulado.	Plan (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%

2.2.4 Direccionamiento del Sector

Desde la Secretaría de Salud, se ejerció el liderazgo y direccionamiento, mediante la coordinación con los diferentes actores del Sistema General de Seguridad en Salud y se promovieron las políticas públicas, formulando y ejecutando los programas y proyectos, trascendiendo en muchos casos las competencias. Para ello fue necesario interactuar con las diferentes instancias y actores comprometidos con la realidad de salud de la ciudad, promoviendo los procesos de interacción social y corresponsabilidad, para intervenir en las situaciones de salud, respondiendo a intereses colectivos y consultando los principios de eficiencia, equidad, solidaridad y universalidad, en la búsqueda del bienestar que llevara a contribuir al mejoramiento de la salud y consecuentemente de la calidad de vida de la ciudadanía.

Producto de esta gestión tenemos los pactos por la salud de Medellín como: pacto por la salud pública, pacto por la salud sexual y reproductiva en el centro de Medellín, pacto social por la salud de Medellín Convenio Social, pacto - Jornadas por Medellín ciudad saludable, pacto por la Calidad y acceso a los servicios de salud y el pacto por la vacunación para prevenir el sarampión y la rubeola congénita. Además se implementaron otras acciones entre las cuales se destacan: reuniones bimestrales de cooperación e intercambio con los Secretarios de Salud del Área Metropolitana, mesas de trabajo con el Ministerio de la Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud, la Secretaría

de Salud Departamental. Se celebró la primera Rendición de Cuentas Públicas del Sector Salud en el país. De otra parte se dinamizó el Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud como órgano asesor. Se ejerció la presidencia de COSESAM (Corporación Colombiana de Secretarios de Salud Municipales y Distritales) en el periodo 2005-2007. Participación en las Juntas Directivas de las ESES Municipales: Metrosalud y Hospital General en el periodo 2004-2007.

“Compromiso real para el acceso en salud”

Se articularon esfuerzos, recursos y el compromiso entre las diferentes EPS, EPS-S y Universidades de la ciudad (Cooimeva, Comfenalco, Grupo Saludcoop, ISS, Susalud y las ocho EPS del régimen subsidiado) teniendo como veedoras del proceso a las universidades, con el propósito de generar estrategias para el cumplimiento de los compromisos formulados en el “Convenio Social por Medellín”. Estableciendo de esta manera un diálogo permanente encaminado a generar una comunidad saludable en la ciudad de Medellín, durante el periodo se lograron acuerdos fundamentales para la realización de inducción efectiva a la demanda en actividades de promoción y prevención (2006-2007) tales como:

Actividades Convenio Social por la Salud de Medellín			
Actividad	2006	2007	Total
Cirugías para anticoncepción quirúrgica voluntaria	11.251	22.490	33.741
Preservativos	115.672	247.132	362.804
Mamografías	38.624	46.234	84.858
Citologías	252.725	385.518	638.243
Tamizaje de próstata	22.369	32.863	55.232
Cobertura Vacunación	90%	92%	
Actividades de inducción a la demanda	184.426	110.000	
Implantes subdérmicos para anticoncepción	493	2.497	2.990

Mejoramiento de la calidad de la atención en salud

La Secretaría de Salud de Medellín es la única en el país que viene adelantando el proceso de calidad a través de la Acreditación en Salud para mejorar el acceso y fortalecer la calidad de los servicios de salud

para toda su población y establecer un proceso de mejoramiento continuo a nivel organizacional.

A la par se diseñó e implementó el Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC) con el fin de brindar soporte y asesoría a las diferentes IPS públicas y privadas y EPS de los regímenes contributivo y subsidiado de la ciudad, con el propósito de mejorar la atención y la prestación de los servicios de salud con calidad a todas las personas. Igualmente se desarrolló el mejoramiento de los procesos internos de la Secretaría. Lo anterior con el apoyo de la Fundación Corona y el Centro de Gestión Hospitalaria.

Inversión en el cuatrienio aproximadamente \$418 millones.

Red de prestadores de servicios de salud

Se diseñó e implementó el proyecto de red de prestadores de servicios de salud del orden municipal en tres (3) etapas:

Etapa 1. La Secretaría de Salud asume directamente la operación del 1,2,3 salud para monitorear la red de servicios de salud y contribuir a mejorar el acceso.

Etapa 2. La Secretaría de Salud se articula con el Simpad, Bomberos y la ESE Metrosalud para articular la red de servicios a la atención hospitalaria y prehospitalaria.

Etapa 3. Se constituye el inicio de un Centro Regulador Integral de Urgencias y Emergencias en el cual participan: Las Secretarías de Salud Municipal y Departamental, Simpad, Bomberos, Metrosalud, EPS subsidiadas y contributivas que operan en la ciudad.

Se realiza conjuntamente con la Facultad Nacional de Salud Pública de la U de A, la Secretaría de Salud de Bogotá y Medellín el estudio de red de urgencias con la finalidad de tener un soporte técnico en la verdadera demanda de servicios de urgencia en la ciudad y se presentan algunas propuestas para ajustar y mejorar algunos servicios que conduzcan a mejorar el acceso a los servicios.

Se apoya el desarrollo y la eficiencia de la ESE Metrosalud para contribuir a los ajustes necesarios para acercarla a la autosostenibilidad y mejorar su competitividad en la red de servicios de la ciudad y del departamento a través de convenios que aportaron recursos económicos para el desarrollo del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, mejoramiento de los sistemas de información, mejoramiento en la operación del parque automotor, saneamiento de cartería, ajuste de la planta de cargos, entre otros.

Fortalecimiento de la participación social

Según el decreto 1757 de 1994 se establecen los mecanismos de participación social, como un derecho de las organizaciones comunitarias para participar en las decisiones de planeación, gestión, evaluación y veeduría en salud. Las personas naturales y jurídicas participan a nivel social e institucional con el fin de ejercer sus derechos y deberes en salud, gestionar planes y programas, planificar y dirigir su propio desarrollo local en salud.

Se reactivaron y fortalecieron los Comités de Participación Comunitaria – COPACO con 21 delegados, un líder por cada Comuna y Corregimiento, quienes dinamizan su funcionamiento a través de reuniones mensuales con la Secretaría, para la capacitación y evaluación del sistema de salud Municipal. Se crearon 21 Mesas de Salud cada una con 5 integrantes para un total de 125 líderes comunitarios comprometidos, fundamentalmente en la fase comunitaria de todas las acciones extramurales de la Secretaría de Salud. Fortalecimiento de las Asociaciones de usuarios y su participación tanto de las EPSS como de las IPS públicas y privadas. En cuanto a Planeación y Presupuesto Participativo entre 2005 y 2007, las 16 Comunas y 5 Corregimientos presentaron 161 proyectos con énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. (Para 2008 se dejan formuladas 130 iniciativas por un valor de \$6.000 millones). Se logró capacitar a más de 600 líderes comunitarios en herramientas de planificación y diagnóstico de salud para constituirlos en parte de la solución de sus problemas, incluyendo

su participación en la formulación del Plan Municipal de Salud Pública 2008-2011. Inversión aproximada en el cuatrienio de \$11.100 millones.

Salud en mi Comuna - Jornadas Medellín Ciudad Saludable

Promueve en nuestra ciudad una cultura saludable, a través de un trabajo conjunto de participación social, entre la Secretaría de Salud, las organizaciones comunitarias y la ciudadanía, llevando a las personas servicios de salud de promoción y prevención, contribuyendo a hacer de Medellín, la más educada en Salud donde se plasma el ejercicio de la participación en toda su expresión y la corresponsabilidad como soporte estratégico de la promoción y prevención.

Se realizaron actividades de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad enmarcadas dentro de los Proyectos de la SSM tales como: Salud sexual reproductiva, salud mental, hábitos y estilos de vida saludables, enfermedades crónicas y degenerativas, salud familiar y comunitaria, escuelas y colegios saludables, el programa de vigilancia epidemiológica, programa ampliado de inmunización PAI, inspección vigilancia y control de factores de riesgo del medio ambiente, el consumo, las zoonosis y vectores, entre otros.

Durante una semana de cada mes se llevan los proyectos de salud a cada Comuna y Corregimiento para promover en nuestra ciudad una cultura saludable, a través de un trabajo conjunto de participación social, intersectorial (EPS, ESE/IPS, ONG) e interinstitucional, llevando hacia las personas servicios de promoción, prevención, lúdica y recreación, con el objetivo de hacer de Medellín la más educada en salud, con cobertura de las 16 Comunas y 5 Corregimientos. Logros: 86.000 actividades grupales e individuales para beneficiar más de 191.896 personas y más de 13.000 mascotas vacunadas. “Jornadas Medellín ciudad saludable”: con un promedio anual de participación de 40 instituciones (EPS, ESE/IPS, universidades, ONG) para beneficiar más de 50.200 personas y brindarle más de 66.300 servicios de promoción y prevención. Inversión aproximada en el cuatrienio

de \$2.100 millones en corresponsabilidad con las EPS, Metrosalud, Hospital General, IPS privadas, ONG, universidades, dependencias municipales y comunidad.

Mejoramiento del sistema de información en salud

Este componente permitió la articulación de las diferentes bases de datos del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS con actualización permanente que permite garantizar el derecho a la salud de la ciudadanía y el sistema de información con los principales registros estadísticos del Sector Salud, importantes para la toma de decisiones. Se mantuvo actualizado anualmente el perfil epidemiológico de la ciudad y se tuvo a disposición el Sistema de vigilancia epidemiológica funcionando durante el cuatrienio. Por primera vez la ciudad cuenta desde 2004 con la publicación de los indicadores básicos de salud actualizados, la estadística vital y los eventos sujetos a vigilancia epidemiológica se encuentran disponibles con una oportunidad máxima de 60 días. Se creó el aplicativo Sivicof (Sistema de información en vigilancia de factores de riesgo del consumo, ambiente y zoonosis), único en el país y solicitado por el Ministerio de la Protección Social para su valoración y posible utilización en todo el país.

Fortalecimiento de la gestión de la Secretaría de Salud

La Secretaría de Salud de Medellín realizó conjuntamente con las Universidades: de Antioquia, CES y Universidad de Medellín y con otras instituciones como: Ministerio de la Protección Social, Secretaria de Salud de Bogotá, Área Metropolitana, ESE Hospital General, ESE Carisma, Unidad Cardiovascular de la Clínica Medellín, Comité Departamental de Prevención de Drogas en investigaciones específicas del Sector Salud en los siguientes temas:

- Evolución del Sistema General de Seguridad Social en Salud en la ciudad de Medellín para el periodo 2004-2007. Panorama de la situación en salud nacional y regional e indicadores del sistema.

- Diagnóstico de la exposición y efecto del ruido en la población que frecuenta establecimientos nocturnos en la ciudad.
- Estudio de patologías respiratorias en niños preescolares y su relación con la contaminación atmosférica.
- Diagnóstico del riesgo cardiovascular global en Medellín. Impacto poblacional según estrato socioeconómico.
- Proyecto evaluación del programa madre canguro del Hospital General de Medellín.
- Efectos de la promoción de la salud bucal en las escuelas oficiales.
- Estudio sobre la salud mental del niño y el adolescente, Medellín 2007.
- Monitoreo de la Seguridad Social en Medellín 2004-2005. Grupo de economía de la Salud GES.
- Promoción de la salud y prevención de riesgos ocupacionales en poblaciones laborales vulnerables de los corregimientos San Antonio de Prado y San Cristóbal.
- Estudio de costo-efectividad de tres estrategias de tamizaje de vigilancia epidemiológica de lesiones premalignas de cuello uterino, en la zona nororiental de Medellín.
- Impacto de las ofertas de la actividad física del proyecto de Estilos de Vida Saludables.
- Estimación de la contaminación atmosférica sobre la salud de la población del Valle de Aburra.
- Consumo de sustancias psicoactivas, nuevas tendencias y riesgos sociales asociados, en jóvenes escolarizados en Medellín 2007, realizada por la ESE Carisma.
- Los problemas de acceso a los servicios de salud de urgencias y la necesidad de implementar los sistemas regionalizados de atención de Bogotá y Medellín. 2005-2006

La inversión conjunta ascendió en el cuatrienio a \$946 millones.

Resultados de las metas del programa

Direccionamiento del sector	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Salud					
Programa de Auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud de la población no afiliada en el Municipio de Medellín diseñado	Programa Diseñado (0=No, 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100%
Centros de salud que prestan atención a población pobre o vulnerable no cubierta con subsidios a la demanda, con el programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad aplicado	Centros de salud	48,0	63,0	73,0	152,1%
Consejo Municipal de Seguridad Social en salud funcionando anualmente	Consejo (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Comité de Participación Comunitaria en salud - COPACO funcionando anualmente	Comité (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Perfil epidemiológico actualizado anualmente	Perfil epidemiológico (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Sistema de vigilancia epidemiológica funcionando anualmente	Sistema (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Base de datos actualizada anualmente	Base de datos (0=No; 1=Si)	3,0	3,0	3,0	100,0%
Proyecto de red de prestadores de servicios de salud del orden municipal articulado al Área Metropolitana diseñado	Proyecto (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Investigaciones del área de la salud realizadas	Investigación	4,0	13,0	13,0	325,0%
Funcionarios de la Secretaría de Salud capacitados en temas operativos y administrativos	Funcionarios	43,0	151,0	151,0	351,2%
Programa de auditoría para la Secretaría de Salud diseñado e implementado	Programa (1=si ; 0=no)	1,0	1,0	1,0	100,0%

2.2.5 Fortalecimiento de la Red Pública Hospitalaria y de los Centros de Salud del Municipio

La ESE Metrosalud y el Hospital General mejoraron su infraestructura y dotación con equipos médicos, y se modernizaron con el apoyo del Municipio para brindar a la ciudadanía una atención con equidad, oportunidad y calidad.

Empresa Social del Estado - Metrosalud

Se ha modernizado y ajustado en su estructura administrativa y operativa para garantizar una mayor eficiencia y sostenibilidad en el medio. Además se mejoró la infraestructura y dotación de las unidades hospitalarias y centros de salud, modernizándolos y adecuándolos a la normatividad vigente para brindar a la comunidad una atención en instalaciones cómodas, de mejor calidad, garantizando un mejor acceso y oportunidad en los servicios. Se invirtieron \$83.715 millones distribuidos así: Convenios de eficiencia y mejoramiento institucional por \$28.176 millones y en infraestructura y dotación por \$55.539 millones.

Se mejoraron y/o reconstruyeron las Unidades Hospitalarias de San Javier, Doce de Octubre, Belén, Castilla, Buenos Aires, Santa Cruz (financiación total de la obra, entrega primera fase en diciembre de 2007) y Manrique (financiación para su inicio en febrero de 2008). Reconstrucción de los Centros de Salud La Loma, Civitón, Altavista, Llanaditas, Santo Domingo, Moravia y Raizal, entre otros. En general hubo intervenciones en 48 puntos de atención de los 52 que tiene la red de Metrosalud.

Los avances en infraestructura y dotación de la ESE Metrosalud han llegado al 70%, además se logró dar cumplimiento a la normatividad sobre sismo resistencia en el 100% de las obras nuevas y de las ya existentes que lo requerían, se adquirieron ocho ambulancias nuevas para apoyar la red y modernizar el parque automotor, ha sido hasta ahora la mayor inversión en eficiencia, infraestructura y dotación en la historia de la ESE Metrosalud.

ESE Hospital General

Se invirtieron en el cuatrienio \$18.000 millones, para la ampliación de 128 camas hospitalarias y de urgencias, de las cuales 21 fueron para cuidados intensivos, 10 cubículos de urgencias, 4 carros de paro para emergencias y 30 incubadoras con lámpara térmica, además la compra de un autoclave, la renovación tecnológica del servicio de neonatología y la creación del nuevo servicio de atención integral cardiovascular.

Fue el primer hospital público acreditado en calidad en el país.

La inversión para las (2) ESE de la ciudad para el cuatrienio con 100% de recursos propios del Municipio, ascendió aproximadamente a \$102.000 millones de pesos.

Resultados de las metas del programa

Fortalecimiento de la red pública hospitalaria y de los centros de salud del municipio	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Salud					
Hospitales públicos mejorados en su infraestructura física anualmente	Hospitales	9,0	9,0	9,0	100,0%
Centros de salud mejorados en su infraestructura física anualmente	Centros de salud	7,0	7,8	7,8	110,7%
Estudios de vulnerabilidad sísmica realizados a centros y puestos de salud.	Estudios	16,0	16,0	16,0	100,0%
Centros de salud Ajustados a la norma de sísmoresistencia	Centros de salud	16,0	16,0	16,0	100,0%
Presupuesto invertido en dotación en la Red Pública del Municipio	Millones de pesos	4.200,0	20.059,0	20.059,0	477,6%

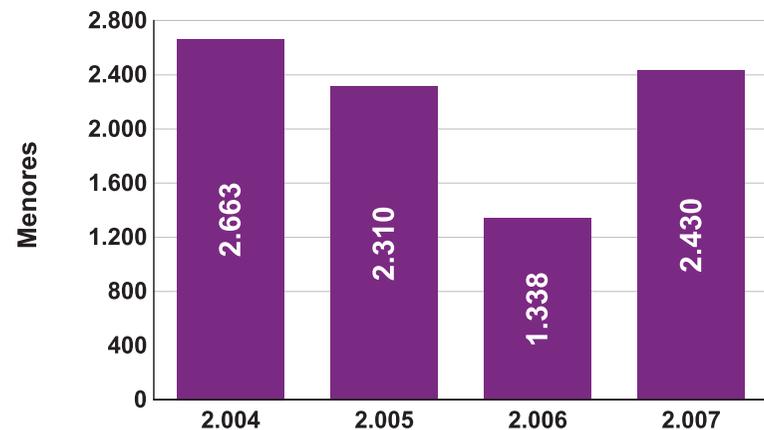
2.3 Solidaridad

Las diferentes poblaciones en riesgo social, han sido atendidas de manera efectiva, para lograr con ello generar el aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo, sobre la base de políticas públicas que garanticen la transformación de condiciones, dinámicas y estruc-

turas que generan condiciones de exclusión social para determinados grupos poblacionales.

La adecuada proporción entre asistencia y procesos de desarrollo, es la que logra romper el círculo vicioso de la pobreza, de la inequidad y de la marginación. Por ello, los programas que se desarrollaron en el cuatrienio, fueron implementados de forma tal que focalizaron la asistencia en los más vulnerables y generaron acciones educativas, preventivas y promocionales para incidir en el desarrollo personal, familiar y colectivo.

Menores atendidos en dos centros de emergencia con derechos reestablecidos



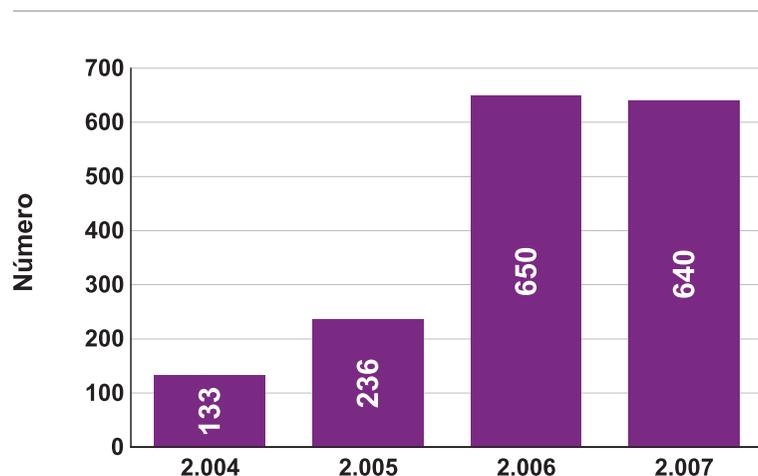
Fuente: Secretaría de Bienestar Social 2004 - 2007

La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

La población de niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos, ha tenido un papel importante en este cuatrienio, ya que además de garantizar la atención especial (alimentación, alojamiento, intervención médica, psicológica, pedagógica, recreativa) a 8.741 menores, se busca que estos menores sean ubicados en su me-

dio familiar o en su defecto a una hogar sustituto, para garantizar con ello un bienestar y un pleno desarrollo de sus potencialidades.

Adultos indigentes con cambios positivos en su estilo de vida

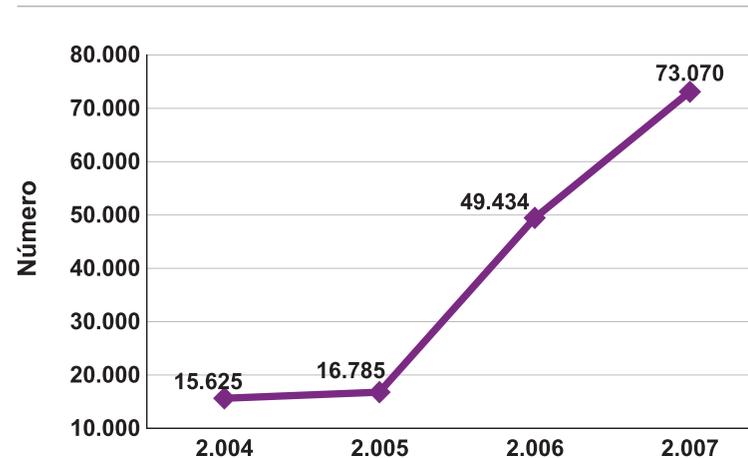


Fuente: Secretaría de Bienestar Social 2004 - 2007
Año 2007 proyectado

Debe destacarse el trabajo realizado con los habitantes de calle, ya que además de la atención básica, se trabajó en lo que tiene que ver con procesos de resocialización y mejoramiento de su calidad de vida. Es así como a lo largo del cuatrienio reportaron cambios positivos un total de 1.659 adultos en situación de calle.

Dichos cambios, tienen que ver en principio, con la autoestima y la dignificación de su estado físico y mental, en un esquema basado en la reducción del daño asociado al estilo de vida en calle. Una vez logrados los procesos de mejoramiento iniciales, se consiguió, a través de capacitación para el trabajo, nivelación académica, deporte, recreación, acompañamiento psicológico, entre otras, un proceso de resocialización que ha permitido su integración familiar, social y económica, en la medida de las posibilidades para cada uno.

Usuarios de restaurantes escolares con vigilancia nutricional



Fuente: Secretaría de Bienestar Social 2004 - 2007
Año 2007 proyectado

Es de resaltar que con el proyecto de restaurantes escolares, se vienen haciendo unas mediciones interesantes que permiten evaluar el impacto del proyecto, donde de 157.000 niños que es la población beneficiaria se evalúa a 73.070 menores en peso y talla y poder hacer seguimiento a lo que ha sido la entrega de la complementación alimentaria que diariamente reciben los menores.

2.3.1 Atención a Poblaciones Vulnerables

El objetivo del programa es brindar atención institucionalizada, protección y asistencia a los grupos poblacionales que por sus condiciones de marginalidad o exclusión no tienen capacidad para generar o acceder a los mecanismos formales para la satisfacción de sus necesidades básicas.

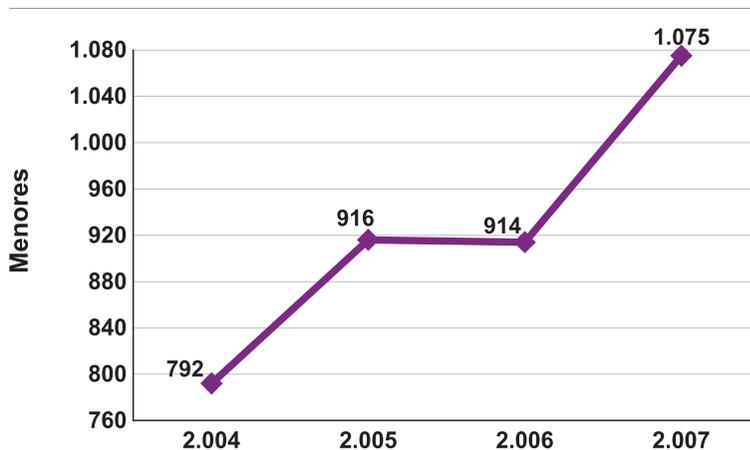
Menor en superación

En relación con la Niñez, se ejecuta el proyecto Atención al Menor

Infractor, donde se atendió en el cuatrienio a 3.697 menores en las etapas de recepción, observación e institucionalización. Para ello cuenta con el Centro Especializado de Recepción La Floresta y el Centro de Rehabilitación Carlos Lleras Restrepo - La Pola y dentro de este proceso de atención es de resaltar como en estos 4 años se logró vincular a 1.663 menores a su ámbito familiar y social, con un modelo de atención integral que permitió resultados importantes alrededor de su vida y el desarrollo de los jóvenes, en procesos de socialización, reintegro a la vida económica, social y familiar.

Se han realizado acciones que han llevado a la consolidación del proceso de corresponsabilidad entre las diferentes entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, a través de sus entes territoriales, nacional, departamental y municipal y sus instancias respectivas como el ICBF, SENA, Dirección Seccional de Salud de Antioquia, de la Administración Municipal Secretarías como Bienestar Social, Salud, Educa-

Menores infractores de la ley penal atendidos en 2 centros especializados garantizando medida de protección legal



Fuente: Secretaría de Bienestar Social 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

ción, INDER y Cultura Ciudadana, lo que permite llevar el proceso de pedagogía reeducativa por parte del operador, con una diversidad de apoyos en beneficio de la población que se encuentra en proceso.

Adicionalmente, atendemos a la población niños, niñas y adolescentes en situación de Desprotección (abandono, maltrato, explotación) a través de dos centros de emergencia con una cobertura de 8.741 niños, niñas y jóvenes de 0 a 17 años en el cuatrienio, de las zonas urbana y rurales; igualmente se resalta la labor de reintegrar a los menores a su medio familiar o caso contrario propiciar un hogar sustituto.

Estos niños, niñas y jóvenes, recibieron un modelo de atención integral, en el que primó la disminución del riesgo físico y social, con un esquema de atención basado en el afecto y en el aprovechamiento de la oportunidad para el restablecimiento de derechos.

Población en situación de calle

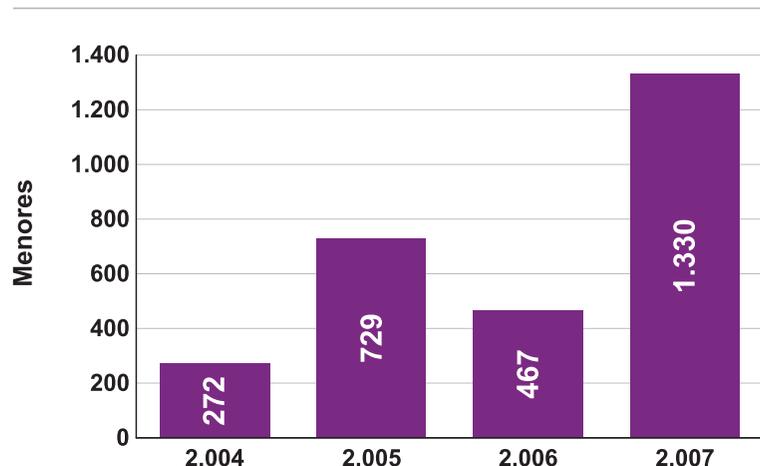
Se ofrece atención a niños, niñas y adolescentes en situación de Desprotección, especialmente aquellos en situación de calle, atendándose un total de 2.798 menores de y en calle en el cuatrienio.

Se pasó de 90 cupos a la atención de 159 cupos mensuales, accediendo a tres hogares de base y a programas especiales de acuerdo a la necesidad del niño, niña y adolescente, como niños con discapacidades cognitivas, adolescentes gestantes y se inició la separación por grupos etáreos, remitiendo a los más pequeños y pequeñas a centros para su atención.

Se inicia con una unidad móvil y un equipo de trabajo profesional, el recorrido por la ciudad, con el levantamiento georreferencial de las situaciones que se dan en cada sector de agrupamiento o estancia de la población, sensibilizando al ingreso de los diferentes procesos de la ciudad y permitiendo su más estrecho conocimiento en el medio.

Se trabaja desde la construcción de un Sistema de Atención, que de cuenta de las necesidades, observadas y ya conocidas que demanda la población.

Menores en situación de calle atendidos en sus necesidades básicas



Fuente: Secretaría de Bienestar Social 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

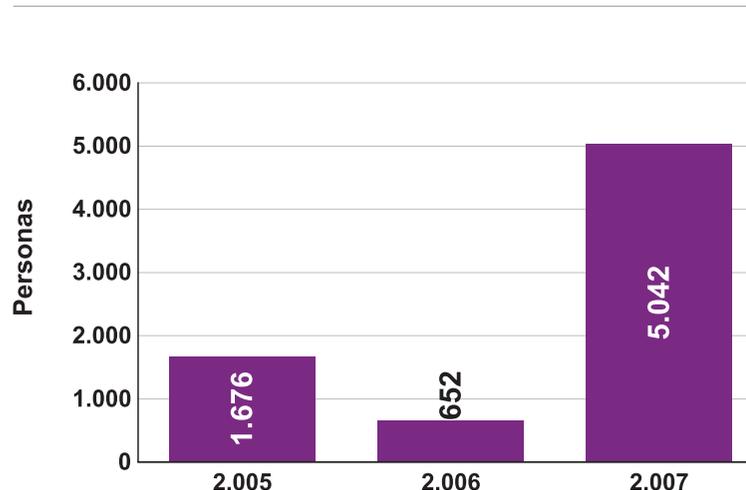
Se consolida el Grupo Boy Scout del Centro de Acogida, obteniendo el reconocimiento con la asignación del número 12 con el nombre “Scout Fénix” y se participa en un Jamboree.

Con relación a esta temática se desarrolló una estrategia innovadora del proyecto Vivenciándonos, donde se trabaja desde la prevención y la atención impactando la población y en especial los barrios detectados como expulsores de niños, niñas y adolescentes. Igualmente se participó en procesos de desarrollo artístico, cultural y de promoción a través de la Escuela Momo de artes circenses y del Museo de Antioquia, como elementos por excelencia para la promoción de las habilidades y capacidades de los niños y las niñas en situación de calle.

En el tema de Habitante de Calle Adulto se implementó el sistema de atención al habitante de calle medio abierto (intervención en calle, unidades móviles, implementación de dos carpas transitorias) y me-

dio semiabierto (tres centros para la atención de usuarios), Paralelo a esto se ha hecho un proceso de Identificación y referenciación de la población, atención a la población altamente deteriorada, sensibilización de la comunidad, direccionamiento con instituciones que atienden este grupo poblacional, reconocimiento del habitante de calle, como ciudadano, con derechos y deberes. Se consolidaron las actividades deportivas y recreativas, como espacios de participación e inclusión ciudadana. Se cuenta con la Certificación de indigencia e ingreso al listado Censal para atención en servicios de salud de la población habitante de calle. Se apoya a la gestión de la Subsecretaría de Defensoría del Espacio Público recibiendo un promedio semanal de 48 operativos en los que se atiende un promedio diario de 220 personas menos en las calles de Medellín.

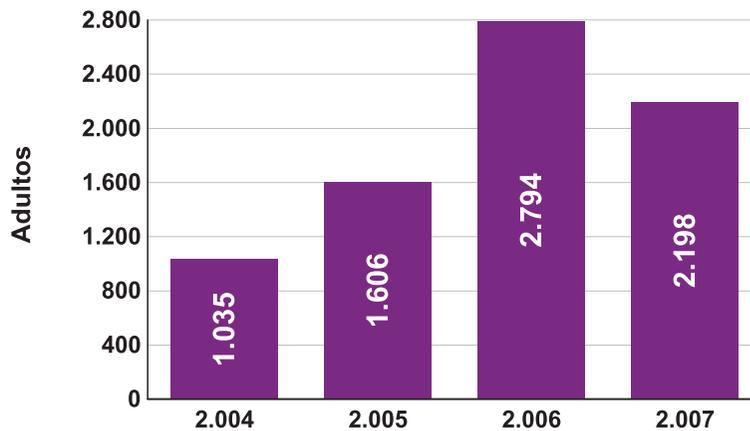
Personas intervenidas con acciones de promoción y prevención dirigidas a la población en riesgo de indigencia



Fuente: Secretaría de Bienestar Social 2005 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

Por lo anterior se atendió a 2.794 personas buscando el mejoramiento de la calidad de vida y a 640 personas se les orientó al logro de cambios positivos en su calidad de vida. Para el año 2007, se hizo la depuración de la base de datos de los usuarios atendidos y el ajuste en los criterios de ingreso, lo que generó que el número de personas atendidas disminuyera, ya que la población a atender debe ser personas en calle (situación permanente) y no en situación de calle (situación transitoria).

Adultos en situación de calle atendidos en sus necesidades básicas



Fuente: Secretaría de Bienestar Social 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007. Las cantidades presentadas son acumuladas

Población desplazada

En este programa se destaca la atención que se le viene brindando a la población desplazada de la ciudad de Medellín, en coordinación con Acción Social y demás entes de la Administración Municipal, don-

de en el año 2004 se comenzó la atención de 18.221 personas y en diciembre del año 2007 se han atendido a 20.000 personas, además, 650 personas desplazadas han sido vinculadas a proceso de restablecimiento.

Se ofrece atención humanitaria de emergencia, atención psicosocial, y apoyo a proyectos productivos y capacitación para la organización y participación de la población desplazada, se complementan estos servicios de la UAO en el Barrio, viajando por el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (SNAIP), es decir, 10 de las diferentes entidades del SNAIP, orientan a la Población que ya está incluida en el Sistema de Clasificación de Atención a la Población Desplazada (SIPOD). Desde el Comité Local, con la participación de la población, ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados), la academia y las ONGs, se consiguió la formulación de la Política Pública para la Atención Integral a la Población Desplazada

Atención a la población desplazada



Fuente: Secretaría de Bienestar Social 2004 - 2007

con asiento en la Ciudad de Medellín y sus corregimientos.

Población discapacitada

En relación con las personas discapacitadas, se han capacitado laboralmente, y gracias al aporte de la empresa privada, se han vinculado laboralmente aproximadamente 100 discapacitados. Además, se entregaron subsidios económicos a 2.359 personas que presentan discapacidad física, mental y/o sensorial, 571 aditamentos entre sillas de ruedas, caminadores para su movilización y prótesis auditivas y se brindó atención especializada a 1.550 discapacitados. Se trabajó también en la formulación de la política pública de discapacidad y se conformó el comité interinstitucional de discapacidad.

Igualmente se interviene a los adultos con limitación física y mental, en un centro cerrado ubicado en San Cristóbal donde se les brinda atención básica, en salud, intervención psicológica, psiquiátrica, familiar y social y se brinda desde lo ocupacional talleres en artes y oficio, igualmente se les ofrece recreación; para el cuatrienio se logró que 243 adultos que pasaron por el centro se beneficiaran de estos servicios.

Población en emergencia

No solamente se le dio cobertura total a la demanda de las situaciones de emergencia de tipo natural en la ciudad donde se atendieron aproximadamente a 2.763 familias con paquete alimenticio, sino que también se atendieron aproximadamente 7.143 casos en situación de emergencia familiar y social con la línea social 1-2-3 en coordinación con Metroseguridad y otra línea que se le entregó a la ciudad la 1-0-6 para la atención de los casos de abuso y maltrato a la infancia, ambas con buenos resultados, en corresponsabilidad con entidades del orden internacional, nacional y local.

Resultados de las metas del programa

Atención a poblaciones vulnerables	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Bienestar Social					
Menores atendidos en 2 centros de emergencia con derechos reestablecidos.	Menores	5.000,0	8.491,0	8.741,0	174,8%
Menores infractores de la ley penal atendidos en 2 centros especializados garantizando medida de protección legal.	Menores	4.000,0	3.377,0	3.697,0	92,4%
Personas con intervención profesional para el manejo y autocuidado de discapacidad.	Paquete/Persona	1.347,0	1.550,0	1.550,0	115,1%
Personas atendidas con hogares sustitutos anualmente	Personas	15,0	11,5	11,5	76,7%
Familias atendidas en casos de emergencia	Familias	2.000,0	2.763,0	2.873,0	143,7%
Menores en situación de calle atendidos en sus necesidades básicas.	Menores	1.100,0	2.398,0	2.798,0	254,4%
Adultos en situación de calle atendidos en sus necesidades básicas	Adultos	3.000,0	2.794,0	2.198,0	73,3%
Adultos con limitaciones físicas y/o mentales en situación de calle que reciben atención básica anualmente.	Adultos	100,0	142,8	144,5	144,5%
Personas atendidas que adoptan cambios positivos en su estilo de vida	Paquete / Persona	1.260,0	2.639,0	2.939,0	233,3%
Personas intervenidas con acciones de promoción y prevención dirigidas a la población en riesgo de indigencia	Personas	1.000,0	7.370,0	7.370,0	737,0%
Porcentaje de la población desplazada orientada a través de la UAO anualmente	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%
Personas vinculadas a programas y proyectos urbano regionales que mejoran la calidad de vida	Paquete/Persona	650,0	409,5	538,8	82,9%
Personas con discapacidad física transportadas en rutas especializadas	Personas	135,0	102,0	135,0	100,0%
Personas atendidas con acciones dirigidas a la educación, capacitación y logro de empleo y trabajo	Paquete/Personas	320,0	1.169,0	1.323,0	413,4%
Subsidios entregados a personas discapacitadas anualmente	Personas	580,0	1.887,0	2.359,0	406,7%

Atención a poblaciones vulnerables	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Personas atendidas en las actividades de recuperación, adaptación y uso de aditamentos.	Personas	337,0	942,0	1.167,0	346,3%
Secretaría de Desarrollo Social					
Pagos de arriendo provisional realizado a familias con intervención humanitaria	Pagos de Arriendo	2.000,0	646,0	716,0	35,8%
Identificación de iniciativas económicas de la población desplazada y apoyo para convertirlos en proyectos productivos	Proyectos Productivos apoyados	290,0	709,0	732,0	252,4%

2.3.2 Promoción de la Calidad de Vida

Educación, participación y apoyo a las familias, promoción de hábitos de vida saludable, formación en derechos humanos y en resiliencia buscando prevenir el maltrato, el abandono la violencia intrafamiliar y la exclusión social.

Medellín convive en familia

Se formaron a 137.396 familias en hábitos de vida saludable, es decir, en valores actitudes que permiten una salud biológica, síquica y equidad para las familias de la ciudad de Medellín.

Educación, participación y apoyo previniendo el maltrato, el abandono, la violencia intrafamiliar y la exclusión social.

En el mes de septiembre (24 y 25) del año 2007 se destacó la realización del Congreso de familia “La resiliencia, una opción para la transformación”.

Programa Medellín Incluyente

El propósito del programa es impulsar el mejoramiento de la calidad de vida de las familias más vulnerables de Medellín, mediante su acceso integral y sostenible a los programas municipales, para permitir su inclusión en los procesos de desarrollo social y económico y fortalecer su convivencia y autonomía grupal; bajo el principio de la corresponsa-

bilidad, y vincular la seguridad alimentaria y nutricional con el Desarrollo Humano Integral de manera transversal.

Logros

Iniciamos la aplicación del Acuerdo 038 de 2005 “Por medio del cual se crea la Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional para Medellín”

- Creamos la Dirección de Seguridad y Soberanía alimentaria y Nutricional de Medellín.
- Creamos el programa Medellín Incluyente como marco de implementación de la Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional para Medellín.
- Construimos la metodología de intervención del programa
- Elegimos 39.000 familias para intervenir con el programa

Tres líneas de acción

Inclusión Integral de los Hogares

A través de esta línea se busca que los programas de la Alcaldía garanticen mínimos ciudadanos de Desarrollo Humano Integral y lleguen a los hogares con mayores desigualdades de la ciudad.

Inclusión transversal

- Educación.
- Fortalecimiento de la convivencia y la cultura ciudadana.
- Generación de ingresos.
- Complementación alimentaria para grupos de extrema vulnerabilidad.
- Salud con énfasis en la infancia y la juventud.
- Promoción del desarrollo rural y urbano sostenible.

Logros:

- 4 jornadas de vacunación con Secretaria de Salud, 2.334 dosis aplicadas de polio, pentavalente, hepatitis, fiebre amarilla, DPT, SRP,

Antipolio 6, D.P.T 6, Hepatitis B 3, S.R.P 10, Toxoide Diftérico 188, Antiamarílica 157.

- Formación para el trabajo: 1.634 jefes y jefas de hogar.
- Jóvenes con futuro: 1.950 hogares.
- Acueducto y saneamiento básico: han sido remitidas 85 familias.
- Tenemos en el programa de restaurantes escolares 14.513 niños y niñas beneficiarios.
- En el programa Tercera edad se han incluido un total de 5.465 beneficiarios.
- Se incentivó la afiliación al Régimen Subsidiado de salud de 14.000 personas.
- Se promovió con 12 familias las intervenciones quirúrgicas definitivas y voluntarias para el control de la natalidad.
- Se incluyeron 5.815 niños y niñas menores de 6 años al programa Buen Comienzo
- Se incluyeron al programa de Agricultura Urbana con Corantioquia, Área Metropolitana y RESA, 802 familias del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas, San Cristóbal, Altavista, San Antonio de Prado y de Santa Elena.
- Fueron incluidas 38 familias en el proyecto de ecohuertas ecológicas de la Secretaria de Medio Ambiente.
- Fueron remitidas 50 madres gestantes y lactantes de las comunas 9 y 10 al programa de Madre gestante y lactante.
- Fueron remitidos 640 jefes y jefas de hogar para el programa de analfabetismo de la secretaria de educación.
- En higiene oral fueron atendidas 331 personas.
- Fueron realizadas 112 citologías.
- 4.215 personas se beneficiaron de las jornadas de prevención y promoción del programa Salud Sexual y Reproductiva del proyecto Sol y Luna.
- A través del ICBF-CERFAMI 39 familias recibieron charlas en torno

a estimulación temprana a menores, 183 familias han recibido charlas por el programa BUEN VIVIR en temas de alimentos, violencia intrafamiliar y autoestima, 140 familias recibieron charlas relacionadas con la recuperación de tierras para población desplazada, 112 familias recibieron charlas en temas de responsabilidades en el hogar, la Policía de Infancia y Adolescencia dictó charlas a 562 familias, en el tema de sano esparcimiento y manejo del tiempo libre. Se han realizado 6 charlas informativas acerca del programa Buen Comienzo, la Pastoral Social ha dictado charlas a 59 familias en el tema de equidad, 391 familias han recibido charlas en los temas de Convivencia Familiar y Estilos de Vida Saludables por parte de la Secretaria de Salud.

- 110 familias participando del programa por una vida más digna, 128 familias recibieron charlas por CERFAMI relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos.
- 60 familias fueron beneficiadas en temas de nutrición por parte de la Corporación Presencia Colombo Suiza.
- 4.000 familias incluidas a la Red de seguridad Alimentaria y Nutricional RESA.
- 21.187 familias incluidas a la red JUNTOS.
- 21.187 familias incluidas al programa Familias en Acción.
- 2.500 familias incluidas al programa de generación de ingresos de Acción Social.

Todo esto se traduce en la Inclusión de 26.000 familias a diferentes programas y proyectos dirigidos a alcanzar los mínimos de desarrollo humano en torno a las 6 dimensiones.

Acompañamiento Familiar y Grupal

Medellín Incluyente parte del principio de corresponsabilidad, es decir, de la necesidad de fomentar la autonomía y compromiso de los hogares beneficiados en la construcción conjunta de soluciones a su situación de vulnerabilidad.

Logros:

- El modelo completo se está aplicando hoy a 29.191 familias.
- Se ha logrado una efectiva inclusión de nuestras familias en los procesos de participación ciudadana.
- Se han fomentado los procesos de autocuidado en las familias pertenecientes al programa.
- Se ha logrado un mayor empoderamiento de los hogares en cuanto a la iniciativa en el ejercicio de sus deberes y derechos como ciudadanos.
 - Familiar

El acompañamiento familiar está dirigido a hacer un diagnóstico exhaustivo del estado de la familia en las 6 dimensiones del desarrollo. A partir de esa información iniciar el proceso de inclusión para alcanzar los mínimos de desarrollo Humano Integral, haciendo seguimiento constante a la familia. Tres palabras claves: Diagnóstico, Inclusión y Seguimiento.

Logros:

- 3.100 familias han sido diagnosticadas a la fecha, a Diciembre 31 se contará con 29.191 diagnósticos hechos.
- El dato de inclusión esta en el punto anterior.
- Se han firmado 29.191 actas de compromiso con las familias (este dato es a Diciembre de 2007).
 - Grupal

El acompañamiento Grupal esta dado desde dos enfoques:

Empoderamiento: A través del cual buscamos fomentar liderazgos en las familias y nuevos liderazgos en los territorios, para esto contamos con las Asambleas de elección de Madres y Padres líderes, los cuales después de elegidos hacen parte de la Escuela de Formación de Madres y padres líderes.

Formación: A través de los encuentros de cuidado, infantiles, juveniles y familiares se busca afianzar los conocimientos que el hogar tiene

sobre los elementos que potencian el Desarrollo Humano Integral, en torno a las 6 dimensiones.

Logros:

- Se han realizado 31 Asambleas de Elección de Madres y Padres líderes con la participación de 7.456 personas.
- Hoy contamos con 178 madres y padres líderes elegidos.
- Hacen parte de la Escuela de formación de madres y padres líderes 178 personas.
- Hoy contamos con 21 veedores del programa.
- 14.379 madres y padres han participado de 441 encuentros de cuidado.
- 374 familias han participado de 3 encuentros familiares.

Seguimiento a la Transformación de los Hogares

Busca la observación rigurosa y el seguimiento constante a la evolución de los hogares cobijados por el Programa, incluyendo los diferentes proyectos que conforman las seis dimensiones y construyendo indicadores para conocer sus impactos.

Logros:

- Realizamos el diagnóstico de las familias en tres fases: SISBEN (39.000 familias), muestra aleatoria (151 familias) y diagnóstico familia a familia (29.191 familias).
- Construimos y está en marcha el Sistema de Único de Beneficios y Beneficiarios.
- Se construyo el índice de acceso al desarrollo humano y una batería de indicadores en Seguridad Alimentaria y Nutricional que permite hacer seguimiento al avance de las familias.
- Se realizaron las directrices conceptuales y recomendaciones metodológicas para formular el diagnóstico y el Plan de Abastecimiento para Medellín.
- Se realizó una propuesta para el programa de Agricultura Urbana.

Participación Social

Busca consolidar la instalación del Programa en la agenda pública de la ciudad. Insertar diversos actores y hacerlos participantes claves en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria. Persiguiendo el propósito de esta tercera línea el Programa se articula, desde lo público, con los escenarios de participación local, regional, departamental, nacional e internacional.

Logros:

- Se ha logrado la articulación del programa con diferentes programas nacionales e internacionales que promueven el desarrollo humano integral.
- Se está trabajando conjuntamente con los programas de la Agencia Presidencial para la Acción Social: JUNTOS, Red de Seguridad Alimentaria y Nutricional RESA, Familias en Acción y el Programa de Generación de Ingresos.
- Se está trabajando conjuntamente con el SENA, CORANTIOQUIA, la Universidad de Antioquia, Escuela de Nutrición y Dietética, Universidad Pontificia Bolivariana, ICBF, Maná, Instituto de Nutrición de Centroamerica y Panamá –INCAP, FAO, Comunidad Europea, Fundación ÉXITO, programa Chile Solidario.
- Se llevo a cabo la V Feria y II Congreso Internacional de Seguridad Alimentaria y nutricional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Alianzas con los entes municipales:

- INDER
- Comuna 13
- Salud familiar y comunitaria
- Departamento Administrativo de Planeación Municipal
- Secretarías: Salud, Medio Ambiente, Educación Bienestar Social, Desarrollo Social, Cultura Ciudadana, Gobierno.

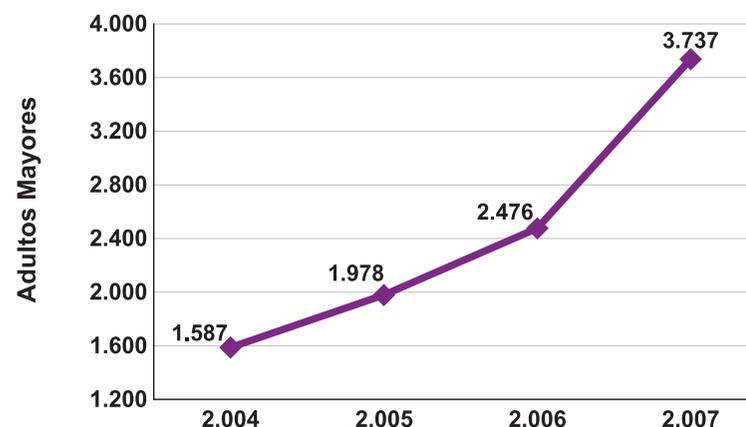
Resultados de las metas del programa

Promoción de la calidad de vida	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Bienestar Social					
Familias formadas en hábitos de vida saludable.	Familias	125.000,0	94.896,0	137.396,0	109,9%

2.3.3 Prevención para Disminuir el Riesgo

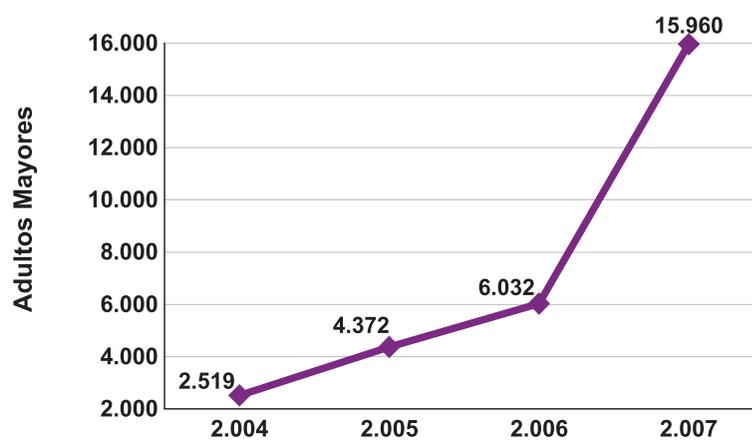
Este programa pretende minimizar el riesgo y disminuir la vulnerabilidad, mejorando las condiciones de vida de la población en riesgo social. Busca seguridad alimentaria de preescolares y escolares focalizados, la educación y atención alimentaria familiar, la promoción nutricional escolar, la adquisición de hábitos de vida saludables y el establecimiento de un sistema de vigilancia nutricional y de articulación intersectorial.

Adultos mayores en condición de indigencia beneficiados con hogares sustitutos anualmente



Fuente: Secretaría de Bienestar Social 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

Adultos mayores indigentes que reciben protección social anualmente



Fuente: Secretaría de Bienestar Social 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

Envejecimiento digno

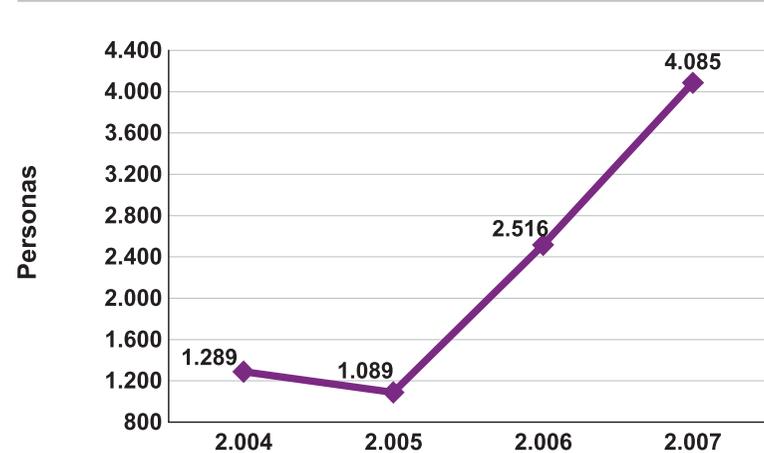
Es de resaltar que en el cuatrienio sobresalió el incremento de la cobertura en dos programas como Hogares Sustitutos y Protección Social respectivamente, lográndose la atención de 3.737 adultos mayores con apoyo económico en hogar sustituto y en protección, en coordinación con el Ministerio de Protección Social aumentó cupos para la ciudad de Medellín en un total de 15.960 adultos mayores.

Por una vida digna – salud sexual y reproductiva

Con el tema de prostitución en la ciudad, se resalta que durante el cuatrienio se atendió a 8.979 personas en ejercicio de prostitución brindando atención psicosocial, nivelación académica, capacitación en artes y oficios, talleres de promoción y prevención, salidas de campo, vinculación laboral de algunas personas usuarias del programa. Igualmente se logró la coordinación interinstitucional con el ICBF y la OIT;

Secretaría de Salud y Secretaría de Educación. Se resalta también el programa de atención de niños, niñas y adolescentes, abusados, explotados sexualmente y/o laboralmente a través de la casa del afecto. Se establece por acuerdo 09 de 2006 la política pública para la prevención y atención de la violencia sexual. Se dio entrega a la ciudad del libro “La Explotación Sexual de Adolescentes en Medellín” y se realizó la campaña de abuso y explotación sexual.

Personas en ejercicio de la prostitución ó víctimas de delitos sexuales atendidas



Fuente: Secretaría de Bienestar Social 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

Medellín con seguridad alimentaria

En este programa se destaca el proyecto de Restaurantes Escolares que para el cuatrienio se atendieron en promedio 156.436 en período escolar y no escolar.

En esta administración se replantea conceptualmente el servicio, para inscribirlo como componente fundamental de la propuesta de mejoramiento de la Calidad de la Educación, en tanto la complementación

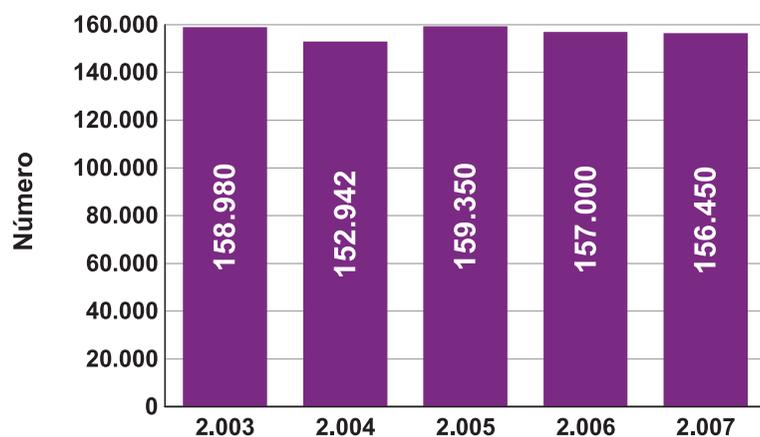
alimentaria contribuye a los procesos mentales de atención, concentración y abstracción requeridos dentro del dispositivo educativo; a la vez que favorece las estrategias de retención escolar y de prevención de la desescolarización.

En ese mismo sentido, se profundizan las acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad mediante la evaluación al cumplimiento de requisitos higiénicos sanitarios legales y la implementación de sistemas de aseguramiento de la calidad; labor esta realizada mediante la interventoría externa convenida con la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia.

Se implementó el modelo de Evaluación de Satisfacción de los y las usuarias del servicio mediante aplicación de una encuesta sobre las minutas a los niños y niñas de los Restaurantes Escolares.

Se debe destacar como innovación la implementación del paquete alimentario para fines de semana y vacaciones para 110.000 niños y

Niños, niñas y jóvenes usuarios del proyecto de restaurante escolar



Fuente: Secretaría de Bienestar Social 2003 - 2007
Año 2007 proyectado

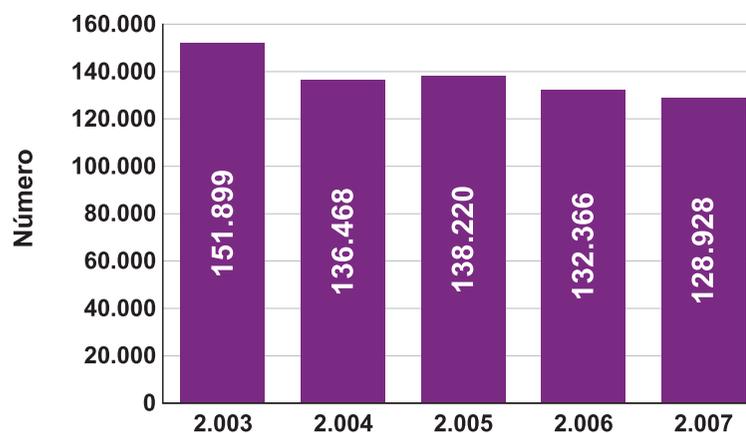
niñas como complemento a su alimentación escolar en prevención de la desnutrición causada por pobreza y malos hábitos alimentarios.

Se fortalece además la intervención en educación alimentaria, nutricional y social para 67.500 escolares, 45.000 padres de familia, 2.275 personas de los Comités Administradores y 1.014 personas de los grupos procesadores.

Con el proyecto Vaso de Leche, en el cuatrienio se atendió en promedio a 133.995 niños y niñas (no beneficiarios de los anteriores servicios y de menores necesidades nutricionales por edad y/o condición social) y se entregó el servicio de leche fortificada con diferentes vitaminas y un acompañamiento energético también fortificado.

Toda esta intervención alimentaria contempla la fortificación de alimentos para suministrar micronutrientes deficitarios en la dieta habitual de los hogares de procedencia.

Niños, niñas y jóvenes usuarios del proyecto vaso de leche escolar

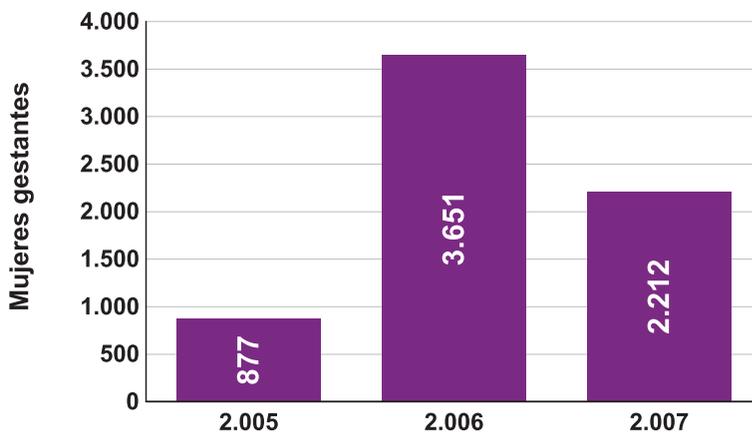


Fuente: Secretaría de Bienestar Social 2003 - 2007
Año 2007 proyectado

Además, se incluyen en este componente, el proyecto de complementación alimentaria para Buen comienzo a 35.478 niñas y niños menores de 6 años, 6.215 adultos mayores y madres gestantes y lactantes con una cobertura de 6.740 mujeres.

Con el proyecto de mujer gestante se tuvo cobertura en toda la ciudad de Medellín incluidos los corregimientos, en 48 centros de salud y unidades hospitalarias, encontrando que la zona 1 es la que mayormente participa con un 37,01%, la zona 2 con un 20,41%, la zona 3 con un 16,99% y la zona 4 con un 14,39%, se puede evidenciar además que la mayoría de las gestantes son madres entre 20 y 29 años de edad, con una participación del 46,24%, seguidas del grupo de madres menores de 19 años con un 36,47%. El grupo de madres con edades entre 30 y 39 años, se encuentran en un porcentaje del 15,24% y las mayores de 40 años en un 1,80%

Mujeres gestantes atendidas con complemento alimentario



Fuente: Secretaría de Bienestar Social 2005 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

Dentro de los indicadores que sobresalen es que se logro mejoría en indicadores de bajo peso gestacional pasando de 43% a 20,4%.

Mejoró la prevalencia del bajo peso al nacer en hijos de usuarias, que fue en promedio 6,7%, por debajo del bajo peso al nacer de niños nacidos vivos a término en unidades de Metrosalud 2005 de 16,7%, la lactancia materna exclusiva de niños a los 6 meses de edad se logró en el 70% de los niños al salir de programa, contrariamente a los índices de este indicador para Medellín de 12% cuyo promedio de edad de la lactancia materna exclusiva son tres meses de edad.

Los talleres de capacitación a madres gestantes y lactantes, se han utilizado como estrategia para promover la alimentación adecuada en la gestación y los buenos hábitos alimentarios, teniendo en cuenta el aspecto cultural y económico.

Resultados de las metas del programa

Prevención para disminuir el riesgo	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Bienestar Social					
Familias vulnerables beneficiadas con acciones de seguridad alimentaria y nutricional	Familias	10.000,0	69.853,0	69.853,0	698,5 %
Mujeres gestantes atendidas con complemento alimentario	Mujeres gestantes	6.000,0	6.740,0	6.740,0	112,3 %
Adultos mayores atendidos con complemento alimentario anualmente	Adultos Mayores	1.000,0	6.215,3	6.255,3	625,5 %
Adultos Mayores beneficiados con servicios sociales complementarios a través de Clubes de Vida anualmente	Adultos Mayores	23.000,0	23.090,8	23.090,8	100,4 %
Adultos Mayores indigentes atendidos en la UATE anualmente	Adultos Mayores	420,0	420,5	422,8	100,7 %
Adultos mayores indigentes que reciben protección social anualmente	Adultos Mayores	2.319,0	7.078,3	7.220,8	311,4 %
Adultos mayores en condición de indigencia beneficiados con hogares sustitutos anualmente.	Adultos Mayores	1.000,0	2.444,5	2.444,5	244,5 %

Línea 2. Medellín Social e Incluyente

Prevención para disminuir el riesgo	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Personas sensibilizadas para reportar denuncia sexual	Personas	480,0	4.797,0	4.797,0	999,4 %
Personas en ejercicio de la prostitución ó víctimas de delitos sexuales atendidas	Personas	3.000,0	8.979,0	8.979,0	299,3 %
Escolares atendidos a través de programas de complementación alimentaria en restaurantes escolares anualmente	Escolares	150.000,0	156.435,5	156.435,5	104,3 %
Disminuir en un porcentaje del 25% el riesgo de desnutrición	Porcentaje	26,5	30,8	30,8	51,1%
Escolares atendidos a través del programa complementación paquete alimentario en periodo no escolar	Escolares	100.000,0	108.309,3	108.309,3	108,3 %
Escolares atendidos a través de programas de complementación alimentaria en vaso de leche	Escolares	140.000,0	133.995,5	133.995,5	95,7%

2.4 Deporte y Recreación

Fortalecimiento y consolidación de cambios en los estilos de vida de los ciudadanos con el ánimo de disminuir los riesgos de padecer enfermedades derivadas de la inactividad física, por medio de programas orientados desde esquemas de promoción y prevención desarrollados a través de actividades físicas. Lo anterior manifestado en el aumento del porcentaje de personas con niveles suficientes de actividad física para proteger la salud en un 2,7% de la población inactiva.

Inclusión de grupos especiales y población vulnerable: Adulto mayor, personas con discapacidad, habitantes de la calle, personas en situación de desplazamiento y personas privadas de la libertad.

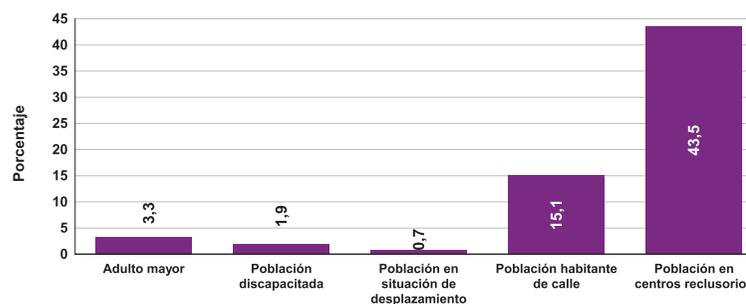
Recuperación del Espacio Público Deportivo y Recreativo

Recuperación del espacio publico deportivo y recreativo que se evidencia en una mayor asistencia de personas a los escenarios, adquisición de conciencia ciudadana sobre el cuidado de los espacios, mantenimiento y adecuación de los mismos por parte de la institución y su divulgación para el desarrollo de actividades que finalmente da un

mayor sentido de pertenencia por los mismos, además de establecer dinámicas y espacios favorables para la comunidad.

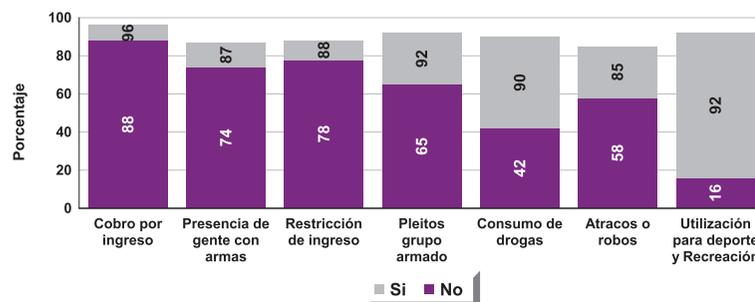
Disminución de la tensión social y el miedo generado por lugares asociados históricamente a la violencia, gracias a la promoción de espacios de convivencia y esparcimiento.

Población vulnerable INDER /Población vulnerable del Municipio - 2007



Fuente: Instituto de Deportes y Recreación - INDER 2007

Recuperación de escenarios



Fuente: Sistema de indicadores de impacto. Instituto de Deportes y Recreación - INDER 2007
El porcentaje restante en cada aspecto corresponde a personas que no responden la pregunta

2.4.1 Escuelas Populares del Deporte

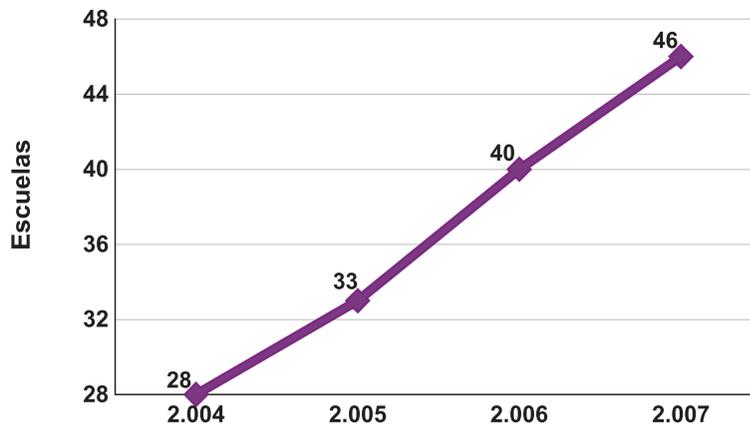
Promover prácticas deportivas y recreativas con el propósito de la adopción de comportamientos y estilos de vida que fundamenten una cultura ciudadana activa, crítica, respetuosa de la diferencia, solidaria y equitativa.

Dirigido a niños y niñas entre los 6 y 18 años y padres de familia en las áreas de: Iniciación Deportiva, Formación Deportiva, Énfasis Deportivo, y Escuela de Familia.

Creación de 18 nuevas Escuelas Populares del Deporte de acuerdo a la definición de prioridades de intervención con criterios sociales, y fortalecimiento de las 28 existentes, beneficiando en las 16 comunas y 5 corregimientos de la ciudad a 25.804 usuarios.

A través de la realización de evaluaciones médicas, nutricionales y test psicológicos se identifica el estado físico, psicológico y nutricional de los sujetos de derecho asistentes en las EPD.

Escuelas Populares del Deporte funcionando



Fuente: Instituto de Deportes y Recreación - INDER 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007. Las cantidades presentadas son acumuladas

Se entrega complemento alimentario todos los días para contrarrestar el consumo energético que presentan los niños en las prácticas deportivas y recreativas.

Se amplía la oferta en 24 disciplinas no masificadas, 12 deportes de conjunto y 14 disciplinas individuales.

444 personas trabajan como profesores calificados en áreas de actividad física, formación deportiva y apoyo administrativo, en los componentes de iniciación deportiva, formación deportiva, énfasis deportivo, escuela de familia y desarrollo deportivo.

Se crea y consolida el componente Desarrollo Deportivo para apoyar de forma integral a los niños, niñas y jóvenes con avances deportivos significativos y mejorar tanto su condición deportiva, nutricional, fisiológica y psicológica como su crecimiento personal, familiar y social.

252 niños, niñas y jóvenes hacen parte de Desarrollo Deportivo, los cuales han participado en diferentes intercambios deportivos nacionales e internacionales.

Impactos del proyecto

En el desarrollo de las actividades con el énfasis social que sustenta el proyecto, se ha logrado:

- Afianzar aspectos relacionados con el amor propio, valoración positiva de las capacidades y estímulo de cualidades como la disciplina, la constancia, el diálogo y la solidaridad como un ejercicio espontáneo.
- Adquisición de habilidades para el manejo de conflictos, respeto a las diferencias y aprender a manejarlas sin necesidad de hacer uso de la violencia o de comportamientos más hostiles.
- De acuerdo con el sistema de indicadores de impacto del Instituto y la evaluación realizada por Econometría, la comunidad manifiesta que a través de este programa se han fortalecido los lazos de amistad, relaciones interpersonales y familiares, que tienen una relación indirecta pero influyente en el mejoramiento del comportamiento.

Resultados de las metas del programa

Escuelas populares del deporte	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Instituto de Deportes y Recreación - INDER					
Instructores vinculados a las EPD	Instructores	440,0	444,0	444,0	100,9%
Porcentaje de grupos en EPD practicando disciplinas deportivas no masificadas anualmente	Porcentaje	49,0	62,0	62,0	126,5%
Escuelas Populares del Deporte funcionando	Escuelas	44,0	44,0	46,0	104,5%

2.4.2 Deporte, Salud, Cultura Ciudadana y Convivencia

Promover la práctica del deporte como actividad saludable, prevención de la enfermedad, estímulo a la integración comunitaria, la participación, la cultura ciudadana y la convivencia. Orientación técnica de las actividades deportivas y recreativas como prácticas saludables, para transformar costumbres y consolidar valores para la convivencia ciudadana.

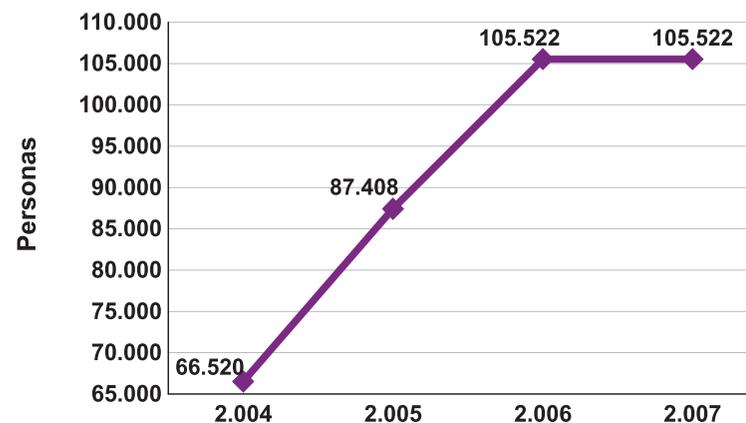
Medellín en movimiento

Conjunto de acciones que favorecen modelos de vida saludable por medio de la actividad física, el deporte y la recreación con diferentes grupos de población: ciclovías, aeróbicos, caminatas, actividad física para el adulto mayor y discapacidad.

Atención a 105.522 personas de todas las edades con inclusión especial de población adulta mayor, población discapacitada y mujer, atendidos por 148 personas calificadas como profesores, guías e instructores en el desarrollo del proyecto, además del equipo de personas que conforman el grupo interdisciplinario que atiende en evaluaciones médicas, nutricionales sociales y psicológicas a la población de las acciones que componen a Medellín en Movimiento.

Se desarrollan alternativas para la práctica de actividad física, mínimo dos veces por semana con diversificación de horarios para que

Personas atendidas en Medellín en Movimiento



Fuente: Instituto de Deportes y Recreación - INDER 2004 - 2007
Año 2007 proyectado

todos y todas puedan acceder a las actividades encaminadas a la reducción del sedentarismo y a la prevención de enfermedades cardiovasculares y sobrepeso.

14.565 adultos mayores realizan actividad física y recreativa, con ellos se han llevado a cabo 6 intercambios en otros municipios y ciudades.

Atención en actividades recreativas y deportivas dirigidas a personas discapacitadas en 6 tipos de discapacidad: auditiva, visual, parálisis cerebral, física, cognitivo leve, cognitivo profundo, con lo que se busca favorecer la independencia funcional de los asistentes y su participación en condiciones de inclusión, en un escenario de actividades lúdicas que además posibilita a la familia y los acudientes, la participación en las sesiones.

4.832 personas en promedio realizan actividad física aeróbica en los 157 puntos de atención.

8 ciclovías funcionando de las cuales 2 son institucionales y 6 son barriales.

Durante el periodo 2004-2006 se realizaron caminatas mensuales a sectores rurales y urbanos del municipio, en el 2007 se incrementaron a una frecuencia quincenal para un total de 60 caminatas en el cuatrienio.

Convenio con la Secretaría de Salud para la generación de Estilos de Vida Saludable, durante tres años consecutivos.

Impactos del proyecto

Con la promoción de la actividad física para el beneficio de la salud física y mental de individuo se logró:

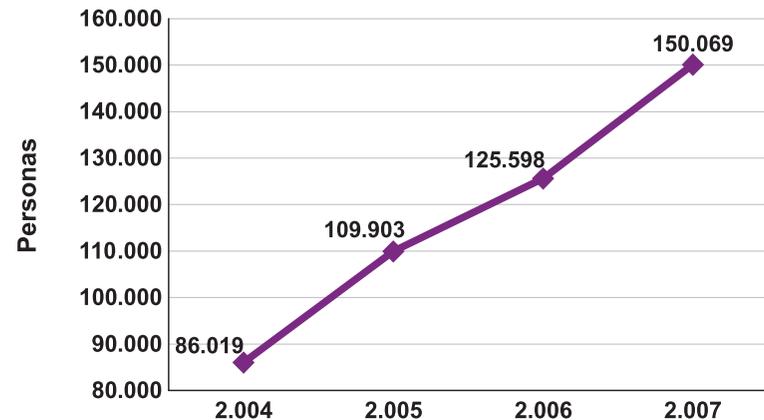
- Mejorar los estilos de vida de las personas, que se evidencian en cambios de conductas en los hábitos alimenticios, el conocimiento y autocuidado del cuerpo.
- Reducir los niveles de stress, aumentar la autoestima y fortalecer las relaciones sociales.
- 78% de personas con nivel de autoconfianza alto adquirido a través de la realización de la actividad física de acuerdo a resultados arrojados por el sistema de indicadores de impacto.

Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario

Apoyar y estimular las actividades tradicionales del sector educativo, asociado y de las comunidades a través de ofertas deportivas y recreativas complementadas con áreas de capacitación y entrega de implementación para el desarrollo de las iniciativas barriales.

Se han atendido 150.069 personas a través de las diferentes alternativas deportivas en el sector comunitario, educativo y asociado que cobija las siguientes acciones: Juegos Deportivos Ciudad de Medellín, Juegos Deportivos Corregimentales, Juegos Deportivos Departamentales, Juegos Deportivos y Recreativos Senior Master, Juegos Deportivos y Recreativos para Discapacitados, Vamos al Estadio, Festival Nuevas

Población atendida en el proyecto “Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario”



Fuente: Instituto de Deporte y Recreación - INDER 2004 - 2007

Tendencias, Capacitación Deportiva y Recreativa, Cogestión Comunitaria, Eventos Deportivos y Recreativos de Ciudad, Festivales Inderescolares, Juegos Deportivos Indercolegiados, Juegos Deportivos Universitarios, Juegos del Magisterio e Indercolegiado de Porristas, Apoyo a ligas Deportivas y Clubes Deportivos.

Ofrecimiento de alternativas deportivas y recreativas para los niños, niñas y jóvenes, en los horarios extracurriculares.

Entre el 3 y el 8 de diciembre del 2006, el municipio de Medellín, por primera vez en su historia, fue testigo de la fiesta estudiantil del continente: los XII Juegos Sudamericanos Escolares, evento que reunió a los mejores deportistas del sector escolar, de 10 países sudamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Perú y Venezuela.

Participación en torneos a nivel internacional de 2 equipos de porristas: Alvernia y Palermo.

Realización convenio interinstitucional con la Secretaría de Educación, para ampliar la cobertura de los Juegos del Magisterio.

Representación del Municipio en los juegos deportivos departamentales, obteniendo por 3 años consecutivos el título de campeón de los Juegos.

Estímulo a las iniciativas deportivas y recreativas de la comunidad a través del apoyo a 332 Juntas de Acción Comunal lo que permite focalizar y optimizar la inversión de los recursos y la dotación de los implementos deportivos en cada comuna o corregimiento.

Las disminuciones de fenómenos de violencia en el estadio durante partidos de fútbol entre equipos profesionales, es consecuencia entre otras medidas, de prevención y control a las acciones de carácter lúdico pedagógicas que se realizan con los hinchas y barras de los equipos en los colegios y barrios del municipio, buscando desarrollar o fortalecer prácticas de convivencia y no violencia, como de respeto a las normas deportivas y ciudadanas.

Fomento de nuevas tendencias deportivas para lograr su masificación.

Desde la acción Vamos al Estadio se ha logrado el acercamiento de 2.040 niños, niñas y jóvenes al escenario deportivo más grande de la ciudad con la realización de las vacaciones recreativas.

125 proyectos apoyados a las ligas deportivas y 349 proyectos para Clubes Deportivos.

Apoyo a eventos nacionales e internacionales como 7 cerros Medellín, Gran Prix Suramericano de Atletismo, Pony Fútbol, Pony Baloncesto, Pony Voleibol, Carrera Atlético Infantil Cariño, Clásico 50 años Fátima Nutibara, Juegos Nacionales ACORD, Copita América – Metro-EPD.

Impactos del proyecto

La actividad deportiva encuentra en el INDER un apoyo que ha hecho posible la participación de deportistas en disciplinas individuales,

de conjunto y nuevas tendencias deportivas, a nivel institucional, departamental, nacional e internacional.

Promoción de la actividad deportiva como experiencia significativa que fomenta en los deportistas actitudes basadas en valores como el respeto por el contrario, la tolerancia, el juego limpio, el respeto de la norma y la regla, la disciplina y la responsabilidad con principios de equidad e inclusión.

Resultados de las metas del programa

Deporte, salud, cultura ciudadana y convivencia	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Instituto de Deportes y Recreación - INDER					
Personas de clubes de vida atendidas	Personas	23.000,0	14.565,0	14.565,0	63,3%
Personas sedentarias involucradas en programas de actividad física regular	Personas	29.000,0	29.000,0	29.000,0	100,0%
Personas del sector educativo atendidas	Personas	41.000,0	48.969,0	48.969,0	119,4%
Personas atendidas a través de los programas del sector comunitario	Personas	48.000,0	77.424,0	77.424,0	161,9%
Clubes Deportivos con reconocimiento deportivo adquirido	Clubes deportivos	180,0	214,0	214,0	118,9%
Iniciativas deportivas comunitarias apoyadas	Iniciativas deportivas	234,0	327,5	327,5	140,0%

2.4.3 Re-crea tu Localidad

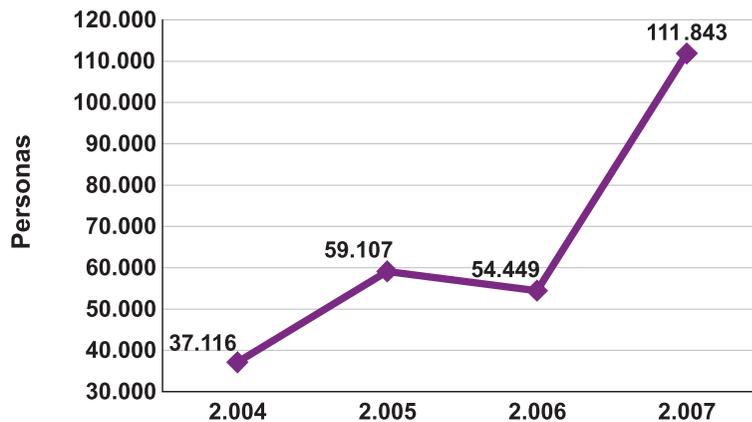
Orientado a fortalecer los lazos de relación y la integración comunitaria en cada territorio, como elementos de convivencia, interacción social, aprovechamiento del tiempo libre y disfrute del espacio público. Busca reconstruir y fortalecer el tejido social a partir de nuevos aprendizajes en el ejercicio de la ciudadanía.

Recrea tus derechos

111.843 personas atendidas a través del conjunto de acciones para el aprovechamiento del tiempo libre y el espacio público por medio de

las prácticas recreativas como: Ludotecas para Medellín, Recreando Nuestros Barrios y Corregimientos, Mientras Volvemos a Casa, Festival de Carro de Rodillos.

Personas atendidas en proyecto de recrea tus derechos



Fuente: Instituto de Deportes y Recreación - INDER 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007. Las cantidades presentadas son acumuladas

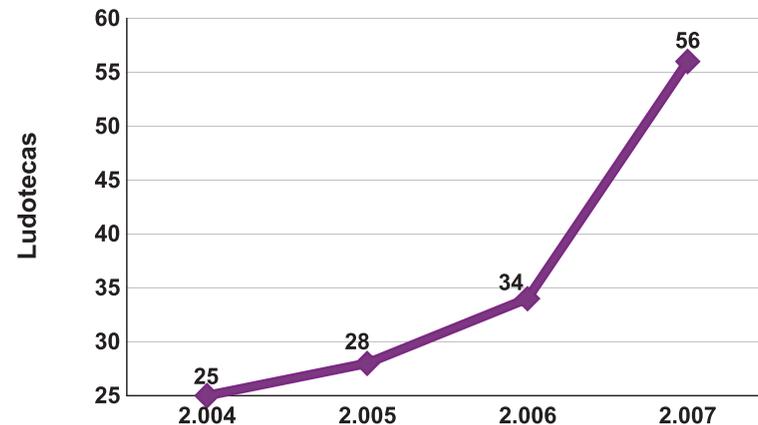
Atención a 30.350 niños y niñas de 0 a 10 años, en 56 Ludotecas habilitadas en espacios estratégicos y atendidas por 138 personas calificadas en el desarrollo de actividades recreativas, didácticas y pedagógicas en las que se utiliza el juego como mediador del desarrollo integral de los niños.

Atención al menor con actividades lúdicas y recreativas de manera permanente y gratuita en espacios físicos adecuados, con diferentes Centros de Interés: Sala de Lectura, Rincón Juego de Roles, Rincón de Construcciones, Rincón Juegos Didácticos, Rincón de Música – Vídeos, Rincón de Cocina Infantil, Bebeteca, Expresión Corporal, Apoyo y orientación psicosocial, acompañamiento familiar.

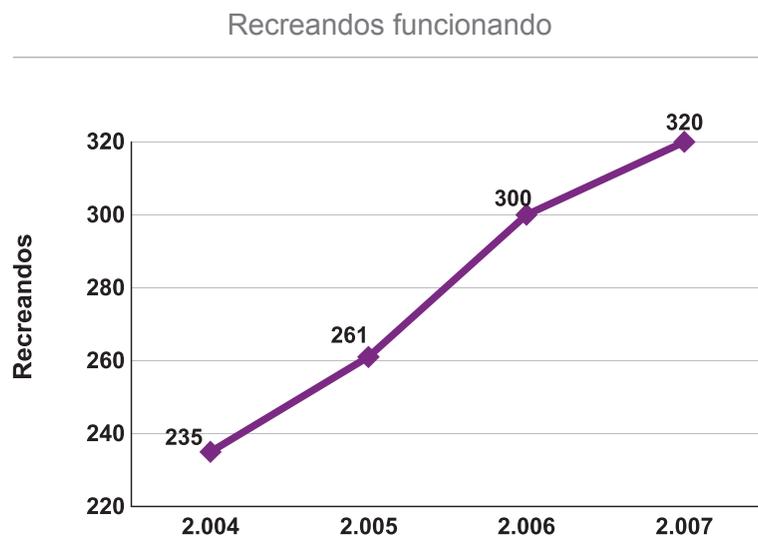
Las Ludotecas hacen parte de las estrategias contempladas en la alianza Buen Comienzo que busca promover el desarrollo integral, diverso e incluyente de niños y niñas menores de 6 años con el desarrollo de actividades como juego y aprendizaje atendido por Secretaria de Educación, suministro de complemento alimentario que aporta Bienestar Social y el componente de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad desde la secretaria de salud a través de las jornadas y los festivales saludables.

En las Ludotecas se incorpora el componente de Abuelas Cuenta Cuentos que se realiza con encuentros intergeneracionales, en los cuales los abuelos o personas mayores visitan las ludotecas de manera periódica y voluntaria para compartir la lectura de cuentos con los niños y niñas, favoreciendo la motivación hacia la lectura, generando lazos afectivos y compartiendo puntos de vista frente a la vida de acuerdo a las propias experiencias.

Ludotecas funcionando



Fuente: Instituto de Deportes y Recreación - INDER 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007. Las cantidades presentadas son acumuladas



Fuente: Instituto de Deportes y Recreación - INDER 2004 - 2007
 La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007. Las cantidades presentadas son acumuladas

La acción Recreando Nuestros Barrios y Corregimientos es un programa desarrollado con 1.600 líderes voluntarios de las diferentes zonas de la ciudad, que mediante la realización de actividades recreativas busca fundamentalmente promover condiciones y espacios para el buen trato a la infancia y el sano esparcimiento de los niños.

La acción se compone de 320 recreandos que funcionan con una frecuencia quincenal en espacios del barrio definidos previamente con la participación de niños y jóvenes entre los seis y los catorce años de edad. Además, se brinda formación permanente a los líderes en torno a su función y actividades como tales. 18.454 usuarios regulares asisten a los Recreandos.

Creación y consolidación de la acción Mientras Volvemos a Casa, la cual se planteó en el segundo semestre del año 2004 con una premisa clara: atender personas privadas de la libertad, personas en situación

de desplazamiento, personas en situación de calle y proveer los implementos y las actividades lúdico-recreativas que dinamicen su estado de vida actual, mientras vuelven a su casa, considerando su condición como temporal.

Los 3 centros penitenciarios, 2 centros de rehabilitación al menor, 20 instituciones de población en situación de calle y 17 asentamientos de población en situación de desplazamiento son atendidas con actividad física, deportiva y recreativa por personal calificado.

En el 2007 se opera una iniciativa con el Ministerio de Defensa, para trabajar desde el deporte, la recreación y la actividad física con personas desvinculadas individuales del conflicto armado.

Impactos del proyecto

- Con la aplicación de dispositivos pedagógicos, se permitió repensar las prácticas recreativas que desplazan los factores de violencia en los barrios, por medio de la promoción del buen trato con la infancia y el fomento de la inclusión social y la multiculturalidad.
- Formación en valores desde la recreación.
- Mejora la disposición de los adultos para dedicar tiempo al juego con los niños.
- Disminución de factores de riesgos de violencia Intrafamiliar (ansiedad, stress).
- Reivindicación de la condición humana de las personas como sujetos de derechos y estímulo de actitudes y prácticas de tolerancia y respeto.

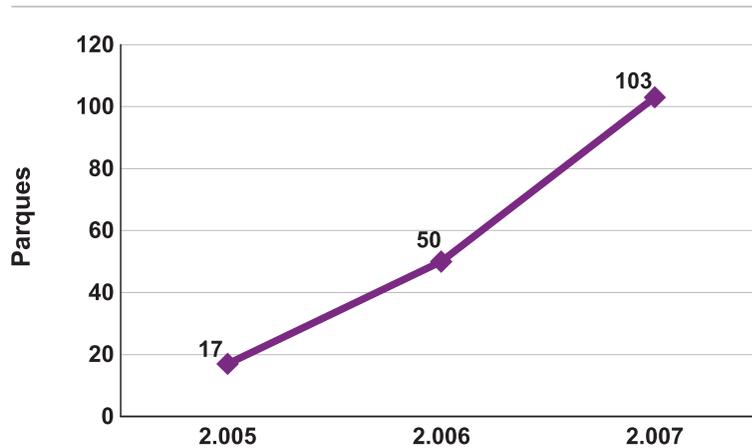
Adopta un parque

Esta acción pretende estimular prácticas de responsabilidad ciudadana en el uso y cuidado de espacios públicos, promoviendo comportamientos cívicos de usuarios, transeúntes, propietarios de mascotas, residuos sólidos, para una relación armónica con el espacio y la naturaleza.

Mediante la conformación de Clubes de Amigos de los Parques, los

ciudadanos, adquieren responsabilidad en el cuidado de sus escenarios deportivos y recreativos y promueven mediante la pedagogía, cambios en el comportamiento individual y colectivo en dichos espacios.

Parques adoptados



Fuente: Instituto de Deportes y Recreación - INDER 2005 - 2007
Año 2007 proyectado

Con la adopción de 103 parques de la ciudad por parte de la comunidad y con el apoyo del INDER, se logró animar y utilizar de manera adecuada los parques de Medellín con la realización de actividades formativas, ambientales, recreativas, físicas y deportivas orientadas al encuentro entre vecinos, familiares y amigos del sector.

Se atienden 5.000 usuarios regulares que en promedio asisten a las actividades, orientadas por 103 guías contratados para ello.

El proyecto ha permitido la conformación de 22 clubes de jardineros y 69 clubes de amigos constituidos con las comunidades.

Impactos del proyecto

Acercamiento con personas asociadas a usos impropios del parque

y sensibilización en torno a su participación en el desarrollo de las actividades.

Resultados de las metas del programa

Re-crea tu localidad	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Instituto de Deportes y Recreación - INDER					
Ludotecas funcionando	Ludotecas	28,0	41,0	56,0	200,0%
Recreandos funcionando	Recreandos	320,0	320,0	320,0	100,0%
Grupo de asistencia en cultura física y recreación atendiendo asentamientos de desplazados	Grupo	1,0	1,0	1,0	100,0%
Parques apoyados con figura de vigía	Parques	100,0	103,0	103,0	103,0%
Convenios interadministrativos establecidos garantizando el acceso a la población de estratos 1, 2 y 3.	Convenios	5,0	5,5	5,5	110,0%
Personas atendidas en proyecto de recrea tus derechos	Personas	36.000,0	106.154,0	111.843,0	310,7%

2.4.4 Fortalecimiento y Desarrollo del Sistema Municipal de Deporte y Recreación

Articular todas las organizaciones e instituciones deportivas y recreativas de la ciudad en función de los planes y políticas sectoriales.

A través de los proyectos de: Desarrollo institucional y Sistema Participativo para el Desarrollo del Deporte y la Recreación en el Municipio de Medellín se ha logrado:

- Fortalecimiento de una Política Pública de Deporte y Recreación, que le ha permitido a la comunidad tener participación en la construcción y establecimiento de criterios y procedimientos para el funcionamiento y la prestación de servicios que ofrece el instituto, política pública que en términos de gestión, da respuesta de transparencia y rendición clara de cuentas y en comunicación pública, responde desde una campaña pedagógica y comunicación sobre el enfoque de derechos. 42 eventos de difusión.

- Se creó El Sistema de Información para el Deporte y la Recreación (SIG) como una herramienta que permite desarrollar los enfoques de la política pública con criterios técnicos en la toma de decisiones. 197.598 usuarios del Instituto se han ingresado al sistema y se ha logrado la integración con el sistema de información del Municipio y realizado el censo de escenarios deportivos y recreativos.
- Se crea el Observatorio del Deporte y la Recreación en respuesta a la deficiencia en soporte académico y científico existente en la gestión pública, se establecen relaciones institucionales con 4 observatorios del Municipio, 17 investigaciones en temas relacionados con el deporte y la recreación con sus respectivos artículos publicables.
- Se creó el Sistema de Indicadores de Impacto, los cuales permiten evaluar los cambios en las personas, en las comunidades, en la percepción sobre los programas y servicios, como en el contexto y los agentes institucionales de manera que se pueda mantener un alto nivel de satisfacción, efectividad y confianza frente a la gestión institucional.
- Sistematización y recopilación de 47 experiencias deportivas y recreativas.
- 21 experiencias presentadas al Banco Internacional de Documentos de Ciudades Educadoras.
- 40 proyectos formulados para cooperación externa.
- 65 prácticas universitarias apoyadas.
- Formulación del Plan Estratégico de Deporte y Recreación para Medellín, 2007 – 2017 en el cual participaron más de 1.500 personas de la comunidad y expertos del sector deporte y recreación en la realización de 25 talleres.

Impactos del proyecto

Con la implementación del programa Fortalecimiento y Desarrollo del Sistema Municipal de Deporte y la Recreación, se logró la creación de insumos que permiten hacer visibles los impactos sociales de las in-

tervenciones deportivas y recreativas en el municipio y con ello evaluar y monitorear los cambios en el bienestar de la comunidad, causados por estas intervenciones, además de la vinculación de la comunidad académica mediante la actividad investigativa, con lo cual se acerca a la interpretación crítica de las prácticas para realizar un ordenamiento analítico y de reconstrucción en la lógica de los procesos deportivos y recreativos.

Logramos además crear un centro de diagnóstico y consulta, sobre los principales problemas sociales de la prestación pública de los servicios deportivos y recreativos.

Reconocimiento de nuestras experiencias a nivel nacional e internacional a través de organismos de cooperación, redes de conocimiento de difusión y de buenas prácticas como: Programa Hábitat ONU(USA), PNUD, Buenas Prácticas para la Superación del Conflicto (Bogotá), Dubai, América Genera (CEPAL, Chile), Ciudades Educadoras (Barcelona España), Consejo Iberoamericano en honor a la calidad educativa (Panamá).

Resultados de las metas del programa

Fortalecimiento y desarrollo del sistema municipal de deporte y recreación	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Instituto de Deportes y Recreación - INDER					
Sistema de Información de programas de Deporte y Recreación del Inder operando	Sistema de Información	1,0	1,0	1,0	100,0%
Eventos de difusión de experiencias en deporte y recreación realizados	Eventos	4,0	4,0	4,0	100,0%
Experiencias en deporte y recreación sistematizadas	Experiencias	40,0	43,0	47,0	117,5%
Proyectos viabilizados hacia fuentes de cooperación externa	Proyectos	40,0	40,0	40,0	100,0%
Evento de análisis de Política pública en Deporte y Recreación realizados	Evento	4,0	4,0	4,0	100,0%
Clubes Deportivos vinculados a formulación y evaluación de Planes y programas en deporte anualmente	Clubes deportivos	100,0	157,3	157,3	157,3%

Fortalecimiento y desarrollo del sistema municipal de deporte y recreación	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Jornadas de Planeación Participativa realizadas	Jornadas	4,0	4,0	4,0	100,0%
Banco del Deporte y la Recreación creado	Banco	1,0	1,0	1,0	100,0%

2.5 Equidad Social

2.5.1 Buen Comienzo

Promover el desarrollo integral, diverso e incluyente de la primera infancia desde la perspectiva del desarrollo humano integral.

Este programa incluye la atención intersectorial en áreas tales como nutrición, salud, educación y recreación de niños y niñas de Medellín menores de 6 años de los niveles 1, 2 y 3 del SISBÉN.

Proyecto Estratégico Buen Comienzo

Buen Comienzo, es el proyecto estratégico por excelencia pensado para la primera infancia en condición de vulnerabilidad de Medellín. Nace ante el compromiso real con los niños y las niñas de los niveles 1, 2 y 3 del SISBÉN de la ciudad, con quienes se tiene la mayor deuda social y quienes podrán transformar sus condiciones de vida en la medida que se les brinden las oportunidades de un desarrollo integral.

Si desde el momento de su nacimiento los niños y las niñas reciben cuidados de salud, nutrición ajustada a sus requerimientos y experiencias de juego y aprendizaje que estimulen su desarrollo cognitivo, afectivo y social, tendremos un ciudadano con igualdad de condiciones a los niños y las niñas pertenecientes a familias de mejores condiciones económicas.

El programa Buen Comienzo es definido en el Plan de Desarrollo “Medellín, compromiso de toda la ciudadanía” en la Línea 2 “Medellín social e incluyente” y en el Componente Equidad Social, como uno de los proyectos estratégicos de la alcaldía. Su alcance es ser un espacio de coordinación de acciones de las Secretarías de Educación, Bien-

estar Social, Salud e INDER, que tiene como foco los niños y niñas menores de 6 años de los niveles 1, 2 y 3 del SISBÉN de la ciudad de Medellín; para lo cual, visibiliza los niños y niñas que requieren de esta intervención y coordina que los servicios que ofrecen las Secretarías aliadas al programa, lleguen integralmente a los niños y niñas objeto de nuestra intervención.

Las estrategias que desarrolla cada una de las Secretarías para cumplir con las metas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo y que son dirigidas a la población objetivo del Programa Buen Comienzo son:

Secretaría	Proyecto	Estrategia
Bienestar Social	Nutrición y Seguridad Alimentaria	Complementación alimentaria Restaurantes escolares
Salud	Salud y atención integral de enfermedades en la infancia	Escuelas Saludables Aseguramiento universal
Educación	Educando desde el preescolar	Educación inicial en pre-jardín, jardín y transición
INDER	Recrea tus derechos	Ludotecas para Medellín
Transversales	Formación de agentes educativos	Foro de educación inicial Talleres de formación a adultos significativos
	Observatorio de niñez	Creación del Sistema de información del observatorio de niñez

Área de Influencia del Proyecto

Buen Comienzo hace presencia con sus diferentes beneficios en las 16 comunas y 5 corregimientos de la ciudad, beneficiando a todos los niños y niñas menores de 6 años de los niveles 1, 2 y 3 del SISBÉN.

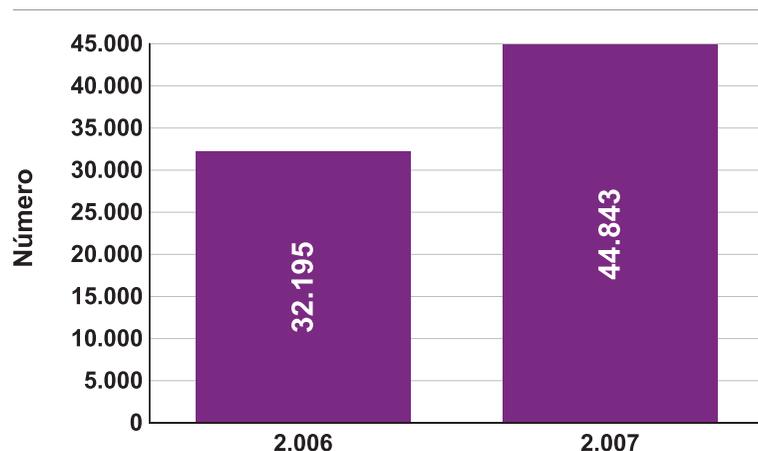
Indicadores de Impacto

Medir el impacto en la población beneficiaria de Buen Comienzo, podrá realizarse a partir del año 2009, cuando los niños y niñas que desde este periodo han sido beneficiarios del Programa entren a 1° de primaria y pueda medirse el nivel de repitencia y deserción escolar de éstos.

En el momento, en el Programa se mide la cobertura que se tiene con atención integral y con cada uno de los servicios que ofrecemos.

Atención Integral

Niños y niñas de 3, 4 y 5 años, de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, con atención integral



Fuente: Secretaría de Educación de Medellín 2006 - 2007
Fecha de corte: noviembre de 2007

Como proyecto estratégico, Buen Comienzo establece alianzas interinstitucionales con el ICBF, las ONG's y las Cajas de Compensación Familiar para hacer integral la atención que las niñas y los niños reciben en estas instituciones, aportando los componentes de salud, educación, recreación y nutrición.

Hoy en la ciudad 44.843 niñas y niños menores de 6 años reciben atención integral, de los cuales 6.003 corresponden al Convenio 030 del MEN – ICBF.

Servicios de Salud

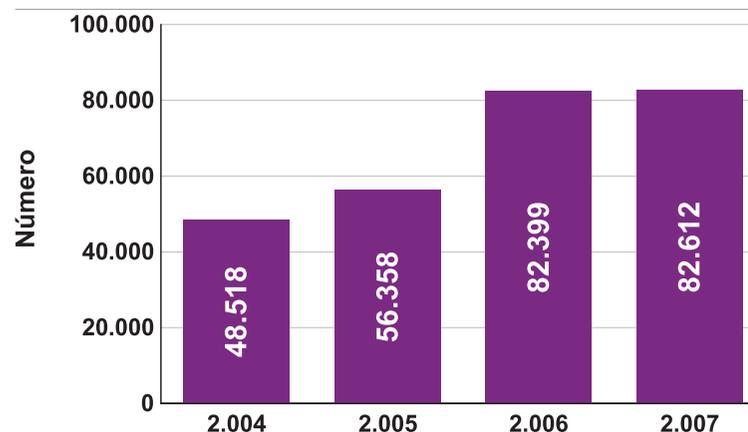
Los procesos iniciados en esta primera etapa, constituyen un es-

fuerzo importante por desarrollar los principales ejes de trabajo de la Promoción de la Salud, especialmente en lo que se refiere a la participación comunitaria, el desarrollo de aptitudes favorables a la salud, la implementación de políticas saludables en la escuela y el fortalecimiento de ambientes saludables.

Desde el 2004 hasta el 2006 han sido atendidos 91.520 niños y niñas en festivales y jornadas saludables con la realización de 80.050 tamizajes visuales, auditivos, nutricionales y de salud oral. Para el 2007, se espera haber brindado a 30.200 niños y niñas tamizajes auditivos y visuales, de los cuales 12.000 recibirán adicionalmente valoración nutricional. Además, se realizarán 40 festivales saludables en los que se atenderán un total de 20.000 beneficiarios, 12.000 son menores de 6 años y 8.000 beneficiarios indirectos.

Adicional a esto, la Secretaría de Salud brinda aseguramiento en salud, con un promedio de 62.425 niños y niñas beneficiarios en los tres primeros años del periodo. Para el 2007, el total de niños y niñas con subsidios en salud serán 82.612.

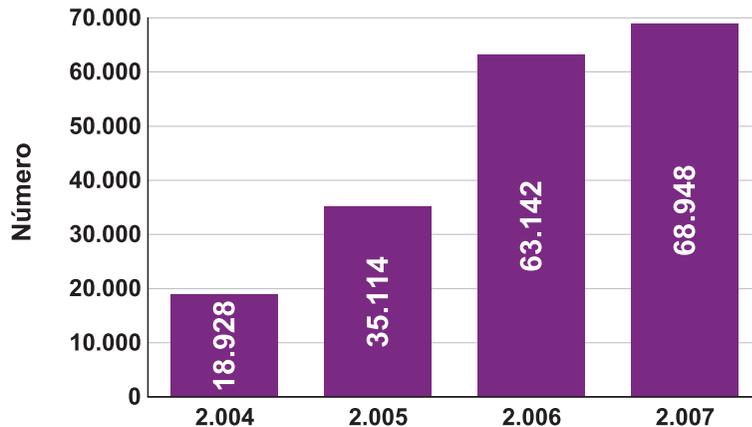
Niños y niñas menores de 6 años, de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, atendidos con aseguramiento en salud



Fuente: Secretaría de Salud de Medellín 2004 - 2007
Fecha de corte: noviembre de 2007

Servicios de Nutrición

Niños y niñas menores de 6 años de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, que reciben nutrición



Fuente: Secretaría de Bienestar Social 2004 - 2007
Año 2007 proyectado a 31 de diciembre

Con el complemento nutricional entregado a los menores de 6 años, se cubre aproximadamente un 30% de sus requerimientos nutricionales diarios; lo cual ha permitido, según estudio realizado por la Secretaría de Bienestar Social a beneficiarios del programa, que el riesgo de desnutrición infantil haya disminuido en un 5,27%.

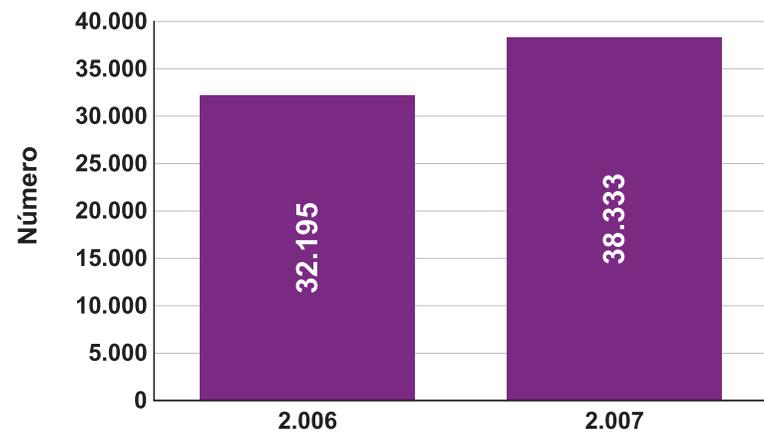
El servicio de nutrición dirigido a los niños y niñas menores de 6 años, tiene como población objetivo a los niveles 1 y 2 del SISBEN, con un promedio de 39.000 beneficiarios por año entre el 2004 y el 2006. En el 2007, el servicio en cualquiera de sus modalidades (Buen vivir, restaurante escolar, Maná, entre otros) llegará a un total de 68.948 niños y niñas.

El Programa Buen Comienzo, además, hace entrega de complemento nutricional, compuesto por leche fortificada, a las madres gestantes remitidas por los médicos en el control prenatal. Para garantizar

la lactancia materna, las madres reciben el complemento hasta los 6 meses de vida del niño o la niña; desde el 2.005 hasta el 2.006 el complemento se entregó a 4.300 y en el 2.007 se hará a 1.700 más.

Servicios Educativos - Educación Inicial

Niños y niñas de 3, 4 y 5 años, de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, con educación inicial



Fuente: Secretaría de Educación de Medellín 2006 - 2007
Fecha de corte: noviembre de 2007

Medellín es la primera ciudad del país que brindó educación inicial para niños y niñas de 3 y 4 años a partir del 2006 con recursos propios, con la que se logró atender un total de 6.231 niños y niñas en ludotecas, hogares y centros infantiles. En el 2007 se atendieron 12.590 niños y niñas de 3 y 4 años, lo que significó un crecimiento del 100% en la atención de educación inicial para prejardín y jardín.

En el grado de transición (5 años) se han atendido en promedio 24.682 niños y niñas por año desde el 2004 hasta el 2006; para el 2007 llegamos a 25.743 más.

Para lograr este crecimiento en la atención a la demanda de educa-

ción en la primera infancia, la municipalidad ha desarrollado un modelo de gestión que bajo el principio de la corresponsabilidad ha unido recursos de otras entidades del sector público y privado para lograr mejores y mayores coberturas de los servicios de educación inicial.

Los acuerdos interinstitucionales con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las Cajas de Compensación y los convenios con las Entidades Oferentes, han permitido, no solo la ampliación de coberturas, sino también, el fortalecimiento de dichas entidades y la presencia de éstas en las comunidades que requerían de sus servicios, pero que con recursos propios no era posible llegar a ellas. Igualmente, en la actualidad, estas entidades han mejorado su gestión, prestan un servicio con mayor calidad e integralidad y desarrollan innovadores procesos pedagógicos que impactan positivamente el desarrollo integral de los niños y niñas que atienden.

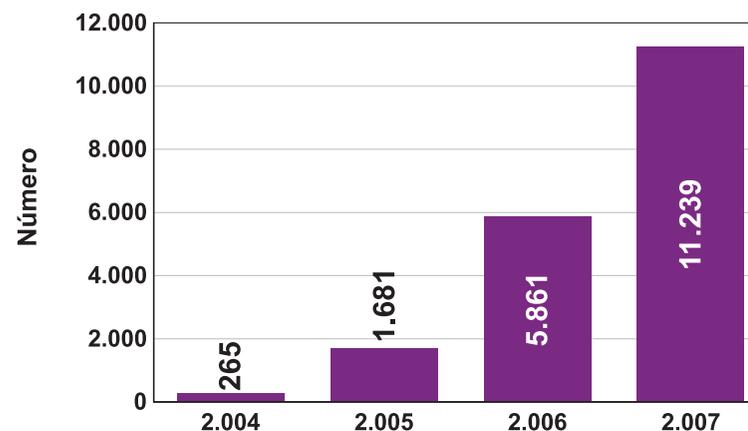
Se resalta el interés de la comunidad educativa: directores de núcleo, docentes y padres de familia, en garantizar el acceso de los niños y las niñas menores de 6 años a la educación inicial, valorando los procesos de aprendizaje que permiten el desarrollo integral en esta etapa de la vida, lo cual repercute en la calidad de la educación de nuestra ciudad.

Servicios en Recreación - Ludotecas para Medellín

Mediante sus programas de Juego y Crianza y Juego y Aprendizaje, el Inder ha logrado desarrollar una buena estrategia de educación inicial única en el país y con presencia en toda la ciudad.

De las evaluaciones realizadas por el Inder en sus programas se puede afirmar que “Los niños reconocen en el INDER el derecho a la participación gratuita a la recreación y el deporte, así como la mejor cultura ciudadana y convivencia por el respeto y la tolerancia que se promueve; además reconocen que sus hábitos son ahora más saludables, con lo cual se puede observar que el INDER está mejorando aspectos sociales y de salud que en conjunto corresponden a la mejora de su calidad de vida”.

Niños y niñas menores de 6 años, beneficiarios de las ludotecas



Fuente: Instituto de Deportes y Recreación - INDER 2004 - 2007
Fecha de corte: noviembre de 2007

Al iniciar el cuatrienio la ciudad contaba con 4 ludotecas. Entre el 2004 y el 2006 la Administración Municipal implementó 30 nuevas ludotecas y para finalizar el 2007 se espera contar con 30 más, lo que significa una red de 64 ludotecas que permite el acceso a la recreación de los grupos poblacionales de menor Índice de Desarrollo Humano de toda la ciudad.

El servicio de recreación en ludotecas para los menores de 6 años pasó de 265 beneficiarios* en 2004 a 5.861 en el 2006; al finalizar el 2007 se espera beneficiar a 11.239* niños y niñas.

* Para la cobertura se toman los niños y niñas beneficiarios, es decir, los que ingresan a la ludoteca y son contados 1 sola vez en el mes, independientemente de las veces que haya ingresado.

Resultados de las metas del programa

Buen comienzo	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Bienestar Social					
Observatorio de niñez implementado y funcionando	Observatorio	1,0	1,0	1,0	100,0%
Niños y niñas entre 5 y 6 años, de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN atendidos en Restaurantes escolares	Personas	24.502,0	17.996,5	17.996,5	73,4%
Niños y niñas de 0 a 5 años desescolarizados de los niveles 1,2,3 del SISBEN atendidos con complemento alimentario	Personas	12.000,0	20.980,3	20.980,3	174,8%
Secretaría de Educación					
Talleres anuales con agentes educativos	Talleres	4,0	10,0	10,5	262,5%
Niños y niñas de 3 y 4 atendidos integralmente	Niños 3 y 4 años	12.000,0	13.248,0	13.248,0	110,4%
Secretaría de Salud					
Niños y niñas menores de 6 años de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN atendidos en escuelas saludables	Personas	30.000,0	30.430,0	30.430,0	101,4%

2.5.2 Medellín Ciudad Joven

Este programa tiene como objetivos primordiales propender por el mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de la juventud y fortalecer su compromiso ciudadano, para que se constituyan en actores estratégicos del desarrollo y de la transformación de Medellín, con mayores posibilidades y oportunidades para su presente y futuro.

Partiendo de las expectativas y necesidades de la juventud, así como de sus formas de expresión cultural, se consolidó el Centro Municipal de Información Juvenil, estrategia que ha permitido centralizar y difundir información y conocimiento sobre juventud

Se avanzó en la consolidación de las 7 redes de información juvenil que operan en las 16 comunas y los corregimientos de Santa Elena y San Cristóbal, en el que se han desarrollado charlas, seminarios, conversatorios y reuniones informativas en temas relacionados con la ofer-

ta municipal y la política de juventud.

Se trabajó en el fortalecimiento del Observatorio de Juventud actualizando la información y facilitando su difusión a través de la página Web.

Se fortaleció la coordinación interinstitucional poniendo en funcionamiento una comisión temática de conocimiento e información a través de la red de concertación de política de juventud y se realizaron las siguientes investigaciones:

- Caracterización sociodemográfica de la población juvenil de Medellín
- Estado del arte de las investigaciones sobre juventud en Medellín entre 2004 y 2006
- Estado del arte de las ofertas de formación juvenil en Medellín entre 2000 y 2006

Se realizó una Encuesta Juvenil a 730 jóvenes de Medellín, de diferentes estratos donde dieron cuenta de sus percepciones en cuanto a movilidad, consumos, propuestas y nivel de satisfacción con la ciudad.

Así mismo se realizó un proceso de formación política y participación juvenil a 300 representantes estudiantiles a través del Proceso Parlamento Juvenil; formación política de 9.000 electores en el proceso de elecciones del Consejo Municipal de Juventud; se acompañó el funcionamiento y gestión del Consejo Municipal de Juventud, así como el pago de becas universitarias a sus integrantes; durante el cuatrienio se apoyó la realización del Seminario de Comunicación Juvenil, en el que han participado alrededor de 1.200 jóvenes.

En 2007 se realizaron las elecciones del Consejo Municipal de la Juventud (conformado por 19 jóvenes) a través del voto electrónico, el cual se constituyó en una prueba piloto para el país, este proceso electoral movilizó la votación de 18.493 jóvenes y dejó un censo electoral de 48.951 jóvenes, que reposa en la Registraduría Municipal.

Se impulsaron encuentros de intercambio juvenil e institucional a

través de la realización de eventos como: Balance de los Diez Años de la Ley de Juventud, Encuentro Municipal de Juventud, Balance de la Gestión de la Política Pública de Juventud, celebración del mes de la Juventud y el evento de Evaluación Pública de los y las Jóvenes con el Alcalde: “Joven es Medellín” Protagonistas de una Transformación; dichos encuentros abrieron un espacio de discusión para reconocer alcances, vacíos y recomendaciones para el fortalecimiento de las políticas de Juventud en la ciudad.

Como parte de las estrategias para la consolidación del Sistema de Políticas Poblacionales y Sectoriales de Juventud, se constituyó el Comité Técnico de Juventud y la Red de Concertación de Políticas de Juventud, con el fin de compartir enfoques de actuación, articulación de la oferta y coordinación de acciones conjuntas en temas de juventud; se socializó y difundió el inventario y análisis de la oferta municipal para población juvenil; se realizó el Seminario Formativo de Profundización en Enfoques y Gestión de Políticas Públicas de Juventud con la Escuela de Animación Juvenil y en la que participaron, en el cuatrienio, alrededor de 535 personas, ésta capacitación llegó en 2007 a 30 servidores públicos, que acompañan proyectos de juventud y cuyo resultado final es su cualificación para mejorar la intervención con jóvenes, además que ha promovido la concertación y priorización de proyectos de juventud para el 2008.

Se trabajó en la ejecución de acciones que dinamizan los proyectos del Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil 2007-2015, en corresponsabilidad con otras dependencias de la administración que adelantan trabajo con juventud.

De otro lado se adelantó, junto al Concejo Municipal, la aprobación de diferentes Acuerdos Municipales que favorecen el desarrollo de la población juvenil como fueron:

- El Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil de Medellín 2007-2015 (Acuerdo 076 de 2006)
- Semana de la juventud (Acuerdo 013 de 2007)
- Altavoz (Acuerdo 012 de 2007).

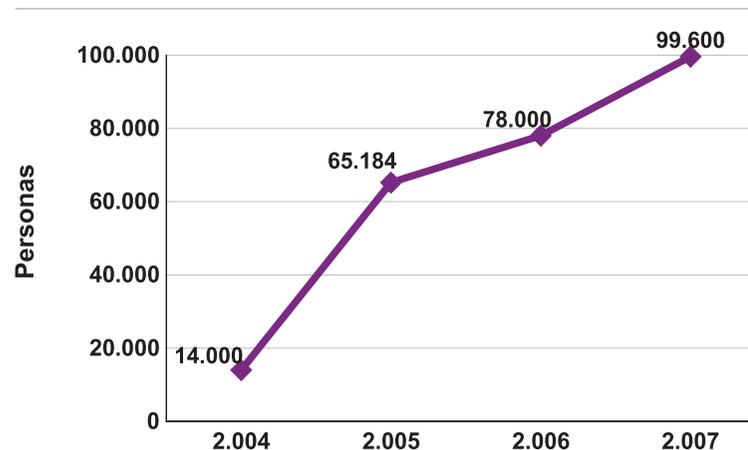
En cuanto al trabajo con Clubes Juveniles, Convenio interadministrativo con el ICBF, durante el cuatrienio se acompañaron 196 clubes, a través del apoyo a iniciativas juveniles, intercambios culturales y fortalecimiento organizacional que impactan a 3.040 jóvenes de la ciudad cada año.

Altavoz

Altavoz, es un espacio generado desde la Administración Municipal para posibilitar el reconocimiento de la diversidad cultural, la tolerancia y el respeto por las diferencias; así como de expresión de los y las jóvenes desde diversos lenguajes, producciones estéticas, que legitima la voz de los jóvenes.

En Altavoz, Medellín descubre a las juventudes de la ciudad desde la multiculturalidad y las distintas lógicas o formas de asumir la ciudadanía. Altavoz permite que la comunidad reconozca el enorme potencial de sus jóvenes, toda vez que durante el cuatrienio se movilizaron alrededor de 257.000 jóvenes en diferentes modalidades artísticas.

Personas participantes del programa Altavoz



Fuente: Secretaría de Cultura Ciudadana 2004 - 2007

Durante los años 2006 y 2007, en el marco de este programa, se realizaron talleres formativos en literatura, fotografía, teatro y música con temáticas relacionadas con el comportamiento ciudadano, el fortalecimiento de las expresiones artísticas juveniles y la participación de los y las jóvenes en el desarrollo de la ciudad.

Literatura

Entre 2005 y 2007, se brindó a 920 Jóvenes experiencias de formación que les permitieron adquirir bases teóricas y prácticas para hacer de su trabajo creativo con la literatura una fuente permanente de autoconocimiento y reflexión en torno a lo que significa vivir en comunidad; y hacer del arte un motor de identidad que los lleve a comprender sus diferencias y a concertarlas de una manera pacífica.

Fotografía

En estos talleres, 430 jóvenes lograron expresar, sentir y revelar a Medellín mediante conocimientos básicos de fotografía y sensibilización visual.

Teatro

A través de los talleres de teatro, los y las jóvenes fueron protagonistas de su ciudad. De ello dan testimonio 530 jóvenes que encontraron espacios para expresar su talento actoral. En el 2007, las representaciones teatrales giraron alrededor del autocuidado y la prevención vial.

Música

570 Bandas de rock que agrupan a 3.990 jóvenes músicos se han presentado a las convocatorias realizadas por Altavoz durante el cuatrienio, de ellas se seleccionaron 175 agrupaciones para los encuentros clasificatorios durante el 2005, 2006 y 2007, que permitieron hacer la escogencia de los grupos locales que se presentaron en el Festival Internacional de Altavoz así: 18 bandas en 2005, 13 agrupaciones en 2006 y 18 grupos en 2007. Esto permitió que los y las jóvenes que viven la pasión por la música tuvieran la oportunidad de disfrutar de

agradables momentos con las bandas sonoras de Medellín y de otras ciudades del país e internacionales de países como Brasil, Argentina y México.

En el 2007, Altavoz Música firmó un acuerdo con la Alcaldía Mayor de Bogotá a través del Programa Rock al Parque para realizar intercambios culturales con tres grupos de ambos proyectos.

En el año 2004 se movilizaron 14.000 jóvenes en Altavoz, en el 2005 estuvieron 64.184, en 2006 participaron 78.000 jóvenes y en el 2007 participaron 99.600 jóvenes; lo cual representó una inversión de \$2.609 millones de pesos durante el cuatrienio.

A través del programa de Presupuesto Participativo, se respaldaron iniciativas de juventud en tres líneas de intervención diferentes, enmarcadas en el proyecto Fortalecimiento de la Participación Juvenil y Confianza Intergeneracional:

- Investigación de procesos juveniles: en la comuna 16, con el estudio descriptivo de la caracterización de los jóvenes de la comuna 16.
- Fortalecimiento a organizaciones juveniles y apoyo a iniciativas juveniles: en las comunas 2, 4, 6, 7, 9, 13, 15, 16, 50, 60 y 80
- Red de jóvenes: comunas 6, 9, 13 y 80.
- Se implementó la prueba piloto Presupuesto Participativo Joven en las comunas 6 y 13 por un valor de \$59 millones y con la participación de 140 jóvenes.

Estas intervenciones han permitido que los y las jóvenes de la ciudad ganen un lugar importante en los procesos de participación ciudadana de Medellín.

Resultados de las metas del programa

Medellín ciudad joven	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Cultura Ciudadana					
Sistema de información Juvenil Municipal consolidado y funcionando	Sistema (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Personas capacitadas como mediadores juveniles anualmente.	Personas	100,0	133,8	133,8	133,7%
Iniciativas de organizaciones juveniles de corregimientos apoyadas	Iniciativas	200,0	203,0	2030,0	101,5%
Intercambios anuales juveniles realizados.	Intercambios	8,0	14,0	14,0	175,0%
Comité Técnico Municipal de Juventud operando	Comité (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Red de organizaciones juveniles y comunitarias de apoyo a la política de juventud operando	Red (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Proyectos del Plan Estratégico de Juventud 2003-2013 en ejecución.	Proyectos	5,0	5,0	5,0	100,0%
Sitio Internet de difusión sobre juventud creado y actualizado	Sitio (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Nuevos Centros de información juvenil creados y funcionamiento	Centros de información juvenil	7,0	7,0	7,0	100,0%
Observatorio de Juventud funcionando	Observatorio (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Investigaciones sobre juventud apoyadas	Investigaciones	3,0	3,0	3,0	100,0%
Curso en planeación, fortalecimiento organizacional y proyección pública ofrecido a los integrantes del Consejo Municipal de Juventud.	Curso (0=No; 1=Si)	2,0	2,0	2,0	100,0%
Proceso de elección CMJ apoyado	Proceso (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Clubes juveniles asesorados organizacionalmente por año.	Clubes	193,0	192,3	192,3	99,6%
Cupos de cursos de capacitación ofrecidos anualmente a jóvenes	Cupos	50,0	148,3	148,3	296,5%

2.5.3 Medellín con Equidad de Género

Si bien el Municipio de Medellín contó hasta el año 2006 con una instancia responsable de la política pública para las mujeres -la Subsecretaría de Metromujer creada en el 2002 mediante el Decreto 151 de febrero de ese año, el rango de la misma y las limitaciones con-

mitantes a dicho rango, restringían el alcance de las acciones a través de las cuales se intentaba dar respuesta a las múltiples demandas de todo tipo de las mujeres de Medellín y en especial de aquéllas con mayor vulnerabilidad a la violencia y a la exclusión en razón de su baja condición socio-económica.

Para estar a la altura del reto que plantea la consolidación de una ciudad con equidad de género, y en reconocimiento a la importancia de contar con mecanismos institucionales sólidos para el adelanto de las mujeres, durante la actual Administración se creó, con la aprobación unánime del Concejo, la Secretaría de las Mujeres, instancia del más alto rango administrativo que de paso hace de ella la única de su tipo en el país.

La creación de la Secretaría de las Mujeres es un paso inicial para consolidar logros en materia de: 1) Posicionamiento en la agenda pública de la ciudad temas de importancia para el desarrollo de las mujeres y frente a los cuales es todavía notoria su desventaja en comparación con los hombres: la feminización de la pobreza, la desigualdad en el acceso al poder y toma de decisiones, la violencia de género, el embarazo adolescente, entre otros. 2) Incidencia para la transformación de la base cultural de la discriminación de las mujeres mediante estrategias novedosas tales como vallas publicitarias ubicadas en sitios estratégicos de la ciudad, 3) Promoción de un enfoque de Mujer desde sus potencialidades, talentos y destrezas y no exclusivamente desde el enfoque tradicional de vulnerabilidad o condición de víctimas de las mujeres y 4) Aporte al fortalecimiento de la condición de las mujeres como actoras políticas de la ciudad.

El objetivo de este programa es mejorar las condiciones y la posición de la mujer para hacerla protagonista de los cambios y transformaciones sociales que requiere la ciudad.

Hoy las mujeres de Medellín, sienten que la Alcaldía visibiliza sus necesidades y promueve sus potencialidades.

Se desarrollaron cuatro cohortes con 30 alumnas en promedio por cohorte de la Escuela de Liderazgo en Política y Género; se fortaleció

la red de prevención del embarazo adolescente y se realizó la investigación “Mujeres en la memoria de la ciudad”, que resalta a 13 mujeres que han aportado al desarrollo de la región antioqueña.

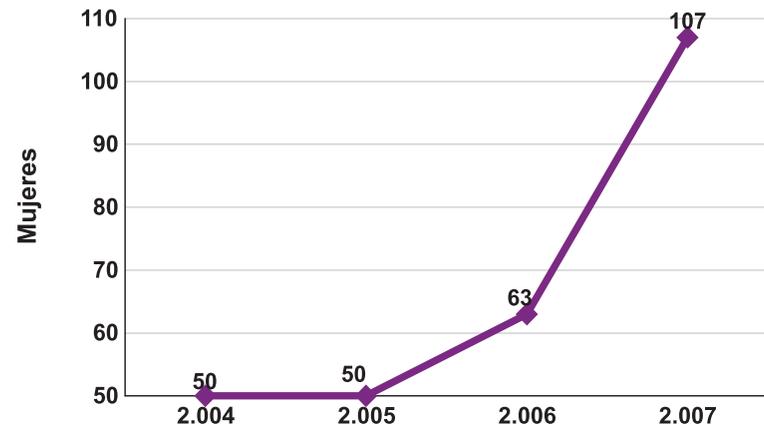
En los hogares de acogida, se brindó protección y atención integral por causas relacionadas con violencia intrafamiliar a 270 mujeres en el cuatrienio y 82 hijas/hijos en promedio y se capacitaron a 800 mujeres pertenecientes a 200 organizaciones sociales, en temas de liderazgo político y social. Así mismo se diplomaron 165 profesionales de ambos sexos, mujeres mayoritariamente, de los sectores gubernamental y no gubernamental en temas de género y salud sexual y reproductiva o género y desarrollo local.

Con recursos del Presupuesto Participativo, se llevaron a cabo diversas iniciativas orientadas en general a mejorar la calidad de vida de mujeres de bajos estratos socio-económicos de la ciudad y a elevar su nivel de participación ciudadana y política. Entre las actividades ejecutadas destacamos la elaboración de un diagnóstico de género y de grupos y organizaciones de la comuna 1, promoción de la convivencia y el autoempleo de mujeres de la comuna 8 afectadas por desplazamiento forzado, mejoramiento de competencias pedagógicas de madres comunitarias de las comunas 9 y 6, conformación y fortalecimiento de la red corregimental de Mujeres de San Antonio de Prado, atención psicosocial, prevención de la violencia intrafamiliar y capacitación en artesanías y en otras artes y oficios dirigido a mujeres de San Cristóbal y de la Comuna 15, entre otras iniciativas. Un promedio de 1.200 mujeres se benefició durante el cuatrienio de los proyectos de Presupuesto Participativo, específicamente dirigidos a ellas y ejecutados desde la Secretaría de las Mujeres – antes Subsecretaría de Metromujer.

Los hogares de acogida para mujeres maltratadas son únicos en el país por la modalidad de atención que implementan. Son doce hogares de familias entrenadas para ofrecer protección a las mujeres de la ciudad y sus corregimientos cuya integridad física y la de sus hijas/hijos esté en peligro por violencia intrafamiliar.

Se implementó el proyecto: Una Vida sin Violencia, un derecho

Mujeres violentadas que cuentan con hogares refugio



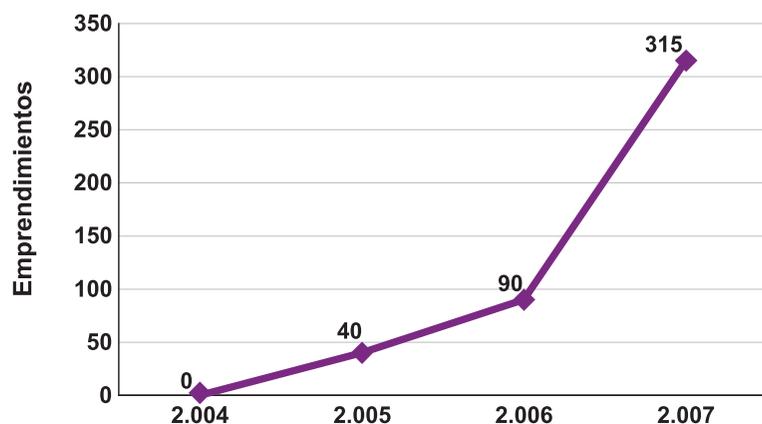
Fuente: Secretaría de Cultura Ciudadana 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

nuestro, a través del cual se realizaron actividades de información, educación, comunicación y formación de multiplicadoras/es y de pares para el acompañamiento a mujeres víctimas de la violencia de género. Se beneficiaron 2.100 personas entre líderes afectivas y jóvenes de ambos sexos.

En coordinación con Desarrollo Social, se ofreció capacitación para el empleo a 620 mujeres y se fortalecieron, durante todo el cuatrienio 445 emprendimientos productivos de mujeres a través de la estrategia de Capital Semilla y de asesoría y apoyo a iniciativas de generación de ingresos de organizaciones de mujeres de base. Adicionalmente se apoyó la creación de emprendimientos productivos de 400 mujeres rurales de los cinco corregimientos, basados en sus necesidades, intereses y talentos.

Se sensibilizó a un promedio de 50.000 jóvenes de ambos sexos pertenecientes a 270 instituciones educativas y 20 de educación no formal en temas de equidad de género, lenguaje inclusivo y sexismo,

Emprendimientos autosostenidos, creados y fortalecidos



Fuente: Secretaría de Cultura Ciudadana 2004 - 2007
 La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

como parte de la estrategia de sensibilización hacia el uso de un lenguaje inclusivo.

Más de 3.300 mujeres de estratos 1 a 3 participaron en el programa de recreación y actividad física con enfoque de salud y género.

Durante el cuatrienio se subsidiaron los servicios públicos de 2.800 hogares comunitarios de estratos 1 a 3 de Medellín, mediante convenio con ICBF y EPM. En el marco de este mismo proyecto, 40 madres comunitarias concluyeron en el 2007 formación profesional que las acredita como licenciadas en educación preescolar, título que les otorga el Instituto Tecnológico de Antioquia, entidad con la cual se suscribió el Convenio correspondiente.

Se crearon y consolidaron las redes de prevención de la anorexia-bulimia, de mujeres públicas y de mujeres jóvenes en talento. En el marco de esta última red se realizaron cuatro versiones del concurso “Mujeres Talento Feria de las Flores”, que premió a 18 mujeres. De esta red han hecho parte 200 jóvenes.

Concurso Mujeres Talento

Año	Nombre	Área/Proyecto	Comuna
2004	Lenis Yelín Araque	Desarrollo Social	1
	Lina Johann Belancur	Artes Plásticas	5
	Jessica Macías Gómez	Deportes	6
2005	Erica María Acevedo David	Desarrollo Social	9
	Angela María Rodríguez Cárdenas	Ciencia y Tecnología	10
	Alexis Julieta Vásquez	Artes - Música	5
	Lina Marcela Gómez	Deportes	12
	Davis Harlem Isaza M.	Emprendimiento	8
2006	Jomarís Martínez G.	Ciencia Y Tecnología	13
	Claudia Suárez	Emprendimiento	11
	Tatiana Olarte	Artes-Danza	6
	Alexandra Estrada O	Deportes	12
	Flor María Vargas H.	Desarrollo Social	80
2007	Sonia Yamile Velásquez	Ciencia y Tecnología	5
	Johanna Gil Ortiz	Emprendimiento	12
	Luisa María Ramos Restrepo	Literatura	16
	Kelly Johanna Ramírez Mejía	Deportes	4
	Yeidy Viviana Ceballos	Desarrollo Social	16

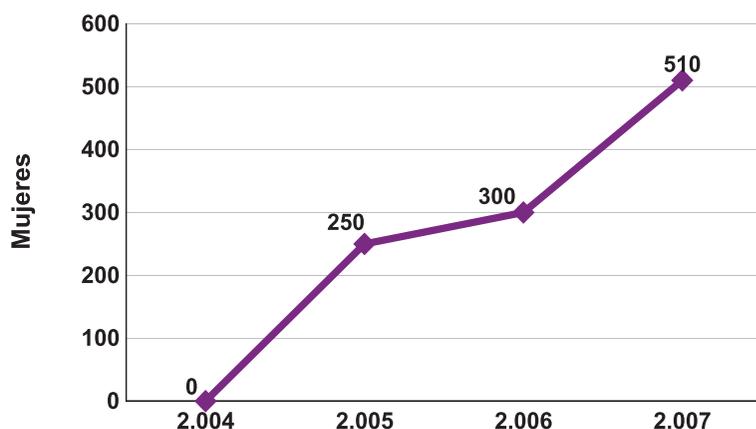
En cuanto a la Red de Mujeres Públicas se realizaron 8 encuentros de la Agenda Oculta, cada una alrededor de temas de interés para fomentar el compromiso de mujeres que ocupan cargos directivos en distintos sectores del desarrollo de la ciudad, con transformaciones personales y colectivas por la equidad de género. Sobresalen en estas Agendas dos realizadas con Congresistas de la República a raíz de su participación en ellas se motivaron a la conformación de mujeres de la bancada del Congreso, instancia desde la cual se han presentado importantes proyectos para el desarrollo de las mujeres colombianas, así como otras iniciativas de trascendencia en este campo.

Con relación a los logros de las Red de Prevención de Anorexia-bulimia, cabe destacarse la vinculación de Inexmoda a la prevención de la enfermedad, reglamentado la evaluación nutricional de las modelos de Colombiamoda 2007, certamen de moda del cual se excluyó la participación de mujeres con un índice masa corporal inferior a 18 Kg/m².

Se sensibilizó y cualificó la participación de mujeres organizadas de

las 21 comunas de la ciudad, en procesos de Presupuesto Participativo. Las principales estrategias implementadas fueron las de información, educación y comunicación, asesoría y formación de 42 mujeres líderes para su incidencia en el proceso de Presupuesto Participativo en sus comunas.

Mujeres capacitadas integralmente



Fuente: Secretaría de Cultura Ciudadana 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

Finalmente, durante la actual Administración se dio cumplimiento al Acuerdo Municipal No. 13 de 2004, “por medio del cual se rinde homenaje a mujeres destacadas que han hecho historia y han construido ciudad en la región”. Calles con sus nombres, esculturas y una publicación sobre la historia de vida de trece de estas mujeres son elementos que contribuyen al reencuentro de la ciudadanía con sus mujeres históricas.

Este Acuerdo es una forma de reconocimiento a mujeres que a pesar de su tradicional exclusión de los ámbitos de interacción público y político, hicieron un gran aporte en materia de ciencia, literatura, arte,

desarrollo social y empresarial, así como en las luchas sindicales y en la defensa de la Independencia Nacional.

Los nombres de las mujeres homenajeadas son: Rosita Turizo, María Cano, María Centeno, Luzmila Acosta de Ochoa, La Cacica Dabeiba, María Martínez de Nisser, Débora Arango, Jesusita Vallejo, Luz Castro De Gutiérrez, Blanca Isaza de Jaramillo Mesa, Benedikta Zur Nieden de Echavarría Misas, Simona Duque y La Cacica Agrazaba.

Resultados de las metas del programa

Medellín con equidad de género	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Cultura Ciudadana					
Organizaciones registradas en el SIM que reciben capacitación	Organizaciones	194,0	224,0	224,0	115,5%
Campaña masiva para el uso del lenguaje inclusivo y la equidad de género anualmente realizada.	Campañas	1,0	1,0	1,0	100,0%
Mujeres de barrios y corregimientos recreadas anualmente.	Mujeres	960,0	985,0	985,0	102,6%
Mujeres violentadas que cuentan con Hogares refugio	Mujeres	200,0	270,0	270,0	135,0%
Cupos de formación ofrecidos a mujeres en ejercicio de la prostitución	Cupos	400,0	427,0	427,0	106,7%
Mujeres ocupando nuevos cargos de dirección de organizaciones políticas y sociales .	personas	50,0	66,0	66,0	132,0%
Cupos para personas multiplicadoras de la equidad de género ofrecidos	Cupos	150,0	170,0	170,0	113,3%
Cupos en formación política y equidad de género a mujeres líderes ofrecidos anualmente	Cupos	25,0	33,3	33,3	133,3%
Red de organizaciones sociales, privadas, públicas comunitarias para apoyar la política de mujer, conformadas y operando.	Red (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Investigaciones en temas de mujer realizadas	Investigaciones	1,0	1,0	1,0	100,0%
Emprendimientos autosostenidos creados y fortalecidos	Emprendimientos	90,0	445,0	445,0	494,4%
Mujeres capacitadas integralmente	Mujeres	1.000,0	1.060,0	1.060,0	106,0%
Madres comunitarias receptoras anualmente del subsidio a los servicios públicos	Madres	2.800,0	2.800,0	2.800,0	100,0%

Medellín,
la más
EDUCADA

COMPROMISO DE TODA LA CIUDADANÍA

Línea 3

Un Espacio para el Encuentro Ciudadano



Alcaldía de Medellín

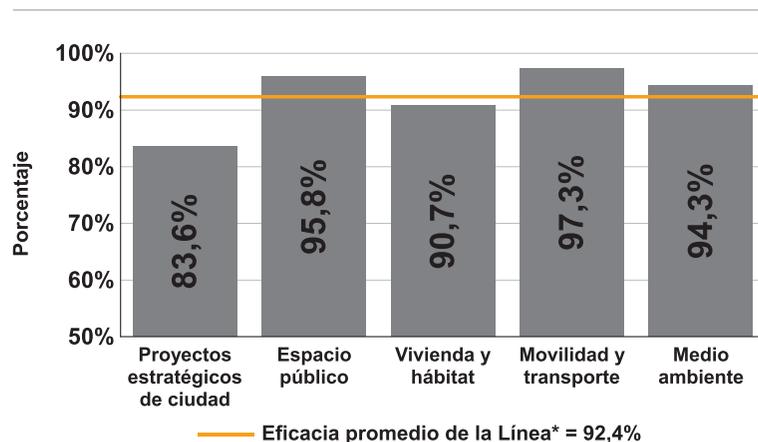


MEDELLÍN ADELANTE Y SIN REVERSA

Línea 3. Medellín, un Espacio para el Encuentro Ciudadano

Los programas y proyectos de la Línea 3 se enmarcan en la concepción de que el espacio público es más que un lugar físico por el que pasan de manera desprevenida los transeúntes; toma el sentido de un escenario donde se dan relaciones sociales de todo tipo, esenciales para la dinámica y la vida de la ciudad y para el bienestar de sus habitantes. Se asumieron tres factores de convivencia cruciales, rectores de las intervenciones sobre el espacio público: la equidad, la democracia y la inclusión.

Ejecución física de los componentes de la línea



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

Nota: Valores proyectados a diciembre 31 de 2007. Fecha de corte: noviembre 30 de 2007.

* La eficacia promedio de la línea se calcula en forma ponderada con la ejecución presupuestal de las metas.

Se cumplieron en un 92,4% los objetivos y metas planteados en el Plan de Desarrollo. Es importante tener en cuenta que este valor promedio no considera aquellas metas que fueron superadas en más de un 100%; el proyecto Metroplús incide de manera importante en el cumplimiento del componente, ya que algunas de las obras que se tenían contempladas para finalizar en el cuatrienio tuvieron retrasos

como consecuencia de demoras en la compra de predios. No obstante, dichas obras serán entregadas en su totalidad en el 2008. Adicionalmente, la reubicación de familias en las nuevas urbanizaciones construidas, ha presentado algunos retrasos, sin embargo, la meta total se cumplirá en el 2008.

Se brindaron igualdad de oportunidades territoriales y se intervino la ciudad integralmente con el fin de iniciar el pago de la deuda social acumulada, a través de proyectos de intervención integral como el PUI de la Zona Nororiental, el Plan de Mejoramiento Integral de Moravia, en Plan Especial del Centro, y el PUI de la Comuna 13.

Se propiciaron cambios favorables en los comportamientos socio-culturales de la población, haciéndolos partícipes de las decisiones sobre la transformación de su entorno a través de los talleres de imaginarios y de los pactos ciudadanos; se construyeron lugares de encuentro para toda la ciudadanía a través de los parques Biblioteca, el parque Explora, el Jardín Botánico, el Parque Norte.

Se desarrollaron soluciones habitacionales para familias ubicadas en zonas de alto riesgo, interviniendo con un modelo que permite la permanencia de las familias en su lugar de residencia, evitando así los altísimos costos sociales de la reubicación. En los casos en que la reubicación era necesaria, como en el barrio Moravia, se realizó un acompañamiento social permanente y se proporcionaron condiciones de vivienda digna, con el desarrollo integral del espacio público y los equipamientos.

Para mejorar las condiciones de movilidad en la ciudad, esta Administración hizo énfasis en fortalecer el transporte público, a través de los sistemas de transporte masivo Metroplús y Metrocable y del sistema de vías para la articulación y conexión de los distintos modos de transporte.

Metroplús busca mejorar la movilidad vial en la ciudad y el Valle de Aburrá, además hará una integración física y tarifaria con el metro, metrocable y las rutas de buses alimentadoras.

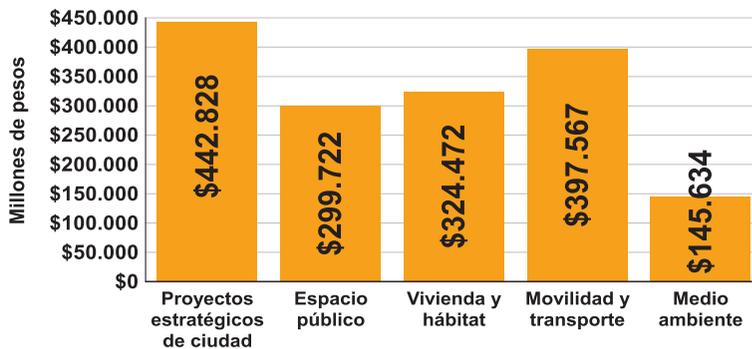
El Metrocable Nuevo Occidente es un proyecto de expansión por cable aéreo de 2.700 metros y 119 cabinas integradas a la línea B del Metro, desde la estación San Javier hasta el proyecto de vivienda Pajarito.

En cuanto al sistema de conexión vial, se construyeron 6.7 km de vías metropolitanas, 27,1 km de vías en la ciudad; se rehabilitaron 18 kms de vías existentes y se dio mantenimiento a otros 247 kms.

En el componente de medio Ambiente, se realizaron intervenciones integrales en las quebradas que abastecen la cuenca del río Medellín, relacionadas con el saneamiento físico químico, la generación de espacio público para el disfrute colectivo, el uso adecuado del suelo y la prevención de desastres. Se destaca la construcción de los parques Lineales La Presidenta, La Bermejala, La Quintana, La Herrera, La india y Quebrada Ana Diaz o parque de los Sentidos.

En los diferentes componentes de esta Línea – Proyectos Estratégicos, Espacio Público, Vivienda y Hábitat, Movilidad y Transportes y Medio Ambiente – se ejecutaron recursos por valor de \$1,61 billones de pesos.

Ejecución financiera de los componentes de la línea



Ejecución Financiera de la Línea* = \$1.610.223

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación - Informe de Ejecución del Plan Plurianual de Inversiones
 Nota: * Valores proyectados a diciembre 31 de 2007 (suma de los valores ejecutados entre 2004 y 2006 y el presupuesto ajustado a 31 de octubre de 2007)

3.1 Proyectos Estratégicos de Ciudad

3.1.1 Revitalización del Centro de la Ciudad – “El Centro Vive”

El Proyecto Centro Vive se constituye como proyecto orientado a mejorar la calidad de vida urbanística, ambiental y social del centro, a la recuperación de su significación, revitalización y de su capacidad de convocatoria para todos los sectores sociales. La creación de este proyecto permite articular todas las acciones de los entes municipales en el centro, vinculando a la ciudadanía para que participe, se apropie de su patrimonio cultural, de las obras de transformación y de los proyectos sociales que ejecuta la administración en el territorio del centro, con el fin de construir y obtener como resultado “Un nuevo modelo de Centro de ciudad”.

El Proyecto Centro Vive está enmarcado en el POT (Plan de Ordenamiento Territorial), el cual establece como componente del modelo de ciudad “Un centro tradicional y representativo con recuperada calidad y significación, mediante proyectos e intervenciones estratégicas a su interior y periferia”. El proceso de intervención se realiza de manera conjunta para el desarrollo integral, a través de obras físicas y trabajo social.

El Plan Especial del Centro (PEC) se convierte en el instrumento planificador que establece objetivos de zona y de ciudad, con miras a la recuperación de la calidad espacial y el equilibrio territorial, reorientando las tendencias y los procesos hacia nuevos propósitos para la construcción del Modelo de Ciudad propuesto desde el Plan de Ordenamiento Territorial, donde se plantea como proyecto estratégico de resignificación urbana, orientado a mejorar la calidad urbanística y ambiental de este territorio y a la recuperación de su significación y de su capacidad de convocatoria para todos los sectores sociales de la ciudad metropolitana.

Como antecedentes a la elaboración del Plan Especial del Centro es importante destacar primero que para la formulación de sus términos se

contó con un Consejo Directivo conformado por los Secretarios de Despacho, Directores, la Gerencia de la EDU y la Dirección de Planeación; Orientado por la Gerencia del Centro, en este espacio se concertaron las directrices orientadoras del proceso, se definió y coordinó la participación de las distintas entidades de la administración, en especial en lo concerniente a la gestión y ejecución de los proyectos de corto plazo.

El segundo antecedente importante en la formulación del PEC, es la decisión política de desarrollar simultáneamente un paquete de proyectos para ejecutar durante la administración.

Esta decisión condujo a trabajar bajo el enfoque metodológico de Planeación-Acción, por lo que el concepto de Proyecto Urbano con base en percepciones sobre la problemática de la zona implicó identificar, seleccionar y elaborar perfiles para orientar proyectos desde el inicio del proceso de formulación, a la vez construir hipótesis aún muy generales, sobre el futuro deseable y sostenible. Perfiles y proyectos que se desarrollan con una clara política de ciudad definida en el Plan de Desarrollo 2004-2007 orientado bajo la siguiente estrategia: Espacio Público, Movilidad y Cultura, puntos en los cuales se centraría el desarrollo de la inversión.

Se ha creado un espacio por la Gerencia del Centro llamado “La Mesa de Todos y Todas por el Centro” conformada por cerca de 262 organizaciones y personas aproximadamente, es un espacio en el cual se encuentran las organizaciones, agremiaciones, sectores económicos y culturales y residentes del Centro de la ciudad y por medio de la realización de talleres se vincula a los integrantes de la Mesa para que den a conocer sus opiniones y expectativas referentes a la revitalización del Centro.

El Proyecto Centro Vive, trabaja alrededor de siete ejes estratégicos los cuales son:

Participación Ciudadana

- Consolidar el trabajo en red entre diferentes entidades.
- Consolidar el presupuesto participativo.

- Formular y firmar Pactos Ciudadanos.

Cultura Ciudadana

- Estrategia de Animación Urbana en parques y espacios públicos.
- Comunicación Educativa sobre el Centro y las actividades de la Alcaldía en el Centro.
- Fortalecer la memoria y el patrimonio cultural.

Poblaciones Vulnerables

- Consolidar Programa de Atención a Población en Situación de Calle.
- Consolidar la atención en los temas de prostitución y explotación sexual infantil.
- Desarrollar Programa de Atención a población de inquilinatos.

Espacio Público y Movilidad

- Construir y consolidar ejes estructurantes.
- Equipamiento urbano.
- Consolidar y articular parques y sitios de esparcimiento. (48.900 m² de nuevo espacio público).
- Sistema de Manejo de las ventas y trabajos informales en el espacio público.

Desarrollo Inmobiliario

- Plan de desarrollo inmobiliario.
- Impulsar la construcción de vivienda nueva.

Seguridad

- Establecer y consolidar Zonas Seguras
- Aplicación voluntaria de las normas.

Productividad y Competitividad Incluyente

- Mejoramiento integral de los Centros Comerciales Populares.
- Proyectar la competitividad de las unidades y cadenas productivas del Centro.

Con estos ejes de intervención la tarea se aborda desde 13 frentes

de trabajo y contando con 5 sistemas de apoyo, así:

- Avenida Oriental
- Carabobo Tramo 1 (Incluye Carrera Cundinamarca)
- Carabobo Tramo 2
- Carabobo Tramo 3
- Mejoramiento del espacio público del barrio Prado
- San Lorenzo
- Bulevar de San Juan
- Plan Especial del Centro
- Parques
- Habitante de Calle
- Espacio Público
- Baños Públicos
- Días del Centro (evento)

Sistemas de Apoyo

- Sistema de Mantenimiento y Cuidado del Centro - SMCC
- Comunicaciones
- Logística
- Gestión Institucional
- Animación Urbana

El proyecto construye cercanía con los pobladores (habitantes, comerciantes, usuarios) del centro mediante estrategias de promoción y cualificación de la Participación Ciudadana a través del fortalecimiento de las organizaciones y la creación de espacios de encuentro permanente con diferentes actores en cada frente de trabajo.

Esta construcción de Capital Social se da sobre la base de entregar en estos espacios, información permanente sobre los programas y proyectos de la administración y la forma de acceder a cada uno de ellos estableciendo mecanismos de creación de competencias administrativas y ciudadanas.

Este proceso ha estado marcado por la repetición y explicación para lograr una mayor comprensión de los roles de la administración y de los ciudadanos, por la permanencia en el tiempo y la periodicidad de los encuentros y por el nivel de respuestas a hechos concretos a través de interlocución directa inicialmente y luego a través del sistema de mantenimiento y cuidado del centro.

En los Frentes de Obra, se trabaja directamente con la comunidad beneficiada, en la mitigación del impacto físico de la obra, se estimulan, crean y fortalecen las veedurías que dan paso, en el proceso de apropiación ciudadana y territorial, a pactos ciudadanos.

El sistema de mantenimiento y cuidado del centro y los pactos ciudadanos son la garantía de sostenibilidad de las intervenciones urbanas, tanto físicas como sociales.

Por otra parte, tanto el sistema de mantenimiento y cuidado del centro como los pactos ciudadanos, son instancias de corresponsabilidad entre los ciudadanos organizados y la administración, en los cuales se incrementa la cercanía entre estado y comunidad, dando lugar a la creación de un círculo virtuoso que se reproduce en otros territorios.

Pactos Ciudadanos

Los Pactos Ciudadanos son procesos que generan apropiación, corresponsabilidad y transforman el papel pasivo de las comunidades alrededor de obras físicas y procesos sociales, en uno activo, gestor de ideas y proyectos que propenden por el mantenimiento de los nuevos espacios públicos, el uso adecuado de éstos o la resolución de problemáticas de diversa índole.

Se han formulado y firmado dos Pactos Ciudadanos (Parque de Bolívar y Paseo Peatonal Carabobo), se trabaja en el proceso de formulación de 9 Pactos Ciudadanos alrededor de obras físicas y procesos sociales (Carabobo Tramos 1 y 2, Avenida Oriental, Proyecto de Vivienda Compartida, San Lorenzo, Prado, Parque San Antonio, Comunidad LGTB y San Juan); adicionalmente, se acompaña y realiza seguimiento a dos Pactos más (Cerro Nutibara y Venteros).

Sistema de Mantenimiento y Cuidado del Centro - SMCC

El SMCC es un proceso mediante el cual:

- Se recibe una queja de la comunidad sobre algún aspecto del cuidado y el mantenimiento del Centro.
- Se registra en un sistema de información.
- Se remite a una persona de la administración responsable de la respuesta.
- Se informa al ciudadano quejoso acerca de las medidas tomadas.
- Se sistematiza la información para hacer análisis.

Objetivos

- Vincular al ciudadano a movilizarse a favor de la ciudad, evidenciando un hecho que debe ser atendido.
- Desarrollar la capacidad de respuesta institucional para resolver los temas planteados.
- Movilizar la opinión de la ciudad hacia la importancia del cuidado del espacio público a partir de los resultados del Sistema.

Estrategias

- Montar canales de recepción de las denuncias: Guías Ciudadanos, Veedurías Ciudadanas, teléfono, correo electrónico, carta.
- Fortalecer el compromiso de las entidades responsables para responder de manera eficaz y oportuna a las denuncias de la comunidad.
- Mantener la información a la comunidad acerca del desempeño del Sistema a través de medios y recursos de comunicación.

Tipos de Hechos

- Arborización y zonas verdes
- Basuras
- Contaminación
- Cuidado del patrimonio

- Espectáculos
- Habitante de calle
- Higiene y salud
- Iluminación
- Mantenimiento de andenes
- Parqueo
- Seguridad
- Seguridad vial
- Transporte público
- Uso del espacio público

Área de Influencia del Proyecto

El Centro tradicional y representativo corresponde a las comunas 4, 10, 11 y 16. Por comuna agrupa los diferentes barrios comprendidos en el centro así:

Comuna 4: Sevilla, Jardín Botánico, Universidad de Antioquia, Parque Norte.

Comuna 10: La Candelaria, Jesús Nazareno, El Chagualo, Estación Villa, San Benito, Guayaquil, Corazón de Jesús, La Alpujarra, Calle Nueva, Perpetuo Socorro, Barrio Colón, Bomboná #1, Boston, Villanueva, Las Palmas y San Diego.

Comuna 11 Laureles: Carlos E. Restrepo, Suramericana, Naranjal, Conquistadores.

Comuna 16: Tenche (Cerro Nutibara).

Áreas Institucionales

Hospital Universitario San Vicente de Paúl, Centro Administrativo La Alpujarra.

El barrio Prado, aunque está por fuera del perímetro del Centro delimitado por el Plan de Ordenamiento Territorial en 1999, hace parte de los planes de recuperación del Centro. En este barrio se trabaja de ma-

nera independiente por su carácter patrimonial que requiere de planes especiales para la conservación.

La población en el centro está distribuida de la siguiente manera:

- Población residente: 110.000 personas
- Población transitoria: 1.000.000 personas
- Población que estudia en el centro: 70.000 personas
- Población que trabaja en el Centro: 300.000 personas

Componente de Movilidad

Carabobo

Esta obra surge de la necesidad de reactivar la carrera Carabobo como el eje vial principal conector de las subcentralidades del Centro de la ciudad, uniendo el Centro institucional de exposiciones, Plaza mayor y Alpujarra con el centro comercial en Guayaquil, el Centro histórico en la Plaza de las Esculturas de Botero, el museo de Antioquia y el Centro de Educación Ciencia y Tecnología, representado en la Universidad de Antioquia, Jardín Botánico, Parque Explora y Parque Norte, y más allá del Centro hasta el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia y el Museo Pedro Nel Gómez, otorgándole condiciones de movilidad vehicular y peatonal. 96.600 m² de espacio público intervenido y recuperado, para el encuentro de los ciudadanos; 584 árboles nuevos.

- Tramo 1 Cuatro Bocas (Moravia) hasta Calle Barranquilla.

Para la obra se realizó el cambio de redes de servicios públicos, adecuación de la vía y de los andenes, amoblamiento urbano, arborización, ciclorutas e iluminación, con una intervención de espacio público de 31.800 m² y adecuación de 1.400 metros lineales de calzada vial en 3 carriles lo que generó 4.200 metros lineales carril. El costo de la obra es de \$9.467 millones. Se une en su tramo B con la generación de nuevo espacio público del Jardín Botánico y Parque Explora.

- Tramo 2 Desde Calle Barranquilla (67) hasta Avenida de Greiff (Calle 57)

Es la continuación del primer tramo y lo conecta con Carabobo Pea-

tonal. Al igual que en el Tramo 1 se repusieron las redes de servicios públicos y se adecuaron andenes con amoblamiento urbano, iluminación y arborización, con 35.800 m² de espacio público y la adecuación de 1.350 metros lineales de calzada vial en 3 carriles lo, que generó 4.050 metros lineales carril. El costo de este tramo fue de \$7.838 millones.

- Carabobo Tramo 3

Los carros y buses que circulaban por este tramo de la carrera Carabobo fueron retirados y esta vía fue peatonalizada entre la Avenida de Greiff y la Calle San Juan, acortando las distancias y facilitando el recorrido para los peatones, recuperando este sector para el encuentro ciudadano con la generación de 11.000 m² de nuevo espacio público. Esta obra costó \$4.465 millones.

- Carabobo - Cundinamarca

Esta vía paralela al Tramo 1 de Carabobo fue intervenida para mejorar la movilidad de vehículos de transporte público que pasan por Carabobo y Barranquilla. Se hizo ampliación de la vía y se puso un separador central, se realizó la adecuación de andenes, iluminación y arborización interviniendo 18.800 m² de espacio público y la adecuación de 800 metros lineales. En doble calzada por 2 carriles cada una, lo que generó 3.200 metros lineales carril. Valor total \$5.132 millones.

Avenida Oriental

Esta importante vía del Centro de la ciudad requería mantenimiento, ya que desde su inauguración éste no se había hecho. Por lo tanto se realizó la relocalización y reposición de redes de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía, telecomunicaciones, gas, alumbrado público y semaforización), dotación de mobiliario urbano e iluminación peatonal, pasos peatonales, colocación de línea táctil para personas con movilidad y visión reducidas y arborización. También se hizo el cambio de las placas de concreto de la vía, reorganización de los andenes alineando paraderos, módulos de ventas y árboles, despejando los andenes para el aprovechamiento de este espacio por parte de los peatones. En el separador central se instalaron montañas de

colores con el fin de impedir el paso de los peatones por el medio de la vía y motivarlos a cruzar por los pasos peatonales y disminuir así la accidentalidad en esta vía. La obra tiene un valor de \$2.614 millones en la malla vial y \$5.570 en espacio público. Una rehabilitación de 4.200 m de malla vial rehabilitando 8 carriles (4 por calzada) y generando 33.600 metros lineales carril, y 24.500 m² de espacio público; se sembraron 180 árboles nuevos.

Continuidad Girardot

Esta intervención mejora la movilidad en el sector y descongestiona el Centro logrando una continuidad en la carrera por el barrio San Diego hasta la vía de Las Palmas, para descongestionar la salida del Centro hacia el Poblado.

El valor total de proyecto es de \$5.741 millones que incluyen la compra de predios por un costo de \$1.203 millones.

- Etapa 1

Prolongación desde la calle 43A hasta la calle 41, (Los Huesos), una calzada, dos carriles, 450 metros de vía 900 metros carril (vía nueva), con una inversión de \$1.299 millones; se sembraron 50 árboles.

- Etapa 2

Esta etapa va desde la calle 41 (Los Huesos) hasta la calle 38 con carrera 44 donde se conecta con el viaducto Girardot – Av. Las Palmas. El costo de esta etapa será de \$1.060 millones y consta de repavimentación, instalación de redes, mantenimiento de andenes, arborización e iluminación, adecuando una calzada, dos carriles, 680 metros de vía que equivalen a 1.360 metros carril (vía nueva), y la adecuación de 3.000 m² de andenes. Esta obra se entregará a la comunidad en el primer trimestre del 2008.

- Viaducto Girardot

Este tiene una inversión de \$2.178 millones, una calzada, dos carriles, con una longitud de 135 metros equivalentes a 270 metros carril (vía nueva), obra que se entregará en el primer trimestre de 2008.

Triada Echeverri

Adecuación de las calles paralelas a Echeverri (58), que son la calle 59 Cuba y la 57 La Paz, optimizando el transporte público mediante la redistribución y discriminación de los carriles entre transporte público y privado. La intervención tuvo un valor de \$1.156 millones y logró 5.300 m² de espacio público recuperado y 1.000 metros de vía equivalentes a 2.000 metros carril de movilidad.

Triada 33

Con la finalidad de descongestionar la avenida 33 (calle 37) se adecuaron las vías paralelas a ésta a lado y lado, es decir, la calle 36 y la calle 38. Además se cerró el paso por la glorieta, obligando a los carros a tomar estas vías alternas. El costo de la intervención fue de \$2.238 millones, logró 8.200 m² de espacio público recuperado y 1.000 metros de vía equivalentes a 2.000 metros carril de movilidad.

Componente de Espacio Público

Parque de la Ciencia y la Tecnología Explora

Explora brinda a toda la ciudadanía un espacio incluyente que acerca la ciencia y la tecnología, fomenta la apropiación social del conocimiento, promueve la experimentación, apoya la labor de las instituciones educativas con recursos innovadores, forma opinión pública frente a estos saberes y exalta la creatividad ciudadana.

Con la construcción de este parque los habitantes de Medellín tienen la oportunidad de aprender jugando, allí encuentran la ciencia al alcance de todos y de forma interactiva. Además se construye el Acuario de agua dulce más grande de Suramérica. El Parque Explora genera 18.320 m² de nuevo espacio público (acá se contempla lo referente a andenes y plaza abierta) y 17.930 m² de edificaciones nuevas; aporta 152 nuevos árboles al sector. La inversión para Explora fue de \$70.000 millones.

Jardín Botánico

Con el derrumbamiento del muro de cerramiento del Jardín Botáni-

co se abre la oportunidad de disfrutar de 35.788 m² de nuevo espacio público en sus alrededores. La malla de cerramiento permite la posibilidad visual del interior del Jardín desde el exterior, al igual que los trechos en el andén que por estar a sobrenivel del jardín, ofrecen una panorámica de éste desde el exterior. El espacio circundante contará con 437 árboles nuevos y es complementario a la transformación radical que se desarrolla en su interior, en la cual el orquideorama se ha convertido en referente de ciudad. El Café del Bosque con 2.000 m² de construcción, es un edificio de acceso de inigualable calidad urbanística que ofrece servicios tanto hacia el interior como hacia la plazoleta pública ubicada en el exterior del Jardín. El costo de esta obra es de \$31.000 millones de los cuales \$18.168 millones son ejecutados por la Secretaría de Obras Públicas e incluye la adecuación de todo el espacio público perimetral del jardín, malla de cerramientos y la adecuación de la esquina de las mujeres como espacio público conmemorativo a la equidad de género. Además también participan en la inversión el Área Metropolitana del Valle del Aburrá, la Secretaría de Medio Ambiente, el Jardín Botánico y Suramericana (Teatro al Aire).

Adecuación y Modernización Parque Norte

El Parque Norte ha sido un lugar de esparcimiento y recreación para los habitantes del norte del Centro; a pesar del abandono y el deterioro, sus instalaciones continuaban siendo una opción para muchos. Con la adecuación y modernización, el Parque Norte ofrece a sus visitantes atracciones novedosas que les permiten divertirse sanamente en un espacio renovado. Para este fin la administración destinó \$21.352 millones. La intervención comprende un proceso de renovación de los espacios públicos con una inversión de \$9.600 millones y el resto en la modernización, mantenimiento integral y actualización de las atracciones y juegos, nuevas atracciones y espacios de recreación pasiva al lado del lago. Se rehabilitan 25.550 m² de espacio Público, 3.500 m² de edificaciones renovadas y 800 árboles nuevos.

Mejoramiento Espacio Público Prado (Proyecto Guayacán)

En Prado, único barrio patrimonial e histórico de Medellín, se generan espacios para el encuentro ciudadano que permiten que habitantes y visitantes disfruten de la riqueza patrimonial y el desarrollo urbano de un referente histórico de Medellín. El Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Protección Patrimonial y el Plan Parcial de Prado, determinaron la necesidad de recuperar el espacio público de este sector y generar posibilidades para el mantenimiento de edificios patrimoniales. La primera etapa recupera 11.800 m² de espacio público, 100 nuevos árboles, con una inversión de \$843 millones.

Además del mejoramiento en zonas verdes y optimización de andenes para mejorar la movilidad peatonal, la intervención se extiende a los parques La Mansión y Olano y la conexión con la capilla del Hospital San Vicente de Paúl, que se desarrollan en la segunda etapa de intervención, con un alcance de 17.500 m² de espacio público y una inversión de \$1.318 millones de pesos.

San Juan

Con este proyecto se genera una conexión más amable para los peatones entre el sector de la Alpujarra y la Plaza Cisneros, y en general una aproximación de los bordes de la autopista urbana en la cual se ha convertido la Calle San Juan, que hoy se constituye en un obstáculo difícil de franquear por parte de los peatones. Al mismo tiempo genera soluciones importantes en materia de movilidad vehicular al racionalizar la estructura de los carriles y especializar su uso, para mantener sus condiciones y su capacidad de carga, especialmente en transporte público tanto en el sector de la Alpujarra en ambos sentidos como en Palacé. Esta inversión asciende a los \$4.955 millones, generando 12.600 m² de espacio público, se realiza la reposición de redes de servicios públicos, amoblamiento urbano, arborización con un aporte de 257 nuevos árboles, iluminación, semaforización e implementación de placas táctiles para personas con movilidad y visión reducidas y se recuperan 600 metros lineales de vías en dos calzadas por 5 carriles cada una, arrojando 6.000 metros carril de movilidad vial.

Plan Parcial de San Lorenzo

El sector de San Lorenzo conformado por los barrios Colón, Las Palmas y San Diego, es hoy testigo y protagonista del cambio del Centro, tres obras de contexto urbanístico y social transforman significativamente el aspecto y las condiciones de vida de estos tres barrios. El Plan Parcial de San Lorenzo permite un mejoramiento integral de la zona, creando espacios de calidad para sus habitantes y otorgando posibilidades de desarrollo.

- Parque San Lorenzo etapas 1 y 2

Uno de estos nuevos espacios es el Parque San Lorenzo que en su primera etapa contó con una inversión de \$1.816 millones, destinados a la recuperación de 6.300 m², de espacio público, juegos infantiles y arborización.

- Mausoleo San Lorenzo (Etapas 1, 2 y 3)

Para la construcción del Parque y la restauración de la construcción patrimonial del Cementerio San Lorenzo, fue necesario el traslado y la cremación de los restos que aún permanecían en el Cementerio. Para este fin se construyó un mausoleo en el Cementerio Universal.

La intervención del Mausoleo consta de 3 etapas. En la primera etapa se realizó el traslado de los restos, las cremaciones y se inició la construcción del Mausoleo; la inversión para estas acciones fue de \$2.000 millones, para 6.000 m² de espacio público habilitado.

- Colegio Carrera Niquitao

Otra de las obras para mejorar las condiciones de la población del sector, es la construcción de un colegio de altas especificaciones y calidad. En un área aproximada de 5.900 m², el colegio permite atender una población de 960 estudiantes desde preescolar hasta grado 11. Durante 2006 se logró terminar la compra de predios por valor de \$970 millones y su correspondiente entrega al Municipio y demolición. La construcción de este colegio genera un nuevo espacio público de 3.400 m², entregando a la comunidad una institución educativa dotada de bi-

blioteca, laboratorio integrado, 8 aulas, restaurante, taller, aula Medellín Digital y local comercial, por un valor de \$4.919 millones.

Metroplús

Metroplús es el sistema integrado de transporte masivo de mediana capacidad con el que se mejora la movilidad vial en la ciudad y el Valle de Aburrá, articulada en forma física y tarifaria con el metro, metrocable y las rutas de buses alimentadoras.

En el tramo de Av. Ferrocarril se realizan las siguientes obras:

- El tramo Ferrocarril, entre las calles 59, Glorieta de Fatelares y calle 44 San Juan, con una longitud aproximada de 1,6 Km.
- Calzada solo bus de 3,5 metros de ancho compuesta por dos carriles.
- Reposición de redes de servicios públicos.
- Fundaciones de las estaciones Cisneros y Minorista.
- Dos puentes peatonales frente al Sena y Fatelares.
- Rampas de acceso en Cisneros, Fatelares y Minorista.
- Adecuación de las vías alternas para permitir los desvíos provisionales para el desarrollo de las obras.
- 34.000 m² de obras de urbanismo a lo largo del corredor, plazoleta entre Maturín y Ayacucho y entre Salamina y Avenida Oriental.
- Señalización y semaforización electrónica.

Puente Colombia sobre Av. Ferrocarril. Puente de dos calzadas, consta de tres luces cada una de 26 metros. La calzada norte tendrá tres carriles de circulación vehicular y un andén de 1,8 metros de ancho. La calzada sur dos carriles de circulación vehicular y un andén-ciclovía de 4,8 metros de ancho.

Rampa peatonal en forma de puente, localizada en la Av. Ferrocarril que comunica el costado sur del puente de la calle Colombia con la estación Cisneros.

Edificio de Extensión Universidad de Antioquia

Dentro del plan de expansión de su planta física, la Universidad de Antioquia consideró necesaria. Como un aporte a la educación superior La Administración destinó un presupuesto de \$10.000 millones para la construcción del Edificio de Extensión en el extremo sur del Parque de los Deseos, en una construcción de 12.900 m².

Integración Centro Internacional de Convenciones Plaza Mayor – Palacio de Exposiciones

Esta conexión entre el Centro Internacional de Convenciones y el Palacio de Exposiciones se convierte en un espacio público con un diseño de agua, sombra verde y líneas de luz sinuosas, para que los ciudadanos disfruten de un lugar de encuentro agradable y bello, de gran simbolismo.

La Plaza unifica en un sólo nivel el resto del conjunto aportando un elemento simbólico de luz a una altura de 15m que define el recinto. Este espacio público de 6.200 m² de área incluye una estructura de luz de 600 m lineales, 19 columnas metálicas, una línea de agua, iluminación de piso, mobiliario, arborización, bolardos y cuartos técnicos para el sistema eléctrico e hidráulico.

La inversión de esta obra fue de \$2.007 millones.

Colegio Héctor Abad Gómez

Con motivo de sus 50 años, Las Empresas Públicas de Medellín donaron al Municipio \$185.800 millones para construir diez nuevos colegios de alta calidad, localizados en zonas de baja cobertura. El Colegio Héctor Abad Gómez se encuentra dentro de este grupo de 10 nuevas instituciones que, no solo contribuirán a la educación de los alumnos que a ellas asisten, sino que se convertirán en espacios para el encuentro ciudadano y comunitario y en referentes de la ciudad. Con una inversión de \$4.600 millones. Este colegio representa 3.450 m² de construcciones renovadas y 1.880 m² de nuevo espacio público

Construcción Bulevar Carrera 40

El Pasaje de la Carrera 40 (Berrío), ubicado entre las calles 48 (Pi-

chíncha) y 49 (Ayacucho) es un renovado espacio para caminar, para encontrarse, para vivir el espacio público en un lugar donde antes unas viviendas cortaban el transcurrir de la carrera 40. Esta cuadra aporta una salida del Centro que contribuye a descongestionar la circulación de vehículos por las calles principales del sector. Demandó una inversión de \$764 millones e incluyó la demolición de tres inmuebles, la construcción de cubierta para la Quebrada La Palencia, la localización, trazado y construcción de vía, la construcción de redes aguas lluvias y residuales, las canalizaciones de energía, red de gas, red de teléfonos y colocación de pisos en adoquín, bordillos y loseta, amoblamiento urbano, siembra de árboles y señalización, generando una intervención de 900 m² de espacio público en andenes y la construcción de 100 metros lineales de vía en una calzada, para 200 metros carril de movilidad vial.

Restauración Edificio Javiera Londoño

La restauración del Edificio que fue la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia y en el que posteriormente también funcionó el liceo Javiera Londoño, será intervenido con un valor de \$7.000 millones en su restauración. Al culminarse la adecuación será utilizado de nuevo para una Escuela de Derecho de Idiomas de la Universidad para la Ciudad.

Terminación Plaza de La Luz (Plaza Cisneros)

Se invirtieron \$7.721 millones para la terminación de 17.000 m² de espacio público de La Plaza de la Luz, esta obra consta de 360 mástiles iluminados, un puesto de información y amoblamiento. Este proyecto fue iniciado en la administración anterior y se entregó a la comunidad en el primer trimestre de 2005.

Repotenciación Mástiles de la Plaza Cisneros

La propuesta incluye Repotenciación y mejoramiento del sistema de iluminación con fuentes de energía de baja potencia, limpieza de los mástiles y mantenimiento de los espejos de agua de la Plaza. Para este fin se destinaron \$150 millones y se desarrolló entre diciembre de 2006 y diciembre de 2007.

Bulevar de los artesanos

Entregado el 17 de marzo, el Bulevar de los artesanos es el primer espacio destinado exclusivamente y de manera permanente a los artesanos en Medellín para que trabajen allí de manera organizada, posterior a un proceso de concertación entre la Administración y una serie de organizaciones que representan al sector artesanal. El Bulevar cuenta con un reglamento interno y una junta directiva que vigila el cumplimiento de éste. En este Bulevar se invirtieron \$243 millones.

Unidad Permanente de Justicia

La Unidad Permanente de Justicia será un centro de prestación de servicios de justicia que funcionará las 24 horas. Está ubicada en la carrera Carabobo con las calles 68 y 69, frente al Parque de los Deseos. Fue concebida como un apoyo para los organismos de seguridad en su labor por el cumplimiento de la ley. Con esta presencia el sector se beneficiará al mejorar sus condiciones de seguridad. La inversión para la construcción de este edificio fue de \$5.250 millones.

Renovación Cerro Nutibara

La intervención se orientó a recuperar el espacio para el servicio de la ciudadanía y que ésta contara con un mirador natural de la ciudad, con servicio de parqueadero, zonas de comidas y ventas al público donde se aumentó el espacio de 400 a 800 m². El área de los parqueaderos aumentará de 1.335 a 1.482 m².

Para la readecuación física del Cerro Nutibara se invirtieron \$2.800 millones. Esta readecuación consiste en el mejoramiento de los accesos, senderos, miradores y en general el espacio público, además de nuevo amoblamiento. En el mejoramiento ambiental se sembraron 54 especies entre flores y coberturas.

18 guardaparques capacitados en temas de ecoturismo, primeros auxilios y construcción de senderos, son los encargados de dar a conocer a la comunidad la importancia del Cerro. Se realizó mantenimiento en las zonas verdes de las laderas, senderos, corredores ecológicos, el corredor de las esculturas, se restauraron las casas y la iglesia del Pueblito Paisa.

Restauración Teatro Lido

Este patrimonio arquitectónico de la ciudad se convertirá en un centro para el desarrollo de actividades artísticas y culturales. Será administrado por el Ballet Folclórico de Antioquia, para que lo administre y gestione una variada oferta de eventos culturales a la ciudad, como teatro, danza y eventos académicos entre otros. Para la recuperación de este espacio se destinaron \$1.167 millones.

Restauración Casa Barrientos

Esta edificación del siglo XIX ubicada en la Playa fue declarada bien patrimonial por su valor arquitectónico. Actualmente está en proceso de restauración para convertirse en el Centro de Promoción de la Lectura Infantil. Por medio de un convenio entre la administración municipal y la caja de compensación familiar Comfenalco, la casa Barrientos tendrá un uso cultural y educativo para el beneficio de la comunidad. El valor de la restauración y adecuación de este edificio para el Municipio, es de \$764 millones en su primera fase.

Indicadores de Impacto

Así se refleja el proceso de transformación física, social y cultural del Centro de Medellín

Medellín Quintuplica la Inversión en su Corazón Histórico, Económico y Cultural

En los últimos tres años, Medellín ha duplicado su inversión en las obras que permiten la transformación física, social y cultural del Centro.

- Entre 2004 y 2007 se invierten en el Centro de Medellín \$320.779 millones, es decir \$260.675 millones más que entre los años 2001 y 2003, periodo en el que se invirtieron \$60.104 millones, lo que marca una inversión 5 veces superior en el actual periodo.

Más Espacio Público para Encontrarnos en el Centro de Medellín

Entre 2004 y 2007, el espacio público en el Centro de Medellín cre-

cerá un 69%, al pasar de 440.866 m² al empezar 2004 a 743.815 m² al concluir 2007.

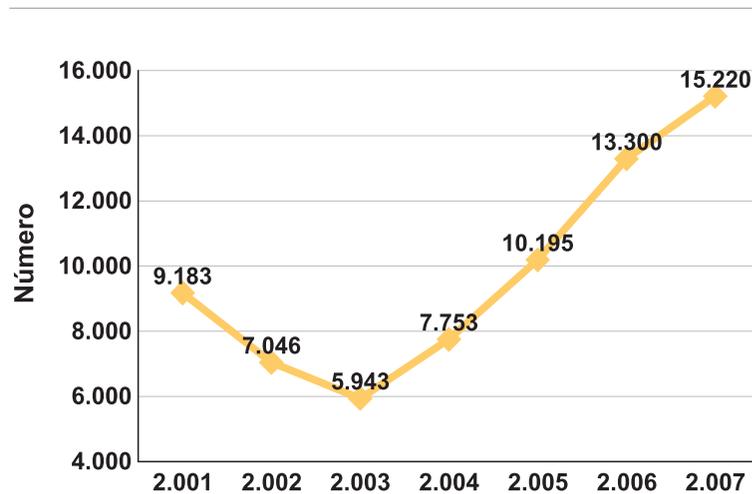
- Esta diferencia de 302.949 m² de nuevo espacio público en el Centro de Medellín, equivale a decir que por cada 3 m² de espacio público construidos en el Centro en toda la historia de la ciudad, en la actual Administración se construyen 2,06 m².

En actividad comercial, el Centro va adelante y sin reversa

En los últimos tres años, el Centro se consolidó cada vez más como un espacio privilegiado para las actividades económicas.

- Mientras entre 2004 y 2006 se abrieron 9.039 negocios en el Centro y se cerraron 1.682, entre 2001 y 2003 se abrieron 5.243 y se cerraron 8.440.
- En el año 2006 se abrieron más del doble de los negocios que se abrieron en 2001 (3.204 vs. 1.601).

Negocios activos centro



Fuente: Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y Secretaría de Hacienda de Medellín 2001 - 2007

- En los años 2004, 2005 y 2006 se cerraron menos de la mitad de los negocios que se cerraron en el Centro en el año 2002 (1.682 vs. 3.751).

Número de negocios activos en el Centro en los últimos seis años:

El turista vuelve al Centro porque le cree

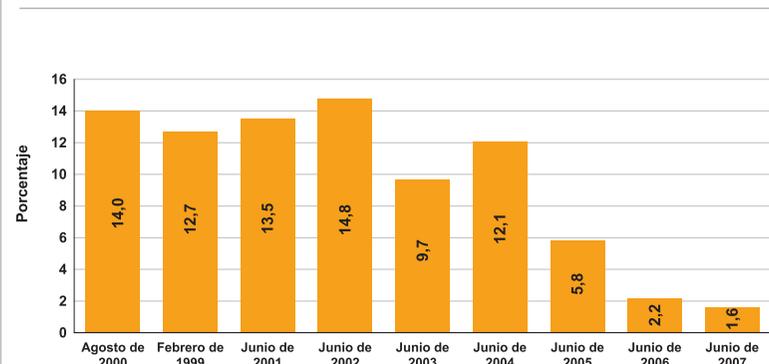
Según las estadísticas proporcionadas por Cotelco, en 2003 la ocupación hotelera en el Centro de Medellín fue del 25,9%. En el actual proceso de revitalización del Centro de Medellín esta cifra ha mostrado una mejoría constante: 30,93% en el año 2004, 31,64% en el año 2005 y 32,06% en el año 2006.

Más medellinenses van del Centro a la casa en el Metro

En los últimos tres años (2004, 2005 y 2006), 112.102.051 de pasajeros abordaron el Metro de Medellín en las estaciones del Centro de Medellín, comprendidas entre Universidad y Exposiciones en la línea A y en San Antonio y Cisneros en la línea B.

En un periodo igual inmediatamente anterior (2001, 2002 y 2003), los pasajeros que abordaron el Metro en las mismas estaciones fueron 102.016.674.

Vacancia oficinas Centro de Medellín



Fuente: Lonja de Propiedad Raíz, Medellín, Junio 2007

En el Centro las oficinas vacías cada vez son menos

El índice de desocupación de oficinas en el Centro de Medellín en 2007 fue del 1,6%, el más bajo que se registra desde 1991. Según los responsables de la actividad inmobiliaria, un índice de vacancia del 5% se considera normal, por lo cual los propietarios del Centro están bastante bien, al pasar de una desocupación del 14,8% en 2002 a 1,6% en 2007.

En el Centro sí es negocio invertir

La tierra en el Centro de Medellín, en promedio, hoy vale 47,4% más que en 2004. Este importante repunte, por zonas, muestra una variación anual corriente entre los años 2004 y 2006 del 45,5% en el Parque Berrío, 45,6% en Junín con La Playa, 36,6% en San Antonio y 61,9% en Cisneros – La Alpujarra.

Ocupación Hotelera

Según estadísticas de Cotelco la Ocupación Hotelera del Centro ha crecido un 64,3% entre 2003 – 2007 para el período de Enero a

Comparativo Acumulado Centro						
	2007	2006	2005	2004	2003	2002
Enero	45,18%	36,89%	44,72%	36,66%	25,77%	24,88%
Febrero	25,27%	22,22%	33,58%	27,32%	17,19%	17,42%
Marzo	28,84%	25,85%	26,91%	27,66%	17,44%	20,50%
Abril	40,68%	27,50%	28,85%	25,04%	16,70%	20,29%
Mayo	34,35%	24,31%	25,92%	19,33%	16,20%	14,94%
Junio	35,04%	31,81%	27,94%	27,15%	22,48%	20,09%
Julio	57,80%	40,84%	29,28%	27,00%	28,00%	21,00%
Agosto	45,90%	36,68%	39,79%	38,00%	38,00%	31,00%
Septiembre	32,55%	22,44%	28,20%	30,00%	22,00%	23,00%
Octubre	35,30%	31,00%	26,76%	34,00%	28,00%	26,00%
Noviembre		38,33%	30,87%	34,00%	42,00%	25,00%
Diciembre		46,80%	36,87%	45,00%	37,00%	26,00%
Prom Total		32,06%	31,64%	30,93%	25,90%	22,51%
Promedio Enero - Octubre	38,09%	29,95%	31,20%	29,22%	23,18%	21,91%
Promedio Anual Noviembre - Octubre	38,84%	30,61%	32,58%	30,93%	23,57%	

Octubre, al pasar de 23,18% en 2003 a 38,09% en 2007. La ocupación en el año corrido Noviembre 2003 a Octubre 2007 se incrementó en un 65%. Este indicador refleja la confianza de los visitantes a Medellín en el proceso de revitalización del centro.

El Centro, cada vez más seguro

Las estadísticas acumuladas a 27 de Octubre muestran una reducción drástica en los 11 delitos más impactantes y recurrentes en el centro de la ciudad, entre 2005 y 2007. Se resaltan 33 muertes menos en el periodo estudiado y una importante reducción en el hurto a residencias,

Los delitos más recurrentes en el centro de Medellín Estadística acumulada de enero 1 a octubre 27					
Delitos	Candelaria			Variación	Variación
	2005	2006	2007	2005-2007	%
Homicidio común	101	77	68	-33	-33%
Homicidio en acc/tto.	11	8	18	7	64%
Lesiones comunes	111	116	134	23	21%
Lesiones en acc/tto.	39	49	32	-7	-18%
Hurto a residencia	38	8	3	-35	-92%
Hurto a comercio	193	90	49	-144	-75%
Hurto a persona	760	352	315	-445	-59%
Hurto bancario	4	2	1	-3	-75%
Hurto automotores	180	99	85	-95	-53%
Hurto motocicletas	253	227	158	-95	-38%
Piratería terrestre	21	6	8	-13	-62%
Porcentaje acumulado					-38%

Resultados de las metas del programa

Revitalización del centro de la ciudad - "El Centro Vive"	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Porcentaje formulación Plan especial del Centro	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%
Proyecto urbano integral La Playa formulado	Proyecto (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Proyecto urbano integral Carabobo formulado	Proyecto (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%

Revitalización del centro de la ciudad - "El Centro Vive"	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Gobierno					
Porcentaje de implementación del plan de manejo y control del espacio público del centro de la ciudad.	Porcentaje	100,0	50,0	50,0	50,0%
Secretaría de Obras Públicas					
Parques intervenidos	Parques	5,0	4,0	5,0	100,0%
Kilómetros de calles, andenes y espacios públicos de los corredores urbanos de la Playa y Carabobo adecuados y articulados para el servicio de la comunidad.	Kilómetros	4,0	4,3	4,7	117,5%

comercio, personas y bancarios.

3.1.2 Intervención Integral en Moravia

Desde la Secretaría de Desarrollo Social se ha liderado el Macroproyecto de Intervención Integral en Moravia y su Área de Influencia, el cual busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población promoviendo el desarrollo humano integral y sostenible por medio de acciones de reordenamiento urbano y mejoramiento de las condiciones ambientales, económicas y socioculturales.

El proyecto abarca el desarrollo de 7 grandes proyectos que conforman la intervención para el nuevo Moravia bajo principios de protección a sus moradores, concertación y participación comunitaria para la toma de decisiones, respeto por las estructuras sociales y urbanísticas del barrio, con la puesta en marcha de un plan parcial que interpreta la realidad del barrio, adaptando la normas de urbanización a la realidad concreta.

La intervención que actualmente se lleva a cabo abarca 62,9 hectáreas y comprende 108 manzanas distribuidas en los barrios: El Bosque, Los Llanos, Moravia, El Morro, El Oasis Tropical y La Herradura y 11 manzanas en el área de influencia, parte de los barrios Miranda, Bermejala, Los Álamos y Palermo.

El censo realizado el 23 de diciembre de 2004, indica que hay 4.426

predios y alrededor de 21.000 habitantes ubicados en zona de riesgo físico ambiental no recuperable, áreas de retiros de quebradas o para el desarrollo de proyectos de movilidad, generación de espacio público y equipamientos.

A continuación se describen los componentes del proyecto:

Gerencia del proyecto de intervención integral

Busca gestionar y movilizar el máximo de recursos y procesos públicos, privados y de cooperación que sean posibles para la ejecución del Proyecto de Intervención Integral, en el marco de la ley y cumpliendo los objetivos y metas del plan de desarrollo.

Construcción y adquisición de vivienda nueva y usada de interés social tipo 1

Para el reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no recuperable del barrio Moravia. Con esto se busca la reubicación de 1.900 viviendas en terrenos adecuados, previniendo la pérdida de vidas humanas en 4.426 predios localizados en zonas de alto riesgo físico y ambiental o cercanas a proyectos viales, retiros de quebradas o de equipamientos públicos.

Tras la declaratoria de calamidad pública dictada por el Ministerio del Interior y de Justicia a través del Decreto 031 del 28 de Junio de 2006, el Morro de basuras se convierte en territorio de prioritario reasentamiento debido a las altas condiciones de riesgo que afectan al sector.

En la meta del Plan de Desarrollo se tenía planeado reasentar 2.500 grupos familiares localizados en zonas de alto riesgo y áreas afectadas por proyectos de espacio público y equipamientos durante el cuatrienio, de los cuales a diciembre de 2007 se tendrían 971 grupos familiares reasentados y el resto durante el primer trimestre del año 2008.

Las familias serán reasentadas en los siguientes proyectos, algunos

ya terminados y otros en proceso de construcción:

Proyecto	Viviendas	Fecha Reasentamiento
La Huerta	214	Diciembre / 2006-Octubre 2007
La Aurora	280	Febrero / 2007
Las Flores	63	Julio / 2007-Octubre 2007
Los Álamos	192 (adicionalmente, 13 locales)	Noviembre / 2007
La Montaña	8	Diciembre / 2007
Total	757	

Familias de Moravia reasentadas en vivienda nueva

Proyecto	Viviendas	Fecha Reasentamiento
Vivienda usada	214	Diciembre / 2007

Familias de Moravia reasentadas en vivienda usada

Proyecto	Viviendas
La Huerta I	272
La Huerta II	115
Las Flores	63
Los Álamos I	192
Los Álamos II	76
La Cascada	129
La Aurora	381
La Herradura	180
Renaceres	334
La Montaña	8
Vivienda Usada	750
Totall	2.500

Total Familias de Moravia reasentadas al 2008

Fortalecimiento del Tejido Productivo

Interviene de manera participativa y flexible la economía barrial de Moravia, mediante la formación de capital humano, la creación y el fortalecimiento de unidades productivas, la integración y generación de colectivos económicos, el seguimiento y control de las unidades productivas, la gestión de espacios de promoción de la actividad productiva y comercial del sector que incursiona en circuitos como el de reci-

claje, la construcción, las confecciones, las artesanías, los alimentos (con preponderancia de las areperías), el del comercio ambulante, el de mecánica automotriz y los relacionados con la actividad de la plaza minorista.

Agrupamiento empresarial de artesanos y confeccionistas de Moravia

- 81 artesanos y confeccionistas beneficiados.

Proyecto venteros ambulantes

- 138 venteros beneficiados.

Precooperativa de arepas Purocampo

- 68 productores beneficiados en la primera etapa.

Manejo integral de residuos sólidos, incubación Parque industrial de reciclaje

- 185 personas de las Unidades Productivas de reciclaje, 43 docentes, 660 líderes comunitarios, 1.000 viviendas, 120 recuperadores beneficiados.

Sostenibilidad socioeconómica de las familias reasentadas

- 890 personas capacitadas en temas como asociatividad, conservas, manipulación de alimentos, sistemas, panadería, colchones, cerrajería, reciclaje, ebanistería, manualidades, peluquería, confección, administración básica, etc.

Formación de jóvenes en técnicas, artes y oficios para el trabajo. Formación de población adulta en técnicas, artes y oficios para el trabajo.

- 681 jóvenes, 425 adultos formados.

Generación, recuperación, mejoramiento y consolidación del espacio público

Para el 2005, el índice de espacio público por habitante en Moravia es de 0,28 m² por habitante, mientras el global de la ciudad es de 4,01 m². De allí que este proyecto busque el mejoramiento de los espacios públicos existentes para que la comunidad se apropie y los identifique

como puntos de encuentro, se creen facilidades en la movilidad vehicular y peatonal, y se adecúen las instalaciones de salud, educación y cultura para ofrecer un servicio y cobertura óptimos.

Centro de Desarrollo Cultural

35.619 habitantes de Moravia beneficiados, con una inversión de \$5.022 de pesos que representa 850 m² de espacio público y 1.730 m² de equipamientos así:

- 1 auditorio para 350 personas
- 30 cubículos privados e insonorizados para ensayos
- 3 aulas y salones múltiples para actividades didácticas
- 1 centro de navegación comunitario
- Sede comunitaria para la realización de asambleas y reuniones
- Plazoleta para la realización de eventos y actividades al aire libre
- Ludoteca
- Cedezo

El diseño arquitectónico del Centro fue realizado y donado por el Arquitecto Rogelio Salmons, y la construcción que se inició en diciembre de 2006 se termina en el primer trimestre de 2008, las obras las ejecuta la empresa privada con recursos donados; la interventoría y dotación se hace con recursos del municipio por valor de \$600 millones.

Centro de Salud

35.619 habitantes de Moravia beneficiados con una inversión de \$1.383 millones.

- 8 consultorios médicos
- 3 módulos para salud oral
- Farmacia
- Salas de espera, aula múltiple, áreas de circulación
- Plazoleta pública de 266 m²

Parque Lineal La Bermejala

Se realizó una inversión de \$6.203 millones de pesos.

- Puentes con capacidad de circulación
- Cicloruta
- Juegos infantiles
- Sistemas urbanísticos para transeúntes y venteros estacionarios
- 200 especies de árboles, espacio público adecuado, zonas recreativas, lúdicas y zonas verdes
- Dotación casetas vendedores ambulantes

Centro de Atención a la Primera Infancia

El centro de la primera infancia atenderá la población infantil de menos de seis años de edad al igual que a las madres en lactancia y prestará una atención integral en salud, educación, recreación y nutrición.

El valor de la obra es de \$1.127 millones, que generara 655 m² de equipamiento, y la construcción se entregará en el primer trimestre de 2008.

Titulación y legalización integral de predios

Este proyecto permite asegurar la tenencia del suelo y de los inmuebles, que se reconozca la propiedad y su uso adecuado, de conformidad con el Plan Parcial y las normas existentes, ya que actualmente tan sólo el 10% de las propiedades del sector cuentan con un título legal.

A diciembre de 2007 se habrán titulado 840 predios del barrio Moravia.

La meta del Plan de Desarrollo era la titulación de 1.500 predios a 2007, objetivo que no se pudo cumplir debido a la presencia de situaciones de hecho como el uso mixto del bien (vivienda y comercio), que implica acciones adicionales que retrasan el proceso de titulación.

Comunicaciones para el desarrollo sociocultural del barrio Moravia

Con este componente se busca fortalecer los vínculos y redes de información y conocimiento de los diferentes actores del Proyecto de Intervención Integral, centrando las actividades en el desarrollo de las

personas, las organizaciones, la vitalidad del territorio y los impactos socioculturales, a través de la realización de campañas, medios de comunicación, eventos y otras ejecuciones en concertación con la comunidad.

- Boletín Luz Verde: 4 ediciones de 7.000 ejemplares distribuidas.
- Participación del Comité de Comunicaciones en la programación de contenidos.
- Tableros comunitarios: Mayor participación de la comunidad en el desarrollo de estos medios.
- Atención a inquietudes de la comunidad: A través de un boletín quincenal (4 ediciones) se respondieron preguntas que la comunidad manifestó en diferentes reuniones.
- Articulación con instituciones y medios de comunicación:
- Se generaron espacios de articulación de gestión con los diferentes operadores del Proyecto.
- Moravia fue insertado en la agenda de los medios de comunicación de una manera positiva gracias a la permanente información que recibieron

Mejoramiento de la salud sexual y reproductiva

Busca promover el avance en la incorporación de hábitos adecuados de salud sexual y reproductiva, apostando a la construcción de relaciones familiares, sociales y sexuales sanas, expresada en la promoción de la convivencia familiar, vecinal y el respeto por la vida.

Se desarrolla el programa Sol y Luna con una inversión de \$90 millones.

Recursos Aportados por otras Entidades:

En el Macroproyecto de Moravia han participado otras entidades del sector privado, como se indica a continuación:

- Fundación EPM con \$1.500 millones para la Fábrica de Arepas
- ProAntioquia con \$3.600 millones para el Centro de Desarrollo Cul-

tural

- UPB: \$44 millones para el Manejo de residuos sólidos
- CIDEAL con \$82 millones para capacitación de mujeres desplazadas
- MIDAS con \$72 millones para el fortalecimiento de la Fábrica de Arepas
- COODESCOM con \$142 millones para el apoyo al tejido productivo y cultural
- Fundación Éxito con \$122 millones para el Centro de Atención a la Primera Infancia

Resultados de las metas del programa

Intervención integral en Moravia	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Plan parcial Moravia formulado	Plan (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Fondo de Vivienda de Interés Social - Fovimed					
Grupos familiares de Moravia reasentados	Grupos familiares	2.500,0	807,0	971,0	38,8%
Predios titulados y legalizados con escritura registrada y licencia de construcción	Predios	1.500,0	640,0	840,0	56,0%
Secretaría de Desarrollo Social					
Centralidades de Moravia consolidadas y articuladas con barrios circundantes mediante acciones integrales	Centralidades	4,0	5,0	6,0	150,0%
Secretaría de Medio Ambiente					
Quebrada La Bermejala entre Carabobo y Avenida Regional	Quebrada (0=No; 1 = Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Secretaría de Obras Públicas					
Metros cuadrados de andenes, parques, espacios públicos y equipamientos construidos	Metros cuadrados	6.865,0	2.300,0	5.215,0	76,0%
Centro de salud ampliado	Centro (0=No, 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%

3.1.3 Intervención Integral en el Área de Influencia de Metrocable

Área de Influencia del Proyecto

- Comunas 1 y 2 de la ciudad de Medellín.
- Área de intervención: 158 hectáreas
- Barrios: Santo Domingo 2, Santo Domingo 1, La Avanzada, Nuevo Horizonte, Popular (Popular1, Popular 2), Granizal, La Esperanza, Villa del Socorro, La Francia, Andalucía, Villa Niza
- Población: 170.000 habitantes

El Proyecto Urbano Integral tiene como objetivo implementar un modelo de intervención replicable en áreas con similares condiciones físicas, ambientales y sociales. El proyecto se ha desarrollado a lo largo del eje del Metrocable, mediante diferentes programas participativos de mejoramiento barrial articulados entre sí en el Plan Maestro del PUI. Las intervenciones físicas implementadas están dirigidas a: el mejoramiento del espacio público y de la movilidad, la promoción de programas habitacionales, la adecuación y construcción de equipamientos colectivos, y la recuperación del medio ambiente.

La inversión parcial representada en 290 programas, significa la mayor articulación de una administración municipal desde la década de los 50's. Esto significa que el PUI-Nororiental invierte más de 6,6 veces la inversión realizada en la construcción del Metrocable.

El PUI – Nororiental genera más de 125.000 m² de espacio público. Con lo construido por el PUI Nororiental en 3 años en espacio público nuevo, el indicador que prevaleció durante 53 años y que era 0,65 m²/habitante, se incrementó en 2,3 veces, lo que constituye un indicador final de 1,48 m²/habitante.

En cuanto a la movilidad peatonal, se adecuaron 3.235 metros lineales en paseos urbanos y/o peatonales, lo que ha constituido que el comercio aledaño tenga un crecimiento del 400%.

Por primera vez se genera un corredor inter-barrial peatonal de 343

metros lineales, con conexión a través de puentes peatonales uniendo los barrios La Francia, Andalucía y Villa del Socorro, en el marco del plan de puentes donde se construirán un total de 4 puentes peatonales y 8 pasos a nivel.

Se construye el primer puente de Guadua en la ciudad con 66 metros de recorrido que unen el Parque Biblioteca Santo Domingo Savio con la Unidad Deportiva de Granizal.

Se dejan sembrados 1.527 unidades de árboles nuevos, que significan un incremento del 991,6%, ya que antes sólo se contaba con 154 unidades de árboles en los sectores donde se realizaron intervenciones.

Se entregan 7 equipamientos nuevos y se hacen adecuaciones a 10 equipamientos existentes.

Se entregan: Centro de Salud, Parque Biblioteca, Cedezo, Colegio, Aula ambiental, Restaurante escolar, Escuela Popular del deporte.

Se construyeron 16.371 m² de equipamientos nuevos.

En cuanto a la generación de vivienda por primera vez en la historia de las comunas 1 y 2 se construye un modelo integral de consolidación habitacional en cuenca de quebrada que beneficia a 1.240 personas, el 100% de la población del sector de Juan Bobo de los barrios Andalucía y Villa Niza, representado en:

- 80 soluciones de vivienda nueva
- 31 construcciones de vivienda en sitio propio
- 24 viviendas usadas adquiridas
- 95 mejoramientos
- 230 legalizaciones

Componente Interinstitucional

La inversión total del Municipio en los últimos tres años a través de todas sus secretarías para las comunas 1 y 2 asciende aproximadamente a \$600.000 millones.

Se creó un comité de apoyo y gestión interinstitucional para la zona – Visión Nororiental con la participación de 10 instituciones que hacen presencia en la zona.

Desde la gestión realizada con el comité se han llevado a cabo 24 eventos en la zona.

Datos Gestión Social y Comunicaciones

La generación de empleo a través de la ejecución de obras físicas siempre ha sido la principal prioridad como parte de la participación activa de la comunidad dentro del PUI Nororiental. Hasta el momento se les ha dado la oportunidad de empleo en obra a cerca de 3.350 personas, significa que se han generado 7 veces más plazas de empleos que los generados por la construcción del Metrocable que tuvo alrededor de 471 empleos directos. El 90% de la mano de obra es de los habitantes de la zona. En el sector del Paseo Urbano Andalucía se tuvo un aumento del 400% del comercio a partir de la construcción.

- Se han realizado 25 eventos empresariales con una venta de alrededor de \$180 millones.
- 39 eventos culturales impulsados por el proyecto.
- 113 organizaciones sociales participan del proceso.
- Se han realizado 113 talleres con la comunidad.
- 166 reuniones comunitarias y 166 reuniones con los comités existentes en la zona y que congregan 82 líderes.

Equipamientos

Parque Biblioteca Santo Domingo

El Parque Biblioteca España en la zona Nororiental, sector Santo Domingo Savio, busca promover el desarrollo de la centralidad zonal de Santo Domingo Savio. El objetivo es brindar a la comunidad no sólo los servicios de biblioteca pública, sino conformar también un espacio para el encuentro ciudadano, que incluya actividades recreativas, deportivas, culturales y comunitarias.

- Inversión: \$15.152 millones

- m² construidos de equipamiento: 4.245
- m² de espacio público: 14.265

Cedezo – Centro Desarrollo Empresarial Zonal

El Cedezo brinda servicios a la comunidad de la zona, prestando asesoría empresarial en conferencias, talleres, capacitaciones, microcréditos y montaje de locales comerciales. Físicamente, se articula de manera armónica con el Parque La Candelaria vitalizando y diversificando los usos del mismo.

- Inversión: \$375 millones (secretaría de desarrollo social)
- m² construidos: 400
- m² espacio público: 404,5

Unidad Deportiva de Granizal

El proyecto se encuentra localizado en la centralidad barrial de Granizal, con influencia directa de los barrios Santo Domingo Savio N° 1, Popular y Moscú N° 2; además tendrá cobertura para las comunas 1 y 2 de Medellín con una población cercana a los 250 mil habitantes.

Esta Unidad Deportiva y Recreativa combina la construcción y el mejoramiento de espacio público con la creación y consolidación de equipamientos y edificios deportivos. El proyecto incluye:

- Reemplazo de la superficie total de la cancha de fútbol por gramado sintético y demarcación definitiva para poder subdividir la cancha principal en tres canchas auxiliares. Construcción de 6 locales comerciales sobre el costado sur de la cancha de fútbol en donde se reubican los venteros que trabajan en esta zona y un taco de servicios sanitarios y vestier de uso público.
- Se intervienen las calles 102 y 102b, ejes peatonales de acceso al proyecto. Se construye la sede de la escuela popular del deporte para las comunas 1 y 2 de Medellín con dos aulas para la formación en deporte, Ludoteca, y una sede administrativa para servicios en deporte. Se trasladará y acondicionará la placa polideportiva para albergar cinco deportes: baloncesto, microfútbol, volleyball y tenis de campo.

- Inversión: \$1842 millones (Inder)
- m² construidos: 577
- m² espacio público: 9320
- Árboles sembrados: 26

Espacio público y movilidad

Paseo Peatonal de La Calle 106

El paseo peatonal de la Calle 106 es una acción de renovación urbana que busca potenciar la dotación de espacios públicos en la centralidad zonal de Santo Domingo. El eje estructurante del proyecto es representado por la adecuación de la Calle 106 como un corredor peatonal con una amplia dotación de mobiliario urbano. A esta intervención se articulan tres parques barriales con diferentes usos: el parque La Candelaria, el parque el Mirador y el parque de los Niños.

- Inversión: \$413 millones
- m² de espacio público (mejoramiento): 2.895
- Árboles sembrados: 71

Parque La Candelaria

El parque de la Candelaria ocupa antiguos predios de manzana, los cuales fueron adquiridos por el Metro de Medellín para convertirse en espacios de acceso y estancia que respaldaran a nivel urbano las estaciones del Metrocable. El proyecto se presenta como secuencia de tres plataformas en loseta rectangular de concreto, aprovechando los desniveles originales del terreno, las cuales se conectan con el paseo urbano de la 106 y la terraza del Cedezo a nivel superior, una plataforma a modo de bosque en un nivel intermedio, y una plaza de eventos y conexión al Centro de Desarrollo Empresarial Zonal Cedezo sobre la plataforma inferior.

- Inversión: \$260 millones
- m² espacio público: 1.630
- Árboles: 21

Parque Mirador y Parque de Los Niños

Como complemento al paseo de la 106 se ubican dos parques con características diferentes pero fusionados físicamente sobre el mismo espacio.

El Parque de los Niños, antesala al gran mirador sobre la ciudad y al Parque Biblioteca España, brinda a la comunidad infantil espacios para la recreación tradicional e incorpora elementos para la recreación alternativa de bicicletas y patines; sobre él se despliegan dos miradores a diferentes niveles donde se devuelve la vocación de mirador al Cerro Santo Domingo.

- Inversión: \$170 millones
- m² espacio público: 1.260
- Árboles sembrados: 5

Paseo Urbano 106A

Como parte de la reorganización vial y peatonal del sector de Santo Domingo ante su creciente desarrollo y vitalidad por parte de habitantes y visitantes, se desarrolla el proyecto de Paseo urbano sobre la Calle 106A desde las inmediaciones de la estación Santo Domingo (por la calle Puerto Rico) hasta el Parque Biblioteca España.

Proyecto de espacio público que involucra: creación de andenes, mejoramiento de bordes y accesibilidades a predios, arborización, mobiliario urbano y la organización de circuitos viales que organicen y conecten los diversos equipamientos del sector.

- Inversión: \$437 millones
- m² espacio público: 1.853
- Metros lineales de vía mejorada: 400 m
- Árboles sembrados: 22

Corredor vial 42B

Este corredor vial de 1.200 metros lineales tendrá a lo largo del recorrido una nueva iluminación y siembra de árboles ornamentales, andenes en concreto, mejoramiento de algunos antejardines y callejones de acceso tanto a la 42B como a los nuevos espacios públicos que

se generan dentro del proyecto.

- Inversión: \$2.415 millones
- m² de espacio público: 8.840
- Árboles sembrados: 110

Este contrato incluye la construcción de los siguientes espacios: Mercado Barrial, calle vecinal Carrera 42C, Jardín de Pozos (Fuente Viva), Parque Paulo VI (Parque Nueva Generación), Parque Lavaderos (Parque de los Sueños).

- Mercado barrial

350 m² de intervención, 36 m² de zona comercial. Este proyecto evoca las plazas tradicionales de pueblo, con piso en piedra, donde los comerciantes de la zona podrán ubicar sus ventas, lo que le permite a la comunidad contar con un espacio iluminado y arborizado para hacer sus compras.

- Calle Vecinal Carrera 42C

550 m² de adecuación de zonas verdes. Esta calle tiene conexión desde y hacia las calles 104 y 105 en la parte alta, y al Parque Lineal de La Herrera directamente, será un nuevo espacio para los habitantes de esta zona, mejorando las condiciones de sus zonas verdes, tendrá una terraza mirador de 85 m² en la parte superior, con un espacio para la estancia y diferentes especies de árboles.

- Jardín de Pozos

790 m² de espacio público. A partir de un nacimiento de agua natural se generan estanques enchapados en piedra que facilitan la creación de unas caídas artificiales de agua; se mejoran los senderos en escalas y rampas y se dota a este lugar con iluminación y arborización y los accesos por la carrera 38 y 42B; además de los árboles frutales y ornamentales que se siembran, se recuperan especies existentes en el sitio.

- Parque Paulo VI

1.100 m² de espacio público. Generando la centralidad para el barrio

Popular 1, el parque Paulo VI tiene una superficie para que los habitantes de este sector practiquen deportes como el patinaje, el ciclismo o el atletismo; tribunas que permiten la visualización completa del parque y una bahía de parqueo sobre la 42B; los alrededores del parque se mejoran y la calle 109 se adoquina para generar un mejor acceso a este nuevo espacio público; y como característica especial se sembrará una Ceiba.

- Parque Lavaderos

550 m² de espacio público. Gracias al gran número de nacimientos de aguas naturales, se mantiene la tradición de los lavaderos comunitarios en el barrio Popular y con este proyecto se espera conservar esta costumbre. Este espacio que tiene acceso por la carreras 42B y 43, tendrá mejoramiento de todas sus entradas, espacios más adecuados para el oficio de la lavandería, con lavaderos en granito y canalización de las aguas; por el acceso de la carrera 43, se tendrá un estanque y la creación de un espacio público para la comunidad de este sector y la recreación de los niños.

Paseo Andalucía Calle 107

El proyecto de la calle 107 propone una redefinición de su sección pública para la implementación de un paseo peatonal a lo largo de 680 m de recorrido entre la carrera 52 y la estación Andalucía del Metrocable.

El objetivo es fortalecer la función del corredor barrial de la calle, reconociendo su carácter de eje peatonal, y dinamizando las actividades comerciales para el desarrollo socio-económico de la comunidad del sector.

Se genera nueva arborización de varios tipos, desde arbustos y coberturas de baja altura hasta árboles de alto impacto como guayacanes; se canalizaron redes de servicios públicos dando lugar a elementos de mobiliario urbano como luminarias.

- Inversión: \$3.250 millones
- m² de espacio público: 13.645

- Árboles sembrados: 159

Parque Balcón del Ajedrez

Se encuentra localizado en el barrio Popular 1, al frente de la estación del metrocable Popular. Este proyecto complementa una intervención ya realizada anteriormente por Obras Públicas, y mejora una zona que fue identificada por la comunidad como un botadero de escombros y se convirtió en un espacio para el encuentro y disfrute ciudadano.

Los diseños fueron realizados a partir de los imaginarios comunitarios, los cuales resaltan un espacio donde adolescentes y adultos puedan estar, con mesas de juego y espacios para la contemplación a partir de plataformas que se disponen en el terreno.

- Inversión: \$159 millones
- m² de espacio público: 950
- Árboles sembrados: 5

Parque de La Paz y La Cultura

La realización del Parque de la Paz y la Cultura, como otras obras del Proyecto Urbano Integral de la Nororiental, se hizo con participación comunitaria en los talleres de imaginarios, donde la comunidad beneficiada por el parque dibujó y escribió los sueños de cómo querían el nuevo espacio público.

El parque tiene una vocación hacia la cultura y la recreación:

Cuenta con 2 plazoletas, una de ellas funciona como teatro al aire libre con posibilidad de albergar 200 personas en gradas. Adicionalmente, con un espacio para la recreación infantil: deslizadores, muro de escalada y pliegues con presas para escalar.

- Inversión: \$94 millones
- m² espacio público: 1.330
- Árboles sembrados: 15

Parque de La Imaginación

Desde los talleres de imaginarios se realizó el diseño que tiene en

cuenta una construcción a partir de superficies continuas, es decir, una rampa que permite el acceso para el disfrute de todo tipo de público, con dos áreas para usar como pequeños teatrinos. Se conservaron algunos árboles existentes y se plantan nuevas especies, dando un ambiente natural que armoniza con el entorno y da confort al peatón.

- Inversión: \$136 millones
- m² de espacio público: 690
- Árboles sembrados: 14

Parque Primavera Nuestra Señora del Camino

El deseo de la comunidad era tener la posibilidad de un sitio para la Virgen del camino que se encuentra en la Iglesia la Transfiguración. Con esta consigna, con el contexto de la Iglesia que no tenía un atrio y que el acceso se realizaba por los costados, se estableció un diseño que respondiera a todas estas premisas.

Tiene una plazoleta con una estructura a manera de losa en voladizo vaciada en concreto, de 5 m de longitud, sin apoyos en su parte inferior para crear una fuente de agua que cae en cascada a dos estanques inferiores enchapados en piedra que recopilan el agua y la ponen a recircular.

- Inversión: \$166 millones
- m² de espacio público: 500
- Árboles sembrados: 6

Puente de La Paz

Su objetivo principal radica en la continuidad peatonal entre los barrios Andalucía y Villa del Socorro.

Este puente curvo en concreto de 30 metros de longitud mejoró un cruce existente y precario sobre la quebrada Juan Bobo, además del mejoramiento urbano que presenta sobre la carrera 48A, incorporando arborización, mejoramiento en antejardines, generando uniones barriales entre sectores que antes estaban inconexos por conflictos sociales asociados a la violencia.

- Inversión: \$464 millones
- m² de espacio público: 2.195
- Metros lineales de puente: 35 m
- Árboles sembrados: 9

Puente El Mirador

Hace parte del plan de movilidad y conectividad del PUI sobre la carrera 48A conectando los barrios Andalucía y La Francia. La estructura de 80 metros de longitud, se convierte en nuevo espacio público y punto de unión entre zonas antes separadas socialmente. Los componentes urbanísticos de este proyecto son:

- Aparición de un puente “parque” con vocación de mirador y nuevo referente del sector.
- Cualificación de la sección de vía sobre la carrera 48A en conexión hacia el Paseo de la 107.
- Mejoramiento y conectividad entre los antejardines, eliminando barreras y rejas dando a entender que el espacio público es propiedad de todos.
- Construcción de dos nuevos parques de recreación en la zona norte del puente y en los bajos sobre la quebrada La Herrera.
- Inversión: \$1.607 millones
- m² de espacio público: 2.265
- Metros lineales de puente: 64 m
- Árboles sembrados: 18

Puente de Guadua

Proyecto que conecta los barrios Granizal y Santo Domingo sobre una estructura en guadua de 66 m de longitud más 10 m de estribos en concreto a cada costado.

Este proyecto en convenio con el Sena, implanta en la zona un sistema constructivo novedoso y mejora la conectividad peatonal de senderos sobre el cerro Santo Domingo. Además, el proyecto refuerza la vocación de mirador del Barrio Santo Domingo. Finaliza en enero de 2008

- Inversión: \$295 millones
- m² de espacio público: 5.560
- Metros lineales: 66

Medio Ambiente

Parque Lineal Quebrada La Herrera

El propósito del proyecto es recuperar ambientalmente la quebrada La Herrera. Este corredor natural, que atraviesa transversalmente toda el área de intervención, presenta un alto nivel de invasión del cauce y un alto estado de contaminación de sus aguas. El proyecto busca la reapropiación de los espacios invadidos para articular, a lo largo del recorrido de la quebrada, áreas de recuperación ambiental y espacios públicos acondicionados para el disfrute pasivo y activo de la comunidad.

El proyecto está ubicado entre los barrios Popular y Granizal, con una población de 23.754 y 11.994 habitantes respectivamente, inicia en la Estación Popular en la carrera 42B y culmina en la carrera 37, con un área de 13.500 m² de intervención que equivalen a 350 m lineales de parque, incluirá la siembra de 1.050 árboles y 8.900 m² de jardines.

Es una intervención en el espacio público con un mejoramiento ambiental importante que recupera los nacimientos de agua del sector, el parque cuenta con diferentes terrazas, que reflejan las iniciativas de apropiación del parque propuestas en los talleres de imaginarios y que son además las huellas de la gente que cedió su espacio para la creación de un parque, es la memoria de una población que entendió que el bienestar común supera cualquier interés particular.

Terrazas de agua: Destacan lo ambiental y la riqueza de nacimientos de agua de la zona, son estanques de 25 centímetros de profundidad en promedio, enchapados en piedra y conectados entre sí a través de unos canales que conducen el agua a través de todo el parque.

Terrazas de Estancia: Son lugares para estar con los amigos, vecinos o la familia, estas terrazas serán conformadas por superficies en

diversos materiales como concreto, arena, madera, y gramoquín.

Terrazas miradores: Están ubicadas en los sitios centrales del parque y buscan aprovechar los lugares de mejor divisa tanto del parque como de la ciudad. En estas terrazas se ubicarán algunos postes con figuras movidas por el viento.

Terrazas de juego y deportivas: Estos espacios buscan desarrollar una serie de juegos interactivos que permitan el desarrollo de diferentes habilidades, en las niñas y niños visitantes del parque, las terrazas de juego incluyen, espacios como zonas verdes y de arena, bancas y lugares para la estancia. Se tendrán 2 placas deportivas, una cancha de volleyball, y una pista de trote.

Aula ambiental: son 70 m² de espacio que permitirán a la comunidad tener un espacio para el encuentro y el diálogo abierto sobre el tema ambiental.

Teatrino: con capacidad para 180 personas será un escenario para que la comunidad pueda encontrarse alrededor de diferentes actividades lúdicas y culturales

- Inversión: \$2.404 millones (área metropolitana), \$3.200 millones (Secretaría de Medio Ambiente)
- m² construidos: 280
- m² de espacio público: 18.324
- Árboles sembrados: 1.015
- Fecha de finalización: Primer trimestre de 2008

Vivienda

Proyecto de Consolidación Habitacional en La Quebrada Juan Bobo

El proyecto propone una estrategia integral de recuperación de ecosistemas urbanos invadidos. El objetivo de la intervención es responder a las condiciones precarias de las viviendas y del entorno, con la implementación de acciones sostenibles en términos físicos, sociales y económicos, con el objetivo de prevenir una nueva invasión del área y

mejorar el estándar habitacional recuperando el medio ambiente urbano y natural.

El modelo piloto busca mejorar la calidad de vida y contribuir a la recuperación de las condiciones ambientales en los asentamientos desarrollados en torno a las quebradas urbanas del Municipio de Medellín, mediante un Proyecto Estratégico de Recuperación Ambiental y Consolidación Habitacional de tramos de quebradas.

- Estrategia de intervención:

Liberación del cauce para la construcción de redes de acueducto y alcantarillado y acceso al microterritorio; reordenamiento en la media ladera para mejorar las viviendas existentes y construir las obras de mitigación y espacio público; y la redensificación en la alta ladera para la construcción de edificios receptores de las familias de las viviendas a reubicar y la conexión con la malla urbana e infraestructura de la ciudad.

- Inversión: \$6.800 millones
- m² espacio público: 5.606
- Áreas construidas
 - 108 apartamentos, 5.054 m² nuevos.
 - 115 mejoramientos de vivienda, 4.025 m² mejorados.
 - Equipamientos: 2 salones, 1 ludoteca, 12 unidades comerciales. 196 m² nuevos.
 - Legalización de vivienda: 223 viviendas.
- Familias reasentadas por obras de infraestructura: 381.
- Familias reasentadas por zona de riesgo: 25.

Resultados de las metas del programa

Intervención integral en el área de influencia de Metrocable	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Proyecto de regularización formulado	Proyecto (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%

Secretaría de Medio Ambiente					
Quebradas la Herrera y Juan Bobo recuperadas ambientalmente, como parte del sistema de espacio público	Quebradas	2,0	0,0	1,0	50,0%
Secretaría de Obras Públicas					
Kilómetros de calles, andenes y espacios públicos de los corredores urbanos adecuados y articulados en la calle 107	Kilómetros	1,0	1,0	1,0	100,0%
Metros cuadrados de andenes construidos sobre calles y senderos zonas influencia estaciones Metrocable.	Metros cuadrados	92.000	86.200	92.000	100,0%
Biblioteca Centralidad Santo Domingo diseñada y construida	Biblioteca (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Centro popular de Comercio construido en Parque Playon de los Comuneros	Centro (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Secretaría de Transporte y Tránsito					
Rutas alimentadoras al sistema Metrocable implementadas	Rutas	5,0	0,0	0,0	0,0%

3.1.4 Intervención Integral en las Zonas de Influencia de Metroplús

Metroplús es un sistema integrado de transporte masivo de mediana capacidad, lo cual se logra con la construcción de carriles exclusivos en vías principales y estaciones. Inicialmente el proyecto contará con 12,5 km. de vías exclusivas y 21 estaciones de paradas en la troncal Medellín y una pretroncal (vías preferenciales) de 26,5 km. con 45 estaciones. La Troncal va desde la Universidad de Medellín, por la calle 30 hasta la Avenida del Ferrocarril, donde continúa hacia el norte hasta la calle 67 (Barranquilla), para subir por esta vía hasta el sitio Palos Verdes y gira hacia el norte por la carrera 45 hasta llegar a la calle 93 y bajando al occidente por esta calle hasta llegar al Parque de Aranjuez.

La Pretroncal Metropolitana del sur, va desde el Municipio de Envigado en límites con el Municipio de Sabaneta por la carrera 43A (Avenida El Poblado), hasta la calle 21 sur, (Límite con Medellín), donde continúa por la Avenida El Poblado hasta la calle 30, donde se integra con la Troncal Medellín, para continuar por la calle 30 hasta llegar a la Avenida Guayabal (Carrera 52), donde toma hacia el sur hasta el límite

con el Municipio de Itagüí. En Itagüí, Metroplús utilizará dos vías, una por sentido, entre el sector de Ditaires y los límites con Medellín.

Para la troncal se utilizarán buses con capacidad para más de 80 personas y para la pretroncal se utilizarán buses de 60 personas.

El Sistema tendrá estaciones localizadas cada 500 metros con paradas fijas que permite la entrada y salida ágil y organizada de los pasajeros, los buses modernos no podrán exceder los límites permitidos y contarán con la última tecnología de emisión de gases, frenado y suspensión, entre otros. Habrá disminución de los tiempos de recorrido, ya que los buses se movilizarán por vías en donde no tendrán que competir por el espacio con otros vehículos, y recaudo con tarjeta inteligente integrada con el metro.

Área de Influencia del Proyecto

Este sistema tiene los siguiente barrios de influencia: Belén Los Alpes, Belén La Palma, Belén, Granada, Belén Rosales, Fátima, Tenche, Trinidad, Perpetuo Socorro, La Alpujarra, Naranjal, Corazón de Jesús, San Benito, Chagualo, Sevilla, Jesús de Nazareno, Prado, La Mansión, Manrique Central 1, Manrique Central 2, Campo Valdés 1, Campo Valdés 2, Las Esmeraldas, La Piñuela, Berlín, Las Granjas, La Salle, San Isidro, Aranjuez, Barrio Colombia, Villa Carlota, Castropol, Lalinde, Manila, Poblado, Astorga, La Florida, Patio Bonito, Alejandría, Los Balsos, La Aguacatala, Los Balsos, El Castillo, Santa María de los Ángeles, El Diamante, Santa Fe, Campo Amor, Noel, Cristo Rey, Guayabal, La Colina.

Comunas del área de influencia: 16, 15, 14, 3, 4 y 10.

Población que habita estas zonas: en Medellín en el barrio Belén 155.200 habitantes, 277.832 en la carrera 45 y Barranquilla, 73.812 en la Avenida del Ferrocarril, 108.903 en el Poblado y 86.925 en Guayabal.

Obras y Componentes del Proyecto

*Estimados

Componente	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Valor (millones de \$)
Construcción Tramo Piloto calle 30 entre las carreras 55 y 70	20/Oct/2005	15/Jun/2007	23.670
Construcción del corredor troncal de la calle 30 entre las carreras 70 y 87	31/Jul/2006	30/Nov/2007	20.000
Construcción del corredor troncal de la carrera 45 entre calles 67 y 86 y adecuación de las carreras 44 y 46 entre las calles 67 y 93.	11/Ago/2006	15/Feb/2008	20.449
Demolición y construcción del Puente de Colombia, ubicado en la calle 50 sobre la Avenida Ferrocarril, carrera 57	06/Mar/2007	06/Mar/2008	6.374
Construcción de un tramo de la Troncal de Medellín de Sistema Integrado de Transporte Masivo para el Valle de Aburrá Metroplús: Tramo de la carrera 57 (Av del Ferrocarril) entre la calle 59 (Glorieta de Fatelares) y la calle 44 (San Juan), longitud aproximada: 1,6 Km.	05/Feb/2007	05/Mar/2008	19.277
Construcción del corredor troncal de la carrera 45 entre calle 86 hasta el Parque de Aranjuez una longitud aproximada: 1,4 km.	15/Ago/2007	14/Mar/2008	18.722
Tramo de la carrera 55 entre Fatelares (calle 59) y la Universidad de Antioquia y calle 67 (Barranquilla) entre carrera 55 y Palos Verdes. Longitud aproximada: 2,3 km., incluyendo la adecuación urbanística de la estación de Palos Verdes y de la estación de transferencia de Hospital y la construcción de la vía de retorno del tráfico mixto de Palos Verdes	14/Ago/2007	14/May/2008	42.339
Construcción de las estaciones de la Troncal Medellín	01/Mar/2008	30/Ago/2008	*18.000

*Estimados

Los recursos para el proyecto son financiados en un 70 % por la nación a través de un crédito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) y el 30 % restante por cada uno de los municipios; con un valor total del sistema (Troncal y Pretroncal) de \$266.000 millones de pesos (inversión pública con valores CONPES 3349 año 2007, incluye predios, infraestructura y costos financieros de los 3 municipios) de los cuales el Municipio de Medellín ha invertido en 2004-2007 \$80.925 millones aproximadamente. El sistema operará a finales del 2008.

Indicadores de Impacto

M² de área de intervención

El área de intervención aproximada es de 262.000 m².

M² de espacio público generado

Se generaron 50.000 m², 9.500 en la carrera 44, 8.000 en la carrera

45, 22.000 en la Avenida del Ferrocarril y 10.400 en la calle 30.

M² de espacio público existente intervenido

Se intervinieron 62.400 m² de espacio público así: 30.000 en la Avenida del Ferrocarril, 12.000 en la carrera 45 y 20.400 en la calle 30.

Familias reasentadas por obras de infraestructura

El proyecto reasentará un total de 440 familias, de las cuales 20 fueron en el sector de Belén, 11 en la Avenida del Ferrocarril, 228 en Barranquilla y 181 en el sector de Manrique y Aranjuez (en ejecución).

Nuevas actividades comerciales generadas en el área de intervención

En la zona de influencia del proyecto se han generado negocios y viviendas nuevos (as), remodelados o trasladados para la misma zona. En la calle 30: 15 negocios; en la carrera 45: 95 negocios y en la Avenida del Ferrocarril: 17 negocios.

Rutas de transporte reorganizadas

Este año no se contempla la reorganización de ninguna ruta, pero el proyecto contempla la eliminación de 65 rutas aproximadamente, para el momento en que se implemente el sistema.

M² de vías nuevas construidas

52.000 m² de vías nuevas distribuidos así: 1.000 en la carrera 44, 19.600 m² en la calle 30, 18.200 m² en la Calle 67 (Barranquilla), 2.000 m² en la vía de retorno nueva de Palos Verdes y 11.200 en la Avenida del Ferrocarril.

Metros lineales de Carriles nuevos Construidos

En la Carrera 44 se tienen 2,8 km. de carriles nuevos construidos, en la Calle 30 3,3 km., en Barranquilla 4,6 km (teniendo en cuenta que se encuentra en ejecución), en la vía de retorno nueva de Palos Verdes 0,6 km. y en la Avenida del Ferrocarril 3,8 km.

Metros lineales de puentes construidos

- En la calle 30 se repusieron los puentes de las carreras 66B, 69B y la 65 con la conversión de canal en box – culvert en estas carreras en una longitud de 350 metros.
- En la carrera 44, vía mixta se construyeron 3 puentes vehiculares, que dan continuidad a esta vía, sobre las quebradas El Molino, El Remolino y la Bermejala que suman 86 metros.
- En la Avenida del Ferrocarril se reconstruyen los puentes peatonales del SENA y la Minorista que suman 300 metros. El puente peatonal del SENA será el puente prototipo para los próximos puentes peatonales que construirá la ciudad.
- En la calle 50 (Colombia) sobre la Avenida del Ferrocarril se reconstruyó el puente, porque su gálibo no permitía que el sistema circulará por debajo. El nuevo puente, de 78 metros de longitud, tiene prevista una ciclovía, dos carriles en calzada sur y tres en la calzada norte.

Número de árboles a sembrar

Se tiene proyectado la siembra de más de 2.500 árboles pero se espera que a diciembre del presente año se hayan sembrado 1.500.

Número de nuevos parques y espacios públicos construidos

- En la carrera 44 se construyeron seis plazoletas y lugares de esparcimiento ubicadas entre las calles 71 y 77 y entre las calle 88 y 93, que incluye la construcción de dos teatrinos.
- En la carrera 45 entre las calles 90 y 92, se construye el Parque de las Esmeraldas con un área aproximada de 1.000 m².
- En la Avenida del Ferrocarril se construirán 8 plazoletas pequeñas que suman 10.000 m².
- En la calle 30, el tramo piloto, se construyeron plazoletas en el área de las estaciones de las carreras 69B y 66B, con área aproximada de 1.500 m².

Resultados de las metas del programa

Intervención integral en las zonas de influencia de Metroplús	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Diseño Areas de Influencia del Corredor del Metroplus.	Diseño (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Secretaría de Obras Públicas					
Kilómetros de vía construida en el corredor de Metroplús Universidad de Medellín - primera fase.	Kilómetros	18,8	3,0	8,0	42,6%
Paseo la Paz sobre la carrera 45 construido.	Paseo (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%

3.1.5 Fortalecimiento de las Bibliotecas como Centros Integrales de Desarrollo Cultural y Social

Los Parques Biblioteca fueron definidos y priorizados a partir del documento Plan Maestro para los Servicios Bibliotecarios Públicos de Medellín, el cual se convertiría en la carta de navegación del mismo; el estudio fue elaborado por la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín, la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, la Biblioteca Pública Piloto, la Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología –ASEIBI–, y Comfenalco-Antioquia.

Con este estudio se definieron los lineamientos para la localización, la operación de los Parques Biblioteca y la implementación del Sistema de Información Cultural, donde se generará la red de bibliotecas que soporte la actividad cultural de la ciudad y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y a partir de allí, visualizar las posibles estrategias y propuestas de desarrollo que abran el camino hacia el logro de una ciudad lectora y con intereses hacia la cultura, el emprendimiento y la educación.

La Empresa de Desarrollo Urbano es la responsable de coordinar las actividades de definición de lotes y programas arquitectónicos, compra de predios, gestión social para divulgación del proyecto en las áreas

de influencia, diseños urbanos, arquitectónicos y técnicos, construcción y dotación de los cinco Parques Biblioteca.

Beneficios para la Comunidad

Los Parques Biblioteca fueron concebidos como lugares transformadores de sociedad, de ciudad, donde la gente pueda ir en familia libre y gratuitamente. Por lo anterior, en estos espacios públicos se podrá acceder al conocimiento, a la educación, a la cultura, a la recreación, al emprendimiento y al deporte a través de diferentes espacios como las salas de lectura para adultos y niños, salas de navegación virtual, auditorios al aire libre y cerrados, salón de exposiciones, Centros de Desarrollo Empresarial Zonal-CEDEZO, ludotecas, áreas recreativas y comerciales, todo esto con el fin de crear lugares para el encuentro, integradores de todas las personas; rompiendo barreras sociales, culturales, económicas y físicas, y así representar la otra manera de la dimensión del espacio público.

La labor estratégica de estos espacios será la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que permitirán la creación de sinergias mediadas por el trabajo en red, a fin de maximizar la complementariedad temática, la inclusión de la indisoluble dupla educación y cultura, la incorporación de la lúdica, la interactividad y la clara concepción del sentido de lo público serán, entre otras, las estrategias que ocuparán un renglón privilegiado para asegurar la pertinencia social de los Parques Biblioteca en su nueva acepción de referentes sociales para el desarrollo con equidad en la nueva sociedad de la información y del conocimiento.

Gracias a un convenio firmado con la Alcaldía de Medellín y la Biblioteca Pública Piloto, las Cajas de Compensación Familiar, Comfama y Comfenalco, son las encargadas de operar los Parques Biblioteca de la ciudad.

Comfama es quien opera los servicios en cuatro de los cinco Parques Biblioteca: San Javier, La Quintana, Santo Domingo y La Ladera; por su parte Comfenalco administrará el Parque Biblioteca de Belén a

partir de diciembre de 2007.

Comfama, Comfenalco, la Secretaría de Cultura Ciudadana, el Sistema de Bibliotecas, el INDER y la Secretaría de Desarrollo Social, articulan sus programas y actividades para hacer de los Parques Biblioteca un lugar de encuentro educativo y entretenido.

La Alcaldía por su parte, por medio de la Secretaría de Servicios Administrativos, es encargada de las labores de aseo, mantenimiento, vigilancia y jardinería de las áreas externas de los edificios de los Parques Biblioteca.

Descripción de las Intervenciones

Parque Biblioteca Sacerdote Jose Luis Arroyave Restrepo - San Javier

Tiene su área de influencia en las comunas 11,12 y 13, barrios Campo Alegre, El Danubio, San Javier 1 y 2, El Socorro, La América, Cristóbal, Santa Mónica, 20 de Julio, Las Independencias, La Floresta, Santa Lucia, La Pradera, Los Alcázares, Belencito

- Servicios que presta
 - Salas de cómputo y navegación, salas de estudio en grupo e individual, colecciones biblioteca infantil, jóvenes y adultos, área administrativa.
 - CEDEZO: Locales incubadora de empresas, asesorías.
 - Usos complementarios: Auditorio, baños públicos, sala de mi barrio, sala de exposiciones, cafetería, ludoteca, locales comerciales, canal comunitario.
- Fecha de inauguración: 31 de diciembre de 2006
- m² espacio público: 9.993
- m² construido: 5.632
- Valor total: \$16.104 millones

Parque Biblioteca Tomas Carrasquilla - La Quintana

Tiene su área de influencia en las comunas 5,6 y 7, barrios López de

Mesa, El Diamante, Altamira, Bello Horizonte, Villa Flora, Aures, Alfonso López, Kennedy, Bosques de San Pablo, La Esperanza, Francisco Antonio Zea, Castilla, San Martín de Porres.

- Servicios que presta
 - Salas de cómputo y navegación, salas de estudio, colecciones biblioteca infantil, jóvenes y adultos, área administrativa
 - CEDEZO: Locales incubadora de empresas, asesorías.
 - Usos complementarios: Auditorio, baños públicos, sala de mi barrio, sala de exposiciones, cafetería, talleres de capacitación, ludoteca.
- Fecha de inauguración: 10 de marzo de 2007
- m² espacio público: 10.470
- m² construido: 5.288
- Valor total: \$9.856 millones

Parque Biblioteca León De Greiff - La Ladera

Tiene su área de influencia en las comunas 8, 9 y 10, barrios La Ladera, San Miguel, Enciso, Boston, Los Ángeles, Villa Hermosa, Batallón Girardot, Sucre, Prado, Los Mangos, Portal de Enciso, La Mansión, Caicedo.

- Servicios que presta
 - Sala de cómputo y navegación, salas de estudio y colecciones biblioteca infantil, jóvenes y adultos, área administrativa.
 - CEDEZO: Locales incubadora de empresas asesorías aula múltiple.
 - Usos complementarios: Auditorio, baños públicos, sala de mi barrio, sala de exposiciones, cafetería, salas múltiples, talleres de capacitación, ludoteca.
- Fecha de inauguración: 17 de febrero de 2007
- m² espacio público: 8.791
- m² construido: 3.784
- Valor total: \$11.163 millones

Parque Biblioteca España - Santo Domingo Savio

Tiene su área de influencia en las comunas 1,2,3 y 4, barrios La Avanzada, Santo Domingo Savio #1 y 2, Brisas de Oriente, Nuevo Horizonte, La Silla, La Esperanza #2, Granizal, Carpinelo, El Compromiso, San Pablo, Popular, Villa del Socorro

- Servicios que presta
 - Salas de cómputo y navegación, salas de estudio, colecciones biblioteca infantil, jóvenes y adultos, área administrativa.
 - Usos complementarios: Auditorio, baños públicos, sala de mi barrio, sala de exposiciones, cafetería, talleres de capacitación, ludoteca, taller de expresión corporal.
- Fecha de inauguración: 24 de marzo de 2007
- m² espacio público: 14.265
- m² construido: 4.245
- Valor total: \$15.152 millones

Parque Biblioteca Belén

Tiene su área de influencia en las comunas 15 y 16, barrios La Palma, La Gloria, Altavista, Los Alpes, San Bernardo, Las Playas, Nueva Villa del Aburrá, Miravalle, Las Violetas, Loma de Los Bernal, Diego Echavarría, El Rincón, La Mota, Belén, Granada.

- Servicios que presta
 - Salas de cómputo y navegación, salas de estudio en grupo e individual, colecciones biblioteca infantil, jóvenes y adultos, área administrativa.
 - Usos complementarios: Teatro, baños públicos, sala de mi barrio, sala de la cultura japonesa, sala de exposiciones, cafetería, talleres de capacitación, ludoteca.
- CEDEZO
- Escuela de Música: Salas de ensayo individual, grupal y colectivas
- m² espacio público: 9.768
- m² construido: 5.223

- Valor total: \$22.669 millones (incluida la Estación de Policía)

Para la construcción de la biblioteca de Belén, fue necesaria la adecuación de la estación de policía de belén, como estrategia para la negociación del predio, con una inversión adicional de \$6.340 millones de pesos con los cuales se entregaran 7.967 m² de espacio público adicional al sector y 4.098 m² de equipamiento.

Indicadores de Impacto

El proyecto propone contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de cada sector en términos educativos, recreativos y culturales, dándole a las zonas seleccionadas la oportunidad de tener edificios y espacios públicos de calidad que permitan el encuentro ciudadano integrando la cultura a la ciudad y recuperando el espacio público.

Tras la ejecución del proyecto se ha generado:

- Construcción de 24.396 m² de biblioteca y usos complementarios incrementando el 40,18% en m² de biblioteca por habitante.
- Construcción de 53.287 m² de espacio público en cinco Parques Biblioteca, contribuyendo al mejoramiento de espacios públicos en la ciudad de un 8,73%.
- Hasta Julio de 2007 se realizó un mejoramiento del 10% en la cantidad de libros por habitante (50.000 libros en los 5 parques biblioteca). Esta cifra mejora mes a mes ya que con los presupuestos asignados se hacen compras mensuales de referencias bibliográficas, además de la compra de bases de datos para investigación a través de medios.
- Se tiene programación cultural para niños, jóvenes, adultos en todas las bibliotecas que integran la red, con un promedio de seis (6) eventos por día.
- A partir del proyecto Parques Biblioteca, se tienen 539 computadores para el uso gratuito de la comunidad para educación, consulta e investigación, los cuales tienen alta capacidad de uso.
- Se definió el modelo de operación cooperada para la administración

de los parques biblioteca, incluyendo la divulgación, mantenimiento y operación y la innovación tecnológica. A través del software bibliográfico Janium se integra la información de treinta y seis (36) bibliotecas públicas y la prestación de servicios en red.

- Se incorporó la Biblioteca Pública Piloto al Municipio de Medellín, y se le dio el estatuto de Nodo Central en el Sistema de Bibliotecas Municipales, la cual incluye 5 parques biblioteca, 8 bibliotecas municipales, 6 filiales de la BPP, una unidad móvil y la biblioteca de Planeación Municipal y la del Parque Explora.
- Se logró el trabajo cooperado y el apoyo entre la empresa pública y la empresa privada, con el apoyo de entidades como: Isagen, EPM, Orbitel, UNE, Movistar, Comfama, Comfenalco, Suramericana de Inversiones, Colcorp, Promotora de Proyectos, Taller de edición, Emtelco y Fundación EPM.
- Desde la apertura de los Parques Biblioteca que ha sido en los meses de: diciembre 2006, febrero, marzo y mayo de 2007, hasta finales de julio de 2007 han asistido 702.200 personas, proyectando este dato estimamos que al 31 de diciembre de 2007 habrán ingresado a los Parques 1.203.770 personas.

Valor del Proyecto

El proyecto Parques Biblioteca ha tenido varios convenios entre las secretarías del Municipio de Medellín y la Empresa de Desarrollo Urbano para de coordinar las actividades de definición de lotes y programas arquitectónicos, compra de predios, gestión social para divulgación del proyecto en las áreas de influencia, diseños urbanos, arquitectónicos y técnicos, construcción y dotación por un valor de \$75.000 millones de pesos. A través del convenio con la Biblioteca Pública Piloto por valor aproximado de \$5.000 millones se efectuó la compra de material bibliográfico y la operación de los parques Biblioteca durante el 2007.

Igualmente se han ejecutado otros convenios con otras entidades como son:

- Universidad de Antioquia: Para compra y procesamiento del mate-

rial bibliográfico por valor de \$3.000 millones.

- Compra de predios a través de la Secretaría de Hacienda.

Resultados de las metas del programa

Bibliotecas como centros integrales de desarrollo cultural y social	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Obras Públicas					
Bibliotecas públicas construidas	Bibliotecas	5,0	4,0	4,0	80,0%

3.1.6 Construcción y Desarrollo del Parque Explora

El Parque Explora es un parque interactivo para la apropiación y la divulgación de la ciencia y la tecnología con 22.000 m² de área interna y 5.500 m² de plazas públicas, con más de 300 experiencias interactivas y un acuario, donde todos los visitantes se divertirán aprendiendo.

El mayor proyecto de difusión y promoción científica y tecnológica que Medellín ofrece a su población local y a los visitantes, para exaltar la creatividad y brindar la oportunidad de experimentar, de aprender divirtiéndose y de construir un conocimiento que posibilite el desarrollo, el bienestar y la dignidad.

El Parque Explora tiene seis objetivos principales

- Promover el aprendizaje libre, lúdico e interactivo, es decir, la experimentación con fenómenos y objetos de la naturaleza y con las creaciones científicas y tecnológicas de la humanidad.
- Propiciar el gusto por la ciencia y la tecnología a través de múltiples formas de acercamiento.
- Apoyar la labor de las instituciones educativas con recursos innovadores.
- Crear nuevos espacios de encuentro ciudadano.
- Formar opinión pública frente a la ciencia y la tecnología, fortaleciendo los procesos de participación de las comunidades en su pro-

pio desarrollo.

- Estimular la creatividad ciudadana.

Área de influencia del proyecto

Está ubicado en la zona centro-oriental de la ciudad donde el Municipio de Medellín desarrolla proyectos en diversos frentes, entre las históricas calles Carabobo y Cundinamarca, el Jardín Botánico, el Parque Norte y el Parque de los Deseos (cra 52 # 73-75. entre Carabobo y Cundinamarca y Calles 73 y 75).

Entorno inmediato: Comuna 4 Aranjuez (130.000 habitantes). Este conjunto de equipamientos públicos conforma el mayor espacio urbano integrado, concebido para el desarrollo cultural y turístico de la ciudad.

Cómo es el Parque Explora

Es una atractiva fusión de naturaleza y arquitectura diseñada con generosos espacios peatonales, diversas posibilidades de acceso y múltiples alternativas de encuentro con la ciencia y la tecnología:

- Cuatro salas de experiencias interactivas
- Un acuario
- Una plaza abierta interactiva
- Una sala infantil
- Una auditorio digital con proyección 3D
- Un estudio de televisión
- Aulas-taller
- Un centro de información y comunicación, sobre ciencia y tecnología.
- Tienda-librería, cafés y otros lugares de esparcimiento

Salas interactivas

- Conexión de la vida

Recorrido experimental por diferentes escalas del mundo viviente. El visitante podrá interactuar con el micromundo, descubrir los miste-

rios del código genético, comprender las funciones de los seres vivos y explorar la comunicación a través de los sentidos. Un viaje al esplendor para descubrir que todo lo vivo se relaciona.

- Física viva

Un espacio para la interacción con fenómenos físicos expresados en los seres vivos. El canto de los pájaros, el movimiento de los peces, el calor de nuestro cuerpo, los claroscuros dibujados sobre las montañas. De lo simple a lo complejo, un rico inventario de experiencias vinculadas a la cotidianidad para reconocer la física como una ciencia cercana a todos.

- Colombia geodiversa

El mar, el aire, los continentes diversas exploraciones del paisaje, sus misterios, orígenes y evolución. Una nueva mirada a Antioquia, un acercamiento a los Andes, los Llanos, la Costa Caribe, la Costa Pacífica y la Amazonía. Un espacio en estrecho vínculo con la Colombia biodiversa que tendrá expresión en el Jardín Botánico, un redescubrimiento del país desde la óptica de las geociencias y un viaje hacia otros lugares del planeta.

- Tecnología

Sala para explorar de manera creativa situaciones que involucran imágenes, música, movimiento entre otros elementos que, en diferentes escalas de espacio y tiempo, permitirán descubrir el mapa secreto de la tecnología que ha cambiado nuestra relación con el mundo.

Acuario

Escenario con las especies más representativas de los grandes ecosistemas de vertiente de Colombia y con una importante muestra de la vida del mar, un universo enriquecido por la policromía de corales, anémonas y otros habitantes de las aguas que invitarán, no sólo al asombro, sino también a su conservación.

Como parte del macroproyecto de recuperación del Río Medellín, habrá una exhibición del presente, pasado y futuro del Río, su cuenca y sus afluentes, que descubrirá una invisible vida microscópica y presen-

tará una interesante colección de peces en proceso de recuperación.

Sala abierta

Experiencias de física al aire libre para interactuar de manera lúdica con el agua, la luz, los sonidos, las ondas, la fuerza, el color y otros fenómenos que exaltan la belleza de la tecnología y la naturaleza.

Otros Espacios

Aulas taller

Aulas de matemática, robótica y biología-biotecnología que, a manera de talleres, permitirán la creación de conocimiento desde la participación directa de los ciudadanos. También está el Aula de la Innovación, una muestra de talentos anónimos, de inventores de barrio que tendrán un lugar de expresión privilegiado.

Laboratorio de producción audiovisual interactiva

El estudio de televisión, es un espacio experimental de comunicación para el desarrollo de comunidades participativas, creadoras de sus propios medios y mensajes, fortalecidas en sus posibilidades de expresión, de reconocimiento e interlocución en torno al conocimiento, su disfrute, descubrimiento y construcción.

Centro de comunicación científica y tecnológica

Una oportunidad de actualización permanente y de contacto con la comunidad científica de la ciudad, del país y del mundo. Una posibilidad para que todos los visitantes consignent, de una manera tecnológica moderna, sus preguntas, intereses y propuestas referidas a los temas científicos y tecnológicos del Parque y del Planetario.

Auditorio digital con proyección 3D

Ideal como recurso educativo y de divulgación, que se convertirá también en un nuevo espacio de entretenimiento cultural, diseñado para inmersiones audiovisuales de alta calidad en formato 3D, que atraerá visitantes diversos y multiplicará los atractivos de la zona.

Sala infantil

Acogedor espacio que estimula la creatividad, concebido para que los niños desarrollen proyectos comunes, construyan obras en diferentes formatos y descubran, desde las infinitas posibilidades del juego, caminos propios para conocer el mundo y oportunidades para establecer relaciones constructivas y respetuosas con los otros.

Sala temporal

Espacio flexible para exposiciones renovadas periódicamente, que harán de cada visita al Parque Explora una experiencia distinta. Un escenario en fascinante mutación que invitará siempre a regresar.

Programas especiales

Los vecinos al Parque, los visitantes ocasionales y permanentes, los públicos más heterogéneos tendrán, según su edad, ocupación e intereses, programas diversos que acentuarán el perfil de Parque Total, concebido para estimular los proyectos personales edificantes y también las metas colectivas de una sociedad en proceso de transformación, con desafíos educativos exigentes en su camino hacia el desarrollo.

Obra

El Parque Explora cuenta con 17.930 m² de área interna o equipamientos, y 18.320 m² de espacio público, de los cuales 5.500 m² de plazas públicas (Parque Metro y Parque Estación).

La construcción de la obra civil inició en diciembre de 2005, con un proceso de entrega a la comunidad que inicia desde el mes de octubre de 2007. El Acuario se entregará en el primer trimestre del 2008.

La inversión total del Parque Explora, se ha calculado con un presupuesto de control por un valor aproximado de \$70.000 millones. No se incluyen en este valor recursos publicitarios y donaciones que se han convenido con empresas del sector privado para la fase de operación del Parque.

Indicadores de Impacto

- Superficie total: 27.500 m².
- Espacio público: 5.500 m².
- Total intervención: 35.300 m² (incluye andenes, ciclorutas, bahías, accesos e intervenciones sobre Cundinamarca y Carabobo).
- Impacto programas de Gestión Social:
 - Explora Móvil (pequeño formato): 28.737 personas.
 - Talleres de robótica, informática, teatro, música y tejido: 962 personas.
 - Obreros capacitados seguridad industrial e interpretación de planos: 21.
 - Inducción Explora: 4.610 rectores y maestros.
 - Explora Pregunta y aprende (talleres científicos en Instituciones Educativas): 298 estudiantes y maestros.
 - Maestros Amigos de Explora: 202 maestros.
 - Encuentros de ciencias (reuniones y talleres con maestros de ciencias naturales): 105.
 - Ciencia en bicicleta (conferencias sabatinas): 12 episodios con asistencia promedio de 500 personas.

Resultados de las metas del programa

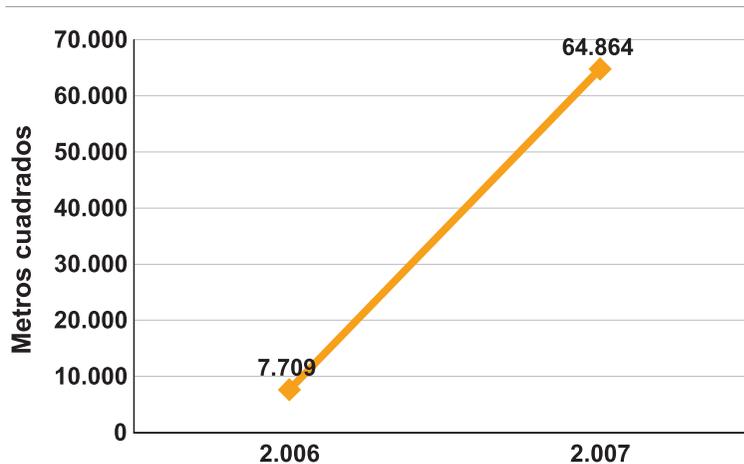
Construcción y desarrollo del Parque Explora	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Obras Públicas					
Parque Explora construido	Parque (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%

3.2 Espacio Público

Con el objetivo de promover desde la generación y cualificación de espacio y edificios públicos, la construcción de lugares de encuentro e identidad que propendan hacia una construcción de la civilidad y permitan el desarrollo social, lúdico, cultural, productivo y competitivo de la ciudad se han intervenido el espacio público efectivo (plazas, parques y plazoletas), el espacio público de movilidad y los equipamientos comunitarios, tanto en la construcción de nuevos escenarios como en el mantenimiento y conservación de los existentes.

Es necesario tener en cuenta la importancia que se le ha dado a las intervenciones integrales sobre el espacio público, que trascienden más allá del espacio libre público y de propiedad estatal, prolongándose hacia el interior de los inmuebles construidos de propiedad pública, llamados equipamientos; incidiendo no solo en el mejoramiento estético de la ciudad, sino transformando social y culturalmente a la población, mejorando la percepción de lo público, mejorando la gobernabilidad y propiciando mayores compromisos de la ciudadanía.

Construcción o ampliación de equipamientos



Fuente: Secretaría de Obras Públicas-Secretaría de Educación, EDU e ITM 2006 - 2007
Año 2007 proyectado

Los equipamientos recuperan su carácter emblemático, y con sus diseños e intervenciones integrales le da nuevamente al Estado la importancia que tiene en la construcción de civilidad.

Las intervenciones de los equipamientos han sido priorizados en su orden en los que prestan servicios de educación, culturales, recreación, deportes, salud y seguridad; y estas intervenciones, también se asocian al espacio público que las rodea.

En el proceso de revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial, se inventarió la existencia de estos dos atributos urbanos resaltándose la buena oferta de suelos para equipamientos que supera los 5 m² por habitante, mientras que en espacios públicos (plazas, parques y zonas verdes) a pesar de las inversiones en los últimos años, este es de 3,4 m² por habitante, explicable también por el incremento de la población.

3.2.1 Gestión para la Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial – POT

Revisar y actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial y diseñar y aplicar los instrumentos de gestión necesarios para su implementación, con el fin de garantizar el desarrollo de estrategias de ciudad, globales y prospectivas.

Revisión y Ajuste del POT

Este proceso se inició desde el año 2004, pero con mayor intensidad en el año 2005 y 2006, para lo cual se contó con la participación de expertos nacionales e internacionales y con el equipo técnico del Departamento Administrativo de Planeación. Se hizo una evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial mediante la construcción de un sistema de indicadores para hacer las mediciones necesarias y poder determinar los impactos positivos y negativos que ha tenido el POT. Se realizaron todos los procesos establecidos en la ley y se realizaron procesos de concertación con el Área Metropolitana y CORANTIOQUIA, ambas autoridades ambientales; de igual forma se contó con el concepto del Consejo Municipal de Planeación y el Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial. Y por último, en el proceso de adopción en el Concejo Municipal, se acompañó a la Comisión encargada del proyecto de acuerdo, en todo el proceso de verificación del proceso de participación. Al final se logró adoptar el ajuste del POT mediante el Acuerdo 46 de 2006.

El Modelo

Se ratificó el modelo planteado en el año 1999, reconociendo su

vigencia y pertinencia dentro del desarrollo local, metropolitano y regional. A la vez que se precisaron y ajustaron los proyectos estratégicos que contribuyen a la consolidación de este modelo.

Tareas Pendientes Desde el Año 1999

Se formularon los planes especiales de Espacio Público y Equipamientos, el Plan Especial del Centro, y en proceso de iniciar su etapa de adopción el Plan Especial de Protección Patrimonial. Además de lo anterior, se formuló el Plan Especial de Ordenamiento Territorial de El Poblado.

De los resultados de estos planes se lograron alcances que han sido incorporados en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Los Aprovechamientos

Representados en alturas, índices de construcción y densidades. Estos fueron ajustados atendiendo razones como la capacidad de soporte, el llamado de atención de la ciudadanía de sectores como Laureles, Boston, El Poblado, El Estadio, entre otros. El resultado es una reducción de los índices de construcción o las alturas y un control a través de la definición de las densidades.

Para lo anterior fue fundamental el establecimiento de lo que es el índice de carga, la capacidad de soporte y con la ayuda de unos modelos de desarrollo a futuro, establecer cuál sería a futuro la población que tendríamos, sus características y los requerimientos mínimos de suelo (para vivienda, industria, comercio, vías, equipamientos, espacios públicos, servicios, entre otros).

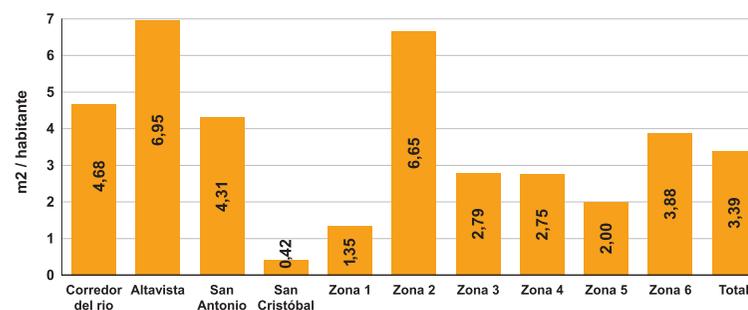
Indicadores de Espacio Público

Para el proceso de revisión se contó con nueva cartografía, fotografías aéreas y la formación catastral, que permitió definir indicadores para la medición de la gestión del POT. Uno de los datos que más sorprendieron fue la reducción del índice de espacio público que para el año 1999 estaba en 3,9 m²/habitante y para el año 2004 bajó a 3,4 m²/habitante, situación que tiene múltiples explicaciones tales como, el aumento de la población muy por encima de las proyecciones que se

tenían, la precisión en la información de los suelos destinados efectivamente a espacio público, y la poca generación de nuevo espacio público a partir de los nuevos desarrollos urbanístico.

En la siguiente gráfica, se observa la distribución del índice de espacio público por zonas y corregimientos donde se evidencia el déficit de la zona 1 (1,35 m²/habitante), y de la cabecera del corregimiento de San Cristóbal (0,42 m²/habitante).

Espacio público por habitante según área urbana de zona o corregimiento - 2005



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación 2005

- M² de espacio público: 7.975.111 m² (En suelo urbano)
- 3,4 m²/habitante (promedio de la ciudad)

El alto índice que tiene la zona 2 se debe a lo significativo que es para ésta zona el Cerro El Volador. En el caso del corregimiento de Altavista es por la baja población con respecto al espacio público de la centralidad principal. El índice del corredor del río es explicable por la alta oferta de espacios públicos que existen contra la baja población que lo habita. En San Antonio de Prado el índice superior al promedio obedece a las obligaciones urbanísticas que posee esta parte de la ciudad que históricamente han sido superiores al resto de la ciudad.

Las Obligaciones Urbanísticas

Estas hacen parte de las contribuciones por parte de quien obtiene

un mayor aprovechamiento y que son representadas en vías, en suelo (para espacio público y equipamientos) y en construcción de equipamiento.

El ajuste que se hizo, parte de establecer la obligación según el aprovechamiento obtenido, y directamente según el número de nuevas destinaciones (viviendas) o el área construida. Para esto se hicieron análisis que establecieran la viabilidad económica de los proyectos con el fin de mantener su rentabilidad.

Estas obligaciones serán pagadas en dinero a través de un fondo-cuenta que permitirá su inversión en aquellas zonas de la ciudad que se requieran y consolidarán el sistema de espacio público.

Para lo anterior, se estableció el “Sistema de Áreas de Reparto” como la forma para ir generando el espacio público y permitir lograr un equilibrio territorial en la oferta de espacio público.

Los Usos del Suelo

Estos fueron precisados y detallados con el fin de permitir un mayor control por parte de las autoridades, a la vez que fueron ajustados los límites de las diferentes denominaciones.

Actualmente se tendrá a disposición de la comunidad en general un informativo de uso inmediato a través del Sistema de Información Territorial SITE al cual se puede acceder a través de la página Web www.medellin.gov.co

Movilidad

En relación con la normativa vial, se dispuso en el artículo 299 del POT una compensación en índice de construcción, por las fajas requeridas para proyectos viales, lo cual ha traído como consecuencia, la entrega anticipada y cesión gratuita de fajas en proyectos que actualmente se adelantan desde agosto de 2006, haciéndolos más viables desde el punto de vista de su financiación. Como ejemplos se pueden citar:

- Ampliación de la Loma Los Balsos (incluido el intercambio): está

en proceso de cesión gratuita de un inmueble de Bancolombia de 1.000 m² de área, por valor aproximado de \$800 millones.

- Prolongación de la calle 73 entre la calle 65 y la vía lateral norte de la quebrada La Igua: Indural está realizando cesión gratuita de un área de 2.406 m², por valor de \$650 millones.
- Ampliación de Las Palmas entre el Country Club y Chuscalito, en el cual está en la etapa de conversación con los dueños de predios urbanos para aplicar este mecanismo.

Adicionalmente está en proceso de reglamentación e implementación de la primera transferencia de aprovechamientos (derechos de construcción), aplicada con el fin de obtener predios para equipamientos de ciudad. De concretarse el ejercicio, se estaría aportando por esta herramienta de financiación incluida en la Ley 388 de 1997.

Gestión del Riesgo

La tarea de actuar adecuadamente sobre el riesgo con el fin de evitarlo o mitigarlo, se conoce como Gestión del Riesgo. Comprende tanto actividades de prevención, mitigación, preparación, y transferencia; que se ejecutan antes de la ocurrencia del evento potencialmente dañino, como aquellas de atención y rehabilitación en caso de desastre. Es un proceso social que incluye aspectos técnicos, políticos, sociales y económicos relacionados estrechamente con el ordenamiento territorial, la gestión ambiental y el desarrollo sostenible.

En la actualidad se firmó un convenio entre la Universidad Nacional, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Municipio de Medellín, para la Gestión del Riesgo que comprende 4 fases desde la metodología para evaluar el riesgo hasta las obras de mitigación en cada sector.

Participación Ciudadana

Para este proceso, se contó nuevamente con la Escuela del Hábitat de la Universidad Nacional y el concurso de varias organizaciones no gubernamentales o entidades que facilitaron la participación comunitaria de cada una de las comunas y corregimientos de la ciudad.

Se da un Acuerdo social frente al modelo de ciudad y a los objetivos del desarrollo territorial:

- En las franjas del corredor metropolitano de servicios y centralidades, se comparte la redensificación pero controlada, con una nueva y mejor oferta de espacio público y equipamientos (principalmente educativos y recreativos).
- En los bordes de protección se deben disminuir las densidades y controlar la expansión. Compensar y retribuir económicamente a la conservación y protección de ecosistemas estratégicos, especialmente en la zona rural. Incentivo a actividades agropecuarias.

El proceso de participación también contó con una estrategia de comunicaciones a través de un programa de televisión llamado “Medellín ciudad a campo abierto” con emisión semanal los días jueves a las 8 y 30 de la noche. También se utilizó la radio y la prensa escrita.

Reglamentaciones Posteriores

Se ha expedido la siguiente reglamentación, que es complementaria al POT, Decreto Municipal 342 de 2007 sobre Vivienda Campestre; Decreto Municipal 351 de 2007 sobre Ámbitos de Reparto; Decreto Municipal 409 de 2007 sobre Normas específicas. Está en proceso el Proyecto de Acuerdo por medio del cual se adopta el Plan de Protección Patrimonial.

Diseño e Implementación de Planes Especiales

Plan Especial de Espacio Público y Equipamientos

Es un derrotero para la ciudad en materia de políticas, acciones y proyectos sobre el sistema de espacialidades y edificios de carácter colectivo, simbólico y representacional, convirtiéndose en la brújula orientadora de las aspiraciones ciudadanas, para la construcción de una ciudad más incluyente, equitativa, y cualificada en términos ambientales, físicos y sociales.

En ese sentido el Plan Especial de Espacio Público – PEEP permitirá que los distintos actores de la ciudad, se encuentren en la construcción

de una noción consensuada de lo Público, definiendo los elementos colectivos, el concepto de “bien común”, y el “interés general” que establece la ley, pero que es necesario llenar de contenido y consensos, para construir las nociones fundamentales y los parámetros de apropiación ciudadana que permitan la defensa y salvaguarda del espacio público, como expresión central de la historia de una comunidad sobre el territorio.

El PEEP propone un modo clasificatorio del sistema de espacio público y sus componentes:

- Ordenadores naturales
 - Sistema orográfico
 - Sistema hidrográfico
 - Áreas de importancia recreativa y paisajística
- Ordenadores artificiales
 - Sistema de centralidades o nodos de actividades
 - Corredores de actividad múltiple y sistemas de movilidad
 - Plazas, parques y zonas verdes
 - Sistema de equipamientos colectivos

El PEEP también construye una noción de Espacio Público en la Ruralidad.

El PEEP define tres políticas fundamentales:

- Política de apropiación ciudadana e inclusión social
- Política de gestión del espacio público
- Política de calidad y cobertura

Y finalmente se plantean unos criterios normativos para el manejo del espacio público que son incorporados en el Acuerdo 46 de 2006 (por medio del cual se revisa y ajusta el POT) y el Decreto Municipal 409 de 2007. Dentro de esto se destaca la conformación del fondo cuenta para el pago de obligaciones urbanísticas y la conformación de un sistema de áreas de reparto con el cual se plasman las políticas de

calidad y cobertura principalmente.

En espacio público se identifica un índice de espacio público de 3,4 m² por habitante en el año 2006, y dentro de las metas propuestas para el año 2020 está la de alcanzar un índice de 10 m² por habitante; meta Nacional propuesta por “Visión Colombia Segundo Centenario”.

- | | | |
|------------|---------------------------|-------------------------|
| • Año 2005 | 7.975.111 m ² | 3,4 m ² /hab |
| • Año 2020 | 27.529.800 m ² | 10 m ² /hab |

Se evidencia también, un mejor comportamiento del indicador de espacios públicos del orden Local (barrial y zonal) que de orden General (ciudad, metropolitano y regional).

En equipamientos, el indicador es de 11.728.105 m² de suelo que equivalen a un indicador de 5,02 m²/habitantes en el año 2005, indicador considerado bueno y que se debe mantener en el tiempo, es decir, lograr que para el año 2020 se cuente con 13.764.920 m² de suelo para equipamiento (5,02 m²/hab).

Todas estas consideraciones fueron tenidas en cuenta en los ajustes del POT para determinar las obligaciones urbanísticas y las metas de gestión para la inversión Municipal y de otros ámbitos en la generación de nuevo espacio público.

Plan Especial de Protección Patrimonial

El Plan Especial de Protección Patrimonial (PEPP) es un instrumento de planificación complementario del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) orientado a definir un conjunto de acciones político administrativas y de planificación (políticas, directrices, acciones, tratamientos y regulaciones) con miras a disponer de instrumentos eficientes para proteger las áreas e inmuebles considerados patrimonio histórico y cultural del Municipio de Medellín en el proceso de desarrollo y transformación del territorio.

Mediante este Plan se salvaguardan y preservan los bienes de interés cultural y se establecen las acciones necesarias para garantizar su protección y sostenibilidad en el tiempo y constituye norma de superior

jerarquía, que hace parte del Plan de Ordenamiento Territorial.

El Plan comprende aquellos elementos construidos, en su expresión arquitectónica (edificaciones), espacios públicos construidos, sectores de interés patrimonial, patrimonio natural y paisajístico y arqueológico, de significación especial para la colectividad.

Fases Planteadas y Logros

- Diagnóstico preliminar (diciembre 2004 – marzo 2005)
- Estudios complementarios (agosto 2005 – diciembre 2005)
 - Hipótesis propositiva
- Directrices estrategia de tramitación (2006)
 - Formulación
- Trámite de aprobación (2007)
 - Proyecto de Acuerdo
 - Documentos de soporte
 - Planimetrías
 - Desarrollo estrategia de participación
 - Desarrollo estrategia de divulgación

El Barrio Prado

El barrio Prado, reconocido como sector urbano de valor patrimonial por su gran calidad urbanística, trazado, morfología predial, paisaje y espacio público, representativos de un momento importante del desarrollo constructivo de la ciudad, cuenta con edificaciones de alta calidad, es objeto de estudio y constituye un caso especial de análisis del PEPP, en cuanto alberga un sector considerado como de conservación arquitectónica y urbanística desde el año 1990. Por esta razón, y por el interés de la Administración en promover la revitalización del barrio, el PEPP amplió la mirada sobre el mismo, superando la visión exclusivamente limitada a la definición de una normativa o reglamentación de protección. Adicionalmente, entre otros aspectos, incluyó un esquema estructurante de ordenamiento territorial, con la identificación y lineamientos generales para un conjunto de proyectos de espacio público, y

una detallada propuesta para el mejoramiento del patrimonio ambiental y paisajístico a través de la recuperación y mejoramiento del patrimonio arbóreo del barrio.

Igualmente, se plantea la necesidad de formular la propuesta del Plan Parcial para el Barrio Prado, el cual contemplará el polígono de Redesarrollo (Z3-RED2) y el polígono de Conservación (Z3C).

Mediante Decreto Municipal 729 de 2007 se declaran como de interés cultural municipal 266 inmuebles de valor patrimonial en el barrio Prado.

Estrategia de Participación

Durante el proceso de formulación del Plan Especial de Protección Patrimonial, se desarrolla la estrategia de participación ciudadana, que incluye sensibilización, consulta y concertación con representantes de organizaciones comunitarias, juntas de acción comunal, fundaciones sociales y culturales, comunidad en general no agrupada en organizaciones, propietarios, arrendatarios de bienes inmuebles de interés cultural, instituciones que conforman la administración municipal, académicos y expertos en la materia, de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 388 de 1997 y con el Objetivo 8° del Acuerdo Municipal 46 de 2006.

Hoy esta participación se amplía, para convocar a las organizaciones sociales de nivel comunal y corregimental a cada evento zonal, en especial las Juntas Administradoras Locales JAL, red de grupos culturales y ecológicos, organizaciones de tercera edad y juveniles que se identifiquen a través del Consejo Municipal de Juventud, las redes escolares de personeros y periódicos de secundaria.

Actualmente se encuentra en revisión por parte de la Secretaria Jurídica del municipio el Proyecto de Acuerdo: "Por el cual se adopta el Plan Especial de Protección del Patrimonio Cultural Inmueble del Municipio de Medellín".

Diseño e Implementación de Planes Parciales

El Plan Parcial es el instrumento por excelencia del sistema urbanístico colombiano porque concreta la articulación entre planeación y gestión, al combinar elementos propios del proceso de planificación territorial con el diseño de las estrategias de gestión y financiación que hacen viable un proyecto. Con la aplicación de la figura de Plan Parcial se pueden concretar en el territorio de manera efectiva, los principios de la función social y ecológica de la propiedad, la función pública del urbanismo y la distribución equitativa de cargas y beneficios.

18 Planes parciales se han adoptado por la Administración municipal (al 31 de agosto de 2007). Con estos Planes Parciales quedan planificadas para los próximos 12 años 449 hectáreas, donde se permitirán construir 4,5 millones de metros cuadrados adicionales; se generarán 37.215 nuevas unidades de vivienda, de las cuales 22.641 son de interés social; el aporte al espacio público será de 561.000 m²; el aporte del sector privado en espacio público, equipamientos, vías y apoyo a proyectos sociales se estima en \$389.000 millones de pesos; y el 60% de las unidades de vivienda que se construirán son de interés social.

Impacto Físico – Ordenamiento Territorial y Urbanismo de Calidad

Un total de 18 Planes Parciales adoptados por decreto durante el cuatrienio dejan a la Ciudad con una apuesta clara de ordenamiento físico que mejora las condiciones socioeconómicas, de habitabilidad y calidad de vida de los ciudadanos, además que otorga seguridad jurídica para inversionistas y promotores urbanos. A diciembre de 2007 se espera, por lo menos, adoptar 2 planes parciales adicionales.

Debido a las condiciones propias del territorio, el Municipio tiene muy pocas posibilidades de expansión, por lo cual su estrategia territorial se fundamenta, como lo determina el Plan de Ordenamiento Territorial, Acuerdo 46 de 2006, en un "crecimiento hacia adentro", lo que significa el reciclaje de suelo para lograr nuevos desarrollos. Es por esto que de los 18 planes parciales adoptados en Medellín, 11 son de renovación y redesarrollo, constituyéndose en el gran desafío y aprendizaje de la

gestión asociada y de la aplicación de los instrumentos de la Ley 388 de 1997 para la generación y recuperación de espacio público efectivo en la Ciudad y el incremento de la productividad urbana.

Impacto social: participación democrática, corresponsabilidad y sistema de reparto

En términos de impacto social se resalta la generación de más de 250.000 nuevos empleos en el sector de la construcción, sin contar con los que se producen por la renovación y atracción de nuevas actividades económicas.

Los Planes Parciales del Municipio de Medellín, han contado con una participación representativa de propietarios, arrendatarios, habitantes, organizaciones y ciudadanos en general, presentes o interesados en estos procesos, donde confluyen y se concertan los distintos intereses. Para esto se han realizado mesas de trabajo temáticas o por tipo de actores del sector, jornadas de divulgación por los sectores donde se hace una toma del barrio, y la atención directa y personalizada cuando lo solicitan.

La Administración Municipal se ha propuesto asegurar la transparencia en condiciones de igualdad y equidad para todos, lo cual se refleja en el sistema de reparto equitativo de cargas y beneficios aprobados en cada Plan Parcial.

Para lograr los resultados previstos, se vienen promoviendo estrategias que fomenten la creación y fortalecimiento de las organizaciones de base como fuentes de capital social, puesto que como beneficiarios de sus resultados deben actuar de manera organizada para apoyar el proceso de implementación y ejercer el control social como un mecanismo de corresponsabilidad en la transformación y desarrollo de su territorio.

La corresponsabilidad entendida, como la responsabilidad compartida entre el sector público, privado y la comunidad para lograr que dichas operaciones urbanas respondan a los objetivos propuestos. En este orden de ideas, se generan recursos para la inversión social (es-

pacio público, equipamientos, contribución a proyectos sociales) por un valor estimado en \$389.276 millones de pesos.

Impacto Económico: La Gestión Asociada y Productividad Urbana

Se han logrado avances significativos por parte del sector privado y los propietarios, en el reconocimiento de los principios de la Ley y de la necesidad de superar la individualidad, promoviendo la gestión asociada que tiene como fundamento lograr con economías de escala, la generación de espacios públicos y equipamientos funcionales y representativos, mejorando los estándares de habitabilidad de la Ciudad sin detrimento de la rentabilidad de los proyectos inmobiliarios. Para el sector privado los proyectos inmobiliarios representan ventas que superan los \$6 billones de pesos con utilidades sobre ventas superiores a los costos de oportunidad del mercado financiero, siendo significativamente mayores en los sectores de renovación y redesarrollo donde en muchos casos superan el 15%.

Impacto en la Competitividad de la Ciudad

La importancia de esta gestión es haber logrado que los empresarios privados, y las propias comunidades haciendo uso de los derechos que les concede la Ley 388 de 1997, se interesaran por formular Planes Parciales de los sectores de su interés. Es así como hasta finales de 2003 sólo uno de los cinco planes parciales había sido formulado por el sector privado. Durante la Administración se formuló 1 y los 17 restantes han contado con la asesoría técnica y acompañamiento en los procesos de formulación. Con este avance se promueve la cooperación público-privada, fundamento de la competitividad de las ciudades modernas en el mundo y se consolida en Medellín una oportunidad de transformación y desarrollo para las ciudadanos y un portafolio de negocios orientado a los inversionistas, promotores inmobiliarios y a los empresarios de todos los sectores.

Esta oportunidad de negocios no solamente se da en los temas asociados al sector de la construcción, que obviamente es el más favorecido, sino también se genera una gran demanda de bienes y servicios

que se producen a partir de las transformaciones urbanas en los demás sectores de la economía, puesto que con la renovación física se produce una renovación de las empresas y actividades económicas existentes que generarán nuevos negocios para atender las demandas, constituyéndose una base sólida productiva y competitiva en la Ciudad.

El sector de la construcción tiene el desafío de producir más de 37.000 unidades de vivienda y cerca 20.000 unidades para comercio y servicios.

Los Planes parciales adoptados mediante Decreto Municipal son:

- Santa Inés (SA-CN1-18), Decreto 1365 de 2007
- Ivantex (Z4-RED-14), Decreto 1356 de 2007
- Corazón de Jesús (Z3-R-4), Decreto 1613 de 2007
- Loma de los González (Z5-CN2-18) Decreto 1204 de 2007
- Santa María de los Ángeles (Z5-RED-9) Decreto 1191 de 2007
- Guayaquil (Z3-R-3) Decreto 1179 de 2007
- La Cumbre (Z5-D-3A) Decreto 1079 de 2007
- Ciudadela El Rincón (Z6-DE-1) Decreto 755 de 2007
- Villa Carlota (Z5-RED-7) Decreto 605 de 2007
- Altos de Calasanz (Z4-DE-3) Decreto 397 de 2007
- Villa Angel (SA-D-11) Decreto 109 de 2007
- Moravia (Z1-MI-4) Decreto 1958 de 2006
- SIMESA (Z5-RED-7) Decreto 124 de 2006
- Argos (Z5-RED-7) Decreto 2641 de 2005
- Parque de Los Colores (Z4-RED-14) Decreto 2705 de 2007
- Guayaquil – Manzana (Z3-R-3) Decreto 1222 de 2005
- Torres de la Fuente (Z3-RED-4) Decreto 1026 de 2004
- Paseo de Sevilla (Z3-RED-4) decreto 691 de 2004

Lecciones Aprendidas en Medellín

La aplicación de estos instrumentos ha significado un cambio cul-

tural que debe asumir el sector público y privado. Unos y otros hemos tenido que entender que las ciudades modernas en el mundo se “construyen entre todos” y esto ha dejado de ser un simple discurso para convertirse en la alternativa real de generar transformaciones urbanas integrales, reconociendo que el ordenamiento físico del territorio sólo tiene sentido en la medida en que responda a las necesidades económicas, sociales y culturales de su población dentro de un respeto por el medio ambiente.

Indicadores de Planes Parciales

- 18 Planes parciales adoptados por decreto. Hasta 31 de Agosto/2007.
- Área de planificación: 4.489.808 m².
- Área neta: 2.079.351 m².
- Área total a construir: 4.353.200 m².
- Aporte al espacio público: 561.512 m².
- Espacio público por habitante y población flotante: 4,34 m².
- Aporte a vías: 344.533 m².
- Aporte a equipamientos: 85.320 m².
- 227.799 Empleos generados por ejecución (estimado).
- 67.151 Empleos generados por nuevas actividades económicas (estimado).
- Vivienda: 2.551.883 m².
- 22.641 Unidades de vivienda de interés social.
- 14.574 Unidades de otra vivienda.
- 37.215 Unidades totales de vivienda.
- Comercio y servicios: 812.880 m².
- Ventas totales estimadas: \$6,37 billones de pesos
- 6,51% de utilidades sobre ventas.
- Aportes a la inversión físico-social: \$389.276 millones de pesos.
- 9 Planes parciales y otros en formulación.

Formulación y Ejecución del Plan de Concesión del Amoblamiento Urbano

Desde julio de 2006, se viene realizando amoblamiento urbano de la ciudad por concesión, contrato dentro del cual se han instalado 750 paraderos de buses, 990 bancas colectivas, 650 sillas individuales, 900 basureras y 150 postes tipo tótem, ubicados en los principales corredores y espacios públicos de la ciudad. La concesión fue adjudicada por 12 años, periodo en el cual se estima que el Municipio tendrá unos ingresos anuales mínimos de \$700 millones.

Proyecto Urbano Integral – Comuna 13

Área de Influencia del Proyecto

Barrios: La Colinita, Peñitas, Quintas de San Javier, Villa Laura, Altos de La Virgen (Loma Verde), Salado parte alta, Nuevos Conquistadores parte alta, La Quiebra, La Divisa, Independencias I, II y III, La Gabriela, La Pradera parte baja, 20 de julio, Antonio Nariño, Belencito, Betania, Blanquizar, Eduardo Santos, El Corazón, El Pesebre, El Salado, El Socorro, Juan XXIII, La Pradera, La Quiebra, Los Alcázares, Metropolitano, Nuevos Conquistadores, San Javier, Santa Rosa de Lima.

Población: 135.000 habitantes.

Obras y Componentes del Proyecto

El Proyecto Urbano Integral Comuna 13 tiene un alto referente en el Modelo PUI Nororiental. El PUI Comuna 13 recoge todas las experiencias favorables y aplica la metodología aplicada en la zona nororiental de Medellín, pero considerando que no todas las zonas ni las personas son iguales. El proyecto en la comuna 13 se ajusta a los imaginarios de los habitantes de esta zona de Medellín. Las intervenciones físicas implementadas están dirigidas al mejoramiento del espacio público y de la movilidad, la promoción de programas habitacionales, la adecuación y construcción de equipamientos colectivos, y la recuperación del medio ambiente.

- Valor total del proyecto: \$11.000 millones de pesos

Equipamientos

Unidad Deportiva El Socorro

Se inscribe dentro de los procesos de transformación urbana del PUI como una zona a consolidar a modo de centralidad zonal por: su importancia como espacio recreativo y deportivo zonal, la actividad comercial, educativa y cultural que configura su contexto, la afluencia de las capilaridades peatonales que lo permean, punto de encuentro para tomar el transporte público, camino animado para llegar a la Estación Metro San Javier, ser punto de transición del territorio entre la parte alta y baja de la comuna.

Las anteriores características presentan el sector como un núcleo urbano a fortalecer el cual se consolide como contenedor y prestador de servicios comunitarios para la comuna en su zona media. El escenario actual se soporta sobre una cancha en arenilla, la cual actúa como espacio múltiple para todas las actividades a realizar. El objetivo del proyecto es en primera medida consolidar la unidad deportiva adecuada para seguir con sus actividades y uso actual, pero en espacios acondicionados para cada una de ellas, consolidándose con espacios internos donde se independicen los usos de los mismos en: parque infantil, plaza de eventos, comercio y espacios deportivos como placa polideportiva, gimnasio urbano y cancha de fútbol. Para que las actividades que allí se realicen no compitan entre sí por el espacio físico. Cada lugar a recrear se acondiciona con elementos de espacio público que brinde calidades físicas y ambientales para la estancia y el recorrido. Además como beneficio adicional se recrean espacios para todos los públicos y todas las edades, y no como actualmente funciona que la jerarquía es sólo para los deportistas y pasan a un segundo plano los espectadores.

- Inversión: \$1.974 millones
- m² construidos: 8.604
- m² de espacio público: 4.700
- Fecha de inicio: Diciembre 2007
- Fecha de finalización: Agosto 2008

Unidad Deportiva El Salado

Este proyecto lo podemos enmarcar dentro de la estrategia general del PUI para el barrio El Salado que parte principalmente de la intención de unir las dos zonas en las que actualmente se divide, a saber, Salado Alto y Salado Bajo, división tal, generada básicamente por condiciones topográficas y de movilidad. Para empezar a implementar la estrategia urbana en una primera fase, se escogen las canchas del Salado, en el sector denominado como la caseta, puesto que éstas quedan en un punto central a las dos zonas del barrio. Esto nos permitirá en un primer momento generar un foco de unión para la gente del barrio, buscando básicamente el reconocimiento de los habitantes y el reforzamiento de la identidad urbana del barrio a partir del fortalecimiento en espacio público de los alrededores de la cancha. A partir de este primer proyecto, las siguientes fases se encargarán fundamentalmente, de temas de movilidad y conectividad que estructuren y fortalezcan lo logrado.

El proyecto Centro Recreativo y Deportivo El Salado, se estructura a partir de dos canchas existentes, (una placa polideportiva en concreto y una cancha de fútbol en arenilla) y una vía de acceso para vehículos abastecedores y taxis que va desde el acceso a las canchas por la Calle 40 hasta una zona de reversadero ubicada al inicio de la Carrera 119.

- Inversión: \$1.784 millones
- m² espacio público: 6.120
- Fecha de inicio: Diciembre 2007
- Fecha finalización: Agosto 2008

Casa de Justicia

La obra detallada hace parte del plan maestro del Proyecto Urbano Integral – PUI - Comuna 13, ubicada en la centralidad Independencias, la cual se constituye como un gran espacio destinado a equipamientos institucionales y a la generación de nuevo espacio público. El proyecto de la Casa de Justicia es un edificio de carácter institucional con 1.631 m² desarrollado en 2 niveles. Cuenta con diversos usos tales como: juez de paz, centro de conciliación, JAL, auditorio, banco, Sisben, SAU,

Fiscalía, inspección de policía, policía comunitaria, JAC, comisaría de familia y ludoteca, todos estos destinados al servicio de la comunidad.

- Inversión: \$1.783 millones
- m² construidos: 2.054
- m² espacio público: 1.204
- Árboles sembrados: 17
- Fecha de inicio: Diciembre 2007
- Fecha finalización: Agosto 2008

Espacio público y movilidad

Conexión Sendero

El proyecto Sendero, ubicado en la carrera 99DD, es una conexión urbana que unifica la zona de la divisa con la primera estación del Metro cable ubicada en el barrio Juan XXIII, la carrera 99DD en la actualidad es una vía que no ha tenido ningún tipo de tratamiento y no tiene continuidad vehicular, por tanto se propone crear un juego de terrazas con un punto central de conexión en escaleras que comunicarán no solo a cada vivienda del lugar sino también a la gente del sector de la divisa, se crearán terrazas de encuentro, descanso y comercio.

- Inversión: \$268 millones
- m² espacio público (mejoramiento): 604
- Árboles sembrados: 152
- Fecha de inicio: Noviembre 2007
- Fecha terminación: Febrero 2008

Viaducto La Divisa

El proyecto se localiza sobre la ladera media del barrio la Divisa, en el sector de la futura centralidad de Juan XXIII, sobre la carrera 99E y calle 49AA. Por sus condiciones topográficas, el barrio cuenta con pocos sistemas de circulación peatonal y/o vehicular que le permita facilidades de acceso; por lo tanto se proyecta un recorrido lineal a modo de paseo con prioridad peatonal y paso vehicular restringido, a

fin de suplir las necesidades de desplazamiento efectivo. Además de configurar un paseo a media ladera, el proyecto maneja una proporción adecuada para el paso del vehículo, con una sección de 3,50 metros y área de circulación sobre los dos costados de aproximadamente un metro. El viaducto presenta unas zonas de ensanchamiento donde habrá arborización y tendrá la función de terraza y estancia para la comunidad; en otro caso la utilización de estas ampliaciones será para realizar giros o adelantamientos en áreas tipo bahía para los vehículos. Cuenta con una longitud de 289 metros lineales y tiene como límite el proyecto espacio público Parque de La Virgen, localizado en el remate de la circulación. Igualmente tiene como inicio una conexión con la vía existente sobre la carrera 99E la cual es en el momento el único punto de acceso al lugar.

- Inversión: \$1.300 millones
- m² espacio público: 1.004
- Árboles: 50

Parque Mirador La Divisa

Ubicado dentro del sector de la nueva centralidad Juan XXIII, sobre la ladera media del barrio la Divisa y punto de remate del proyecto de paseo urbano sobre la calle 49AA. El parque proyecta un espacio público abierto con el fin de liberar y resaltar visualmente la perspectiva hacia la ciudad. El objetivo principal es potenciar el paisaje, a partir de generar terrazas mirador en una zona donde el desaprovechamiento de la misma es evidente ante la gran densidad de vivienda y carencia de equilibrio con los vacíos.

Se ha visto en el sector como punto de referencia, desde donde cualquier otro lugar de la ciudad es alcanzable para la vista, por esto, su condición de mirador y punto intermedio de la montaña fue destinado por la comunidad para la construcción de un lugar de culto religioso; ante lo cual se define un proyecto donde aparecerá el símbolo de culto (monumento de la Virgen) y se complementará con la apertura del espacio de la comunidad como parque, en el cual tendrán recreación, encuentro, descanso y esparcimiento.

Su emplazamiento y diseño obedecen a características impuestas por el lugar como lo son el ambiente natural de vacío, la visual de un paisaje de ciudad; los cuales se materializan en las texturas utilizadas para contener lo natural (muros en piedra) y las terrazas en pisos de piedra y cobertura vegetal de colores.

- Inversión: \$267 millones
- m² espacio público: 840
- Árboles sembrados: 15
- Fecha de inicio: Noviembre 2007
- Fecha finalización: Febrero 2008

Parque Terrazas

Proyecto de Mejoramiento de espacio público en lote sin ocupación predial mejorando las condiciones de estar para la población infantil del sector. El proyecto creará unas terrazas de estancia para dar solución a la topografía del lugar. Hacer mejoramiento de los accesos actuales a los predios que lindan con el parque por medio de terrazas de acceso que sirven de igual forma a las terrazas. Nuevas zonas verdes en talud. Construcción de terrazas en madera seca como lugares de estar para la comunidad existente y la vecina. Mejoramiento de andenes con unas dimensiones de 1,20 metros.

- Inversión: \$238 millones
- m² espacio público: 705
- Árboles sembrados: 5
- Fecha de inicio: Noviembre 2007
- Fecha de finalización: Febrero 2008

Paseo Urbano en el Barrio Juan XXIII

La obra detallada hace parte del plan maestro del Proyecto Urbano Integral – PUI - Comuna 13, ubicada en la centralidad Juan XXIII, como punto estratégico de desarrollo al quedar junto a la futura estación del Metrocable. La movilidad, vial y peatonal, hacen parte de las principales necesidades de la comunidad aledaña al sector, incluido la carencia de

sitios de encuentro, pues podría decirse que la noción de espacio público no existe en la zona; por esa razón se identifica la calle 49A como foco de intervención, tanto por su proximidad a la estación de Metrocable como por su capacidad para potencializar la conexión a nivel barrial y la generación de espacio público.

El proyecto consiste en el mejoramiento del trazado de la sección vial, generando una calzada de 3,50 metros en un solo sentido y unos andenes de 1,10 metros en el costado oriental y un segundo andén de 2,0 metros en el costado occidental al mismo nivel de la calzada, lo que permite generar una gran superficie adoquinada dirigida principalmente al disfrute del peatón, pero que a su vez garantiza la movilidad vehicular.

- Inversión: \$590 millones
- m² de espacio público: 1.645
- Árboles sembrados: 20

Parque de Los Niños

Proyecto de Mejoramiento de espacio público en lote sin ocupación predial mejorando las condiciones de estar para la población infantil del sector. El proyecto recupera la imagen colectiva de la comunidad como zona de recreación destinada para los niños. Hacer mejoramiento de los accesos actuales a los predios que lindan con el parque por medio de rampas en concreto. Nuevas zonas verdes en talud. Zona con elementos que desarrollan la motricidad de los niños de la zona. Mejoramiento de andenes con unas dimensiones de 1,20 metros. Colocación de nuevo Mobiliario Tipo Carabobo. Amplias zonas verdes para estar. Muros de Contención en concreto con recubrimiento en piedra para darle un mejor acabado, y en su remate se convierten en bancas para el mejoramiento al estar de la comunidad.

- Inversión: \$238 millones
- m² de espacio público: 360
- Árboles sembrados: 3
- Fecha de inicio: Noviembre 2007

- Fecha finalización: Febrero 2008

Centralidad Independencias

Este proyecto implica el mejoramiento del espacio público. Se adapta a la topografía generando unas terrazas de estancia que permiten el uso de actividades múltiples, estas terrazas se encuentran contenidas por muros tipo gavión que permiten un manejo ambiental y paisajístico. Se realiza el mejoramiento de taludes, y se busca un manejo paisajístico implementado con nueva vegetación. Mejoramiento de andenes con unas dimensiones variables según secciones de vía, las cuales contienen amoblamiento y arborización. Se busca un manejo de estancia con muros gaviones los cuales además de contener el terreno permiten que el usuario encuentre en ellos un lugar para sentarse, esto se logra por medio de unos listones de madera sobre el muro gavión que dan una textura más amable para el usuario. Construcción de zonas verdes para reforestar y que sus follajes proporcionen cobijo a las terrazas.

- Inversión: \$280 millones.
- m² espacio público: 7.616
- Árboles sembrados: 65

Reversadero Independencias II

El proyecto está contenido dentro de la centralidad Independencias en al fase uno del PUI. El reversadero, surge de la necesidad de conexión y movilidad de los habitantes de la comuna 13. Éste es una solución espontánea por parte de la misma comunidad al problema de movilidad vehicular y transporte público. Una característica de los reversaderos es que son vías de sección pequeña de doble sentido, y rematan en un punto al interior de los barrios en el cual se reversa. Estas vías son de alto uso comercial en todos los primeros niveles, dejando a la vista una mezcla de flujo peatonal y vehicular sobre la misma vía.

El par vial tendrá una sección vehicular de 3,5 metros, además se pretende garantizar una continuidad peatonal, esto se refleja en una sección continua de materiales y de niveles de paramento a paramento. La utilización de adoquines en todo el trayecto de la vía terminará por

configurar el paseo urbano, que a su vez estará equipado con bolardos, iluminarias, basureras y bahías de carga y descarga. La conexión entre las carreras 112 y 111 está contemplada por medio de un puente, debido a la diferencia de 8 metros entre las dos vías, éste estará acompañado de muros de contención por la cercanía de los predios y de zonas verdes como protección al caño Los Sauces.

El espacio público está ubicado en el punto donde actualmente se invierte, en este punto se genera una circulación mezclada entre escaleras y rampas que conectan las terrazas, las rampas son elementos arquitectónicos que garantizan la continuidad de los motociclistas y los ciclistas, debido al cierre de este lugar como vía. Las terrazas tendrán usos mixtos: zonas de juegos infantiles, zonas de estar y un pequeño teatro al aire libre. Estas terrazas están acompañadas por iluminarias, bancas, basureras y arborización, este último plantea una visual de eje ambiental conformado por taludes verdes y la misma arborización.

El equipamiento “Aula comunitaria” se encuentra ubicado debajo de la placa deportiva de Las Independencias 2, este espacio se encontrará dotado de servicios, oficina, bodega y una pequeña zona lúdica, de igual forma hay una intervención en la placa, la cual consta de una reubicación de las graderías y una cubierta, que posibilita una serie de eventos cerrados, por la ubicación dentro de la topografía hay una serie de obras de contención para estas dos intervenciones.

- Vía Reversadero
 - Inversión: \$2.000 millones
 - m² de espacio público: 4.455
 - Árboles sembrados: 27
- Cabezar Reversadero
 - Inversión: \$895 millones
 - m² de espacio público: 1.989
 - Árboles sembrados: 12

Vallejuelos - Olaya Herrera – Santa Margarita

Proyecto de Conexión entre los barrios Vallejuelos y Olaya Herrera por medio de una vía peatonal por la Carrera 103 D. Construcción de puente colgante Metálico. Mejoramiento de Accesos a predios sobre la vía. Construcción de Muros de Contención y mejoras para estabilizar los movimientos de tierra. En la Iglesia de Vallejuelos terrazas que ayudan a dar solución a la alta pendiente de ese tramo. Conectividad con la estación Metrocable del sector de Vallejuelos.

- Inversión: \$1.897 millones
- m² de espacio público: 3.795
- Árboles sembrados: 30

Medio Ambiente

Parque Ambiental Juan XXIII

Este proyecto se inscribe en el marco del componente ambiental y de espacio público de los determinantes del PUI, donde se busca restablecer la Q. Juan XXIII como canal para aguas de escorrentía independizando el alcantarillado como agente contaminante. Para esto se pretende canalizar el actual curso de la quebrada, este proceso de recuperación de quebrada se acompaña con el reestablecimiento de retiros de ocupación y reforestación de los mismos.

La localización del parque permite servir de escenario de transición para acceder a la estación Metrocable Juan XXIII, haciendo una lectura de su territorio logrando dar continuidad de caminos en altas pendientes.

El objetivo del proyecto es en primera medida recuperar el escenario natural y zonas de espacio público y verdes de la comuna que actualmente son muy escasas y de bajas calidades. A su vez establecer espacios públicos de estancia y de recorrido aprovechando un medio natural arborizado que permite unas mejores condiciones climáticas y de paisaje para el sector.

- Inversión: \$270 millones

- m² de espacio público: 1.872
- Árboles sembrados: 26
- Fecha de inicio: Noviembre 2007
- Fecha de finalización: Febrero 2008

Metrocable Nuevo Occidente

El Metrocable Nuevo Occidente es un corredor de transporte masivo de mediana capacidad, que articulado al sistema metro en la estación San Javier mejorará las condiciones de movilidad del sector centro occidental de la ciudad y ofrecerá una alternativa de transporte rápido, cómodo y seguro a todos sus habitantes, complementando la infraestructura vial y de servicios para la comunidad.

Las características técnicas básicas del sistema son:

- Sistema de telecabinas desenganchables: 119 cabinas con capacidad para diez (10) pasajeros cada una, para una oferta de 3.000 pasajeros/ hora.
- Cuatro (4) estaciones fijas con áreas de pago previo: San Javier (de integración con el sistema metro), Juan XXIII, Vallejuelos y La Aurora (sector de Pajarito).
- Tiempo de viaje: El trayecto San Javier – La Aurora, de una longitud de 2.750 metros se recorrerá en 12 minutos aproximadamente, a una velocidad de 5 metros por segundo.
- Desnivel entre estaciones terminales: 320 m.
- Integración con el Metro: Física, tarifaria y organizacional.

El sistema de transporte masivo de mediana capacidad que se propone genera múltiples beneficios para la ciudad y la región, para los habitantes y para los potenciales usuarios, que es conveniente enunciar:

- Eficiencia en la movilidad. Se mejorará la eficiencia en la movilidad de los habitantes de la ciudad y la región, haciéndola más competitiva en su dinámica urbanística y socioeconómica.
- Reducción de costos. Siendo un sistema de transporte con integración física, operativa y tarifaria a la red del metro se garantiza un

ahorro en los tiempos de desplazamiento y, lo que puede resultar más importante, se reducen los costos de viaje para comunidades con escasos recursos económicos.

- Movilidad y descongestión. Tal como se contempló en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), el proyecto aporta a la reducción de la congestión, la contaminación y la accidentalidad, crecientes en nuestra ciudad y región. Este proyecto forma parte de un modelo a largo plazo que permitirá alcanzar esos objetivos.
- Beneficio social. El proyecto y sus inversiones tienen un importante carácter social, ya que van dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de la población de menores ingresos, usuaria de los sistemas de transporte público.
- Obras complementarias. El Proyecto será el impulsor de obras de infraestructura y mejoramiento urbano de la ciudad, generando empleo y un nuevo modelo de transporte, que convertirá a Medellín en una ciudad más competitiva. En este punto es clave el desarrollo del Programa Urbano Integral, que actualmente se ejecuta en la zona como complemento al proyecto de cable.
- Cultura Metro. Trasladar la Cultura Metro a nuevos escenarios poblacionales de la ciudad región, contribuye a la generación de valores, conductas y comportamientos éticos que construyen ciudadanía y valor público.
- Plan parcial pajarito. La implementación del nuevo sistema de transporte por cable aéreo, se convierte en elemento dinamizador y de respuesta a las necesidades sociales y de articulación urbana con el Plan Parcial de Pajarito.

Área de Influencia del Proyecto

El área de influencia directa del corredor lo componen los siguientes barrios: San Javier, Juan XXIII, La Divisa, La Quebra, Olaya Herrera 1 y 2, Santa Margarita, Fuente Clara y el nuevo sector de la Ciudadela Nuevo Occidente. La población beneficiada directa es de aproximadamente 120.000 personas.

Obras y Componentes del Proyecto

Cuatro nuevas estaciones se convertirán en centralidades barriales, generando una dinámica económica y comunitaria importante para la zona centro occidental de Medellín. Adicionalmente, las áreas inmediatas a las estaciones y pilonas, se dotarán de zonas verdes y sitios de encuentro para la convivencia ciudadana, que aumentarán el índice y la calidad del espacio público de la zona.

Ampliación Estación San Javier

Punto de integración entre los sistemas Metro y Metrocable. Se construye un nuevo acceso al metro, con una rampa que permite la conexión directa norte sur para que los habitantes del sector puedan desplazarse a los nuevos equipamientos: parque biblioteca San Javier y colegio de EPM. Esta estación contará con ascensores externos e internos y escaleras eléctricas internas para el uso de personas con movilidad reducida.

- Área construida: 1.754 m²
- Urbanismo generado: 6.803 m²

Como complemento urbanístico de este sector se tendrá:

- Construcción de un parque deportivo, con dos canchas multifuncionales (una en grama sintética), una pista de patinaje y zonas verdes para la recreación.
- Adecuación del parque infantil existente con ampliación de zonas verdes, andenes, mejoramiento de juegos y generación de sitios de estar.
- Modificación del actual acceso del Metro a la estación, con una arquitectura transparente, que resaltará en la zona. Ingresar a la estación y abordar y desaboardar el Metro será más claro y confortable, gracias a las intervenciones de ampliación de ingreso y plataformas en respuesta a los flujos esperados.
- Reestructuración del transporte público colectivo de la zona, mediante la construcción de bahías y el mejoramiento vial.
- Adecuación de la Cra 98A, a través de la construcción de an-

denes, pavimentación de la calzada, arborización y dotación de mobiliario urbano.

Estación Juan XXIII

- Área construida: 1.655 m²
- Urbanismo generado: 3.708 m²

Esta estación, además de los servicios básicos de transporte, hará un importante aporte en el paisajismo del sector, con espacios públicos para la comunidad, aprovechando lo escarpado del terreno para generar terrazas urbanas, que se ajustan al tratamiento urbanístico que desarrollará el PUI en los retiros de la quebrada Juan XXIII.

Esta estación servirá los barrios Juan XXIII, La Quiebra, La Pradera, La Divisa, etc.

Estación Vallejuelos

- Área construida: 1.590 m²
- Urbanismo generado: 3.230 m²

Esta estación ayudará al mejoramiento del sector, considerado hasta ahora como zona de alto riesgo no recuperable. En los últimos años las administraciones municipales han desarrollado programas de reubicación trasladando sus habitantes a sectores como Calazania y Pajarito.

Esta estación está cerca de la futura conexión vial al Túnel de Occidente, situación que favorece la integración de los dos sistemas, apuntando al fortalecimiento de la ciudad región.

Obras adicionales de urbanismo vincularán esta estación con barrios cercanos como Olaya 2, Fuente Clara y Las Margaritas.

Estación La Aurora

- Área construida: 2.990 m²
- Urbanismo generado: 2.390 m²

La Aurora es la estación motriz del sistema y en ella se encuentra también el garaje de cabinas. Esta estación articulará el transpor-

te del sector de Pajarito, brindando un sistema eficiente a los nuevos pobladores del Plan Parcial de Pajarito, en donde se construirán más de 20.000 viviendas, vinculando además sectores cercanos como La Campiña, Las Hamacas y San Cristóbal.

Zona de Pilonas

En su recorrido el sistema tiene 31 pilonas de sostenimiento, en la mayoría de las cuales el proyecto ha generado un urbanismo de mejoramiento del entorno, con parques que embellecen la zona y se convierten en sitios de encuentro ciudadano.

- Urbanismo generado: 8.788 m²

Indicadores de Impacto

Comunidad Beneficiada

- La población beneficiada directamente con el uso del sistema de transporte es de aproximadamente 120.000 personas, de los barrios San Javier, Juan XXIII, La Divisa, La Quebra, Olaya Herrera 1 y 2, Vallejuelos Santa Margarita, Fuente Clara y el nuevo sector de la Ciudadela Nuevo Occidente. Indirectamente se benefician del proyecto 320.000 personas de las comunas 7 y 13.
- Empleos generados. En el pico de la construcción se generaron 650 empleos temporales, 38% habitantes de la zona de incidencia. El promedio de empleos del proyecto fue de 450 por mes. Los valores pagados en jornales y salarios para la comunidad del sector fueron del orden de \$1.200 millones. Para la fase de operación se estiman aproximadamente 115 nuevos empleos contratados por el Metro.

Gestión Social

Desde el inicio del proyecto el Metro empezó el trabajo con la comunidad, presentando los beneficios e impactos del mismo y buscando acercamientos para garantizar el desarrollo de las obras sin afectar a los habitantes. En forma complementaria se han realizado actividades de tipo recreativo y formativo en aspectos generales que la misma comunidad ha demandado.

Entre las principales actividades y programas comunitarios desarrollados por el grupo social se destacan:

- Acompañamiento en la adquisición de predios. Se compraron 152 predios para la ubicación de estaciones y pilonas.
- Semillero Metroamigos. programa de formación en valores y actitudes cívicas y ciudadanas. Se beneficiaron 2.100 niños de los barrios de influencia del cable.
- Apoyo a Organizaciones Comunitarias. Vinculación con líderes comunitarios en el desarrollo de sus actividades.
- Capacitación en computadores e Internet. Sala de cómputo – Juan XXIII. Desarrollado con la colaboración de los facilitadores sociales oriundos de la zona de influencia y con supervisión de algunos miembros de la Junta de Acción Comunal. La capacitación consta de Componentes del Sistema, Windows, Word, Excel, power point, e Internet. A noviembre de 2007, se pretende graduar 180 estudiantes.
- Programas lúdicos. El objetivo principal del programa es fomentar la cultura Metro, a través de una metodología pedagógica y recreativa en los barrios de influencia directa del Cable, resaltando la formación de una identidad colectiva dentro del plano de la convivencia y el respeto por el otro. Se desarrollaron actividades como: Cine con Metrocable, la magia de cívica (presentación de payasos), etc.

Arborización

El objetivo de la intervención sobre los árboles urbanos, es contribuir a la formación y embellecimiento del paisaje, al equilibrio del medio ambiente y al desarrollo social y cultural de la población, a través del proyecto de arborización de ciudad relacionado con el Metrocable Nuevo Occidente.

En total se sembrarán 1.186 árboles como: acacia rosada y amarilla, guayacán amarillo, chiminango, aguacatillo y diversas especies de palma, entre otras. Además de las especies a sembrar, se realizará la empradización de 3.825 m² con maní forrajero en las estaciones y pilonas del sistema.

Resumen de Áreas Intervenidas

- Nuevas áreas construidas en estaciones: 8.000 m²
- Espacios públicos adecuados: 1.700 m²
- Espacio público generado: 23.400 m²
- Área de riesgo recuperada: 6.470 m²

Valor del Proyecto

- Valor estimado del proyecto: \$98.000 millones
- Aportes de Inversión
- Municipio de Medellín: 73,81%
- Metro de Medellín Ltda.: 26,19%
- Constructor: Unión Temporal PCT, Poma de Francia y Concreto y Termotécnica de Colombia.
- Interventoría: Integral S.A.

Plan Poblado

El Plan Especial de Ordenamiento de El Poblado, como proyecto estratégico formulado por la Alcaldía de Medellín dentro de su Plan de Desarrollo 2004 – 2007 a través del Departamento Administrativo de Planeación mediante el Convenio Interadministrativo de Administración delegada de recursos N°480000477 de 2004 con la Empresa de Desarrollo Urbano.

El Plan busca crear, mejorar y recuperar el espacio público para su ciudadanía. Por esta razón, dentro del Plan Poblado se están ejecutando proyectos integrales que le permitirán a la Comuna 14 avanzar en el logro de los siguientes resultados:

- Una mejor y más variada infraestructura, con espacios públicos de calidad para el encuentro ciudadano.
- Un modelo de movilidad que ofrezca un servicio de transporte público de amplia cobertura y calidad.
- Una zona urbana funcional, amable, segura y fluida tanto para el peatón como para los conductores.

- Un mejoramiento de las condiciones ambientales mediante la recuperación e incorporación de algunos retiros de quebrada al espacio público.

Problemas

Durante la etapa de investigación y formulación del Plan Especial de Ordenamiento de El Poblado se identificaron cuatro problemas básicos a mejorar a través de las diferentes intervenciones en esta zona:

- Movilidad: Esta zona, debido a su rápido crecimiento urbano, presenta insuficiencia de vías y altos índices de congestión, hechos que repercuten tanto en los conductores como en los peatones.
- Espacio Público: Durante el desarrollo urbano de la Comuna 14 no se tuvo en cuenta la construcción de espacios públicos para la ciudadanía, razón por la cual actualmente se presenta una necesidad sentida de más y mejores espacios para el peatón, así como de áreas de recreación y sano esparcimiento.
- Medio Ambiente: Los altos niveles de contaminación y ruido que se presentan en El Poblado han deteriorado las condiciones ambientales y paisajísticas de esta zona de la ciudad.
- Usos y ocupación del suelo: La mezcla de usos residencial y comercial, la adaptación del espacio público como zona de parqueo y el uso de las vías para el mismo fin, hacen necesaria la organización de los espacios existentes para cumplir objetivos únicos que no interfieran con el bienestar de la comunidad.

Área de Influencia del Proyecto

El área de influencia directa del Plan la conforman los barrios y sectores de la comuna 14 del municipio de Medellín, en esta medida la población beneficiada en primera instancia, la constituyen los 91.000 habitantes que la conforman.

Sin embargo, en la medida en que esta zona se ha ido transformando en un centro alterno de la ciudad, con su creciente oferta de empleos y servicios, la población beneficiada incluye también a aquellas personas procedentes de otras zonas que se desplazan, regular o cotidianamente,

como empleados o usuarios de servicios (cerca de 480.000 personas).

Finalmente, el atractivo que ejerce la zona sobre casi toda la ciudad, en términos de la oferta comercial, financiera, educativa, salud, hotelera, recreativa y de servicios en general (Zona Rosa, Parque de El Poblado, Calle de la Buena Mesa, Centros Comerciales, sedes empresariales, bancos, hoteles etc.), aumenta todavía más el volumen de población beneficiada.

Obras y Componentes del Proyecto

Con una inversión estimada de \$65.187 millones, el Plan Especial de Ordenamiento de El Poblado contempla la ejecución de proyectos integrales en diferentes puntos de la Comuna 14, todos apuntando de una manera conjunta al mejoramiento de las condiciones de movilidad, a la recuperación del espacio público y a la conservación del medio ambiente:

Mejoramientos Viales

Mejoramientos de carácter vial en puntos específicos.

- Valor: \$271 millones.

Broches

Pequeñas obras viales, que tienen como función primordial dar continuidad a la movilidad de un sector específico.

- Valor: \$954 millones.

Semaforización Avenida 34

Instalación del sistema de semaforización en la primera calzada de la Avenida 34.

- Valor: \$707 millones.

Diseños Viales y Urbanísticos

Diseños de ingeniería y urbano arquitectónicos de los proyectos: Segunda Calzada de la Avenida 34, Recuperación Urbana Calle 10 y Proyectos Viales (7).

- Valor: \$2.369 millones.

Paseo Urbano de la Avenida El Poblado

Intervención a lo largo de la Avenida 43A, entre Supermercados Pomona y la Calle 6Sur, comprende básicamente: Reconstrucción de los andenes en ambos márgenes de la vía y del separador central, con nuevas dimensiones, niveles, materiales, vegetación, etc., relocalización de las redes de servicios públicos, construcción de cunetas a lado y lado de las calzadas, implementación completa del sistema de tactilidad y adecuación de los accesos a predios.

- Valor:
- Tramo 1: \$2.571 millones
- Tramo 2 y 3: \$5.178 millones

Recuperación de la Calle 10

El proyecto consiste en la intervención Urbana y Arquitectónica sobre la calle 10 entre la carrera 43A y la carrera 32B. Incluye definición de la sección vial y de andenes, definición de materiales de construcción, diseño e inclusión de mobiliario urbano, dotación de servicios e integración de elementos de arborización, con el fin de buscar una distribución equitativa de las secciones de circulación vehicular y peatonal.

- Valor: \$5.073 millones.

Doble Calzada de Los Balsos e Intercambio Vial

Ampliación a doble calzada de la vía existente en una longitud de 1.540 metros lineales, entre la Avenida El Poblado y la Calle 9A Sur (Montecanelo), comprende adecuación del espacio público, definición de materiales de construcción, diseño e inclusión de mobiliario urbano, dotación de servicios y tratamiento ambiental del sector. Incluye la construcción de un Intercambio Vial a desnivel en el cruce de la Loma de Los Balsos con la Avenida El Poblado.

- Fecha de inicio: noviembre de 2007.
- Fecha de finalización: septiembre de 2008.
- Valor: \$31.251 millones.

Paso de la Carrera 43C sobre la Quebrada La Volcana

El proyecto comprende la construcción del puente vehicular en la Carrera 43C sobre la quebrada La Volcana a la altura del supermercado Carulla de Oviedo, con una longitud de 60 metros lineales, que sumada a los accesos, resulta un tramo de 80 metros lineales.

- Fecha de inicio: octubre de 2007.
- Fecha de finalización: enero de 2008.
- Valor: \$1.211 millones.

Prolongación de la Carrera 29D entre las calles 7B Sur y 9 Sur (Urbanización Astipalea)

Construcción de la conexión vial de la carrera 29D entre la calle 7B Sur y 9 Sur (Loma de Los Balsos), longitud: 260 metros lineales. Con la construcción de este tramo se completa la vía existente, lo que permite hacer la conexión entre la Loma los Balsos y la Loma los González. Con esta obra la Secretaría de Transportes y Tránsito del Municipio de Medellín podrá redefinir los sentidos de circulación de las Lomas González y Balsos permitiendo que el funcionamiento sea en forma unidireccional.

- Fecha de inicio: octubre de 2007.
- Fecha de finalización: marzo de 2008.
- Valor: \$3.682 millones.

Prolongación de las Lomas de Los González y Los Balsos hasta la Avenida Las Vegas

Este es el último tramo necesario para permitir la continuidad del sistema Balsos-González entre la Transversal Inferior y la Avenida las Vegas, comprende la construcción de un tramo de vía de 230 metros lineales y de un canal sobre la quebrada La Sucia de 130 metros lineales, incluye además obras de urbanismo, dotación de servicios y tratamiento ambiental del sector.

- Fecha de inicio: octubre de 2007.

- Fecha de finalización: marzo de 2008.
- Valor: \$6.187 millones.

Intervención Urbana Parque El Chispero

Tiene dos componentes:

- Diseño y construcción de una sede comunal, como equipamiento para el barrio.
- Construcción de un parque y readecuación de algunos corredores peatonales internos, que mejoren la calidad del espacio público actual y su entorno inmediato.
- Fecha de inicio: diciembre de 2007.
- Fecha de finalización: marzo de 2008.
- Valor: \$1.345 millones.

Indicadores de Impacto

Mejoramientos Viales

- Pomona
 - m² Espacio público mejorado: 5,4
- Cerca
 - m² Espacio público mejorado: 17,9
- Club Campestre (Calle 16A Sur con Avenida El Poblado)
 - m² Espacio público mejorado: 83,7
- Clínica Medellín (Calle 5A con Avenida El Poblado)
 - m² Espacio público mejorado: 51,8
- Transversal Inferior con la Loma de los González
 - m² Espacio público mejorado: 91,08
 - Vía vehicular nueva: 25 m lineales
- Barrio Manila (Calle 11 con Carrera 43F)
 - m² Espacio público mejorado: 18,58
- Patio Bonito (Calle 1 Sur con Carrera. 43D)
 - m² Espacio público mejorado: 36,58

- Vía vehicular mejorada: 185 m lineales
- Sector Argos (Cruce de la calle 30 con la Avenida Los Industriales)
 - m² Espacio público mejorado: 434,32

Broche Manila

- m² Espacio público nuevo: 443,36
- m² Espacio público mejorado: 218,97
- Vía vehicular nueva: 51 m lineales
- Vía vehicular mejorada: 111 m lineales

Broche Tesoro

- m² Espacio público nuevo: 275,1
- m² Espacio público mejorado: 641,9
- Vía vehicular mejorada: 115 m lineales

Paseo Urbano Avenida El Poblado

- Tramo 1. Pomona - Quebrada La Presidenta
 - m² Espacio público mejorado: 4.070 m²
 - Vía vehicular mejorada: 430 m lineales
- Tramo 2 y 3. Quebrada La Presidenta - Calle 6Sur
 - m² Espacio público mejorado: 13.641

Proyectos Viales Año 2006

- Paso de la Carrera 43C sobre la Quebrada la Volcana (Carulla)
 - m² Espacio público nuevo: 90
 - Vía vehicular nueva: 170 m lineales
- Prolongación de la Loma de los González-Balsos, en una calzada, entre la carrera 43C y la Avenida de las Vegas
 - m² Espacio público nuevo: 1.380
 - Vía vehicular nueva: 230 m lineales
- Prolongación de la Carrera 29D entre las calles 7B sur y 9 sur (Ur-

banización Astipalea)

- m² Espacio público nuevo: 1.560
- Vía vehicular nueva: 320 m lineales.
- Sistema Perimetral del Club Campestre, entre Avenida 34 y la Transversal Inferior
- Calle 11 Sur entre la diagonal 29D y la Transversal Inferior
- Lateral Norte de la quebrada Zuñiga entre la Avenida El Poblado y la vía Regional Oriental del Sistema vial del Río

Sistema Los Balsos

- Doble Calzada los Balsos entre la Transversal Inferior y la Avenida El Poblado
 - m² Espacio público nuevo: 18.508
 - Vía vehicular nueva: 1.200 m lineales
 - Vía vehicular mejorada: 340 m lineales
- Intercambio Vial Loma Los Balsos con la Avenida El Poblado (Incluye giros derechos)
 - m² Espacio público nuevo: 11.298
 - Vía vehicular nueva: 1.100 m lineales

Intervención Barrio El Chispero

- m² Espacio público nuevo: 936
- m² Espacio público mejorado: 198

Mejoramiento Andenes Calle 10

- Entre la Avenida El Poblado y la Carrera 32B (Vizcaya)
 - m² Espacio público nuevo: 6.474
 - m² Espacio público mejorado: 3.360
 - Vía vehicular nueva: 160 m lineales
 - Vía vehicular mejorada: 690 m lineales

Totales

- m² Espacio público nuevo: 40.964
- m² Espacio público mejorado: 22.869
- Vía vehicular nueva: 3.256 m lineales
- Vía vehicular mejorada: 1.871 m lineales

Resultados de las metas del programa

Gestión para la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial - POT	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Planes parciales desarrollados por iniciativas mixtas apoyados anualmente en su gestión.	Planes	5,0	11,0	11,0	220,0%
Plan de ordenamiento territorial adoptado	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%
Porcentaje de Plan especial de espacio público formulado.	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%
Porcentaje de Planes Rurales formulados.	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%
Fondo de compra de tierras constituido	Fondo (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Porcentaje formulación y adopción del Plan de protección patrimonial.	Porcentaje	100,0	90,0	100,0	100,0%
Plan Especial del Norte (PUI Estaciones del Metrocable), Formulado	Plan (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Plan especial del Poblado formulado	Plan (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Plan especial de la Nororiental formulado	Plan (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Plan parcial de renovación urbana de Guayaquil formulado	Plan (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Manual diseñado	Porcentaje	100,0	40,0	100,0	100,0%
Secretaría de Obras Públicas					
Metros cuadrados de espacio público construidos con la ejecución de planes especiales de intervención urbanística	Metros cuadrados	337.685,0	218.835,0	252.485,0	74,8%
Kilómetros de vías vehiculares construidas con la ejecución de planes especiales de intervención urbanística	Kilómetros	14,0	3,6	7,6	54,3%

3.2.2 Intervenciones Integrales en Parques, Cerros y Bordes

El objetivo de este programa es cualificar los elementos naturales del sistema de espacio público, para el disfrute de la comunidad y la sostenibilidad ambiental de la ciudad.

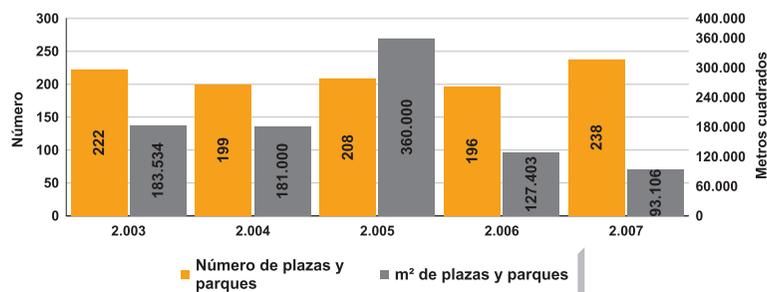
Construcción y Mantenimiento de Parques Urbanos y Rurales

Con una inversión aproximada a los \$15.653 millones, se han realizado intervenciones de construcción, mantenimiento y mejoramiento de más de 840 parques barriales, vecinales y zonales, urbanos y rurales en toda la ciudad, entregándole a la ciudadanía más de 761.509 m² de espacio público de calidad para su disfrute. Lo anterior incluye intervenciones por administración (personal adscrito a la Secretaría de Obras Públicas), centradas en la reparación y pintura de juegos infantiles, amoblamiento, engramados y restitución de pisos duros.

Año	Número de Parques	Área (m ²)	Inversión (millones \$)	Sitios Intervenido por Admón. Directa
2003	222	183.534	10.721	180
2004	199	181.000	2.068	180
2005	208	360.000	5.194	190
2006	196	127.403	3.366	180
2007	238	93.106	5.025	170
Total 2004-2007	841	761.509	15.653	720

Línea 3. Medellín, un Espacio para el Encuentro Ciudadano

Plazas y Parques, remodelados o mantenidos



Fuente: Secretaría de Obras Públicas de Medellín 2003 - 2007
Año 2007 proyectado

Resultados de las metas del programa

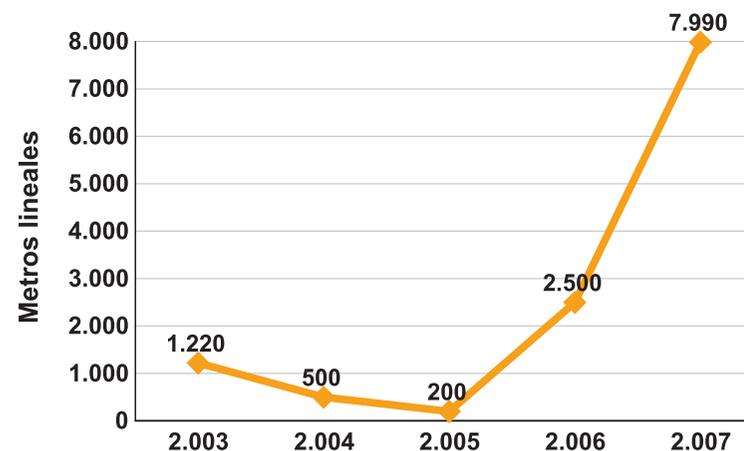
Intervenciones integrales en parques, cerros y bordes	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Plan de la comuna 13 formulado	Plan	1,0	1,0	1,0	100,0%
Secretaría de Medio Ambiente					
Kilómetros de parques lineales intervenidos integralmente para mejorar la conectividad y accesibilidad de los barrios de influencia.	Kilometros	2,0	3,0	4,2	210,0%
Secretaría de Obras Públicas					
Plan implementado	Porcentaje	100,0	80,0	100,0	100,0%
Hectáreas de espacio público habilitadas	Hectáreas	7,0	5,5	5,5	78,6%
Metros cuadrados de parques urbanos adecuados	Metros cuadrados	450.000,0	676.013,0	739.187,0	164,3%
Metros cuadrados de parques urbanos construidos	Metros cuadrados	150.000,0	134.500,0	150.000,0	100,0%
Metros cuadrados de parques corregimentales construidos.	Metros cuadrados	7.000,0	16.297,0	16.297,0	232,8%
Metros cuadrados de parques corregimentales mantenidos.	Metros cuadrados	5.000,0	26.939,0	38.555,0	771,1%

3.2.3 Recuperación de la Calle como Espacio para el Encuentro Ciudadano

Dentro de este programa se tiene el objetivo de promover acciones para hacer de la calle el lugar de excelencia para el encuentro ciudadano a partir de la cual se integren otros sistemas alternativos de movilidad como las ciclo rutas, paseos peatonales y corredores temáticos.

Durante la presente vigencia 2004 – 2007, se intervinieron principalmente los Paseos Urbanos de Carabobo, San Juan, la Av. 33, La Av. El Poblado y la Calle 10, así como los paseos de las Calles 106 y 107 de la comuna nororiental, enmarcados casi todos, en proyectos estratégicos descritos a lo largo de este documento.

Paseos urbanos construidos

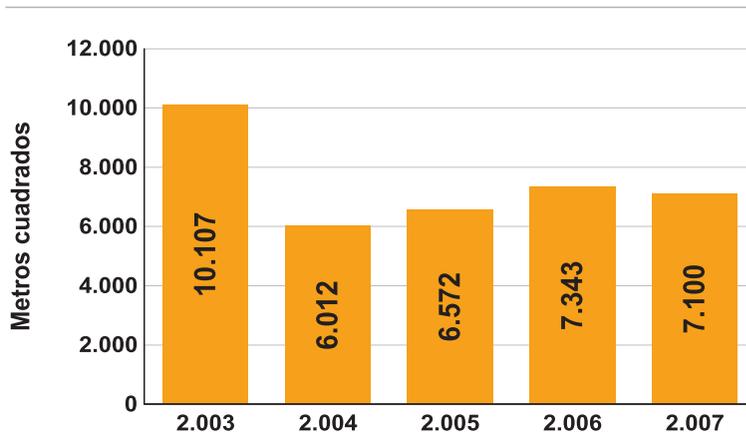


Fuente: Secretaría de Obras Públicas de Medellín-EDU 2003 - 2007
Año 2007 proyectado

Construcción y Mejoramiento de Andenes

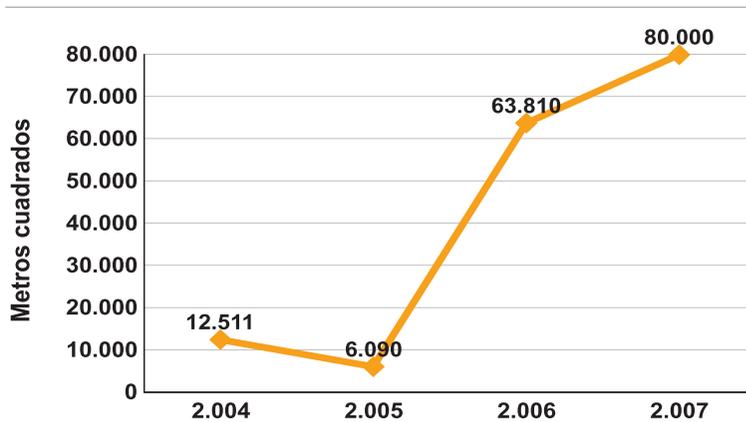
A través del proyecto “Mejoramiento de Calles y Recuperación de Andenes, con una inversión que supera \$17.200 millones, se realizó la

Andenes mejorados



Fuente: Secretaría de Obras Públicas de Medellín-Subsecretaría Operativa 2003 - 2007
Año 2007 proyectado

Andenes construidos



Fuente: Secretaría de Obras Públicas de Medellín (subsecretaría Operativa) 2004 - 2007
Año 2007 proyectado

construcción, recuperación, mantenimiento y mejoramiento de más de 150.000 m² de andenes, escalas, viaductos y senderos peatonales, distribuidos por todos los barrios de la ciudad. No se incluye los andenes realizados en los diferentes proyectos viales y estratégicos presentados en otros capítulos del presente documento.

De igual manera, con una inversión cercana a los \$25.000 millones, a través del Programa “Presupuesto Participativo”, se intervinieron más de 220.000 m² de andenes.

Resultados de las metas del programa

Recuperación de la calle como espacio para el encuentro ciudadano	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Obras Públicas					
Metros cuadrados de andenes construidos y adecuados enmarcados en proyectos integrales	Metros cuadrados	45.000,0	98.400,0	129.250,0	287,2%
Metros cuadrados de paseos urbanos adecuados y articulados en calles de la ciudad	Metros cuadrados	165.000,0	390.313,0	512.633,0	310,7%
Metros lineales de ciclo ruta construidos	Kilometros lineales	6,3	6,3	6,3	100,0%
Porcentaje de Gestión para el embellecimiento de Fachadas	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%

3.2.4 Recuperación y Resignificación de los Edificios Públicos

El objetivo de este programa es potenciar los edificios públicos nuevos y existentes como oportunidades para la consolidación de lugares de convocatoria y encuentro ciudadano, con intervenciones integrales y estrategias en el territorio.

El INDER construye, adecúa y mantiene los escenarios deportivos y recreativos en áreas urbanas y rurales, ludotecas y Unidad Deportiva Atanasio Girardot además tiene para su cuidado las ocho Unidades Deportivas Satélites, teniendo siempre presente los lineamientos legales y la viabilidad en los aspectos técnico, socioeconómico y ambiental

En el componente recreativo y deportivo con Presupuesto Participativo, el INDER ha realizado la gestión pertinente a mantenimiento, adecuación y construcción de escenarios deportivos y recreativos, a través de los procesos de participación ciudadana, en los cuales la comunidad plantea sus necesidades y se acuerda con ella las prioridades.

Con una inversión de \$71.897 millones se ha realizado mantenimiento y adecuación de 446.736 m² de escenarios deportivos y recreativos comunitarios, mantenimiento y adecuación de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot y mantenimiento y adecuación de ocho unidades satélites tres más en construcción

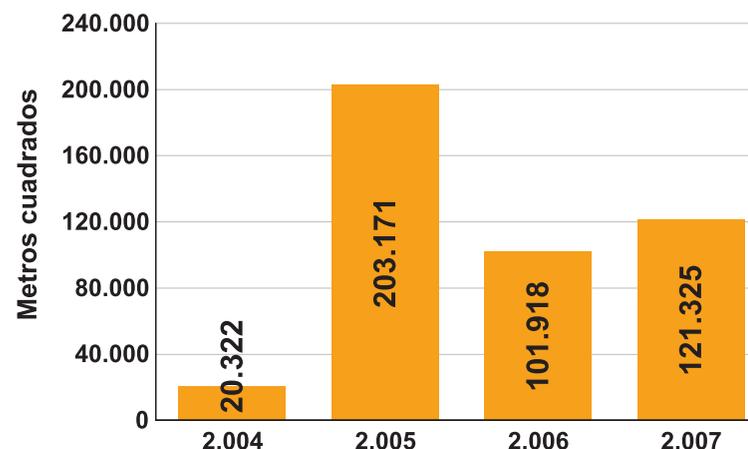
Escenarios Intervenido

COMUNA	2004	2005	2006	2007
1 Popular	4	14	10	2
2 Santa Cruz	5	2	2	7
3 Manrique	6	12	4	10
4 Aranjuez	7	3	10	7
5 Castilla	14	19	18	8
6 Doce de Octubre	26	9	9	10
7 Robledo	8	14	8	10
8 Villa Hermosa	7	9	11	13
9 Buenos Aires	16	8	19	18
10 La Candelaria	3	0	1	2
11 Laureles Estadio	3	1	3	5
12 La América	7	11	1	3
13 San Javier	11	13	7	11
14 El Poblado	4	1	2	2
15 Guayabal	5	7	5	5
16 Belén	20	3	17	7
50 Palmitas	2	0	0	1
60 San Cristóbal	4	2	8	7
70 Alta vista	2	1	3	2
80 San Antonio Prado	6	9	7	15
90 Santa Elena	2	2	1	2
Total	162	140	146	147

Unidades Deportivas Satélites

- Administración, mantenimiento y adecuación de las Unidades Deportivas Satélites: Belén, Floresta, Alcázares, Barrio Cristóbal, Miraflores, Doce de Octubre, Castilla, Robledo

Metros cuadrados de escenarios mantenidos y adecuados



Fuente: Instituto de Deportes y Recreación - INDER 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

- Construcción de un edificio de dos plantas que consta de camerinos en el primer piso y en el segundo la Ludoteca de la chica talento.
- Construcción cancha sintética, construcción de camerinos, baños y readecuación de área administrativa en la Unidad Deportiva de Miraflores.
- Construcción de camerinos, mantenimiento y adecuación de escenarios en Unidad Deportiva de la Floresta.
- Adecuación de la piscina en unidad deportiva 12 de Octubre.
- Mantenimiento y adecuación de la Sede Administrativa de Unidad Deportiva de Castilla y construcción de cubierta para graderías de una de las canchas de fútbol en arenilla.
- Construcción de sede administrativa, Liga de Arquería en Unidad Deportiva de Belén

- Construcción de Megaludoteca Fraternidad Medellín

Unidad Deportiva Atanasio Girardot

- Construcción Pista de Skate Park Unidad Deportiva Atanasio Girardot.
- Diseño y adecuación del parque del agua y zona torre de ajedrez.
- Mantenimiento Piscina Olímpica y Pozo de Clavados.
- Reforzamiento estructural, impermeabilización y pintura de graderías del Estadio Atanasio Girardot.
- Mantenimiento y adecuación del Coliseo Iván de Bedout.
- Suministro e instalación de silletería para las tribunas oriental y occidental del Estadio Atanasio Girardot.
- Instalación de tablero electrónico en el Estadio Atanasio Girardot.

Desarrollos Integrales

Los Desarrollos integrales son proyectos que buscan integrar los escenarios deportivos con áreas complementarias y amoblamientos, lo que permite un mejor uso del espacio y de su entorno.

Divina Providencia

Recuperación del espacio público, amoblamiento urbano, mantenimiento de la placa polideportiva, reparación de las graderías, construcción de dos parques infantiles.

Brasilia Campo Valdés

Construcción de placa polideportiva y plazoleta con amoblamiento urbano, recuperación de las escalas de acceso y mantenimiento de la cubierta de las canchas de tejo.

Barrio Belarcazar

Construcción de una placa polideportiva

Barrio Playitas

Construcción de una pista de trote, una plazoleta con amoblamiento urbano, tarima para aeróbicos y mantenimiento de la placa polideportiva.

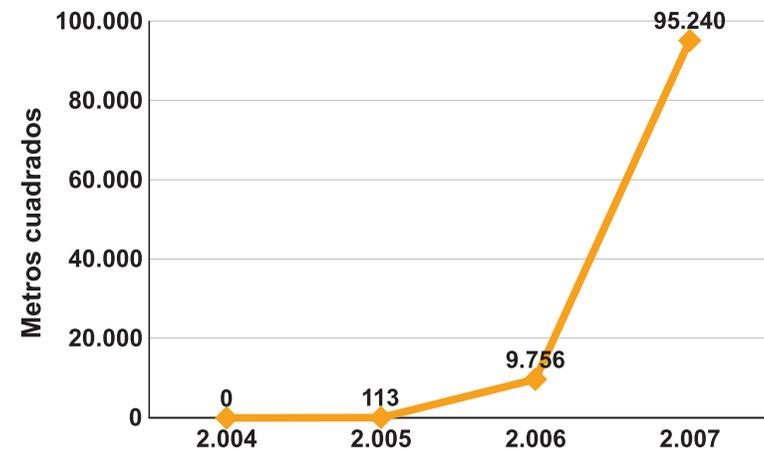
La Mansión

Construcción de una plazoleta con amoblamiento urbano y un andén lateral con accesibilidad a cualquier persona, incluyendo aquellas con algún grado de discapacidad. Mantenimiento de la cancha y placa polideportiva.

Santa Mónica

Construcción de rampa para facilitar el acceso a las personas con algún grado de discapacidad, mantenimiento de la cancha en arenilla y palca polideportiva, construcción de plazoleta, recuperación de las porterías y la malla.

Metros cuadrados de espacios deportivos construidos



Fuente: Instituto de Deportes y Recreación - INDER 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

Corregimiento de San Cristóbal, Vereda Travesías, Sector Palenque

Construcción de placa polideportiva, parque infantil y dos plazoletas con amoblamiento urbano.

Corregimiento San Antonio de Prado, vereda Santa Rita

Construcción de una placa polideportiva, parque infantil, plazoleta con amoblamiento urbano.

Construcción de 105.109 m² en 37 escenarios deportivos y recreativos.

Unidad Deportiva de Robledo

La Unidad Deportiva de Robledo es un equipamiento deportivo y recreativo ubicado en la zona Noroccidental de la ciudad, en esta se podrá contar con los siguientes escenarios deportivos: Una placa polideportiva, tres muros temáticos donde se pueden realizar actividades como básquetbol y escalada, cuenta con una pista de trote y una zona de juegos infantiles así como tarima de aeróbicos y una zonas destinada para juegos de mesa.

Dentro de los servicios con los que cuenta la Unidad Deportivas se encuentran las Escuelas Populares de Deportes, Ludoteca y oficina para la administración del parque.

Adicionalmente cuenta con camerinos para hombres y mujeres, baños para discapacitados, enfermería y una cafetería que sirve hacia el interior de la Unidad y le da vida al bulevar que se conformo en el exterior.

Se resalta en la Unidad Deportiva su alto componente hacia el espacio público, lo que se evidencia con un amoblamiento destinado para que las personas independientes que practiquen algún deporte, tengan un espacio amable y sobre todo que brinde seguridad.

- Inversión total: \$1.032 millones

Parque Juanes de La Paz

El parque es un espacio público de 63.163 m² orientado a las actividades de ocio y esparcimiento en el sector noroccidental de la ciudad con un énfasis en accesibilidad para todos. Entendiendo este concepto bajo parámetros de igualdad e inclusión de todo tipo de población sobre el espacio público y los equipamientos.

El proyecto surge por la necesidad que tiene la ciudad de construir espacios que alberguen diversas funciones y que actúen en forma de red con otros espacios de carácter ambiental, constituyéndose así como el parque público abierto más grande de la confluencia y encuentro ciudadano entre los barrios separados por la autopista norte, con un gran número de instituciones educativas especialmente sobre el costado occidental de la carrera 65.

Con la proximidad de la ampliación de la Carrera 65, la Conexión Castilla-Tricentenario, la Autopista Norte, y la relativa proximidad a la estación de Metro del barrio Tricentenario se plantea el proyecto como un parque que preste sus beneficios no sólo a los barrios más aledaños sino a otras zonas de la ciudad y a otra población que utilizará los servicios específicos que prestará el parque.

- Inversión total: \$10.630 millones

Obras y Componentes del Proyecto

Paseos Urbanos

El componente estructurante del proyecto es el urbanismo entre la Autopista Norte y la Carrera 65; desde la Calle 93 hasta la 102, compuesto por los recorridos longitudinales que se crean paralelos a las vías principales que delimitan el lote. Dos paseos urbanos, uno paralelo a la autopista norte y otro paralelo a la ampliación de la carrera 65, compuestos por corredor peatonal y cicloruta, con rebajes para acceso de personas con discapacidad física o visual, y que en general facilitan el acceso de cualquier persona. Ambos paseos están protegidos de la calzada por una zona verde y por doble línea de arborización y alumbrado público de carácter peatonal. Estos paseos tienen una longitud

de 1,4 Km. cada uno. Ambos paseos se desarrollan como superficies alabeadas, sin ningún tipo de escalonamientos para que puedan ser recorridos por personas en silla de ruedas o con cualquier tipo de condición física. También cuentan con franja táctil que facilitan la movilidad de los limitados visuales.

Ciclorutas

A lo largo de los paseos urbanos laterales se desarrolla la cicloruta en asfalto, conectando desde el barrio Francisco Antonio Zea hasta el Barrio Girardot. A su vez esta cicloruta conforma un circuito interno recreativo, con dos retornos, que permite además del transporte la práctica de deportes sobre ruedas.

Senderos Internos

Sobre el interior del parque se desarrollan dos senderos peatonales, con doble línea de arborización e iluminación para parque. A lo largo de estos senderos se encuentran las unidades de mobiliario de la ciudad, como banca colectiva y silla individual. También se encuentran las bolsas de Juegos y elementos multisensoriales. Los senderos atraviesan la quebrada la minita sobre dos puentes metálicos con mobiliario que permiten la permanencia de los habitantes sobre el lecho de la quebrada y ayudan en la recuperación de la cuenca la quebrada la minita como un eje ambiental.

Puentes sobre La Quebrada La Minita

Se desarrollan dos puentes metálicos, con amoblamiento y superficie antideslizante, que permiten la aproximación a la quebrada de una manera educativa. Junto con el tratamiento paisajístico se convierten en una estrategia de recuperación del lecho de la quebrada y apropiación por parte de los habitantes de la zona.

Juegos Infantiles y Elementos Multisensoriales

A lo largo de los senderos internos se encuentran dispersas las bolsas de juegos infantiles y elementos multisensoriales. Que generarán recorridos a lo largo del parque hacia distintas zonas donde se encuentran juegos infantiles y actividades asociadas a los sentidos y a la per-

cepción, con características especiales para permitir la integración de niños y adultos en cualquier condición de movilidad y/o discapacidad.

Zonas Verdes y Paisajismo

Se realiza el tratamiento de las zonas verdes. Se conservarán los individuos existentes y se incorporarán nuevos individuos de especies nativas que estarán siempre acompañando los recorridos y generando zonas de sombra a lo largo de la extensión del parque. Las zonas verdes se tratarán con un mejoramiento del suelo y con gramas y coberturas vegetales.

Instalaciones de Tenis

En la zona central del Parque se desarrollan las instalaciones para la práctica de Tenis de Campo; este componente consta de 6 Canchas de Tenis en Polvo de ladrillo de carácter recreativo o de entrenamiento de 36 x 18m. 1 Cancha Principal para competición Internacional de 20 x 40 metros, 3 Canchas de minitenis para niños en concreto y 1 muro de práctica con dos superficies útiles para entrenamiento o calentamiento. Todos los componentes son accesibles mediante rampas que permiten el acceso de cualquier tipo de persona. 5 de estas 6 canchas están acompañadas de graderías particulares, ya que la terraza del edificio principal está diseñada tanto para funcionar como tribuna de la totalidad de las canchas de tenis y mirador de la ciudad.

Edificio de Apoyo

Un edificio de apoyo del Parque se desarrolla conjunto a las canchas de Tenis y al Espacio Público exterior. El edificio consta de dos niveles, con accesos independientes a nivel desde el espacio público, a los que puede acceder cualquier tipo de persona indiferente de su condición física.

El primer nivel, con acceso por el costado sur del espacio público consta de un hall de acceso; vestieres, con unidades sanitarias y duchas, con unidades especiales para personas con discapacidad física; oficinas del INDER, que en este caso es la entidad que administrará el Parque y oficinas a disposición de los distintos componentes adminis-

trativos y operativos del parque, como oficina de profesores, camerino de cadies, camerino de personal del parque. El edificio comprende una sala múltiple con capacidad para 60 personas donde se podrán realizar actividades recreativas o sociales del sector. También consta de taquillas e información y cuartos técnicos eléctrico e hidrosanitario, cuarto de basuras y bodegas para implementos del parque. Sobre la Carrera 65 se encuentran 4 locales comerciales, con bodega y un baño destinado al uso público, que alimentan el espacio público que conforman las plazoletas de este sector. En este nivel se encuentra también la Ludoteca del INDER, que está destinada al uso infantil; en este caso se trata de un espacio con pocetas que complementan el uso recreativo y dos unidades sanitarias para personas en cualquier situación física.

Terraza-Mirador

En el nivel superior, con acceso a nivel por el costado norte, se encuentra una gran terraza-mirador, de carácter abierto y público, a donde podrá acceder cualquier persona a hacer uso como mirador tanto de las canchas de Tenis como de la ciudad. Este nivel comprende una cafetería dotada de baños públicos y un acceso al primer piso. En este nivel se encuentra también una sede para la fundación Mi Sangre, con capacidad para 18 computadores, con un área óptima para ser ocupada por personas en silla de ruedas o en cualquier condición.

Plazoletas Carrera 65

Sobre la carrera 65, en el sector occidental del edificio de apoyo se encuentra un espacio público, complementado con los locales comerciales del edificio. Está conformado por pisos duros y zonas verdes con coberturas vegetales, arborización nativa y unidades de amoblamiento del tipo banca colectiva y silla individual, donde se pueden realizar actividades recreativas.

Canchas de Fútbol en Grama Sintética

Dos Canchas de "Fútbol 5" en grama sintética, con accesibilidad para personas en cualquier tipo de situación física, que también podrán ser empleadas como una superficie única (1480 m²) donde se puedan realizar otros eventos asociados a espacio abiertos.

Edificio Gimnasio

Edificio de apoyo especialmente para población en estado de discapacidad. Consta de un área de gimnasio, vestier y baños públicos exteriores para el servicio del parque, área de oficinas y 3 locales comerciales de apoyo a la plazoleta de la Carrera 65. Este y el resto de edificio constan también de una terraza-mirador público en la parte superior, a donde puede acceder a nivel por uno de los costados cualquier persona, independientemente de cual sea su condición de movilidad.

Edificio de Informática

Edificio de apoyo especialmente para población en estado de discapacidad. Consta de un área de 4 salones con capacidad total para 60 computadores, que pueden ser accesibles por personas en silla de ruedas; baños internos, baños públicos, cuartos técnicos propios de los equipos, área de oficinas, baños públicos exteriores para el servicio del parque y 3 locales comerciales de apoyo a la plazoleta de la Carrera 65. Este y el resto de edificio constan también de una terraza-mirador público en la parte superior, a donde puede acceder a nivel por uno de los costados cualquier persona, independientemente de cual sea su condición de movilidad.

Unidad Deportiva Maria Luisa Calle

La Unidad Deportiva Maria Luisa Calle contará con los siguientes escenarios deportivos, un patinódromo (dos pistas, una de carreras y la otra de ruta) con todas las especificaciones para torneos de carácter internacional, tendrá 4 canchas públicas de squash, se construirán tres canchas de fútbol en grama sintética al servicio de la comunidad y dos placas polideportivas.

Estos escenarios deportivos estarán acompañados por tres edificios, un edificio técnico que funcionará como el cerebro del parque, un edificio tribuna en el cual encontraremos las graderías para poder observar los eventos de patinaje con una capacidad para 1000 personas, este edificio también albergará locales comerciales, oficinas, camerinos, Ludoteca y un auditorio, y el tercer edificio es para el apoyo de las

canchas sintéticas, allí se encontrarán, dos cafeterías una a nivel de espacio público y otra en la terraza del edificio, además estará dotado de camerinos y oficinas.

Estos tres edificios lo complementan en el espacio público la construcción de un paseo urbano sobre la carrera 70, una plaza de teatrino dotada con arborización y 15 fuentes de agua que brindarán frescura al espacio y la construcción de senderos, jardines y zonas verdes para la integración de la comunidad.

Área de Influencia del Proyecto

La Unidad Deportiva Maria Luisa Calle será administrada por el INDER de Medellín a través de su programa Unidades Satélites y estará ubicado cerca de la cabecera suroccidental del Aeropuerto “Olaya Herrera”, al lado sur del parque Juan Pablo II, sobre la carrera 70, comuna 15, barrios Belén Las Playa y La Mota, una comunidad que demanda más espacios para el deporte y la recreación.

Obras del Proyecto

Este proyecto se encuentra en ejecución y será entregado en diciembre

- Inversión total obra: \$10.962 millones

Indicadores de Impacto

La Unidad Deportiva Maria Luisa Calle cuenta con un lote de 27.702 m², de los cuales generaremos los siguientes beneficios:

- Área construida en sus tres edificios: 2.767 m²
- Área de nuevo espacio público entre zonas verdes y plazoletas duras de 25.420 m²
- El proyecto contará con 220 árboles de los cuales 168 son nuevos.
- Contará con un parqueadero con capacidad de 74 celdas.
- Una tribuna para eventos deportivos en el patinódromo con capacidad para 1.000 personas.
 - Tres canchas de squash públicas.

- Tres canchas sintéticas de fútbol públicas con la posibilidad de ser unidas y tener una cancha de mayor dimensión para eventos deportivos.
- 10 fuentes de agua que brindaran al espacio público fresca y confort.

Mantenimiento de Propiedades del Municipio y Sedes Sociales

Como parte de la estrategia de la Administración de fortalecimiento comunitario, se implementa un programa de mantenimiento y recuperación locativa de sedes sociales, con el fin de establecer mediante esta herramienta, unos espacios adecuados para el desarrollo de actividades comunitarias, que sirvan como semilleros de reactivación para las diferentes actividades de orden social que desarrollan las distintas organizaciones comunitarias, que actualmente ocupan las sedes sociales propiedad del Municipio de Medellín y que están adscritas a la Secretaría de Desarrollo Social.

Conforme al propósito de la Administración Municipal se invierten en el cuatrienio \$3.824 millones de pesos en 195 mantenimientos sobre 162 sedes sociales, que representan el 82% de las Sedes Sociales del Municipio de Medellín.

Otros logros:

- Gestión de traslado de los establecimientos Nacionales Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y Biblioteca Pública Piloto al Municipio Medellín e integración de la Biblioteca de Planeación y las Bibliotecas barriales de Cultura al Sistema Municipal de Bibliotecas.
- Proceso de automatización de las unidades manejadoras de aire acondicionado y del sistema de iluminación, con lo cual se reducirá el consumo de energía y lograremos mayor eficiencia en los sistemas y equipos y modernización del sistema de aire acondicionado del CAM, con la instalación de una nueva unidad central de frío.
- Mejoramiento de las condiciones de seguridad y protección del Cen-

Línea 3. Medellín, un Espacio para el Encuentro Ciudadano

tro de Cómputo que incluyó: refuerzo estructural, sistema de protección químico contra incendio que no deteriora los equipos, nuevo equipo de aire acondicionado.

- Diagnóstico estructural del Centro Administrativo Municipal – CAM, para la adaptación estructural y cumplimiento de la Norma Sismo Resistente NSR-98.
- Modernización de los puestos de trabajo de las dependencias que funcionan en el piso 1°, 2°, 5° y 6° del CAM.
- Modernización del sistema de la red contra incendios a través de la instalación de sistemas automáticos de detección de humo y calor.
- Adaptación de la red eléctrica del edificio y las sedes externas al nuevo reglamento técnico de las instalaciones eléctricas (RETIE), obteniendo mayor seguridad, continuidad y confiabilidad del servicio.
- Reemplazo de las balastas magnéticas por balastas electrónicas de bajo consumo de energía y mayores niveles de iluminación.
- Adecuación y modernización de las instalaciones de las subsecretarías de Tesorería y Rentas de la Secretaría de Hacienda y de la Secretaría de Servicios Administrativos.
- Adecuación de la infraestructura obsoleta en el CAM (acceso al archivo, cocinetas, baños, terrazas y ascensores).

Mejoramiento y adecuación de las instalaciones físicas de centros de emergencias, unidades integrales, clubes de vida, centros populares, comisarías, espacio público y bodegas, entre otros.

Resultados de las metas del programa

Recuperación y resignificación de los edificios públicos	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Plan especial de protección patrimonial implementado.	Porcentaje	100,0	90,0	90,0	90,0%
Instituto de Deportes y Recreación – INDER					
Metros cuadrados de espacios deportivos construidos	Metros cuadrados	16.000,0	67.553,0	105.109,0	656,9%

Recuperación y resignificación de los edificios públicos	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Metros cuadrados de escenarios mantenidos y adecuados	Metros cuadrados	233.500,0	423.120,0	446.736,0	191,3%
Metros cuadrados de unidad Deportiva Atanasio Girardot mantenidos y adecuados	Metros cuadrados	810.000,0	985.295,0	985.295,0	121,6%
Metros cuadrados de unidades deportivas satélites mantenidos y adecuados	Metros cuadrados	600.000,0	799.327,0	869.583,0	144,9%
Metros cuadrados de Ludotecas urbanas y rurales adecuados y mantenidos	Metros cuadrados	1.500,0	2.712,0	2.712,0	180,8%
Secretaría de Bienestar Social					
Sedes con mantenimiento y reparación realizada	Sedes	20,0	16,0	16,0	80,0%
Secretaría de Desarrollo Social					
Mantenimiento de las sedes comunales propiedad del Municipio	Sedes Mejoradas	152,0	128,0	152,0	100,0%
Secretaría de Hacienda					
Pagos efectuados por predios adquiridos	Pesos	3.443.918.156,0	3.333.082.156,0	3.333.082.156,0	96,8%
Secretaría de Obras Públicas					
Metros cuadrados de infraestructura ampliada de Centros educativos para educación superior.	Metros cuadrados	6.000,0	4.500,0	17.400,0	290,0%
Parques barriales adecuados para la promoción de Centros populares de Comercio	Parques	1,0	1,0	1,0	100,0%
Porcentaje de gestión para consolidar una Centralidad en la zona occidental de la ciudad	Porcentaje	100,0	80,0	100,0	100,0%
Secretaría de Servicios Administrativos					
Edificio del Centro Administrativo Municipal mantenido	Edificio	1,0	1,0	1,0	100,0%
Solicitudes de mantenimiento de las sedes administrativas atendidas	Solicitudes	600,0	618,0	625,0	104,0%

3.3 Vivienda y Hábitat

El Fondo de Vivienda de Interés Social del Municipio de Medellín –FOVIMED-, adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social fue creado mediante Acuerdo Municipal 11 de Noviembre de 2004 con el objeto de consolidar y ejecutar las políticas del Gobierno Municipal en Materia de vivienda de interés social.

Fundamentados en el artículo 51 de la Constitución Política que establece: “Todos los Colombianos tienen derecho a una vivienda digna...” y en concordancia con la Política Nacional, el Municipio de Medellín viene atendiendo a la población que hace parte de los programas de reasentamiento por localización en zona de alto riesgo o reordenamiento urbano, priorizados en el Plan de Desarrollo, dentro de la que se encuentra la población desplazada por la violencia y en general, aquella más vulnerable y de menores recursos.

La atención integral a las diferentes comunidades desde el componente social, económico, cultural, técnico y jurídico en las diferentes modalidades de solución de vivienda, arrendamiento, mejoramiento, adquisición de vivienda nueva o usada, han permitido cambios sustanciales en la tenencia de bienes que signifiquen vivienda, pues pasar de ser poseedor u ocupante a ser propietario, implica cambios en cuanto a expansión de conciencia en el uso y relación con esos bienes y los de otros, y el entorno.

En los diferentes proyectos y modalidades de solución de vivienda se trata de brindar a los diversos grupos familiares que se benefician, el acompañamiento social en procesos de formación ciudadana que permitan construir relaciones adecuadas de convivencia y vecindad, facilitándoles la adaptabilidad a los proyectos de vivienda de los que son beneficiarios. De igual manera se pretende la generación de redes sociales y económicas que no sólo favorezcan su entorno inmediato, sino que dinamicen también los procesos sociales de las poblaciones que los reciben.

Las comunidades beneficiadas son acompañadas para la construcción de sus manuales de convivencia, en la formación de organizaciones sociales que den respuesta a sus necesidades, en asumir responsabilidades con su nueva forma de habitar la ciudad, buscando que tengan una mejor calidad de vida con sus familias y vecinos. Todo lo anterior en el marco del cambio de relación que han tenido con los inmuebles que ocupan o han venido ocupando.

Ser propietario o tener una vivienda mejorada en condiciones de re-

gularidad jurídica significa tener una serie de relaciones diferentes con los bienes, el entorno y el Estado, respecto de quien no tiene ordenada su condición. Esta diferencia de relación con lo propio, con el entorno y con el Estado, exige de quien se beneficia de ello que las construya adecuadamente.

Para hacer realidad una vivienda digna el FOVIMED cuenta con un modelo de gestión tercerizado que funciona bajo la concurrencia de recursos del orden nacional, departamental, municipal y aportes de las familias, en las diferentes modalidades de solución de vivienda: nueva, usada, mejoramiento, legalización y titulación.

3.3.1 Centralidades y Ejes Urbanos Habitables

El objetivo del programa es promover una distribución más equilibrada de los asentamientos humanos en el territorio y el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en la ciudad apoyando nuevos desarrollos habitacionales, y adquisición de vivienda usada en procesos de densificación urbano regional.

La Secretaría de Desarrollo Social ha contribuido en este programa con las siguientes acciones para lograr las metas planteadas en el Plan de Desarrollo:

- Gestionar subsidios para vivienda de interés social tipo 1 para beneficiar 2.038 grupos familiares.
- Gestionar subsidios para vivienda nueva y/o usada de interés social tipo 1, en otros municipios de Antioquia para beneficiar 474 grupos familiares.
- Organizar 2.512 grupos familiares en torno a acuerdos comunitarios de convivencia familiar y vecinal, para el mantenimiento de sus soluciones habitacionales.

Se concretaron 5.782 subsidios para igual número de soluciones habitacionales y se planteó como meta del Plan de Desarrollo promover con el sector privado la construcción de 4.000 viviendas de interés social. A diciembre 31 de 2007 se ha realizado por parte de la Administración Municipal con apoyo de la EDU, la construcción de 2.487

Línea 3. Medellín, un Espacio para el Encuentro Ciudadano

viviendas de interés social. En proceso de construcción se encuentran 3.295 viviendas para entregar en el 2008.

Vivienda nueva

Se construye bajo el modelo de contratación tercerizado a través de la concurrencia de recursos del orden nacional, departamental, municipal y aportes de las familias, representados en crédito o ahorro.

Los principales proyectos de vivienda nueva se encuentran ubicados de la siguiente forma:

- Santa Cruz (comuna 2), proyecto Consolidación y mejoramiento integral de barrios -Quebrada Juan Bobo.
- Aranjuez (comuna 4), con el Proyecto Álamos I para el reasentamiento de Población de Moravia
- Castilla (comuna 5), con el Proyecto La Candelaria.
- San Javier (comuna 13) con el Proyecto Mirador de Calasanz.
- San Cristóbal: Plan Parcial Pajarito. Con los proyectos de Las Flores, La Aurora, La Huerta, La Montaña y la Cascada.

Valor total Vivienda Nueva, con detalle de aportes propios y de otras entidades

Vivienda nueva 2004-2007									
No. Soluciones	Valor vivienda Millones de \$	Subsidio nacional		Subsidio municipal		Viva		Aporte familiar (mejoras o crédito) Valor millones de \$	
		Nº	Valor millones de \$	Nº	Valor millones de \$	Nº	Valor millones de \$		
Nuevo Amanecer (Mano de Dios)									
468	17,2	468	3.573,6	468	2.106,0		936,0	468	1.421,8
Barrio Las Flores 1									
180	17,9	180	1.305,6	180	713,5	0		180	921,2
Barrio Las Flores 2									
339	19,1	339	2.586,6	339	1.544,1	339	508,5	339	1.560,8

Vivienda nueva 2004-2007									
No. Soluciones	Valor vivienda Millones de \$	Subsidio nacional		Subsidio municipal		Viva		Aporte familiar (mejoras o crédito) Valor millones de \$	
		Nº	Valor millones de \$	Nº	Valor millones de \$	Nº	Valor millones de \$		
Barrio Las Flores 3									
318	20,4	318	2.459,5	318	1.419,0	318	477,0	318	1.464,1
Mirador de Calasanz *									
372	19,1	357	2.717,4	372	2.180,8	0		372	1.966,6
La Candelaria *									
96	19,1	43	258,4	22	136,0	0		96	1.436,8
OPVS									
242	19,1	181	1.453,9	242	1.064,4	181	271,5	242	1.826,4
Quebrada Juan Bobo *									
108	21,7	46	284,1	108	933,3	108	162,0	108	394,7
Álamos I *									
136	19,1	55	440,6	71	433,4	136	204,0	136	544,0
Mirador de La Huerta									
988	20,4	988	5.261,1	864	5.429,5	988	1.482,0	988	7.879,3
La Aurora									
1.458	20,4	1458	7.763,9	1458	8.583,6	1458	2.187,0	1458	11.627,6
La Montaña									
559	20,4	559	3.913,0	559	2.565,1	559	840,0	559	3.326,1
Moravia Calamidad *									
184	21,7	184	1.576,5						
Cascada									
258	21,7	213	1.738,1	258	1.881,2	258	387,0	258	1.588,4
Álamos II									
76	21,7	25	277,7	76	870,5	76	114,0	76	385,9
Total									
5.782	115.278,5	5.414	35.609,8	5.335	29.860,3	4.421	7.569,0	5.598	36.343,6

* Algunas familias de Los Proyectos Mirador de Calasanz, Candelaria, Juan Bobo y Álamos I y Calamidad de Moravia, se encuentran pendientes de la asignación del Subsidio Municipal a la espera de avalúos o asignación del subsidio nacional

** Los aportes familiares de Nuevo Amanecer están representados en aportes de la industria cementera, del acero y recursos propios del grupo familiar

Vivienda Nueva con fechas de inicio y de terminación de obra

Vivienda Nueva 2004-2007					
Proyecto	N°. Soluciones	Valor Vivienda Millones de \$	Valor total Millones de \$	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Mano de Dios (Nuevo Amanecer)	468	\$17,2	\$8.037,4	Ene de 2005	Mar de 2006
Barrio Las Flores 1	180	\$17,9	\$3.222,0	Ene de 2005	Mar de 2006
Barrio Las Flores 2	339	\$19,1	\$6.466,4	May de 2006	Sep de 2007
Barrio Las Flores 3	318	\$20,4	\$6.487,2	Ene de 2007	Dic de 2007
Mirador de Calasanz *	300	\$19,1	\$5.722,5	Nov de 2005	Dic de 2007
La Candelaria *	96	\$19,1	\$1.831,2	Ene de 2007	Oct de 2007
Quebrada Juan Bobo *	58	\$21,7	\$1.257,7	Sep de 2006	Oct de 2007
Mirador de La Huerta	448	\$20,4	\$9.139,2	Oct de 2006	Nov de 2007
La Aurora	280	\$20,4	\$5.712,0	Feb de 2006	Ago de 2007
Total	2.487		\$47.875,7		

Vivienda Nueva 2008					
Proyecto	N°. Soluciones	Valor Vivienda Millones de \$	Valor total Millones de \$	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Quebrada Juan Bobo	50	\$21,7	\$1.084,3	Sep de 2006	Mar de 2008
Álamos I *	136	\$19,1	\$2.594,2	Abr de 2007	Mar de 2008
Mirador de La Huerta	540	\$20,4	\$11.016,0	Oct de 2006	Mar de 2008
La Aurora	1.178	\$20,4	\$24.031,2	Feb de 2006	Mar de 2008
La Montaña	559	\$20,4	\$11.403,6	May de 2007	Mar de 2008
Moravia -Calamidad *	184	\$21,7	\$3.990,0	Sep de 2007	Abr de 2008
Cascada	258	\$21,7	\$5.594,7	Ago de 2007	Feb de 2008
Álamos II	76	\$21,7	\$1.648,1	Ago de 2007	Mar de 2008
Mirador de Calasanz	72	\$21,7	\$1.561,3	Nov de 2007	May de 2008
OPV	242	\$19,1	\$4.616,2	Sep de 2005	Mar de 2008
Total	3.295		\$67.539,6		

Acompañamiento Social

Las organizaciones comunitarias requieren un acompañamiento y asesoría en aspectos sociales, técnicos, jurídicos y financieros de forma permanente durante todas las etapas que componen un proyecto de vivienda, para lo cual dicho acompañamiento contempla el fortalecimiento de la estructura comunitaria a través de un proceso organizativo y de autogestión, impulsar y motivar la capacidad de ahorro a través del desarrollo de proyectos productivos, inducirlos y capacitarlos en la elaboración y presentación de proyectos para beneficio comunitario, y gestionar recursos ante los diferentes entes, para que de esta manera fortalecidos en su estructura organizativa y administrativa, puedan convertirse en actores de su propio desarrollo y acceder a los recursos y programas sociales que desarrolla la municipalidad, entre ellos los adelantados por la Subsecretaría de Participación Comunitaria como, programa de mejoramiento de vivienda, legalización, programas de vivienda nueva o reubicación de familias ubicadas en zona de alto riesgo, que ofrece el plan de gobierno en esta ciudad. Hasta el momento se han realizado los siguientes:

Acompañamiento Social a Organizaciones Populares de Vivienda

Acompañamiento Social a Organizaciones Populares de Vivienda de la Ciudad de Medellín	OPV'S	Valor millones de \$
Acompañamiento y asesoría técnica, social, financiera y administrativa OPV	30	225
Acompañamiento y asesoría técnica, social, financiera y administrativa a 37 OPV	37	300
Convocatoria Pública No600 4678, Operador Social acompañamiento social OPV	30	107
Total	97	632

Acompañamiento Social en los Programas de Vivienda

Acompañamiento social	Familias	Valor millones de \$
Acompañamiento social para construir relaciones de convivencia y vecindad, facilitando los procesos de adaptabilidad de las familias beneficiadas con los proyectos de reasentamiento de las comunidades de Vallejuelos en la Urbanización Mirador de Calasanz, Mano de Dios en la Urbanización Nuevo Amanecer y el Proyecto Barrio de las Flores, creando y fortaleciendo formas organizativas donde se presenten los intereses de los actores"	2.885	406
Total		406

Dentro de las metas del Plan de Desarrollo se planteó el retorno de 474 familias a otros municipios durante el cuatrienio. Para la evaluación del logro de la meta, al ser difícil el retorno de las familias a su lugar de origen (población desplazada por violencia), se contabiliza la intervención que se realiza en la ciudad para la ubicación de dicha población. Además otras intervenciones en municipios como San Carlos, Cocorná, Betulia, Urrao, Peñol, San Rafael y Bello

Resultados de las metas del programa

Centralidades y ejes urbanos habitables	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Fondo de Vivienda de Interés Social - Fovimed					
Viviendas construidas	Viviendas	4.000,0	2.447,0	2.487,0	62,2%
Subsidios vis tipo 1 otorgados a grupos familiares	Subsidios	2.038,0	5.782,0	5.782,0	283,7%
Subsidios vis tipo 1 otorgados a grupos familiares para retomar a otros municipios	Subsidios	474,0	676,0	763,0	161,0%
Grupos familiares organizados en torno a acuerdos comunitarios de convivencia familiar y vecinal, para el mantenimiento de sus soluciones habitacionales	Grupos familiares	2.512,0	2.885,0	2.885,0	114,8%

3.3.2 Barrios Sostenibles, Mejorados y Consolidados

Este programa tiene como objetivo actuar en áreas de mejoramiento integral y consolidación nivel 3 identificadas por el POT, con prioridad en Moravia, los barrios PRIMED fase II y los que tienen acordados proyectos urbanos de regularización y legalización urbanística.

La Secretaría de Desarrollo Social ha contribuido en este programa con las siguientes acciones para lograr las metas planteadas en el Plan de Desarrollo:

- Gestionar subsidios de vivienda nueva de interés social tipo 1 para beneficiar a 2.500 grupos familiares vinculados a procesos de reasentamiento.
- Gestionar subsidios de vivienda usada de interés social tipo 1 para beneficiar a 750 grupos familiares.
- Beneficiar con mejoramiento de vivienda a 3.000 grupos familiares.

Vivienda usada

Esta modalidad de solución de vivienda se constituye en una alternativa para aquellos hogares de más alta vulnerabilidad social que han perdido la totalidad o parte de sus viviendas como producto del conflicto armado interno, fenómeno de desplazamiento, desastre natural o calamidad pública, y para aquellos hogares ubicados en zonas aledañas a las zonas declaradas de desastre natural o calamidad pública posterior a la ocurrencia de un desastre, que queden en condición de alto riesgo no mitigable y sea necesaria su reubicación.

Valor total vivienda Usada, con detalle de aportes propios y de otras entidades

Proyecto	Nº Soluciones	Soluciones de Vivienda Usada				Aporte Familiar (Mejoras) millones de \$
		Valor de la solución millones de \$	Aporte Nacional millones de \$	Aporte Departamental millones de \$	Aporte Municipal millones de \$	
Nuevo Amanecer (Mano de Dios)	243	12,2	1.855,5	388,8	729,0	
Moravia Bermejala, Centro Cultural	52	15,0			422,3	357,7

Proyecto	Nº Soluciones	Soluciones de Vivienda Usada				Aporte Familiar (Mejoras) millones de \$
		Valor de la solución millones de \$	Aporte Nacional millones de \$	Aporte Departamental millones de \$	Aporte Municipal millones de \$	
Calamidad Moravia	* 110	18,6	942,5		660,0	440,0
Vallejuelos	60	15,0			543,1	356,9
Villa Laura	1	13,0			8,1	4,9
Altos de la Virgen	50	18,2	455,4		455,4	
Área Influencia Metrocable	65	16,0			554,1	485,9
Otras Obras de Desarrollo	* 241	15,0			2.892,0	723,0
Población desplazada	* 325	15,0	2.700,0	450,0	1.350,0	
Total	1.147	\$17.149,6	\$5.953,4	838,8	\$7.614,0	\$2.368,4

* 430 del total de estas viviendas se encuentran en proceso de adquisición y trámites de escrituración, las demás ya fueron adquiridas

Mejoramiento de vivienda urbana y rural

Esta modalidad de solución de vivienda, busca mejorar las condiciones habitacionales de los hogares que se encuentran ubicados principalmente en las zonas identificadas en el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial como mejoramiento Integral y Consolidación Barrial.

En esta modalidad concurren recursos del municipio y aportes de la familia por el 10% del valor del Mejoramiento, representado en dinero o por lo general en mano de obra. El mejoramiento de vivienda es el resultado de las acciones o actuaciones que le permiten al grupo familiar superar una o varias de las siguientes situaciones:

- Carencia de redes secundarias y acometidas domiciliarias de acueducto y alcantarillado.
- Deficiencias en saneamiento básico: cocina, unidad sanitaria, lavadero, iluminación y ventilación.
- Pisos en tierra o en materiales precarios y cubiertas.
- Deficiencias en los elementos constitutivos de la estructura: cimientos, vigas, columnas, muros y vigas de coronamiento o mampostería estructural según el caso.
- Hacinamiento crítico: cuando la relación de personas por cuarto es superior a tres (incluyendo sala, comedor y dormitorios).

Mejoramientos de Vivienda con detalle de aportes propios y de otras entidades

Barrio/Corregimiento	Mejoramientos realizados 2004- 2007			
	Nº de Soluciones	Aporte Nacional millones de \$	Aporte Departamental millones de \$	Subsidio Municipal millones de \$
Villa Turbay, Villa Liliam y La Sierra	67		100,5	372,1
Enciso Altos de las Brujas	5		7,5	26,5
Comuna 13 Las Independencias y otros	125			477,3
Comuna 13 Nuevos Conquistadores	10	56,4		77,6
Juan Bobo	114		171,0	869,0
Barrio La Esperanza	24			100,9
Andalucía La Francia	11		16,5	62,0
Total	356	\$56,4	\$295,5	\$1.895,5

* 79 del total de estos mejoramientos se encuentran en proceso de ejecución

Adicionalmente, se están desarrollando actividades tendientes al diagnóstico técnico, jurídico y social para viabilizar la ejecución de 750 mejoramientos de vivienda con un costo de \$4.229 millones de pesos, mediante la aplicación del subsidio municipal, para lo cual se está trabajando con operadores sociales como FENAVIP, CODEVI Y PROVIAS quienes poseen amplia experiencia en el tema.

Los operadores sociales trabajan en los territorios definidos conjuntamente con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal y los cuales están clasificados en el Plan de Ordenamiento Territorial –POT, como de Mejoramiento Integral, además pertenecen al Municipio de Medellín y poseen Proyecto de Regularización Urbanística con normas específicas que orientan la intervención,

Estos territorios son:

- Zona Nororiental: Barrios Carpinelo Carambolas Aldea Pablo VI, el Compromiso, la Esperanza, santo Domingo Sabio, Popular, Villa Niza
- Zona Centro Oriental: Villa Liliam, Villa Turbay, la Sierra, Villa Liliam, las Estancias

Línea 3. Medellín, un Espacio para el Encuentro Ciudadano

- Barrio La Candelaria donde se desarrolla el Proyecto de Mejoramiento Integral
- Los Barrios Picacho, Picachito, el Triunfo, el Progreso
- Comuna 13: Independencias I, II Y III, el Salado
- Barrio Moravia, en el marco de intervención del Macroproyecto de Mejoramiento Integral

Se espera en el mediano plazo intervenir con el Programa de Mejoramiento los barrios Medellín Sin Tugurios y Balcones del Jardín.

El decreto 675 del 2006 reglamentó la intervención para mejoramiento de vivienda urbana y rural. De acuerdo a esto, los requisitos exigidos son difíciles de cumplir en las zonas donde se realizarían dichos mejoramientos, por lo que se retrasó la meta.

Proceso de reasentamiento de familias

El desarrollo incontrolado de asentamientos humanos ha llevado a que un gran número de la población se localice en zonas de alto riesgo físico y ambiental no recuperable y en áreas con precariedad en equipamiento, infraestructura y servicios, haciéndose evidente además un alto hacinamiento por el gran número de población demandante de soluciones habitacionales accesibles, lo cual ha incidido en el deterioro en la calidad de vida en los estratos 1 y 2, lo que lleva a la ejecución de proyectos de reasentamiento para garantizar la protección de la vida de la población afectada por situaciones de riesgo o el reasentamiento mismo de éstas, generado por el desarrollo de obras de infraestructura, requeridas para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general o por requerimientos de tipo ambiental. En cualquiera de estas situaciones es indispensable generar facilidades para acceder a una vivienda digna, a través de la concurrencia de subsidios.

Hasta este momento han sido reasentadas las siguientes familias:

Reasentamiento	Proyecto donde se reasentaron	No Familias
Moravia	Las Flores	70
	La Huerta	279
	La Aurora	394
	La Montaña	8
	Calamidad	220
Vallejuelos	Mirador de Calazans	354
	Las Flores	43
Divina Providencia	Las Flores	23
Villa Laura	Las Flores	20
La Candelaria	La Quintana	96
Cañada Negra	Flores y otros	45
Juan Bobo	Nuevo Sol de Oriente	108
Total		1.542

Resultados de las metas del programa

Barrios sostenibles, mejorados y consolidados	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Fondo de Vivienda de Interés Social - Fovimed					
Subsidios vis tipo 1 otorgados a grupos familiares en proceso de reasentamiento	Subsidios	2.500,0	2.144,0	2.144,0	85,8%
Subsidios vis tipo 1 para vivienda usada otorgados a grupos familiares	Subsidios	750,0	764,0	1.147,0	152,9%
Viviendas mejoradas	Subsidios	3.000,0	393,0	356,0	11,9%
Secretaría de Desarrollo Social					
Acuerdos comunitarios de convivencia familiar y vecinal para grupos familiares promovidos.	Acuerdos	6.500,0	11.621,0	11.621,0	178,8%
Acueductos rurales atendidos anualmente.	Acueductos	18,0	16,0	16,0	88,9%
Secretaría de Hacienda					
Subsidios de acueducto multiveredal	Subsidios	20.061,0	15.890,0	19.690,0	98,2%
Subsidios de aseo	Subsidios	15.619,5 12,0	14.041,1 27,0	14.411,63 6,0	92,3%
Subsidios de acueducto y alcantarillado	Subsidios	30.734,1 37,0	28.444,0 98,0	30.281,14 3,0	98,5%

3.3.3 Hábitat Rural Sostenible

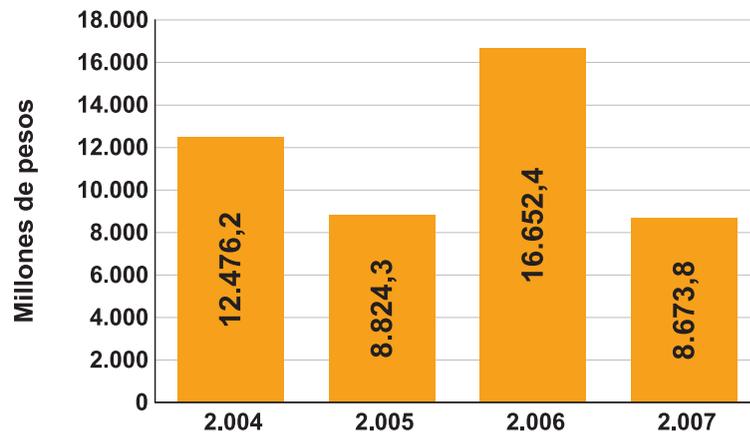
Está orientado a promover y fomentar el desarrollo sostenible de los asentamientos rurales, consultando las características y las dinámicas singulares del hábitat y la vivienda rural, enmarcados en las siguientes líneas de acción:

- Regularización de tierras rurales
- Mejoramiento integral de veredas y centros poblados
- Nuevos desarrollos de vivienda rural

Programa Agua Potable y Saneamiento Básico

En el programa de saneamiento básico se ha invertido un presupuesto que asciende a \$45.360 millones de pesos.

Inversión en Saneamiento Básico



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social 2004 - 2007
2007 Inversión a noviembre

Se han construido 2.278 sistemas individuales y colectivos de saneamiento básico (Pozo séptico – Plantas de tratamiento), beneficiando a 2.328 viviendas en la zona rural del municipio, aproximadamente 6.571 personas.

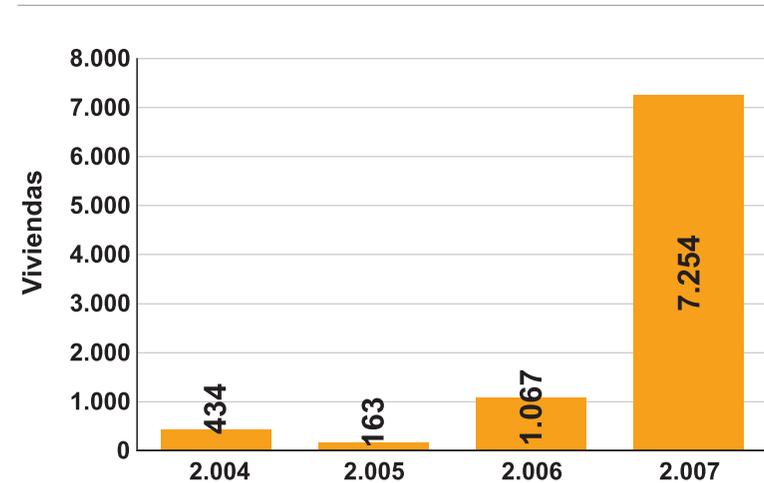
Se han construido tres sistemas colectivos de tratamiento de aguas residuales incluyendo redes de recolección y planta de tratamiento beneficiando a 441 viviendas, en la zona rural del municipio, aproximadamente 2.205 personas.

Se han optimizado y adecuado 16 acueductos (15 acueductos rurales y un acueducto suburbano) beneficiando a 7.768 suscriptores, aproximadamente 40.000 personas de la zona rural y suburbana del municipio.

Se benefician 225 viviendas con instalación de nuevas redes de acueducto y alcantarillo en el proyecto urbano integral en la quebrada Juan Bobo.

Se benefician 5.924 viviendas con la construcción de las redes de acueducto y alcantarillado vinculadas a la ejecución del plan parcial de Pajarito (Ciudadela occidente).

Viviendas dotadas con saneamiento básico



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

A través del Fondo de Solidaridad el Municipio ha invertido \$570 millones de pesos para otorgar subsidios destinados al pago de servicios públicos relacionados con acueducto y saneamiento a los estratos 1, 2 y 3 de la zona rural del municipio, con ello se han beneficiado 11 sistemas de acueductos (10 acueductos rurales y un acueducto suburbano), para otorgar subsidios a 6.688 suscriptores.

Mejoramiento de Vivienda Rural

Esta modalidad de solución de vivienda, busca mejorar las condiciones habitacionales de los hogares que se encuentran ubicados principalmente en las zonas identificadas en el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial como Mejoramiento Integral y Consolidación Barrial.

En esta modalidad concurren recursos del municipio y aportes de la familia por el 10% del valor del Mejoramiento, representado en dinero o por lo general en mano de obra.

El mejoramiento de vivienda es el resultado de las acciones o actuaciones que le permiten al grupo familiar superar una o varias de las siguientes situaciones:

- Carencia de redes secundarias y acometidas domiciliarias de acueducto y alcantarillado.
- Deficiencias en saneamiento básico: cocina, unidad sanitaria, lavadero, iluminación y ventilación.
- Pisos en tierra o en materiales precarios y cubiertas.
- Deficiencias en los elementos constitutivos de la estructura: cimientos, vigas, columnas, muros y vigas de coronamiento o mampostería estructural según el caso.
- Hacinamiento crítico: cuando la relación de personas por cuarto es superior a tres (incluyendo sala, comedor y dormitorios).

Mejoramientos de Vivienda Rural con detalle de aportes propios y de otras entidades

Barrio / Corregimiento	Nº de Soluciones	Mejoramientos Rurales Realizados 2004- 2007		
		Aporte Nacional millones de \$	Aporte Departamental millones de \$	Subsidio Municipal millones de \$
P. Desplazada Retorno (rural)	161	322		253,1
San Cristóbal	113			431,4
Altavista	87			332,2
Palmitas	195			744,6
Total	556	322		1.761,3

Los operadores sociales trabajan en los territorios definidos como de Mejoramiento Integral, además pertenecen al Municipio de Medellín y poseen Proyecto de Regularización Urbanística con normas específicas que orientan la intervención. Estos territorios se encuentran en el Corregimiento de Altavista, en el cual se están viabilizando técnicamente aproximadamente 20 Mejoramientos en las veredas que presentan características campesinas y cumplen con las densidades del POT y Corantioquia.

Resultados de las metas del programa

Hábitat rural sostenible	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Fondo de Vivienda de Interés Social - Fovimed					
Subsidios mejoramiento asignados a grupos familiares	Subsidios	800,0	410,0	556,0	69,5%
Secretaría de Desarrollo Social					
Nuevas personas con servicio de agua potable en el sector rural	Personas	5.000,0	6.530,0	6.571,0	131,4%
Acueductos veredales rehabilitados anualmente	Acueductos	16,0	16,0	16,0	100,0%
Viviendas dotadas con saneamiento básico	Viviendas	2.000,0	8.918,0	8.918,0	445,9%

3.3.4 Regularización de Tierras y Gestión del Suelo

La Regularización Integral de Predios es una acción orientada a los asentamientos urbanos y rurales resultado de las formas de producción espontánea e ilegal del hábitat y la vivienda, para corregir los desequilibrios urbanos y consolidar los sistemas estructurantes del espacio público y de ocupación del espacio privado, revirtiendo el fenómeno de la informalidad en el uso, ocupación y aprovechamiento del suelo, para hacer con criterios ambientales y de equidad el reordenamiento territorial, elevar los estándares de habitabilidad y de seguridad a los asentamientos, por medio de la elaboración de proyectos urbanos que reconozcan la construcción social del hábitat con la adopción de normas urbanísticas flexibles ajustadas a la realidad concreta y a las dinámicas singulares de los asentamientos urbanos que propendan por la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo. En suelo rural se entiende como Regularización de Tierras Rurales.

Los proyectos urbanos de regularización y legalización urbanística (urbanos y rurales) se constituyen en marco de referencia para orientar las iniciativas y recursos de inversiones públicas, privadas y comunitarias. Son efectos esperados de este tipo de actuación la disminución de los conflictos asociados a la tenencia del suelo y de las edificaciones, el aumento de la productividad urbana, la valorización de los inmuebles, la consolidación del capital físico de la ciudad, la disminución de la ilegalidad en la tenencia, la consolidación de los patrimonios familiares, el mejoramiento de la casa y del entorno, el aseguramiento jurídico de la tenencia de los predios, la disminución de factores de exclusión y segregación socio-espacial. Se conservarán en el área rural las características y dinámicas singulares del hábitat y la vivienda rural (Plan de Ordenamiento Territorial).

Titulación y Legalización (RPH) Aportes Propios

Títulos de propiedad	No.	Aporte Municipal millones de \$	Fecha de Inicio	Fecha de terminación
Legalización	450	565,0	Ene.-07	Dic.-07
Titulación	2.021	623,1	Oct.-06	Dic.-07
Total	2.471	1.188,1		

El proceso de titulación solo puede realizarse en los predios transferidos por CORVIDE en liquidación al Municipio de Medellín, proceso en trámite que finaliza el 30 de noviembre de 2007, después de esa fecha es necesario examinar los proyectos de regularización sobre cada territorio por lo cual la titulación de predios alcanzada será solamente de 2.021 predios.

Se han contratado operadores para realizar la legalización pero ha sido imposible por la ausencia de voluntad de las familias que viven en propiedad horizontal para poder realizar el respectivo reglamento, quedarían contratados 450 RPH.

Resultados de las metas del programa

Regularización de tierras y gestión del suelo	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Proyectos urbanos de regularización urbanística formulados	Proyectos	3,0	9,0	9,0	300,0%
Fondo de Vivienda de Interés Social - Fovimed					
Proyectos urbanos de regularización urbanística ejecutados.	Proyectos	3,0	3,0	3,0	100,0%
Predios de vivienda de interés social titulados	Predios	5.000,0	1.948,0	2.021,0	40,4%
Edificaciones de vivienda de interés social legalizadas	Edificaciones de vivienda	600,0	0,0	0,0	0,0%
Secretaría de Hacienda					
Pagos realizados para la adquisición de tierras para vivienda de interés social	Pesos	3.831.636.199,0	3.831.636.19	3.831.636.199,0	100,0%

3.4 Movilidad y Transporte

Políticas Generales, en Materia de Movilidad

A la ciudad de Medellín y al Valle de Aburra en general históricamente le ha hecho falta una política clara en materia de movilidad que optimice todos los recursos asociados al transporte y al tránsito.

La ubicación de la ciudad de Medellín dentro de un estrecho valle, su agresiva topografía y el insuficiente espacio para extender la infraestructura vial de una manera indeterminada que permita atender el permanente crecimiento vehicular, obliga a la Administración actual a adoptar políticas en materia de movilidad de manera integrada, de tal forma que estructure diferentes modos de transporte, recupere el espacio público, planifique el uso del suelo, desmotive el uso del vehículo de transporte privado, y en general permita un aprovechamiento al máximo de la malla vial existente, que mediante obras puntuales, medianas y grandes faciliten la conectividad entre diferentes lugares de la ciudad y articulen la movilidad local y regional.

En materia de transporte los proyectos que impulsa la Administración están dirigidos hacia la conexión y articulación de los diferentes modos que, privilegiando el transporte público, posibiliten de manera económica, segura y eficiente la movilización de la población y el intercambio de bienes y servicios en el orden internacional, nacional, regional y local, acordes con las nuevas políticas sobre expansión y redensificación urbana y con el funcionamiento del sistema de centralidades.

3.4.1 Movilidad para la Integración Regional y Nacional

Movilidad Regional

La Administración trabajó en la suscripción de un convenio con el Área Metropolitana para elaborar los estudios completos de todo el Sistema Multimodal del Río, a lo largo del Valle de Aburrá. En dicho estudio se revisará el proyecto que busca que sobre la red ferroviaria nacional, opere un tren “multiusuarios”, es decir, un tren de doble vía que

movilice pasajeros y el llamado Tren Evacuador de Residuos Sólidos, el cual requiere el diseño que permita hacer las reservas de espacio para la construcción de los centros de acopio por los distintos municipios.

La conexión vial automotor con el resto del país se logra a través de tres grandes ejes de desarrollo nacional. En este sentido se ejecutaron las siguientes obras:

- El primer eje, norte-sur, comunica los puertos del océano Atlántico (Cartagena, Barranquilla y Santa Marta) con Medellín, Cali y Buenaventura, con prolongación hacia el Ecuador. Este eje actualmente ingresa al área metropolitana por Barbosa y hace un recorrido paralelo al río Aburrá hasta el municipio de Caldas. En la parte central del valle, se incorpora al corredor multimodal de transporte del río, que en el tramo correspondiente a Medellín tendrá a cada lado del mismo dos calzadas de atravesamiento de tres carriles cada una, además de vías de servicio.
- La actual Administración Municipal a través del Área Metropolitana, contrató y está construyendo la vía Distribuidora del costado oriental del sistema vial del río Medellín, entre la quebrada Zúñiga y la calle 34, en el sector de El Poblado. Cabe mencionar que en la actualidad se adelanta, por concesión, la construcción de la doble calzada Bello-Hatillo, que mejorará de manera significativa la comunicación con los municipios del norte del valle de Aburrá.
- El segundo eje corresponde al que comunica al futuro puerto de Urabá con Medellín, Santafé de Bogotá y Villavicencio. En Antioquia corresponde al tramo entre Turbo y Puerto Triunfo sobre el Río Magdalena. En Medellín corresponde al eje que comunicará los tres pisos térmicos conformados por el Valle de San Nicolás, el Valle de Aburrá y el Valle del río Cauca.
- Este eje ingresa al municipio de Medellín por los corregimientos de Palmitas y San Cristóbal, hace su recorrido por el sistema del río hasta el puente de Acevedo y toma la autopista Medellín-Bogotá. Como parte de su mejoramiento, la Administración como socio del proyecto, construyó un tramo nuevo de este corredor vial entre Me-

dellín y el río Áurra, incluyendo un túnel de 4,6 kilómetros. Adicionalmente, firmó un otrosí de adición al convenio 0583 de 1996 en el cual se define la participación de los socios para la construcción de 4,1 Kilómetros faltantes entre la carrera 80-81 y la actual doble calzada, para lo cual aportó recursos por \$2.000 millones de pesos para la gestión de la adquisición de fajas y comprometió recursos por valor de \$16.000 millones más para las negociaciones de predios. Cabe mencionar que al oriente se construyó la doble calzada entre Medellín y Marinilla, básica para la articulación de la ciudad región hacia el oriente cercano, que pondrá a la ciudad a 5 horas del futuro puerto de Urabá.

- El tercer eje, occidente-oriental, comunicará el futuro puerto de Tribugá en el Chocó con Quibdó, Medellín, Bucaramanga y Cúcuta, con prolongación a Venezuela. En Antioquia corresponde al tramo entre Ciudad Bolívar y Puerto Berrío. Es el eje menos conformado, falta definir y construir el tramo Tribugá-Ciudad Bolívar. Se han hecho avances muy importantes en el tramo Cisneros - Puerto Berrío - Barrancabermeja. Entra al área metropolitana por el municipio de Barbosa y sale por el municipio de Caldas, o sea que en casi todo su recorrido por el Valle de Aburrá se superpone con el eje de desarrollo norte-sur. Dado que este eje tiene en común un tramo con el primero, las obras en ejecución para el primer eje sirven a ambos.

Metroplús

Metroplús es el sistema integrado de transporte masivo de mediana capacidad con el que se busca mejorar la movilidad vial en la ciudad y el Valle de Aburrá, además hará una integración física y tarifaria con el metro, metrocable y las rutas de buses alimentadoras.

Consta de buses por carriles exclusivos, con un solo tiquete para pasar del Metroplús al Metro, Metrocable y a los buses alimentadores. Es un corredor vial de 12.5 km, con 21 estaciones que van desde la Universidad de Medellín hasta el Parque de Aranjuez.

Vía Distribuidora - Avenida Regional

Proyecto vial ejecutado por el área Metropolitana. Este corredor fue

reservado durante dos décadas para el desahogo vehicular del Valle de Aburrá presentando la Vía Distribuidora como eje fundamental, conectando el sur del área Metropolitana hacia el norte.

Metrocable Nuevo occidente

Nuevo proyecto de expansión por cable aéreo de 2.700 metros y 119 caninas integradas a la línea B del Metro, desde la estación San Javier hasta el proyecto de vivienda Pajarito. Será entregado en Enero de 2008

Resultados de las metas del programa

Movilidad para la integración regional y nacional	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Hacienda					
Pagos efectuados por cofinanciación	Pesos	15.931.000.000	15.816.000.000,0	15.816.000.000,0	99,3%
Secretaría de Obras Públicas					
Diseño geométrico de la vía realizado.	Diseño (0=No, 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Kilómetros de vía construida	Kilómetros	4,4	4,3	4,4	100,0%
Kilómetros de vía construida Intercambio vial que comunica la cra 34 con la doble calzada las Palmas	Kilómetros	0,2	0,2	0,2	100,0%

3.4.2 Movilidad para la Integración Metropolitana y Subregional

Extensión de la Malla Vial Estructurante

Dentro del contexto metropolitano, uno de los principales objetivos de la ciudad es obtener en su jurisdicción un sistema de movilidad eficiente, con una infraestructura vial completa y articulada, que permitan atender las necesidades de desplazamiento metropolitano de la población de una manera ágil, cómoda, segura y oportuna, de tal forma que

se desarrolle y consolide la trama vial estructurante del territorio, que le permita una integración entre las diferentes centralidades de la ciudad, reduciendo los obstáculos entre diferentes zonas, logrando unas relaciones interzonales y metropolitanas.

La construcción de las etapas 2, 4 y 6 de la Avenida 34 se permitió concluir un proyecto de alto impacto en la movilidad de la comuna 14, facilitando la conectividad entre el sector de la Aguacatala y la Vía Las Palmas, distribuyendo las cargas existentes en la Avenida El Poblado y Las Transversales tanto Inferior como Superior.

La prolongación de Girardot mejora la movilidad vehicular entre el antiguo cementerio de San Lorenzo y la calle los Huesos, dando salida a la Vía las Palmas mediante la construcción del viaducto que da salida a ésta vía y que actualmente se encuentra en construcción.

Así mismo, existen proyectos localizados como la vía Villa Laura, que permite la conexión de la comuna 13 con el resto de la ciudad a través de la comuna 12, la vía la Honda - La Cruz y la vía Manrique La Salle, el bulevar de la carrera 40 entre calles 48 y 49, aportándole a cada sector una extensión importante en su malla vial, facilitando el desplazamiento al interior de los estos sectores beneficiados.

La construcción del tercer carril de la Avenida 33 entre la glorieta de Bulerías y Santa Gema (Avenida 80), incrementa la capacidad de la vía y disminuye la saturación; a la vez que le brinda mejores condiciones de seguridad para los peatones al adicionarle una fase exclusiva en cada cruce.

Los altos grados de saturación sobre algunas vías de la ciudad y la insuficiente capacidad de éstas, obligan a realizar grandes intervenciones que mediante construcción de dobles calzadas brindan mejores condiciones de movilidad y seguridad, recortando los tiempos de viaje e incrementando la velocidad de recorrido como es el caso de: doble calzada de la vía Las Palmas, la cual permite una rápida comunicación entre la ciudad y el aeropuerto Internacional José María Córdoba; la ampliación de la carrera 80, la cual se construyó y se contrató en el tramo entre las calles 65 y 78 y en el tramo entre las calles 65 y Doña

María, respectivamente; carrera 76, se contrató la construcción de la ampliación a doble calzada en el tramo comprendido entre las calles 20A y el colegio la Inmaculada y doble calzada de la carrera 65 entre las calles 93 y 101.

Dentro del proyecto de la doble calzada de la carrera 65, se construyó el puente que comunica esta vía con el barrio Tricentenario, de tal forma que articula este sector con la centralidad del barrio Castilla, además de facilitar la conexión hacia el sur por vías alternas al Sistema Vial del Río, como es el caso de la carrera 65.

La doble calzada de la vía los Balsos la cual se encuentra adjudicado y está próxima a iniciar construcción con presupuesto del año 2007, la cual se convertirá en un eje articulador que conectará la avenida las Vegas con las transversales en el sector de El Poblado, incrementando la capacidad de la vía.

Resultados de las metas del programa

Movilidad para la integración metropolitana y subregional	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Obras Públicas					
Kilómetros de cable aéreo construidos	Kilómetros	3,6	3,6,0	3,6	100,0%
Kilómetros de vías construidas	Kilómetros	6,0	3,4	5,1	85,0%
Kilómetros de vía construida	Km.	6,6	6,6	6,6	100,0%
Vía rediseñada.	Vía (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Secretaría de Transporte y Tránsito					
Plan maestro de movilidad y transporte de Medellín, en consonancia con el Plan Maestro de movilidad Metropolitana adoptado.	Plan (0=No; 1=Si).	1,0	1,0	1,0	100,0%
Rutas de transporte público colectivo urbano reestructuradas al sistema metro	Rutas	153,0	36,0	36,0	23,5%
Rutas integradas al sistema metro funcionando	Rutas	40,0	40,0	40,0	100,0%
Soluciones de tránsito y transporte aplicadas	Soluciones	6,0	22,0	30,0	500,0%

Movilidad para la integración metropolitana y subregional	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Cruces semaforizados con mantenimiento y actualización tecnológica funcionando	Cruces	452,0	420,8	420,8	93,1%
Cruces señalizados con mantenimiento anualmente.	Cruces	1.100,0	1.111,3	1.156,0	105,1%
Depósitos de buses construidos	Depósitos	8,0	6,0	6,0	75,0%
Tasa de accidentalidad del peatón	Tasa de accidentalidad por cada 100 mil habitantes	69,8	96,0	69,8	100,0%
Campañas de educación vial realizadas	Campañas	12,0	36,0	36,0	300,0%

3.4.3 Movilidad Local para la Integración Social y Territorial

La Administración Municipal ha adelantado las siguientes acciones tendientes a mejorar las condiciones de movilidad a nivel local y Metropolitano así:

Construcción de Nueva Malla Vial

Con el fin de articular algunas de las vías existentes, ha sido necesaria la construcción de nuevas vías en diferentes sectores de la ciudad, entre las que se destacan las siguientes obras:

- La avenida 34, con una inversión de \$22.623 millones, que le aporta 4,9 km., de calzada equivalentes a 9,9 km./carril de movilidad vial, desembotella el tráfico vehicular del sector de El Poblado, el cual es el más denso de la ciudad, y que le da una nueva conectividad al centro de la ciudad con El Poblado y a este con Las Palmas y las demás transversales.
- Vías estructurantes de Pajarito 3,2 km., con una inversión de \$22.500 millones, que le aporta 6,5 km./carril a la movilidad del sector convirtiéndose en ejes estructurantes para el desarrollo de esta zona de expansión urbana en la ciudad.
- Villa Laura con 0,7 km., y una inversión de \$2.988 millones, le apor-

ta al sector 1,5 km./carril de movilidad vial, como conexión de la comuna 13 con el resto de la ciudad a través de la comuna 12.

- La Honda - La Cruz con 0,85 km., con una inversión de \$700 millones, le aporta al sector 0,85 km./carril.
- Manrique La Salle 0,16 km. con una inversión de \$837 millones, le aporta al sector 0,32 km./carril.
- Carrera Girardot 0,6 km., con una inversión de \$3.478, le aporta al sector 1,17 km./carril de movilidad vial. Esta vía es de gran importancia ya que sirve para desembotellar el flujo vehicular desde el centro de la ciudad hacia el sur, articulando los espacios intervenidos con el Plan Parcial del sector de San Lorenzo.
- Doble Calzada Las Palmas le aporta a la movilidad local 4,1 km., desde San Diego hasta el Country Club, correspondiente al casco urbano de la ciudad. El aporte en Km./carril para la movilidad vial es de 16,4. esta vía es de gran importancia, ya que conecta el centro de la ciudad con el sector suroriental y viceversa.
- La ampliación de la Carrera 65 con 1,65 km, con una inversión de \$7.712 millones y un aporte de 7,35 Km./carril para la movilidad, incluido el viaducto que conecta la centralidad de la comuna 5 con los barrios Belalcazar y Tricentenario, los cuales estaban separados por la autopista norte. Esta vía se convierte en eje principal del sector noroccidental de la ciudad, conectándolo con el resto de la ciudad
- La carrera 80 con 1,0 Km., y una inversión de \$4.792 millones, le aporta al sector y la ciudad 4,1 Km./carril de movilidad. Esta obra es complementaria a la ampliación de la carrera 65 en cuanto al mejoramiento de la movilidad y articulación vial de la zona noroccidental de la ciudad. Igualmente se complementa con las obras del intercambio de Colpisos, como obra inicial al desarrollo vial que conectará a la ciudad con el Túnel de Occidente.
- Vías en el sector de Belén (carrera 76 y calle 14 entre otras), con una longitud de 2,97 Km. y una inversión de \$6.594 millones, le aporta al sector y a la ciudad 10,3 Km./carril de movilidad vial. Esta

vía además de desembotellar el sector suroccidental de la ciudad se convierte en un eje articulador con vías tan importantes como la 30 y la 80 y surte la centralidad de la zona entre el parque de Belén y la nueva biblioteca.

Estudios

Para dimensionar el problema de movilidad e identificar los requerimientos y las acciones, programas y proyectos de inversión que respondan a la visión que se tiene para la región, en esta materia, la Administración Municipal adelantó diferentes estudios durante el cuatrienio como son: Plan Maestro de Movilidad, encuesta origen – destino, aforos al transporte público colectivo e individual y la estructuración técnica, legal y financiera de un sistema integrado de transporte para el Valle de Aburrá, de forma que se articulen física y tarifariamente, el Metro, Metroplús y rutas alimentadoras, con un modelo institucional y de operación (control, recaudo y tarifa).

Transporte

La Administración Municipal ha implementado medidas en materia de transporte público colectivo, que en su conjunto pretenden lograr una prestación de este servicio de forma adecuada, económica, eficiente y racional, adelantando acciones como: la creación de un fondo de racionalización para la compra de aquellos vehículos que hacen parte de la sobre oferta de la ciudad, definición de nuevas capacidades y frecuencias con las que deberá operar el transporte público colectivo, significando la salida de aproximadamente 350 vehículos del servicio, creación del programa de cajas únicas para evitar la guerra del centavo y sus consecuencias, y la reestructuración de algunos recorridos en el centro de la ciudad.

Tránsito

Pico y Placa: Con el propósito de racionalizar el espacio vial disponible, la Administración Municipal implementó una acción denominada “Pico y Placa”, medida mediante la cual se logró reducir en un 15% aproximadamente el volumen vehicular circulante en la ciudad en las horas de mayor demanda (horas pico). Así mismo, se logró una reduc-

ción del impacto ambiental que ocasionan los vehículos que dejan de circular en dichas horas del día y se ajustó la operación de la semaforización a la nueva condición.

Regulaciones en materia de Tránsito: Reglamentación para la seguridad y el orden vial como es el caso de la restricción de circulación de maquinaria pesada en horas pico, restricción en la circulación de vehículos mayor de 4 Ton por vías pendientes especialmente en el barrio El Poblado, regulación de los horarios cargue y descargue, regulación sobre la velocidad en el sistema vial del Río y especialización en el uso de sus carriles y optimización de los centros de acopio.

Actualización Tecnológica y optimización de la operación de la red semaforica: La Administración Municipal con este proyecto viene favoreciendo especialmente la movilidad del peatón con nuevos cruces peatonales y el complemento de algunos existentes. En el período 2004- 2007, se tuvo un cubrimiento en ampliación, reposición y mantenimiento de la red de semáforos, en: ampliación de 103 cruces, de los cuales 33 corresponden a proyectos que adelantan dependencias, como la EDU, Obras Públicas y la empresa Metroplús, reposición y actualización tecnológica de 40 controladores locales que regulan 60 intersecciones y en mantenimiento preventivo y correctivo se han atendido la totalidad de las 473 intersecciones reguladas con semáforos, disminuyendo las fallas en un 40%.

Adicionalmente, se logró reducir los costos de mantenimiento (utilización de LED, que tiene una duración de 8 años), cambio de redes eléctricas y de comunicación, reducción de fallas del sistema en un 50%.

El proyecto en general pretende mejorar las condiciones de seguridad para los usuarios ya sean conductores o peatones, así como la disminución en tiempos de espera de los usuarios mediante la instalación de detectores en los cruces de tal forma que se le otorga el derecho de paso sólo a la vía que presente demanda, actualización tecnológica y ahorro en consumo de energía en un 84%, mejor liberación de energía en forma de calor mejorando el impacto con el ambiente.

Señalización vial: Con este proyecto se genera el fortalecimiento del sistema de movilidad mejorando las condiciones de accesibilidad de la población mediante el ordenamiento del tránsito de las personas, animales y vehículos por las vías públicas y privadas, facilitando la orientación, información y prevención y permitiendo la forma correcta de circular.

La Secretaría de Transportes y Tránsito realiza actividades permanentes de mantenimiento y ampliación de la señalización horizontal y vertical, así mismo, comenzó a intervenir la señalización elevada, después de más de 10 años de olvido y con la cual se busca informar a los usuarios de la vía sobre los diferentes destinos, así como ubicar los destinos de mas importancia de la ciudad.

Reingeniería vial: La reingeniería en diferentes lugares de la ciudad permite una optimización del uso de la malla vial existente, especialmente en sitios neurálgicos caracterizados por su congestión y riesgo de accidentalidad, mediante la implementación de diferentes alternativas que modifican las condiciones de circulación, distribución de manera equitativa las cargas vehiculares empleando vías de apoyo que cuentan con características técnicas adecuadas para ser utilizadas, intervenciones estas que no comprometen grandes recursos, arrojando resultados positivos en cuanto a: reducción de los grados de saturación, incrementos de velocidades de recorridos, disminución de las demoras medias, longitud de colas y en el consumo de combustibles.

Lo anteriormente expuesto se ha logrado con la implementación de las siguientes medidas en los diferentes sitios de la ciudad así:

- Conformación de pares viales:
 - Loma de los Balsos – Loma de los Gonzalez
 - Calles 7 y 8 entre carreras 34 y 35 en Barrio Provenza
 - Calles 1ª sur y 4 sur entre carreras 43B y 43C en Sector Patio Bonito
 - Carreras 65 y 67 sector Boyacá las Brisas
 - Transversal 78 y calle 80 sector Cementerio Universal

- Lateral canalización Ana Diaz sector Almería
- Carreras 76 y 78 sector Belén – Laureles
- Loma de Alejandría – loma de Los Parra
- Carrera 43G -44 entre calles 31 y 24 entre otras
- Ordenamientos viales
 - Sector de Naranjal
 - Barrio Colombia
 - Sector San Diego,
 - Ciudadela Industrial Belén
 - Parque Villa Guadalupe
 - Sector Vizcaya
 - Parque principal corregimiento san Antonio de Prado
 - Sector Hospital General
- Conformación de glorietas virtuales
 - Calle 35 con carrera 77
 - Calle 35 con carrera 79
 - Calle 44 con carrera 96
 - Carrera 78B con calle 3C
 - Carrera 79 con calle 1sur
 - Carrera 94 con calle 38
- Carril reversible de la calle 51, sirviendo de apoyo para la calle 50 Colombia entre las carreras 64 y 70, en las horas en que las personas se desplazan del centro al barrio.
- Eliminación de giros izquierdos en diferentes cruces semaforizados:
 - Calle 57 (Argentina) con carrera 46 (Av. Oriental)
 - Calle 54 (Caracas) con carrera 46 (Av. Oriental)
 - Calle 44 (San Juan) con carrera 50 (Palacé)
 - Carrera 43G con calle 29.

- Calle 30 con carrera 76
- Calle 30 con carrera 72
- Carrera 43ª con calle 18 sur
- Cambios de Sentidos Viales:
 - Sector Castilla (calles 96 y 97)
 - Carrera 44 con calle 40
 - Sector Pradito Parte Baja corregimiento San Antonio de Prado
 - Bidireccionalidad de la calle 30ª entre carreras 55 y 70.

Intervención sobre la malla vial existente: Con este tipo de acciones se pretende mejorar las características técnicas de las vías en cuanto a diseño, geometría y capacidad y lograr en algunos casos una conectividad en la trama vial, a continuación se presentan algunas de ellas:

- Tríadas: Echeverry y Avenida 33, se constituyeron en un proyecto que mediante intervenciones en separadores, andenes y espacio público permitió la recuperación de algunas vías que se encontraban subutilizadas, de tal forma que sirvieron de apoyo a vías que presentaban altos grados de saturación, aliviando a dos de las zonas de más alta saturación vehicular en los polos de acceso al centro de la ciudad. Con esta medida se abrió tres carriles más de circulación en ambos sentidos de las dos vías, mejorando notoriamente las velocidades de recorrido promedio y disminuyendo las demoras promedio por cruce, tal como se observa en el siguiente cuadro, así:

Variables de Desempeño	Situación Anterior	Situación Actual
Velocidad promedio	14 K/H	35 K/H
Demoras promedios por cruce	1,91 Min/Vehículo	0,83 Min/Vehículo

- Intercambio vial de la Transversal Inferior con la vía El Tesoro: Se reorganizaron los flujos vehiculares en este lugar, se mejoraron algunos radios de giros para lograr incorporaciones mas seguras, de tal forma que se eliminaran conflictos y se agilizaran los despachos, minorando los conflictos entre vehículos.

- Intercambio Vial Colpisos: La calle 65 con la carrera 80 es uno de los cruces con mayor alto grado de saturación de la ciudad debido a las diferentes maniobras que se deben permitir en cuatro fases semafóricas lo que hace que allí se registre congestión, grandes tiempos de espera y largas colas. Con el proyecto se reducirán las fases semafóricas, logrando un mejor desempeño de la intersección en cuanto a las variables antes mencionadas.

- Mejoramiento de radios de giro, peralte, ochaves, canalizadores de flujos, transiciones sobre el sistema del río, refugios peatonales centrales, bahías:

- Transversal Inferior con la Vía Los González
- Glorieta carrera 43D con calle 1 sur
- Sector de Manrique Unidad intermedia
- Sistema del río
- Avenida las Vegas
- Av. el Poblado con el Campestre
- Av. el Poblado con la loma de Alejandría
- Av. Guayabal con la 12 sur

El crecimiento acelerado del parque automotor y la construcción de nuevos proyectos urbanísticos producen unos altos grados de saturación sobre las diferentes vías de la ciudad, lo que obliga a una intervención permanente e ininterrumpida sobre la malla vial especialmente en lugares donde se presenta algún tipo de conflicto, para lo cual la Administración Municipal ejecutará en el segundo semestre del 2007 las siguientes obras: tercer carril de la Vía El Campestre a la altura de la transversal Inferior, mejoramiento calle 12sur sector Aguacatala canalizando el flujo vehicular entre el lazo a desnivel procedente del Intercambio de la Aguacatala y el lazo procedente de la Av. El Poblado, conexión Abejorral hacia el Sur a la altura de la calle 31 (Tierra Agro), Acceso a la loma de los Bernal desde la avenida 80, transiciones sobre el sistema Vial del río a la altura de la calle 12 sur y calle 25, construcción de bahías, apertura del broche carrera 38 entre calles 18Bsur y 20sur, glorieta en la calle 18sur con carrera 35.

Terminales de rutas y depósitos de vehículos de transporte público: Otro aspecto a tener en cuenta dentro del ordenamiento territorial de la ciudad, es el de las terminales de rutas de transporte público colectivo, así como los depósitos o sitios de estacionamiento para los vehículos que no estén en servicio en las horas de baja demanda y en la noche, de tal forma que se recupere la vía pública y sea devuelto el espacio a la comunidad. Ello exige disponer de terrenos con capacidad para albergar en su interior los vehículos de las empresas transportadoras y los servicios conexos complementarios, por lo que se debe planificar cuidadosamente su ubicación y reglamentar los usos complementarios que este tipo de equipamientos necesita.

La Administración en busca de soluciones a la problemática generada por el estacionamiento de los vehículos de transporte público colectivo sobre la vía, por la falta de espacios para su aparcamiento ha adelantado todas las gestiones relacionadas con la priorización, viabilización, adquisición de lotes, diseños y construcción de los siguientes depósitos, sector de Loreto sobre la carrera 30; sector del Poblado, sobre la carrera 25 (Transversal Superior); sector de Buenos Aires, cerca a la quebrada Santa Elena; sector de Belén – Las Mercedes sobre la calle 32 con carrera 83, el sector de Castilla, sobre la carrera 72; sector de Manrique, sobre la carrera 32; Corregimiento de San Cristóbal, sector de Belén las Playas sobre la carrera 70.

Debido a la resistencia por parte de la comunidad para la ubicación de este tipo de equipamientos, la Administración ha desarrollado una nueva concepción en los diseños de tal forma que se desarrolle una sana mezcla de usos del suelo y se mitiguen los impactos negativos que se generan por el desarrollo de esta actividad.

Movilidad peatonal: El continuo crecimiento urbanístico y poblacional de las ciudades exige adoptar medidas que permitan tener sociedades menos dependientes del vehículo privado e incentiven el uso del transporte masivo de pasajeros, impulsando los viajes a pie y en vehículos no motorizados como bicicletas, integrando los distintos modos de transporte, generando así un sistema estructurado. Estas medidas

alivian el nivel de contaminación ambiental y de saturación vial lo que eleva la calidad de vida de sus habitantes y generan un ambiente más humano y sostenible.

Medellín como ciudad, no ha sido ajena a estas tendencias de desarrollo urbano, es por esto que la actual administración ha implementado proyectos y obras que recuperen el espacio público, creando corredores con amoblamientos como: paraderos fijos cubiertos, andenes amplios y adecuados para la circulación de peatones y personas de movilidad reducida que invitan a considerar como alternativa de movilidad caminar.

La pretensión de esta red de corredores no es construir vías exclusivamente peatonales, sino seleccionar ejes estratégicos y adecuarles una faja peatonal con amoblamiento y tratamiento ambiental que sea atractivo y estimule a los usuarios a su utilización. Se trata de articular una malla vial peatonal cómoda y segura en todas las zonas de la ciudad que conecte los diferentes sitios de convocatoria barrial y sirva a la vez para integrar y complementar otros modos de transporte.

Las obras mas importantes encaminadas en estos lineamientos ejecutadas en esta administración, constituyen corredores estratégicamente ubicados para potencializar su uso y asegurar integración en materia de movilidad se listan a continuación:

- Construcción del PUI de la calle 107.
- Construcción del Bulevar de Castilla.
- Intervención de la Avenida Oriental.
- Intervención de la calle 33, que incluye control de estacionamiento en andenes y antejardines.
- Intervención de Palacé en el Barrio Prado.
- Intervención de la calle 44 (san Juan). En construcción.
- Intervención de la Avenida El Poblado.
- Intervención de la Calle 10.
- Transformación urbana paseo Carabobo.

En este mismo sentido y con el propósito de brindarle a los peatones condiciones de igualdad en el uso de la vía pública, la Administración Municipal instaló semáforos con fases exclusivas peatonales en lugares como: carrera 80 a la altura del centro comercial el Rodeo, carrera 52 Guayabal con calle 10sur, calle 12sur Estación Aguacatala, calle 10 estación el Poblado, carrera 76 con calle 9 (Colegio la Inmaculada), complemento semafórico en la Glorieta de Monterrey.

La Administración Municipal busca apuntar a la integración ciudadana con la construcción de diferentes “proyectos estratégicos” que generan una transformación en la red social y mejoran la calidad de vida, brindando accesibilidad y movilidad integral mediante la intervención en distintas áreas como la adecuación de espacios públicos y la infraestructura vial, en este último punto los proyectos estratégicos los constituyen las siguientes intervenciones:

- La recuperación del espacio público de la Avenida Oriental.
- Plan de ordenamiento de El Poblado generando espacios públicos.
- Mejoramiento de espacios públicos en el barrio Prado (Etapas 1 y 2).
- PUI comuna Nororiental.
- Metroplús.
- Adecuación del espacio público sobre San Juan en el sector de la Alpujarra.
- Construcción de Bulevar de la carrera 40 entre las calles 48 y 49.
- Metrocable nuevo occidente.
- Cable parque ARVI.

Control y Regulación en Materia de Transportes y Tránsito.

Dentro del componente “Movilidad y Transporte” de la línea 3 “Medellín un Espacio para el Encuentro Ciudadano” se encuentran definidos un gran número de programas y proyectos viales, que buscan el óptimo desarrollo del flujo vehicular y la movilidad de todos los actores en la vía demandando un mayor control por parte de las autoridades. Por lo anterior se gestionó desde la Secretaría de Transportes y Tránsito el in-

cremento de 102 nuevos Agentes de Tránsito lo cual se ve reflejado en una mayor presencia, la disminución en los niveles de accidentalidad, la obtención de la seguridad vial y el control de las infracciones de tránsito en la ciudad de Medellín.

De la misma manera y buscando llevar la presencia de la autoridad de tránsito a más y diferentes puntos de la ciudad ejecutando dos proyectos encaminados al cumplimiento de este objetivo: el primero se enfocó en la actualización del parque automotor al servicio de la Secretaría pasando de vehículos modelo 1995 a 2006 en promedio con una inversión de \$3.677 millones y un segundo proyecto para el apoyo logístico de la Policía de Tránsito con una inversión de \$2.670 millones. Ambos buscando un eficaz control de los infractores, capacitación y fortalecimiento en temas de control, actualización y divulgación masiva de las normas en materia de tránsito y transporte.

Debido al mencionado incremento se conformó el ERI (Equipos de Reacción Inmediata) que tuvo gran impacto en la reducción de los tiempos de atención en choques y accidentes; teniendo incidencia directa en la salvación de vidas, mejoramiento en la movilidad ciudad y la interacción con la comunidad. Los tiempos promedio de atención de hechos pasó de 28,2 a 19, 3 minutos.

Así mismo para reforzar el personal de Agentes de tránsito existentes se ejecutó el proyecto de Gestores Pedagógicos de Tránsito el cual benefició a 1.125 Jóvenes con una inversión que asciende a \$4.232 millones, reflejándose dicha inversión en el fortalecimiento de la educación ciudadana en materia de tránsito y generación de oportunidades para los jóvenes universitarios de la Ciudad de Medellín.

Modernización Servicios de Transporte y Tránsito.

En búsqueda de la modernización y optimización de la gestión de los servicios administrativos de la Secretaría de Transportes y Tránsito a través de una solución integral de tecnología, Información, comunicaciones y operación de TIC's, con el propósito de mejorar la atención a los usuarios y la optimización y calidad de sus trámites, se realizó convenio Interadministrativo con UNE Telecomunicaciones con proyección

a ocho (8) años.

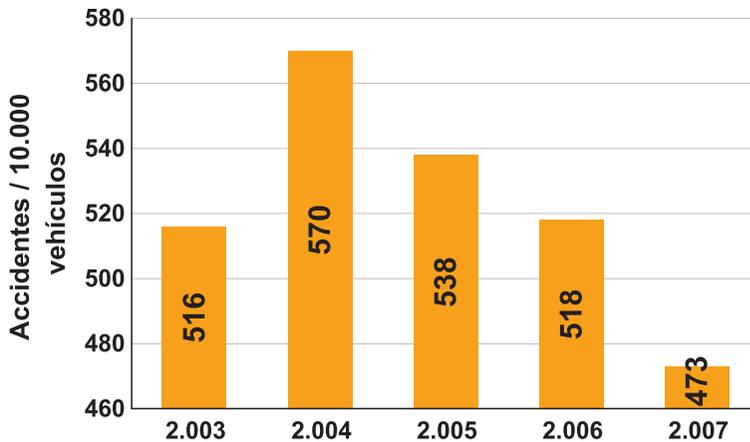
Como resultado hoy se realizan trámites en tiempos menores, bajo procesos estandarizados que ofrecen mayor seguridad y transparencias para los usuarios.

Accidentalidad Vial

A continuación se presentan las cifras relativas de accidentalidad con respecto al incremento del parque automotor que nos muestra cual ha sido la influencia de dicho crecimiento para el comportamiento de la accidentalidad vial en el Municipio de Medellín. Estas cifras indican, por cada 10.000 vehículos, cuantos sufren accidentes de tránsito para cada año en la ciudad.

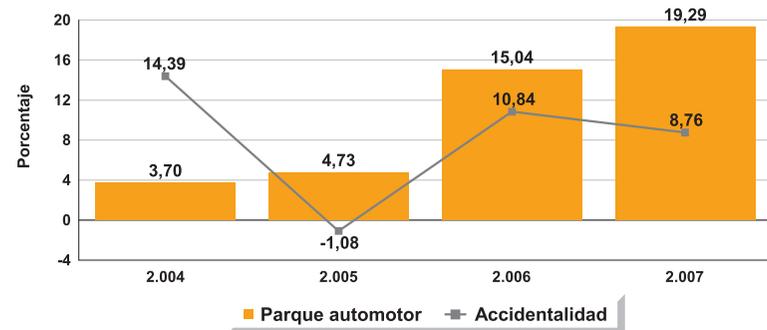
Al analizar la evolución porcentual tanto del parque automotor del Área Metropolitana como de la accidentalidad en Medellín se puede

Accidentalidad relativa en Medellín por cada 10.000 vehículos



Fuente: Secretaría de Transporte y Tránsito 2003 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre 31

Crecimiento porcentual parque automotor vs accidentalidad



Fuente: Secretaría de Transporte y Tránsito 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre 31

observar que el número de vehículos es creciente a través de los años mientras que los accidentes presentan un comportamiento variable.

La gráfica anterior muestra que a pesar de la influencia que puede presentar el aumento del parque automotor en la ocurrencia de accidentes de tránsito en la ciudad, no se registran comportamientos proporcionales entre estas variables.

Educación y Seguridad Vial

Con éste proyecto se le apuntó durante el cuatrienio a la reducción del número de muertes violentas causadas por accidentes de tránsito, la socialización de normas básicas de seguridad y convivencia en tránsito en los ciudadanos, promoción del uso adecuado de la infraestructura y nuevas formas de movilidad, incremento de los niveles de corresponsabilidad de los actores sociales y gremiales que operan los sistemas de tránsito y transporte.

Es así que con una inversión de \$2.709 millones se obtuvieron resultados significativos en materiales de apoyo pedagógico como: diseño, edición, socialización y entrega a las instituciones educativas del libro de Logros y Competencias para la Educación en Tránsito con conteni-

dos de 6° a 11° grado, además se diseñaron las cartillas en Dilemas Morales para la enseñanza de la educación vial por niveles de grados.

Desde el proyecto de Educación y Seguridad Vial se impactó en el cuatrienio aproximadamente a 4.828.526 personas de los diferentes sectores de la ciudad de Medellín incluyendo a los cinco (5) corregimientos de la ciudad.

Personas Capacitadas en Programa de Educación y Seguridad Vial

Sector	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Total
Educativo	40.806	51.312	42.625	32.473	166.856
Conducibres	12.146	17.867	23.745	19.657	73.415
Comunidad	1.126.423	1.226.423	1.261.001	1.004.408	4.618.255
Total	1.179.375	1.295.602	1.327.011	1.056.538	4.858.526

Inventario Diagnóstico de la Malla Vial

Los resultados arrojados por el Inventario Diagnóstico de la Malla Vial en sus fases uno y dos muestran que en la actualidad el Municipio de Medellín cuenta en la parte urbana y rural con una red vial pública pavimentada inventariada de aproximadamente 2.300 km., distribuidos según jerarquía vial y tipo de intervención, así:

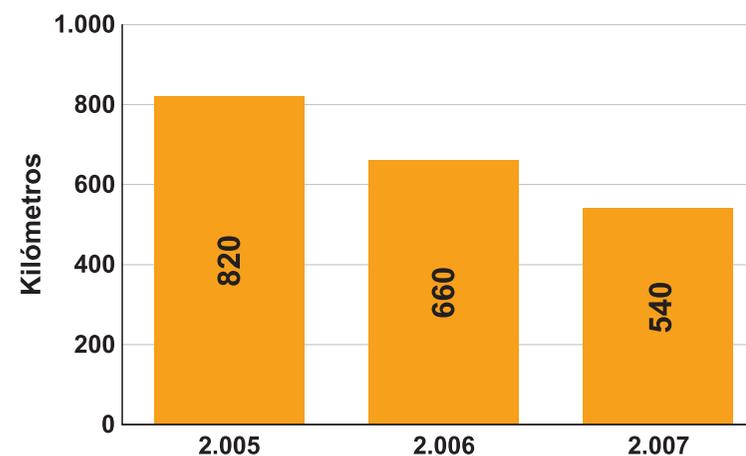
Tipo de Intervención	Jerarquía longitud (metros)						Total
	Autopista	Arteria Principal	Arteria Menor	Colectora	Servicio	Rural	
Mantenimiento Rutinario	1.261	19.457	3.415	19.232	11.066	1.086	55.517
Mantenimiento Periódico Puntual	2.781	59.042	8.378	45.056	18.685	1.360	135.302
Mantenimiento Periódico Masivo	16.972	132.154	32.423	232.068	369.947	12.766	796.330
Rehabilitación	5.726	18.024	7.590	80.913	226.344	5.498	344.065
Reparaciones por Terceros	176	3.219	774	7.214	10.939	264	22.586
Total Longitud	26.916	231.896	52.580	384.483	636.981	20.974	1.353.830

Se puede observar de acuerdo con la información del cuadro anterior, que del total de la red vial del Municipio de Medellín, inventariada a la fecha, el 4,1% (55,5 km.) corresponde a vías que requieren man-

tenimiento rutinario; el 10% (135,3 km.) corresponde a mantenimiento periódico puntual; el 58,9% (796,3 km.) corresponde a vías con mantenimiento periódico masivo; el 25,4% (344,1 km.) corresponde a vías que requieren rehabilitación y el 1,7% (22,6 km.) corresponde a vías que requieren intervención de terceros.

La construcción y mantenimiento de la red vial debe ser un proceso cíclico, se debe realizar continuamente, ya que el período de diseño de vida útil es de 10 años para pavimento flexible y de 20 años para pavimento rígido, lo que implica su deterioro permanente.

Malla vial inventariada



Fuente: Secretaría de Obras Públicas de Medellín 2005 - 2007 Año 2007 proyectado

Mantenimiento de la Malla Vial Existente

Con una inversión superior a los \$123.000 millones, durante el cuatrienio, se ha realizado mantenimiento de la malla vial existente, mediante actividades de parcheo elaborado de fallos, fresado y repavimentación, sellado de grietas a una superficie equivalente a 494 km./

carril, garantizando el buen estado de los 3.500 km. de vías estimados en la ciudad.

Cabe anotar que mediante el desarrollo del Inventario y Diagnostico de la malla vial y que se encuentra en ejecución se obtendrá la longitud real de vías en el municipio que se estima pueden llegar a 2.300 km. según proyecciones, permitiendo así trazar verdaderos y reales planes de atención así como la destinación priorizada de los limitados recursos para el mantenimiento.

Resultados de las metas del programa

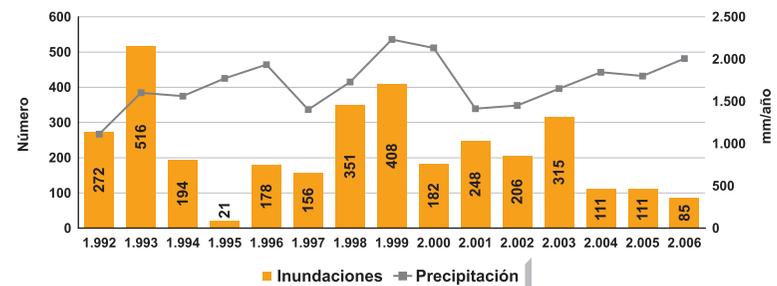
Movilidad local para la integración social y territorial	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Hacienda					
Pagos realizados para el programa inmobiliario de viales	Pesos	18.964.005.683,0	18.792.355.683	18.807.405.683	99,2%
Secretaría de Obras Públicas					
Máquinas adquiridas	Máquinas	17,0	19,0	21,0	123,5%
Porcentaje de maquinaria funcionando	Porcentaje	80,0	80,0	80,0	100,0%
Kilómetros de vías vehiculares construidas	Kilómetros	12,0	19,2	27,1	225,8%
Kilómetros de vías inventariadas	Kilómetros	2.200,0	1.802,0	2.020,0	91,8%
Kilómetros de vías mantenidas y recuperada	Kilómetros	3.500,0	2.985,0	3.386,0	96,7%
Kilómetros de vías construidas	Kilómetros	1,3	1,3	2,3	173,1%
Secretaría de Transporte y Tránsito					
Estudio de priorización de circuitos de movilidad y transporte público colectivo realizado	Estudio (0=No; 1=Si).	1,0	1,0	1,0	100,0%
Anillo de transporte público en el centro de la ciudad diseñados	Anillos	3,0	3,0	3,0	100,0%

3.5 Medio Ambiente

3.5.1 Manejo Integral de la Cuenca del Río Medellín

Realizamos intervenciones integrales en las quebradas que abastecen la cuenca del río Medellín, mediante acciones que involucren a la sociedad en general, a las instituciones responsables y trasciendan el hecho físico, creando una conciencia ambiental que le de pertenencia a las intervenciones relacionadas con el saneamiento físico químico, la generación de espacio público para el disfrute colectivo, el uso adecuado del suelo y la prevención de desastres, generando así el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Eventos Generados por Quebradas 1992 - 2006



Fuente: Secretaría del Medio Ambiente 1992 - 2006

En este programa y con el fin de obtener la información que permitiese priorizar las inversiones se formularon los planes de manejo y se elaboraron los diseños de los Parques Lineales de las Quebradas: La Bermejala, La Rosa, La Herrera o Granizal, La India, La Pastora, La Cangreja, La Presidenta, La Quintana, la Malpaso, la Altavista, Ana Díaz (Parque La Almería). También se realizó el levantamiento del 100% de la Red Hídrica Municipal que comprende la totalidad de las quebradas que confluyen al río Medellín, y el levantamiento de la cuenca La Sucia, afluente del río Cauca en territorio de Medellín.

Se tiene levantada la información de los puntos críticos en quebradas que presentan alto riesgo para la comunidad por inundaciones, de estos se han intervenido con la realización de obras hidráulicas en 256 puntos críticos para la prevención y mitigación de riesgos en quebradas.

Se firmó un convenio con EEPPM para la compra de predios en nacimientos de 5 quebradas abastecedoras de acueductos veredales, donde a diciembre de 2007 se habrán comprado 836 hectáreas.

Así mismo se elaboró el documento “Marco Regulatorio”, con criterios ambientales, para asentamientos humanos en las zonas de borde.

Parque Lineal La Presidenta

El parque Lineal la Presidenta está ubicado entre la carrera 39 y la Avenida el Poblado –carrera 43A- y entre las calles 7D y 8 beneficiando a la comunidad de El Poblado parte central. En su recorrido se encuentran tres puentes peatonales, siete miradores o decks, construidos en madera, diez jardineras en 800 m², con su florido multicolor, 7.000 m² de zonas engramadas.

También se sembraron 185 nuevos árboles y se transplantaron 10 árboles con una altura que va entre 3 y 8 metros, los cuales hacen del lugar un hábitat ideal para ardillas, pájaros, mariposas e iguanas.

- Inversión: \$11.681 millones
- m² de espacio público: 20.000
- Árboles sembrados: 195

Parque Lineal La Bermejala

El Parque Lineal La Bermejala está ubicado en la zona Nororiental de la ciudad de Medellín, y comprende desde la carrera 53A, por la calle 82A, hasta la desembocadura de la quebrada La Bermejala al río Medellín. El Parque estará dotado con puentes peatonales y vehiculares, ciclo vía, juegos infantiles, sistemas urbanísticos y de paisajismo y venteros estacionarios.

- Inversión: \$6.203 millones

- m² de espacio público: 14.000
- Árboles sembrados: 235

Parque Lineal Quebrada La Herrera

El propósito del proyecto es recuperar ambientalmente la quebrada La Herrera. Este corredor natural, que atraviesa transversalmente toda el área de intervención, presenta un alto nivel de invasión del cauce y un alto estado de contaminación de sus aguas. El proyecto busca la reapropiación de los espacios invadidos para articular, a lo largo del recorrido de la quebrada, áreas de recuperación ambiental y espacios públicos acondicionados para el disfrute pasivo y activo de la comunidad.

El proyecto está ubicado entre los barrios Popular y Granizal, con una población de 23.754 y 11.994 habitantes respectivamente, inicia en la Estación Popular en la carrera 42B y culmina en la carrera 37, con un área de 13.500 m² de intervención que equivalen a 350 m lineales de parque, incluirá la siembra de 1.050 árboles y 8.900 m² de jardines.

- Inversión: \$2.404 millones (Área Metropolitana), \$3.200 millones (Secretaría de Medio Ambiente)
- m² construidos: 280
- m² de espacio público: 18.324
- Árboles sembrados: 1.015
- Fecha de finalización: Primer trimestre de 2008

Parque Lineal La Quintana

El Parque Lineal La Quintana está ubicado entre las carreras 88 y 92 en el barrio Aures No. 2, sobre terrenos de las urbanizaciones Villa Sofía y Brisas de Robledo. Este parque ayudará a la integración del Parque Biblioteca La Quintana, Tomás Carrasquilla, con los parques existentes La Batea y en el sector de La Candelaria. Las obras comprenden la construcción de amoblamientos con pisos en losetas prefabricadas, cunetas u bordillos prefabricados, juegos infantiles, puente peatonal, obras de iluminación y de drenaje, y se sembrarán 365 árboles y por

encontrarse en una cobertura vegetal, permite un diseño paisajístico, con una propuesta de revegetalización que contribuya al mejoramiento y restablecimiento de la vegetación primaria, del paisaje, de la calidad ambiental del sector y a la disminución de los procesos erosivos.

- Inversión: \$2.250 millones
- m² de espacio público: 38.089
- Árboles sembrados: 365

Parque Lineal La India

El parque Lineal La India está ubicado en la zona Centro Oriental de Medellín, en la carrera 16, entre calles 35 y 45. Es un parque de tres niveles o capas en los que se mezclan elementos naturales y artificiales, que le dan la estructura al espacio. Cuenta con un bosque rural, bosque de las aves de transición, Camino de la Arboleda, Paseo del Rodal, Mirador del Bosque, Bosque de la Ronda y corredor de Miraflores. Además kioscos con asaderos, parque infantil, senderos peatonales, plazoletas, teatrino, obras de amoblamiento, senderos, mirador en madera, salón comunal, paisajismo y un mural.

- Inversión: \$1.700 millones
- m² de espacio público: 25.000

Parque Lineal de La Quebrada Ana Díaz o Parque de los Sentidos

El Parque Lineal de la Quebrada Ana Díaz o Parque de los Sentidos está localizado entre las carreras 89 y 93 con calle 34C, zona Centro Occidental de la ciudad, barrio Belencito. El proyecto comprende la construcción del Parque de los Sentidos, proyecto de paisajismo, conformación de zonas verdes, plazoletas, muros de contención, construcción de drenajes superficiales y subdrenajes, construcción de amoblamiento, jardineras, bancas, obras de iluminación y manejo ambiental.

- Inversión: \$1.289 millones
- m² construidos: 21.000
- m² de espacio público: 22.185

- Árboles sembrados: 332
- Fecha de finalización: Primer trimestre de 2008

Cada uno de los parques contó con un programa de activación social para el desarrollo de actividades que generaron pertenencia por parte de las comunidades aledañas; noches de cine, convites de mantenimiento, encuentros familiares, clases de gimnasia y la firma de los pactos ciudadanos para el cuidado y mantenimiento del parque aseguran el éxito de estas intervenciones.

Resultados de las metas del programa

Manejo integral de la cuenca del Río Medellín	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Medio Ambiente					
Hectáreas de predios en nacimientos de 5 quebradas abastecedoras de acueductos veredales, compradas y mejoradas	Hectáreas	836,0	620,8	836,0	100,0%
Microcuencas intervenidas integralmente según matriz de priorización	Microcuencas	8,0	3,0	5,0	62,5%
Puntos intervenidos para la prevención y mitigación de riegos en quebradas por año	Puntos	50,0	232,0	237,0	474,0%
Documento Marco regulatorio ambiental elaborado	Documento (0=No, 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Zonas con microcuencas levantadas y actualizadas en SIG	Zonas levantadas	6,0	6,0	6,0	100,0%

3.5.2 Protección de Ecosistemas Estratégicos y Áreas Verdes

Controlamos la expansión indiscriminada de la ciudad, defendiendo la conexión natural del río, sus quebradas aledañas, los cerros tutelares y las demás áreas de importancia estratégica subregional y regional, con el fin de garantizar su sostenibilidad.

Cerros Tutelares

Se realizó la formulación de los Planes de Manejo de los Cerros Tutelares de Medellín: Nutibara, El Volador, Asomadera, Pan de Azúcar, Salvador, Picacho, Santo Domingo, fijando un Plan Ambiental, Urbanístico y Sociocultural, del cual se viene desarrollando la sensibilización e implementación de los mismos.

Se priorizó la intervención del Cerro Nutibara, con una inversión de \$2.800 millones para consolidar su vocación como una de las áreas de conservación ambiental y paisajística más representativas de la ciudad, generando espacio nuevos y rehabilitando otros conectados por una red de senderos peatonales. El cambio inicia por la construcción de la nueva entrada de la 30A y culmina en la cima del cerro que cuenta hoy con la plazoleta de las flores, la organización vial de la cima y el parqueadero, una nueva zona de comidas con 28 locales de venta y la rehabilitación del Sendero de esculturas.

Con la recuperación del espacio público invadido se crean más de 1.000 m² de jardines, 1.200 m² cobertura tapizante, se exalta el monumento del cacique Nutibara y se crean mayores visuales del mismo marco de la plaza y de la ciudad.

Se sembraron más de 2.100 de árboles que enriquecen este pulmón de la ciudad. Construcción de trinchos para la estabilización de taludes y construcción de gaviones para estabilización de taludes sobre la Cra 65.

En el Cerro Picacho invertimos cerca de \$600 millones en el desarrollo de la primera fase del parque lineal del borde oriental del cerro, el cual incluye senderos peatonales, obras de captación, escorrentía, obras de mitigación y reforestación.

Se realizaron los diseños para adecuaciones en el Cerro El Volador y el Cerro Pan de Azúcar.

En el componente sociocultural la Secretaría del Medio Ambiente

logró posicionar los cerros tutelares Volador, Nutibara, Picacho, Pan de Azúcar, Santo Domingo, Asomadera y el Salvador que antes eran espacios olvidados y ahora son considerados nuevos espacios públicos de gran importancia ambiental. Se ha realizado una estrategia educativa, eco turística y de cultura ambiental que cuenta con el apoyo permanente de 18 guardaparques y 5 profesionales como asesores en cultura y educación ambiental, comunicaciones y ecoturismo. A diciembre de 2007 se habrán desarrollado 2.652 eventos, y reuniones de sensibilización, convites, tertulias, recorridos guiados, y actividades lúdicas que convocarán cerca de 85.000 personas.

Jardín Botánico de Medellín

La Secretaria de Medio Ambiente lidera la renovación total del Jardín Botánico de Medellín, lo que incluyó no sólo su transformación administrativa, sino la realización de obras que mejoran su infraestructura física como es el Orquideorama, el edificio científico que incluye el herbario y un moderno laboratorio, el edificio Patio de las Azaleas, el café del Bosque, así como la recuperación del lago y la renovación de todas las colecciones vivas: colección de Zamias, Zingiberales, jardines del Orquideorama, jardín del desierto, y jardín de las palmas. Esta intervención de cerca de \$ 31.000 millones, hace posible el desarrollo del objeto misional del JBM en la educación ambiental, la investigación científica, la recreación y la cultura.

Flora Urbana

Igualmente para el manejo de la Flora Urbana, el Municipio de Medellín expidió el Decreto 1803 de 2006 mediante el cual emitió la Política de Silvicultura Urbana, y creó el Comité de Silvicultura Urbana y Paisajismo como organismo asesor encargado de revisar y emitir conceptos sobre los diseños paisajísticos y los tratamientos silviculturales propuestos para los diferentes proyectos de obra pública del municipio de Medellín, acompañar el desarrollo de estrategias sociales y comunicacionales para la acertada relación con la comunidad y con los medios

de comunicación y recomendar el desarrollo de campañas educativas para enseñarle a la ciudadanía el valor que tiene la flora urbana. A la fecha el comité de silvicultura urbana ha revisado el componente arbóreo y paisajístico en 38 proyectos de infraestructura que realiza la alcaldía de Medellín garantizando la racionalidad de los mismos.

Además como soporte de la Política el Municipio formuló el manual de silvicultura urbana para la ciudad y desarrolló durante 2007 la primera feria Municipal de Flora Urbana. Se fortaleció el componente educativo en este tema con la promoción de 170 gestores ambientales y la realización de 38 ferias que difunde el buen cuidado y manejo de los árboles.

Al iniciar la Administración en el 2004 se reportaron 342.885 árboles, según el Plan Maestro de Espacios Públicos del Valle de Aburrá (2006) – Área Metropolitana del Valle de Aburra, pero durante el cuatrienio se sembraron 84.418 nuevos árboles, se talaron después de un estudio técnico riguroso 4.971 por lo cual se cuenta en el 2007 con 422.332 árboles en la ciudad, incrementando la arborización de la ciudad en un 23,17%. Medellín pasa así de 17 a 20 árboles/100 habitantes.

Consolidado de Siembras y Mantenimiento de Árboles 2004 - 2007		
Intervención	Siembra de Árboles	Mantenimiento de Árboles Existentes
Proyectos Estratégicos	16.853	
Redes Ecológicas y Cerros Tutelares	11.558	12.000
Corredores Viales, Zonas Verdes Públicas	5.500	218.625
Otras Intervenciones 2004 - 2006	50.507	
Totales	84.418	230.625

Adicionalmente se han realizado 1.200 trasplantes de árboles que siendo valiosos estaban mal ubicados y se ha realizado el mantenimiento de 230.625 árboles mas, lo cual garantiza la supervivencia y buen desarrollo.

Para garantizar la conectividad ambiental de la ciudad y el paso de avifauna de nuestras montañas al resto de zonas verdes se enriqueció la vegetación de 4 de las 47 redes ecológicas de la ciudad, desarrollando nuevas siembras y mantenimientos en las redes Cerro El Volador-Quebrada La Iguaná, Loma de los Bernal-Las Playas, El Rodeo-Aeroparque-San Juan, La Hueso - La Pelahueso y Doce de Octubre # 2.

Se estima que la ciudad cuenta con 7.050.000 m² de zonas verdes públicas. Mediante convenio con Empresas Varias de Medellín, se realiza atención en cortes de grama, podas y talas de árboles, con un promedio de 13 pasadas por año. La Secretaría de Obras Públicas invirtió \$13.334 millones de pesos durante la presente administración. Lo anterior significa la atención de 366,6 millones m² mantenidos en total durante los 4 años.

Protección de Ecosistemas

Con una inversión de \$15.000 millones del Municipio y cerca de \$60.000 millones por parte de las otras entidades, se creó el parque ambiental más grande de la ciudad el Parque Regional Ecoturístico Arvi con 3.000 hectáreas. Incluye 8 núcleos turísticos en diseño y un metro-cable que llevará a la comunidad a las veredas Mazo y Piedras Blancas en el Corregimiento de Santa Helena donde se localizaran los núcleos ecoturísticos y de educación ambiental.

Con el fin de generar recursos para la protección de ecosistemas estratégicos iniciamos la implementación de áreas piloto de manejo sostenible de los bosques en el municipio de Medellín, con el potencial que ofrece el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), así como otras alternativas de cooperación internacional que incluyen el pago por servicios ambientales en áreas con uso protector, mejorando con ello la capacidad de las comunidades para obtener alternativas viables que garanticen la sostenibilidad de los ecosistemas estratégicos del municipio. Medellín podrá negociar en el 2009 certificados de carbono en el marco del protocolo de Kyoto.

Resultados de las metas del programa

Protección de ecosistemas estratégicos y áreas verdes	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Medio Ambiente					
Planes de manejo de 5 Cerros diseñados e implementados.	Planes	5,0	7,0	7,0	140,0%
Hectáreas intervenidas en predios evaluados y censados	Hectareas	40,0	33,2	40,0	100,0%
Porcentaje de intervención en zonas importancia recreativa y paisajística	Porcentaje	20,0	20,0	20,0	100,0%
Marco regulatorio para la construcción de parques elaborado	Documento (0=No, 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Secretaría de Obras Públicas					
Árboles sembrados y mantenidos	Árboles	10.000,0	69.827,0	84.418,0	844,2%

3.5.3 Manejo Integral de los Residuos Sólidos

Actuamos sobre los diferentes procesos de generación, recolección, transporte, manipulación, reciclaje, transformación y disposición final, disminuyendo el riesgo de pasivos ambientales y contribuyendo al desarrollo productivo de la ciudad, mediante la ejecución del plan de acción de las Empresas Varias.

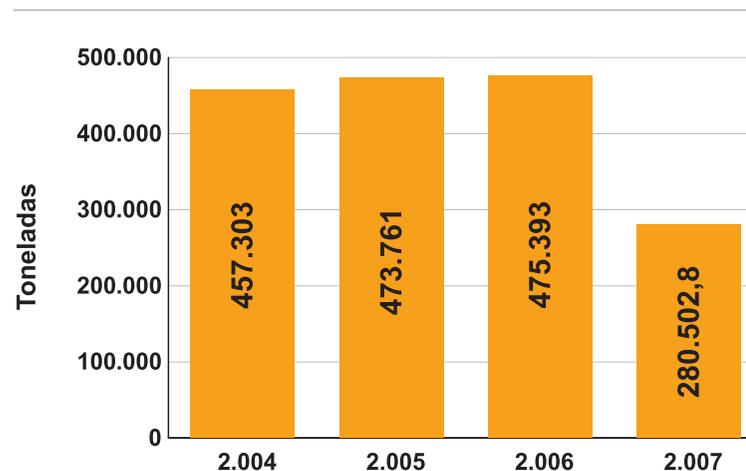
Medellín genera 1.450 toneladas de basuras diarias que son depositadas en el relleno Sanitario de Pradera a 57 km. de la ciudad, igualmente cuenta con recuperadores informales que desarrollaban hasta el año 2005 su labor a espaldas del Estado, esto hizo necesario instaurar el Programa Municipal de Reciclaje.

Mediante el decreto 2078 de 2005 se adoptó el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para el Municipio de Medellín que fijó el horizonte de acciones para los diferentes componentes del servicio público de aseo; generación, recolección, transporte, aprovechamiento, reciclaje, transformación y disposición final.

Como factor de información y sensibilización sobre el adecuado manejo de basuras y material reciclable, se han ejecutado 3 fases de la campaña ¿Cuál es tu papel?, dirigida a enseñar y motivar a la co-

munidad frente a la separación en la fuente, las cuales han incluido diferentes estrategias pedagógicas, siendo las más importantes las visitas puerta a puerta a los diferentes sectores generadores: residencial, comercial e institucional.

Residuos sólidos recogidos en Medellín



Fuente: Empresas Varias de Medellín (EEVVM) 2004 - 2007

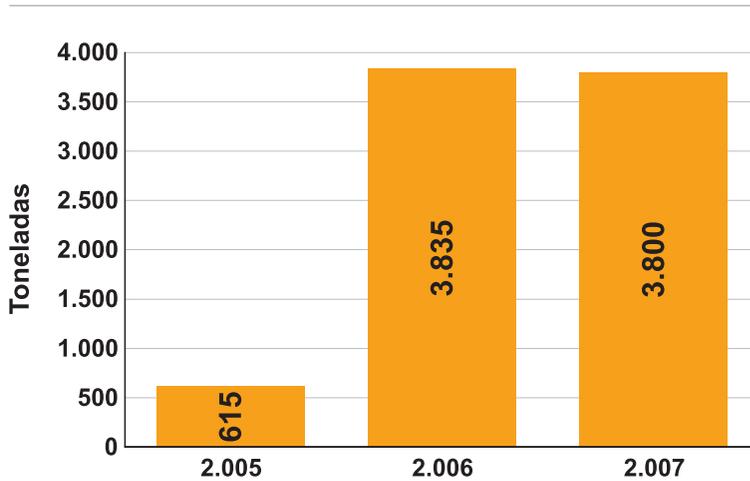
Fecha de corte: Julio de 2007

Se visitaron 441.823 viviendas y locales comerciales por parte de 3.100 alfabetizadores capacitados que prestaron su servicio social obligatorio apoyando la campaña, También se realizaron 954 actividades de sensibilización en el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos entre carnavales ambientales, tomas pedagógicas itinerantes y expediciones de nuestra mascota “Reymundo” en todas las comunas de Medellín y sus 5 corregimientos.

Como estrategia fundamental para identificar y fortalecer la cadena productiva del reciclaje, se realizó el censo de los 4.000 recicladores informales de la ciudad y se desarrolló el fortalecimiento y dignificación de 2.000 de ellos, mediante su capacitación y dotación. Se conformó

la Pre-cooperativa RECIMED al finalizar este período de gobierno se cuenta con 600 afiliados. Así mismo, se realiza el programa de acompañamiento social a 3.000 recuperadores y recuperadoras a través de los centros de atención itinerantes ubicados en diferentes sitios críticos de la ciudad.

Material reciclado recuperado



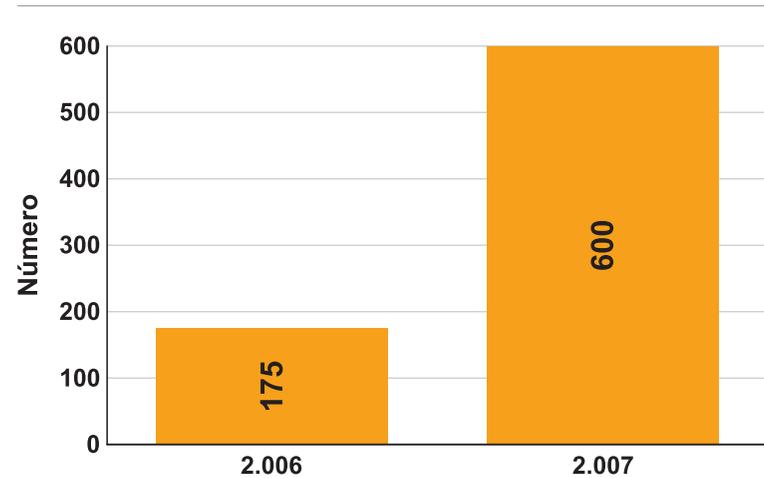
Fuente: Secretaría del Medio Ambiente 2005 - 2007
Año 2007 proyectado

Se implementaron y se encuentran en funcionamiento tres centros de acopio y comercialización de material reciclable en el Barrio Colombia, Bazar de los Puentes y cerca al Jardín Botánico, y cinco más en cada uno de los 5 corregimientos. Esta operación permitirá recuperar al finalizar el presente período de gobierno 8.250 toneladas de material reciclable.

Con el fin de atacar la indisciplina ciudadana se puso en marcha un modelo de monitoreo y control a los puntos críticos, es decir aquellos que se convierten en basureros permanentes, se han monitoreado más de 900 puntos críticos, identificando a los responsables que han sido

objeto de un comparendo pedagógico que los obliga a asistir a una charla pedagógica, más de 500 usuarios responsables de la indisciplina han asistido a su sanción pedagógica y se han multado por parte de las inspecciones de policía 120 usuarios por el incumplimiento de las normas sobre manejo de basuras.

Recicladores afiliados a la precooperativa Recimed (Precooperativa de recicladores de Medellín)



Fuente: Secretaría del Medio Ambiente 2006 - 2007
Año 2007 proyectado

Con respecto a los residuos especiales, se realizó el diagnóstico de los generadores y volúmenes producidos, definición de rutas selectivas para la recolección, sensibilización y capacitación en manejo adecuado de los residuos del sector transporte, y se han implementado 2 rutas de recolección de aceites usados en las comunas 10, 12 y 80 que involucran los siguientes barrios: Corazón de Jesús, San Benito, Jesús de Nazareno, Chagualo, Calle Nueva o Bayadera, Prado, San Diego, Boston, Bombona, Estación Villa, La América y el corregimiento de San Antonio de Prado.

Este programa logró capacitar a 960 generadores formales e informales en la gestión integral de los residuos del sector transporte, mediante la realización de 90 talleres de educación y 18 jornadas de sensibilización, y la entrega de 45 canecas para la adecuada disposición de los aceites lubricantes usados.

Igualmente mediante convenio con el ministerio del Medio Ambiente y las principales autoridades ambientales del país se elaboró el Manual técnico para el manejo de aceites lubricantes usados, que será una herramienta de gestión para cada uno de los miembros de la cadena de este tipo de residuos

Resultados de las metas del programa

Manejo integral de los residuos sólidos	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Medio Ambiente					
Plan de Gestión de Residuos Sólidos elaborado	Documento (0=No, 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Zonas de Medellín con el programa piloto de manejo integral de residuos sólidos implementado	Zonas	2,0	2,0	2,0	100,0%
Corregimientos con Plan de Gestión de Residuos Sólidos implementado	Corregimiento	3,0	5,0	5,0	166,7%
Material aprovechado en los centros de acopio implementados	Toneladas	1.353,0	6.199,0	8.250,0	609,8%
Proyectos de valorización de residuos sólidos desarrollados	Proyectos	2,0	6,0	6,0	300,0%

3.5.4 Ciudad Limpia

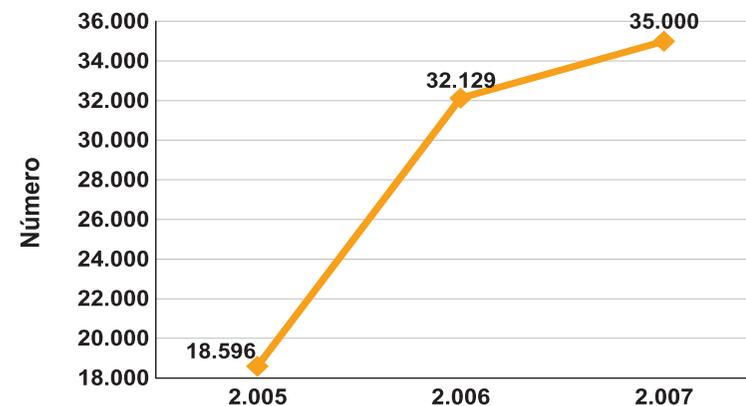
El objetivo del programa es prevenir, controlar y mitigar la contaminación del aire, el agua, el suelo y el paisaje, a través del desarrollo de acciones conjuntas con el sector regulado.

La Secretaría del Medio Ambiente ha priorizado el trabajo con el sector transporte, en consideración a que es el generador del 60% de la contaminación del aire en la ciudad. A la fecha ha construido la línea base del sector transporte, identificando la cadena productiva y caracterizando la contaminación que produce cada uno de los actores que

la conforman. Se desarrolló un programa de gestión ambiental con 40 empresas de transporte y se elaboraron los manuales de gestión ambiental para lavado de vehículos, estaciones de servicio, reencauche de llantas, transporte de pasajeros, talleres automotrices, fabricación y reciclaje de baterías, transporte de carga.

Se desarrolla la campaña “Evita Llegar a Esto”, que tiene como objetivo sensibilizar a los conductores sobre como contribuir a mejorar la calidad del aire desarrollando prácticas amigables con su vehículo. A diciembre de 2007 se habrá contactado a 85.725 conductores en actividades de sensibilización que incluye apoyo pedagógico en el control de gases vehiculares, encuestas a conductores, propietarios y administradores, tomas pasivas en semáforos y sitios críticos entre otros.

Conductores sensibilizados en buenas prácticas ambientales



Fuente: Secretaría del Medio Ambiente 2005 - 2007
Año 2007 proyectado

Dentro de este mismo programa se realizó el acompañamiento a 46 PYMES del sector industrial. Se realizó el estudio de pre factibilidad para el aprovechamiento de los residuos de la construcción y se formuló el plan de recuperación de la industria alfarera.

Se publicó la Guía de Manejo Socio Ambiental para la Construcción de Obras de Infraestructura Pública la cual fue adoptada por el decreto 673 de obligatorio cumplimiento para los contratistas e interventores del Municipio; y se capacitó a 2.000 personas entre técnicos de la Secretaría del Medio Ambiente, Obras Públicas, la EDU, el INDER y contratistas sobre el cumplimiento de los criterios ambientales en construcción de obras de infraestructura pública y la aplicación de la Guía. Además se han auditado 38 obras públicas.

La Secretaría del Medio Ambiente ha realizado proyectos para monitorear la calidad del aire y sus efectos en la salud en el centro de la ciudad, puntos de alto tráfico vehicular, en Guayabal y San Germán en un total de 189 puntos y se adquirió una estación móvil de monitoreo de calidad de aire. La cual está dotada de los equipos automáticos para monitorear la partículas menores de 10 micras, monóxido de carbono, ozono, oxidas de azufre, óxidos de nitrógeno, hidrocarburos, estación meteorológica, sonómetro ambiental, los cuales estarán integrados a la central de información del SIMPAD.

Resultados de las metas del programa

Ciudad limpia	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Medio Ambiente					
Convenios suscritos con el sector industrial, constructor y transporte para producción limpia	Convenios	3,0	2,0	2,0	66,7%
Porcentaje de Obras públicas que cumplen con los criterios ambientales en cada año	Porcentaje	60,0	60,0	60,0	100,0%
Puntos de la ciudad monitoreados en calidad de aire y ruido	Puntos	187,0	189,0	189,0	101,1%
Estímulos para las actividades productivas en armonía con el medio ambiente implementados.	Estímulos	1,0	1,0	1,0	100,0%

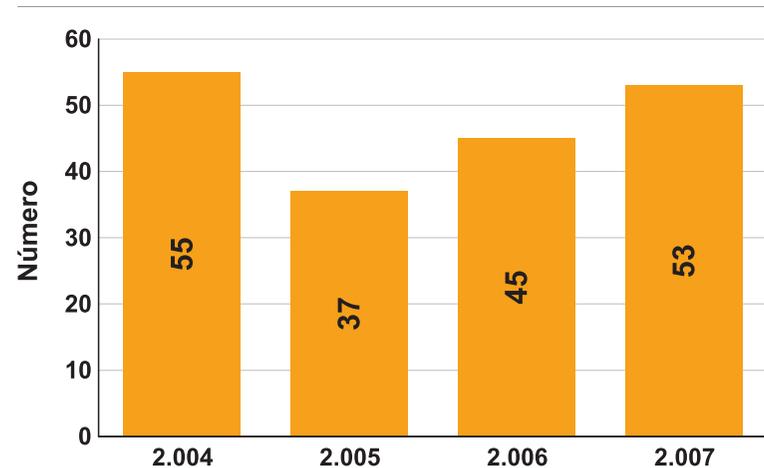
3.5.5 Prevención y Atención de Desastres

La Administración Municipal ha propuesto disminuir la vulnerabilidad de la población frente a riesgos y amenazas de tipo físico, antrópico y tecnológico.

Dentro de las principales acciones se destaca la formulación del Plan de Gestión del Riesgo para la ciudad de Medellín, con el fin de prevenir y atender emergencias, se crearon 190 comités de emergencia de los cuales 90 son barriales y 100 escolares. Además la Secretaría del Medio Ambiente realizó el censo a 34.500 familias asentadas en las zonas de alto riesgo no recuperable, para las cuales se diseñó e implementó el Plan de Gestión del Riesgo.

Las acciones de prevención y mitigación realizadas en las quebradas han permitido disminuir los eventos ocasionados por quebradas en un 65% en 2005 y 73% en 2006 con respecto al 2003.

Comités barriales y escolares de prevención de desastres creados



Fuente: Secretaría del Medio Ambiente 2004 - 2007
Año 2007 proyectado

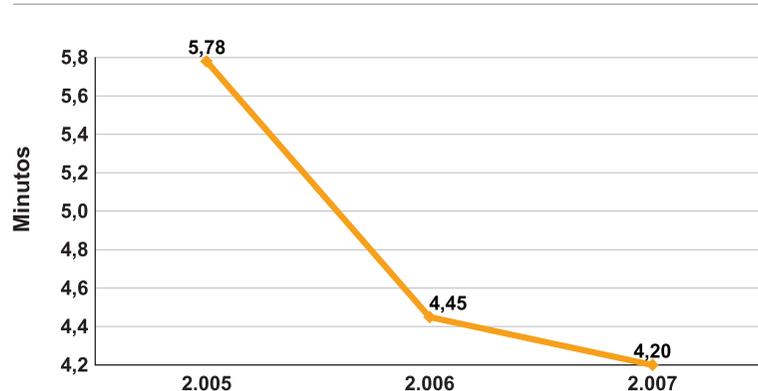
La Secretaria de Medio Ambiente creó la Red de Atención Pre-hospitalaria para Medellín, cuenta con la disponibilidad de 5 ambulancias, 7 vehículos de rescate, 5 motocicletas y 10 paramédicos que lograron salvar la vida de 4.650 pacientes que requirieron de atención pre-hospitalaria.

talaria por distintos eventos, en su gran mayoría (69%) por accidentes de tránsito. De estos pacientes el 10% (465) eran pacientes considerados como críticos los cuales requirieron de maniobras complejas para la estabilización de su vida.

Con el fortalecimiento del SIMPAD y la modernización del cuerpo de bomberos, se han disminuido los factores de vulnerabilidad en las comunidades y asentamientos humanos expuestos a amenazas naturales y antrópicas y se han atendido en un 100% todos los 33.000 eventos desastrosos para los cuales la ciudadanía ha solicitado su intervención. Esta reingeniería aplicada en cada una de las 7 estaciones de bomberos, mediante la especialización de su personal, el mejoramiento logístico y la dotación con nuevos equipos logró disminuir los minutos de atención de 5'47" en octubre de 2004 a 4'27" en octubre de 2006 y a 4'12" en junio de 2007.

Se creó el Sistema de Alerta Temprana de la ciudad de Medellín - SIATA. Que tiene como sede la Torre del Ajedrez de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot.

Tiempo de respuesta a eventos de desastres y/o catástrofes en la ciudad



Fuente: Secretaría del Medio Ambiente 2005 - 2007
Fecha de corte: junio 30 de 2007

Este sistema permite realizar predicciones climáticas, pluviográficas sísmicas y de calidad del aire, así como realizar un monitoreo constante de los incendios forestales que se presentan en la ciudad y tiene información disponible las 24 horas del día y los 365 días del año.

Entre otras acciones de prevención de desastres, a diciembre de 2007 se habrá creado un total de 193 comités de emergencia entre barriales y escolares, así como, la realización de 166 obras de mitigación.

Resultados de las metas del programa

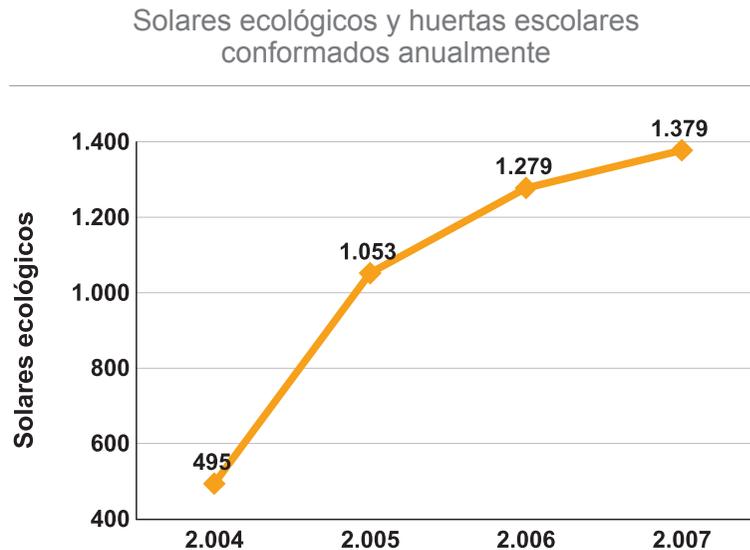
Prevención y atención de desastres	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Medio Ambiente					
Comités barriales y escolares de emergencia creados y fortalecidos	Comités	95,0	190,0	190,0	200,0%
Censo realizado y actualizado	Censo	1,0	1,0	1,0	100,0%
Zonas con nuevos pluviógrafos para monitorear el área de influencia implementados	Zonas	2,0	2,0	2,0	100,0%
Porcentaje de atención de desastres y catástrofes	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%

3.5.6 Educación para la Prevención y la Protección Ambiental

La sostenibilidad ambiental será un principio estructurante del desarrollo, a la cual le será inherente la práctica cotidiana de una gestión de los recursos naturales y una cultura de la vida comprometida con la conservación y el mejoramiento ambiental, a partir de la cualificación de procesos de educación ambiental que incluyan sensibilización, información, comunicación, capacitación, investigación y participación social. Incluye proyectos de Cultura ambiental, que se orienten a la generación y consolidación de nuevas formas de producción y consumo en la ciudad.

Dando cumplimiento con los objetivos del programa se implementó el proyecto de solares ecológicos en la zona urbana y rural del muni-

cipio de Medellín, donde se han implementado y fortalecido 1.379 eco huertas (solares, parcelas y terrazas), con los que se ha alcanzado a recuperar 1.308 toneladas de material orgánico utilizado, se han producido 1.864 toneladas de alimentos y se ha capacitado a 2.350 familias en los 4 años del proyecto.



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007. Las cantidades presentadas son acumuladas

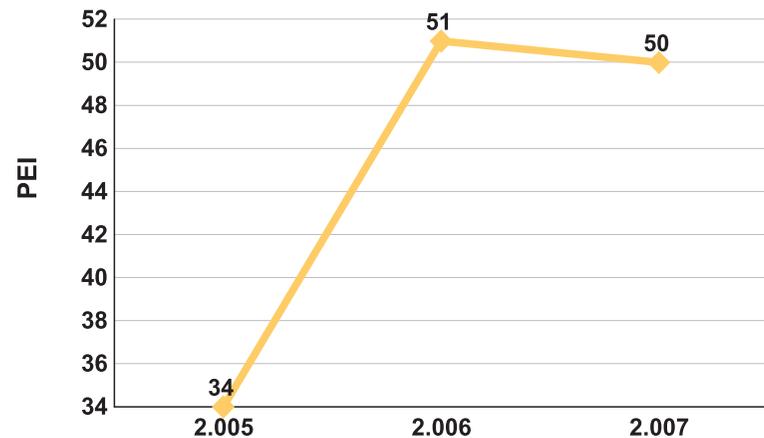
De un total de 224 Instituciones Educativas que tiene Medellín, se han intervenido 100 con proyectos educativos institucionales ambientales (PEIA), con lo cual se ha brindado capacitación y acompañamiento a 348 docentes y beneficiado a más de 200.000 estudiantes de centros educativos oficiales de Medellín. Se diseñaron y formularon 224 Proyectos Ambientales Escolares (PRAES).

Se cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación con indicadores de impacto en 100 instituciones educativas, se han publicado 2

sistematizaciones de la experiencia en PRAE.

Se creó un link de PRAE en la Web, www.portalam biental.gov.co, donde las instituciones educativas involucradas muestran sus experiencias a nivel local, regional, nacional e internacional.

PEI Evaluados y monitoreados



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente 2005 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

En el proceso de educación y apoyo a la gestión ambiental en corregimientos se han diplomado a 100 líderes comunitarios, realizado 50 ciclos de talleres ambientales con la comunidad, se han apoyado 24 PRAE, se han realizado 28 encuentros lúdicos, realización de 1.300 CD interactivos y 1.400 cartillas, se realizaron 5 ferias corregimentales, se han realizado en 3 fases, 39 convites, se ha apoyado 10 proyectos productivos con capital semilla.

Para el programa de atención a la fauna doméstica callejera se terminó la construcción del Centro de Bienestar Animal La Perla y en 2007 se desarrollaron con las respectivas interventorías las adecuaciones

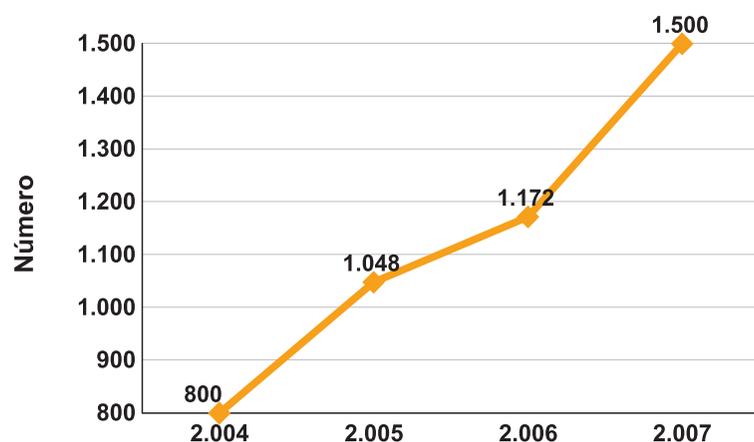
Línea 3. Medellín, un Espacio para el Encuentro Ciudadano

locativas para optimizar su operación, módulo de cuarentena por valor de \$630 millones. En lo que va del cuatrienio se han atendido en promedio/año 1.130 animales callejeros, se ha recibido 36.822 llamadas, rescatado 4.881 animales abandonados y maltratados, 4.175 vacunados, 4.323 desparasitados, en atención médico veterinario 5.371, se entregaron 2.463 mascotas en adopción, se realizaron 13.754 esterilizaciones, realización de 1.384 eventos educativos y se ha capacitado en tenencia responsable de mascotas a cerca de 74.201 personas.

Se presentó al Concejo municipal y fue aprobado el acuerdo No 22 de 2007 mediante el cual se establece la política Pública para la protección integral de la fauna del Municipio de Medellín.

Se apoyo la implantación y operatización del Decreto No 0954 de 2007 Por medio del cual se regula el tránsito de vehículos de tracción animal y se dictan otras disposiciones.

Animales atendidos en el centro de bienestar animal La Perla



Fuente: Secretaría del Medio Ambiente 2004 - 2007
Año 2007 proyectado

Se diseño e implemento el protocolo 09 que establece la atención de animales domésticos heridos o maltratados que causan perjuicio en espacio público.

Medellín es la primera ciudad de Colombia que conformo la Junta Defensora de Animales.

Resultados de las metas del programa

Educación para la prevención y la protección ambiental	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Medio Ambiente					
Animales callejeros atendidos.	Animales callejeros	800,0	1.089,0	1.130,0	141,3%
Solares ecológicos y huertas escolares conformados anualmente	Solares ecológicos	500,0	1.289,0	1.379,0	275,8%
Actividades productivas acompañadas para el mejoramiento ambiental	Actividades productivas	100,0	96,0	96,0	96,0%
Campañas educativas temáticas realizadas	Campañas	6,0	6,0	6,0	100,0%
PEI Ambientales diseñados y formulados.	PEI	30,0	48,0	48,0	160,0%
PEI Evaluados y monitoreados	PEI	50,0	135,0	135,0	270,0%
Organizaciones sociales capacitadas en gestión ambiental anualmente.	Organizaciones	150,0	168,3	168,3	112,2%
Proyectos ambientales locales a comunidades cofinanciados	Proyectos	80,0	716,0	716,0	895,0%

3.5.7 Sistema de Gestión Ambiental Municipal

Poner en marcha el Sistema de Gestión Ambiental Municipal, con el manejo público y actualizado de la información y la cobertura de las funciones asignadas por la ley, mediante la articulación del municipio, las autoridades ambientales, los sectores productivos, académicos, organizaciones no gubernamentales y las comunidades.

En desarrollo de este programa se implementó el Sistema de Indicadores Ambientales, disponible a través de Internet y se publicó la revista de indicadores.

Se definió La Política Ambiental de Medellín con sus instrumentos: El Sistema de Gestión Ambiental de Medellín, SIGAM y el Plan Ambiental para Medellín PAM, los cuales fueron aprobados mediante el Acuerdo 21 de 2007.

“La Política Ambiental de Medellín reafirma el compromiso institucional de promover el ordenamiento, manejo y gestión integral de los recursos naturales y del medio ambiente. Su desarrollo se fundamenta en los acuerdos internacionales, en los principios constitucionales y los instrumentos definidos en la Política Ambiental Nacional para la protección y defensa del medio ambiente.

Enmarca esta política el fortalecimiento de la participación y gestión ciudadana para generar una cultura ambiental tendiente a la prevención, conservación y recuperación, como mecanismos orientados a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades de los actuales y futuros habitantes del Municipio de Medellín.

Resultados de las metas del programa

Sistema de gestión ambiental municipal	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Medio Ambiente					
Porcentaje de implementación del SIGAM	Porcentaje	100,0	95,0	100,0	100,0%
Sistema de Información Geográfico Ambiental Fortalecido	Sistema fortalecido	1,0	1,0	1,0	100,0%
Sistema de Información Geográfico Ambiental implementado	Sistema (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Sistema de Indicadores Ambientales, implementado	Sistema (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Estructura administrativa de la Secretaría de Medio Ambiente Fortalecida	Estructura (0=No, 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Estructura administrativa de la Secretaría de Medio Ambiente operando	Estructura operando	1,0	1,0	1,0	100,0%

Medellín,
la más
EDUCADA

COMPROMISO DE TODA LA CIUDADANÍA

Línea 4

Medellín Productiva, Competitiva y Solidaria



Alcaldía de Medellín

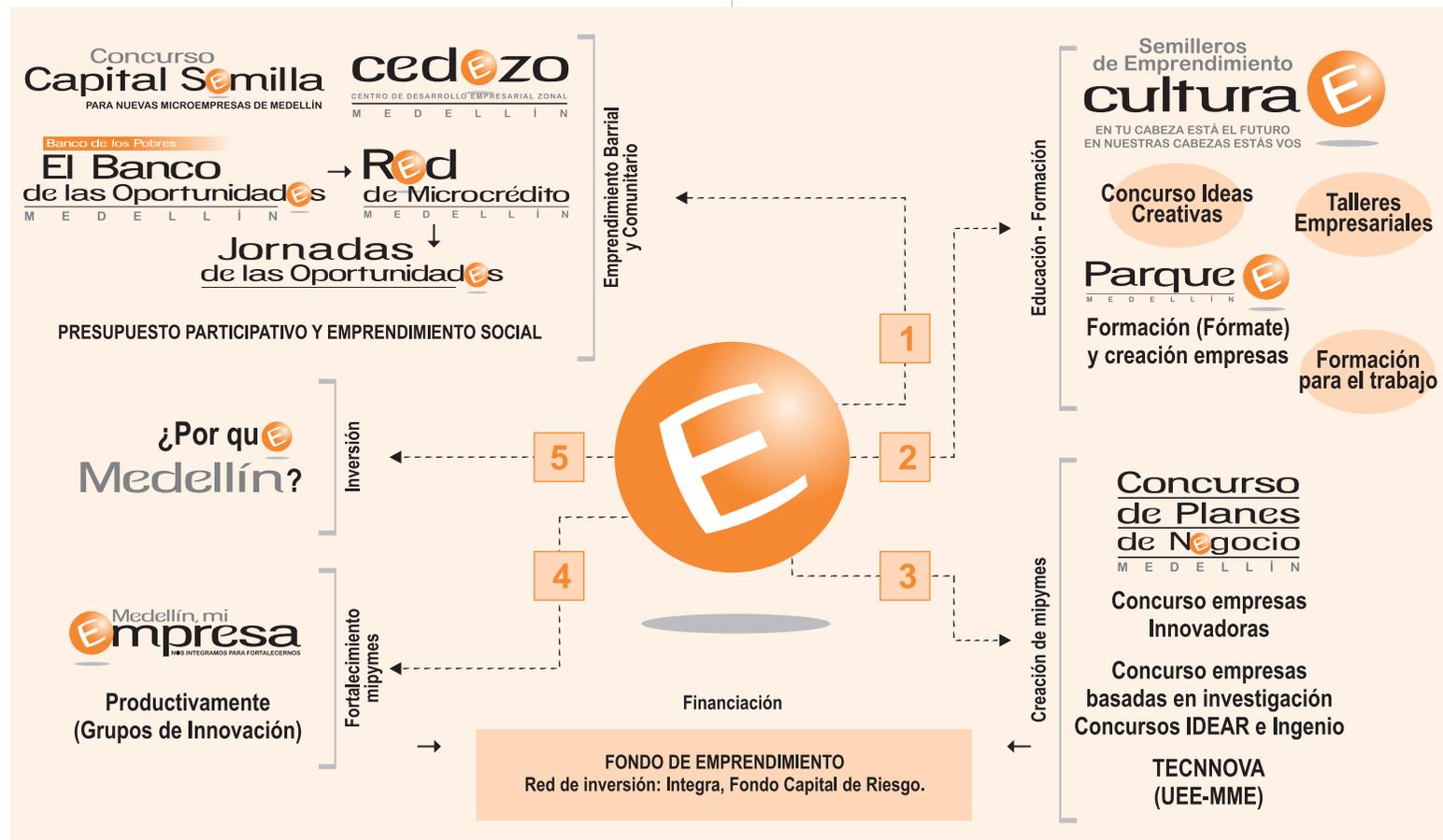


MEDELLÍN ADELANTE Y SIN REVERSA

Línea 4. Medellín Productiva, Competitiva y Solidaria

Los instrumentos consignados en la Línea 4 del Plan de Desarrollo 2004-2007 se trabajan de manera coordinada bajo el programa denominado Cultura E, el cual se ha convertido en un programa de ciudad y en un modelo de gestión público-privado diseñado para cubrir las di-

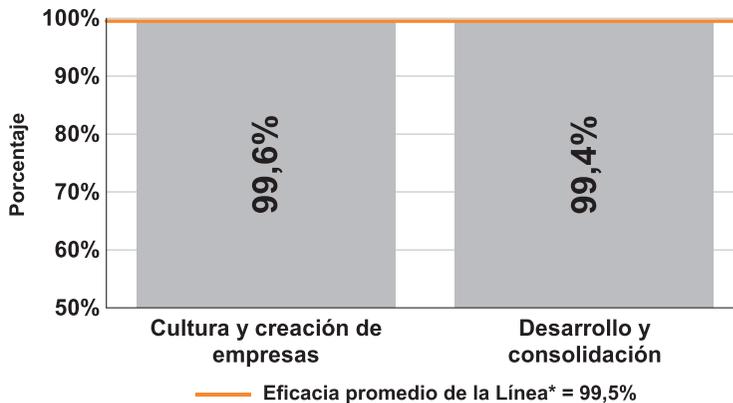
ferentes necesidades de emprendimiento de la ciudad, desde el más humilde hasta el más sofisticado. Cubre los campos de la educación-formación, apoyo a la creación de empresas y el fortalecimiento empresarial, además de actividades transversales como Acceso a Mercados, Financiación, Foros, Promoción y Sensibilización, entre otros. Todos estos componentes se pueden apreciar en el gráfico siguiente:



Acciones de soporte E: Foros, conversatorios, campañas, programas de televisión, acceso a mercados (ferias sectoriales, Feria E, pasarelas), portal web: www.culturaemedellin.gov.co

En el gráfico de ejecución física de metas se observa que la eficacia promedio alcanzada para las metas es de 99,5%; es importante destacar que, aunque no se ve reflejado en el promedio, en muchas de estas metas se lograron eficacias superiores al 100%, como resultado de una amplia participación de la comunidad frente a la oferta institucional de los programas y a la articulación que pudo lograrse con los sectores empresarial, social y académico.

Ejecución física de los componentes de la línea



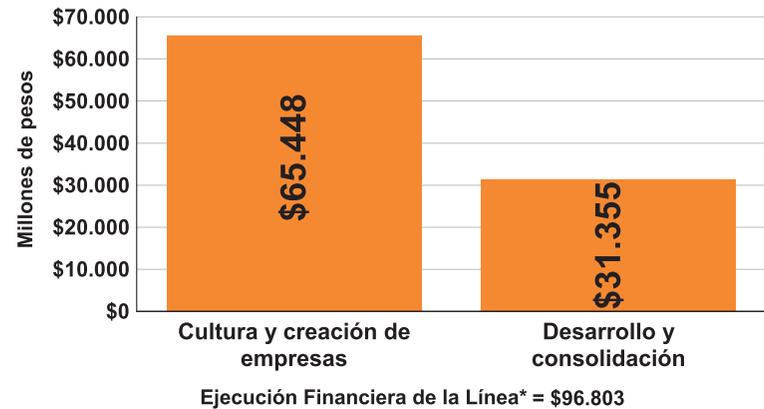
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

Nota: Valores proyectados a diciembre 31 de 2007. Fecha de corte: noviembre 30 de 2007.

* La eficacia promedio de la línea se calcula en forma ponderada con la ejecución presupuestal de las metas.

Se invirtieron aproximadamente \$40.000 millones en los programas centrales de emprendimiento y desarrollo empresarial y cerca de \$56.000 millones en actividades relacionadas con la cultura del emprendimiento.

Ejecución financiera de los componentes de la línea



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación - Informe de Ejecución del Plan Plurianual de Inversiones

Nota: * Valores proyectados a diciembre 31 de 2007 (suma de los valores ejecutados entre 2004 y 2006 y el presupuesto ajustado a 31 de octubre de 2007)

4.1. Cultura y Creación de Empresas

Con el componente “Cultura y Creación de Empresas” la Administración Municipal busca promover la creación de empresas sostenibles con énfasis en sectores estratégicos de la economía, que brinden oportunidades a la población urbana y rural del municipio a partir de la identificación de mercados regionales, nacionales e internacionales y desarrollar programas especiales de formación para el trabajo acordes a las necesidades del sistema productivo, así como utilizar sistemas modernos de información laboral para identificar necesidades de formación y crear oportunidades de trabajo e inserción laboral, especialmente para poblaciones jóvenes, mujeres y personas mayores de 35 años.

- Más de 2.276 microempresas barriales apoyadas en su creación.
- Apoyo a la creación de 250 empresas de alto valor agregado.
- 4.886 empleos barriales generados.
- 1.758 empleos calificados generados.

- Más de 23.200 empresas barriales fortalecidas.
- 10.100 mipymes fortalecidas.
- 180.000 personas sensibilizadas.
- 1.600 mipymes se han beneficiado de las ferias y eventos comerciales realizados.

4.1.1 Cultura del Emprendimiento y Creación de Empresas Sostenibles

El objetivo de este programa es promover la cultura del emprendimiento y la constitución y desarrollo de nuevas empresas que respondan a las dinámicas económicas nacionales e internacionales, apoyándose en la capacidad de innovación de sus emprendedores y emprendedoras. Así mismo, busca reducir trámites para la creación de empresas dentro de la formalidad y estímulos para vincular a la formalidad a las microempresas.

Creación de Mipymes.

Este componente desarrolla los instrumentos necesarios para apoyar la creación de empresas desde el nivel barrial hasta el nivel más elevado en conocimiento e investigación. El componente se implementa con:

- Concursos de Planes de Negocio.
- Concurso de Creación de Empresas Innovadoras.
- Concurso de nuevas empresas a partir de resultados de investigación.
- Concurso INNGENIO.
- Parque E.

Concursos de Planes de Negocio

Se constituyó en el mecanismo idóneo para la identificación y selección de las propuestas de negocio de iniciativa de jóvenes innovadores de la ciudad. Su objeto es promover la creación de nuevas empresas innovadoras con alto contenido de conocimiento y valor agregado, en los cluster estratégicos definidos desde el Plan de Desarrollo y apoya-

dos por la ciudad y la región.

Las convocatorias están orientadas a toda la población.

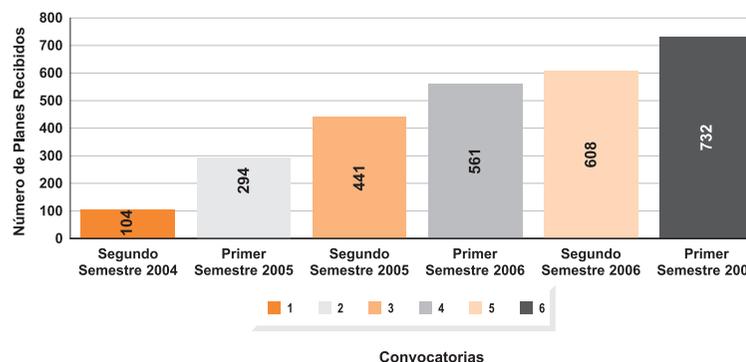
A la fecha se han ejecutado 6 concursos de planes de negocio operados mediante convenio con la Incubadora de Empresas de Base Tecnológica de Antioquia (IEBTA), con los siguientes resultados:

- 19.886 personas sensibilizadas en temas de emprendimiento e innovación.
- 6.734 proyectos inscritos en las diferentes convocatorias en los sectores estratégicos de la ciudad y la región.
- 2.357 planes de negocio recibidos.
- 380 planes de negocio seleccionados como finalistas.
- 215 planes seleccionados como ganadores.

La meta del Plan de Desarrollo planteada para los concursos de planes de negocios es de cinco concursos, se realizaron seis, el cumplimiento de la meta es el 120%.

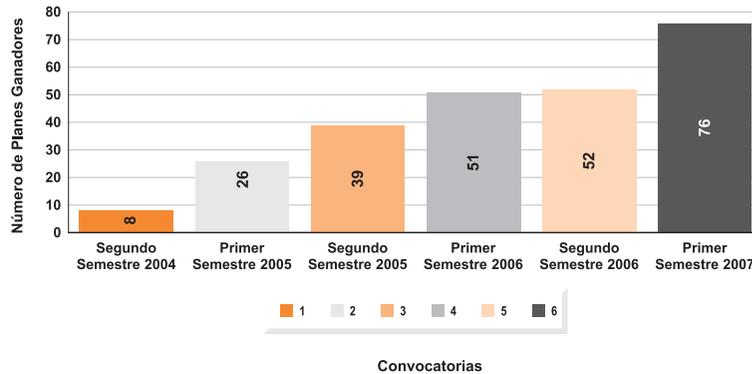
Concurso de Creación de Empresas Innovadoras

Proyectos presentados a los concursos Planes de Negocio



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación 2004 - 2007
En el 2007 se incluyen los concursos empresas innovadoras y resultado de investigación, los cuales son nuevos en este año

Proyectos ganadores del concurso Planes de Negocio (por convocatoria)



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación 2004 - 2007
 En el 2007 se incluyen los concursos empresas innovadoras y resultado de investigación, los cuales son nuevos en éste año

Operado por el Parque E durante 2006-2007, orientado a estudiantes de instituciones de educación superior. Se recibieron 357 propuestas y se premiaron 30.

Concurso Nuevas Empresas a Partir de Resultados de Investigación

En convenio con la Universidad de Antioquia, Parque E, se ejecutó este concurso entre 2006-2007, que contó con la inscripción de 91 propuestas de las cuales resultaron elegibles 32 propuestas de nuevos productos y 7 seleccionadas como ganadores.

Concurso INNGENIO

Dirigida a las alianzas de empresas y grupos de investigación de los cluster de energía, construcción y textil moda y confección. De las propuestas se seleccionan 2 ganadores por cluster con asignación de hasta \$ 25 millones por propuesta. El resultado de la convocatoria fue:

- Cluster de la construcción: 6 propuestas.
- Textil, moda y confección: 6 propuestas.
- Energía: 13 propuestas.
- 6 Proyectos premiados, 2 por cluster.

Parque E

Proyecto en asociación con la Universidad de Antioquia. Es un gran espacio para el fomento de la cultura emprendedora para todas las instituciones de educación superior de la ciudad, lo cual se hace a través de programas de formación y sensibilización, así como el apoyo a la creación y fortalecimiento de empresas en Medellín.

Emprendimiento Barrial y Comunitario

Resultados Parque E	2006	2007	Total
Personas Sensibilizadas	6.609	12.671	19.280
Personas Formadas	1.561	2.779	4.340
Ideas Empresariales	226	340	566
Planes de Negocio Preincubación	20	340	125
Incubación	11	20	31
Posincubación	5	13	18

Con los proyectos ejecutados en este componente se ha venido trabajando en un proyecto de desarrollo económico barrial de alto impacto que incluye capacitación, asesoría, acompañamiento y acceso a mercados, logrando así sostenibilidad a largo plazo de las unidades productivas. Con estos servicios se atienden también las poblaciones de extrema vulnerabilidad de la ciudad. Este componente incluye el concurso Capital Semilla, el Banco de las Oportunidades, La Red de Microcrédito, las Jornadas de Oportunidades, y los Centros de Desarrollo Empresarial Zonal (CEDEZO).

Es importante resaltar que a través del liderazgo de la Alcaldía se ha logrado coordinar la intervención de diferentes instituciones públicas y privadas en los barrios. Se destacan ESUMER, ACOPI, UPB,

Universidad de Antioquia. También se ha logrado multiplicar el impacto de las organizaciones que tradicionalmente apoyan el emprendimiento en los barrios (las que participan de la red de Microcrédito) y se ha convocado y liderado la intervención de entidades del sector privado. Todo esto también se ha logrado gracias al Presupuesto Participativo que ha llevado a estas entidades a trabajar en todas las comunas y corregimientos.

Concurso Capital Semilla para Nuevos Microempresarios

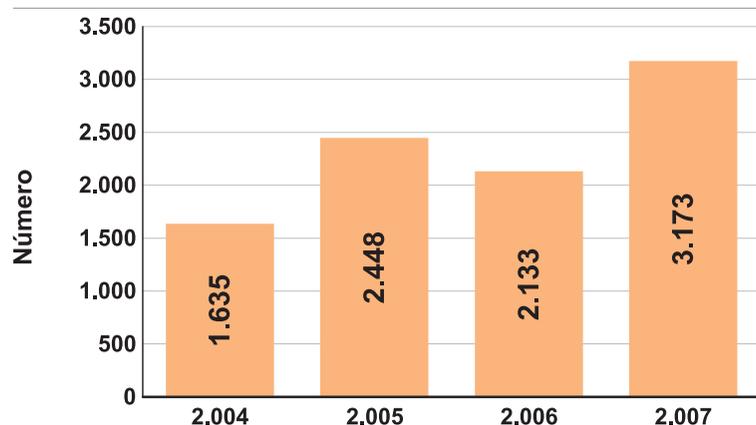
Fomenta el empresarismo y la creación de empresas sostenibles.

Es una convocatoria abierta para capacitar y premiar con capital y acompañamiento empresarial ideas de negocios viables.

Premios

- Capital: \$5 millones
- Asesoría y Acompañamiento por un año
- Crédito adicional hasta por \$4,3 millones

Concursantes en capital semilla



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social 2004 - 2007
Año 2007 proyectado

Resultados

- Total Inscripciones: 9.389.
- Número de proyectos premiados: 560.
- Personas capacitadas: 4.106
- Empleos creados: 864

Banco de las Oportunidades

- Es un servicio que otorga microcréditos en condiciones flexibles para la creación y el fortalecimiento de actividades productivas.
- Son recursos destinados a los estratos 1, 2 y 3.
- Los beneficiados reciben capacitación y acompañamiento gratuito durante el proceso.
- Los préstamos son entre \$50 mil hasta \$4,3 millones.

Hemos creado nuevas líneas de crédito, actualmente son tres:

Tradicional

Crédito individual hasta 10 SMLMV.

Círculos Solidarios

Créditos desde \$50.000 hasta \$650.000.

Agropecuaria

Adecuado a las condiciones de los productores agropecuarios del área rural.

Resultados

- Número de créditos: 15.100
- Desembolsos: \$29.018 millones.
- Cartera vencida: 3,42%
- Beneficiarios Capacitados: 10.805.
- Empleos ayudados a sostener a través de los créditos otorgados a las unidades productivas: 15.956.
- Empleos nuevos creados a partir de los créditos otorgados. Creados: 4.022.

Red de Microcrédito

Es un acuerdo entre 20 entidades especializadas en servicios a microempresarios que apoyan la creación, la consolidación y el desarrollo de microempresas a través de actividades conjuntas. La Red es liderada por el Banco de las Oportunidades.

Las entidades que componen la Red son:

- Actuar
- Cooperativa Financiera de Antioquia
- Microempresas de Antioquia
- Corporación Mundial de la Mujer
- Confiar
- Fomentamos
- Bancolombia
- Comfama
- Comfenalco
- Megabanco
- Fundación Gerentes Prevenidos
- Fondo de Garantías de Antioquia
- Banco de los Pobres – El Banco de las Oportunidades
- Esumer
- Universidad Pontificia Bolivariana
- Acopi
- Promotora de Comercio Social
- Cooperativa de Belén
- Banco Agrario
- Banco Caja Social

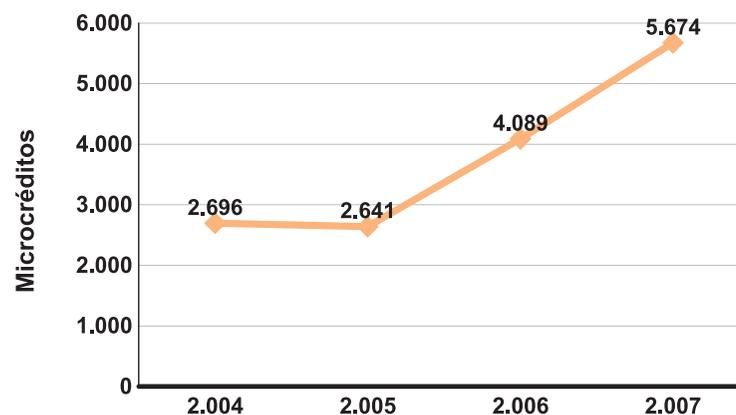
Jornadas de las Oportunidades

Son encuentros entre las entidades que pertenecen a la Red de Microcrédito y los emprendedores en los barrios. Allí se ofrecen servicios

de formación, asesoría y crédito. La convocatoria es “puerta a puerta”, donde se invita previamente a todos los habitantes del barrio.

- Número de Jornadas: 30.
- Número de Beneficiados: 5.461.
- Número de Capacitados: 796.
- Número de créditos: 1.483

Microcréditos entregados



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social 2004 - 2007

La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

Centro de Desarrollo Empresarial Zonal Cedezos

Sistema de apoyo al desarrollo económico de una zona en particular que articula las actividades en generación de empleo, emprendimiento, desarrollo y consolidación de micro y fami empresas realizadas por diversos organismos del municipio y otras entidades del sector público como privado. Es desarrollo urbano de alto impacto social con servicios cerca-

nos a las personas en los barrios con menor desarrollo de la ciudad.

Se cuenta con un sistema integrado de ocho CEDEZOS, ubicados en Santo Domingo, San Cristóbal, Manrique, Moravia y en los Parques biblioteca de San Javier, La Ladera, La Quintana y Belén.

Los principales resultados son:

- Capacitaciones: 14.768 personas.
- Reuniones de sensibilización: 13.323 personas.
- Asesorías: 4.641 personas.
- Grupos Asociativos: 70 microempresarios vinculados.
- Personas atendidas Red: 4.023
- Créditos otorgados por la Red: 1.076.
- Contacto comercial: 888.
- Participación ferias y eventos: 2.379
- Totales: 41.168

Resultados de las metas del programa

Cultura del emprendimiento y creación de empresas sostenibles	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Campañas realizadas sobre emprendimiento empresarial	Campañas	4,0	4,0	4,0	100,0%
Esquemas de incubación diseñados	Esquemas	5,0	6,0	6,0	120,0%
Concursos de Planes de negocios	Concursos	5,0	6,0	6,0	120,0%
Mecanismos de financiación estructurados	Mecanismos (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Instrumentos de información para cruzar las demandas y las ofertas del mercado desarrollados	Instrumentos (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Secretaría de Desarrollo Social					
Empresas pequeñas creadas	Empresas	400,0	560,0	560,0	140,0%
Microcréditos entregados	Microcréditos	10.000,0	14.684	15.100,0	151,0%
Centros de desarrollo Empresarial construidos o adecuados	Centros	5,0	6,0	8,0	160,0%

4.1.2 Formación para el Trabajo y la Inserción Laboral

Este programa busca facilitar el acceso al mundo del trabajo a jóvenes, mujeres, discapacitados y personas cesantes que se sientan excluidas, a través de la formación socio-laboral y la capacitación para la creación de empresas.

- Beneficiarios: 29.555 personas.
- Inversión: \$ 26.376 millones.

Del total de 29.555 personas formadas el 30,2% lograron vincularse laboralmente después de terminar la formación.

Jóvenes con Futuro

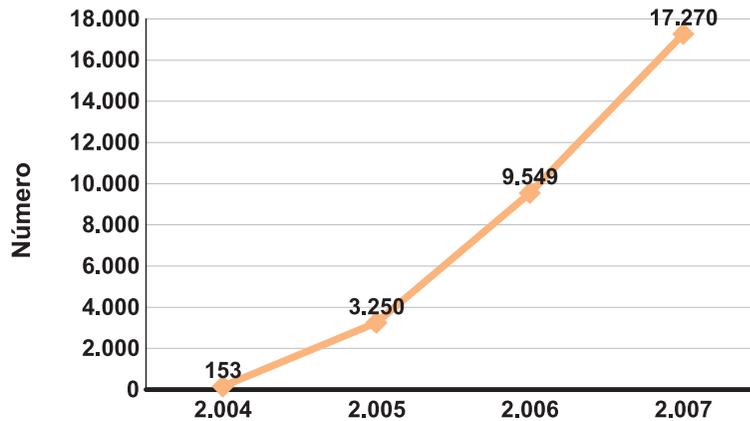
Jóvenes de Medellín en desventaja económica y social, cuentan con la oportunidad de educarse para la vida, acudiendo a programas de formación laboral de pertinencia y calidad. La formación se compone de tres etapas:

- Formación humana integral.
- Formación técnica.
- Prácticas laborales para facilitarles su primera experiencia laboral.

La cooperación internacional, a través de la Fundación Internacional para la Juventud IYF y el FOMIN del BID han adjudicado un recurso no reembolsable de US\$1 millón, que junto a recursos de la municipalidad permitirán la formación de 2.000 jóvenes en una cohorte extraordinaria de 2.007.

- Beneficiarios: 12.677 jóvenes entre 16 y 29 años
- Inversión: \$ 19.050 millones.
- Cooperación nacional: \$4.220 millones. Adicionalmente, 1.241 empresas actuaron como agencias de práctica.
- Cooperación internacional: \$2.000 millones donados por la International Youth Foundation y el FOMIN del BID y \$103 millones donados por la organización suiza Limmat.

Personas capacitadas en formación para el trabajo



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social 2004 - 2007
Los datos son acumulados. Año 2007 proyectado

Formación de Adultos

Se diseñó un programa de formación laboral dirigido especialmente a población mayor de 29 años, caracterizada por clasificarse como población no formada para el trabajo y a su vez pertenecer a estratos socioeconómicos bajos. Este proyecto se trabajó con ACTUAR y COMFAMA.

- Beneficiarios a 2007: 5.270 personas.
- Inversión: \$3.594 millones.

Aprendices

Empresas que monetizan sus cuotas de aprendices entregan las mismas a la Alcaldía quien coordina la ubicación en prácticas laborales de jóvenes de la ciudad, para así tener un impacto definitivo en su posterior empleabilidad.

- Beneficiarios: 5.105 jóvenes.
- Cuotas cedidas por empresas: 700 cuotas

Resultados de las metas del programa

Formación para el trabajo y la inserción laboral	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Desarrollo Social					
Empresas medianas y grandes vinculadas a proyecto "Cero estigmatización"	Empresas	500,0	500,0	500,0	100,0%
Hombres y mujeres formados en disciplina de trabajo pertinente	Personas	5.000,0	7.832,0	27.555,0	551,1%
Personas formadas para facilitar su inserción laboral	Personas	3.500,0	2.480,0	8.726,0	249,3%
Aprendices vinculados a proyectos impulsados por la administración municipal	Aprendices	5.000,0	4.932,0	5.105,0	102,1%
Colectivos solidarios de mujeres capacitados	Colectivos	10,0	13,0	13,0	130,0%
Colectivos solidarios capacitados	Colectivos	30,0	90,0	90,0	300,0%
Jóvenes formados en técnicas agropecuarias en los corregimientos	Jóvenes	2.000,0	655,0	2.000,0	100,0%
Personas capacitadas en tecnologías de la información para búsqueda laboral	Personas	150.000	17.000	17.300,0	11,5%

4.2. Desarrollo y Consolidación

Con este componente la Administración apoya el desarrollo y consolidación de las unidades productivas existentes, buscando su articulación a las dinámicas económicas, con innovación y acceso a mercados, así como fortalecer e incrementar la productividad de la economía rural en los corregimientos, aprovechando vocaciones económicas y potencialidades que pueden generar nuevos negocios y fuentes de empleo, utilizando y conservando los insumos y recursos naturales y garantizando la sostenibilidad de los ecosistemas.

4.2.1 Apoyo al Desarrollo Empresarial y Acceso a Mercados

El objetivo es fortalecer el tejido empresarial promoviendo y apoyando la constitución de asociaciones y colectivos empresariales con la participación de mipymes y grandes empresas conectadas con los negocios internacionales.

Fomentar y poner en práctica las culturas del mejoramiento continuo y la innovación en las mipymes, para fortalecerlas y proteger el empleo existente con el sistema de innovación regional.

Promueve espacios de negocios locales y regionales aprovechando la experiencia que tienen organizaciones de la ciudad.

Favorece también a unidades de producción de tipo solidario así como a empresas de los corregimientos que desean presentar sus productos.

Medellín mi Empresa

El programa busca la modernización del tejido empresarial y el fortalecimiento de sus vínculos productivos, comerciales y tecnológicos. Alianza entre La Alcaldía de Medellín y la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, con el apoyo de la institución universitaria ESUMER y ACOPI.

El programa comprende los siguientes componentes:

- Padrinazgo.
- Acceso a Mercados.
- Acceso a TIC's.
- Asociatividad.
- Liderazgo.
- Gestión de crédito.
- Iniciación en fortalecimiento empresarial.

Los resultados generales de este proceso son:

- 2.377 empresas con pronóstico de negocios de \$49 mil millones

- 732 empresas padrino y 877 ahijadas.
- 22 ruedas financieras con solicitudes de crédito por \$102 mil millones.
- 10.100 empresas beneficiadas.
- 1.600 mipymes se han beneficiado con las ferias y eventos comerciales realizados.

Medellín mi empresa / metas y logros	Plan 2004-2007	Logros	Cumplimiento (%)
Conformar Prodes	10	35	350%
Padrinos	0	732	
Ahijados	500	877	175%
Ferias y eventos comerciales	8	103	1.288%

Fondo de Emprendimiento

Convenio entre la Alcaldía de Medellín y el Fondo de Garantías de Antioquia, para financiar las propuestas de Cultura E, bajo condiciones de mercado privilegiadas. Instrumento similar al Banco de las oportunidades, para un público con un nivel más alto de formación.

- Crédito a la DTF + 5 o 7 puntos.
- Hasta un año de gracia.
- Hasta 5 años de financiación.
- Hasta \$70 millones en financiación.
- Cerca de \$1.500 millones adjudicados.
- Está abierto a todos los ganadores de Cultura E o participantes con capacidad de escalamiento.

Fondo de Capital de Riesgo

La Alcaldía de Medellín, COMFAMA y CREA – ME Incubadora de Empresas, se unieron con el fin de crear este fondo, como instrumento de financiación para la puesta en marcha de nuevas empresas y el fortalecimiento de empresas recién creadas.

- Selección de proyectos por empresarios y banca de inversión.

- Enfocado al apoyo de proyectos acompañados por Cultura E, COMFAMA y CREA – ME Incubadora de empresas.
- \$2.000 millones de capital inicial aportados por COMFAMA.

Acciones de soporte Cultura E

Son acciones que buscan ayudar a mantener un ambiente de emprendimiento en la ciudad, a través de la sensibilización y promoción del Programa Cultura E y con el apoyo de empresarios e instituciones socios. Entre las más importantes se cuentan los foros de emprendimiento, las ferias de emprendimiento y el programa de televisión.

Foros de emprendimiento

Son espacios de encuentro donde empresarios de gran trayectoria nacional e internacional comparten sus conocimientos con otros empresarios, estudiantes universitarios y nuevos emprendedores de la ciudad.

Se realizaron 4 foros y 1 conversatorio (con formato parecido al de otros foros), con cerca de 13.000 asistentes.

Feria del Emprendimiento

Se realizaron dos versiones, en las cuales se tuvo la asistencia de cerca de 20.000 personas, con un promedio de 200 expositores por feria. Se tuvo además rueda de negocios, salón de proveedores y rueda financiera, lo que proporcionó oportunidades de negocio importantes a los emprendedores, valorados en más de \$2.000 millones en 2007.

Programa de televisión Cultura E

Se realizaron más de 96 programas, a través de los cuales se promocionaron todos los temas de emprendimiento y fue uno de los instrumentos que contribuyó a la sensibilización directa de más de 180.000 personas en la Cultura E.

Resultados de las metas del programa

Apoyo al desarrollo empresarial y acceso a mercados	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Porcentaje de formulación e implementación del Plan de Acción Movimiento colombiano de Productividad	Porcentaje	100,0	95,0	100,0	100,0%
PRODES conformados	Programas	10,0	35,0	35,0	350,0%
Empresas vinculadas a los programas Plan Padrino, Encadenamientos productivos, Desarrollo de proveedores y afines.	Empresas	500,0	1.476,0	1.476,0	295,2%
Porcentaje diseño e implementación del Esquema funcional institucional de desarrollo tecnológico regional.	Porcentaje	100,0	95,0	100,0	100,0%
Eventos comerciales para la promoción de productos mipymes	Eventos	8,0	65,0	65,0	812,5%
Empresas padrinas vinculadas anualmente a ferias	Empresas	15,0	47,0	47,0	313,3%
Secretaría de Desarrollo Social					
Minicadena productivas conformadas en las zonas de más alto desempleo de la ciudad.	Conformadas	10,0	53,0	53,0	530,0%

4.2.2 Apoyo a la Economía Solidaria y otras Formas Asociativas

Proyectos Productivos Apoyados a través del Presupuesto Participativo

Es un modelo participativo de gestión que incluye al sector público desde la municipalidad, la academia, la cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil y a la comunidad para establecer estrategias y acciones que promuevan el desarrollo económico y la generación de ingresos en zonas más afectadas por la desigualdad social.

Se han vinculado a este programa 9 universidades de la ciudad (Universidad de Antioquia, UPB, Fundación Universitaria Minuto de

Dios, ESUMER, Universidad Autónoma Latinoamericana, Universidad de Medellín, Colegiatura Colombiana, Fundación Universitaria Luis Amigó, Universidad Nacional); 4 organizaciones empresariales de la ciudad (Cámara de Comercio, ACOPI, Cooperativa Consumo, CONFECOOP) y un cooperante internacional de Italia, el CISP.

Proyectos asociativos apoyados

143 agrupamientos en sectores de alimentos, confecciones, almacenes, vestuario, estética - belleza y artesanías; con 2.711 unidades productivas involucradas.

Empresas comunitarias creadas y fortalecidas

186 unidades productivas comunitarias creadas y 218 unidades productivas asociativas en proceso de fortalecimiento.

Inversión: \$23.000 millones.

Empresarismo Social

Con el Grupo CGM de Italia se trabaja en un modelo aplicable a la creación y fortalecimiento de empresas sociales para beneficiar a personas excluidas de los servicios básicos como educación, salud, cuidado de infantes, apoyo a personas por alcoholismo y fármaco dependencia y post penados.

- Empresas sociales creadas: 6 empresas.
- Personas sensibilizadas: 5.000 personas.
- Inversiones: \$500 millones.

Economía Solidaria

Busca apoyar diferentes expresiones solidarias de tipo cooperativo y asociativo, promoviendo en ellas competitividad y productividad. Promueve el apoyo de Padrinos Solidarios para acompañar a los nuevos colectivos solidarios.

- Beneficiarios: 6 precooperativas creadas con padrinos solidarios.
- Formación en cultura solidaria y asociativa: se han formado en cultura asociativa y solidaria 2.700 jóvenes.

Resultados de las metas del programa

Apoyo a la economía solidaria y otras formas asociativas	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Desarrollo Social					
Precooperativas con Padrinos Solidarios constituidas	Precooperativas	5,0	6,0	6,0	120,0%
Porcentaje de mujeres vinculadas a precooperativas con Padrinos Solidarios constituidas	Porcentaje	50,0	100,0	100,0	200,0%
Experiencias de trueque u otras formas solidarias realizadas	Experiencias	10,0	11,0	11,0	110,0%
Instituciones públicas educativas con el programa de fomento a la cultura solidaria y asociativa implementado	Instituciones	114,0	114,0	114,0	100,0%
Jóvenes formados en cultura asociativa y solidaria	Jóvenes	2.000,0	2.700,0	2.700,0	135,0%
Organizaciones de venteros asesoradas integralmente	Organizaciones	10,0	22,0	22,0	220,0%
Personas voluntarias para el apoyo de proyectos asociativos y comunitarios vinculadas	Personas	500,0	754,0	776,0	155,2%

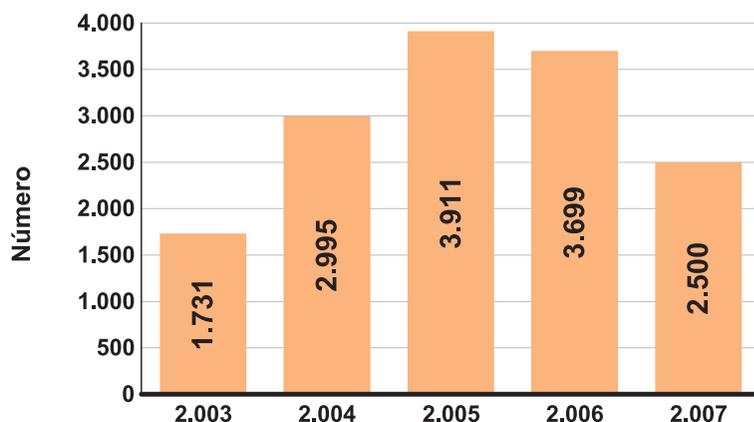
4.2.3 Diversificación Productiva en Corregimientos y Acceso a Mercados

Se fomenta la cultura de la asociatividad en los diferentes grupos de productores y comercializadores agropecuarios y agroindustriales especialmente de corregimientos de Medellín.

Los principales resultados son:

- Visitas de asistencia técnica: 13.105
- Huertas y parcelas montadas en agricultura limpia: 846
- Centros pecuarios de producción montados: 233
- Centros agroindustriales montados: 231
- Montaje de invernaderos: 253
- Mercados campesinos creados: 11

Visitas de asistencia realizadas



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social 2003 - 2007
Año 2007 proyectado

Se hizo la formulación del Plan de Desarrollo Turístico de los corregimientos. Los cinco corregimientos cuentan con el Plan de Desarrollo Turístico, en Santa Elena se destaca la participación de 450 asistentes para su formulación. Con base en sus resultados, se apoyó y fortaleció la constitución de la Corporación Red Turística y Cultural de Santa Elena a través de la agrupación de todos los prestadores de servicios turísticos de la región y dicha consolidación se legalizó frente a la Cámara de Comercio de Medellín.

Así mismo se brindó asesoría y apoyo para la consolidación de proyectos culturales y actividades artesanales en los corregimientos en los cuales se conformaron proyectos productivos asociados como: ECOCAÑA - Asociación de Trapicheros de Palmitas con 50 asociados que beneficia a sus familias, en San Antonio de Prado ASAP - Asociación de Trucheros con 34 asociados, en San Cristóbal - Callearte - Asociación de artistas que agrupa a 12 personas en diferentes áreas del arte; ATTAS - Asociación de Talleres Artesanales de San Cristóbal que asocia a 22 talleres y en Santa Elena, Asoguiarvi - Asociación de

guías turísticos del corregimiento, que promueve a través de un punto de información y de recorridos turísticos las rutas y destinos turísticos en el corregimiento. Lo anterior, permitió fortalecer el desarrollo de la asociatividad, la producción, la competitividad social, el acceso al empleo y la promoción de los corregimientos para la comercialización y la vinculación a cadenas productivas de diversos tipos a cada uno de estos proyectos. Es importante anotar, que estos proyectos se proponen para el fortalecimiento empresarial a través de los beneficios del cluster de turismo de negocios y eventos.

Las acciones que complementan esta meta, han sido el desarrollo de actividades de promoción y divulgación de los corregimientos como destinos turísticos rurales

Resultados de las metas del programa

Diversificación productiva en corregimientos y acceso a mercados	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Cultura Ciudadana					
Proyectos artesanales culturales apoyados en su fase de inicio	Proyectos	5,0	5,0	5,0	100,0%
Secretaría de Desarrollo Social					
Organizaciones en proyectos agroindustriales y producción más limpia creadas	Organizaciones	10,0	12,0	12,0	120,0%
Cadenas productivas para la comercialización constituidas	Cadenas productivas	5,0	11,0	11,0	220,0%
Asociaciones agropecuarias y agroindustriales conformadas	Asociaciones	10,0	10,0	10,0	100,0%
Proyectos corregimentales de proveedores a restaurantes escolares implementados	Proyectos	10,0	0,0	0,0	0,0%
Empresas comunitarias campesinas creadas	Empresas	5,0	4,0	4,0	80,0%



Línea 5

Medellín Integrada con la Región y con el Mundo



Alcaldía de Medellín

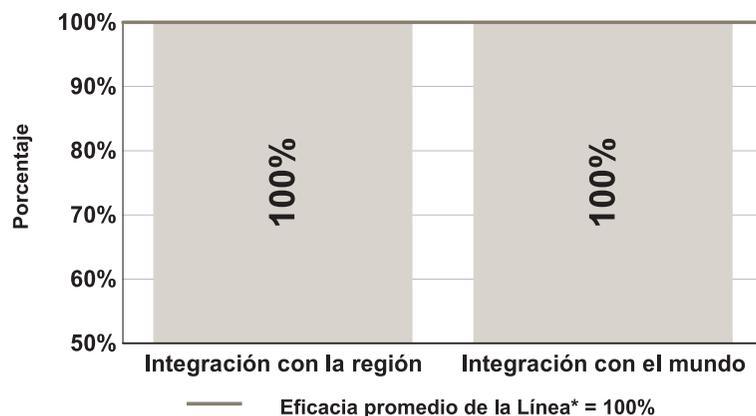


MEDELLÍN ADELANTE Y SIN REVERSA

Línea 5. Medellín Integrada con la Región y con el Mundo

Para esta Administración el desarrollo de Medellín es un hecho que se encuentra ligado al devenir de la región, el país y el mundo. Por tal razón promovió la creación de mecanismos institucionales, conjuntamente con la Gobernación de Antioquia y el Área Metropolitana, con el objeto de desarrollar procesos de planificación regional integrada que permitan la articulación interna y externa de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales, que conduzcan a una acción concertada para que la región profundice su participación en los flujos globales de capitales, productos, servicios, cooperación, conocimiento y relaciones multiculturales, y pueda superar así las condiciones de inequidad social y desequilibrio territorial.

Ejecución Física de los Componentes de la Línea



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

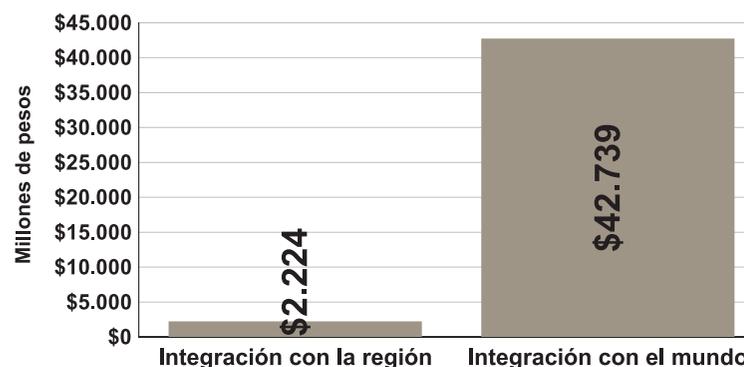
Nota: Valores proyectados a diciembre 31 de 2007. Fecha de corte: noviembre 30 de 2007.

* La eficacia promedio de la línea se calcula en forma ponderada con la ejecución presupuestal de las metas.

A partir de los principios de integración, corresponsabilidad y cooperación, la Administración realizó alianzas públicas y privadas para insertar a la ciudad en los flujos del desarrollo e interactuar en los ámbitos regional y global.

Dos componentes: Medellín Integrada con la Región y Medellín Integrada con el Mundo, con los programas y proyectos que los estructuran, interpretan el desarrollo de esta política, en la cual se invirtieron recursos cercanos a los \$45.000 millones de pesos¹ y se logró el cumplimiento del 100% de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo

Ejecución Financiera de los Componentes de la Línea



Ejecución Financiera de la Línea* = \$44.963

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación - Informe de Ejecución del Plan Plurianual de Inversiones

Nota: * Valores proyectados a diciembre 31 de 2007 (suma de los valores ejecutados entre 2004 y 2006 y el presupuesto ajustado a 31 de octubre de 2007)

5.1 Integración con la Región

5.1.1 Planificación Regional y Ordenamiento Territorial

El objetivo del programa es construir capacidades técnicas e institucionales para la planificación regional.

Comisión Tripartita: Acuerdo de Voluntades para la Integración Regional

En el año 2004 con la firma del Acuerdo de Voluntades entre el Go-

¹Valor estimado al finalizar el cuatrienio, calculado como la suma de los presupuestos ejecutados en el período 2004-2006 y el presupuesto ajustado a octubre 31 de 2007

bernador de Antioquia y el Alcalde de Medellín, al cual adhirió el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se inició una etapa de articulación e integración de esfuerzos para impulsar el desarrollo local y regional, cuyos resultados quizás no podrán ser evaluados de manera inmediata, pero que sin duda marcará un hito en las relaciones intergubernamentales al pasar de la simple coordinación de proyectos, a la corresponsabilidad en la construcción de una visión de desarrollo compartida.

Para hacer realidad este Acuerdo se conformó la Comisión Tripartita, constituida por los Directores de los Departamentos Administrativos de Planeación de la Gobernación de Antioquia y de la Alcaldía de Medellín, y el Director del Área Metropolitana. Se ha consolidado como una instancia de concertación y un escenario de convergencia para la toma de decisiones, en torno a una estrategia para la gestión territorial integrada, la cual define un marco general de políticas para el desarrollo regional y los lineamientos de ordenación territorial para Antioquia; unos instrumentos de gestión y organización institucional como componentes operativos; y la información y el conocimiento, como componentes transversales de apoyo.

Estrategia Tripartita para la Gestión Territorial Integrada

Desarrollo económico y competitividad

- Agenda Interna: Estrategia de competitividad para Medellín, el Valle de Aburrá y Antioquia. Construida como un ejercicio de naturaleza proyectiva, contempla en forma simultánea dos perspectivas: la sectorial y la territorial. La primera, para concentrarse en la identificación de aquellas actividades de la economía regional con posibilidades de competir en el mercado internacional, que por tal razón, deben constituir la base de las propuestas regionales en el marco de los tratados de libre comercio; y la dimensión territorial, para considerar las características, potencialidades y limitaciones de los distintos territorios de la región para participar y vincularse con éxito en la economía internacional.
- Indicadores de Competitividad de Antioquia y sus regiones, con

base en la evaluación de los factores de competitividad: Calidad de Vida, Fortaleza económica, Capital Humano, Infraestructura, Gestión pública, Geografía y localización, Recursos Naturales, Indicador Global de Competitividad. Se diseñaron en conjunto con la Cámara de Comercio y la Universidad de Antioquia.

- Estrategia para la Internacionalización de Medellín, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Antioquia, y Oportunidades Comerciales de Antioquia con diferentes bloques económicos, orientadas a incentivar a las empresas de Antioquia y demás actores a evaluar a profundidad la posibilidad de aportar desde su campo de acción a la internacionalización exitosa de la región.
- Comisión Regional de Competitividad de Antioquia, creada por acuerdo de voluntades entre la Comisión Tripartita, la Cámara de Comercio y Pro Antioquia, constituye un espacio para desarrollar la articulación de liderazgos público – privados, necesarios para promover el desarrollo regional.

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional

- Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia, proyecto orientado a generar una política pública de largo plazo para la organización espacial del territorio de Antioquia, su ocupación y aprovechamiento sostenible y sustentable. Contó con la cooperación técnica internacional, a través de un convenio de cooperación triangular entre la Comisión Tripartita, el Ministerio de Planificación del Gobierno de Chile - MIDEPLAN y la Agencia de Cooperación Alemana - GTZ.
- Plan Estratégico Urabá – Darién, proyecto desarrollado conjuntamente con la Junta Efemérides y el Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Participación en el estudio de factibilidad del Sistema Portuario de Urabá.
- Participación en la conformación de la Agencia para el Desarrollo de Antioquia – ADRA.
- Gestión y Promoción del Desarrollo Regional en Antioquia, docu-

mento de reflexión que desarrolla los referentes para la sostenibilidad de la estrategia de la Comisión Tripartita.

- Medellín incorpora el tema de la integración regional a las reflexiones del 3° y 4° Congreso de Ciudad, quedando consignadas en el documento “Lineamientos para una política de Integración Regional, Nacional e Internacional – Medellín, Valle de Aburrá y Antioquia”.

Sistemas de Información y Conocimiento

- Indicadores de Impacto Ambiental y Socioeconómicos del Departamento de Antioquia. información que de cuenta del nivel de desarrollo de la población y de la situación ambiental de la región.
- Encuesta Calidad de vida 2007, en los componentes de calidad de vivienda y equipamiento, acceso a servicios públicos, capital humano, aspectos demográficos y, seguridad social en salud y empleo.
- Economía Laboral: Boletín Indicadores de Capital Humano, niveles y su distribución; Boletín Laboral Desempleo, Migración y el Impacto de Inmigración sobre desempleo; Boletín de Salarios Reales; Boletín sobre Índice de Desarrollo Humano; Boletín sobre Indicadores de Educación por Zonas y Comunas; Boletín de Descomposición del Desempleo por grupos de Edad.

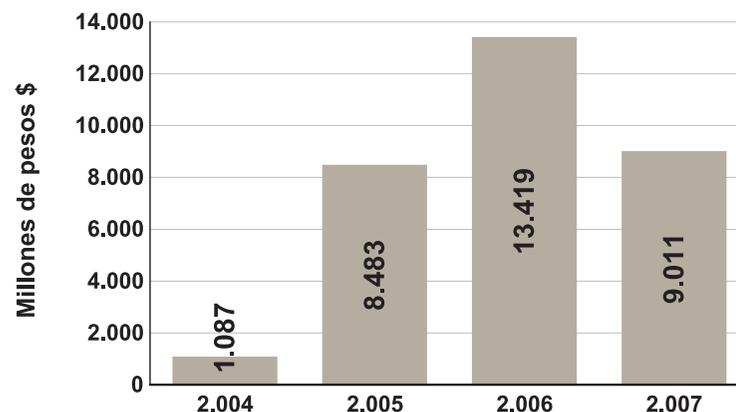
Resultados de las metas del programa.

Planificación regional y ordenamiento territorial	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Esquema de integración regional definido	Esquema (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Agenda para la integración regional diseñada	Agenda (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Porcentaje de cumplimiento objetivos de la agenda	Porcentaje	100,0	85,0	100,0	100,0%
Porcentaje diseño e implementación proceso planificador prospectivo y modelación de escenarios.	Porcentaje	100,0	95,0	100,0	100,0%

5.2 Integración con el Mundo

Para el cuatrienio sobrepasamos la meta de los \$25.200 millones en cooperación técnica y financiera. Sólo en cooperación internacional, el monto asciende a \$32.000 millones, más una red de aliados que está dispuesta a avalar proyectos de largo aliento y garantizar su sostenibilidad.

Recursos de cooperación financiera y técnica gestionados



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación 2004 - 2007
La cantidad de 2007 es un valor proyectado a diciembre. La proyección se realizó en noviembre 30 de 2007.

5.2.1 Relaciones Internacionales

El objetivo del programa es construir y desarrollar una agenda de relaciones a nivel internacional con los actores claves para la internacionalización de la ciudad.

La ciudad hoy cuenta con una agenda internacional definida, esto es, mercados definidos para trabajar tanto en cooperación e inversión como en posicionamiento de imagen.

Hoy contamos con una red de aliados establecida según prioridades y beneficios para la ciudad, que cuenta con más de 500 registros.

Se establecieron como mercados para cooperación: España, Holanda, Comisión Europea, Brasil, EEUU, Japón, China, Suiza, Chile; y para inversión: EEUU, Ecuador, Venezuela, México, Perú, España, Francia, Chile, Argentina y Costa Rica.

La red Sospaisa cuenta con 6.500 paisas, proyectamos a diciembre 6.600 personas.

Trabajamos con siete comunidades de antioqueños en el exterior para que participen en el desarrollo de los proyectos estratégicos del Municipio de Medellín: Barcelona, Madrid, Miami, Chicago, New York, Washington y México D.F.

Resultados de las metas del programa

Relaciones internacionales	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Agendas internacionales generadas para las relaciones con otros países	Agendas internacionales formuladas	4,0	4,0	4,0	100,0%
Agendas internacionales desarrolladas para las relaciones con otros países	Agendas internacionales desarrolladas	4,0	4,0	4,0	100,0%
Base de datos de los Antioqueños que harán parte de la Red, creada y actualizada anualmente.	Base de datos (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Planes de acción formulados con las comunidades que integran la Red.	Planes	15,0	16,0	16,0	106,7%
Planes de acción desarrollados para las comunidades	Plan de acción desarrollados	15,0	16,0	16,0	106,7%

5.2.2 Negocios Internacionales

El objetivo del programa es apoyar las actividades de internacionalización de los empresarios agrupados en los sectores estratégicos.

Ferias internacionales que se realizan en Medellín

El calendario ferial de la ciudad cuenta con 14 ferias internacionales respaldadas por el Municipio de Medellín, que son una valiosa vitrina para nuestros cluster estratégicos identificados y apoyados integralmente con los instrumentos de desarrollo empresarial consignados en la Línea 4, las cuales atraen compradores e inversionistas nacionales e internacionales. En 2004 la ciudad sólo tenía 3. Además, el promedio de negocios registrados en ferias era de US\$70 millones, se logró incrementar este valor a US\$300 millones en 2006.

Inversión extranjera en dólares.

A través de la ACI, en un año logramos atraer US\$80 millones en inversión extranjera, que proveen 1.200 empleos. Proyectamos US\$100 millones en total para finales de 2007. En 2004 Medellín, recibía 2% de la inversión. Para 2005 se había triplicado este valor (6%) y ocupamos el segundo lugar en Colombia.

Pasamos del puesto 38 en 2003 entre las mejores ciudades de América Latina para hacer negocios, al puesto 25 en 2007 (América Economía, 2007).

En la ciudad están asentados 101 inversionistas extranjeros, y contamos con 9 nuevas inversiones: Aeropostal de Venezuela, Aerogal de Ecuador, Grupo eurobuilding de Venezuela, Grupo Telares Maracay de Venezuela, Listo de Venezuela, Cotton Knit de Perú, Marrito de Estados Unidos, Accor de Francia y Locatel de Venezuela.

Actualmente trabajamos con 80 potenciales inversionistas, principalmente en los cluster de Energía Eléctrica, Construcción, Turismo de Negocios y Textil/Confeción, Diseño y Moda.

Se desarrollaron en la ciudad por tres años consecutivos la Macrorueda latinoamericana de Negocios y las rondas de negociación del TLC con el triángulo norte de Centroamérica, La Macrorueda y el TLC son eventos que se hacían en otras ciudades, sin embargo la gestión de la Administración permitió que se realizaran en Medellín.

La ciudad ha sido escenario para congresistas americanos, staffers y otros destacados miembros del Gobierno Central de EEUU en el propósito de obtener la aprobación definitiva del TLC.

425 periodistas internacionales especializados nos han visitado entre 2005 y 2007.

Pasamos de dos líneas de vuelos directos a seis líneas, durante estos cuatro años. Hoy Medellín tiene vuelos directos con:

- Ciudad de Panamá
- Nueva York
- Miami
- Caracas
- Quito
- Madrid

Resultados de las metas del programa

Negocios internacionales	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Agendas de feria, misiones y eventos programadas por año.	Agendas	1,0	1,0	1,0	100,0%
Agendas de feria, misiones y eventos, cumplidas por año.	Agendas	1,0	1,0	1,0	100,0%
Documento que soporta los intereses estratégicos de medellín para cada acuerdo comercial.	Documento (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Agendas de capacitación en el aprovechamiento de acuerdos comerciales vigentes, programadas por año.	Agendas	1,0	1,0	1,0	100,0%
Agendas de capacitación en el aprovechamiento de acuerdos comerciales vigentes, cumplidas por año.	Agendas	1,0	1,0	1,0	100,0%
Agenda de uso y aprovechamiento de TICs para la internacionalización, diseñada.	Agenda (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Agenda en el uso y aprovechamiento de TICs, cumplida.	Agenda (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%

5.2.3 Mercadeo Territorial

Entre 2006 - 2007 se entregó el Plan de Mercadeo de Ciudad, que pretende hacer de Medellín una marca que genere confianza a nivel internacional para el desarrollo de actividades de turismo, negocios y cooperación.

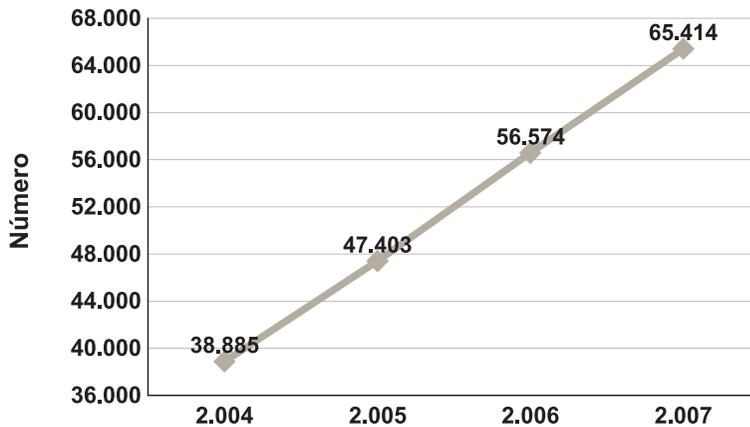
El plan de mercadeo determinó y priorizó un total de 29 acciones que la ciudad debe desarrollar con el fin de lograr el posicionamiento indicado y aumentar y mantener una mayor tasa de turistas, que se incrementa año tras año. Igualmente, creó unos indicadores para las 10 variables determinadas.

El plan también definió los públicos y las decisiones básicas de marca para dirigirse a cada uno de ellos, así como los momentos y actividades con los cuales se deben abordar. También se desarrolló la plataforma de Evaluación y Aprendizaje (ELS) que permitirá darle seguimiento y evaluación al Plan.

La ejecución de la primera fase del Plan de Mercadeo le apuntó a la promoción de la ciudad tanto a nivel nacional e internacional; en cumplimiento de esta meta se ejecutó un amplio programa de difusión con ocasión de la visita de los reyes de España, lo cual permitió que la prensa nacional e internacional diera amplio cubrimiento a las diferentes obras de beneficio social y de infraestructura que indican el desarrollo de la ciudad, adelantadas por la presente administración. Así mismo, se puso en marcha la “Ruta Medellín se Transforma” para grupos invitados con asistencia de cerca de 2500 personas, el programa de televisión “Descubra a Medellín”, el Portal WEB y el Sistema de Indicadores Turísticos. Se ha entregado material promocional de ciudad y se ha tenido participación en ferias y eventos nacionales e internacionales. De otro lado, con otros eventos de ciudad, se ha realizado un importante trabajo de resignificación buscando que sean espacios de encuentro ciudadano, de formación de públicos, de cultura ciudadana y de gran proyección de imagen de ciudad. Cabe destacar: el Festival Internacional de Tango y el Festival Internacional de Poesía, éste último organizado por Prometeo, tuvo poetas invitados de 58 países. La Feria de Flores y el

Desfile de Silletteros 50 años pusieron un punto muy alto en colorido, calidad artística y número de turistas (34.244 pasajeros diarios entraron en promedio por las terminales de transporte terrestre y cerca de 30.000 viajeros ingresaron por los aeropuertos, 8.700 provenientes del exterior). La Feria y su Desfile de Silletteros tuvieron amplia divulgación en el mundo.

Turistas extranjeros ingresando por el Aeropuerto Internacional José María Córdova 2004 - 2007



Fuente: Departamento Administrativo de Seguridad -DAS- Procesó: Proexport. 2004 - 2007
Año 2007 proyectado

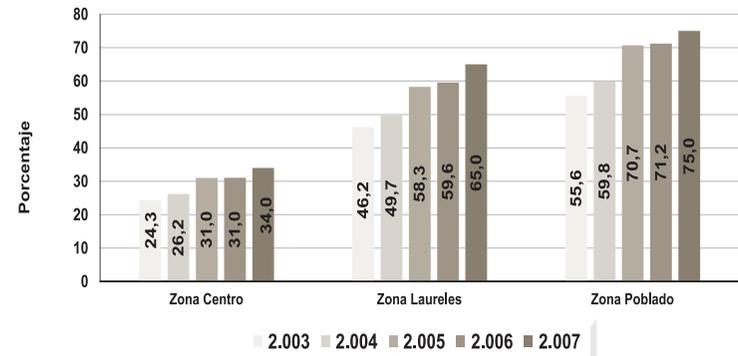
Cluster de Turismo de Negocios

Con la misión de promover la cultura de integración institucional para la construcción de redes y generación de nuevos negocios con el fin de mejorar la competitividad como Ciudad de turismo, ferias, negocios y convenciones se lanzó el cluster de turismo. Sus objetivos específicos son: promocionar la cultura para la cooperación entre empresas, favorecer el acceso a mercados, facilitar el acceso a tecnología y servicios empresariales y la difusión y formación de capacidades institucionales.

El Cluster ha logrado estructurar una agenda de proyectos y acciones orientados a dar cumplimiento a estos cuatro grandes objetivos que permitirán al turismo mejorar su participación en el PIB regional. 137 empresarios regionales conforman hoy la primera comunidad cluster de turismo. A través del Presupuesto Participativo se han abordado iniciativas enfocadas al tema turístico en dos proyectos institucionales diferentes: Desarrollo y resignificación de eventos a través del Festival de la Alegría Campesina, Capacitación de artesanos y Pueblito Artesanal en el corregimiento de San Cristóbal; y fortalecimiento de Guías turísticos del corregimiento de Santa Elena.

Según datos de la Asociación Hotelera de Colombia – Cotelco, desde finales del 2003 hasta el 2007 el promedio de ocupación hotelera en Medellín ha venido aumentando en forma notable, esto debido en gran parte, al incremento de ferias y congresos realizados en la ciudad durante los últimos años.

Ocupación hotelera Medellín por zonas (2003 - 2007)



Fuente: Cotelco 2003 - 2007
Año 2007 Proyectado. Hoteles Cotelco

Resultados de las metas del programa

Mercadeo territorial	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Secretaría de Cultura Ciudadana					
Plan de mercadeo para la ciudad diseñado	Plan (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Actividades del Plan desarrolladas	Actividades	10,0	10,0	10,0	100,0%

5.2.4 Cultura para la Internacionalización

El objetivo del programa es transformar la manera en que los habitantes de la ciudad enfrentan el reto de la internacionalización.

Una de las prioridades para enfrentar la internacionalización es la formación en inglés. Para eso creamos Medellín City, una iniciativa que busca sensibilizar a toda la comunidad frente a la relevancia del inglés para insertarse en el mundo.

200 docentes públicos, 200 empresarios y 200 jóvenes han sido formados en inglés por la Administración en este tiempo. Además, se han creado espacios en los medios de comunicación, campañas masivas y un diccionario de bolsillo al alcance de todos para favorecer el aprendizaje de esta segunda lengua.

Se creó además un programa de voluntarios dentro de Medellín City que abarca tanto adultos como jóvenes alfabetizadores, los primeros dentro de los Parques Biblioteca y otros escenarios y los segundos en los colegios públicos con niños de los primeros grados de primaria. Se cuenta con donaciones de material didáctico, tanto electrónico como impreso en cada Parque Biblioteca para que cada ciudadano tenga acceso al aprendizaje de esta lengua. Intercambios Culturales, Ventanas al Mundo

Este programa ha promovido a Medellín como escenario para mostrar manifestaciones de otros países y ciudades. Con estos encuentros, los habitantes de la ciudad entraron en contacto con manifestaciones

artísticas, económicas y sociales de otras regiones. Y en sentido contrario: llevaron lo propio de Medellín a otras culturas para generar sinergias que permitan el trabajo continuado.

En este proyecto se trabajó en los años 2005 y 2006 el intercambio con Barcelona, el cual dinamizó industrias culturales, negocios internacionales, cine, artes visuales, diseño y arquitectura, literatura, moda, gastronomía, teatro, danza, música, periodismo, ciencia. En dichos temas se identificaron las entidades locales de Medellín, los actores contraparte de Barcelona, los proyectos a desarrollar y los aportes de la ciudad socia.

En el marco de este programa, más de 100 artistas representaron la ciudad en la fiesta de La Mercé de Barcelona en el 2006.

Resultados de las metas del programa

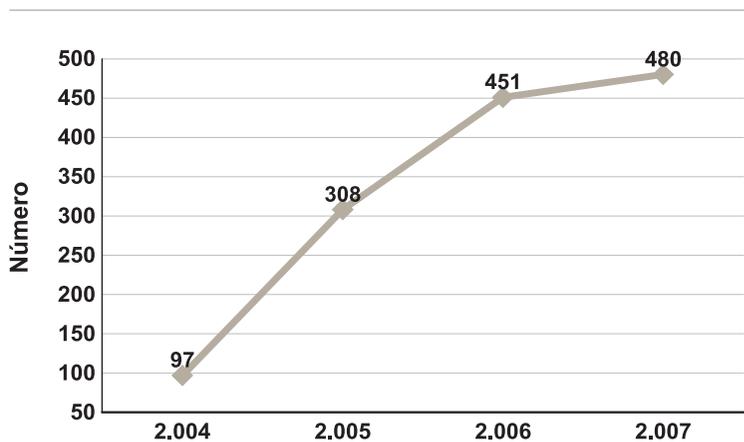
Cultura para la internacionalización	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Plan de formación en servicios para la internacionalización de los sectores estratégicos Formulado	Plan (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Porcentaje de implementación del Plan de Formación en servicios para la internacionalización	Porcentaje	100,0	95,0	100,0	100,0%
Secretaría de Cultura Ciudadana					
Plan de sensibilización formulado	Plan (0=No; 1=Si)	1,0	1,0	1,0	100,0%
Porcentaje implementación de las actividades del Plan de sensibilización	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%
Secretaría de Educación					
Diseño del plan de formación en inglés	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%
Porcentaje de desarrollo del plan de formación en inglés	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%
Empresarios y emprendedores capacitados	Docentes	700,0	1.797,0	1.797,0	256,7%
Docentes capacitados en el plan de formación en inglés	Docentes	475,0	1.474,0	1.474,0	310,3%

5.2.5 Fortalecimiento Institucional para la Internacionalización

El objetivo del programa es optimizar la gestión de las organizaciones públicas locales y las redes de trabajo interinstitucional.

En cuanto al Fortalecimiento institucional se tiene como resultado el fortalecimiento de la ACI, encargada de liderar el proceso de internacionalización en la ciudad y de acompañar al inversionista potencial o instalado y al cooperante en todo momento. Adicionalmente, se ha trabajado en el fortalecimiento y reestructuración del Conventions and Visitors Bureau y el complejo de Plaza Mayor.

Eventos Plaza Mayor



Fuente: Plaza Mayor 2004 - 2007
Año 2007 proyectado

Resultados de las metas del programa

Fortalecimiento institucional para la internacionalización	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Porcentaje de conformación y funcionamiento del Comité de Línea Cinco.	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0%

5.2.6 Cooperación Internacional

El objetivo del programa es fortalecer la participación de la ciudad en los circuitos de Cooperación Internacional.

El 80% de los países con embajada en Colombia han visitado Medellín, al menos a través de su Embajador. Cada vez se cuenta con un mayor número de actores interesados en conocer la transformación de la ciudad. Medellín es sede hoy de grandes eventos de las más diversas organizaciones internacionales (BID, CAF, OEA).

Medellín sostiene relaciones con más de 15 países, y cuenta con una red de más de 500 aliados estratégicos internacionales.

Cabe anotar que además la Ciudad se ha convertido en oferente de cooperación internacional para nacionales y extranjeros. Temas como Paz y Reconciliación, las actuaciones urbanas integrales y Cultura E son hoy asumidos como buenas prácticas por países como México, Ecuador, Venezuela y Brasil; mientras que en la esfera nacional, la internacionalización, las políticas de transparencia, Cultura E y la recuperación urbana son vistas como modelos a seguir.

A través de la Subsecretaría de Metromujer – hoy Secretaría de las Mujeres, la Alcaldía suscribió un Convenio de Cooperación Internacional con el Ayuntamiento de Bilbao-España, para el desarrollo e intercambio de experiencias que impulsen la participación y el empoderamiento social y político de las mujeres de la ciudad de Medellín, por €12.000.

El desarrollo del proyecto, se llevó a cabo a través de 2 módulos de capacitación:

- Capacitación en equidad de género, participación social y política, derechos humanos y liderazgo, dirigida a 400 lideresas de la ciudad.
- Capacitación en el tema de verdad, justicia y reparación con perspectiva de género, dirigida a 136 mujeres pertenecientes a organizaciones de víctimas del conflicto armado.

Con estos dos módulos académicos y culturales, las participantes adquirieron herramientas y conocimientos en los temas de referencia, lo cual contribuye al mejoramiento de los niveles de participación e incidencia de las mujeres en escenarios políticos clave y en el logro de la exigencia de los derechos a la verdad, justicia y reparación.

Así mismo gracias a los recursos de Cooperación Internacional del Ayuntamiento de Vitoria – Gasteiz y de la Agencia Vasca Setem Hego Haizea de España, se suscribió convenio de Cooperación con la Corporación para la Vida Mujeres que Crean, para realizar la tercera cohorte de la Escuela de Liderazgo en política y género, por valor de \$43 millones, la cual benefició a 30 mujeres.

Finalmente, la Secretaría de Las Mujeres, -antes Metromujer- , recibió por parte del Programa de Gobernabilidad y Género de la Agencia Española de Cooperación Internacional, apoyo para la creación de la Secretaría de las Mujeres, financiando el estudio base para incorporar la perspectiva de género en la Alcaldía así como otras consultorías con el mismo fin. El monto de la donación se estima en \$36 millones.

Resultados de las metas del programa

Cooperación internacional	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Logro Acum Nov30 2007	Logro Proy Acum Diciembre 2007	Eficacia Cuatrienio Proy2007
Departamento Administrativo de Planeación					
Recursos de cooperación financiera y técnica gestionados.	Millones de pesos \$	25.200,0	30.018,0	32.000,0	127,0%

